



Universidad de Oviedo

Departamento de Sociología

Programa de Doctorado en Economía y Empresa: rama de análisis
socioeconómico

Tesis Doctoral

**COMPOSICIÓN EDUCATIVA Y PARTICIPACIÓN LABORAL
DE LAS PAREJAS EN ESPAÑA (2000-2018)**

Fermín López Rodríguez

Directores

Dr. Rodolfo Gutiérrez Palacios

Dr. Luis Garrido Medina

Oviedo, 2021

Universidad de Oviedo
Departamento de Sociología

Tesis Doctoral

**COMPOSICIÓN EDUCATIVA Y PARTICIPACIÓN
LABORAL DE LAS PAREJAS EN ESPAÑA (2000-2018)**

Memoria que, para la obtención del grado de doctor, presenta

Fermín López Rodríguez

Programa de ayudas Severo Ochoa para la formación en investigación y docencia de la Consejería del Principado de Asturias (2017-2021)

Bajo la dirección del profesor

Dr. Rodolfo Gutiérrez Palacios

Y la codirección del profesor

Dr. Luis Garrido Medina



RESUMEN DEL CONTENIDO DE TESIS DOCTORAL

1.- Título de la Tesis	
Español: Composición educativa y participación laboral de las parejas en España (2000-2018)	Inglés: Educative composition and labour participation of couples in Spain (2000-2018)
2.- Autor	
Nombre: Fermín López Rodríguez	DNI:
Programa de Doctorado: Programa de Doctorado en Economía y Empresa por la rama de análisis socioeconómico.	
Órgano responsable: CIP y Comisión académica del programa de doctorado en Economía y Empresa.	

RESUMEN (en español)

Esta tesis doctoral analiza la participación laboral de las parejas en España para el periodo 2000-2018. La principal aportación consiste en la aplicación de un enfoque de hogares en la medición de los resultados laborales. Para ello se utiliza la composición educativa y familiar de las parejas como principales determinantes explicativos. A nivel teórico, se plantea la conveniencia de combinar las corrientes surgidas desde la nueva economía de la familia y la sociología de género con otras aproximaciones híbridas más recientes como la de múltiples equilibrios.

Los hallazgos principales se estructuran en forma de cuatro capítulos de resultados, a los que se añade un capítulo introductorio, un capítulo sobre el estado de la cuestión teórico y empírico, otro sobre la fuente de datos y los principales conceptos metodológicos utilizados, así como un capítulo de conclusiones generales. En todos los casos se utilizan los microdatos trimestrales de la Encuesta de Población Activa, reestructurados para crear ficheros que incorporen información sobre la composición del hogar que, de otra forma, no sería accesible.

En primer lugar, se examinan los principales cambios en los tipos de pareja según su composición educativa. Los resultados muestran que aquellas uniones donde la mujer tiene un nivel educativo más alto que el varón se han convertido en el tipo predominante en España, pero si se descuenta por la presión que ejerce la estructura demográfica sobre la formación de parejas, la homogamia, aún con marcada tendencia decreciente, prevalece como primer tipo de unión.

En segundo lugar, se analiza la influencia de esos cambios en la composición educativa y de la composición familiar del hogar sobre los resultados en términos de acceso e intensidad en el empleo de las parejas. Las uniones donde la mujer alcanza los estudios universitarios y una posición educativa igual o superior tienen una probabilidad más alta de que ambos trabajen, aunque el número y la edad de los menores en el hogar dificultan el acceso de las mujeres al empleo. Tanto en ese acceso, como en la intensidad de horas de empleo, el mecanismo de especialización funciona asimétricamente por sexo, y parece cumplirse sólo en parejas donde el varón está más educado.

Por último, se investiga la relación entre la composición educativa y ocupacional, obteniéndose un descenso en la asociación de la homogamia para ambas dimensiones y un incremento sostenido en el número de parejas donde la mujer tiene mejor ocupación. Esas tendencias pueden estar relacionadas con el reducido efecto que el emparejamiento selectivo parece tener sobre la desigualdad de rentas laborales.



RESUMEN (en inglés)

This doctoral thesis analyses the labour participation of couples in Spain over the period 2000-2018. The main contribution consists of the application of a household approach in the measurement of employment outcomes. In order to do this, the educational composition and the family composition of couples were used as the main explicative factors. On theoretical grounds, it considers the convenience of combining currents arising from New Family Economics as well as the Sociology of Gender, along with other more recent mixed contributions, like that of Multiple Equilibria.

The main findings are structured in the form of four chapters on educative and labour outcomes, to which are added an introductory chapter, a chapter on the state of the theoretical and empirical question, another on the source of data and the methodological concepts used, as well as a chapter on general conclusions. In all cases, the quarterly micro-data from the *Spanish Labour Force Survey (LFS)* has been used, restructuring this to create files which incorporate information on household composition that would otherwise not be accessible.

Firstly, the main changes in types of couples according to educational composition are examined. The evidence obtained shows that those unions where the female partner has a higher educational level than the male partner has become the predominant type of couple in Spain. However, if the pressure exerted on the formation of couples by demographic structure is excluded, homogamy still prevails as the most common type of couple.

Secondly, an analysis is made, in terms of access to and intensity of employment in couples, of the influence on labour outcomes of these changes in the educational composition, as well as in the family composition of the household. Those couples where the female has completed tertiary studies and has achieved an educational position equal to or greater than the male, there is a higher probability that both will be employed, even though the number and the age of children in the household will make it difficult for women to access the labour market. Both in that access, as well as in the intensity of working hours, the specialisation mechanism functions asymmetrically according to sex and it appears to take place only in couples where the male has a higher level of education.

Lastly, the relationship between educational and occupational composition is studied, obtaining a decrease in the association of homogamy in both areas and a sustained increase in the number of couples where the female has a higher status occupation. These tendencies could be related to the reduced effect that educative assortative mating appears to have on earnings inequality.

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
EN _____

AGRADECIMIENTOS

Es difícil resumir en unas pocas líneas toda la ayuda recibida a lo largo de estos años. Quiero empezar por la etapa anterior al doctorado. Mi formación en el grado de Economía nunca estuvo reñida con mi interés por los asuntos sociológicos, que se concretó en la elección de asignaturas como Ciencia Política o Sociología del Trabajo. Más tarde realizaría el Máster Interuniversitario en Análisis Económico, optando por la especialización en Políticas Públicas. Fueron numerosos viajes entre Oviedo, Santander y Bilbao, pero esa experiencia me sirvió para comprender el valor que los enfoques multidisciplinares en las Ciencias Sociales tienen para abordar los retos que existen más allá de las fronteras de la Academia.

La excelencia en la dedicación docente de los profesores de la Facultad de Economía de la Universidad de Oviedo me impulsó a continuar con mi formación de doctorado. Me gustaría destacar especialmente la ayuda y los ánimos de la profesora Begoña Cueto para realizar mi trabajo fin de máster, que resultaron fundamentales para descubrir en qué consistía la investigación en esta área, y para más tarde tomar la decisión de adentrarme en la complicada tarea de realizar una tesis doctoral.

El Departamento de Sociología ha supuesto, ya desde la primera toma de contacto como becario de colaboración, un ambiente de trabajo estimulante. Por un lado, la organización anual de las revisiones del programa de doctorado han sido un foro de gran utilidad para llevar a cabo una tesis doctoral, beneficiándose de los comentarios de los profesores tanto del Departamento de Sociología como de Economía Aplicada. Por otro lado, la posibilidad de unirme al equipo de investigación PROMEBI me ha brindado la oportunidad de formar parte de una red de expertos destacada, participando en proyectos del plan nacional como el de «Bienestar Ocupacional en España (BIOCES)», dirigido por Ana Marta Guillén; y asistiendo a congresos como el de la REPS (Red Española de Políticas Sociales), la ESFR (European Society on Family Relations), y particularmente el Comité de Estratificación y Desigualdad (CI-6) de la FES, donde también he recibido comentarios muy útiles para el desarrollo de esta investigación. El esfuerzo de este grupo de investigadores, organizando cuatro escuelas de verano “PROMEBI Summer School” han contribuido no sólo a la mejora de esta tesis, también al crecimiento a nivel profesional, fortaleciendo las habilidades comunicativas tan necesarias en el contexto de internacionalización actual.

Algunas partes de esta investigación se realizaron en la Universidad de Essex, (Inglaterra), y en la Universidad de Pensilvania (EE. UU). Por ello, quiero expresar mi gratitud a la profesora Silvia Avram por haberme acogido durante dos meses en el Institute for Social and Economic Research (ISER), y haber enriquecido mi trabajo con sus comentarios y aportaciones incluso después de esta estancia. También al profesor Mauro Guillén y a la profesora Pilar Gonalons-Pons, por darme la oportunidad de conocer en primera persona el departamento de Sociología de una de las instituciones más prestigiosas en el mundo académico.

A mis directores les debo la habilidad de convertir en tesis doctoral mis inquietudes y esfuerzos. Luis Garrido ha puesto a mi entera disposición, con una generosidad sin límite, su inmenso conocimiento del mercado laboral y de la EPA. Rodolfo Gutiérrez es todo un referente para mí, de él he aprendido mucho en el trato con las personas, y de él me llevo casi siete años de relación académica de los que no hubo ni una sola clase, reunión o conferencia en la que no aprendiera algo nuevo.

Sin las compañeras de la Sala Posada y los compañeros de la Sala Lewis toda esta “travesía por el desierto” no sé si hubiera llegado a buen destino. He aprendido mucho de todas nuestras conversaciones. Buena parte del tiempo en la universidad, estos cuatro años, ha pasado más rápido gracias a los debates, los cafés, y las charlas con Ana, con Gabriel, con Israel, con Sandra, con Sonia, con Sigita, y con Tania. Contar con ese grupo de colegas para compartir inquietudes similares a las mías ha sido imprescindible. Quiero agradecer singularmente la ayuda de Aroa Tejero, quien me ha sacado de un buen número de quebraderos de cabeza, y me ha abierto las puertas de su despacho e incluso de su casa siempre que lo he necesitado.

Por último, a nivel personal quiero dar las gracias a mi madre, a mi hermana y a Mónica, por haber creído en mí más incluso de lo que yo he sido capaz. Su aliento en los momentos más difíciles de esta tesis ha sido fundamental para encontrar la convicción y la energía tan necesarias para acabarla. Para alguien de familia trabajadora y abuelos mineros nunca hubiera sido posible plantearse hacer un doctorado si no fuera por la herencia de su espíritu de lucha y sacrificio. Tampoco habría podido conseguir muchas oportunidades sin las becas de algunas instituciones de este país, especialmente la ayuda Severo Ochoa para la formación en investigación y docencia del Principado de Asturias. Quiero terminar con un agradecimiento para todas aquellas personas que, de una forma u otra, me han acompañado en este largo viaje.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	III
ÍNDICE DE GRÁFICOS	V
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	VI
RESUMEN.....	VII
SUMMARY	VIII

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	1
---------------------------------------	----------

CAPÍTULO 2. DEBATES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS SOBRE PAREJAS Y LOGROS LABORALES: RECONCILIANDO ENFOQUES ANTE UN ESCENARIO CAMBIANTE	11
--	-----------

2.1 Perspectivas teóricas sobre la participación laboral de las parejas: hacia más, nuevos y múltiples equilibrios	12
2.2 Principales ejes de discusión a partir de la literatura sobre composición educativa y participación laboral de las parejas.....	23
2.3 Recapitulación y principales focos de interés de la tesis.....	40

CAPÍTULO 3. FUENTE DE DATOS Y CONCEPTOS METODOLÓGICOS.....	43
---	-----------

3.1 La EPA desde la perspectiva de los hogares	44
3.2 Conceptos metodológicos.....	56
3.3 Síntesis y recapitulación	72

CAPÍTULO 4. LA COMPOSICIÓN EDUCATIVA DE LAS PAREJAS EN ESPAÑA	75
--	-----------

4.1 Entre la estructura social y las preferencias individuales: fundamentos teóricos, evidencias previas e hipótesis explicativas sobre la formación de parejas.....	77
4.2 Metodología y estrategia analítica: descomposición de la variación y estimación de modelos loglineales	87
4.3 Descripción del cambio en la estructura educativa y las decisiones de emparejamiento: expansión y diversificación, aumento de la no-convivencia en pareja y crecimiento de la hipogamia	95
4.4 Análisis de los principales tipos de pareja formados.....	106
4.5 Principales conclusiones: superioridad femenina por el efecto de la estructura y polarización del mercado matrimonial	122
Apéndice del capítulo 4: Materiales de interés no incluidos en el texto	127

CAPÍTULO 5. ESTRATEGIAS FAMILIARES EN EL ACCESO AL EMPLEO	133
5.1 Un recorrido por la literatura sobre parejas y logros laborales.....	134
5.2 Metodología y estrategia analítica: estimación de modelos multinomiales	142
5.3 Descripción de las tendencias en el acceso al empleo: una transición hacia la doble ocupación de largo recorrido que apenas se detiene durante la crisis	147
5.4 Análisis del acceso al empleo de las parejas	156
5.5 Principales conclusiones: mejora en el acceso al empleo de las parejas que (todavía) no alcanza a todas las mujeres.....	167
Apéndice del capítulo 5: materiales de interés no incluidos en el texto.....	173
CAPÍTULO 6. EL REPARTO DE HORAS DE EMPLEO EN LAS PAREJAS DE DOBLE OCUPACIÓN.....	179
6.1 El tiempo de empleo en las parejas: la importancia de cuánto trabajar	180
6.2 Metodología y estrategia analítica: estimación en dos etapas	188
6.3 Descripción de las horas de empleo de varones y mujeres que conviven en pareja: aumento limitado (y restringido) de la intensidad laboral femenina	193
6.4 Análisis del reparto de tiempos de empleo en las parejas de doble ocupación	202
6.5 Principales conclusiones: la relevancia de las recompensas laborales de la mujer para conseguir equilibrios más igualitarios, condicionados por su acceso al empleo	214
Apéndice del capítulo 6: materiales de interés no incluidos en el texto.....	218
CAPÍTULO 7. COMPOSICIÓN OCUPACIONAL Y EDUCATIVA DE LAS PAREJAS EN ESPAÑA: UNA APROXIMACIÓN BIDIMENSIONAL.....	221
7.1 La literatura sobre ocupaciones y parejas.....	223
7.2. Metodología y estrategia analítica: estimación de modelos de variable dependiente ordenada	235
7.3 Descripción de las ocupaciones de las parejas: hacia el reforzamiento de la posición laboral femenina.....	241
7.4 Análisis de los tipos de pareja según el nivel ocupacional por sexo	251
7.5 Principales conclusiones: reducción de la permeabilidad entre la educación y ocupación de las parejas por la nueva posición de la mujer	264
Apéndice capítulo 7: tablas y gráficos de interés no incluidos en el texto	269
CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES GENERALES	281
CHAPTER 8. GENERAL CONCLUSIONS.....	293
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	305

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 2

Tabla 2.1. Principales características del mercado laboral español	36
--	----

CAPÍTULO 3

Tabla 3.1. Criterios utilizados para la selección de la fuente de información	47
Tabla 3.2. Comparación de las ventajas de los distintos ficheros de la EPA	49
Tabla 3.3. Principales características de los ficheros utilizados en la tesis.....	52
Tabla 3.4. Agrupación de las categorías educativas utilizadas.....	64
Tabla 3.5. Ordenación de las ocupaciones siguiendo los criterios utilizados en la clasificación de Garrido y Rodríguez (2011)	66
Tabla 3.6. Definición de las principales variables explicativas de la tesis.....	69

CAPÍTULO 4

Tabla 4.1. Preguntas e hipótesis de investigación sobre los cambios de composición educativa de las parejas en España.....	85
Tabla 4.2. Tipos de parámetros incluidos en los modelos loglineales estimados	94
Tabla 4.3 Descomposición del cambio intergeneracional en las tasas brutas a edades centrales (30-50) según variación en tasas específicas y pesos poblacionales	108
Tabla 4.4. Contribución relativa de los distintos subgrupos poblacionales a los cambios en las tasas individuales de emparejamiento	110
Tabla 4.5. Cambio real y contrafactuales para la homogamia e hipogamia femenina	113
Tabla 4.6 Ajuste de los modelos loglineales estimados (toda la muestra).....	116
Tabla 4.7. Muestra de individuos entre 30 y 50 años (2000-2018).....	127
Tabla 4.8. Muestra de parejas entre 30 y 50 años según estado civil (2000-2018).....	127
Tabla 4.9. Ajuste de los modelos para parejas casadas y cohabitantes	129
Tabla 4.10. Razón de probabilidades de cruce para parejas casadas y cohabitantes.....	130
Tabla 4.11. Tasas de emparejamiento por nivel de estudios, sexo y cohorte.....	131

CAPÍTULO 5

Tabla 5.1. Hipótesis y preguntas sobre las estrategias de ocupación de las parejas	141
Tabla 5.2. Variables consideradas (parte izquierda) por grupos y efectos esperados sobre las estrategias de empleo (parte derecha).....	145
Tabla 5.3. Efectos marginales en las medias de las variables de responsabilidades familiares en el hogar y composición educativa de la pareja	159
Tabla 5.4. Efectos marginales en las medias de las variables de recursos laborales y posición socioeconómica de la pareja.....	164

Tabla 5.5. Efectos marginales de las variables de ciclo económico y generación.....	165
Tabla 5.6. Rasgos más relevantes de cada situación de empleo en las parejas	167
Tabla 5.7. Muestra utilizada para la estimación de los modelos (IIT2000-IIT2018).....	173
Tabla 5.8. Estadísticos de ajuste de los modelos multinomiales estimados.....	174
Tabla 5.9. Coeficientes del modelo. Categoría de referencia: doble ocupación.....	175
Tabla 5.10. Efectos marginales en las medias del resto de variables de control	176
Tabla 5.11. Probabilidad predicha y porcentaje observado de cada situación de empleo según posición educativa de la mujer	177

CAPÍTULO 6

Tabla 6.1. Preguntas e hipótesis sobre las decisiones de intensidad laboral de las parejas	186
Tabla 6.2. Variables explicativas consideradas por bloques conceptuales	192
Tabla 6.3. Tipos de unión según horas trabajadas por sexo	194
Tabla 6.4. Razón de probabilidades para la primera etapa de los modelos.....	205
Tabla 6.5. Razón de probabilidades de las características laborales masculinas sobre la probabilidad de ocupación de la mujer (primera etapa modelo).....	206
Tabla 6.6. Efectos estimados para la segunda etapa de los modelos.....	209
Tabla 6.7. Muestra utilizada según composición educativa de parejas (2000-2018).....	218
Tabla 6.8. Estadísticos de ajuste para los modelos-Heckman estimados.....	220
Tabla 6.9. Efectos estimados para variables de control en la segunda etapa	220

CAPÍTULO 7

Tabla 7.1. Preguntas e hipótesis sobre la composición ocupacional de las parejas	233
Tabla 7.2. Operacionalización de las variables independientes consideradas.....	240
Tabla 7.3. Tasas de endogamia ocupacional a tres dígitos según C.N.O-94 y C.N.O-11	243
Tabla 7.4. Tipos de pareja específicos según composición ocupacional en 2000 y 2018	245
Tabla 7.5. Tipos de pareja considerando dimensión educativa y ocupacional a la vez.....	250
Tabla 7.6. Efectos marginales de las principales características sociodemográficas y posición socioeconómica (ISEI) de la pareja.....	254
Tabla 7.7. Efectos marginales de las características laborales por sexo.....	262
Tabla 7.8. Muestras utilizadas según composición educativa de las parejas	269
Tabla 7.9. Coeficientes estimados para los modelos logit ordenados generalizados.	272
Tabla 7.10. Estadísticos de ajuste de los modelos estimados.....	277
Tabla 7.11. Efectos marginales de variables de control	278
Tabla 7.12. Estimación del efecto de las características propias y de la pareja sobre la posición ocupacional por sexo	279

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO 4

Gráfico 4.1. Distribución educativa por cohortes de nacimiento a edades centrales	97
Gráfico 4.2. Composición por sexo de los niveles educativos según cohortes.	98
Gráfico 4.3. No-convivencia en pareja por nivel educativo y sexo (26 A 65 años).....	100
Gráfico 4.4. Tipos de pareja desde perspectiva individual por sexo y nivel educativo en las cohortes nacidas entre 1950 y 1978	102
Gráfico 4.5. Tipos de pareja según distancia educativa (2000-2018)	104
Gráfico 4.6. Tipos de pareja según composición educativa específica (2000-2018)	105
Gráfico 4.7. Razón de probabilidades para la homogamia por cohortes (1950-88).....	118
Gráfico 4.9. Edad media del primer matrimonio y finalización de los estudios (2000-2018) .	128
Gráfico 4.10. Tipos de pareja desde perspectiva individual por sexo y estado civil (2000-18)	128
Gráfico 4.11. Razón de probabilidades de homogamia según estado civil.....	130

CAPÍTULO 5

Gráfico 5.1. Participación en el empleo de parejas entre 30 y 50 años (2000-18).....	149
Gráfico 5.2. Porcentaje de parejas entre 30 y 50 años donde sólo trabaja el varón o trabajan ambos por cohortes (2000-2018)	150
Gráfico 5.3. Participación en el empleo de las parejas homogamas a edades centrales según su nivel educativo (30 a 50 años, 2000-2018)	152
Gráfico 5.4 Tasas de ocupación según posición educativa de la mujer, 2000-2018.....	154
Gráfico 5.5. Composición interna de las situaciones de desocupación masculina y femenina según si su pareja está ocupada (30 a 50 años, 2000-2018)	155
Gráfico 5.6. Probabilidades predichas de cada situación de empleo para las parejas con mismo nivel educativo.....	160
Gráfico 5.7. Diferencias en probabilidades predichas para las parejas heterógamas	162
Gráfico 5.8. Porcentaje de parejas entre 30 y 50 años donde ningún cónyuge trabaja o sólo trabaja la mujer por cohortes (2000-2018).....	173

CAPÍTULO 6

Gráfico 6.1 Horas trabajadas por sexo según educación propia y de la pareja	195
Gráfico 6.2. Tipos de parejas de doble ocupación según horas trabajadas por sexo e intensidad de las diferencias en cada situación (2000-2018)	197
Gráfico 6.3. Indicador de desigualdad en las horas trabajadas para el margen extensivo e intensivo según nivel formativo en las uniones homogamas (2000-2018).....	198
Gráfico 6.4. Preferencias respecto a la jornada laboral actual por sexo	201

Gráfico 6.5. Descomposición del efecto estimado en términos relativos para el margen extensivo e intensivo según nivel educativo de la mujer (valor absoluto).....	213
Gráfico 6.6. Horas trabajadas por sexo según nivel educativo (2000-2018).....	218
Gráfico 6.7. Indicador de desigualdad en las horas trabajadas para el margen extensivo e intensivo en las uniones con distinto nivel educativo (2000-2018)	219
Gráfico 6.8. Efecto estimado en margen extensivo e intensivo según educación de la mujer .	219

CAPÍTULO 7

Gráfico 7.1. Distribución de las categorías de la variable dependiente (2000-2018).....	237
Gráfico 7.2. Tasas de endogamia ocupacional a dos dígitos (2000-2018).....	247
Gráfico 7.3. Tipos de pareja según composición ocupacional (2000-2018).....	248
Gráfico 7.4. Probabilidades predichas por tipos según composición educativa	256
Gráfico 7.5. Probabilidades predichas de homogamia y heterogamia ocupacional por sector de actividad, concentración del empleo y segregación por sexo.....	259
Gráfico 7.6. Distribución de la distancia ocupacional en la doble ocupación.....	270
Gráfico 7.7. Homogamia y heterogamia ocupacional por grandes grupos según c.n.o.....	270
Gráfico 7.8. Estructura ocupacional por sexo según clasificación propuesta	271

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

CAPÍTULO 2

Ilustración 2.1. Esquema del proceso de análisis de resultados seguido en la tesis.....	42
---	----

CAPÍTULO 3

Ilustración 3.1. Construcción de hogares a partir de de relación con la persona de referencia..	51
Ilustración 3.2. Creación de los identificadores para los ficheros utilizados	53
Ilustración 3.3. Proceso de construcción del fichero de parejas con información del hogar	54
Ilustración 3.4 Proceso de construcción del fichero de parejas sin información del hogar	55
Ilustración 3.5. Explicación de los tipos de pareja formados	61

CAPÍTULO 4

Ilustración 4.1. Factores explicativos en la formación de las parejas.....	78
--	----

CAPÍTULO 5

Ilustración 5.1 Principales factores explicativos para analizar el empleo de las parejas	135
--	-----

RESUMEN

Esta tesis doctoral analiza la participación laboral de las parejas en España para el período 2000-2018. La principal aportación consiste en la aplicación de un enfoque de hogares en la medición de los resultados laborales. Para ello se utiliza la composición educativa y familiar de las parejas como principales determinantes explicativos. A nivel teórico, se plantea la conveniencia de combinar las corrientes surgidas desde la nueva economía de la familia y la sociología de género con otras aproximaciones híbridas más recientes como la de múltiples equilibrios.

Los hallazgos principales se estructuran en forma de cuatro capítulos de resultados, a los que se añade un capítulo introductorio, un capítulo sobre el estado de la cuestión teórico y empírico, otro sobre la fuente de datos y los principales conceptos metodológicos utilizados, así como un capítulo de conclusiones generales. En todos los casos se utilizan los microdatos trimestrales de la Encuesta de Población Activa, reestructurados para crear ficheros que incorporen información sobre la composición del hogar que, de otra forma, no sería accesible.

En primer lugar, se examinan los principales cambios en los tipos de pareja según su composición educativa. Los resultados muestran que aquellas uniones donde la mujer tiene un nivel educativo más alto que el varón se han convertido en el tipo predominante en España, pero si se descuenta por la presión que ejerce la estructura demográfica sobre la formación de parejas, la homogamia, aún con marcada tendencia decreciente, prevalece como primer tipo de unión.

En segundo lugar, se analiza la influencia de esos cambios en la composición educativa y de la composición familiar del hogar sobre los resultados en términos de acceso e intensidad en el empleo de las parejas. Las uniones donde la mujer alcanza los estudios universitarios y una posición educativa igual o superior tienen una probabilidad más alta de que ambos trabajen, aunque el número y la edad de los menores en el hogar dificultan el acceso de las mujeres al empleo. Tanto en ese acceso, como en la intensidad de horas de empleo, el mecanismo de especialización funciona asimétricamente por sexo, y parece cumplirse sólo en parejas donde el varón está más educado.

Por último, se investiga la relación entre la composición educativa y ocupacional, obteniéndose un descenso en la asociación de la homogamia para ambas dimensiones y un incremento sostenido en el número de parejas donde la mujer tiene mejor ocupación. Esas tendencias pueden estar relacionadas con el reducido efecto que el emparejamiento selectivo parece tener sobre la desigualdad de rentas laborales.

SUMMARY

This doctoral thesis analyses the labour participation of couples in Spain over the period 2000-2018. The main contribution consists of the application of a household approach in the measurement of employment outcomes. In order to do this, the educational composition and the family composition of couples were used as the main explicative factors. On theoretical grounds, it considers the convenience of combining currents arising from New Family Economics as well as the Sociology of Gender, along with other more recent mixed contributions, like that of Multiple Equilibria.

The main findings are structured in the form of four chapters on educative and labour outcomes, to which are added an introductory chapter, a chapter on the state of the theoretical and empirical question, another on the source of data and the methodological concepts used, as well as a chapter on general conclusions. In all cases, the quarterly micro-data from the *Spanish Labour Force Survey (LFS)* has been used, restructuring this to create files which incorporate information on household composition that would otherwise not be accessible.

Firstly, the main changes in types of couples according to educational composition are examined. The evidence obtained shows that those unions where the female partner has a higher educational level than the male partner has become the predominant type of couple in Spain. However, if the pressure exerted on the formation of couples by demographic structure is excluded, homogamy still prevails as the most common type of couple.

Secondly, an analysis is made, in terms of access to and intensity of employment in couples, of the influence on labour outcomes of these changes in the educational composition, as well as in the family composition of the household. Those couples where the female has completed tertiary studies and has achieved an educational position equal to or greater than the male, there is a higher probability that both will be employed, even though the number and the age of children in the household will make it difficult for women to access the labour market. Both in that access, as well as in the intensity of working hours, the specialisation mechanism functions asymmetrically according to sex and it appears to take place only in couples where the male has a higher level of education.

Lastly, the relationship between educational and occupational composition is studied, obtaining a decrease in the association of homogamy in both areas and a sustained increase in the number of couples where the female has a higher status occupation. These tendencies could be related to the reduced effect that educative assortative mating appears to have on earnings inequality.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas las mujeres han protagonizado una serie de cambios sociales marcados por dos hitos fundamentales, que se cumplen para la mayoría de los países occidentales y son particularmente intensos para el caso español. En primer lugar, el incremento de cualificación hasta superar los niveles medios de estudio de los varones. En segundo lugar, la creciente incorporación al mercado laboral que, al no abarcar todavía el conjunto de la población femenina, permite distinguir claramente las “dos biografías” de la mujer en España (Garrido, 1993). Como consecuencia de estos hitos, la posición de la mujer en la sociedad española es radicalmente distinta que a mediados del siglo anterior y los roles de género se han modificado de forma sustantiva.

Al mismo tiempo, un conjunto de transformaciones sociales recientes en el nivel macro y microsocioal ponen de manifiesto que los patrones de ocupación no pueden ser analizados sólo desde el plano individual, o con modelos donde el varón se sitúa como el único sustentador de la familia. En el nivel macrosocioal se observan tendencias claras de polarización entre hogares que se intensificaron durante la crisis del 2008, concentrándose la ocupación en parejas de alta cualificación a la vez que se reducía la vinculación con el empleo para los hogares unipersonales, los monoparentales, y aquellas parejas formadas por adultos con menos cualificación (Berloffa *et al.* 2015; Gregg *et al.* 2010). En el nivel microsocioal los cambios en la formación, en las dinámicas internas, y en la estabilidad de las parejas estaría modificando los acuerdos en el reparto de roles domésticos y extradomésticos (Esping-Andersen y Bilari, 2015). Estas decisiones sobre la división del trabajo dentro y fuera del hogar parecen responder en buena medida al grado de semejanza o diferencia educativa de las parejas, y pueden ayudar a explicar tanto los cambios en la desigualdad (Gonalons-Pons y Schwartz, 2017), como las variaciones de la movilidad en la pobreza (Tejero, 2017).

Debido a estas transformaciones, se aprecia una cierta “vuelta al hogar” como unidad de análisis principal, así como una necesidad creciente de integrar perspectivas económicas y sociológicas en la explicación de los resultados laborales. En esta tesis, adoptando una perspectiva sociológica que no ignora las contribuciones provenientes de la investigación económica, se analiza la participación laboral de las parejas desde la entrada del siglo XXI hasta el 2018. La utilización de la pareja como unidad de

observación se debe, en primer lugar, a que en edades centrales del ciclo vital para las que se alcanzan cotas de empleo más altas la mayoría de las personas convive en pareja o lo hace en hogares donde el núcleo principal está formado por una pareja. En segundo lugar, la conveniencia de la pareja como unidad de análisis se deriva de las transformaciones sociales comentadas, que apuntan a los cambios en su composición educativa como uno de los factores más determinantes para explicar los múltiples equilibrios posibles en el empleo (Esping-Andersen *et al.* 2013). Además, los cambios en la igualación de los roles de género se captan mejor utilizando parejas, al poder comparar los logros laborales por sexo en posiciones similares dentro del hogar.

En términos teóricos, las dos principales ventajas de aplicar la dimensión de parejas son, por un lado, la posibilidad de integrar la influencia de factores sociológicos, económicos y demográficos dentro de un mismo marco, que busca analizar los cambios en la ocupación desde una perspectiva que no se centra únicamente en el individuo. Por otro lado, que se puede incorporar la perspectiva de género para analizar variables que no se ciñen únicamente al empleo, sino que también están relacionados con la capacidad negociadora y de obtención de recursos por sexo.

La importancia del estatus educativo y ocupacional en la articulación de los mercados matrimoniales habría sido documentada extensamente por la literatura sociológica, singularmente para el caso de los Estados Unidos (Mare, 1991; Kalmijn, 1994; Fernández y Rogerson, 2001; Schwartz y Mare, 2005). En los últimos años se han analizado los efectos de los cambios en dichos mercados matrimoniales sobre la desigualdad para países anglosajones o nórdicos (Breen y Salazar, 2010, 2011; Breen y Andersen, 2012, Greenwood *et al.* 2014; Qian, 2017). Las carreras laborales de las parejas en las sociedades postindustriales también se han estudiado desde perspectivas sociológicas que incorporan factores institucionales (Blossfeld Drobnič, 2001), pero el caso español sólo habría sido analizado recientemente en perspectiva comparada y centrándose directamente en la desigualdad de rentas (Boertien y Permanyer, 2019). Esto no ha permitido conocer en detalle la relación existente entre composición educativa de las parejas y desigualdades laborales para este país.

La literatura anterior sobre el caso español ha sido realizada desde aproximaciones individualistas y predominantemente económicas (Fernández-Val, 2003; Crespo, 2010; García *et al.* 2010). Las investigaciones con un enfoque de hogares son

escasas, y realizadas en momentos anteriores a los ciclos económicos que ha habido desde la entrada del siglo XXI (Jimeno y Cebrián, 1998; Moreno y Cebrián, 1993; Moreno y Toharia, 1998; Garrido, 1998).

Actualizar los resultados para este país analizando las parejas tiene un interés singular por varias razones. En primer lugar, porque al destacado “vuelco educativo de género” que señala Garrido (1993), se unen una serie de tendencias polarizadoras concentradas en hogares con todos sus miembros en paro, que se elevaron hasta los dos millones durante la Gran Recesión. Esa caída de la ocupación fue más intensa para los hogares de los trabajadores menos cualificados (Garrido y Gutiérrez, 2015). En segundo lugar, porque el mercado laboral español destaca por su fuerte carácter cíclico y segmentado, y en esas variaciones de empleo las decisiones laborales de las parejas tienen un papel fundamental. Y, en tercer lugar, porque es interesante analizar los logros ocupacionales de la mujer en un contexto de escasez de políticas familiares como el español, especialmente las referidas a la conciliación (Drobníč y Guillén, 2011; Moreno Mínguez, 2007) y natalidad (Bernardi y Requena, 2003; Garrido, 2019). Ese marco de apoyo familiar limitado también se extendería al ámbito de las organizaciones privadas.

El foco analítico, sin perder de vista en ningún momento la posición masculina, se pondrá sobre las mujeres porque son quienes vienen experimentando más cambios sociales, y porque interesa saber en qué medida ha influido su nueva posición social sobre su posición laboral dentro del hogar. Una deducción que se ha hecho en algunas investigaciones sobre movilidad ocupacional por sexo es que la prioridad de las carreras masculinas en la pareja cuando el varón parte de una mejor posición relativa indica un efecto negativo sobre la progresión laboral de la mujer (McKinnish, 2008; Cooke *et al.* 2009). Tradicionalmente en la economía laboral también se resalta el efecto negativo de los salarios del varón sobre la intensidad laboral femenina y su empleabilidad (Greenwood *et al.* 2017). En cambio, analizando esa probabilidad de ocupación desde aproximaciones sociológicas, algunas características como la experiencia o la educación de la pareja tienen efectos positivos y significativos; además, esos efectos son mayores sobre los varones (Jacob y Kleinert, 2014).

En esta tesis, siempre que sea posible y resulte metodológicamente adecuado, se asegurará el efecto que tienen las características de la pareja sobre los resultados laborales de varones y mujeres combinando las perspectivas económica y sociológica. Dichas

características se interpretarán como un recurso del que se dispone a nivel individual, más que como un factor que pueda frenar o mermar el desarrollo personal, asumiendo marcos de negociación donde no existe abuso de poder, cuestión que es discutida en la literatura de género. La dependencia de las mujeres hacia la pareja para mejorar económicamente se habría considerado en algunos contextos como un retroceso, sobre todo cuando influyen más las características del cónyuge que las propias (Yavorsky *et al.* 2019). Sin embargo, también se vendría observando un cambio en la dedicación doméstica del varón y de sus cuidados a los menores, especialmente cuando la mujer consigue una posición educativa, laboral o de rentas mejor (Kanji, 2013; Bünning, 2019; Fernández-Lozano, 2019).

Por último, el indicador más utilizado para medir las diferencias en la posición social se centra habitualmente en los ingresos obtenidos, principalmente por su carácter sintético y su fácil comparabilidad en aspectos como la capacidad de consumo o el acceso a determinados bienes en los mercados. Pero la ocupación aporta otra información sobre la desigualdad que no aparece recogida en la renta. En primer lugar, una de las principales formas para progresar en las sociedades actuales es a través de la participación en el mercado laboral, y las diferencias en esa participación no se expresan del todo si sólo se consideran las ganancias laborales o los salarios. En segundo lugar, mientras que la renta es menos indicativa del sentimiento de pertenencia a un grupo o un colectivo, el trabajo forma parte de la identidad social del individuo. Y, en tercer lugar, como se viene adelantando, incluso la propia investigación centrada en el efecto del emparejamiento selectivo sobre la desigualdad señala la ocupación de las parejas como una variable intermedia necesaria para entender las diferencias económicas entre los hogares.

Para recapitular, en esta tesis se adopta un enfoque explicativo centrado en la pareja a partir de la investigación del efecto que su composición educativa tiene sobre sus logros laborales. Ese planteamiento permite integrar en el mismo marco de análisis un conjunto de factores teóricos provenientes de la sociología, la economía laboral y también la demografía. Las aportaciones ofrecidas con respecto a las evidencias anteriores son de tres tipos. Primero, se considera la posición de ambos sexos a la hora de medir la ocupación, poniendo énfasis sobre los cambios protagonizados por las mujeres. Segundo, se miden los efectos que tienen las características de la pareja en los logros laborales propios desde diferentes perspectivas y sobre distintas variables de resultado: tanto en el acceso y la intensidad, como en la calidad de la ocupación. Y tercero, se utiliza la

ocupación como variable informativa de las desigualdades que se producen a nivel social, sobre todo en los mercados de trabajo, considerándola como un resultado intermedio que es necesario analizar para conocer el efecto que los cambios en la composición de las parejas tienen sobre las diferencias de ingreso entre hogares.

Al margen de la propia motivación académica, las preguntas que se plantearán son de interés para otros debates en las sociedades contemporáneas. La brecha salarial de género, las desigualdades en las responsabilidades familiares y de cuidados, el avance ocupacional femenino y los obstáculos que las mujeres encuentran en el mercado laboral copan buena parte de los titulares de revistas, periódicos y noticiarios a lo largo del año. Algunos de los resultados de esta investigación pueden servir como argumentos con cierta base teórica y empírica para enfrentarse con más garantías a esas discusiones.

Aclarado el enfoque y aportaciones que se buscan en esta investigación, se introducen sus objetivos. El propósito general es discutir y afinar el enfoque de hogares en la medición de la participación laboral de las parejas desde el 2000 al 2018. Ese objetivo se desarrolla a partir de otros cuatro objetivos específicos.

El primer objetivo específico es analizar con detalle los cambios en la composición educativa de las parejas entre 2000 y 2018, prestando especial atención a los casos donde ambos tienen el mismo nivel formativo o la mujer está más educada. El primer tipo de pareja, la homogamia, es particularmente relevante porque en la literatura se ha indicado que puede explicar parte de la polarización de rentas entre hogares. El segundo tipo, la hipogamia, supondría una ruptura con los patrones tradicionales de formación de parejas y puede ser un factor determinante de los resultados laborales que consiguen las mujeres, así como de su posición dentro del hogar.

El segundo objetivo específico es explicar las transformaciones en la ocupación de las parejas en España durante un período amplio que cubre fases de creación y destrucción de empleo, utilizando su composición familiar y educativa como principales mecanismos explicativos. Mientras que en las parejas con educación similar su acceso al empleo vendrá fuertemente condicionado por su capital humano acumulado, en las parejas con diferentes logros formativos pueden operar mecanismos de especialización cuya simetría por género debe analizarse. Las ventajas educativas podrían funcionar de forma distinta dependiendo de si es el varón o la mujer quien tiene más formación.

El tercer objetivo específico busca distinguir por la intensidad de horas trabajadas, atendiendo a las diferencias que se producen cuando ya se ha descontado la probabilidad de acceso al mercado de trabajo. Dicha probabilidad introduce un fuerte sesgo de selección. Por ello, la intención fundamental es comprobar en qué parte de la participación laboral se concentran las diferencias entre y dentro de las parejas: si en el acceso a la ocupación, lo que se conoce en la literatura económica como margen extensivo del empleo y se analiza en mayor profundidad en el segundo objetivo específico; o en el esfuerzo en términos de horas de empleo, lo que se conoce en la literatura como margen intensivo y en el que se centra este tercer objetivo específico.

El último objetivo específico es analizar la calidad de los puestos de trabajo de las parejas, y la relación existente entre esa composición ocupacional y su composición educativa. Dicha asociación entre dimensiones es particularmente importante para dialogar con la literatura sobre emparejamiento selectivo educativo y desigualdad. La investigación previa destaca la importancia de la homogamia educativa para explicar las diferencias de ingreso entre hogares, basándose en una fuerte correlación entre la homogamia educativa y la homogamia ocupacional. Recientemente se ha observado que los aumentos de la desigualdad entre hogares apenas se explican por los cambios en la homogamia educativa (Breen y Salazar, 2011; Qian, 2017). Por tanto, la comprobación de la relación entre la dimensión educativa y ocupacional de las parejas, y de los factores que contribuyen a explicarla, servirá para comprender mejor cómo el emparejamiento selectivo educativo puede afectar a la desigualdad.

La estructura de la investigación está formada por ocho capítulos. El primero de ellos lo compone esta introducción, en la que se enmarcan los antecedentes y objetivos generales de la tesis, así como las principales ventajas del enfoque de parejas en la medición de los resultados laborales.

En el segundo capítulo se presenta el encuadre general de la tesis a nivel teórico y sus principales líneas de discusión a partir de una revisión general de la literatura. En la primera parte de este capítulo se exponen y discuten las principales corrientes teóricas. Debe aclararse que el recorrido por las distintas teorías sobre el empleo de las parejas busca extraer las explicaciones que mejor conectan con cada resultado de la tesis, en ningún caso se selecciona una aproximación que pueda aplicarse al conjunto de

evidencias obtenidas. En la segunda parte, se busca la conexión entre las preguntas de investigación de la tesis con los principales debates sobre el empleo de las parejas.

En el tercer capítulo se explica la fuente de datos utilizada y se introducen una serie de conceptos metodológicos que se usan para el conjunto de la investigación. En la primera parte, se describe la Encuesta de Población Activa (EPA), centrándose en sus características y las razones por las que se selecciona esta fuente en lugar de otros registros estadísticos disponibles. También se explica la creación de los ficheros de parejas con los que se trabaja y se indica en qué capítulos de la tesis se utiliza cada uno. En la segunda parte, se realizan algunas aclaraciones importantes sobre los términos utilizados para referirse a las parejas, se presentan los conceptos aplicados para definir su composición educativo u ocupacional, y se explica la operacionalización de variables relevantes utilizadas en todos los capítulos como la educación o la ocupación.

En los siguientes capítulos se incluyen los principales resultados, que se corresponden con tres partes bien diferenciadas. Una primera parte (capítulo 4), en la que se realiza una descripción del panorama sociodemográfico de las parejas españolas, atendiendo a sus pautas de convivencia en pareja por edad, generación y nivel educativo alcanzado. Una segunda parte, centrada en la participación laboral de las parejas distinguiendo tres resultados principales: el acceso al empleo o margen extensivo (capítulo 5), la intensidad de horas trabajadas o margen intensivo (capítulo 6), y las ocupaciones en las que trabajan las parejas (capítulo 7).

Desarrollando más los contenidos relevantes de cada parte, en el capítulo cuarto se analiza con detalle la composición educativa de las parejas en España para el período 2000-2018. Primero, se realiza un repaso de las contribuciones teóricas más relevantes para explicar los mecanismos de formación de las parejas y se señalan las tendencias observadas en los últimos años a nivel comparado y para el caso español. Segundo, se obtienen una serie de resultados cuyas implicaciones más reseñables se centran en el cambio del tipo de pareja con más representación: de aquel donde el varón estaba más educado hacia una situación donde es la mujer quien está más formada. Y tercero, se aplican técnicas para analizar ese cambio y conocer cómo se formarían las parejas si se descuenta el efecto que ejerce la estructura demográfica.

En el quinto capítulo se analiza el efecto de esa composición educativa sobre las estrategias familiares de las parejas en el acceso al empleo, incorporando la composición

familiar como otro de los determinantes explicativos. En concreto se analiza la probabilidad de que trabajen ambos miembros de la pareja (doble ocupación), que sólo trabaje el varón (especialización masculina) o sólo la mujer (especialización femenina), o que no trabaje ninguno (desocupación total). El interés se centra en explicar el cambio de modelo desde las uniones donde sólo trabajaba el varón hacia las de doble ocupación. Los resultados muestran que la estrategia de especialización en el empleo es asimétrica por sexo, y sólo se cumple cuando el varón tiene superioridad educativa. Si ambos tienen estudios superiores o la mujer está más formada que el varón, aumentará la probabilidad de que ambos miembros de la pareja estén ocupados.

En el sexto capítulo se profundiza en esa relación entre la composición educativa de las parejas y su participación en el empleo, analizando en este caso el reparto de horas de trabajo en la doble ocupación. Para poder investigar esa intensidad laboral se propone una estimación que divide las decisiones de empleo de las parejas en dos etapas: una primera etapa, que se centraría en la probabilidad de doble ocupación; y una segunda etapa, que compara las horas trabajadas por ambos cónyuges descontando previamente el sesgo de participación en la ocupación de acuerdo con las características de la pareja. Los resultados indican que las diferencias laborales se concentran en el acceso al empleo. En la mayoría de las parejas de doble ocupación la mujer trabaja menos horas que el varón, y cuando eso ocurre las diferencias en horas trabajadas dentro de la pareja son menores.

En el séptimo capítulo se analizan las ocupaciones en las que trabajan las parejas. Para ello se propone una ordenación analítica de los puestos de trabajo para el caso español según su calidad de empleo con una desagregación a tres dígitos. La variable dependiente se crea comparando la ocupación de los miembros de la pareja por sexo, definiendo varias categorías según la distancia que les separa, siguiendo la misma lógica que para la medición de la composición educativa. Los resultados obtenidos indican que la asociación entre la homogamia educativa y la homogamia ocupacional ha ido reduciéndose significativamente a lo largo del tiempo. El tipo de unión que más ha crecido es el formado por una mujer que trabaja en una ocupación de más calidad que el varón, debido principalmente al aumento de parejas donde la mujer también está más educada que se comentaba para el capítulo cuarto.

Para terminar, se cierra con un capítulo de conclusiones en el que se recapitulan los resultados más relevantes de la tesis, se discuten las implicaciones de las evidencias

obtenidas sobre las investigaciones previas, así como la influencia que pueden tener sobre el desarrollo de las políticas familiares en España, y se recogen algunas limitaciones que señalan las posibles líneas de continuidad.

CAPÍTULO 2. DEBATES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS SOBRE PAREJAS Y LOGROS LABORALES: RECONCILIANDO ENFOQUES ANTE UN ESCENARIO CAMBIANTE

La adopción de la pareja como unidad de análisis de los logros laborales ha sido objeto de atención teórica tanto de la economía como de la sociología. Tradicionalmente, los enfoques económico y sociológico representaban dos formas alternativas de interpretar estos asuntos: para la economía desde una perspectiva centrada en las preferencias individuales y el capital humano, y para la sociología desde una perspectiva centrada en las estructuras y las normas sociales.

En las dos o tres últimas décadas la investigación empírica sobre parejas y logros laborales ha ido acumulando un conjunto de evidencias en las que esas dos perspectivas han dejado de ofrecerse como explicaciones alternativas; incorporándose factores influyentes y mecanismos explicativos atribuibles a ambos enfoques. El panorama de esa investigación puede trazarse, por tanto, como un recorrido que parte de las propuestas teóricas de la economía y la sociología, pero que progresivamente va acumulando evidencias empíricas que indican un cambio de posición de la mujer en el mercado de trabajo. Ante ese escenario, la adopción de aproximaciones híbridas que contemplen la posibilidad de múltiples equilibrios de empleo dentro de las parejas parece resultar especialmente adecuada.

En este capítulo se presenta una discusión de los principales debates teóricos y empíricos sobre la aplicación del enfoque de parejas en la medición de los resultados laborales. En la primera parte, se resumen las principales explicaciones surgidas para analizar el empleo desde perspectivas centradas en el hogar y no sólo en el individuo, destacando los argumentos centrales de cada una y mostrando su recorrido hasta aproximaciones más recientes. En la segunda parte, se introducen las líneas generales de discusión de la tesis, que constituyen el marco de referencia para conectar los resultados obtenidos en cada capítulo.

2.1 Perspectivas teóricas sobre la participación laboral de las parejas: hacia más, nuevos y múltiples equilibrios

En esta sección se resumen los argumentos centrales de las corrientes teóricas económica y sociológica, mostrando su recorrido hasta aproximaciones más recientes como la de múltiples equilibrios. El desarrollo de las explicaciones sobre el empleo de las parejas puede sintetizarse como un paso desde el enfrentamiento hacia el diálogo, o desde la sustituibilidad hacia la convergencia entre los distintos enfoques planteados. Las teorías sociológicas serían especialmente útiles para analizar la igualación en los roles de género y su progresión cultural, mientras que el cambio en los equilibrios de poder dentro de los hogares se habría investigado con modelos en los que la función de la mujer ya no puede interpretarse sobre la base de una especialización estricta.

2.1.1 La nueva economía de la familia y su desarrollo explicativo: un giro decisivo desde la especialización a los marcos de negociación en el hogar

A finales del siglo XX se extendieron una serie de investigaciones que ponían su foco de análisis sobre los hogares, aunque desde perspectivas teóricas distintas y sobre diferentes resultados. Por un lado, una serie de trabajos con una clara orientación sociológica se centraron en el emparejamiento selectivo educativo y sus implicaciones sobre la reproducción de las desigualdades en las sociedades industrializadas (Mare, 1991; Kalmijn, 1998, Schwartz y Mare, 2005). Por otro lado, la nueva economía de la familia (de ahora en adelante, NEF) fue la principal corriente explicativa que comenzó a introducir el papel del hogar como agente de producción y como contexto en el que se toman las decisiones laborales. Esto llevó a que la mayoría de las evidencias sobre la participación laboral partieran de aproximaciones económicas, con origen en la NEF, y aquellas provenientes de la sociología se concentraran en el análisis de la desigualdad económica o de género en la distribución y usos del tiempo.

A pesar del significativo avance que supuso la NEF en la aplicación de la perspectiva familiar para medir el empleo, los modelos utilizados se seguían construyendo sobre la base teórica que habría comenzado desarrollando Becker (1985), dando lugar a un conjunto de investigaciones posteriores. Dichos modelos asumían racionalidad en los miembros del hogar, que buscaban maximizar su bienestar (o utilidad) sujetos a una serie de restricciones financieras y de tiempo. En cierta forma, se eludía la

integración en las explicaciones de las distintas posiciones dentro del hogar y el individuo permanecía como núcleo de análisis, aunque se mejoraba la contextualización de su entorno social. En definitiva, la literatura sobre los mecanismos de especialización laboral que originalmente propuso la NEF no puede considerarse como una integración plena de la dimensión de parejas, pero aporta argumentos útiles en las preguntas planteadas.

La primera versión de los modelos convencionales de oferta laboral propuestos desde la NEF es el unitario, cuyo desarrollo teórico, aún con una formulación completamente diferente, es similar a la teoría de intercambio social que años antes habría propuesto Merton (1941) para analizar las ventajas económicas del matrimonio y que posteriormente se habría ido actualizando en la teoría sociológica moderna (Rosenfeld, 2005). En este modelo la unidad familiar tiene una única función de utilidad que representa el bienestar de todos los miembros del hogar, y una restricción presupuestaria que mide el número de horas que sus integrantes en edad laboral pueden dedicar al trabajo remunerado. También se considera la renta no laboral de estos integrantes. El bienestar familiar depende del consumo de bienes a los que se puede optar con los salarios del trabajo remunerado, pero también depende del tiempo que dedican a ocio y al trabajo fuera del mercado laboral. Una crítica habitual hacia estos modelos es que no se considera el trabajo doméstico, y por tanto tampoco se distingue entre el ocio y aquellas actividades que no reciben contraprestación (Bianchi y Milkie, 2010).

La atención en esos primeros modelos de la NEF se centraba en las recompensas potenciales de la pareja y sus inversiones en capital humano. Las distintas inversiones realizadas por cada cónyuge se traducían en diferencias en la obtención de salarios y, en base a ese distinto potencial de renta, se argumentaba que no compensaba que ambos trabajaran porque el bienestar familiar aumentaba menos que si sólo se especializa aquel con más educación (Greenwood *et al.* 2017). Entre dos individuos con distinta formación, la valoración del tiempo en el mercado para el menos educado es más baja y, ante unos recursos de tiempo limitados y la necesidad de realizar tareas domésticas, se pierde menos renta para la familia si el menos formado se dedica al trabajo no remunerado. La participación de ese segundo ganador de rentas, desde esta perspectiva neoclásica, sólo resultaría beneficiosa si su salario de mercado fuera superior al coste de externalización del trabajo doméstico. Con esta argumentación, el modelo más frecuente era aquel donde el cónyuge más educado, que en aquel entonces solía ser el varón, se dedicaba al trabajo

remunerado y el menos educado, habitualmente la mujer, al trabajo no remunerado. La relajación de la especialización comenzaría a producirse a partir de una mejora del acceso a tecnologías que facilitaban el trabajo doméstico (Greenwood *et al.* 2017).

Conforme las mujeres fueron adquiriendo un protagonismo singular a la par del avance en los sistemas educativos modernos, buena parte de los argumentos iniciales de la NEF quedaron desmentidos. En un contexto de igualación de habilidades y capacidades productivas, la especialización, formulada en su versión más estricta, no servía para analizar los nuevos equilibrios de empleo. Las críticas se sucedieron basándose tanto en cuestiones teóricas como empíricas. La principal crítica teórica era que los modelos no lograban explicar las diferencias en la dedicación al hogar incluso descontando el distinto potencial de rentas por género. En otras palabras, los roles de género eran totalmente ignorados en los modelos unitarios, pese a que más tarde se demostraría que podían actuar sobre la distribución de recursos en hogares donde rigen normas sociales tradicionales (Himmelweit *et al.* 2013). Los salarios eran exógenos en la estimación de los modelos y cuestiones como la discriminación o segregación laboral no eran consideradas. En lo referente a las cuestiones empíricas, los modelos unitarios imponían un criterio de dominancia de uno de los miembros del hogar, ignorando las preferencias del resto y asumiendo la agrupación de las rentas, sin prestar atención a las ganancias de bienestar que surgen de la colaboración en algunas actividades (Seiz Puyuelo, 2014).

Como respuesta a buena parte de estas críticas, otros marcos teóricos alternativos dentro de las aproximaciones económicas fueron surgiendo, centrándose ahora en los procesos de negociación y transacción. Se produjo una evolución hacia vertientes colectivas con acuerdos cooperativos y no cooperativos entre los miembros de la pareja (véase Chiappori, 1988, para las etapas iniciales de esos modelos colectivos de oferta; y Bennett, 2013, para una revisión más actual sobre los procesos de decisión en el hogar). A partir de dichos avances teóricos, se incorporarían aspectos como las diferencias de género según el estado civil, se abordaría la cuestión de la endogeneidad de los salarios con sofisticadas estimaciones en dos etapas (Bloemen, 2010), o se añadirían variables que afectan al proceso de negociación previo como el porcentaje de renta no laboral o la aprobación de leyes de divorcio (Crespo, 2009). Otro avance de la investigación económica sería el reconocimiento de que las reacciones esperadas dependen fuertemente del contexto institucional y no son neutrales por género (De Henau y Himmelweit, 2013). Prueba de ello, la mayor especialización para las parejas en países del sur de Europa

(Bernardi, 2001), o la menor variación en la intensidad laboral masculina ante incrementos salariales femeninos (Bloemen, 2010).

El planteamiento teórico en los modelos colectivos de negociación es que la oferta laboral se decide a través de un proceso que, al menos conceptualmente, se divide en dos fases. En una primera etapa, los individuos en el hogar distribuyen los recursos disponibles y su poder negociador queda finalmente condicionado por la cantidad de renta potencial (laboral y no laboral) que cada cónyuge puede alcanzar en relación con la renta total del hogar. En una segunda etapa, cada integrante decide las horas trabajadas de acuerdo con sus preferencias o bienestar (función de utilidad) y su restricción presupuestaria, que incluye la proporción de renta procedente del reparto previo. En caso de conflicto entre las preferencias de los cónyuges, aquel con mayores recursos relativos (y también, poder negociador) decide la dedicación deseada a trabajo remunerado y no remunerado. Dentro de ese abanico de recursos relativos, la investigación sociológica ha ido prestando atención a otros activos externos más allá de la renta como la educación, el prestigio, el estatus o la propia legislación civil (Evertsson y Neramo, 2007).

En síntesis, los marcos explicativos basados en procesos negociadores sirven para completar los modelos económicos desarrollados anteriormente por la NEF y ofrecen un punto de encuentro con la literatura sociológica. En este contexto de análisis, los individuos con más recursos relativos serían capaces de negociar para realizar menos actividades domésticas, y la educación, el salario efectivo o potencial, y otra serie de variables externas podrían alterar esos equilibrios negociadores. De nuevo, esta hipótesis implica que varones y mujeres perciben el trabajo doméstico como menos atractivo que el trabajo remunerado. Sin embargo, el éxito explicativo de esta corriente teórica ha quedado condicionado al tipo de tareas domésticas que se comparan con el empleo (Pérez-Díaz *et al.* 2000). Para aquellas tareas domésticas donde entra más en juego el esfuerzo, percibidas como menos deseables, se observa cierta sustituibilidad entre el tiempo disponible por género según el poder negociador (Bloemen y Stancanelli, 2014). Pero para otras, como el tiempo dedicado a la crianza de los menores, se aprecia una clara complementariedad que no depende de los recursos relativos (Gutiérrez-Domèch, 2010). En este tipo de tareas se detectan inconsistencias de los modelos negociadores, que varían dependiendo del contexto institucional (Blossfeld y Drobnič, 2001), y de la propuesta analítica para medir el trabajo doméstico (Bloemen y Stancanelli, 2014).

Las teorías basadas en las capacidades productivas de los cónyuges encuentran apoyo empírico cuando la negociación se basa entre dedicar tiempo a trabajo remunerado y otra actividad menos deseable. Si esa otra actividad resulta atractiva, también puede producirse una mayor dedicación del cónyuge con más recursos. De hecho, esa es la principal razón por la que el trabajo doméstico se ha utilizado como medida del poder negociador, para captar adecuadamente las disputas domésticas que reproducen las interacciones de género a nivel social (Davis y Greenstein, 2013), más visibles si hay tensión en las preferencias.

Para completar este panorama, y precisamente porque el éxito de las estrategias de especialización puede depender del compromiso en los acuerdos adoptados, hay que tener en cuenta la teoría de las preferencias de Hakim (2002), que discutía el papel de las productividades relativas. Según esta teoría, la incorporación de las mujeres al mercado laboral no podía entenderse como una progresión generalizada y uniforme hacia más intensidad, buscando la continuidad hacia las carreras laborales masculinas. Las trayectorias femeninas serían más complejas, variando a lo largo del ciclo vital, y según Hakim (2002), se distinguirían distintos patrones en esa incorporación, similares a los tipos ideales de Weber. El primer grupo lo formaría una minoría “centrada en el hogar”, con una fuerte preferencia hacia los cuidados familiares, que abandonaría el empleo con la llegada del primer hijo. El segundo grupo sería otra serie de mujeres “orientadas al trabajo” que lograrían carreras laborales continuas y a tiempo completo; y el tercer grupo lo formarían una supuesta mayoría de “mujeres adaptativas”, que se situarían entre los dos tipos anteriores y buscarían los equilibrios disponibles entre familia y empleo. Este último grupo habría ido creciendo notablemente.

A pesar de la utilidad en la simplificación a la hora de captar el universo laboral femenino, la teoría de las preferencias de Hakim (2002) no ha sido capaz de explicar una heterogeneidad laboral demasiado amplia, al asumir que las conductas de algunas mujeres se basan en sus preferencias sin tener en cuenta las restricciones a las que se enfrentan. Además, se centra exclusivamente en mujeres, cuando las preferencias de los varones también son relevantes para analizar el empleo femenino (Seiz Puyuelo, 2014). Sin embargo, la puesta en valor de las preferencias sobre la estabilidad de los acuerdos adoptados es una cuestión que recientemente se ha venido discutiendo, y por este motivo, se considerará en parte como uno de los ejes de discusión empírica en algunos resultados de esta tesis.

2.1.2 La perspectiva sociológica de género: un complemento ineludible para analizar algunas divergencias entre teoría económica y realidad laboral

Buena parte de la investigación sociológica que analiza el trabajo de las parejas se ha centrado en la relevancia de las normas sociales y los roles de género. Una de las corrientes teóricas más conocidas es la de *doing gender*, que analiza la construcción, expresión y reproducción de las relaciones de género a través de la interacción social en diversos dominios culturales, entre otros el mercado laboral (West y Zimmerman, 1987). Algunos de los procesos de construcción de género pueden ocurrir en contra de los ideales normativos o expectativas sociales, por ello esta perspectiva teórica también se ha denominado “*undoing gender*” según el contexto de aplicación.

Dentro de la explicación de la división del trabajo, la teoría de *doing gender* ha servido para analizar cómo los varones, con el propósito de conservar su identidad masculina, realizan menos trabajo doméstico y dedican menos tiempo al cuidado de los menores. Al mismo tiempo, las mujeres tomarían el rol de cuidadoras incluso en circunstancias para las que la especialización no resulta beneficiosa según los estándares de los modelos neoclásicos anteriormente comentados. Las conductas individuales no responderían siempre a una lógica de eficiencia, la identidad de género también intervendría (Bianchi *et al.* 2000). Por ejemplo, en países donde las normas tradicionales prevalecen, ante un acontecimiento neutral al género como el desempleo, controlando por otras variables sociales y económicas, las reacciones difieren y se incrementa el riesgo de divorcio si quien pierde su trabajo es el varón (Gonalons-Pons y Gangl, 2018).

Las hipótesis surgidas desde la sociología de género, al igual que aquellas provenientes de la NEF, en muchos trabajos se han planteado como mecanismos explicativos independientes, y se han validado de forma separada. Sin embargo, ambas perspectivas son complementarias, simplemente enfocan distintas caras de la misma moneda. La sociología familiar y de género habría resultado más satisfactoria explicando variables intermedias en la participación laboral como la propia socialización primaria y su papel en la creación de roles de género igualitarios (Gupta, 2006), o en la formación de expectativas sobre las distintas funciones sociales por sexo (Thébaud, 2010). La distribución del empleo en el hogar habría sido analizada desde perspectivas sociológicas a través de tipologías familiares que relacionan distintos niveles de igualitarismo con la participación laboral de la mujer (Crompton, 2006). En definitiva, las aproximaciones de

género explicarían el proceso de reproducción de los roles dentro y fuera del mercado laboral, más que el mecanismo específico del reparto de trabajo en la pareja, que indudablemente viene condicionado por las expectativas sociales (Bianchi *et al.* 2000). Además, algunos de sus planteamientos han servido para comprender mejor por qué determinadas conductas a nivel micro no se corresponden con las grandes tendencias estructurales hacia la integración ocupacional femenina.

En línea con dichas discrepancias entre los resultados a nivel micro y macro, en contextos institucionales y culturales donde las concepciones familiares tradicionales prevalecen, se ha demostrado que los varones dependientes económicamente de sus mujeres disminuyen su trabajo doméstico, posiblemente para no salirse de los patrones normativos establecidos. Esta hipótesis, conocida como “neutralización de las desviaciones de género”, ha probado ser efectiva en determinados contextos para explicar el fallo en los mecanismos de negociación internos, conduciendo incluso al divorcio (Bertrand *et al.* 2015). El consenso en la literatura sobre esta hipótesis señala que su cumplimiento se limita a un grupo reducido de parejas, que depende de algunas discontinuidades en las rentas laborales femeninas y que, si bien tales desigualdades existen, están más relacionadas con la asignación asimétrica de recompensas en el mercado laboral y dentro del hogar, pero no tanto con el efecto que las decisiones de los varones a nivel general pueden tener de forma aislada (Sullivan, 2011).

Las aportaciones de la sociología de género también se han ido enriqueciendo al integrar los planteamientos económicos. Las actitudes habrían adquirido un papel relevante, y se han interpretado como un recurso externo que sienta las bases de la negociación sobre el reparto de actividades. Gracias a esto, la doble carga a la que se enfrentan las mujeres, incluso en contextos donde no resulta eficiente, se entiende por el papel de la ideología de género (Asenjo y García Román, 2014, Domínguez Folgueras, 2012; García Román, 2013). Pese a presentar intensidades de empleo similares, la dedicación doméstica es desigual y, aunque un mayor poder negociador de la mujer reduce la brecha, no incrementa significativamente el tiempo en cuidados ni en las demás tareas domésticas del varón (García Román y Cortina, 2016; Gracia y Kalmijn, 2016). Las preferencias sociales hacia las parejas tradicionales se han reducido (Dema, 2005), pero el reparto de tiempos de trabajo remunerado y no remunerado continúa lejos de alcanzar equilibrios más igualitarios (Esping-Andersen *et al.* 2013).

Para conseguir esa simetría, la corriente sociológica de género apunta dos requisitos fundamentales. Por un lado, que las propias mujeres muestren una predisposición fuerte hacia el empleo y unas actitudes igualitarias, aunque la continuidad en sus trayectorias laborales también dependerá de las actitudes del varón y la presencia de menores (Nitsche y Grunow, 2016). Por otro lado, que culturalmente se cambie el significado social del trabajo, especialmente el no remunerado, ya que, de no ser así, la mayor igualdad de género para algunas mujeres estará incrementando las desigualdades de clase, debido a que sólo aquellas con mejor posición socioeconómica tendrían la capacidad suficiente para externalizar el trabajo doméstico (Gonalons-Pons, 2015).

Por último, otra corriente en la literatura de la sociología de género para explicar la división del trabajo se basa en la perspectiva de “la disponibilidad de tiempos”. Las investigaciones desarrolladas con esta perspectiva explicativa conectan la división interna de las tareas con el tiempo disponible en el hogar, pero más allá de su aplicabilidad al análisis de diarios de tiempo o las desigualdades en actividades concretas, su desarrollo es similar a las teorías basadas en recursos relativos y procesos de negociación. Estas investigaciones son valiosas para identificar dónde se concentran los gaps de tiempo y sus determinantes, sin centrarse tanto en cómo se toman las decisiones de empleo. Por esa razón, y porque la intensidad laboral masculina parece verse poco afectada por las demandas y restricciones de tiempo disponible en el hogar (Seiz Puyuelo, 2014), para los propósitos de esta tesis la perspectiva de disponibilidad de tiempos se considerará como una variante más dentro de las teorías de negociación comentadas.

2.1.3 Múltiples equilibrios: integrando perspectivas a través de la noción de simetría y el papel del marco cultural e institucional

Desde corrientes institucionalistas se ha analizado la configuración de los estados de bienestar y su efecto sobre los distintos equilibrios entre familia, empleo, y más recientemente, el papel del género (Esping-Andersen, 2009). En concreto, aquellos países dentro del régimen escandinavo habrían mostrado una mayor capacidad de adaptación de las políticas familiares para facilitar el mantenimiento de las mujeres en el empleo. Dentro de este enfoque teórico, habría consenso en que la desmercantilización de los servicios familiares en el régimen socialdemócrata, y la universalidad en su acceso, habrían permitido aumentar las tasas de empleo femenino. Sin embargo, con el giro observado en

la natalidad a finales de los noventa y principios de siglo XXI para algunos países, se hizo evidente que la configuración de los estados de bienestar por sí misma no explicaba las diferencias de empleo familiar. En países tan diferentes en términos institucionales como Francia o Estados Unidos, las tasas de natalidad y empleo femenino eran similares y aquellos dentro del régimen mediterráneo mostraban las menores tasas en natalidad y de las más reducidas en ocupación de las mujeres (Arpino *et al.* 2015).

La extensión de las políticas públicas sería importante para determinar la capacidad de reconciliación entre trabajo y maternidad (Drobnič y Guillén, 2011), pero el debate se habría ido dirigiendo hacia qué dispositivos, y qué niveles de vinculación laboral y familiar son más adecuados. Debido a esto, era necesaria la aparición de una teoría que introdujera tanto el papel de las preferencias como el de las normas sociales, y las relacionara con los cambios en los logros educativos y la natalidad observada (Esping-Andersen y Bilari, 2015). En otras palabras, que integrara explícitamente a nivel teórico el cambio de los roles de género con las últimas tendencias demográficas. Con este propósito, la teoría de múltiples equilibrios surge para combinar la dualidad teórica entre preferencias de género y recursos individuales con los procesos estructurales de cambio en las normas sociales, promovidos desde la cultura y desde las instituciones (Esping-Andersen *et al.* 2013).

Los equilibrios de empleo en las parejas no se basarían en el mecanismo de especialización, sino en la simetría de género de los acuerdos adoptados y su estabilidad conforme a los estándares normativos vigentes. Tomando la pareja como unidad de análisis, se comparan las horas que varones dedican al trabajo no remunerado y remunerado en comparación con las mujeres. Si las ratios de tiempo son parecidas, se habla de un equilibrio igualitario. Y si la ratio de tiempo dedicada por el varón a trabajo remunerado es sensiblemente superior, se habla de un equilibrio tradicional. Este proceso de clasificación se realiza al nivel de pareja, pero posteriormente se agregan todos los equilibrios observados en un país, incorporando así la influencia de las normas culturales. Los valores de reparto igualitarios, donde existe una compensación de las dedicaciones al empleo y trabajo doméstico por sexo, representan la línea de simetría, que admite ligeras desviaciones y cierta especialización no estricta que puede distanciarse algo del reparto 50/50 (Esping-Andersen *et al.* 2013).

La aproximación de múltiples equilibrios pronostica que, cuando en una sociedad la dispersión en la división del trabajo es alta, sin un dominio del equilibrio tradicional o del igualitario, se tarda en lograr estabilidad social y siguen aconteciendo procesos de transformación con varios equilibrios posibles al mismo tiempo. Para conseguir un avance suficiente de repartos igualitarios es necesario una masa crítica que promueva la equiparación de las recompensas laborales por género, y rebaje los costes sociales para desviarse de los patrones establecidos. En este proceso intervendrían las instituciones, que acelerarían o ralentizarían el proceso. El desencadenante del cambio sería el vuelco educativo femenino, los nuevos tipos de pareja y las conquistas ocupacionales de la mujer. Esa masa crítica, en definitiva, se adaptaría a la idea de la “revolución de género” que años atrás habría documentado Goldin (2006). Hasta que los valores igualitarios no alcancen un consenso normativo, los equilibrios tradicionales seguirían presionando y no habrá estabilidad en los patrones de empleo familiar.

La noción de simetría es la piedra angular de la teoría de múltiples equilibrios, más allá de los determinantes del cambio social, exógenos en su desarrollo y que, en modo alguno, parecen asumir un trayecto sin retorno hacia la igualdad. La principal diferencia frente a otras aproximaciones sociológicas anteriores es que se admite la conveniencia de la especialización cuando las condiciones son ventajosas. Simplemente se comprueba que las diferencias observadas se compensen y sean neutrales al género. Si, por ejemplo, el reparto óptimo es que el varón dedique el 70% del tiempo total de la pareja en trabajo remunerado, la condición para que haya simetría es que la mujer dedique como máximo ese 70% del total de horas dedicadas en la pareja a trabajo doméstico. Se estaría hablando de un reparto del 70/30 en el empleo que, sin ser igualitario, tampoco es tradicional. De la misma forma, ante una composición idéntica donde existe superioridad femenina, debería observarse la misma especialización en sentido opuesto donde el equilibrio fuese ahora 30/70 con mayor dedicación al empleo para la mujer.

Para terminar, la teoría de múltiples equilibrios se nutre de la tensión existente entre las corrientes sociológicas y económicas para integrarlas en una explicación que relaciona las normas sociales con las preferencias individuales, y donde las instituciones aparecen para acelerar, o también frenar, los procesos de cambio vigentes. La ventaja es que no asume la bondad de ningún marco explicativo por anticipado, ni presupone el dominio de un equilibrio particular, sino que, de hecho, reconoce la convivencia de varias

formas posibles de repartir el empleo en la misma sociedad. Aplicando esta teoría, España se caracterizaría por un porcentaje alto de equilibrios tradicionales e inestables (Esping-Andersen *et al.* 2013). Las parejas cohabitantes, jóvenes, con más educación y logros similares se habrían mostrado favorables hacia repartos igualitarios (Domínguez Folgueras, 2012). La cuestión parece evidente: ¿habrá convergencia hacia ese ideal igualitario, y qué factores determinan la adaptación? Buena parte de las siguientes discusiones empíricas están relacionadas, de alguna forma, con esta incógnita.

Para recapitular el repaso de las principales corrientes teóricas en el empleo de las parejas, cabe destacar la necesidad de considerar nuevas aproximaciones a medio camino entre la sociología y la economía como la de múltiples equilibrios. En el pasado la discusión frontal entre la NEF y la sociología de género se justificaba por las diferentes dotaciones de capital humano por sexo, argumentándose por parte de la literatura económica que la menor participación laboral femenina se basaba en las distintas capacidades de ingreso, y por parte de la literatura sociológica se destacaba la importancia de los procesos de socialización o la influencia de las normas sociales. Con la convergencia de logros educativos por sexo y el cambio en los roles de género, la división convencional entre esos enfoques ya no tiene sentido. En el plano empírico algunos acontecimientos, como el fuerte aumento de parejas de doble ocupación, pone de manifiesto que es necesaria la confluencia de ambos bloques teóricos. El caso español destacaría por haber registrado aumentos en el nivel educativo de las mujeres acelerados e intensos, pero presentaría todavía tasas de empleo femenino comparativamente más bajas a otros países del entorno europeo.

La combinación de factores económicos y sociológicos en la teoría de múltiples equilibrios se realiza integrando las preferencias y las capacidades en un marco donde las normas sociales y el contexto institucional afectan el modelo de empleo dominante. En esta tesis se utilizará la composición familiar y educativa de las parejas buscando integrar factores provenientes de distintas corrientes teóricas. La composición del hogar indirectamente muestra la influencia de las normas sociales a la hora de conciliar, ya que, si algunas situaciones familiares afectan de forma distinta al empleo por sexo, y se controla por otras características y capacidades productivas, es en buena medida por la asignación de roles a nivel cultural. La composición educativa tiene la virtud de medir tanto el capital humano acumulado, como la posición relativa por sexo; incorporando así variables de recursos relativos utilizadas por la NEF que también aproximan al poder por

sexo dentro de la pareja utilizadas en la literatura sociológica. Asimismo, y como aportación que busca integrar los desarrollos teóricos más recientes, cuando sea posible se incluirá el papel de las preferencias laborales por sexo y, para conocer la relación existente entre los logros propios y los del cónyuge o pareja, se analizarán algunos logros desde la perspectiva individual y agregada centrándose singularmente en la posición de la mujer dentro del hogar.

2.2 Principales ejes de discusión a partir de la literatura sobre composición educativa y participación laboral de las parejas

La literatura sobre la composición educativa y participación laboral de las parejas ha ido acumulando un conjunto de evidencias, buena parte con el tono de integración comentado entre las perspectivas económicas y las sociológicas. Para los fines de esta investigación, el balance de esa literatura se hace atendiendo a tres ejes de discusión.

El primer eje de discusión tiene que ver con la relación que se ha trazado entre la fecundidad con las tasas de empleo femenino. En la segunda mitad del siglo XX, para casi todos los países occidentales, el aumento de ocupación femenina coincidió con una caída prolongada de la natalidad. Al analizarse ambos fenómenos sociales desde una perspectiva agregada, se argumentaba que una de las causas de la transición hacia “menos familia”, además del cambio hacia valores postmodernistas y de autorrealización, era la mejora de posición laboral de la mujer. Sin embargo, en las últimas décadas se observa como países con regímenes de bienestar diferentes son capaces de mantener tasas de empleo femenino y de fecundidad elevadas a nivel comparado.

El segundo eje de discusión se centra en la dimensión laboral de las parejas y en cómo los cambios en la composición educativa de las parejas hacia situaciones donde la mujer tiene una mejor posición pueden compensar los efectos negativos sobre el empleo asociados a la crianza de los menores. Otro debate a este respecto es si aquellos equilibrios que sean más simétricos por sexo dispondrán de la estabilidad suficiente para mantenerse y crecer en el tiempo, y cómo las preferencias laborales pueden contribuir a ello.

El tercer eje de discusión conecta esos cambios en la dimensión laboral de las parejas con la literatura sobre emparejamiento selectivo y desigualdad. Al trasladar directamente las variaciones en la dimensión educativa de las parejas a las rentas, una

deducción que se extraía de esa literatura era que el aumento de la doble ocupación por la mayor homogamia educativa aumentaría la desigualdad de rentas por las diferencias más altas entre hogares. Pero los cambios en la dimensión ocupacional de las parejas sugieren que las diferencias dentro del hogar cuando la mujer logra una mejor posición de empleo pueden ser menores, y el potencial discriminador de las diferencias de renta entre parejas por las diferentes probabilidades de acceso de la mujer al empleo se irá reduciendo conforme esas entradas al mercado laboral se extiendan.

Estos tres debates están relacionados entre sí y son particularmente apropiados para el caso español, donde la mejora de credenciales educativas de las mujeres ha sido intensa y cuyo mercado laboral destacaría en términos comparados por tener un fuerte carácter cíclico y segmentado. Además, España mostraría un desarrollo limitado de las políticas familiares, especialmente las referidas a la conciliación (Drobnič y Guillén, 2011; Moreno Mínguez, 2007), cuestión que puede explicarse por la escasa importancia que ha tenido la familia en la arena política (Ayuso y Bascón, 2021).

2.2.1 La relación entre familia y empleo femenino ante la nueva posición educativa y social de la mujer

Tras la incorporación de las mujeres al empleo durante II Guerra Mundial, se fue extendiendo su participación en el mercado laboral para buena parte de los países occidentales. A pesar de las divergencias en la velocidad del cambio, se observaron fuertes aumentos del empleo femenino con drásticas reducciones de la fecundidad que culminarían a finales de los años 70 y 80. Para algunos países como España, y para otros del sur de Europa, ambos procesos sucederían algo más tarde (Bernardi, 2001). Para explicar ese proceso, junto con el vuelco del panorama familiar, surgió la teoría de la Segunda Transición Demográfica (de ahora en adelante, STD).

La STD explica el proceso de erosión de los valores tradicionales y descenso de la natalidad a partir de una serie de desencadenantes sociales, culturales y tecnológicos cuyos rasgos comunes son el cambio de posición social de la mujer y, sobre todo, un cambio hacia los valores postmodernistas que priorizan el desarrollo individual en detrimento de los proyectos colectivos y familiares (Lesthaegue, 2010). A la hora de explicar los cambios en las tendencias demográficas agregadas como la reducción del tamaño familiar, el aumento de las tasas de divorcio y de cohabitación, el aumento de la soltería o el cambio de la estructura familiar, esta teoría resultó ampliamente satisfactoria.

Sin embargo, a nivel micro, la relación trazada entre el empleo femenino y esas nuevas tendencias familiares se ha dejado de cumplir en las últimas décadas para países diferentes en términos institucionales con tasas de natalidad y de ocupación femenina elevadas en términos comparados (Esping-Andersen y Bilari, 2015). El hilo argumental del que parte la STD es que, ante el cambio de valores que priman la realización personal, las mujeres anteponen sus carreras laborales al proyecto de formar un hogar, resultando muy difícil el mantenimiento de ambos objetivos al mismo tiempo.

La disyuntiva entre el debilitamiento de los valores familiares o el fortalecimiento del progreso ocupacional femenino parece haberse relajado en muchas de las sociedades contemporáneas, en las que se produce una transformación de los roles de género que se hace especialmente visible en el mercado de trabajo (Goldin, 2006). En el momento en el que la STD se desarrolla, a finales de los ochenta, los sistemas familiares tradicionales todavía prevalecen, y en muchos de los países occidentales seguía resultando beneficioso para la mayoría de los hogares que el varón dedicara más tiempo al trabajo remunerado. En la nueva realidad de género que comienza a finales de los 90, la posición social de la mujer dentro del hogar se va igualando mientras la fecundidad se mantiene o aumenta, cuestionando así la conexión que la STD establecía entre empleo femenino y familia. El debate ahora ya no separa ambas esferas sociales para las mujeres, sino que cuestiona si su nueva posición les permite acceder en condiciones de simetría a los logros ocupacionales, en primer lugar; y al poder económico y de decisión, en segundo lugar.

En este replanteamiento de la relación entre familia y empleo femenino, la composición educativa de las parejas es fundamental, en tanto que una mejor posición de la mujer puede garantizar que la conciliación sea posible y las expectativas individuales sobre fecundidad deseada no se alejen demasiado de la realidad. Por un lado, algunas investigaciones apuntan que cuando la mujer consigue niveles de cualificación más elevados se observan acuerdos de género más igualitarios (Gracia, 2014; Carriero y Todesco, 2018). Esto influiría en la adopción de prácticas de crianza de los hijos más equilibradas por sexo y en una mayor conciliación entre tiempos laborales y familiares (Asenjo Cosp y García Román, 2014; González et al. 2018). A nivel agregado el gap de fecundidad, definido como la diferencia entre hijos deseados y finalmente concebidos, sigue existiendo; pero su evolución ya no viene tan determinada por los nuevos equilibrios laborales de las parejas (Esping-Andersen, 2014).

Por otro lado, cuando se consideran factores que se centran en el poder económico dentro de las relaciones, parece que el aumento de parejas donde la mujer está más educada ha tenido efectos directos sobre una mayor igualdad de renta (Klesment y Van Bavel, 2017). Aunque algunas aproximaciones centradas en las expectativas y el esencialismo de género argumentan que incluso las propias mujeres evitan esos repartos de renta fuera de los patrones tradicionales (Bertrand et al. 2015, England, 2010).

Para comprender mejor la nueva relación entre empleo femenino y familia, las evidencias apuntan a las principales tendencias de cambio en la composición educativa de las parejas. En Estados Unidos y los países europeos, a principios del siglo XXI ya comenzó a observarse el paso de una situación de superioridad educativa del varón a una mayor igualdad educativa de la mujer que anticiparía más cambios a nivel social (Blossfeld y Timm, 2003; Schwartz y Mare, 2005). Las investigaciones más recientes para Europa apuntan un incremento mayor de las parejas donde la mujer tiene una mejor posición educativa, que superarían incluso las situaciones de similitud formativa (Esteve et al. 2016; Van Bavel et al. 2018). La plena incorporación de las mujeres al sistema educativo décadas atrás habría tenido un impacto claro en la distribución de individuos por edad, sexo y educación y, por tanto, en su posición en los mercados matrimoniales, impidiendo la prevalencia de otros tipos de pareja (Esteve et al. 2012; Van Bavel, 2012).

En el caso español no existen evidencias recientes que analicen de forma específica los cambios en la composición educativa, ni tampoco su repercusión sobre los resultados laborales. El último estudio que analiza específicamente este país se centra en la población de entre 18 y 39 años, y llega hasta el año 2009, confirmando el reemplazamiento de la homogamia educativa por las parejas donde la mujer tiene más formación (Miret, 2010). Pero se incluyen en el análisis momentos del ciclo vital en los que la convivencia en pareja no está extendida, y la finalización de los estudios para las etapas superiores no ha concluido, sin aislar el efecto de la estructura demográfica. El resto de las investigaciones anteriores apenas alcanzan generaciones de españolas donde el cambio de patrón en los tipos de unión sea apreciable. Por orden de publicación, en primer lugar, Carabaña (1994) obtiene que la homogamia se mantiene constante e insensible a las modificaciones en la estructura social de las cohortes de mujeres nacidas entre 1955 y 1965. En segundo lugar, González (2003) encuentra una ligera reducción de la homogamia, pero todavía menor a lo esperado si se considera los cambios en la distribución educativa. Por último, tres investigaciones realizadas en momentos similares

con diferentes datos confirman el ligero descenso de la homogamia (Cortina, 2007; Martínez Pastor, 2006; Mayoral y Samper 2006), aunque sigue prevaleciendo como forma de unión principal (Martínez Pastor, 2006), y las parejas donde la mujer está más educada sólo superaban aquellas de superioridad masculina (Cortina, 2007).

La actualización de las tendencias de composición educativa para el caso español es una pieza clave para confirmar la pauta observada a nivel europeo: el descenso de las parejas con logros educativos similares y el aumento de aquellas donde la mujer está más educada. Ese cambio de tendencia parece un requisito importante para que haya un cambio de posición social de la mujer que lleve a replantear la relación que la STD trazaba entre empleo femenino y fecundidad. La disyuntiva entre menos familia o más empleo para las mujeres puede que ya no se cumpla en todos los contextos institucionales ni para todos los tipos de pareja, y por ello es importante conocer bajo qué circunstancias se puede garantizar que ambos resultados son compatibles.

2.2.2 Los nuevos tipos de unión y su efecto sobre los equilibrios laborales, ¿transición o estabilidad en la integración laboral femenina?

Las cuestiones abordadas en este eje de resultados conectan con el anterior en dos sentidos. Por un lado, a través de la composición educativa, se investiga si la progresión en la reducción de las diferencias formativas por sexo contribuye a superar los efectos negativos de las cargas familiares sobre los resultados laborales de la mujer. Por otro lado, aplicando una óptica temporal, se discute si algunos equilibrios de empleo de las parejas, como la especialización de uno de los miembros, disponen de estabilidad suficiente o pueden surgir como resultados transitorios dentro de un proceso más amplio de igualación de los logros obtenidos por sexo en el mercado laboral.

La primera pregunta en esta línea de discusión es cómo afecta la mejora de credenciales formativas y el cambio de posición de la mujer dentro de la pareja a sus logros laborales. En la literatura sobre género y trabajo se viene apuntando como, a pesar de la mejora en las tasas brutas de ocupación, siguen existiendo diferencias de género importantes en distintas dimensiones de la participación laboral. En primer lugar, los porcentajes de trabajo a tiempo parcial continúan siendo muy desiguales y la mayoría de los puestos con estas jornadas son ocupados por mujeres (Denia Cuesta y Guilló Fuentes, 2010). En segundo lugar, la presencia de mujeres dentro de algunas ocupaciones es

reducida y en algunos sectores las propias costumbres dificultan la progresión en las carreras femeninas y la infrarrepresentación en los órganos de dirección y negociación (Antecol, 2011). En tercer lugar, y en parte por las razones anteriores, la brecha salarial, pese a reducirse, se intensificaría para la parte alta de la distribución (Goldin, 2014).

En el plano familiar, las diferencias laborales de género se hacen más evidentes, principalmente por la penalización por maternidad, que se habría definido como la pérdida de ingresos que las mujeres con hijos sufren frente a otras sin hijos. Más allá de las rentas, también podría aplicarse a otros rasgos del empleo (Goldin, 2014), y a lo largo del ciclo vital (Kahn *et al.* 2014). Esa pérdida de ganancias aumentaría en las edades centrales (Muller *et al.* 2020), debido sobre todo a que cuando aparecen dificultades dentro de la familia, se opta por la retirada de la mujer de la ocupación (Schober, 2013) o la reducción de su jornada (Dieckhoff *et al.* 2016). En toda esta discusión, recientemente la literatura se ha centrado en las parejas donde la mujer está más formada (hipogamia femenina). En concreto, se ha analizado si la pérdida de vinculación laboral femenina en fases centrales del ciclo familiar se ha reducido para estas parejas y con qué intensidad, comprobando si el ascenso de la hipogamia educativa puede compensar la penalización por maternidad.

Como antesala de este debate, un argumento ya poco utilizado para defender la menor vinculación laboral de la mujer, basado sobre todo en las creencias de género, era que su salud mejoraba si salía del mercado laboral cuando tenía hijos. Arendell (2004) hace una revisión sistemática de la literatura sobre los efectos de la maternidad, y sostiene que los mecanismos de causalidad no pueden establecerse únicamente entre la participación laboral de las madres con su bienestar. Contrario a lo esperado, también se habrían obtenido efectos positivos del desempleo de ambos progenitores sobre la salud mental de los niños a edades tempranas (Powdthavee y Vernoit, 2013); y los estudios que analizan la reducción de la salud de las madres apuntan que la causa del empeoramiento parece ser la doble carga a la que se enfrentan, más que su decisión de permanecer ocupadas (Schnittker, 2007). Además, los valores medios de salud declarados por las mujeres serían más altos en los noventa que en períodos anteriores, confirmando que el empleo por sí mismo no reduce el bienestar femenino (Schnittker, 2007). Por otro lado, el aumento de ocupación femenina ha sido clave para reducir la pobreza infantil, y se ha demostrado que un mayor nivel educativo de los padres, mediante los recursos disponibles del hogar, favorece el desarrollo cognitivo de los niños (Cebolla *et al.* 2014).

La mejora en el plano cognitivo durante la infancia también se conseguiría por un mayor involucramiento del padre en los cuidados de los menores cuando no está ocupado (Fernández-Lozano, 2019).

Los argumentos a favor de la compensación de la penalización por maternidad señalan que la nueva posición de la mujer ha servido para que tenga más poder de decisión en el hogar, ya que se incrementa la probabilidad de superar al varón en términos de ingresos (Klesment y Van Bavel, 2017). Otras investigaciones, aunque no entran en la comparación específica entre la penalización por maternidad y el efecto de la educación, señalan que las diferencias de ingresos a favor del varón crecen en el tiempo si éste tiene estudios superiores o se ha formado en campos relacionados con la gestión (Hardoy *et al.* 2017). También se habría probado que una prolongación en las carreras laborales femeninas incrementa su poder relativo y reduce la desigualdad interna (Cunningham, 2007). Es decir, si el poder relativo masculino se incrementa, también lo hacen las diferencias de género; y si el poder relativo femenino aumenta, las diferencias de género se reducen. No obstante, para poder aplicar esta lógica, es importante comparar las capacidades de ambos sexos a la vez y no de forma aislada.

Los argumentos en contra de la compensación de la penalización por maternidad a través de una mayor educación de la mujer sostienen que su participación en el empleo no está tan condicionada por su capacidad de obtener recursos relativos, sino por la presencia de menores y las distintas etapas del ciclo vital y familiar (Kahn *et al.* 2014). Cuanto más cercano esté el nacimiento de algún hijo y cuantos más menores haya en el hogar, menor será la vinculación de la mujer con el trabajo remunerado. Sin embargo, aunque las variables próximas al ciclo vital y familiar cobren más relevancia en determinados contextos culturales e institucionales, ello no implica que la composición educativa de las parejas no explique parte de sus diferencias de empleo (Steiber *et al.* 2016). En esa relación entre variables familiares y aquellas que miden la capacidad de recursos como la educación, la configuración institucional es determinante (Blossfel y Drobnič, 2001). Cuando existen políticas de apoyo a la conciliación, como en los países socialdemócratas, el ciclo vital y familiar pierde influencia sobre las decisiones laborales de las mujeres (Haas y Rostgaard, 2011). En cambio, el efecto de la educación femenina puede mantenerse dependiendo del tipo de pareja considerado, del resultado laboral analizado, y del propio diseño de los dispositivos familiares.

La segunda pregunta en este eje de discusión tiene que ver con la estabilidad de los cambios en la participación laboral de las parejas, singularmente los referentes a los potenciales aumentos de igualdad ante la mayor integración laboral femenina. En concreto, es interesante conocer si los nuevos equilibrios laborales que surjan por la mejora de posición educativa de la mujer reflejan una verdadera simetría de género que dispone de la estabilidad suficiente para mantenerse, o se presentan como equilibrios incompletos que no disponen todavía de una representación suficientemente amplia.

Para tratar de aportar evidencias útiles en ese segundo debate, la inclusión de las preferencias laborales de las parejas es crucial. Como no siempre se dispone de información sobre el deseo de participar o no en el empleo, habitualmente dichas preferencias se refieren a la organización de los tiempos en el hogar, y pueden interpretarse como las actitudes hacia un equilibrio de empleo determinando, ofreciendo algunas pistas sobre su continuidad en el tiempo. Si, por ejemplo, las parejas donde la mujer trabaja más horas están creciendo significativamente, pero las preferencias continúan en una línea tradicional de menor intensidad laboral femenina, los nuevos equilibrios corren el riesgo de desaparecer o retrasar su continuidad mientras la predisposición de las parejas a aceptar la nueva realidad de empleo no se adapte.

Las evidencias que existen sobre las preferencias laborales de las parejas parecen cuestionar la estrategia de especialización, incluso si es la mujer quien se posiciona como sustentadora principal en casos de desempleo o enfermedad del varón (Blom y Hewitt, 2019). Este hecho discutiría la continuidad y estabilidad en el tiempo de situaciones donde la dedicación al trabajo remunerado por sexo es muy diferente, abriéndose la puerta hacia modelos más simétricos. Aun así, los ideales por sexo respecto a la organización del tiempo de empleo son diferentes, también en contextos culturales donde los valores igualitarios predominan (Wetlesen, 2013). La doble ocupación de ambos a tiempo completo no parece ser el modelo dominante durante todas las fases del ciclo vital, ya que las madres parecen más satisfechas cuando escogen versiones “híbridas” entre estar ocupadas a tiempo completo o retirarse del empleo (Lewis *et al.* 2008). Este resultado también se ha observado para mujeres más educadas que sus parejas con hijos menores de seis años, que deciden reducir sus compromisos profesionales de forma voluntaria durante esa etapa de crianza de los hijos (Berghammer, 2014).

En cualquier caso, las preferencias no se consideran como un determinante de los acuerdos laborales adoptados, sino que se interpretan como indicadores de su estabilidad en el tiempo. Se ha demostrado como la especialización, pese a continuar manteniéndose en muchas parejas, puede desembocar en la ruptura de la relación por la frustración que muchas mujeres experimentan al no ser capaces de cumplir con sus expectativas laborales (Ernst Sätthli et *et al.*, 2009). Las actitudes de género reveladas, tanto a nivel micro como a nivel macro, sirven como referentes del ideal sobre la división del trabajo por sexo. Los modelos de empleo de pareja que estén próximos a esos referentes tendrán más posibilidades de consolidarse o de continuar ascendiendo. Por este motivo, se observará el cambio en distintos logros laborales de las parejas a lo largo de distintas generaciones: para ver si los avances (o retrocesos) en términos de igualación de los diferenciales de género son estables y pueden mantenerse en el tiempo, o son transitorios y han surgido como consecuencia de variaciones del ciclo económico, impidiendo que los acuerdos adoptados por las parejas se adapten a esos ideales establecidos sobre la división del trabajo por sexo.

2.2.3 El avance ocupacional de la mujer: entre la amenaza para aumentar y la oportunidad para reducir la desigualdad

En el apartado anterior se discutía sobre los posibles avances hacia una mayor simetría laboral de género en las parejas y la estabilidad de esos nuevos equilibrios en el tiempo. Esos avances son importantes porque permitirían aumentar los niveles de empleo, y, por ende, la riqueza obtenida a nivel social; pero también porque pueden reducir o aumentar la desigualdad según la representación de cada tipo de pareja y de sus diferencias internas en los logros laborales por sexo. Normalmente la conexión entre composición educativa y resultados ocupacionales ha pasado desapercibida para la literatura sobre emparejamiento selectivo, que relacionaba directamente los cambios en las diferencias de ingreso con los cambios en los distintos tipos de pareja. Sin embargo, analizar la composición ocupacional de esas parejas es una variable intermedia clave para comprender mejor de qué forma los cambios en su composición educativa pueden afectar a las variaciones en la desigualdad (Gonalons-Pons y Schwartz, 2017).

En la teoría sociológica moderna el emparejamiento selectivo educativo se ha relacionado con el grado de apertura social (Kalmijn, 1998, Schwartz y Mare, 2005;

Martínez-Pérez *et al.* 2009a). Cuantas más parejas se forman dentro del mismo grupo social, especialmente si esa identidad colectiva se define en términos de renta, clase social o educación, se espera una mayor distancia social entre las unidades de convivencia y una reproducción de las desigualdades. En la última década se ha señalado también la importancia de los hogares monoparentales de madre para analizar esas desigualdades, y también en menor medida de los hogares unipersonales (Kollmeyer, 2012). Esos cambios en la estructura familiar parecen afectar en gran medida las diferencias de ingreso para el conjunto de los hogares, incluso más que los cambios en los tipos de pareja formados (Breen y Salazar, 2010). Sin embargo, como en esta tesis se analiza específicamente el papel del cambio de composición educativa de las parejas sobre su participación laboral, se busca la conexión de los resultados en la dimensión ocupacional con la literatura sobre emparejamiento selectivo educativo y desigualdad.

Los razonamientos teóricos que relacionaban los cambios en la composición educativa de las parejas con las variaciones en la desigualdad sostenían que un mayor nivel de homogamia educativa se traduciría en más desigualdad entre hogares. La línea argumental era que, al aumentar la similitud de formación entre los cónyuges, y dado que esa formación es un predictor indiscutible de la renta laboral, la correlación de ingresos dentro de la pareja aumentaría (Cancian y Reed, 1999; Schwartz, 2010). Ese hecho, sumado a que los salarios en las parejas con menos formación serían más bajos, incrementaría la desigualdad. Además, dado que los niveles de homogamia serían mayores en los extremos de la distribución educativa, especialmente en la parte superior (Mare, 1991), esa polarización reforzaría la desigualdad al aumentar aún más las diferencias de renta entre hogares.

En los últimos años se han producido dos acontecimientos que modifican algunos de esos planteamientos iniciales que sostenían aumentos de la desigualdad por cambios en la composición educativa de la pareja. El primero es la reducción de la homogamia en detrimento de las parejas donde la mujer está más educada que el varón, que parece haber reducido el potencial que el emparejamiento selectivo educativo tiene para incrementar las diferencias de ingreso entre hogares (Boertien y Permanyer, 2019). El segundo es la incorporación masiva de la mujer al empleo para la mayoría de los países occidentales, que ha reducido las diferencias dentro de las parejas que se debían a la diferente participación en el mercado laboral por sexo. Esas diferencias en la vinculación laboral de las mujeres pueden seguir manteniéndose en la actualidad, pero a finales de los 90 eran

más pronunciadas, estaban claramente influidas por la clase social y el nivel educativo, y coincidían con un patrón similar de evolución en la desigualdad y las variaciones en el emparejamiento selectivo educativo (Kalmijn, 1998; Cancian y Reed, 1999; Schwartz y Mare, 2005). Estos dos acontecimientos obligan a repensar la vinculación entre emparejamiento selectivo y desigualdad, y particularmente cuestionan si el avance ocupacional de las mujeres en el mercado laboral realmente ha contribuido a aumentar las diferencias de ingreso entre hogares, o ha tenido un efecto neutro e incluso reductor.

El primer razonamiento que se ve en parte modificado tiene que ver con la propensión al empleo femenino. Dicha propensión puede incrementar las desigualdades entre hogares en los primeros momentos de incorporación de la mujer al mercado laboral, especialmente si esas entradas están condicionadas por el nivel educativo. Pero con el tiempo es previsible que ese eje discriminador se vaya agotando. En el mercado laboral español existen fuertes diferencias entre las mujeres por nivel de estudios, mientras que la ocupación masculina se mantiene estable para todos los hogares. Por ello cabría esperar una posición más ventajosa en términos de empleo para aquellas parejas donde la mujer tiene estudios universitarios, que alcanzarán tasas más altas de doble ingreso. Sin embargo, como esas diferencias se producen principalmente entre parejas y no dentro de ellas, una vez que se eleven las credenciales educativas y el acceso a la educación superior se generalice, cada vez habrá menos hogares donde sólo una persona del núcleo principal en edad activa trabaje.

En otras palabras, conforme las mujeres alcancen cotas altas de empleo y sus condiciones laborales se homogenicen, su renta laboral actuará como un dispositivo igualador más que como un medio de acentuación de las diferencias económicas entre hogares (Kollmeyer, 2012). Pese a que a comienzos del siglo XX España y otros países del régimen mediterráneo todavía disponían de margen para aumentar la doble ocupación (Bernardi, 2001; González, 2001), ese eje polarizador es previsible que se relaje, alcanzando un punto de neutralización, e incluso superación, de los efectos negativos que la incorporación al empleo de las mujeres puede tener sobre la desigualdad.

El segundo argumento que las teorías sobre emparejamiento selectivo anticipaban, y también puede haber cambiado, es el incremento de la asociación entre las ganancias masculinas y femeninas en las parejas de doble ingreso. En contra de lo predicho, esa correlación en las ganancias internas no parece haber aumentado (Qian, 2017), o lo ha

hecho de forma reducida y sin relación con los cambios en la formación de las parejas (Breen y Salazar, 2011). Si sólo se toma en cuenta a las parejas y no al resto de hogares, la desigualdad dentro del hogar habría incluso disminuido o crecido menos de lo esperado (Breen y Salazar, 2010; Breen y Salazar, 2011). Estos hechos pueden deberse a que los rasgos del empleo femenino sean diferentes a la posición que ocupan los varones en el mercado laboral y dentro del hogar, y por tanto los ingresos laborales de la mujer sean diferentes ante situaciones comparables en términos de educación alcanzada. El papel de la inversión en capital humano continuaría operando como mecanismo principal de acumulación a nivel individual, pero las formas de aprovechar esas inversiones formativas por las parejas no podrían inferirse a partir de hipótesis que se basan en conductas individuales.

La modificación de ambos razonamientos, de menos diferencias entre parejas por una homologación en la propensión al empleo femenino y de menos diferencias dentro de cada pareja por las distintas recompensas o rasgos de la ocupación a la que acceden las mujeres, lleva a la discusión de si verdaderamente los cambios en la dimensión educativa son trasladables a la dimensión ocupacional. El principal punto en que las predicciones acerca del potencial del emparejamiento selectivo sobre la desigualdad pueden estar fallando es que la homogamia educativa no siempre repercute sobre la homogamia ocupacional, y la asociación entre ambas dimensiones puede haberse visto reducida en los últimos años.

La composición educativa de las parejas ejerce una influencia importante sobre su participación laboral (Blossfeld y Bucholz, 2009), pero a la hora de trasladar esos efectos a la desigualdad debe atenderse a la división del trabajo en las parejas como variable intermedia entre emparejamiento selectivo y diferencias de renta entre parejas (Gonalons-Pons y Schwartz, 2017). La mejora educativa de las mujeres ha modificado la forma en que la dimensión educativa y ocupacional de las parejas se venían relacionando, ya que no siempre los resultados en términos formativos se traducen en logros similares en términos ocupacionales, y la forma en que lo hacen puede no ser simétrica por sexo. Por un lado, las mujeres aun superando los niveles de cualificación de los varones, pueden alcanzar recompensas diferentes. Así lo demuestran las investigaciones sobre la brecha salarial de género que desde 1980 indican que el gap de ingresos laborales en la parte alta de la distribución se ha reducido menos que para la parte media y baja (Blau y Kahn, 2017). Por otro lado, cuando las mujeres alcanzan una posición superior a la del varón en

sus ingresos (hipogamia de rentas), las diferencias dentro de la pareja para ese tipo de unión son menores (Boertien y Permanyer, 2019). Es decir, en términos de renta alcanzable la educación de las mujeres no afecta de la misma manera a los mecanismos de asignación de recursos dentro del hogar, y esto puede reducir la capacidad que los cambios en la composición educativa de las parejas tienen de aumentar la desigualdad.

En resumen y, para recapitular el interés de este eje de resultados, los mecanismos de acumulación en los que se basaban las teorías sobre emparejamiento selectivo han visto mermada su influencia sobre la desigualdad. Para comprender mejor esa relación debe analizarse la participación laboral de las parejas, especialmente de la mujer, por varias razones. Primero, porque una vez su acceso al mercado laboral se extienda, su potencial discriminador entre hogares se irá reduciendo. Segundo, porque pese a que han crecido las parejas donde la mujer tiene más educación, las recompensas laborales que obtienen son diferentes, y ello puede reducir las desigualdades de renta dentro del hogar. Y, tercero, porque además de la posible caída en la homogamia educativa, los cambios que han surgido en la participación laboral de las parejas pueden estar reduciendo la asociación entre su parecido en términos educativos y en términos ocupacionales.

2.2.4 La singularidad del caso español

En esta sección, para contextualizar los resultados que se obtengan en esta tesis y leer sus resultados teniendo en cuenta las particularidades del caso español, se comentan los rasgos más peculiares de su mercado laboral y las contribuciones más destacadas en la investigación para este país sobre hogares y participación laboral. Para poder relacionar algunas de las evidencias con sus implicaciones en términos de política familiar, se hace una breve referencia al contexto institucional en España y a los dispositivos que han probado ser más efectivos para facilitar la conciliación de las parejas.

Algunos de los rasgos que mejor representan al mercado de trabajo español en perspectiva comparada aparecen recogidos en la Tabla 2.1, que se realiza a partir de datos analizados en la tesis de Ramos Diaz (2004), quien investiga el fenómeno del empleo de baja remuneración y sus efectos sobre la pobreza de los hogares para Reino Unido, Dinamarca, Alemania y España. Ramos Diaz (2004) destaca la rigidez, exposición al ciclo económico, y fuerte segmentación del mercado laboral español por las diferentes reformas llevadas a cabo en los años ochenta, cuyo fin era facilitar la incorporación

laboral de colectivos con mayores dificultades de empleabilidad. Esa segmentación se articularía fundamentalmente en torno a la edad y al género.

TABLA 2.1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL ESPAÑOL

	Por género	Por edad (generacionalmente)
Actividad laboral	Baja actividad mujer frente a otros países, pero fuerte convergencia recientemente.	La búsqueda de trabajo se suele posponer al fin de los estudios.
Puestos a tiempo parcial	Concentrado en mujeres de media-baja cualificación, pero supone un porcentaje pequeño del total de empleos ocupados.	No es una modalidad extendida entre los jóvenes, aunque su incidencia es más alta que en otros colectivos.
Contratos temporales	Porcentajes más altos en mujeres, pero no es el principal eje polarizador.	Concentrado en jóvenes: con diferencias pronunciadas por edad.
Continuidad de trayectorias	Suelen alternar episodios de corta duración, sobre todo con las no-universitarias.	Incorporación tardía a puestos estables, con rotación dentro o fuera de la empresa.

Fuente: Tomado de Ramos Diaz (2004).

La dualización o la estructuración del mercado en segmentos diferenciados (primario vs secundario, *insiders* vs *outsiders*) ha repercutido en la sustitución de puestos de trabajo más estables por otros “atípicos”. Esa sustitución ha tenido consecuencias no deseadas sobre el empleo femenino en España (Moreno Mínguez, 2008), pero la articulación de la segmentación se observa más claramente en términos generacionales y por eso se ha utilizado el término “dualismo biográfico” para describir una de las lógicas más importantes de funcionamiento del mercado de trabajo español (Garrido *et al.* 2016).

Centrándose en la literatura específica sobre hogares y participación laboral para el caso español, ha habido dos líneas de investigación de referencia que han seguido aproximaciones diferentes, llegando a resultados convergentes, y distinguiéndose por sus enfoques y por su metodología aplicada. Bajo la coordinación de los profesores Luis Garrido y Luis Toharia, un conjunto de economistas, que más tarde se conocería popularmente como *Escuela de Alcalá*, introdujeron en España distintas investigaciones pioneras en la aplicación del enfoque del hogar a la medición del empleo y la “*ocupabilidad*”, definida como la probabilidad de estar ocupado de las distintas posiciones familiares en la unidad de convivencia (Garrido, 1998; Jimeno y Cebrián, 1998; Moreno y Toharia, 1998). Los trabajos que desarrollaron dialogaban con los conceptos y modelos teóricos propuestos por la NEF, pero una de sus distinciones fundamentales era que no eludían la relevancia de la configuración de las biografías para explicar las decisiones laborales, utilizando estimaciones no paramétricas más flexibles.

De la *Escuela de Alcalá* hay tres elementos importantes para entender de forma breve la relevancia de sus aportaciones al estudio del mercado laboral español. En primer lugar, las posiciones familiares que investigan no se ciñen al núcleo principal de la pareja, también introducen la posición de los hijos y se identifica la situación de prácticamente todos los miembros en el hogar (Garrido, 1998; Jimeno y Cebrián, 1998). En segundo lugar, se incorporan también las diferencias de género en la familia desde el momento en que se separa la conducta laboral por sexos en los análisis planteados (Moreno y Toharia, 1998). Por último, y quizás como contribución más destacada, adoptan un enfoque longitudinal que va más allá de analizar los cambios en el estado laboral o la ocupación (Toharia *et al.* 1997), introduciendo las fases del ciclo familiar como determinantes de esas trayectorias laborales (Anxo *et al.* 2007).

Las otras referencias principales sobre hogares y división del trabajo desde la sociología española han venido protagonizadas en buena medida por investigadores procedentes del Centro de Estudios Demográficos (CED) de la Universidad Autónoma de Barcelona, aunque sin duda, también hay otros autores cuyos trabajos podrían enmarcarse en este grupo sin provenir de este centro. Estas investigaciones, a diferencia de las mencionadas anteriormente, han profundizado en el análisis del diario de tiempos aplicado a la separación entre el trabajo remunerado y el no remunerado, concediendo especial importancia a las normas sociales y a las desigualdades de género dentro del hogar (Dema, 2005; Asenjo y García Román, 2014; García Román y Cortina, 2016).

Las contribuciones desde esa perspectiva para el caso español pueden sintetizarse en dos cuestiones. En primer lugar, siendo España un país con fuerte apoyo a las normas de género tradicionales (Dema, 2005; Moreno Mínguez *et al.* 2017), es importante considerar en el reparto del empleo la influencia de los roles sociales que explican las asimetrías en el trabajo remunerado por sexo (Asenjo y García Román, 2014; García Román y Cortina, 2016). En segundo lugar, para ofrecer una imagen nítida del plano laboral deben considerarse las posiciones de ambos miembros de la pareja, especialmente cuando la división por sexo forma parte del proceso a explicar. Gracias a esto, se han ido captando mejor las diferencias que persisten dentro de las familias españolas en aspectos como el cuidado de los menores y la dedicación a las tareas domésticas (Gutiérrez-Domènech, 2010; Dueñas y Moreno Mínguez, 2017), introduciéndose variables que recogen la composición familiar y se aproximan a las conductas de género.

En estas investigaciones de carácter más sociológico el empleo femenino recibe atención no tanto por ser la principal variable que se debe explicar, sino por su relevancia para comprender las diferencias que existen en los cuidados, especialmente de los menores (Gracia y García Román, 2018). El interés radica en la *interseccionalidad* de género con otras variables para analizar la desigualdad familiar, sin atender tanto a las dinámicas generadas en el propio mercado de trabajo. La gran paradoja sería que, al tiempo que una parte de mujeres ocupadas españolas de alta cualificación se emparejan con varones de valores igualitarios y tienen posibilidad de repartir de forma más equitativa las responsabilidades familiares, otra parte sigue interrumpiendo sus carreras en las edades centrales más activas en términos laborales (Cebrián y Moreno, 2015). Sobre esas decisiones laborales la influencia de las normas sociales en el hogar es indiscutible, pero también entran en juego las oportunidades que el mercado laboral español ofrece a las mujeres (Távora y Rodríguez Modroño, 2018).

Es decir, en el caso español confluyen toda una serie de factores relacionados con las normas sociales y culturales, la articulación de las biografías, el ciclo familiar y el funcionamiento del mercado de trabajo. Las decisiones se toman considerando preferencias influidas por la cultura, pero también las restricciones del mercado empujan a muchas parejas a adoptar acuerdos que reducen su vinculación laboral. En esa tensión entre preferencias laborales y posibilidades del mercado juegan un papel relevante las políticas familiares, en especial aquellas que permiten o que favorecen la conciliación (Drobnič y Guillén, 2011).

El caso español también destacaría por un desarrollo limitado de las políticas familiares en perspectiva comparada (Flaquer, 2000), sin contar apenas con instrumentos articulados a nivel nacional que permitan mejorar la conciliación (Moreno Mínguez, 2007). Esa ausencia de medidas puede entenderse por la escasa relevancia que tradicionalmente se le ha dado a la familia en la arena política (Ayuso y Bascón, 2021). La consecuencia es que cada vez más mujeres con estudios superiores, que no se especializan en los cuidados y desean poner en práctica los valores igualitarios compartidos con sus parejas, no consiguen ocupaciones ni jornadas acordes a sus aspiraciones (Álvarez y Miles Touya, 2016). En este país, pese a que recientemente se ha avanzado en la igualación de los permisos parentales, la provisión de servicios de guardería de 0 a 2 años es escasa en perspectiva comparada (Thévenon, 2013), y depende

de las comunidades autónomas. Además, la regulación de los tiempos de trabajo es poco flexible y la jornada partida también dificulta las posibilidades de conciliación.

A pesar de la centralidad de medidas que mejoren la conciliación, apenas se dispone de evaluaciones específicas para el caso español y la mayoría provienen de evaluaciones comparadas o para otros países del entorno europeo. Dichas evaluaciones se han centrado en los permisos parentales y obtienen que pueden ser más efectivos para lograr tasas más altas de empleo femenino a tiempo completo si se comparten por ambos progenitores (Hardoy *et al.* 2017). De esa forma, la corresponsabilidad en los permisos parentales serviría para alcanzar equilibrios más igualitarios en el reparto de tareas dentro del hogar (Farré, 2016; Haas y Rostgaard, 2011). En cualquier caso, esos efectos positivos pueden desaparecer o incluso tornarse negativos si la duración de esas bajas se extiende en el tiempo, especialmente por más de un año, y si se establecen cuantías financieras que no controlan por el tiempo en la desocupación, ni consideran los incentivos negativos al empleo generados sobre sus beneficiarios (Begall y Grunow, 2015; Olivetti y Petrongolo, 2017). Por todo ello, en esta tesis también se aportarán evidencias útiles para el desarrollo de las medidas de conciliación en España, tratando de ver para qué grupos de población podrían ser más efectivas, así como los riesgos que se deben considerar para alcanzar el mayor grado de compatibilización posible entre empleo y familia sin que se reduzca el acceso a la ocupación de aquellos colectivos con probabilidades de empleo más bajas.

En síntesis, el caso español destacaría por el carácter cíclico y segmentado de su mercado laboral, que presenta fuertes barreras de entrada y promoción para los jóvenes, y en el que las mujeres encuentran dificultades para mantenerse ocupadas en las edades centrales del ciclo vital. La literatura anterior realizada desde un enfoque de hogares ha destacado la importancia de considerar las distintas etapas del ciclo familiar en la articulación de las biografías laborales por sexo, y la relevancia del empleo femenino para lograr equilibrios igualitarios dentro del hogar. Aun así, no hay investigaciones recientes que se centren en analizar la participación laboral con una dimensión de parejas, las más relevantes para este país fueron realizadas años atrás por un conjunto de autores pertenecientes a la *Escuela de Alcalá*. En cuanto al marco institucional, el caso español destacaría por presentar un desarrollo limitado de las políticas familiares, en especial las referidas a la conciliación, para las que apenas existen evaluaciones específicas en este país. Los resultados que se obtengan podrán ofrecer aportaciones de interés para la

orientación de esas medidas hacia aquellas parejas en los que los riesgos de *desocupabilidad* sean más altos.

2.3 Recapitulación y principales focos de interés de la tesis

En este capítulo se han presentado las principales corrientes teóricas de referencia para esta investigación y los ejes de discusión de la literatura a los cuales puede contribuir. En el plano teórico, se detecta un cambio en los modelos propuestos por la NEF, desde aquellos basados exclusivamente en el potencial de renta individual que no consideran las normas sociales, hacia aquellos que explican la toma de decisiones laborales basándose en procesos de negociación que dependen de los recursos relativos de cada cónyuge. La mejora sin precedentes en el nivel educativo de las mujeres ha modificado su posición dentro del hogar, pero algunos de los mecanismos de asignación de recursos en la pareja pueden no funcionar simétricamente por sexo. Por esta razón, algunos de los planteamientos sociológicos suponen un complemento ineludible a las aproximaciones económicas para analizar los resultados laborales de las parejas. En esa transición desde la sustituibilidad hacia la complementariedad entre los enfoques económicos y sociológicos, la teoría de múltiples equilibrios puede resultar especialmente útil para integrarlos.

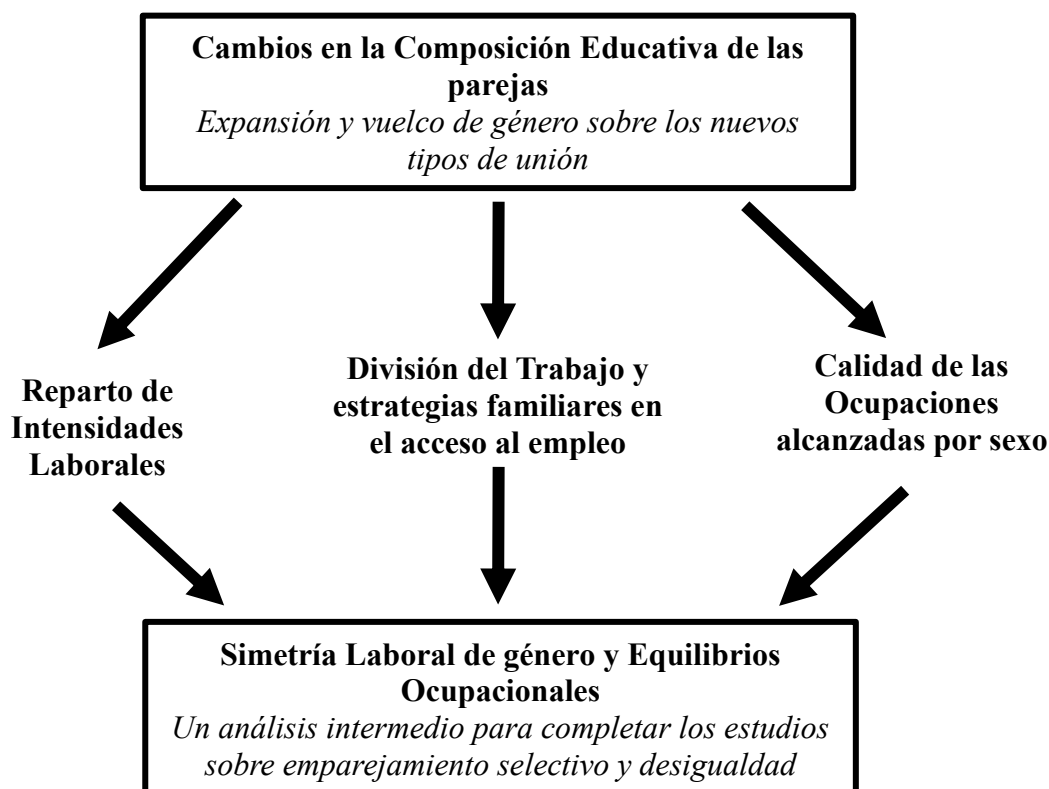
En el plano empírico, en primer lugar, se discute la disyuntiva que la STD planteaba a finales de los 80 entre empleo femenino y fecundidad, ya que posteriormente se ha observado como en algunos países con regímenes institucionales diferentes ha sido posible mantener tasas de ocupación femenina altas con tasas de natalidad elevadas a nivel comparado. En ese posible replanteamiento de la relación entre logros familiares y logros laborales para las mujeres la composición educativa de las parejas ejerce un papel fundamental, sobre todo si se pasa de situaciones en las que el varón está más educado a otras en las que la mujer está igual o más formada.

El segundo debate al que los resultados podrían contribuir, relacionado también con el anterior, es si la mejora educativa que logren las mujeres y su cambio de posición en la pareja puede compensar las distintas penalizaciones a las que se enfrentan cuando son madres. En cualquier caso, esa superación de la penalización por maternidad sólo para ciertas mujeres plantearía la necesidad de introducir políticas que redujeran la influencia del ciclo familiar sobre las diferencias por sexo en los resultados laborales,

mejorando al mismo tiempo la calidad del empleo. Otra pregunta que se buscará resolver es si los cambios hacia equilibrios laborales más igualitarios y simétricos son suficientemente estables en términos generacionales como para mantenerse o seguir aumentando, o surgen como acuerdos transitorios por la influencia de variables coyunturales relacionadas con el ciclo económico.

El tercer debate busca conectar la implicación que esos cambios en la composición educativa y equilibrios laborales de las parejas tienen sobre la literatura que ha analizado el emparejamiento selectivo y la desigualdad. El análisis de la participación laboral de las parejas es una variable intermedia absolutamente determinante para comprender la relación existente entre las variaciones en los tipos de pareja a nivel educativo y las variaciones de la desigualdad de renta entre hogares. Las evidencias previas han conectado directamente la dimensión educativa de las parejas con la dimensión de rentas, atribuyendo un potencial excesivamente alto a la mejora ocupacional de las mujeres para aumentar las desigualdades entre parejas. Sin embargo, puede que ese eje discriminador se vaya agotando conforme el empleo femenino se extienda, y se compense o se reduzca por la menor desigualdad dentro de las parejas cuando la mujer está más educada.

Todos estos debates cobran más relevancia para el caso español, con un mercado laboral que destaca en términos comparados por su carácter cíclico y segmentado, con fuertes barreras de entrada para los jóvenes, y con más dificultades para las mujeres de mantener trayectorias laborales sin interrupciones en las fases centrales del ciclo vital. El marco institucional de desarrollo limitado de políticas de conciliación en este país también es importante para obtener recomendaciones de política familiar que permitan mejorar la situación de aquellas parejas con menor vinculación laboral. Por todo ello, y buscando la conexión con los ejes de debate comentados, el proceso de análisis que se sigue en los resultados de la tesis es el que aparece en la Ilustración 2.1.

ILUSTRACIÓN 2.1. ESQUEMA DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGUIDO EN LA TESIS

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, se analiza el cambio en la composición educativa de las parejas en España para el período 2000-2018. La actualización de esas tendencias en los tipos de pareja formados es clave para comprender la repercusión que ha tenido la remarcable progresión educativa de las mujeres para el caso español. Posteriormente, se analiza el efecto de los cambios en esa dimensión educativa sobre tres resultados distintos. El primero tiene que ver con la configuración de las estrategias familiares de las parejas para acceder al empleo. El segundo con el reparto de horas de trabajo una vez ambos están ocupados. Y el tercero con la calidad de las ocupaciones a las que acceden. Los tres resultados se centran en explicar la vinculación entre la dimensión educativa de las parejas y su dimensión ocupacional, analizando si existe simetría laboral de género y buscando las implicaciones sobre la literatura que ha analizado de forma directa la relación entre emparejamiento selectivo educativo y desigualdad.

CAPÍTULO 3. FUENTE DE DATOS Y CONCEPTOS METODOLÓGICOS

El análisis del empleo desde la dimensión de parejas requiere la utilización de una fuente de datos que permita la vinculación de las características sociodemográficas de las personas que forman ese núcleo principal. Además, para los procesos de inserción laboral, en los que la composición del hogar juega un papel determinante, es conveniente incorporar la situación del resto de convivientes al análisis. Este enfoque de hogares, que escasea en la literatura, sólo es posible por la disponibilidad de dispositivos estadísticos como la Encuesta de Población Activa (de ahora en adelante EPA).

La EPA constituye una de las principales fuentes de información sobre el mercado laboral en España, y su explotación desde una perspectiva familiar no es nueva, como tampoco sencilla. Algunas investigaciones de referencia, varias dirigidas por Luis Garrido, ya adelantaban las fortalezas de esta encuesta para aplicar el enfoque de hogares (Garrido et al. 2000). Desde entonces, se han venido realizando investigaciones que interrelacionan la posición que cada individuo tiene en el hogar con la que tiene en el mercado de trabajo, prestando especial atención al género, donde la conexión entre la esfera familiar y laboral es muy evidente (Permanyer y Treviño, 2013).

La inclusión del enfoque de hogares y la utilización de la pareja en el análisis de los resultados laborales también precisa de decisiones metodológicas y conceptuales, algunas de ellas comunes a todos los capítulos de resultados de esta tesis. La más importante es la propia aclaración y delimitación del objeto de estudio, así como los distintos términos para referirse a su composición. A pesar de que las relaciones afectivas en las sociedades contemporáneas se han modificado drásticamente y las trayectorias familiares son cada vez más caóticas, el concepto de pareja utilizado se acota para poder abordar la relación entre los recursos disponibles en el hogar con los resultados en el mercado laboral sin sesgos causados por utilizar definiciones muy amplias o abstractas. Las posibilidades para identificar a las parejas en la fuente utilizada también influyen en ese concepto operativo de pareja.

A su vez, en la medición de las variaciones del empleo a lo largo del tiempo se hace indispensable una óptica intergeneracional que capte la dinámica del mercado de

trabajo, y también del mercado matrimonial. Por este motivo, en la mayoría de las series temporales se controlará por la cohorte de nacimiento, y se aplicará la técnica de cohortes ficticias que se explicará más adelante. La operacionalización de variables tan relevantes para esta investigación como la educación y la ocupación es otro elemento determinante a nivel metodológico, dado que es necesario contar con clasificaciones que recojan adecuadamente las singularidades del sistema educativo español, así como las posibilidades y recompensas de cada puesto de trabajo.

Con el objetivo de explicar la fuente de datos seleccionada y los principales criterios metodológicos adoptados, en el primer apartado de este capítulo se explican las principales características de la EPA y sus virtudes e inconvenientes para analizar los resultados laborales de las parejas, además del proceso seguido para construir los distintos ficheros utilizados. En el segundo apartado, se presentan una serie de conceptos metodológicos importantes que afectan al conjunto de la tesis. Por ello, se parte de la definición operativa de pareja y los tipos que existen para definir cada situación según su composición por sexo; posteriormente, se subraya la importancia de controlar por las generaciones y el ciclo vital para comparar los cambios en un mismo fenómeno social; a continuación, se aclara cómo se operacionaliza la educación y la ocupación para construir categorías relativamente homogéneas entre sí; por último, se cierra con un resumen de aquellas variables explicativas más importantes y transversales en esta investigación.

3.1 La EPA desde la perspectiva de los hogares

La perspectiva del hogar resulta de gran interés para el análisis social del mercado de trabajo por varios motivos. En primer lugar, su composición, entendida como el tamaño y relación entre sus convivientes, afecta a las oportunidades de sus miembros y por tanto a sus resultados laborales (Garrido *et al.* 2000). En segundo lugar, el reparto del empleo desde la perspectiva individual en muchas ocasiones no ofrece una imagen adecuada de los niveles de desigualdad laboral, siendo necesario analizar la polarización y participación en el empleo tomando en consideración el hogar como unidad de análisis (Gregg *et al.* 2010). Por último, en relación con el argumento anterior, los niveles de pobreza se ven fuertemente influidos por lo que sucede en el plano del hogar, siendo ésta la unidad de medición en los trabajos sobre pobreza relativa o desigualdad.

Esa perspectiva de hogar requiere la posibilidad de vincular las características de todas las personas que comparten la misma vivienda. Una de las pocas encuestas que ofrece dicha posibilidad, además de aportar una información muy valiosa para analizar el mercado de trabajo en España es la EPA. La utilización de esta encuesta para los propósitos de esta tesis se hace imprescindible, ya que, por un lado, es necesario disponer de un registro estadístico que disponga de información laboral con detalle y, por otro lado, que permita unir esa información para los miembros de una pareja y para el resto de las personas que conviven en el hogar. En este apartado se señalan, en primer lugar, las características generales de la EPA y los cambios más importantes en los últimos años, así como sus ventajas y limitaciones frente a otras encuestas comparables. En segundo lugar, se detalla el proceso seguido para construir los ficheros de pareja que se utilizan en el resto de los capítulos.

3.1.1 Características generales, ventajas y fortalezas de la EPA

La EPA es una encuesta realizada a nivel nacional por el Instituto Nacional de Estadística (de ahora en adelante, INE) desde 1964, y se dirige a aquellas personas que residen en viviendas familiares, entendiéndose como tales hogares en los cuales convive frecuentemente una familia o grupo de individuos, sin ser necesario que existe relación de parentesco alguna. Se excluyen los hogares colectivos tales como hospitales, hoteles, cuarteles o residencias, y también los lugares de convivencia con fines vacacionales, suponiendo esos casos cerca de un 0,6% de la población (Muñoz Comet, 2014).

Esta encuesta desde 1976 se realiza cada tres meses, aunque dispone de otros registros para los que la periodicidad no es trimestral. En la entrevista se pregunta sobre información de carácter sociodemográfico de todos los convivientes en la unidad familiar, y sobre información de carácter laboral sólo para los mayores de 16 años. La información de tipo laboral para las personas que trabajan se refiere a la semana anterior al momento de la entrevista. El tamaño es de unos 65.000 hogares cada trimestre, en torno a 170.000 individuos para los últimos años que considera esta tesis, ya que el tamaño medio de los hogares se ha ido reduciendo en las últimas décadas (Garrido *et al.* 2000).

Para ser persona de referencia en cada vivienda familiar el informante debe tener más de 16 años. Uno de los principales inconvenientes de la EPA cuando se trabaja con ella desde una dimensión del hogar es que la definición de la persona de referencia no responde a ningún criterio objetivo, dependiendo sólo de la respuesta proporcionada por

los encuestados. Aunque normalmente la persona de referencia y su pareja, que forman el núcleo principal del hogar, suelen ser identificadas por los encuestados como aquellas personas dentro del hogar que muestran más actividad laboral.

La estructura es similar a la de un “panel rotante” trimestral, renovándose un sexto de su muestra cada trimestre y siguiendo a cada hogar seleccionado durante seis trimestres consecutivos para evitar, entre otros inconvenientes, el cansancio de los participantes (García Martínez, 2015). Aun así, algunos de los entrevistados se pierden si abandonan el hogar, aunque esa atrición no es significativa y afecta principalmente a los análisis con el fichero de flujos (Muñoz Comet, 2013). El diseño responde a un muestreo en dos etapas con estratificación en las unidades de primera etapa, siendo éstas las secciones censales y las viviendas familiares las unidades de segunda etapa.

Uno de los cambios más relevantes se produce en el 2005. A partir de este momento algunas de las variables pasan a recogerse exclusivamente en una submuestra anual de la encuesta, y cambian los métodos de recogida de información. La primera entrevista se mantiene presencial, pero la segunda y sucesivas se realizan telefónicamente asistidas por ordenador. Además, en este año se lleva a cabo una gran revisión o renovación de la base poblacional con datos del censo del 2001. La edad media de los entrevistados disminuye y algunas de las series se ven afectadas por todos estos cambios, aunque los efectos son poco apreciables en análisis transversales con microdatos.

Desde el 2015, coincidiendo con el nuevo cambio de base poblacional, se incorpora a los ficheros trimestrales estimaciones en valor absoluto de los principales estados laborales procedentes del fichero de flujos (García Martínez, 2015). Esa información es complementaria, sin permitir analizar las entradas y salidas de la ocupación, siendo necesario para ello utilizar el fichero de flujos que se comentará a continuación. También desde el 2014, y sólo desde este año, con datos de la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, la EPA incorpora información sobre deciles de salarios en su fichero anual. Sin embargo, como ya se ha argumentado, el fichero anual y el de flujos presentan algunos inconvenientes frente al trimestral, que llevan a que finalmente únicamente se trabaje con los ficheros trimestrales de la EPA.

En España existen varias encuestas que incorporen información sobre los hogares y sus características, o sobre los resultados que los individuos son capaces de obtener en el mercado laboral. La Tabla 3.1 compara las fuentes más importantes en la actualidad,

desde el Censo y la Encuesta de Fecundidad como dos de las más importantes en términos demográficos, hasta la Encuesta de Condiciones de Vida, la Encuesta de Estructura Salarial y la Muestra Continua de Vidas Laborales para analizar procesos relacionados con la desigualdad y el mercado de trabajo. De entre todas ellas, la EPA se selecciona por tres criterios diferenciales que se dan en su conjunto y que no se cumplen para las demás: su tamaño de muestra grande y periodicidad alta, la posibilidad de relacionar a todos los miembros del hogar entre sí, y la desagregación detallada de variables sociodemográficas y laborales, que son centrales para los objetivos de esta tesis.

TABLA 3.1. CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA SELECCIÓN DE LA FUENTE DE INFORMACIÓN

	CENSO	EF	EPA	ECV	EES	MCVL
Tamaño de muestra grande : más de 30.000 unidades muestrales en cada edición	X		X		X	X
Información de registros oficiales como la Seguridad Social o la Agencia Tributaria					X	X
Información laboral sobre el puesto			X	P	X	X
Información sociodemográfica detallada	X	X	X	X		
Información sobre el hogar y su composición	X	X	X	X		
Información sobre ingresos, rentas o salarios				X	X	X
Frecuencia y periodicidad alta : al menos una edición con información completa por año			X	X	P	X
Posibilidad desagregar el sector actividad y la ocupación a tres dígitos			X		P	X
Comparabilidad a nivel europeo y utilizada como referencia sobre trabajo, salarios o desigualdad			X	X	X	
Permite construir series temporales largas			X	P	P	P
Permite análisis longitudinales o retrospectivos sobre empleo o pobreza		X		X		X
Criterios cumplidos total (1) o parcialmente (0,5)	3	3	8	7	6,5	7,5

Notas: **X:** cumple requisito totalmente, **P:** cumple requisito parcialmente o en menor medida que el resto.

Censo: Censo de Población y Viviendas, **EF:** Encuesta de Fecundidad (1999 y 2018), **ECV:** Encuesta Condiciones de Vida (desde 2004, *EU-SILC* a nivel europeo), **EES:** Encuesta de Estructura Salarial (anual desde 2004, cuatrienal desde 1995), **MCVL:** Muestra Continua de Vidas Laborales (desde 2004, anual).

Fuente: Elaboración propia.

Otras encuestas como la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) o similares¹ son más apropiadas para el análisis de la pobreza, y muestran una estructura similar,

¹ Otra encuesta que no se muestra en la Tabla 3.1 es el Panel de Hogares de la UE (PHOGUE), pero sólo abarca el período 1994-2001 para todos los países de la UE, y cuenta con menos muestra para cada país que la ECV europea (EU-SILC), presentando rasgos similares a los de la ECV nacional.

ofreciendo incluso los ficheros con estructura de hogar ya elaborados por la Oficina de Estadística Europea (Eurostat). Sin embargo, no captan con la misma profundidad el universo laboral (Garrido *et al.* 2000), ni tienen el mismo tamaño, ni la misma periodicidad. Las encuestas de carácter más demográfico como el Censo de Población o las Encuestas de Fecundidad son especialmente útiles para analizar cuestiones concretas como la formación o composición de las parejas, asunto tratado en el primer capítulo de esta tesis. Pero no contienen información laboral con el suficiente nivel de detalle, y su periodicidad no permite construir series largas. El resto de las encuestas laborales se descartan porque, aunque para analizar una dimensión concreta del empleo o las parejas, como los salarios o la experiencia laboral, son más adecuadas, no permiten unir los logros laborales de las distintas personas en el hogar con tamaños de muestra lo suficientemente grandes. Este sería el caso de la Encuesta de Estructura Salarial, para analizar las recompensas laborales por sexo; o la Muestra Continua de Vidas Laborales, para realizar análisis retrospectivos de las trayectorias de empleo y actividad.

En resumen, la balanza se decanta a favor de la EPA porque parece ser la mejor opción para analizar el empleo de las parejas con tamaños muestrales lo suficientemente amplios e incorporando la información sociodemográfica y laboral del resto de miembros en el hogar. Además, la EPA habría demostrado coherencia con los resultados obtenidos al utilizar la Encuesta de Condiciones de Vida en el análisis de la desigualdad (Permanyer y Treviño, 2013). No obstante, esta encuesta presenta algunos problemas que, pese a ser relevantes, no afectan de forma significativa al proceso de análisis seguido en esta tesis. El más destacado es la infrarrepresentación de algunos colectivos, especialmente provocado por la falta de respuesta de hogares que no desean colaborar o cuyos integrantes no se localizan (Muñoz Comet, 2014). Los hogares compuestos por personas inactivas y de más edad tendrían un peso mayor frente a aquellos compuestos por personas en edades con niveles de actividad laboral más elevados. Pero, al utilizar el Censo de Población para la elaboración de los pesos poblacionales, este inconveniente no debería afectar sensiblemente a los resultados, menos aún si para comparar los logros se seleccionan personas que se encuentran en las mismas etapas del ciclo vital.

Para terminar con las posibilidades y limitaciones de la EPA, debe considerarse que sus ficheros están disponibles en distintos formatos que contienen información diferente. El formato habitual, del cual el INE extrae la mayoría de las estadísticas que publica y el que se utiliza para calcular la tasa de paro, es el trimestral. Pero, además,

también están disponibles el fichero anual y el fichero de flujos, que, en realidad, son submuestras del trimestral. La submuestra anual coincide con la última entrevista del hogar para el último trimestre de cada año. La Tabla 3.2 compara las virtudes de cada tipo de fichero. Como se puede deducir analizando las ventajas de cada uno, se decide trabajar con los datos trimestrales porque permiten vincular la información de los integrantes de la misma unidad familiar de forma sencilla, consiguiendo muestras mayores. De hecho, a pesar de no disponer de información sobre los salarios o las entradas y salidas de la ocupación en la EPA trimestral, algunas variables sólo se incluyen en este fichero.

TABLA 3.2. COMPARACIÓN DE LAS VENTAJAS DE LOS DISTINTOS FICHEROS DE LA EPA

	Trimestral	Anual (salarios)	Flujos
Permite conocer la trayectoria laboral y realizar análisis longitudinales de hasta 18 meses en el empleo, así como las transiciones entre estados			X
Distingue los motivos reales de la creación o destrucción de empleo afinando la evolución de los principales indicadores (paro, ocupación, actividad)			X
No presenta una atrición elevada si se analizan colectivos específicos, permitiendo agruparles por grupo de edad y aplicar métodos semi-longitudinales como el de las cohortes ficticias, que analiza los cambios a lo largo del tiempo controlando por el año de nacimiento y momento del ciclo vital (Garrido <i>et al.</i> 2000)	X		
Tiene un tamaño muestral elevado : más de 30.000 unidades muestrales en cada edición	X		
Permite distinguir los cambios de composición del hogar entre dos trimestres consecutivos	X		X
Desde noviembre de 2014 incorpora datos de la Agencia Tributaria con información sobre salarios		X	
Tiene un nivel de desagregación elevado en el sector de actividad o la ocupación (a tres dígitos) compatible con información detallada en el resto de las variables	X		
Permite conectar la información individual con la del resto de individuos en el hogar	X	P	
Ofrece un número elevado de variables sobre la composición de la vivienda	X		
Criterios cumplidos total (1) o parcialmente (0,5)	6	1,5	3

Notas: **X:** cumple requisito totalmente, **P:** cumple requisito parcialmente o en menor medida que el resto.

Fuente: Elaboración propia.

Debe advertirse que algunos de los resultados que se obtengan son susceptibles de profundizarse con alguna de las otras submuestras. Si no se conectan los ficheros en la presente investigación es sobre todo porque el INE dificulta su fusión, al anonimizar toda la información e impedir la fusión entre la EPA trimestral y la anual, o entre la EPA trimestral y el fichero de flujos. Tales ficheros se ofrecen de forma separada, y sólo es posible unirlos utilizando tratamientos estadísticos complejos, que pueden producir ficheros con sesgos de distinto tipo y sin garantías completas, al no ser posible asegurar plenamente que la información vinculada procede realmente del mismo individuo.

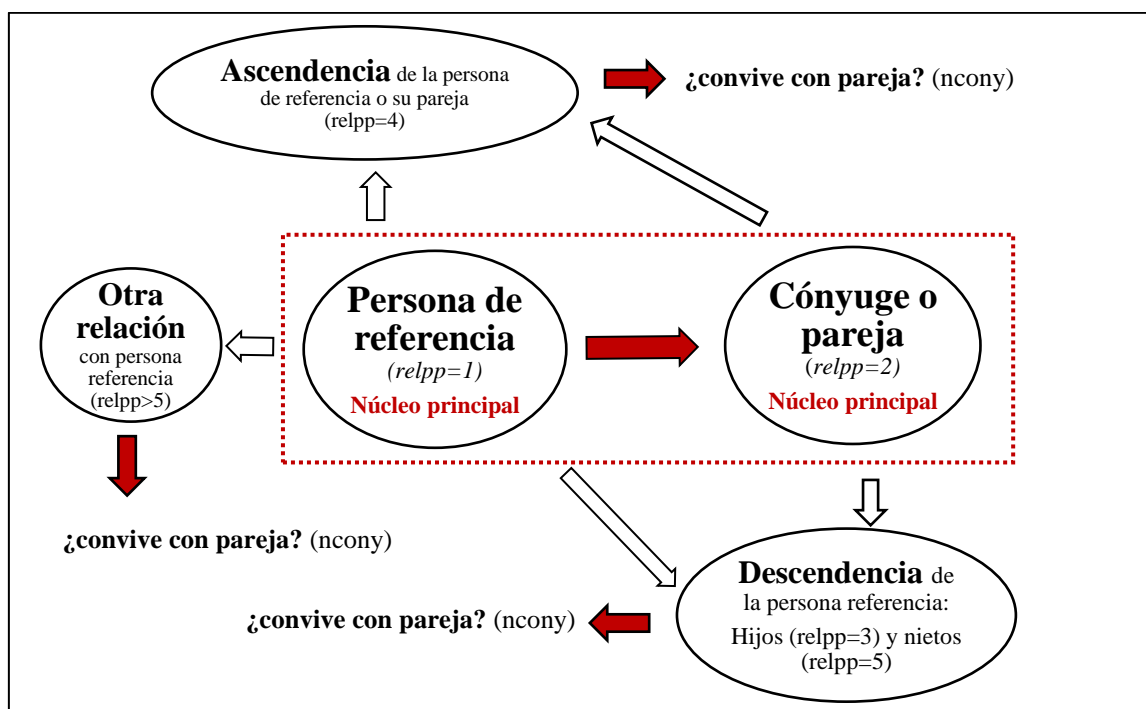
En línea con esto, otros rasgos diferenciales que llevan a seleccionar el fichero trimestral son su menor pérdida de encuestados o ausencia de respuesta en las entrevistas. Pero el principal criterio para escoger la EPA trimestral es la eficiencia, ya que si se escogiera el fichero anual se estaría intercambiando información sobre salarios por una desagregación menor en otras variables, como el sector de actividad y la ocupación. Esas variables proporcionan información igual o más valiosa que los salarios, al permitir identificar dimensiones especialmente útiles para valorar la calidad intrínseca del puesto de trabajo. Por tanto, para los propósitos de esta tesis, las ventajas del fichero anual y del fichero de flujos sobre el fichero trimestral quedan totalmente anuladas.

3.1.2 La construcción de los ficheros de parejas

Para abordar los objetivos de esta tesis se trabaja con tres ficheros distintos. El formato original de la EPA trimestral es con estructura individual, y esos ficheros originales se utilizan sólo en el primer capítulo en el que se calculan las tasas individuales de no-convivencia en pareja y las decisiones de emparejamiento individuales. Sin embargo, para el resto de los capítulos y objetivos en los que el nivel de pareja se hace imprescindible, se crean dos ficheros que son muy similares entre sí, pero que difieren ligeramente en el tamaño de muestra y en la información que contienen. Por un lado, para aquellos capítulos en los cuales se introducen variables sobre la composición del hogar, se crea un fichero que además de incorporar las características de la pareja también reconstruye toda la información para el resto de las personas en la vivienda. Por otro lado, en aquellos capítulos en los que la atención se centra exclusivamente en la composición educativa u ocupacional de las parejas, se crea otro fichero a partir de la vinculación de las características de los individuos que tienen una relación y conviven juntas.

La distinción entre cada tipo de fichero se entiende mejor si se conoce la forma de recoger la información en la EPA, que se muestra en la Ilustración 3.1. El cuestionario, aunque sólo se responde por un informante, se aplica a todos los convivientes. En toda vivienda existe una persona que se denomina de referencia, definida por la persona entrevistada, y a partir de la misma se crea una variable que vincula la relación entre todos los integrantes de un hogar. Esta variable es central para los propósitos de esta tesis, ya que permite crear variables que informan sobre las características de las personas con que se convive. Otra variable tan relevante o más para construir los ficheros con información de pareja es la que relaciona a cada conviviente con su pareja si ambos forman parte del mismo hogar (variable *ncony*).

ILUSTRACIÓN 3.1. CONSTRUCCIÓN DE HOGARES A PARTIR DE LA VARIABLE DE RELACIÓN CON LA PERSONA DE REFERENCIA



Fuente: Elaboración propia.

Una vez se ha descrito como se recoge la información en la EPA, las principales diferencias entre los ficheros utilizados se muestran en la Tabla 3.3. El fichero individual no distingue por las distintas posiciones en el hogar que se mostraban en la Ilustración 3.1. Es decir, no considera si la persona de la que se incluyen sus características es la de referencia en el hogar, o si está en la posición de hijo/a, nieto/a o abuelo/a. Ese fichero sólo se usa para analizar las decisiones de emparejamiento desde una perspectiva individual en el capítulo 4; principalmente, porque es importante conocer qué ocurre con

las personas que no conviven en pareja y que condicionan la estructura del mercado matrimonial. El fichero de parejas sin información del hogar contiene información sobre las personas que conviven juntas y mantienen una relación, incluyendo variables que informan sobre la composición interna de la pareja y las características sociodemográficas y laborales de ambos miembros de la unión. Ese fichero se utiliza en el cuarto capítulo y en el séptimo capítulo de resultados. Por último, el fichero de parejas con información del hogar contiene información no sólo sobre las personas que conviven juntas en una relación, también sobre el resto de las personas con quienes comparten vivienda.

TABLA 3.3. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS FICHEROS UTILIZADOS EN LA TESIS

Fichero <i>(capítulos en los que se utiliza)</i>	Información que contiene y tamaño
Individuos, en formato original de la EPA. <i>(Capítulo 4. Composición educativa de las parejas)</i>	-Distingue si la persona convive o no en pareja. -Características sociodemográficas propias y de su pareja, si tiene. -No distingue por la posición en el hogar. -3.284.579 individuos de entre 30 y 50 años para el período que va desde primer trimestre del 2000 al segundo del 2018, de los que 2.419.054 conviven con su pareja.
Parejas sin información del hogar. <i>(Capítulo 4. Composición educativa y Capítulo 7. Homogamia educativa y ocupacional)</i>	-Agregado al nivel de pareja y construido desde la perspectiva femenina. -Características sociodemográficas y laborales de la mujer y de su pareja. -Otras variables sobre composición interna de la pareja. - 1.059.147 parejas para todos los trimestres entre el primero del 2000 y el segundo del 2018, 148.744 si se seleccionan sólo los segundos trimestres y aquellas de doble ingreso.
Parejas con información del hogar. <i>(Capítulo 5. Estrategias familiares en el empleo y Capítulo 6. Reparto de tiempos de empleo en la pareja)</i>	-Contiene toda la información del fichero de parejas sin información del hogar, pero añade otras variables que informan sobre la situación y características del resto de personas del hogar. -Se construye únicamente para las parejas que son núcleo principal (alguno de los integrantes son persona de referencia en la vivienda). -263.610 parejas seleccionando los segundos trimestres.

Fuente: Elaboración propia.

Mientras que trabajar con el fichero individual no requiere ningún tipo de adaptación ni tratamiento de la información, para construir los ficheros de pareja es necesario fusionar distintas variables de los registros de partida; por ello, se crean una serie de identificadores que permiten vincular las características de los integrantes de la pareja y del resto de convivientes. La ilustración 3.2 muestra cómo se crean los

identificadores. A partir del número de cada vivienda en cada trimestre y año, se crea un código de ocho dígitos que es único para cada hogar en la muestra. Ese identificador de vivienda es el que se utiliza para el fichero de parejas con información del hogar. Para el fichero de parejas sin información del hogar, se crean dos identificadores distintos a partir de éste que permiten vincular la información de aquellas personas que están en una relación y conviven juntas. Por un lado, un identificador para cada persona dentro del hogar creado, a partir de un número distinto para cada miembro de la vivienda. Por otro lado, un identificador de pareja, creado a partir de un número que identifica a la persona con la que se mantiene una relación (si se da el caso) y con la que se convive.

ILUSTRACIÓN 3.2. CREACIÓN DE LOS IDENTIFICADORES PARA LOS FICHEROS UTILIZADOS

Creación de los identificadores en cada vivienda familiar

A. Identificador hogar= Número vivienda * 1000 + ciclo (único para trimestre de cada año)

Identificador hogar = X X X X X X X X

B. Identificador personal = Identificador hogar*100 + Número persona en cada hogar

Identificador personal = X X X X X X X X X X

C. Identificador pareja = Identificador hogar*100 + Número de pareja/cónyuge en el hogar

Identificador pareja = X X X X X X X X X X

Fuente: Elaboración propia

Una vez se han creado los identificadores, se utilizan dos procesos distintos para construir cada fichero: uno para el de parejas con información del hogar, y otro para el de parejas sin información del hogar. La Ilustración 3.3 muestra el proceso para el primero de ellos. Mediante el identificador de la vivienda se crean una serie de variables que informan de su estructura y composición, aunque la estructura finalmente no se considera porque únicamente se seleccionan parejas con o sin hijos. Gracias a esto, es posible conocer el número de menores en el hogar y su edad, el número de perceptores de renta o de personas dependientes social o económicamente, y otras variables que se describen

al final de este capítulo. El cambio a nivel operativo radica en que, en lugar de tener una sola fila para cada individuo, se pasa a tener una sola fila por cada pareja; y las columnas ahora contienen información sobre la persona de referencia y su pareja (el núcleo principal del hogar) y de los demás convivientes.

ILUSTRACIÓN 3.3. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL FICHERO DE PAREJAS CON INFORMACIÓN DEL HOGAR

Fichero con estructura individual: n (individuos) x k (variables individuales y creación variables hogar)

ID hogar	Relpp	Información sociodemográfica	Información laboral	Información hogar
65551	Pers. ref	Mujer, universitarios, 35 años	Trabaja, médica	Pareja con hijos + otras variables (...)
65551	Cónyuge	Varón, bachillerato, 35 años	Trabaja, profesor	Parejas con hijos menores de 5 años, con mayores 65, etc...
65551	Hijos/as	Niña, 4 años	-----	
65552	Pers. ref	Mujer, formación profesional, 28	Trabaja, comercial ventas	Monoparental de madre + otras variables (...)
65552	Hijo/a	Niño, 10 años	-----	Monoparental de madre + otras variables (...)
65553	Pers. ref	Varón, bachillerato, 43 años	Peón construcción	Pareja sin hijos + otras variables (...)
65553	Cónyuge	Mujer, secundaria inicial, 37 años	No trabaja, desempleada	Pareja sin hijos, sin mayores 65,.. Etc.
65554	Pers. Ref	Mujer, bachillerato, 19 años	No trabaja, estudiante	Tipo: Otros tipos hogar
65554	Otra rel.	Varón, universitarios, 23 años	Trabaja, camarero	Sin mayores, (...) Etc.

REESTRUCTURACIÓN FICHEROS
a partir identificadores hogar y relación con persona referencia



Fichero parejas con estructura hogar: n (vivienda) x k (variables hogar)

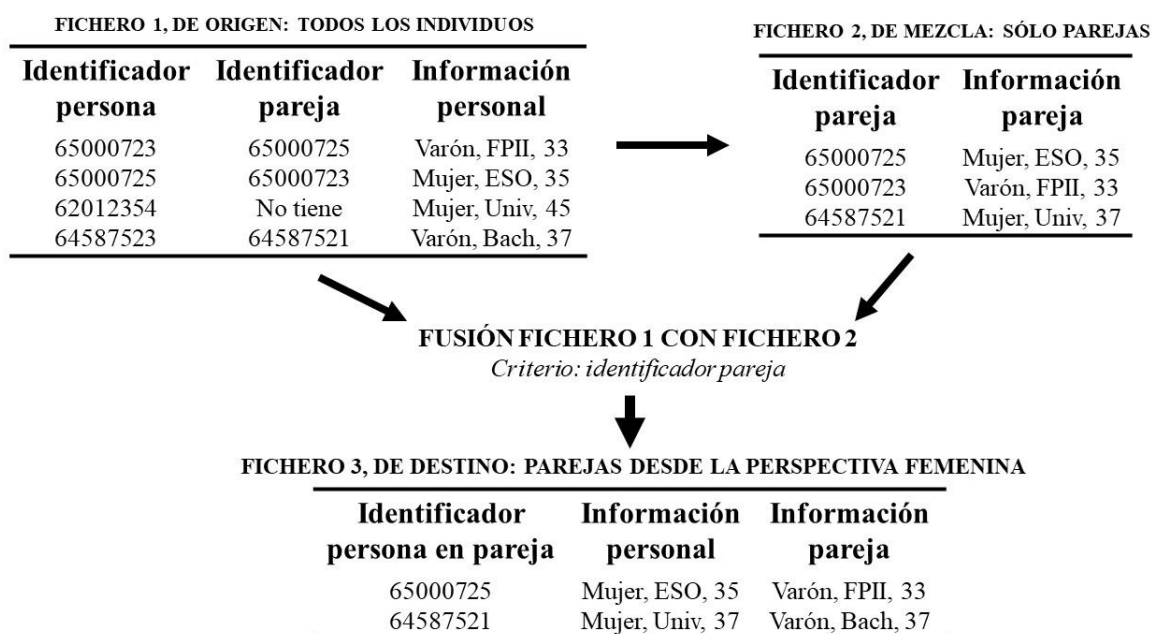
ID hogar	Info. sociodemográfica persona referencia	Info. laboral persona referencia	Info. sociodemográfica cónyuge	Info. laboral cónyuge	Información hogar
65551	Mujer universitarios, 35	Médico/a	Varón universitarios, 35	Profesor/a	Con hijos, otras rentas
65553	Varón bachillerato, 43	Peón construcción	Mujer secundaria, 37	No trabaja	Sin hijos, no rentas extra

Fuente: Elaboración propia.

El proceso de construcción para el fichero de parejas sin información del hogar se presenta en la Ilustración 3.4. La lógica para crearlo es similar a la del fichero con

información del hogar, pero en este caso se crea un fichero sólo de las personas conviviendo en pareja y, a través del identificador de la persona con la que mantienen una relación, se fusiona ese fichero con el fichero de datos original. Posteriormente, para no duplicar observaciones, únicamente se seleccionan aquellos registros en los que la persona de referencia es mujer (se utiliza la perspectiva femenina), y se eliminan aquellos de los que no se dispone de información sobre su pareja, bien porque no tienen o bien porque no conviven con ella.

ILUSTRACIÓN 3.4 PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL FICHERO DE PAREJAS SIN INFORMACIÓN DEL HOGAR



Fuente: Elaboración propia.

La diferencia entre los dos ficheros de pareja es que aquel sin información del hogar tiene un mayor número de observaciones porque se incluyen aquellas parejas que conviven juntas sin que ninguno de sus integrantes sea persona de referencia. Es decir, se incluyen las parejas que conviven y no forman el núcleo principal del hogar. Aun así, como en las edades que se considerarán la mayoría de las personas ya se han emancipado y formado su propia familia, no hay muchas diferencias de tamaño de muestra entre los ficheros. El motivo que lleva a construir dos ficheros distintos es que, para analizar los logros específicos de las parejas, ya sean educativos u ocupacionales, interesa más centrarse en las dinámicas que se generan entre los miembros de la pareja y no tanto las que se generan con el resto de las personas en el hogar. Sin embargo, la información sobre

la composición familiar y los demás integrantes de la vivienda es especialmente valiosa e influyente en los procesos de inserción laboral o para decidir las horas de empleo.

Para finalizar y aclarar la selección de la muestra que se realiza en todos los capítulos, se trabaja con individuos y parejas que tienen entre 30 y 50 años durante el período 2000-2018, lo que permite analizar las cohortes nacidas entre 1950 y 1988 e incorporar generaciones que no han sido estudiadas previamente. Ese rango de edad se selecciona porque representa las etapas centrales de las carreras laborales cuando se consigue mayor inserción laboral, y porque antes de los 30 años la convivencia formal en pareja es aún reducida, y considerar sólo a los menores de 30 que conviven con su pareja introduciría cierto sesgo en los resultados. Es importante recalcar que se exige que tanto varón como mujer tengan entre 30 y 50 años, para controlar por la diferencia de edad y porque ambos integrantes estén en momentos del ciclo vital similares.

Se imponen otros dos criterios a las muestras seleccionadas. En primer lugar, que sean parejas heterosexuales porque las homosexuales están infrarrepresentadas en la EPA y para muchos de los capítulos de la tesis se pretende analizar la distribución del empleo por sexo, y la influencia que tienen sobre ello la educación o recursos que los integrantes son capaces de conseguir. En segundo lugar, para evitar sesgos que puedan existir en las uniones mixtas o de migrantes, se filtran sólo aquellas parejas formadas por individuos de españoles nacidos en España. Se ha demostrado que en las uniones mixtas y las de migrantes las credenciales educativas varían y la naturaleza de las parejas puede ser diferente (Cortina *et al.* 2009; Garrido, 2008). Además, en los capítulos donde se analice la evolución de la ocupación se seleccionarán sólo los segundos trimestres para evitar variaciones que puedan venir provocadas por la estacionalidad, asegurándose también de que el porcentaje de individuos que se utilizan en más de una ocasión es de apenas el 30% o menos, al renovarse la muestra de la EPA totalmente cada seis meses.

3.2 Conceptos metodológicos

El ideal de pareja y sus formas de convivencia han cambiado drásticamente desde finales del siglo pasado (Ayuso, 2012). Debido a esto, en la literatura económica y sociológica no hay un consenso claro sobre cómo definir y establecer un concepto operativo de pareja. En las investigaciones provenientes de la NEF o en aquellas que se centran en aspectos relacionados con la propia nupcialidad se excluye a las parejas

cohabitantes (Martínez Pastor, 2008). Sin embargo, como se comentará a continuación, cada vez son más las personas que conviven juntas, pero no se casan.

En este apartado, considerando las posibilidades que ofrece el método de recogida de información de la EPA explicado más arriba, se propone una definición operativa de pareja y se aclaran los sinónimos que se utilizarán a lo largo de esta tesis tanto para la pareja como agregado, como para sus integrantes o miembros. Asimismo, se explican los términos para referirse a su composición interna por sexo y una serie de aspectos metodológicos importantes para medir los cambios en su participación laboral y en su composición educativa u ocupacional: primero, se recalca la relevancia de la cohorte de pertenencia y del método de las cohortes ficticias para captar las dinámicas en el empleo; segundo, se presentan las clasificaciones de educación y ocupación utilizadas; y por último, se introducen las variables explicativas que son comunes a prácticamente todos los capítulos.

3.2.1 La definición operativa de pareja y los términos utilizados para referirse a su composición interna

Hay tres cambios en los modos de vida de las parejas que son importantes tener en cuenta para el establecimiento de un concepto operativo. El primero, y más importante por su extensión y gestación de largo recorrido, es el fuerte descenso del matrimonio y del porcentaje de personas que conviviendo juntas deciden no casarse (Martínez Pastor, 2008; Garrido, 2019). Segundo, y relacionado con lo anterior, está el aumento de personas que tras haber estado casadas vuelven a emparejarse o viven juntas sin casarse. Y tercero, y más difícil de medir, es el crecimiento de aquellas personas que mantienen una relación, pero no conviven juntas: las denominadas LAT (*living apart together*), de sus siglas en inglés (Ayuso, 2012).

En España en 1980 el 65% de las mujeres de 20 a 34 años estaban casadas, mientras que, tras una evolución totalmente lineal, sólo un 17% de las mujeres con las mismas edades estaban casadas en 2018 (Garrido, 2019). Esta evolución sólo puede entenderse por una des-institucionalización de la convivencia conyugal, que se regulaba por el matrimonio, pero que cada vez más se configura como un matrimonio a prueba o como una relación funcionalmente equivalente (Garrido, 2019). Al mismo tiempo, la flexibilización de las relaciones ha “estirado” el término de pareja hasta el punto de que cada vez es un concepto más ambiguo y variable, en el que algunos de los supuestos

tradicionales que se suponían como la convivencia a edades centrales del ciclo vital ya no es una condición necesaria (Ayuso, 2012).

Analizar fenómenos sociales como la participación en el mercado laboral implica adoptar definiciones que sean reconocibles, medibles, y aplicables a los datos de los que se dispone. Por ello, en esta tesis, se considerará como pareja a todas aquellas personas que conviviendo en la misma unidad familiar se identifican como tal, es decir, que reconocen que mantienen una relación con independencia del carácter legal de la misma. Esto excluye del análisis a las parejas LAT porque la EPA, como se ha explicado, sólo permite identificar aquellas personas que son pareja y conviven en el mismo hogar. Por tanto, el concepto de pareja utilizado se limita a las personas que conviven juntas manteniendo una relación y deja fuera a aquellas que manteniendo una relación no conviven. Aunque con la edad ese porcentaje se reduce, en los últimos años ha crecido sustantivamente y puede entenderse como una limitación del concepto de pareja utilizado. No obstante, antes de analizar los tipos de pareja y sus dinámicas laborales, se estudiarán las pautas de convivencia por edades para conocer qué parte de la población no se considerará bien por no haberse emancipado, o bien por ser una pareja LAT.

Las parejas cohabitantes se incluyen porque no hacerlo sería ignorar a un porcentaje que dependiendo de las cohortes consideradas ya supera a las personas que viven en matrimonio. Esta decisión no significa que se equiparen los matrimonios con otras formas de emparejamiento porque hacerlo sería suponer que se comportan de forma similar, cuando es conocido que las parejas de hecho tienen menos hijos y alcanzan menos compromisos (Martínez Pastor, 2008). En el análisis de los emparejamientos se distinguirá entre parejas cohabitantes y casadas, y para el resto de los capítulos se incluirá una variable de estado civil que distingue las parejas casadas, de aquellas que conviven estando solteras, y de las que conviven donde alguno de sus integrantes ha estado casado previamente (unión postmatrimonial).

Una limitación de los datos de la EPA a este respecto es que no se conoce la fecha de formación de la pareja, ni tampoco el historial de emparejamientos o matrimonios previos. Esto impide incorporar información retrospectiva sobre las parejas en el análisis y utilizar el término “formación de pareja” de forma totalmente equiparable a la literatura más especializada, ya que no puede asegurarse que las características de la pareja en el momento de su formación sean las mismas que cuando se hace la entrevista. No obstante,

la educación adquirida apenas cambia tras la constitución de la pareja. La finalización de la etapa formativa suele anteceder la convivencia formal en pareja, y la composición educativa actual suele correlacionar altamente con la existente en el origen. De hecho, la investigación que separa las parejas recién casadas del resto no aprecia diferencias significativas en sus decisiones (Schwartz y Mare, 2005).

Para terminar con los términos para referirse al concepto de pareja, debe aclararse que a lo largo de la tesis se utilizarán palabras similares con el mismo significado para los propósitos de esta tesis como “unión” o “relación”. De igual forma, para las personas que conviven con su pareja independientemente de su estado civil, se utilizará el término “cónyuge”, a sabiendas de que normalmente se aplica para dos personas casadas. En la literatura anglosajona es frecuente que el término “*spouse*” o “*partner*” se aplique indistintamente para personas que conviven, al margen de que estén casadas o no. Como en el castellano la palabra “compañero” o “novio” tiene significados sociales distintos al concepto de pareja que se adoptará en esta tesis, se opta por darle una doble funcionalidad al término “cónyuge” y utilizar otros sinónimos como “miembros” o “integrantes” de la unión o de la pareja.

Por último, hay diferentes situaciones en función de la superioridad o inferioridad educativa de cada sexo en la pareja, y normalmente se emplean tres conceptos diferentes para distinguir los distintos tipos de unión. Para emplear esa tipología y que tenga sentido es necesario que se parta de una variable socioeconómica que pueda ser ordenada en categorías de peor a mejor posición, como la educación o la clase social. Si se trata de una variable que no puede ordenarse ni establecer escalas, sólo uno de los tipos de pareja, la homogamia, que distingue si ambos miembros de la pareja comparten un mismo nivel de logro o estatus, tendrá sentido y podrá aplicarse. Pero en la heterogamia, que recoge las situaciones donde ambos integrantes tienen distintos niveles de logro socioeconómico, hay a su vez dos tipos de pareja que son interesantes y aportan información. Por un lado, la hipergamia se utiliza para definir situaciones en las que el individuo del sexo que se tome como referencia se empareja “hacia arriba”, con alguien de mayor nivel o estatus que el suyo. Por otro lado, la hipogamia se utiliza para definir situaciones en las que el individuo del sexo que se tome como referencia se empareja “hacia abajo”, con alguien de menor nivel o estatus que el suyo.

La perspectiva que se tome para definir los tipos de pareja no afecta a la incidencia de la homogamia, pero sí a la heterogamia. En la literatura es habitual que se tome la perspectiva femenina, y será la que se utilice en esta tesis. Los distintos tipos de pareja posibles desde una perspectiva individual para la educación con una clasificación de seis niveles aparecen recogidos en la Ilustración 3.5 que se muestra más abajo. La hipergamia educativa femenina hace referencia a las parejas donde la mujer está menos instruida que el varón y la hipogamia educativa femenina a las parejas donde la mujer está más formada. Análogamente, en casos donde la muestra de parejas está formada por individuos heterosexuales con idénticas edades, la hipergamia masculina coincide con la hipogamia femenina y la hipogamia masculina con la hipergamia femenina. En el resto de los capítulos cuando se hable de hipogamia o hipergamia se referirá a las situaciones de inferioridad o superioridad de las mujeres respectivamente en una dimensión.

La población que convive en pareja es en gran medida un reflejo de la estructura educativa en su conjunto, y esa estructura delimita las oportunidades al emparejamiento. En las situaciones de heterogamia esas oportunidades en los extremos de la distribución son más reducidas. Así pues, para los individuos con menor logro educativo no cabe la opción de emparejarse hacia abajo, al igual que tampoco cabe la posibilidad de unirse hacia arriba para los más educados. Por ello, mientras que las decisiones de homogamia analizadas desde una dimensión individual tienden a coincidir con el porcentaje de homogamia observado en el nivel de parejas, en la heterogamia específica calculada a nivel individual puede haber más diferencias, especialmente si la distribución por sexo es desigual. En las tasas individuales de emparejamiento influye indirectamente el porcentaje de individuos que no conviven en pareja, dado que algunas personas preferirán permanecer solteras antes que unirse con candidatos de características inferiores o muy diferentes. Para evitar esto, en los análisis de los tipos de pareja se combina la dimensión individual y de pareja, porque la influencia de las oportunidades al emparejamiento se considera un factor explicativo más que sirve para conocer la influencia que ejerce la estructura demográfica en las decisiones que toman los individuos.

ILUSTRACIÓN 3.5. EXPLICACIÓN DE LOS TIPOS DE PAREJA FORMADOS

	Hombres primarios	Hombres ESO/EGB	Hombres FPI	Hombres bachillerato	Hombres FPII	Hombres Universidad	Total desde perspectiva femenina
Mujeres primarios	Homogamia primarios	hipergamia femenina primarios// hipogamia masculina básicos	hipergamia femenina primarios// hipogamia masculina FPI	hipergamia femenina primarios// hipogamia masculina bachillerato	hipergamia femenina primarios// hipogamia masculina FPII	hipergamia femenina primarios// hipogamia masculina universitarios	$\sum_{i=1}^N par_{M prim}$
Mujeres ESO/EGB	hipogamia femenina básicos// hipergamia masculina primarios	Homogamia básicos	hipergamia femenina básicos// hipogamia masculina FPI	hipergamia femenina básicos// hipogamia masculina bachillerato	hipergamia femenina básicos// hipogamia masculina FPII	hipergamia femenina básicos// hipogamia masculina universitarios	marginal de parejas donde mujer básicos
Mujeres FPI	hipogamia femenina FPI// hipergamia masculina primarios	hipogamia femenina FPI// hipergamia masculina básicos	Homogamia FPI	hipergamia femenina FPI// hipogamia masculina bachiller	hipergamia femenina FPI// hipogamia masculina FPII	hipergamia femenina FPI// hipogamia masculina universitarios	marginal de parejas donde mujer FPI
Mujeres bachillerato	hipogamia femenina bachillerato// hipergamia masculina primarios	hipogamia femenina bachillerato// hipergamia masculina básicos	hipogamia femenina bachillerato// hipergamia masculina FPI	Homogamia Bachiller	hipergamia femenina bachiller// hipogamia masculina FPII	hipergamia femenina bachiller// hipogamia masculina universitarios	marginal de parejas donde mujer Bach.
Mujeres FPII	hipogamia femenina FPII// hipergamia masculina primarios	hipogamia femenina FPII// hipergamia masculina básicos	hipogamia femenina FPII// hipergamia masculina FPI	hipogamia femenina FPII// hipergamia masculina bachillerato	Homogamia FPII	hipergamia femenina FPII// hipogamia masculina universitarios	marginal de parejas donde mujer FPII
Mujeres Universidad	hipogamia femenina universitaria// hipergamia masculina primarios	hipogamia femenina universitaria// hipergamia masculina básicos	hipogamia femenina universitaria// hipergamia masculina FPI	hipogamia femenina universitaria// hipergamia masculina bachillerato	hipogamia femenina universitaria// hipergamia masculina FPII	Homogamia Universidad	marginal de parejas donde mujer Univ.
Total desde perspectiva masculina	marginal hombre primarios	marginal hombre básicos	marginal hombre FPI	marginal hombre bachiller	marginal hombre FPII	$\sum_{i=1}^N par_{H Univ.}$	Total de individuos en pareja

Fuente: elaboración propia.

3.2.2 La óptica generacional y la técnica de cohortes ficticias para analizar los cambios en el empleo

En la mayoría de los resultados en los que se analice el cambio en el empleo o en las decisiones de emparejamiento se adoptará una óptica generacional. Esto significa que, al trabajar con datos de corte transversal y para evitar asociar cambios de tendencia en las series que en realidad se deban a la renovación de la muestra en un momento dado, se controlará por la cohorte de nacimiento y también por las fases del ciclo vital en la que se encuentren los individuos o las parejas. Como la pareja será normalmente la unidad de

observación, se seleccionará el año de nacimiento de la mujer para definir la cohorte a la que pertenecen ambos cónyuges.

En el seguimiento de las tasas de ocupación y participación laboral, principalmente en el capítulo 5, ese control por la generación y el ciclo vital se llevará a cabo de forma más sofisticada a través de la técnica de cohortes ficticias que han venido usando Garrido *et al.* (2010) o Moreno y Toharia (1998). La técnica de las cohortes ficticias sirve para captar con detalle las dinámicas laborales o de cualquier otro fenómeno sociodemográfico, y situar adecuadamente en el tiempo el origen de los cambios y las generaciones que los protagonizan. Esencialmente, este método consiste en seleccionar grupos de individuos que nacen en fechas similares y comparten una serie de características comunes (por ejemplo: mujeres españolas que han nacido en España y tienen estudios superiores), y seleccionando las mismas etapas del ciclo vital, observar la evolución de un indicador por generaciones.

El supuesto principal por el que se concede tanta importancia a la cohorte de nacimiento o generación, y en el que también se basa el método de las cohortes ficticias, es que quienes han nacido en momentos cercanos comparten una serie de características sociodemográficas y se someten a una misma influencia de tendencias sociales agregadas que les lleva a comportarse de forma similar; asumiéndose que las personas de una misma cohorte no difieren tanto entre sí y el análisis es similar al que se realizaría en un estudio puramente longitudinal que sigue a los mismos individuos en el tiempo. Al utilizar una encuesta como la EPA con tamaño muestral suficiente por generaciones y que es representativa de la población, se puede garantizar además que no hay cambios que afecten a la composición de las cohortes que se utilizan. Las comparaciones a partir de cohortes que se encuentran en el mismo momento de sus biografías son especialmente útiles para ofrecer un retrato histórico de ciertas tendencias sociales, al analizar la situación que les toca vivir a los individuos o las parejas al pasar por la misma etapa de su vida en contextos socioculturales que son diferentes.

3.2.3 La operacionalización de la educación y de la ocupación

A lo largo de las últimas décadas los sistemas educativos han experimentado una serie de transformaciones que pueden sintetizarse en un recorrido hacia el alargamiento y diversificación de las trayectorias formativas. Al mismo tiempo, en el mercado de trabajo han ido surgiendo y desapareciendo determinadas profesiones como consecuencia

del cambio tecnológico, aunque también como adaptación a algunos de esos cambios en el sistema educativo. Con el propósito de realizar análisis comparados, en la literatura internacional fueron surgiendo clasificaciones estandarizadas tanto para la educación como para las ocupaciones. Sin embargo, dado que deben construirse categorías que sean homogéneas entre sí e informen de las características de las personas que pertenecen a un mismo grupo social, se crean dos clasificaciones específicas para ambas variables adaptadas al caso español, recogiendo así las peculiaridades tanto de su sistema educativo como de su mercado de trabajo.

Comenzando con la educación, buena parte de las generaciones que se analizan en la tesis fueron escolarizadas con la Ley General de Educación (LGE) de 1970. Tras su aprobación, la educación primaria duraba seis años y daba directamente paso a los ciclos de oficialía y maestría industrial (De la Fuente y Doménech, 2018). Otro rasgo singular de la LGE era que la etapa de educación secundaria pasa a tener carácter obligatorio y abre paso al bachillerato o primer ciclo de formación profesional, y para acceder a esa segunda etapa de secundaria es obligatorio completar antes la educación primaria. Tras esta ley, en 1990 entra en vigor la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), que a grandes rasgos incrementa la duración de la primera etapa de educación secundaria a un total de diez años de estudio (en lugar de los ocho de la LGE), y cambia la naturaleza del segundo ciclo de formación profesional (De la Fuente y Doménech, 2018). A esa segunda etapa de formación profesional ahora sólo puede accederse tras completar el bachillerato. La última ley que afecta a una parte muy minoritaria de las parejas que se consideran, dado que se seleccionan edades de entre 20 y 50 años, es la Ley Orgánica de Educación (LOE) del 2006. La LOE crea los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), similares a la primera etapa de la formación profesional, pero acorta los requisitos para acceder a ellos tras haber completado tres años de secundaria y que tras su finalización conceden un título equivalente a la ESO (De la Fuente y Doménech, 2018).

Todos estos cambios normativos en el sistema educativo afectan a los años efectivos de estudio y de formación que una persona invierte educándose en función de qué ley estuviera vigente. Con el fin de crear categorías que sean comparables y en las que todas las personas incluidas en la misma hayan pasado un tiempo similar dentro del sistema educativo, se reagrupa la variable de educación en seis niveles que tratan de

reflejar correctamente la estructura educativa española. La Tabla 3.4 muestra esa agrupación y su ordenación por años de estudio.

La variable original de la que se parte en la EPA, los estudios declarados por la persona entrevistada “NFORMA”, recoge siete categorías distintas. Para crear las seis categorías finalmente consideradas se utilizan los códigos de nivel inferior que contiene la Clasificación Nacional de Educación de 2014 (CNED-2014). A partir de dichos códigos se realiza una agrupación similar a la de Garrido (1996), quien observa resultados laborales diferentes en la inserción laboral en función de distintos niveles contruidos a partir de los años que, en términos medios, un individuo pasa formándose para completarlo.

TABLA 3.4. AGRUPACIÓN DE LAS CATEGORÍAS EDUCATIVAS UTILIZADAS

Categoría	Códigos CNED-14	Rango aproximado de años de formación (sin contar etapa preescolar)
Estudios primarios o menos	01-10.	Desde analfabetos hasta seis.
Secundaria inicial: ESO/EGB	21-24.	Más de seis y menos de 10.
Formación profesional inicial o básica (grado medio, FPI)	33-38.	Desde 9 hasta menos de 12.
Bachillerato (antes bachiller superior)	32.	Entre 12 y 13 según plan de estudios.
Formación profesional superior (grado superior, FPII)	41, 51, 52.	Más de 13 y hasta 15 según plan de estudios. Todos requieren finalizar segunda etapa de secundaria.
Universitarios (desde diplomaturas)	61-81.	Más de 16 en la mayoría de las titulaciones.

Fuente: Elaboración propia.

En base a esto, en primer lugar, se agrupan las personas que completan la educación primaria con quienes no terminan esos estudios o se declaran analfabetas, que habrían pasado un máximo de 6 años en el sistema educativo. La razón por la que se incluye en la misma categoría a analfabetos y sin estudios con personas que completan la primaria es que apenas hay personas que se declaren analfabetas o no completen la primaria en las cohortes posteriores a 1960, y su separación introduciría problemas a la hora de calcular los tipos de pareja por la escasa representatividad del colectivo resultante. En segundo lugar, se juntan aquellas personas que terminan la primera etapa de educación secundaria o bachillerato elemental si fueron escolarizados en la LGE de 1970, que pasan

un máximo de 10 años formándose, dependiendo de la ley educativa vigente. En tercer lugar, se distingue entre las personas que completan la primera etapa de formación profesional (pasan entre 9 algo más de 11 años en el sistema), aquellas con bachillerato superior (12 o 13 años), y quienes completan la segunda etapa de formación profesional (hasta 15 años). Por último, se unen todas las personas con formación universitaria.

Pasando a la ocupación, se trabaja con dos clasificaciones diferentes: una adaptada al caso español que recoja las particularidades de su mercado laboral y que se utilizará en el capítulo sobre homogamia ocupacional; y otra que considere las ganancias potenciales de cada puesto de trabajo, y que se utilizará como factor explicativo de las decisiones laborales que tomen las parejas.

La clasificación utilizada para el caso español parte de la propuesta por Garrido y Rodríguez (2011). La estrategia de esta clasificación es utilizar como indicador de la calidad ocupacional los años medios de estudio de quienes están en fases del ciclo vital donde se alcanza la consolidación laboral. Para asegurarse de que se ha alcanzado tal consolidación laboral se seleccionan trabajadores en edades donde se ha sobrepasado la tasa media de indefinidos del colectivo al que pertenecen según su nivel de estudios. De esta forma, las ocupaciones se consideran “*dispositivos cibernéticos que definen de modo indirecto la calidad relativa del puesto*” (Garrido, 2008). El supuesto es que, si a partir de cierta edad los más formados optan por unas ocupaciones, es porque las consideran mejores; y por ello, se le concede un nivel superior en la ordenación que se lleva a cabo.

La definición concreta de cada grupo y su correspondencia con la C.N.O-94 y C.N.O-11 se recogen en la Tabla 3.5 que se muestra más abajo. Como se compararán los tipos de pareja en la dimensión educativa y la ocupacional, debe considerarse un número de grupos relativamente similar para que las diferencias que puedan surgir no estén provocadas por utilizar categorías con un tamaño de muestra muy dispar. Al igual que con la clasificación educativa, también debe permitirse que las categorías engloben un número de ocupaciones suficiente, como para no reducir demasiado las oportunidades de que alguien se empareje con una persona de ocupación similar, y reducir el porcentaje de homogamia por utilizar categorías no homogéneas entre sí.

En este caso se consideran ocho grupos distintos de ocupaciones y para evitar que las diferencias ocupacionales de las parejas tengan que ver con el método de agrupación de las categorías se le da a cada una el mismo peso, aproximadamente el 12,5% del

empleo. No obstante, como señala Garrido (2008), que parte de una clasificación de 16 grupos, la ventaja de utilizar un múltiplo de cuatro en la partición es que siempre pueden utilizarse menos categorías simplemente partiendo a la mitad los grupos, manteniendo el mismo tamaño para cada uno.

TABLA 3.5. ORDENACIÓN DE LAS OCUPACIONES SIGUIENDO LOS CRITERIOS UTILIZADOS EN LA CLASIFICACIÓN DE GARRIDO Y RODRÍGUEZ (2011)

	Códigos C.N.O-94 según posición en el ranking	Códigos C.N.O-11 según posición en el ranking
Grupo 1: ingenieros y profesionales con titulación superior de la justicia, la sanidad, la educación, la cultura o las finanzas	221, 212, 201, 211, 202, 219, 253, 243, 214, 231, 239, 204, 205, 242, 232, 222, 213, 241, 261, 252, 1, 203, 102, 262, 294, 271, 223, 265, 293, 281, 264, 272, 291, 282, 295, 251, 101, 104, 292, 113, 263.	221, 211, 241, 242, 213, 214, 251, 223, 259, 245, 291, 243, 244, 281, 292, 261, 262, 265, 282, 283, 263, 271, 264, 246.
Grupo 2: directores de empresa o departamento, y otros técnicos superiores y profesionales con diplomatura o de apoyo a la gestión	313, 112, 111, 311, 283, 306, 401, 353, 103, 524, 331, 303, 305, 307, 140, 351, 342, 321, 131, 132, 341, 302, 421, 301, 2, 514, 355, 304, 121, 122, 352, 312, 354.	215, 212, 272, 224, 247, 232, 132, 121, 122, 231, 112, 111, 225, 222, 122, 248, 150, 340, 293, 131, 1, 382, 314, 332, 411, 353.
Grupo 3: empleados administrativos, cuadros medios en el ámbito de las finanzas y otros puestos similares	806, 451, 807, 430, 452, 440, 122, 332, 422, 828, 734, 522, 733, 511, 762, 322, 410, 523, 802, 805, 815.	315, 371, 421, 362, 141, 142, 383, 363, 312, 333, 331, 381, 311, 372, 316, 361, 582, 143, 450, 352, 430, 442.
Grupo 4: auxiliares de la sanidad, la educación y trabajadores con categoría similar en el sector servicios y de la mecánica	851, 732, 529, 701, 821, 521, 816, 725, 132, 151, 152, 723, 460, 803, 402, 532, 515, 503, 519, 761, 817, 731, 512, 822, 3, 513, 932, 702, 812.	373, 542, 572, 443, 313, 441, 592, 351, 599, 444, 320, 831, 593, 561, 752, 412, 753, 422, 562, 591.
Grupo 5: gerentes y trabajadores del comercio, y otros técnicos de la industria (química, maderera y papelera), y de la construcción	533, 161, 162, 531, 804, 825, 771, 831, 823, 772, 827, 934, 855, 900, 703, 826, 525, 933, 622, 824, 841, 922, 151, 152, 832, 833, 835, 814, 931.	549, 521, 813, 740, 751, 732, 589, 641, 522, 530, 581, 725, 943.
Grupo 6: cocineros, camareros y otros trabajadores del sector de la hostelería, transporte, distribución e industria alimentaria y textil	862, 921, 801, 502, 741, 752, 864, 861, 751, 501, 980, 729, 722, 837, 813, 774, 849.	500, 511, 583, 550, 812, 789, 2, 512, 820, 762, 594, 932, 949, 761, 816, 571, 842, 819, 731.
Grupo 7: trabajadores cualificados del sector primario e industrial, y de la construcción	611, 612, 970, 834, 162, 714, 811, 854, 792, 713, 791, 780, 773, 863, 950, 944, 793, 724, 601, 602, 836, 943, 631, 632, 794, 852, 621, 622, 935, 721.	844, 982, 543, 834, 841, 931, 719, 817, 783, 814, 981, 611, 782, 942, 922, 612, 770, 811, 970, 833, 722, 630, 620.
Grupo 8: peones de la construcción, industrias extractivas o agricultura, y empleados domésticos o de la limpieza	742, 712, 912, 960, 711, 945, 942, 853, 911, 941.	954, 729, 952, 723, 843, 781, 944, 921, 642, 643, 815, 910, 713, 960, 832, 541, 724, 584, 712, 953, 711, 721, 941, 951.

Fuente: Elaboración propia a partir de la clasificación de Garrido y Rodríguez (2011) para el caso español.

Además de la clasificación de Garrido y Rodríguez (2011) para el caso español, para aproximarse a las recompensas potenciales que obtienen las parejas, y no tanto para captar las condiciones laborales o la calidad de cada puesto de trabajo, se utilizará el ISEI-08 de Ganzeboom y Treiman (2003). El ISEI (*International Socioeconomic Index of Occupational Status*) tiene la ventaja de estar calculado a partir de las ganancias que se obtienen en cada profesión habiendo descontado antes el efecto de la educación que se requiere para acceder a ella. En vez de introducir o estimar el salario potencial para analizar las decisiones de empleo de las parejas, algo que introduciría demasiada endogeneidad, se utiliza el ISEI como variable que está estrechamente conectada con ese salario, y menos con las decisiones de participar o no en el empleo y con qué intensidad hacerlo. Es decir, el ISEI no se usará tanto para medir la calidad de las ocupaciones en España, sino como un factor determinante de las decisiones laborales de las parejas que aproxima a sus recompensas laborales por sexo en el mercado de trabajo.

Como se parte de la ocupación a tres dígitos, es complicado ofrecer una tabla sintética del valor conferida a cada ocupación, pero el valor máximo del índice es de 88,7 para la ocupación de médicos/as (código 211). El valor mínimo es de 11,7 para peones de la pesca, forestales o de la caza (código 954). No obstante, se realiza un cambio de base para que el índice tome valores comprendidos entre 0 y 100. A las personas que llevan más de 12 meses paradas, de las que no se conoce su ocupación anterior² al llevar mucho tiempo desempleadas, se les asigna valor 0, aunque las estimaciones que se realizarán se repiten sin dichas observaciones para comprobar que el resto de los coeficientes incluidos en los modelos no cambian significativamente.

Uno de los problemas que existe al utilizar el ISEI con ocupaciones desagregadas a tres dígitos es que a partir del 2010 la clasificación nacional de ocupaciones pasa de la C.N.O-94 a la C.N.O-11. El ISEI-08 está basado en la Clasificación Internacional de Ocupaciones del 2008 (ISCO-08), que es muy similar a la C.N.O-11 porque ésta última toma como referencia dichos estándares internacionales. Por tanto, es necesario proporcionar valores a las ocupaciones de la C.N.O-94 que sean equivalentes en el ISEI-08. Para realizar este ejercicio se utiliza la recodificación propuesta por Ganzeboom y

² Desde el 2005 en la EPA sólo se pregunta por la ocupación anterior en los últimos 12 meses, mientras que en la sexta y última entrevista que realizan los encuestados se pregunta por los últimos años. Por esta razón, apenas hay un porcentaje representativo de personas que se conozca su ocupación anterior más allá de los 12 meses previos a realizarles el cuestionario.

Treiman (2003) en su web³, que proporciona valores del ISEI-08 a las ocupaciones en la clasificación ISCO-88, que es prácticamente equivalente a la C.N.O-94.

Otro problema que existe con la introducción del ISEI en los modelos es que tiene problemas de multicolinealidad si se incluye simultáneamente con la educación, ya que muestran una correlación muy alta. Por ello, en aquellos modelos en los que el ISEI se incluya con la educación se hará en términos relativos, controlando por el ISEI que se espera que una persona consiga en función de los estudios completados. Para calcular ese ISEI esperado según los estudios completados se compararán las distribuciones de educación y estatus ocupacional, de forma que a una persona con un nivel formativo determinado se le asignará un estatus ocupacional en función de su posición en la distribución educativa. Se partirá de una clasificación de educación desagregada (la CNED-14), y la idea fundamental de dicho proceso de asignación es que las ocupaciones se asignen considerando únicamente los estudios que la persona ha alcanzado. De esta forma, al introducir el estatus ocupacional como la diferencia entre la puntuación del puesto que efectivamente ha conseguido y aquel que conseguiría si únicamente se tuviera en cuenta sus estudios, se consigue eliminar la correlación entre ISEI y educación, pero se mantiene la idea por la que se introdujo el ISEI, que es aproximar a las ganancias potenciales de una persona en el mercado laboral.

3.2.4 La definición de las principales variables explicativas de la tesis

La educación y la ocupación son dos de las variables más importantes para esta tesis, por ello han requerido de una explicación y operacionalización mayor. Para aplicar el enfoque de hogares y utilizar la dimensión de parejas es además necesario crear otra serie de variables que se utilizan en casi todos los resultados. Con la intención de resumir la forma en que se crean y su definición, en la Tabla 3.6 que se muestra a continuación se presenta un resumen de estas, indicando sus variables de origen, los capítulos en las que se usan, y su definición. Otras variables específicas, que se introducen con el fin de probar alguna de las hipótesis teóricas aplicables sólo a una parte de la tesis, se explican en la

³ Véase Ganzeboom, Harry B.G.; Treiman, Donald J., “*International Stratification and Mobility File: Conversion Tools.*” Amsterdam: Department of Social Research Methodology, disponible en: <http://www.harryganzeboom.nl/ismf/index.htm>

metodología particular de cada capítulo. No obstante, prácticamente todas las variables utilizadas tienen su base en esta tabla o en las ideas expuestas anteriormente.

TABLA 3.6. DEFINICIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES EXPLICATIVAS DE LA TESIS.

Variable de origen y capítulos en los que se aplica:	Utilizada para crear:	Definición:
Años de formación (<i>Todos los capítulos</i>)	Diferencia educativa entre cónyuges (en valor absoluto) y diferencia al cuadrado. Años de estudio equivalente del varón y la mujer.	En la EPA se conoce la edad de finalización de los estudios. A partir de la edad media de finalización de cada nivel, considerando que la etapa preescolar concluye a los 5 años, y que cada titulación conlleva un tiempo aproximado para completarlo según el sistema educativo reglado, se utilizan once categorías asignándoles los siguientes valores de acuerdo con el número de años necesarios para su obtención: Analfabetos/as=0,25; Sin estudios=2,5; Estudios primarios=5; ESO/EGB=9, FPI=10,5; Bachiller=12, FPII=13,5, Diplomatura (plan anterior a Bolonia)=15, Licenciatura o Grado=17,5; Máster o postgrado similar con duración superior a 1 año= 20, Doctorado=24. A partir de esta variable se puede computar la distancia educativa entre cónyuges como el tiempo en valor absoluto en años que el cónyuge más educado tiene de ventaja sobre el otro.
Tipo de pareja (<i>Todos los capítulos</i>)	Tipo según composición educativa y por edad.	Desde el punto de vista femenino se definen tres situaciones posibles para variables ordinales (ya sean continuas, como la edad en años; o categóricas, como la educación a partir de los seis niveles definidos). Si la mujer presenta un valor menor al varón se habla de hipergamia, si presenta un valor igual de homogamia y si es inferior hipogamia.
Edad del menor más joven en el hogar y número de menores (<i>Capítulo 5 y 6</i>)	Ciclo familiar	La edad toma valores entre 0 y 4 para el menor de 16 años más joven de la vivienda, y el número mide cuantos menores de 16 conviven en el mismo hogar.
Edad del menor más joven en el hogar y número de menores (<i>Capítulo 5 y 6</i>)	Ciclo familiar	Se utiliza para comprobar cómo afecta la presencia de menores en el hogar a las decisiones laborales de las parejas, en especial de las mujeres.
Hijos dependientes económicamente entre 16 y 25 años (<i>Capítulos 5 y 6</i>)		Son descendientes del núcleo principal que carecen de ingresos propios porque están desempleados o inactivos.
Incapacitados en el hogar (<i>Capítulos 5 y 6</i>)	Incapacitados en la pareja o fuera, pero convivientes en hogar.	Se dicotomizan al presentar un rango muy reducido, tomando el valor 1 si alguna de las personas de la unidad familiar o el núcleo principal tiene alguna incapacidad permanente.
Ganadores de renta en el hogar (<i>Capítulos 5 y 6</i>)		Si una persona recibe una pensión de jubilación, de incapacidad o de otro tipo es considerada. También si otro/a conviviente está empleado y por tanto recibe ingresos.

Variable de origen y capítulos en los que se aplica:	Utilizada para crear:	Definición:
Edad de convivientes y Cohorte de nacimiento (<i>Todos los capítulos</i>)	Edad varón y edad mujer. Diferencia de edad (valor absoluto) y su cuadrado. Cohorte por sexo.	La EPA pregunta por la edad de cada individuo en el momento de la entrevista, y la diferencia de años se calcula a partir de los dos cónyuges en valor absoluto. La cohorte se obtiene a partir del año de nacimiento, agrupando en períodos de cinco o de diez años. Se entiende que aquellas personas nacidas en momentos cercanos comparten una serie de experiencias vitales que define su comportamiento social como generación.
Estatus ocupacional (ISEI) (<i>Capítulos 5, 6 y 7</i>)	ISEI varón. ISEI mujer. ISEI esperado varón. ISEI esperado mujer. Distancia ocupacional en valor absoluto.	Se identifica la ocupación de cada integrante de la pareja y se le concede un valor de acuerdo con el estatus que le confiere el ISEI. Para el ISEI esperado se realiza una comparación de la distribución educativa y del propio estatus ocupacional. Para ello se ordenan las personas en cada trimestre por sexo según su nivel educativo desagregado en 14 categorías. De acuerdo con la proporción acumulada en cada nivel, se compara con la proporción acumulada del estatus ocupacional o ISEI y se le asigna un ISEI esperado, que representa el estatus al que accederían si únicamente se tiene en cuenta la educación que el individuo es capaz de obtener. Por ejemplo, en el segundo trimestre de 2001 la proporción acumulada de varones entre 30 y 50 años que alcanzaron la diplomatura era del 90,6% y dicha proporción acumulada para el ISEI se correspondía con un valor de 80 en base 100. Ese valor sería el ISEI esperado que se les concedería a los varones con diplomatura de entre 30 y 50 años en el 2001. Por último, la diferencia de ISEI entre cónyuges se calcula a partir del resultado de esa resta expresada en valor absoluto.
Estado civil (<i>Todos los capítulos</i>)	Distingue entre parejas casadas, convivientes fuera del matrimonio como cohabitantes o parejas de hecho, y aquellas donde al menos un cónyuge ha estado casado y se ha separado o enviudado.	
Región de residencia (<i>Todos los capítulos</i>)	A partir de la partición utilizada a nivel europeo para las Unidades Territoriales Estadísticas (NUTS) españolas, se definen una serie de grupos, según el Reglamento 2016/2066 de 21 de noviembre de la Comisión Europea. Esas regiones serían: Noreste=Galicia, Asturias, Cantabria; Noreste=País Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón; Comunidad de Madrid, Centro=Castilla y León, Castilla La-Mancha y Extremadura, Este=Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares, Sur=Andalucía, Murcia, Ceuta, Melilla y Canarias.	
Tasa de desempleo nacional (<i>Capítulos 5 y 6</i>)	Tomada externamente del INE, con periodicidad trimestral seleccionando el segundo de cada año, y con valores entre 7,9 a 23.	
Tipo de contrato y de jornada (<i>Capítulos 5, 6 y 7</i>)	Contrato varón. Contrato mujer. Jornada varón y mujer.	El tipo de contrato distingue entre temporales e indefinidos, y el tipo de jornada entre aquellos a tiempo completo (más de 30 horas semanales) o tiempo parcial (menos de 30 horas semanales).

Variable de origen y capítulos en los que se aplica:	Utilizada para crear:	Definición:
Edad laboral (Capítulos 5, 6 y 7)	Edad laboral varón y mujer.	Sirve para comparar individuos en las mismas fases del ciclo vital controlando por las oportunidades que han tenido en términos de tiempo para integrarse en el mercado laboral. Se calcula como la diferencia entre la edad actual y la edad al terminar los estudios, y aproxima al tiempo disponible para consolidarse laboralmente.
Continuidad laboral o tiempo en cada situación respecto al empleo (Capítulos 5, 6 y 7)	Tiempo en la ocupación/desocupación del varón y la mujer.	<p>La información proviene de dos preguntas diferentes en el cuestionario de la EPA. A los ocupados se les pregunta los meses que llevan en la empresa, y en su defecto se toma el tiempo en su relación laboral actual. A las personas desocupadas se les pregunta el tiempo en meses desde que dejaron su último trabajo. Ambas preguntas se unifican en una variable que en valor absoluto mide la cantidad de tiempo que una persona lleva en una determinada situación laboral.</p> <p>Los modelos se repiten eliminando aquellas parejas donde algún integrante no ha trabajado, a quienes se les asigna valor cero por defecto, y se comprueba que se mantienen las conclusiones de las estimaciones y los coeficientes para el resto de los regresores.</p>
Preferencias respecto a la jornada (Capítulos 5, 6 y 7; formuladas de distinta forma)	<p>Deseo del varón o la mujer de trabajar a tiempo parcial.</p> <p>Horas deseadas de trabajo (usada en capítulos posteriores)</p> <p>Preferencia hacia ajustes en la jornada (usada en capítulos posteriores).</p>	<p>Se pregunta a las personas ocupadas por las horas que idealmente trabajarían. De las personas desocupadas también se conoce qué tipo de empleo buscan o aceptarían de encontrarlo, distinguiendo entre tiempo parcial, completo o cualquier tipo. Finalmente, a las personas inactivas que manifiesten querer trabajar, pero no tengan disponibilidad o hayan buscado empleo, se sabe también el tipo de jornada que buscan.</p> <p>Con toda esa información, se construye una variable dicotómica para quienes quieren una jornada parcial, ya que discrimina mejor sobre quienes desean a tiempo completo, no cambiarían su jornada o aceptarían cualquier empleo, que son la mayoría. Además, esa variable aproxima a la preferencia por jornadas que permiten conciliar mejor.</p> <p>En los capítulos en que se seleccionan parejas de doble empleo también es posible conocer si desean reducir, aumentar o mantener su jornada, además de la jornada que desean trabajar.</p>
Situación profesional (Capítulos 6 y 7)	<p>En la EPA originalmente se distinguen siete situaciones: empresarios con o sin asalariados, cooperativistas, ayuda en empresa o negocio familiar, asalariado del sector privado o público, y otras situaciones de empleo.</p> <p>Buscando homogeneidad en las condiciones de empleo, simplicidad y proporcionalidad de tamaño entre las categorías reagrupadas, se definen las siguientes categorías: Empleadores o autónomos (caracterizados por desarrollar su labor profesional bajo su propia dirección supervisión, siendo propietarios del negocio, con jornadas largas y una dispersión mayor en el colectivo). Asalariados del sector privado junto con cooperativistas, ayuda familiar y otras situaciones de empleo (por presentar jornadas más largas también que en el sector público, pero ejercer su labor bajo la dirección externa, o para el beneficio de una organización de la que no son propietarios), y asalariados del sector público (caracterizados por jornadas más reducidas, con una protección y estabilidad laboral mayor que en el sector privado).</p>	

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Síntesis y recapitulación

La EPA es una encuesta amplia y extensa que se realiza trimestralmente, recogiendo información especialmente útil para reflejar el universo de situaciones posibles en el mercado laboral español. Esta encuesta, que despunta por su versatilidad para elaborar series de referencia en la medición del empleo, se utiliza porque permite vincular la información de los integrantes de la pareja y del resto de convivientes en el hogar; y hacerlo alcanzando muestras representativas con niveles de desagregación altos para variables tan importantes como la ocupación o el sector de actividad.

Para conseguir una mayor adecuación a los objetivos de esta tesis, se seleccionan personas en edades centrales del ciclo vital, entre los 30 y 50 años, cuando las cotas de participación laboral son más altas. A partir de dicha selección de la muestra, se trabaja con tres ficheros diferentes. Un primer fichero en formato individual, que se utilizará para analizar la convivencia en pareja y comparar los resultados en las decisiones de emparejamiento desde la perspectiva individual y de parejas (capítulo 4). Un segundo fichero de parejas con información del resto de convivientes en el hogar, que se utilizará para analizar los procesos de inserción laboral o las decisiones de intensidad en el empleo en las que dicha composición familiar juega un papel relevante (capítulos 5 y 6). Y un tercer fichero de parejas sin información del hogar, similar al anterior en cuanto a tamaño e información, pero que se centra en las dinámicas que se producen entre los integrantes de la pareja con independencia de si alguno de ellos es la persona de referencia en la vivienda o no (capítulo 4 y 7). Ese fichero se utilizará para analizar las ocupaciones en las que participan las parejas, en las que influye especialmente las características laborales y recursos por sexo de los cónyuges; pero no tanto la situación del resto de convivientes.

El concepto operativo de pareja que se establece es el de dos personas que declaran mantener una relación y viven en el mismo hogar. En otros estudios previos se excluyen las parejas cohabitantes por presentar características diferentes a las casadas y no ser del todo comparables (Bernardi, 2001; Martínez Pastor, 2008), y se incorporan conceptos más novedosos de pareja, como el referente a dos personas que mantienen una relación sin estar sujetos a la convivencia (Ayuso, 2012). En esta tesis se distingue entre las parejas casadas, las que conviven sin estar casadas, y las que conviven, pero han estado casadas antes. Este concepto está limitado por el método de recogida de información de la EPA, que se dirige a viviendas familiares. Aunque para asegurarse de la representatividad de

los resultados que se obtengan, también se analizará la extensión de la población que no convive en pareja a edades centrales del ciclo vital.

Para definir los tipos de pareja se adoptará la perspectiva femenina, distinguiendo entre aquellas donde ambos tienen el mismo nivel educativo u ocupacional (homogamia), aquellas donde la mujer tiene menor nivel educativo y ocupacional (hipergamia), y aquellas donde la mujer está más educada o tiene una ocupación de más nivel (hipogamia). Para referirse al concepto de pareja también se utilizarán sinónimos como “relación” o “unión”, y para sus integrantes se utilizará el término “cónyuge” o “miembros de la pareja” con independencia de su estado civil.

El enfoque generacional se utilizará para medir los cambios a lo largo del tiempo, y para medir las dinámicas en la participación laboral de las parejas se utilizará la técnica de cohortes ficticias. El supuesto en ambos casos, y lo que justifica el control por el ciclo vital y la cohorte de pertenencia, es que aquellas personas con características similares que nacen en momentos cercanos en el tiempo se ven sometidas a las mismas tendencias agregadas, y eso las lleva a comportarse de forma similar.

El último aspecto relevante en el marco metodológico de esta tesis es la operacionalización de variables como la educación y la ocupación, así como otra serie de variables explicativas desde la dimensión de parejas. Tanto para la educación como para la ocupación se trabaja con clasificaciones adaptadas al caso español, para recoger adecuadamente las peculiaridades de su sistema educativo y de su mercado laboral. Esas clasificaciones buscan crear categorías que distingan bien por el esfuerzo que los individuos dedican en términos de años de estudio para conseguir un determinado título educativo, o para trabajar en un determinado puesto de trabajo. No obstante, para aproximarse a los recursos económicos de las parejas, como factor explicativo de las decisiones laborales que toman los cónyuges, también se trabajará con una escala de prestigio socioeconómico como el ISEI que toma en cuenta las ganancias potenciales de cada ocupación descontando el efecto de la educación necesaria para acceder a ella. El resto de las variables explicativas utilizadas parten de la educación u otras características demográficas o laborales como la edad, el estado civil o el tipo de empleo; buscando incorporar al análisis los recursos, las preferencias y las limitaciones o necesidades del resto de personas en el hogar.

CAPÍTULO 4. LA COMPOSICIÓN EDUCATIVA DE LAS PAREJAS EN ESPAÑA (2000-2018)

En las últimas décadas se vienen produciendo una serie de cambios sociodemográficos que han sido interpretados por la literatura económica y buena parte de la sociológica como un proceso de erosión de la familia como institución social. La caída de la natalidad y el aumento de la cohabitación y del divorcio han centrado prácticamente toda la atención, utilizando como principales determinantes explicativos el cambio de las preferencias y los estilos de vida en la sociedad, por parte de la tesis postmodernista; o la incorporación femenina a la esfera laboral, por parte de la tesis propuesta por la STD y la NEF. Sumado a esto, se viene observando un retraso en los calendarios biográficos en la formalización de las primeras nupcias o la llegada del primer hijo (Castro-Martín y Seiz Puyuelo, 2014; Castro Martín y Martín-García, 2016).

Desde la sociología, las corrientes teóricas más recientes sostienen que los cambios hacia valores más individualistas forman parte de un proceso de transición y vuelta hacia equilibrios más igualitarios, en el que los aumentos de empleo femenino serían compatibles con tasas de fecundidad más altas (Esping-Andersen y Billari, 2015). Las preferencias de la población hacia la natalidad no habrían cambiado tanto, al seguir manteniendo sus deseos de tener hijos y formar parejas estables, y el aumento de los costes de oportunidad para las mujeres más educadas no parece haber reducido sus tasas de ocupación, a pesar del aumento en el número de hijos que muestran en algunos países europeos (Esping-Andersen *et al.* 2013). En todo este giro hacia el sostenimiento del empleo femenino y posterior repunte de la fecundidad, la educación de las mujeres y la composición educativa de las parejas se articulan como piezas fundamentales.

Sumado a la importancia de la composición educativa de las parejas sobre el cambio familiar, la sociología también se ha ocupado del papel que la educación desempeña en la estructuración de los mercados matrimoniales (Mare, 1991; Blossfeld y Timm, 2003). La configuración de estos mercados matrimoniales afectaría a la transmisión intergeneracional de oportunidades (Schwartz, 2013), y a toda una serie de resultados socioeconómicos relacionados con la desigualdad (Kalmijn, 1998, Van Bavel *et al.* 2018). La composición educativa de las parejas informaría sobre el grado de rigidez

en la estructura social. Si se considera que el nivel de instrucción sirve para predecir la posición social, en las sociedades donde los emparejamientos entre distintos grupos educativos fueran frecuentes habría mayor apertura social (Martínez-Pérez *et al.* 2009a).

A pesar del imparable avance educativo de las mujeres en la mayoría de los países industrializados, los trabajos realizados con anterioridad para el caso español alcanzan la generación de parejas nacidas en los sesenta y no captan en detalle el efecto producido para las cohortes de parejas posteriores. Las evidencias comparadas apuntan hacia una continuidad en el reemplazamiento de las situaciones de hipergamia por hipogamia (Esteve *et al.* 2016), y un debilitamiento de la homogamia (Blossfeld, 2009). Sin embargo, es necesario actualizar las tendencias de emparejamientos para el caso español. En este capítulo se analiza la composición educativa de las parejas españolas entre el 2000 y 2018 adoptando una óptica intergeneracional que permite analizar cohortes de parejas en edades centrales donde la mujer ha nacido entre 1950 y 1988. Utilizando los microdatos trimestrales de la EPA, los objetivos específicos son:

1. Describir el cambio en la estructura educativa de la población española por cohortes, comprobando si la expansión ha sido igual por sexos, y analizar su repercusión sobre las principales pautas de emparejamiento educativo.
2. Analizar las variaciones en las decisiones de convivencia en pareja y los tipos de pareja formados desde una perspectiva individual, centrándose en las tendencias dominantes y en los grupos poblacionales que concentran los cambios.
3. Distinguir la parte de los cambios que se debe a variaciones en la estructura educativa poblacional, de la parte relacionada con las decisiones que toman los individuos según los candidatos disponibles en el mercado matrimonial y sus características.
4. Examinar los tipos de pareja una vez se aísla la influencia de la estructura poblacional, y cómo ha cambiado la propensión a la homogamia por niveles de estudio.

La estructura es la siguiente. En primer lugar, se presentan los fundamentos teóricos, evidencias previas e hipótesis propuestas para analizar los cambios en la composición educativa de las parejas. En segundo lugar, se introduce la metodología y estrategia analítica empleada. En tercer lugar, se presentan los resultados de corte más descriptivo por un lado y los resultados más analíticos por otro lado. Por último, se discuten los resultados obtenidos y las futuras líneas de investigación.

4.1 Entre la estructura social y las preferencias individuales: fundamentos teóricos, evidencias previas e hipótesis explicativas sobre la formación de parejas

Utilizar la perspectiva sociológica implica analizar problemas en los que se produce una interacción constante entre las estructuras o fuerzas sociales y las acciones que adoptan los individuos para conseguir un determinado resultado. La formación de las parejas es una pregunta de investigación que se adapta totalmente a ese marco de análisis. Por un lado, la composición específica de las uniones depende de las oportunidades existentes para conocer candidatos en el mercado matrimonial, y de cómo se articulan esas oportunidades a lo largo del ciclo vital. Por otro lado, la selección depende también de las preferencias individuales hacia personas de características específicas. El resultado final es el producto de la interacción continua entre esas preferencias y las oportunidades para ejercerlas, siendo prácticamente imposible determinar qué proporciones de la pareja formada responden a la intervención de las preferencias o de la estructura social.

En este apartado se resumen, en primer lugar, las principales teorías y factores explicativos propuestos para analizar el proceso de formación de la pareja; en segundo lugar, se repasa la literatura específica sobre este asunto para el caso español; y por último se introducen las preguntas e hipótesis de investigación que se testarán en este capítulo.

4.1.1 Fundamentos teóricos

Dentro del marco propuesto de estructura y preferencias, la literatura ha ido ofreciendo distintas explicaciones sobre la formación de parejas que se utilizarán posteriormente para la formulación de las hipótesis específicas. La Ilustración 4.1 resume los principales factores explicativos utilizados asociados a la estructura social y demográfica, y aquellos asociados a las preferencias individuales.

Comenzando con los factores estructurales, la expansión educativa ha afectado considerablemente a las mujeres, que muestran mejores resultados educativos que los varones en la mayoría de los países occidentales. Este cambio está relacionado con el fin de la hipergamia femenina como forma de emparejamiento tradicional, reemplazada por la homogamia y la hipogamia (Esteve *et al.* 2016). Conforme las sociedades avanzan, los niveles de escolarización aumentan y las oportunidades sociales de la mujer en la esfera familiar también mejoran (Goldin, 2006). Las prácticas de emparejamiento tradicionales

sólo persisten entonces si la ventaja educativa es limitada y la aversión de los varones a unirse con mujeres más formadas es significativa, una hipótesis descartada para análisis recientes con datos de redes sociales (Neyt *et al.* 2019). Una vez que hay una diferencia significativa a favor de las mujeres en los niveles de estudio superiores es muy improbable que los hombres mantengan su posición de mayor educación. De hecho, todo puede suceder sin que haya cambios en las preferencias, explicándose sólo por la modificación de disponibilidad de candidatos al emparejamiento por sexo y las preferencias similares hacia aquellos con potencial de renta alto (Grow y Van Bavel, 2015).

ILUSTRACIÓN 4.1. FACTORES EXPLICATIVOS EN LA FORMACIÓN DE LAS PAREJAS



Fuente: Elaboración propia.

Sumado a ese efecto desequilibrador del vuelco educativo femenino, existen otros dos factores estructuradores de los mercados matrimoniales que, para el caso español, apuntan hacia la reducción de la homogamia. Por un lado, algunos autores sostienen que

para cualquier edad media de matrimonio, siempre que se incrementa el nivel educativo de la población, se acorta el tiempo que existe entre la finalización de los estudios y la formación de la pareja (Mare, 1991, Schwartz y Mare, 2005). Además, la mayoría de los individuos antepondrían la finalización de los estudios a la constitución de la pareja (Blossfeld y Timm, 2003, Blossfeld, 2009). Por tanto, si el tiempo que existe para dicha transición se acorta, la probabilidad de emparejarse dentro del sistema educativo se incrementa. Sin embargo, el primer matrimonio en España ha ido retrasándose más que la terminación de los estudios, también para la población universitaria con trayectorias educativas más largas (véase **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** 4.9 a péndice). Ese gap entre fin de los estudios y formación de la pareja ha aumentado, y las probabilidades de heterogamia en base a esto serían ahora más altas.

Por otro lado, la diversificación de la oferta educativa reduce la concentración de la población en un mismo grupo, dificultando la homogamia. En este hecho influye la agrupación de las categorías educativas para medir los tipos de pareja, ya que cuantos más títulos educativos se consideren, más amplio será el abanico de trayectorias formativas y mayor la probabilidad a las uniones mixtas. Como se verá posteriormente, la estructura educativa española se habría ido diversificando al elevarse las tasas de escolarización y el abanico de opciones formativas. El mayor desarrollo de la sociedad no sólo habría favorecido la amplitud del sistema educativo, también de acuerdo con algunas teorías previas, incrementaría la pluralidad de códigos y valores culturales en el largo plazo (Smits *et al.*, 1998). Toda esa pluralidad cultural, junto con la diversidad y universalidad en el acceso a casi todo el sistema de estudios, reduciría la homogamia.

Para cerrar con el bloque de factores centrados en la estructura social existe otra teoría que no encaja del todo para el caso español, aunque se ha aplicado con éxito en el análisis del incremento de la homogamia en los Estados Unidos (Fernández *et al.*, 2005). Algunos autores subrayan un mecanismo retroalimentador entre la desigualdad de ingresos y la homogamia educativa (Fernández y Rogerson, 2001; Fernández *et al.* 2005). Si la educación anticipa las ganancias esperadas y las diferencias de renta entre grupos educativos son altas, las uniones entre personas de distinta formación se percibirán como un riesgo de pérdida de posición social. Cuando la prima salarial a la cualificación y las diferencias por nivel educativo aumentan, la homogamia crecería ante los costes de oportunidad de emparejarse con personas de menos capacidad de rentas. La satisfacción con la unión dependería, por tanto, del estatus económico. Sin embargo, el inconveniente

de esta explicación, a parte de asumir preferencias simétricas basadas en poder de ingresos, es la endogeneidad para definir donde está el origen del proceso: si en el aumento de la homogamia o de la desigualdad. Además, el emparejamiento selectivo puede aumentar sin que lo haga la desigualdad. Cuando la educación refleja los hábitos culturales (Bourdieu, 1987), y la renta no determina el acceso a las prácticas sociales, la homogamia puede aumentar con diferencias de ingreso entre individuos menores.

La otra parte de las explicaciones sobre la constitución de las parejas guarda relación con las preferencias. En el pasado el debate estuvo centrado en si la propensión de individuos con características similares a unirse entre sí surgía por la afinidad en sus gustos (hipótesis de similitud cultural); o por el interés de encontrar candidatos educados y con más potencial de rentas (hipótesis de competición). Ambas hipótesis han resultado útiles para analizar la formación de parejas, aunque la idea de selección producida por similitud en hábitos culturales ha probado ser más satisfactoria (Kalmijn, 1994).

En las investigaciones recientes la discusión se centra no tanto en el mecanismo específico para seleccionar candidatos con logros similares, sino en si los factores considerados son simétricos por género. La literatura apunta a una convergencia entre los géneros a la hora de seleccionar a sus parejas (Zentner y Eagly, 2015). Tanto en la importancia que los hombres y las mujeres otorgan a los distintos factores de compatibilidad, como en la capacidad de obtención de ingresos que los individuos atribuyen a cada sexo. Las mujeres con más educación y mejor posición social comenzarían a atribuir más importancia a factores relacionados con el atractivo físico, mientras que los varones buscarían cada vez más mujeres con potencial alto de renta e independencia económica. Este cambio sería más acelerado para la población universitaria y en países con normas de género igualitarias (Van Bavel *et al.* 2018).

El avance igualitario, sin embargo, podría detenerse cuando se toma en consideración factores más allá de la dimensión educativa. En cuestiones relacionadas con el poder económico dentro de la relación ese cambio de preferencias no sería tan pronunciado, ya que algunos varones se negarían a formar pareja con mujeres en posición de más superioridad para controlar los recursos del hogar. Las propias mujeres se mostrarían reacias a incumplir lógicas en el reparto de tareas que se desvíen de las conductas de género tradicionales (Bertrand *et al.* 2015). Estas conductas estarían en consonancia con la tesis del esencialismo de género, que defiende que cada sexo actúa

conforme a las expectativas sociales establecidas (England, 2010). Esas expectativas estarían basadas en una naturaleza social distinta por sexo más allá de las diferencias biológicas. El grado de acuerdo con el esencialismo de género determinaría la aceptación de parejas donde la mujer está en superioridad educativa o económica.

En general, más allá de la aceptación de los nuevos tipos de unión y su papel en la distribución de recursos, existe consenso en que las afinidades electivas por educación se han movido hacia equilibrios más simétricos. La aversión hacia uniones donde la mujer tiene superioridad educativa habría disminuido. De acuerdo con esto, cabría esperar que las tasas observadas de hipogamia aumenten. Si esto no fuera así y la aversión hacia la hipogamia continuara siendo elevada, el resultado sería que un porcentaje significativo de mujeres altamente cualificadas no encontrarían pareja y la hipergamia mantendría su vigencia en las uniones con distinta formación. Otra interpretación posible es que una vez se descuenta el efecto que ejerce la estructura, la opción mayoritaria sería unirse con personas igualmente formadas. Si las preferencias convergen hacia candidatos similares, sea por la similitud cultural o por la búsqueda de una mejor posición económica, la dificultad que entraña cruzar las distintas barreras educativas haría que los individuos terminen uniéndose con personas del mismo nivel (Schwartz y Mare, 2005).

Mientras que los cambios en la estructura implican disminuciones de homogamia, en el ámbito de las preferencias cabe esperar un aumento de la hipogamia y la homogamia para los niveles educativos superiores. Pero descontando el efecto de la estructura demográfica sobre las oportunidades, la homogamia continuaría siendo la opción predominante tanto por la similitud en los hábitos culturales, como por la competición por candidatos más educados, factores que se reforzarían por las propias tendencias sociales y económicas en las sociedades contemporáneas (Martínez-Pérez *et al.* 2009a). Las explicaciones teóricas ofrecidas no serían excluyentes, podrían ocurrir a la vez y operar simultáneamente en distintas partes de la distribución educativa.

Los datos utilizados en este capítulo no permiten identificar de forma directa el cumplimiento de cada mecanismo explicativo en la formación de las parejas. Más bien, permiten documentar con detalle los cambios de largo recorrido en la composición educativa de las parejas españolas. La atribución de cómo afecta cada factor explicativo a los resultados mostrados no es posible, puesto que la interacción entre la estructura y las preferencias es constante e inseparable. Sin embargo, si puede cuantificarse qué partes

de las variaciones en los tipos de pareja se deben exclusivamente a la composición del mercado matrimonial. En línea con esto, debe advertirse que en la redacción de los resultados existe el riesgo de atribuir acciones a individuos que se derivan de comportamientos sociales agregados. Por eso es importante recalcar que las decisiones de emparejamiento son un producto indivisible de la relación entre una misma estructura social y la infinidad de preferencias individuales en cada momento.

4.1.2 Principales tendencias comparadas y evidencias previas para el caso español

La investigación realizada viene mostrando como la homogamia en su conjunto se ha reducido desde la entrada del siglo XXI. Esta tendencia se habría iniciado a finales de los ochenta y noventa, como venían apuntando los trabajos de corte comparado (Blossfeld y Timm, 2003; Smits *et al.*, 1998), aunque para Estados Unidos no se confirmaría. En este país la homogamia se reduciría entre 1940 y 1960, pero a partir de ese año no dejaría de aumentar hasta el 2003 con una ligera acentuación a partir de 1970 por el aumento en los extremos de la distribución (Schwartz y Mare, 2005). Los estudios recientes de este tipo realizados para Europa se centran en el vuelco educativo de género y su repercusión sobre la caída de la hipergamia femenina (Esteve *et al.* 2016), apuntando también al debilitamiento de la homogamia (Van Bavel *et al.* 2018). Pero una vez se adopta una perspectiva microsociológica que tiene en cuenta los acontecimientos del ciclo de vida, la homogamia permanece vigente (Blossfeld, 2009; Martínez-Pérez *et al.* 2009b).

La propensión a formar parejas homógamas sería mayor para la población universitaria, aunque las explicaciones sobre este hecho difieren. Mientras que para unos la mayor homogamia de los universitarios tiene que ver con la importancia de los sistemas educativos en la articulación de las biografías y las expectativas del mercado matrimonial sobre su potencial de renta (Blossfeld y Timm, 2003); para otros está relacionado con la mayor simetría de género que las mujeres de alta cualificación son capaces de conseguir en esas uniones (Esping-Andersen y Billari, 2015; Esteve *et al.* 2016). Pero también es importante atender a las diferencias por ramas de estudio, ya que dicha distinción no sólo matiza la relación entre el nivel de instrucción y las decisiones de emparejamiento; también refleja valores y orientaciones de género inobservables que explican buena parte de los tipos de unión entre los universitarios (Martín-García *et al.* 2017). De cualquier forma, ambas perspectivas pueden reflejarse al mismo tiempo. Las mujeres universitarias rentabilizan en el mercado matrimonial su mayor capacidad de obtención de recursos, y

el cambio en las orientaciones sociales femeninas les permite seleccionar candidatos predispuestos a adoptar equilibrios igualitarios, consiguiendo posteriormente mayor estabilidad en sus relaciones (Esping-Andersen *et al.* 2013).

En síntesis, a nivel comparado el patrón de hipergamia educativa que se producía en las sociedades occidentales ya no es compatible con la distribución por edad, sexo y educación de los mercados matrimoniales (Van Bavel, 2012). Entre las parejas que tienen distinto nivel educativo la hipogamia ha crecido sustancialmente (Esteve *et al.* 2012). Todos estos cambios afectan también a otros indicadores de calidad de las relaciones.

Centrándose en el caso español, el estudio más reciente realizado de forma específica se centra en la población joven de entre 18 y 39 años de edad y alcanza el año 2009 (Miret, 2010). En el mismo se confirma el remplazamiento de la homogamia educativa por la hipogamia femenina, aunque el rango de edad incluye momentos del ciclo de vida en los cuales la convivencia en pareja aun no está extendida y la finalización de los estudios no ha concluido para las etapas educativas superiores. La mayoría de estudios realizados con anterioridad aislan el efecto de la transformación de la estructura educativa, obteniendo resultados diferentes al de Miret (2010). Siguiendo un orden cronológico, Carabaña (1994) con datos de la Encuesta sobre Estructura, Conciencia y Biografía de Clase de 1991, en el primer trabajo realizado sobre este tema para España, obtiene que los niveles de homogamia se mantienen constantes e insensibles a los cambios profundos en la estructura social de las cohortes nacidas entre 1955 y 1965. Años después, González (2003) obtiene resultados similares, aunque con datos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991. González (2003) añade que las cohortes posteriores a 1950 experimentan una ligera reducción de la homogamia. Sin embargo, dicha caída es mucho menor a la esperada si se consideran los cambios en la distribución educativa.

Para finales del siglo XX, a partir de la Encuesta de Fecundidad de 1999, Martínez Pastor (2006) concluye que la homogamia se reduce ligeramente, aunque mantiene su relevancia y tiende a concentrarse en los extremos. En este mismo período, otro trabajo que utiliza datos obtenidos a nivel local detecta ligeros aumentos de la hipogamia (Mayoral y Samper, 2006). Nuevamente, buena parte del resultado de Mayoral y Samper (2006) se debe a la selección de la muestra y a que no se descuenta el efecto que está ejerciendo la estructura educativa sobre la disponibilidad de candidatos. Finalmente, con datos del censo de 2001 y analizando parejas donde la mujer ha nacido entre 1920 y 1969,

Esteve y Cortina (2006) muestran como la homogamia prevalece, aunque perdiendo importancia y concentrándose en la parte alta de la distribución. Otro cambio remarcable en ese estudio sería el reemplazamiento de la hipergamia por la hipogamia femenina. Estos resultados serían diferentes para las uniones de inmigrantes latinoamericanos o africanos, donde la hipergamia es significativamente mayor (Esteve y Cortina, 2010).

Una cuestión fundamental por confirmar en línea con la investigación previa es averiguar qué sucede para las generaciones de parejas en las que la mujer nace después de 1970. A pesar de que las evidencias comparadas más recientes que incluyen a España en sus resultados confirman el debilitamiento de la homogamia y el auge de la hipogamia femenina (Esteve *et al.* 2016), no profundizan en los determinantes del cambio y adoptan perspectivas de corte transversal sin descontar la estructura demográfica. Ese enfoque es útil para comparar la composición educativa de las parejas por países, pero no permite analizar con detenimiento las tendencias de largo recorrido en cada sociedad.

Para concluir con la revisión de la literatura, debe enfatizarse que la composición educativa de las parejas ha recibido atención no sólo por su interés específico, también por su influencia sobre otro tipo de resultados que son importantes para la sociología de la familia y de género, o el análisis de la estratificación social.

Por un lado, se ha demostrado que la homogamia afecta a la reproducción de la desigualdad intergeneracional (Schwartz, 2013). Aunque a la hora de descomponer directamente las variaciones en los ingresos de los hogares según su composición educativa, el impacto ha sido más bien limitado en función de la técnica utilizada y el período considerado (Schwartz, 2010; Breen y Salazar, 2011; Qian, 2017). Este resultado podría explicarse porque la división del trabajo y las recompensas que las parejas obtienen en el mercado laboral no han convergido de la misma forma que sus logros educativos (Gonalons-Pons y Schwartz, 2017).

Por otro lado, el aumento de hipogamia femenina ha permitido que aumenten las parejas donde la mujer es la sustentadora principal o contribuye en términos igualitarios a la renta del hogar (Klesment y Van Bavel, 2017). Esto ha influido en la adopción de prácticas igualitarias en la crianza de los hijos (González *et al.* 2018), y en una conciliación creciente de los tiempos laborales y familiares (Asenjo Cosp y García Román, 2014).

4.1.3 Preguntas e hipótesis de investigación específicas

De los antecedentes teóricos y la revisión de la literatura se puede concluir que la composición educativa depende de la interacción entre la estructura demográfica del mercado matrimonial y las preferencias de los candidatos por sexo, que parecen haberse movido hacia una mayor simetría de género. Los cambios en la estructura apuntarían hacia un menor nivel de homogamia, y la igualación de preferencias hacia candidatos igual o más educados se traduciría en un incremento de la hipogamia junto con una estabilización de la homogamia si se descuenta la presión que ejerce la estructura demográfica. De acuerdo con esto, en la Tabla 4.1 se presentan las principales preguntas e hipótesis de investigación para este capítulo:

TABLA 4.1. PREGUNTAS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS DE COMPOSICIÓN EDUCATIVA DE LAS PAREJAS EN ESPAÑA

Pregunta	Hipótesis principal	Hipótesis complementaria
P1- ¿Cómo afecta la expansión y diversificación de credenciales educativas a los tipos de pareja? (<i>Estructura</i>)	H1: La hipogamia crecerá por el avance formativo femenino y la diversificación de títulos en el sistema educativo.	H2: La homogamia aumentará o se mantendrá en los extremos por el mayor “elitismo” para los más formados y las menores oportunidades en la parte baja.
P2- ¿Qué mecanismos rigen en las decisiones de emparejamiento, cambian por sexo o nivel de estudios? (<i>Decisiones individuales y normas sociales</i>)	H3: Las personas, si la disponibilidad de candidatos lo permite, tienden a unirse con personas igual o más educadas.	H4: Las normas tradicionales pueden llevar a los varones o personas con menos educación a resistirse a formar parejas donde la mujer tiene una posición de superioridad.
P3 - Descontando la estructura, ¿Qué tipo de pareja predomina? (<i>Afinidades electivas</i>)	H5: Si la distribución por niveles educativos fuera similar, la homogamia crecería por: (a) Similitud cultural en el sentido propuesto por Kalmijn (1994), (b) Barreras al emparejamiento entre ciertos niveles por las diferencias de estatus (Schwartz y Mare, 2005).	

Fuente: Elaboración propia.

Se plantean tres preguntas que buscan testar el papel que juega, o bien la estructura demográfica, o bien las decisiones individuales que pueden verse influidas por las normas sociales o las propias afinidades electivas.

Para responder a la primera pregunta, se utilizará la perspectiva individual y de pareja, calculando los tipos de unión por niveles de estudio y considerando que la no-

convivencia en pareja como otra alternativa al emparejamiento. En concreto, se buscará conocer hasta qué punto aumentan las parejas donde la mujer tiene un nivel educativo superior y qué efecto ha tenido, ese proceso que Garrido (1993) denomina “vuelvo educativo femenino”, sobre los tipos de unión formados. Como hipótesis complementaria, que puede suceder al mismo tiempo, también se observará si hay un mayor “elitismo”⁴ en el mercado matrimonial que aumente la homogamia en los extremos de la distribución, debido a la mayor valoración de los candidatos con estudios universitarios (Van Bavel *et al.* 2018), y a las dificultades para los menos cualificados de integrarse en el mercado matrimonial.

Para responder a la segunda pregunta, se utilizará principalmente una perspectiva individual que permita analizar las decisiones por sexo y nivel de estudios. De esta forma podrán descomponerse las variaciones en las tasas individuales de emparejamiento para ver si, una vez que se aíslan los cambios en la composición o distribución educativa, las decisiones de los individuos varían por sexo, o tienden a asemejarse en la búsqueda de una pareja que tenga un nivel educativo similar o superior. Dado que la ratio de efectivos en la parte alta de la distribución educativa está desequilibrada a favor de las mujeres, podrá analizarse si las parejas tradicionales en las que el varón tiene más estudios todavía prevalecen por la reticencia de algún colectivo a formar parejas más igualitarias (en línea con lo señalado por Bertrand *et al.* 2015).

Por último, para responder a la tercera pregunta, se descontará el efecto que la estructura demográfica ejerce sobre los tipos de pareja formados. Puesto que las oportunidades al emparejamiento son un factor tan importante o más que las propias afinidades electivas, y de acuerdo con los principios teóricos sobre la homogamia comentados previamente, debería observarse que la homogamia crece considerablemente tras controlar por la influencia de la estructura demográfica. Esto se explicaría por dos hipótesis distintas que son totalmente compatibles entre sí. Por un lado, que las personas con niveles de estudio parecidos compartirían una serie de hábitos culturales que los llevaría a compartir los mismos espacios sociales y emparejarse (Kalmijn, 1994). Por otro lado, que el capital humano acumulado habría ido ganando importancia en las sociedades

⁴ Esta hipótesis de elitismo se basa en dos hechos fundamentales. En primer lugar, la homogeneidad del mercado matrimonial para los universitarios y la fortaleza de ese nivel como barrera al emparejamiento para el resto de las personas con menos formación (analizado en resultados). En segundo lugar, la simetría de género en este grupo en los criterios de selección y en la adopción de equilibrios más igualitarios.

contemporáneas, y para las personas de menor nivel educativo les resultaría difícil traspasar determinadas barreras para emparejarse con personas más cualificadas (Schwartz y Mare, 2005).

4.2 Metodología y estrategia analítica: descomposición de la variación y estimación de modelos loglineales

En el apartado anterior ha quedado claro que los tipos de pareja formados dependen de dos fuerzas que están interactuando de forma constante: la estructura demográfica o las oportunidades al emparejamiento y las preferencias o afinidades electivas. Distinguir la influencia de cada uno de esos factores explicativos no es tarea sencilla, y por ello se utilizarán técnicas específicas desde la dimensión individual y de la pareja, que aislen la parte de los cambios que se deben a la disponibilidad de candidatos en el mercado matrimonial.

Para poder combinar ambas perspectivas (la individual y de pareja) se trabajará con dos ficheros de datos que ya se explicaron en el apartado 3.1.2 (ver Tabla 3.3). Por un lado, un fichero formado por individuos que conviven o no en pareja, de entre 30 y 50 años para todos los trimestres de la EPA, y entre el primero del año 2000 y el segundo del 2018. Por otro lado, un fichero de parejas sin información del hogar, seleccionando sólo aquellas uniones cuyos integrantes tienen entre 30 y 50 años para el mismo período de tiempo. Las muestras de ambos ficheros divididas por sexo, nivel de estudios y estado civil aparecen recogidas en el apéndice final de este capítulo: en la Tabla 4.8 para el fichero de individuos, y la Tabla 4.9 para el fichero de parejas.

En los resultados se combinarán dos tipos de resultados: una introducción descriptiva y una parte más analítica. Antes de comenzar con el análisis, se observará el cambio en los niveles de estudio por sexo, en las tasas de no-convivencia en pareja y en los tipos de unión desde la perspectiva individual y de pareja. En esa última parte sobre las parejas formadas es importante discriminar por la distancia educativa, ya que, si las diferencias entre cónyuges son altas, se espera que haya menos posibilidades de que se emparejen o permanezcan unidos. Además, esta parte descriptiva tiene interés porque los cambios en los niveles de estudio por sexo, como se ha argumentado, afectan a las oportunidades que los individuos tienen para encontrar pareja; y antes de analizar las características de las parejas que se forman, es importante conocer qué parte de la

población convive sin estar emparejado. Esa población que no convive en pareja indirectamente está afectando a las decisiones que otros individuos toman a la hora de buscar pareja, y por tanto debe tomarse en consideración.

La parte analítica se centra totalmente en responder a dos cuestiones totalmente relacionadas con la segunda y la tercera que se presentaban en el apartado anterior. La primera tiene un carácter más temporal o dinámico, y busca conocer qué parte del cambio en los tipos de pareja se explica por variaciones en la distribución por niveles de estudio (efecto composición), o por variaciones en las decisiones individuales (más próximas a las preferencias, aunque la estructura social está presente y dichas decisiones se toman en un contexto en el que la propia disponibilidad de candidatos sigue influyendo). Para ello se aplicará la técnica de descomposición de Kitagawa (1955), explicada a continuación. La segunda parte, aunque analiza el cambio por cohortes, no se dirige tanto a descomponer el cambio, sino que pretende conocer cómo serían las tendencias en el emparejamiento si se descuenta la presión que ejerce la estructura demográfica. Nuevamente, la estructura social también está presente en los resultados, aunque se aísla del todo la presión de la estructura demográfica en términos de oportunidades para encontrar pareja. Aun así, ese resultado está más próximo a las decisiones que los individuos toman si no hubiera una oferta “fija” en el mercado matrimonial.

4.2.1 Descomposición del cambio en las decisiones individuales de emparejamiento

En toda variación de una tasa individual hay dos factores que están incidiendo: los cambios en el peso poblacional que tienen los distintos subgrupos en los que se compone la población (efecto-composición), y los cambios en las decisiones individuales que toman las personas que forman ese subgrupo (efecto de las tasas, atribuible a las decisiones personales). Esa técnica sencilla, originalmente propuesta por Kitagawa (1955) y ampliamente utilizada en la investigación demográfica, se utiliza en este capítulo porque permite conocer qué parte de los aumentos o disminuciones en un tipo de pareja se explica por dos factores explicativos específicos.

Por un lado, la parte del cambio explicada por las propias conductas de los individuos, el efecto debido a las tasas, que se relaciona con los cambios en las decisiones de emparejamiento ante una determinada oferta de candidatos en el mercado matrimonial. Por otro lado, la parte del cambio explicada por la estructura demográfica, el efecto-

composición, que mide el cambio provocado por las variaciones de tamaño de un subgrupo poblacional.

En este caso los subgrupos poblacionales están definidos a partir de los niveles educativos que se comentaron en el tercer capítulo (ver Tabla 3.4) y el sexo. Debe advertirse que, por simplicidad, en las salidas de resultados que se muestren, se agruparán en tres niveles, aunque los cálculos están siempre realizados desde la desagregación de credenciales inicialmente considerada: un primer nivel de agrupación de estudios básicos, para quienes tienen primaria o secundaria inicial; un segundo nivel de estudios intermedios, para quienes tienen formación profesional inicial o bachillerato; y un tercer nivel de estudios superiores, para quienes tienen formación profesional superior o alguna titulación universitaria. Para medir el cambio en el tiempo, en lugar de utilizar la población de entre 30 y 50 años en un determinado año, se utiliza la población con esas edades en una determinada cohorte. Es decir, el cambio se mide a través de las generaciones y no de manera transversal (explicado en detalle en apartado 3.2.2).

Entrando en detalle, la descomposición realizada es una sencilla formulación matemática que proporciona la relación entre las tasas brutas y las tipificadas en dos poblaciones distintas; ya sea la misma en dos momentos de tiempo distintos o el mismo grupo demográfico en dos regiones diferentes. En este caso se miden las tasas de emparejamiento en la misma población, las personas de entre 30 y 50 años, en dos cohortes diferentes, y se agrupan las tasas en dos dimensiones: la dimensión I= {1-6} para el nivel educativo y la dimensión J= {1-2} para el sexo. En el cálculo de las tasas de emparejamiento en cada momento se necesita conocer varios datos ⁵. Tomando como ejemplo las tasas para un tipo de pareja concreto, la homogamia, se tiene que:

$N_{ij,t}$ = Personas con nivel-i del sexo-j en la generación-t.

$h_{ij,t}$ = Personas emparejadas con alguien de igual educación en la generación-t.

$H_{ij,t}$ = Tasa de homogamia para personas con nivel-i, sexo-j en la generación-t, calculada como $H_{ij,t} = \frac{h_{ij,t}}{N_{ij,t}} \times 100$.

$N_{..t}$ = Número total de personas en la generación-t.

$w_{ij,t} = \frac{N_{ij,t}}{N_{..t}}$, Peso poblacional de personas con nivel-i, sexo-j en la generación-t.

⁵ Información necesaria disponible en la Tabla 4.12 del apéndice.

Considerando que la población para el grupo de cohortes anteriores se expresaría como t-1, el cambio en la homogamia podría expresarse entonces como:

$$\mathbf{H}_t - \mathbf{H}_{t-1} = \sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 \frac{H_{ij,t} + H_{ij,t-1}}{2} * (w_{ij,t} - w_{ij,t-1}) + \sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 \frac{w_{ij,t} + w_{ij,t-1}}{2} * (H_{ij,t} - H_{ij,t-1})$$

El efecto recogido en el primer término de la ecuación se conoce como efecto-composición, y mediría la parte del cambio en la tasa de homogamia que se debe exclusivamente a la variación en la estructura poblacional. Ese efecto podría dividirse en la parte que se debe al cambio en el factor I=educación, en el factor J=sexo y en su interacción. Sin embargo, tras comprobar que el sexo apenas es relevante en el cambio de para la homogamia, se utiliza esa descomposición simple. El segundo término de la ecuación representa el efecto del cambio en las tasas tipificadas para cada subgrupo poblacional. Ese efecto se interpreta como el cambio debido a las decisiones individuales en un contexto determinado de candidatas disponibles en el mercado matrimonial:

La contribución de cada subgrupo por estudios y sexo (α_{ij} , por ejemplo, las mujeres con estudios universitarios) al cambio total puede calcularse como:

$$\alpha_{ij} = (w_{ij,t} - w_{ij,t-1}) * \left(\frac{H_{ij,t} + H_{ij,t-1}}{2} \right) + (H_{ij,t} - H_{ij,t-1}) * \left(\frac{w_{ij,t} + w_{ij,t-1}}{2} \right)$$

De esta forma, los cambios en los tipos de pareja pueden descomponerse en variaciones debidas a las decisiones de emparejamiento de los varones de cada nivel, las decisiones de emparejamiento de las mujeres de cada nivel, y el peso demográfico de cada grupo por sexo y estudios. Por tanto, se puede conocer cuál de esos factores está detrás de los principales cambios en los tipos de pareja. Para calcular el cambio en las tasas de hipergamia masculina o hipogamia femenina se aplica ese mismo procedimiento, pero utilizando sólo las poblaciones de varones o mujeres respectivamente. En esos dos tipos de pareja sólo hay una variable clasificatoria, el nivel educativo. El cambio se calcularía de la misma manera, sólo que el efecto composición se atribuiría en su totalidad a la distribución educativa de uno de los sexos, y no del conjunto de la población.

Otra aplicación, realizada a partir de la descomposición de Kitagawa (1955), es un análisis contrafactual del cambio en los tipos de pareja a partir de la introducción de distintos escenarios, en los que se permute la estructura o las tasas específicas por generaciones o entre sexos. De esta forma, podrá observarse, por ejemplo, cómo hubieran sido las tasas de homogamia si no se hubiera modificado la estructura demográfica, o si

las tasas específicas (decisiones individuales) de emparejamiento se invirtieran por sexo. También se aplicará dicho análisis contrafactual a la hipergamia e hipogamia, para ver cómo variarían las tasas de emparejamiento observadas ante coyunturas en los que la disponibilidad de candidatos en el mercado matrimonial fuera otra, y así comprobar en cierta forma cómo adaptan sus decisiones en contextos diferentes.

Por último, deben realizarse dos aclaraciones sobre el método de descomposición utilizado. En primer lugar, los efectos de los factores no constituyen causas del fenómeno analizado, en este caso la composición de las parejas. Identificar los factores verdaderamente responsables de los efectos en las tasas y en la composición específica escapa al análisis planteado con el método propuesto. En segundo lugar, aumentar el número de factores considerados no explica mejor el cambio observado, simplemente se espera que la contribución de cada uno sea igual o menor (Kitagawa, 1955).

4.2.2 Descontando la influencia de la estructura: estimación de modelos loglineales

En la observación de los distintos tipos de pareja no se distingue por las oportunidades que los individuos han tenido a la hora de seleccionar a la persona con que conviven. Es decir, si en una población donde las personas con estudios universitarios predominan, y si además lo hacen de forma desproporcionada para un sexo, es muy probable que las parejas formadas también tengan una sobrerrepresentación de personas con estudios universitarios y concretamente del sexo con el porcentaje de universitarios más alto. Este resultado no implica que el cálculo sea erróneo, ya que si la distribución educativa es un factor determinante de las parejas formadas no debería obviarse. Pero, sí es importante conocer cómo serían los tipos de pareja si las oportunidades en términos de distribución educativa estuvieran equilibradas, compensándose las diferencias de disponibilidad de candidatos en el mercado matrimonial. Ese es el propósito con el que se utilizan los modelos loglineales.

Los modelos loglineales ofrecen estimaciones de la asociación entre los logros educativos de las parejas descontando la influencia de la distribución marginal educativa. En palabras de Esteve y Cortina (2006) “*se controla jerárquicamente por los efectos de pertenencia a cada grupo considerado en el análisis*”. Por ejemplo, para una pareja compuesta por dos universitarios se aísla la probabilidad de que el varón sea universitario, la mujer universitaria y la interacción de ambas.

Para su aplicación se crean tablas en las que se cruza la educación de los cónyuges, trabajando normalmente con parejas heterosexuales esto implicaría que se observa el número de parejas que se forman según los niveles formativos del varón y la mujer. En vez de realizarse tablas para cada año, en este caso se calcula el cambio sobre la generación o cohorte de pertenencia de la mujer (ver apartado 3.2.2). Esto implica que teniendo en cuenta las seis categorías de origen y veintiocho cohortes⁶ con que se trabaja, la tabla final dispone de 1.008 celdas. Esas celdas representan el número de combinaciones de tipos de pareja disponibles según los parámetros considerados: seis para el nivel educativo del varón, seis para el nivel educativo de la mujer y veintiocho para la cohorte de pertenencia.

El objetivo de los modelos es adaptarse al máximo posible a la realidad de tipos de pareja, optimizando el ajuste. Para ello se introducen parámetros sobre cómo podrían ser los distintos tipos de pareja y se formulan hipótesis sobre la forma en que interactúa la interacción de los cónyuges. Cuanto mejor es el ajuste, mejor será un modelo sobre otro y por tanto se entenderá que esos parámetros se adaptan de forma más adecuada a la realidad demográfica. Para medir el ajuste se utiliza el estadístico G^2 y el estadístico BIC. Ambos suelen coincidir, ya que el BIC (*Bayesian Information Criteria*, de sus siglas en inglés) selecciona aquel modelo de entre todos con menor valor posible, porque se entiende que “consume” menos parámetros para producir la misma cantidad de información; mientras que el G^2 de la devianza de Wilks mide la bondad del modelo, y también selecciona aquel modelo con menor valor, porque se entiende que minimiza la diferencia en la función de verosimilitud de un modelo saturado que considera todas las opciones disponibles y el modelo realmente estimado.

En concreto, en términos formales el modelo y sus parámetros se expresan como:

$$\log \left(\frac{\mu_{ij,a}}{t_{ij,a}} \right) = \lambda + \lambda_i^{EH} + \lambda_j^{EM} + \lambda_a^A + \lambda_{ij}^{EH,EM} + \lambda_{i,a}^{EH,A} + \lambda_{j,a}^{EM,A} + \lambda_{ij,a}^{EH,EM,A}$$

Ese modelo, que sería el saturado, recoge todos parámetros posibles y por ello su BIC es el más bajo. EH recogería los parámetros referentes a la educación de la mujer, EM los de la educación de la mujer, y A los de la cohorte de nacimiento femenina. La

⁶ Al existir un número reducido de parejas en las cohortes nacidas entre 1950 al 1954, y entre 1981 y 1988 se agrupan en dos categorías en lugar de utilizar una distinta para cada año de nacimiento.

variable dependiente, μ , mide el número esperado de parejas para un nivel educativo determinado de educación del varón (i), una determinada categoría de educación de la mujer (j) en una cohorte determinada (a). A partir del modelo saturado con todas las opciones posibles se prueba con otros que, controlando por la estructura demográfica, examinan la validez de distintas hipótesis sobre cómo se componen las parejas.

Los parámetros que se introducen aparecen en la Tabla 4.2 y están tomados a partir del criterio de Schwartz y Mare (2005)⁷, quienes, controlando por la distribución educativa por sexo, introducen parámetros sencillos que representan la asociación entre la educación de los cónyuges de forma precisa y parsimoniosa al mismo tiempo. El primer tipo de parámetros que se incluyen son los de simetría, que se basan en la equivalencia entre las situaciones de superioridad educativa masculina y las de superioridad femenina, argumentando que fuera de la diagonal de la tabla no tiene sentido distinguir entre cuál de los cónyuges está más formado, porque la educación produce el mismo efecto con independencia del sexo. De ser este modelo el que tuviera mejor ajuste no tendría sentido utilizar parámetros distintos para la heterogamia.

En contraposición a los parámetros de simetría se introducen modelos que controlan por esa interacción entre los niveles de estudio por sexo, y además otra serie de parámetros que pueden ser de tres tipos: de hipogamia, de hipergamia o de homogamia. Los parámetros de hipogamia sostendrían que es necesario distinguir entre las parejas donde la mujer tiene más nivel educativo, porque ofrecen mejor ajuste; los de hipergamia se decantarían por la situación inversa; y los parámetros de homogamia propondrían distinguir por aquellas donde ambos tienen los mismos estudios porque, una vez descontado el efecto de las distribuciones marginales de estudio, las personas tienden a emparejarse con gente de formación similar. Además, como la propensión a la homogamia puede cambiar a lo largo de la distribución, se introducen parámetros de homogamia específica para distinguir esa probabilidad en cada punto concreto.

⁷ El autor desea agradecer la generosidad de Christine Schwartz por poner a disposición de la comunidad investigadora la sintaxis para replicar los modelos loglineales en su web: www.ssc.wisc.edu/cschwartz

TABLA 4.2. TIPOS DE PARÁMETROS INCLUIDOS EN LOS MODELOS LOGLINEALES ESTIMADOS

Nombre (notación)	Supuesto principal	Implicaciones conceptuales
Simetría (S)	$EM_{ESO} > EH_{prim} = EH_{ESO} > EM_{prim}$ $EM_{FPI} > EH_{ESO} = EH_{FPI} > EM_{ESO}$ $EM_{Bach} > EH_{FPI} = EH_{Bach} > EM_{FPI}$ $EM_{FPII} > EH_{Bach} = EH_{FPII} > EM_{Bach}$ $EM_{Uni} > EH_{FPII} = EH_{Uni} > EM_{FPII}$	Entre parejas con distintos estudios la superioridad de uno de los sexos no influye. Es decir, no tiene sentido incluir interacciones entre la educación del varón y la mujer porque da lo mismo quien tenga una determinada educación.
Heterogamia o asimetría: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipogamia general (X) ▪ Hipergamia general (Y) 	$EM_{i,a} > EH_{j,a} \neq EH_{i,a} > EM_{j,a}$ <p>Hipogamia: $\gamma_a^X = \ln [\Pr (EM_{j,a} > EH_{i,a})]$</p> <p>Hipergamia: $\gamma_a^Y = \ln [\Pr (EM_{j,a} < EH_{i,a})]$</p>	En otros trabajos se incluye un solo parámetro que es negativo si la mujer está más educada o positivo si el varón está más formado. Aquí se distingue la hipogamia de la hipergamia femenina. La idea es que importa quien tenga más educación, no es algo neutral.
Homogamia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ General (O) ▪ Específica, diagonal principal (D) 	<p>General: $EM_a = EH_a$</p> <p>Específica: $(EM_{prim,a} = EH_{prim,a}) \neq (EM_{ESO,a} = EH_{ESO,a}) \neq (EM_{FPI,a} = EH_{FPI,a}) \neq (EM_{Bach,a} = EH_{Bach,a}) \neq (EM_{FPII,a} = EH_{FPII,a}) \neq (EM_{uni,a} = EH_{uni,a})$</p>	Mide la propensión de que dos personas formen pareja con alguien de su mismo nivel, sin distinguir por categoría de estudios (homogamia general) o distinguiendo (diagonal principal).
Cruce (C) o barrera	$\Pr(EM_{prim,a} < EH_{ESO,a} EH_{prim,a} < EM_{ESO,a})$ $\neq \Pr(EM_{ESO,a} < EH_{i,a < FPI, Bach, FPII} EH_{ESO,a} < EM_{j,a < FPI, Bach, FPII})$ $\neq \Pr(EM_{FPI, Bach, FPII, a} < EH_{uni,a} EH_{FPI, Bach, FPII, a} < EM_{uni,a})$ <p>Se incorporan solo tres parámetros de cruce para la ESO/EGB, para los estudios intermedios y para los universitarios en cada cohorte. Esta decisión se toma tras comprobar que la permeabilidad entre el bachillerato y los estudios de formación profesional es elevada y, aunque tiene sentido distinguir esas categorías educativas, utilizar distintos parámetros de cruce no mejora el ajuste.</p>	Representan el cambio en la dificultad de cruzar una barrera educativa en una cohorte determinada respecto a la dificultad de cruzarla en la cohorte de referencia (1950-54). Las probabilidades de cruce de las categorías más alejadas entre sí se calculan multiplicando el exponente de los parámetros de cruce para cada categoría superada.

Nota aclaratoria: EM= Educación de la mujer, EH= Educación del varón, prim= primarios o menos, a= cohorte considerada, ESO= ESO/EGB, FPI=Formación profesional inicial, Bach= Bachillerato, FPII= Formación profesional superior, Uni=Universidad.

Fuente: Elaboración propia

Por último, se añaden parámetros de cruce, que controlan por la dificultad de traspasar determinados niveles de la distribución educativa y emparejarse con otra persona de nivel superior. Aunque los modelos de homogamia y de cruce son similares y producirían los mismos resultados en estimaciones estáticas, difieren cuando se estiman con datos que cambian a lo largo del tiempo porque asumen fuentes de variación distinta: los de homogamia asumen que son las preferencias individuales para unirse con personas

del mismo nivel las que se modifican, mientras que los parámetros de cruce introducen esa variación como aumentos o disminuciones de la fortaleza para traspasar una barrera educativa. Los conceptos están relacionados, pero no son iguales. Las parejas homogamas por definición no cruzan ninguna barrera, pero no todas las parejas que no cruzan alguna barrera son homogamas. En este caso, como se comprueba que las barreras entre el bachillerato y la formación profesional son muy bajas, y no tiene sentido distinguir por ellas, se introducen sólo tres parámetros de cruce: uno para la probabilidad de cruzar la primaria, otro para cruzar los estudios intermedios en los que se engloba la formación profesional y bachillerato, y otro para la barrera universitaria.

Para terminar, se advierten un par de controles metodológicos que se aplican. Por un lado, se utilizan factores de elevación para calcular las frecuencias observadas y esperadas, y tomando el ejemplo de Schwartz y Mare (2005), se selecciona el de la mujer disponible en los ficheros trimestrales de la EPA. Estos factores se corrigen aplicando un factor compensador, que es lo que en la ecuación de los modelos aparecía en el denominador como (t_{ija}) , equivalente a la frecuencia elevada dividida entre la frecuencia observada realmente (véase p.391 de Agresti (2002), citado en Schwartz y Mare (2005), p.627). En el análisis no se observan celdas con frecuencia 0, pero en la programación utilizada para el cálculo de los modelos se determina que el factor de compensación en dichos casos tome valor 1. Por otro lado, para controlar por la influencia del estado civil, todos los resultados se repiten de forma separada para uniones casadas y cohabitantes, se incluyen en el apéndice, y en línea con investigaciones anteriores no se aprecian diferencias significativas (Cortina, 2007; Martínez-Pérez *et al.* 2009b).

4.3 Descripción del cambio en la estructura educativa y las decisiones de emparejamiento: expansión y diversificación, aumento de la no-convivencia en pareja y crecimiento de la hipogamia

El primer objetivo de este capítulo era describir el cambio en la estructura educativa de la población española por cohortes, comprobando si ha sido igual por sexo y analizar su repercusión sobre las pautas de emparejamiento educativo. Como se viene comentando a lo largo de este capítulo, en las parejas que se forman intervienen directamente los cambios en la distribución educativa por sexo, e indirectamente el

porcentaje de personas de cada sexo y nivel de estudios que no conviven en pareja⁸. Ambos factores, la estructura educativa y la población que no convive en pareja, deberían verse reflejados en los distintos tipos de pareja. En dichos cálculos existirán diferencias entre el nivel individual y de pareja, dado que en el segundo no se puede considerar de forma alguna esas personas que conviven solas.

En este apartado se presenta, en primer lugar, un resumen de las tendencias en los niveles de escolarización por sexo en España. En segundo lugar, se muestra como esos cambios han podido afectar a las tasas de no convivencia en pareja por edad, sexo y nivel de estudios. Por último, se realiza una descripción de los tipos de pareja formados tanto desde una perspectiva individual como de pareja, advirtiendo que los resultados que se muestren en esta parte no distinguirán la parte del cambio que se debe exclusivamente a la variación de la estructura demográfica. Es decir, en los porcentajes mostrados en esta parte no se separarán los efectos que se deben a la estructura de aquellos relacionados con las propias preferencias o decisiones individuales.

4.3.1 Expansión y diversificación formativa a finales del siglo XX

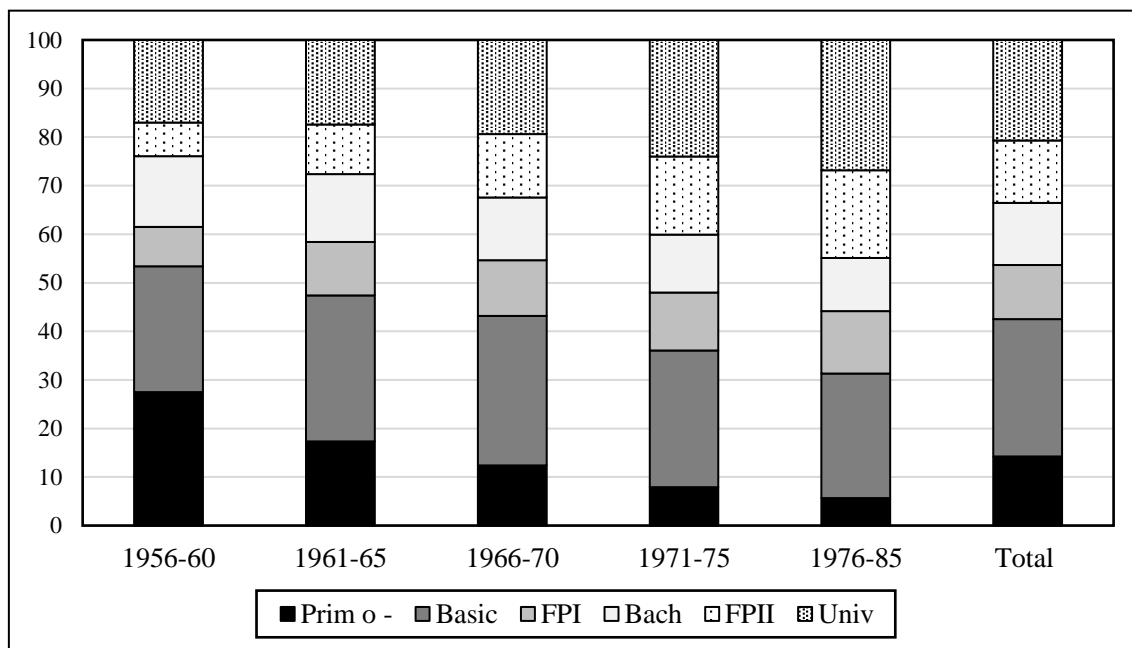
En el siglo XX y en especial, en la segunda mitad de éste, las cohortes españolas experimentaron una profunda transformación y modernización de la estructura educativa. Dicha modernización fue producto de cambios en el sistema educativo que, por un lado, aumentaron el número de años de escolarización y, por otro lado, diversificaron las opciones a la hora de completar una determinada trayectoria formativa. El Gráfico 4.1 muestra la evolución de la estructura educativa para aquellas generaciones nacidas entre 1956 y 1985, que en el momento de declarar sus estudios tienen entre 30 y 50 años. Se excluyen las cohortes 1950-1955 y 1986-1988 por su baja representatividad estadística.

Las proporciones de cada nivel educativo reflejan la mejora educativa de la sociedad española. Este hecho se aprecia especialmente para los extremos de la distribución. Si, para las generaciones nacidas en los cincuenta, la proporción de personas con estudios primarios o menos eran un 27,5%; para las nacidas entre 1976 y 1985, apenas se alcanza el 5,7%. Es decir, menos de una cuarta parte de lo que representaban tres

⁸ No se puede utilizar el término soltería porque, como ya se ha aclarado (apartado 3.2.1) puede haber personas que no conviven en pareja, pero sí mantengan una relación; y personas que convivan en pareja, pero estén solteras.

generaciones atrás. Por otro lado, la población universitaria pasa del 17% para las personas nacidas a finales de los 50; al 27% para los nacidos en fechas posteriores a 1976. El aumento es de casi un 60% en términos relativos, una cifra que refleja la mejora en el acceso a la última etapa del sistema educativo en España.

GRÁFICO 4.1. DISTRIBUCIÓN EDUCATIVA POR COHORTES DE NACIMIENTO A EDADES CENTRALES

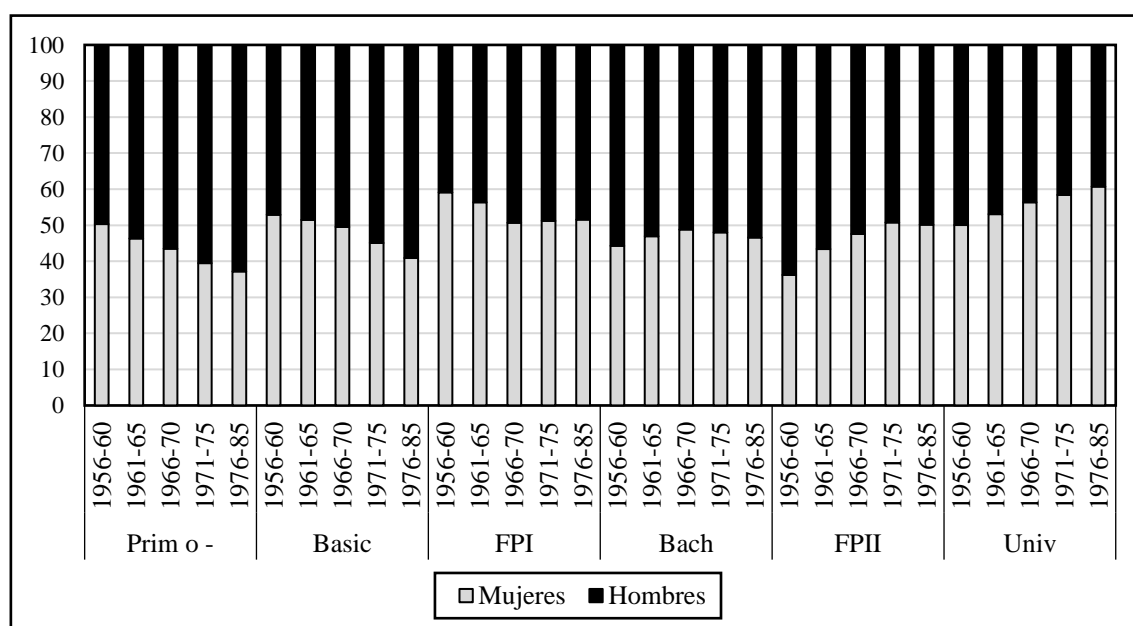


Fuente: elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

La otra modificación importante que se observa en el Gráfico 4.1 se da para los niveles intermedios de la distribución. En primer lugar, la proporción de personas con la primera etapa de educación secundaria aumenta entre las cohortes nacidas a finales de los cincuenta y las nacidas a finales de los sesenta. Ese aumento es de unos cinco puntos, pasando del 25,9% al 30,8%. Sin embargo, a partir de ese momento se produce una caída en la proporción de personas que obtiene como máximo la secundaria inicial, situándose en el 25,7% para la última cohorte considerada. En segundo lugar, el bachillerato adquiere cada vez más un carácter instrumental como título puente a los estudios superiores de formación profesional superior o acceso a la universidad. El porcentaje de personas con ese nivel formativo pasa del 15 al 11%. Por último, se observa una expansión de la formación profesional, especialmente para los ciclos superiores. Mientras que apenas representaban un 7% de la población en las generaciones de mediados del siglo XX, para las nacidas durante la Transición (1976-1985) esta cifra alcanza el 18%.

Sin embargo, los cambios no afectan por igual a cada sexo. La ventaja formativa masculina desaparece a lo largo de las cohortes consideradas. Este hecho se pone de manifiesto en el Gráfico 4.2, que muestra la composición por sexo de cada uno de los niveles educativos para las mismas cohortes del gráfico anterior. La extensión de la etapa universitaria está protagonizada por las mujeres, que son mayoría en este nivel. Si a finales de los cincuenta la ratio de efectivos por sexo era similar, para los nacidos entre 1976 y 1985 el porcentaje de mujeres universitarias es de casi el 61%. En los niveles intermedios de formación profesional y bachillerato, se ha pasado de una ligera mayoría de hombres en bachillerato y formación profesional superior, y de mujeres en la formación profesional inicial, a una distribución por sexo muy similar en los tres niveles. Y, en último lugar, para los niveles más bajos de la estructura educativa, se ha pasado de una relativa igualación a una clara concentración de varones en términos similares a lo ocurrido para el nivel universitario con las mujeres.

GRÁFICO 4.2. COMPOSICIÓN POR SEXO DE LOS NIVELES EDUCATIVOS SEGÚN COHORTES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE MICRODATOS TRIMESTRALES EPA (IT2000-IIT2018).

Por tanto, los dos principales cambios en términos educativos para la sociedad española pueden sintetizarse en dos rasgos muy pronunciados: el aumento del tiempo de escolarización a nivel general, y en la educación universitaria en particular, que crece un 60% en términos relativos si se comparan las cohortes nacidas en los 50 con las cohortes posteriores a 1976; y el protagonismo singular de las mujeres en esa expansión, que pasan

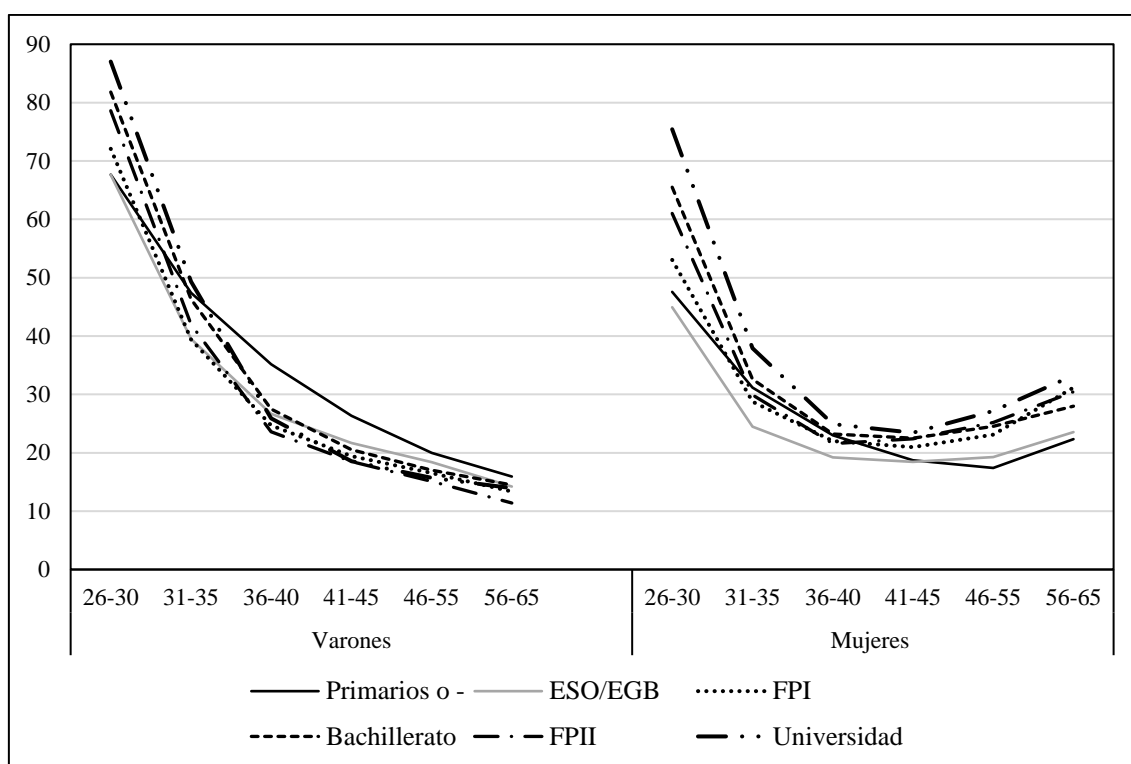
de representar apenas la mitad de la población universitaria a más del 60% si se comparan las mismas generaciones.

4.3.2 El (destacado) aumento de la no-convivencia en pareja por generaciones

En el mercado matrimonial, al igual que sucede en otras esferas de la vida social y en otros mercados como el laboral, sólo se observan las decisiones que toman las personas que deciden participar, y muchas veces se dejan a un lado aquellas que deciden no hacerlo. Esta decisión es quizás tan importante o más como decidir con quién emparejarse, puesto que si muchas personas deciden vivir solas y además tienen alguna característica sociodemográfica que les diferencia del resto, las oportunidades de emparejamiento para los demás candidatos en el mercado matrimonial se ven reducidas.

El Gráfico 4.3 muestra las tasas de no-convivencia en pareja por sexo y educación a distintas edades. El propósito final, que conecta con el objetivo del capítulo de describir los cambios en las parejas formadas, es ver qué proporción no se considera cuando se utilizan directamente sólo aquellos que conviven en pareja. A lo largo del ciclo vital la no-convivencia en pareja es elevada a edades tempranas, coincidentes con las fases de inserción laboral, pero después se reduce drásticamente hasta alcanzar su mínimo a edades centrales que representan las etapas típicas de consolidación en el empleo. Esta transición es diferente por sexo. Los varones tardan más en dar el paso hacia la emancipación. Entre los 26 y 30 años, más del 70% de los varones no convive con su pareja, con independencia de su nivel de estudios. Para las mujeres, sólo aquellas con estudios universitarios alcanza porcentajes parecidos; y en general, se van antes del hogar y forman su propia pareja, especialmente aquellas con menos estudios.

El otro rasgo distintivo en las biografías de convivencia en pareja por sexo es que, conforme se van alcanzando las edades centrales, los varones alcanzan niveles superiores a las mujeres. A partir de los 45 años, la no-convivencia en pareja de las mujeres con estudios superiores a la secundaria inicial vuelve a aumentar y su mínimo se sitúa en el 20% para el grupo de edad de entre 40 y 45 años. En cambio, los varones continúan incrementando la convivencia en pareja hasta edades próximas a la fase de retiro o jubilación, y su mínimo se sitúa en el 10% para aquellos con formación profesional superior en el grupo de entre 56 y 65 años. Por tanto, la transición masculina para convivir con su pareja es más tardía, pero se prolonga más y alcanza niveles considerablemente mayores si se compara con las mujeres.

GRÁFICO 4.3. NO-CONVIVENCIA EN PAREJA POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO (26 A 65 AÑOS)

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT-2018).

Al margen de las transiciones a lo largo del ciclo vital, en el marginal de convivencia por niveles de estudio también se observan diferencias interesantes por sexo. Ese marginal es negativo para los varones y positivo para las mujeres. Esto significa que tener menos nivel de estudios reduce el porcentaje de varones que conviven con su pareja y aumenta el porcentaje de mujeres. Tales diferencias por sexo alcanzan su pico entre los 36 y 40 años. A esas edades el 65% aproximadamente de aquellos con estudios primarios o menos convive en pareja, mientras que para los más educados esa cifra es del 75%. En las mujeres las diferencias se concentran entre los 26 y los 30. En ese grupo de edad el 30% de universitarias convive en pareja, frente a más del 50% para aquellas con la secundaria inicial o menos.

En resumen, antes de analizar las decisiones entre las personas que se encuentran dentro del mercado matrimonial deben observarse las de aquellas que no participan. La primera conclusión que se extrae al hacerlo, y que está estrechamente conectada con las diferencias en la estructura educativa por sexo que se comentaron en el apartado anterior, es que existen diferencias significativas en la no-convivencia en pareja. En la fase de la adultez joven, las personas con menos estudios terminan antes su etapa formativa y crean sus propios hogares. Esta transición se retrasa para los más educados. Pero una vez se

concluye la etapa de transición laboral para todos los niveles educativos, los varones menos educados y las mujeres más formadas conviven menos en pareja, aunque las diferencias para estas últimas se dan en edades más tempranas que para los varones. Como se ha visto, ambos colectivos tienen una representación desequilibrada dentro de sus grupos educativos y buena parte de esas diferencias se explican por ello.

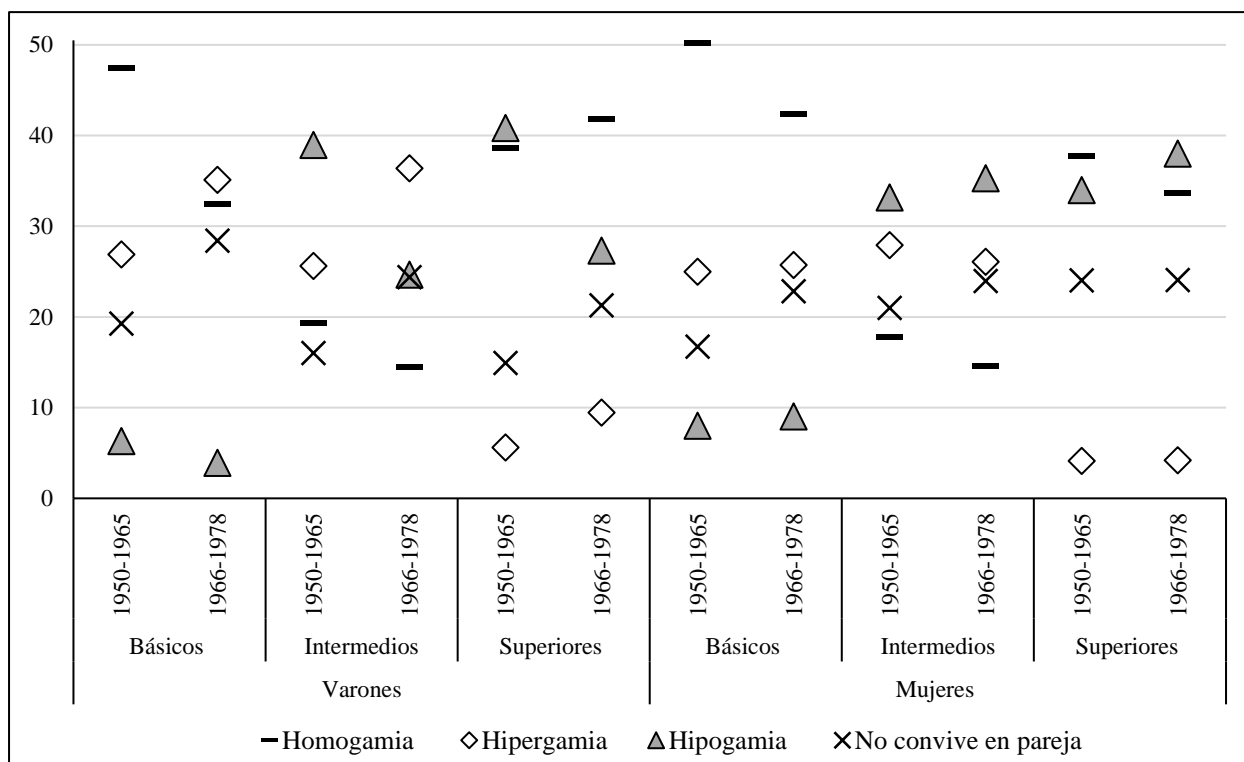
4.3.3. Los tipos de unión y su evolución desde la perspectiva individual y de pareja

La obtención de los tipos de pareja formados no ofrece los mismos resultados si se calcula en el nivel individual o en el de pareja. Como se ha comentado en los subapartados precedentes, en los tipos de unión hay dos factores que inciden de forma distinta según la perspectiva que se tome: en primer lugar, la distribución de estudios por sexo; en segundo lugar, la propensión al emparejamiento, que también difiere por sexo y educación. La comparación entre ambas perspectivas puede ofrecer por tanto matices interesantes y con esa intención se calculan las tasas de emparejamiento en cada nivel.

Comenzando con las decisiones individuales, el Gráfico 4.4 muestra las tasas de cada tipo de unión formado y de la no-convivencia en pareja por sexo y nivel de estudios en dos grupos de cohortes distintas⁹. Sólo para este gráfico, como las personas que conviven en pareja no alcanzan cotas suficientemente representativas para algunos subgrupos hasta que pasan los cuarenta años, se seleccionan individuos entre 40 y 50 años. Aun así, en todos los casos aumenta la no-convivencia en pareja, menos para las mujeres universitarias que ya partían de niveles más altos que el resto. Por lo tanto, la decisión de convivir sin pareja no gana peso porque los saltos en las biografías se retrasen, teniendo en cuenta que se seleccionan personas de más de 40 años, sino como alternativa a las formas tradicionales de convivencia, en línea con lo obtenido en otras investigaciones recientes (Ayuso, 2012). No obstante, en ningún colectivo ese porcentaje supera el 30%; de hecho, sólo para los varones menos cualificados excede el 24%.

⁹ El Gráfico 4.10 del apéndice muestra esta información distinguiendo por la naturaleza legal de la pareja. No se aprecian diferencias considerables en las decisiones tomadas entre personas cohabitantes y casadas.

GRÁFICO 4.4. TIPOS DE PAREJA DESDE PERSPECTIVA INDIVIDUAL POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO EN LAS COHORTES NACIDAS ENTRE 1950 Y 1978



Notas: Agrupación de niveles: Básicos- Primarios y ESO/EGB, Intermedios- FPI y Bachillerato, Superiores- FPII, Universitarios.

Estos niveles únicamente se agrupan para que se vean mejor las diferencias. Los cálculos de los tipos de pareja están realizados sobre la clasificación original de 6 niveles ya explicada (ver Tabla 3.3).

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT-2018).

Considerando sólo las personas que conviven en pareja, el principal cambio para los varones es que se reduce la homogamia en detrimento de la hipergamia masculina, aunque con matices según la educación alcanzada. Los varones menos educados aumentan las uniones con mujeres más educadas, pero menos que el resto, alcanzando niveles del 35%, próximos a los de homogamia. Los varones con estudios intermedios aumentan considerablemente ese tipo de emparejamientos, que pasan a convertirse en el tipo principal de pareja para los nacidos entre 1966 y 1978. En este grupo la tendencia tradicional a emparejarse con mujeres menos educadas se reduce todavía más que la homogamia. Finalmente, como los universitarios no pueden unirse con candidatas más educadas y aquellos con formación profesional superior tienen menos opciones de hacerlo, los varones con estudios superiores aumentan la homogamia y algo menos las uniones con las mujeres más educadas.

Entre las mujeres se aprecian menos cambios intergeneracionales en las decisiones de emparejamiento y menos intensos que para los varones. En línea con lo sucedido para

ellos, la hipogamia aumenta en unos cuatro puntos para las más educadas y en dos puntos para aquellas con estudios intermedios, manteniéndose sin variaciones apenas para las menos educadas. Ese aumento de la hipogamia es debido sobre todo a la caída de la homogamia en todos los niveles, más pronunciada para las mujeres con menos estudios, para quienes pasa del 50% al 42% y que pasan a situarse fuera del mercado matrimonial, al aumentar sus porcentajes de no-convivencia en pareja de forma muy destacada.

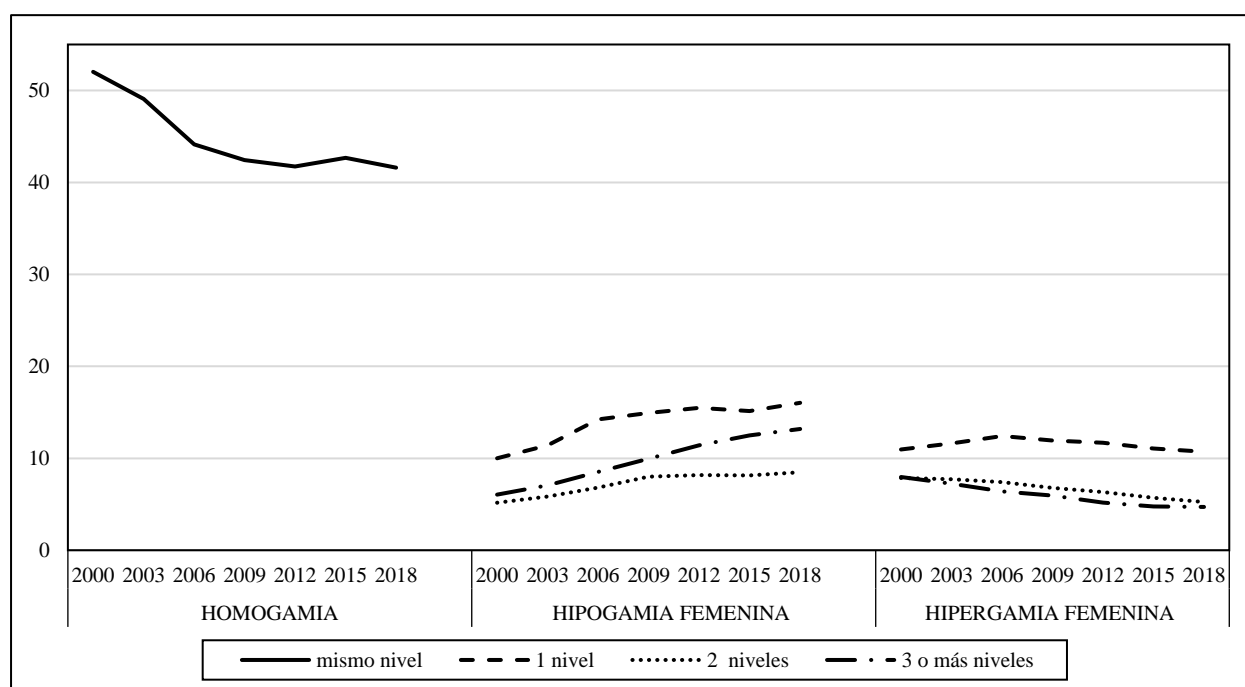
Si estas decisiones se analizan en el nivel agregado para ambos integrantes de las parejas, los datos muestran unas tendencias que parecen estar más relacionadas con lo que les sucede a las mujeres que con los cambios tan destacados para los varones en la heterogamia. Esto sucede porque otra de las variaciones más importantes que se han visto es el destacado aumento de la no-convivencia en pareja para los varones menos educados, que son el grupo con más peso poblacional entre ellos.

El Gráfico 4.5 muestra los porcentajes de homogamia, hipogamia e hipergamia, ahora ya volviendo al estándar utilizado en todos los resultados que utilizan parejas, tomando la perspectiva femenina como referencia. Otro matiz interesante de este gráfico es el control por la distancia educativa entre los miembros de la pareja para la heterogamia, que indica los saltos de nivel de estudios que les separa y no simplemente considera quien está más formado. Por ejemplo, si la mujer tiene estudios universitarios y el hombre bachillerato, se trataría de una situación de hipogamia con una distancia de dos niveles hacia abajo. Cuanto mayor sea la distancia, más diferencias en el nivel de estudios habrá entre los cónyuges, y se espera que menor sea el porcentaje de parejas formadas al estar más “alejadas” educativamente.

Los datos señalan que la homogamia educativa se reduce de forma considerable y pasa del 52% en el 2000 al 41,6% en el 2018, una caída de más de diez puntos porcentuales y de aproximadamente un 20% en términos relativos. Sumado a esto, la hipergamia de al menos dos saltos educativos también se reduce durante estos años. La caída es similar tanto para parejas donde la mujer está dos niveles educativos por debajo del varón, como para aquellas donde la distancia es de tres niveles o más. A principios del siglo XXI, estos dos tipos de unión representaban un 8% del total (un 16% en su conjunto) y en el año 2018 se reducen hasta el 4,7% (un 9,4% considerando ambas situaciones). En términos relativos esto representaría una caída de más del 40% para la hipergamia de más de dos niveles de distancia educativa. En cambio, la hipergamia de un

solo nivel de distancia apenas se reduce e incluso se incrementa en un par de puntos porcentuales entre 2000 y 2006.

GRÁFICO 4.5. TIPOS DE PAREJA SEGÚN DISTANCIA EDUCATIVA (2000-2018)



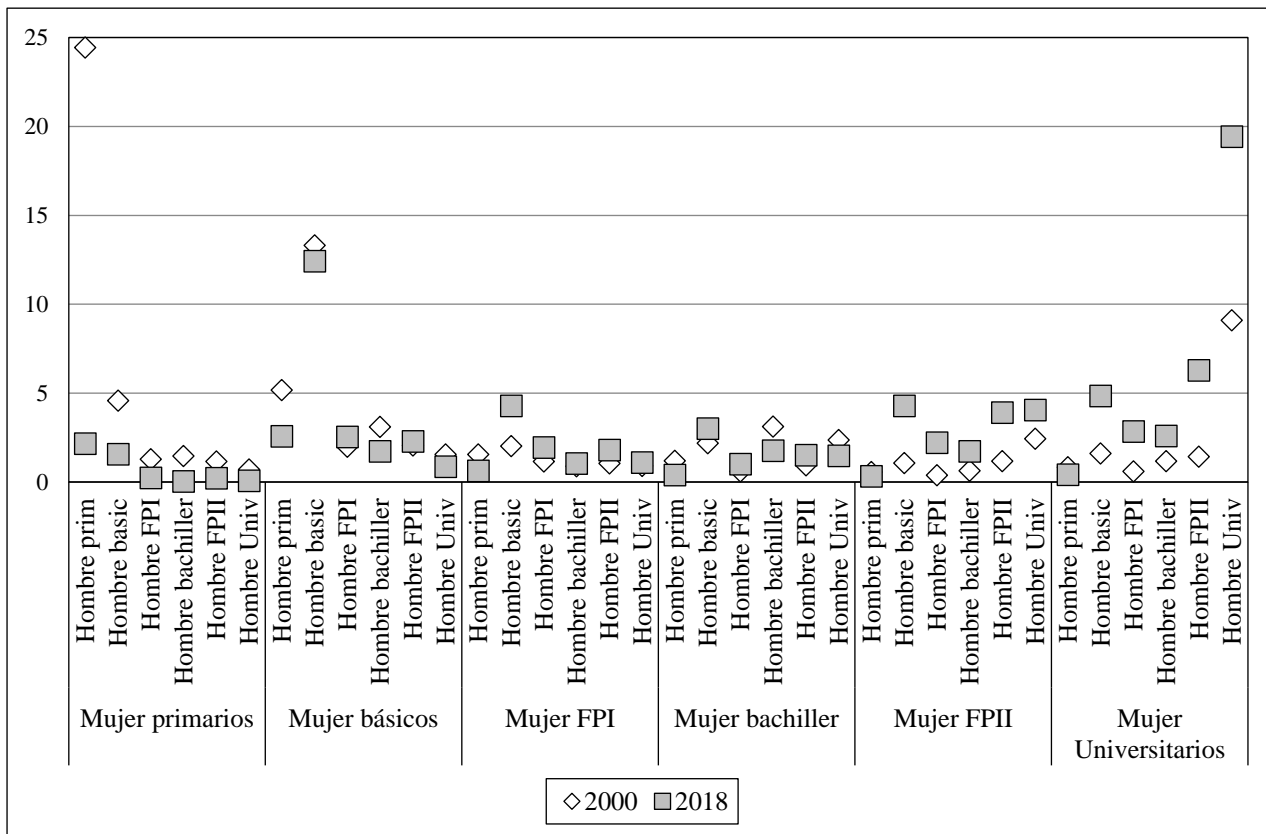
Fuente: elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

Las caídas en la homogamia e hipergamia de dos o más saltos educativos contrastan para las parejas donde la mujer está más educada (hipogamia). Esa superioridad educativa femenina en la pareja aumenta con independencia de cuál sea la distancia formativa con respecto al varón. En este caso, la hipogamia que más crece es para parejas donde hay una distancia de tres o más niveles educativos, que pasa del 6% en el 2000 al 13,2% en 2018. Esto contradice la expectativa de que, en las uniones con distinta educación, los emparejamientos suelen darse entre niveles contiguos o cercanos en la clasificación utilizada; aunque para las distancias de menos de dos saltos sí ocurre esto: la hipogamia de un nivel pasa del 10% al 16%, la de dos niveles del 6% al 8,5% entre 2000 y 2018 respectivamente. En conjunto, la hipogamia es el tipo de pareja que más crece y pasa del 22% del total en el 2000 al 37,7% en 2018.

Estas tendencias en los tipos de pareja se relacionan con los cambios de distribución educativa para la sociedad española vistos en el subapartado 4.3.1, que explicarían porque la hipogamia de tres o más niveles de distancia crece tanto hasta ser el segundo tipo de unión tras la homogamia: al aumentar tanto las mujeres con estudios universitarios y la representación de los varones en los niveles de cualificación más bajos,

la probabilidad de que los miembros de la pareja tengan esos estudios se incrementa, y por tanto aumentan los tipos de pareja que tienen esos estudios. Para comprobar esto, se cierra el apartado con el Gráfico 4.6, que muestra los cambios en los tipos de pareja según el nivel de estudios específico que tengan sus integrantes.

GRÁFICO 4.6. TIPOS DE PAREJA SEGÚN COMPOSICIÓN EDUCATIVA ESPECÍFICA (2000 2018)



Fuente: elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

La pauta general es que aquellas uniones donde ambos tienen estudios superiores al bachillerato aumenten su peso o se mantengan, mientras que aquellas en las que ambos tienen ese nivel o no han conseguido terminarlo se reducen; con apenas un par de excepciones: las parejas donde ambos tienen formación profesional inicial, y aquellas donde la mujer tiene estudios de formación profesional inicial y el varón de secundaria inicial. La mejora educativa que experimenta la población a nivel general se refleja posteriormente en la composición específica de las parejas. En los cambios generales de la homogamia, existe un claro contraste entre los extremos de la distribución. Mientras que para las uniones donde ambos tienen estudios primarios o menos la homogamia pasa del 25% a apenas el 2%; para la homogamia de estudios universitarios hay un aumento desde el 9% al 19%. El aumento de la hipogamia, como se esperaba, está fuertemente

asociado con el incremento de mujeres universitarias o con formación profesional superior. De hecho, para el resto de los niveles la hipogamia reduce su peso. En concreto, el crecimiento de la hipogamia responde principalmente a parejas donde la mujer tiene formación profesional superior o universitarias y el varón tiene secundaria inicial.

En términos generales y para recapitular este conjunto de evidencias descriptivas sobre los cambios en la distribución educativa por sexo, las pautas de convivencia, y los tipos de pareja formados, puede decirse que las reacciones en términos de emparejamiento a la fuerte expansión educativa experimentada por la sociedad española han sido diferentes por sexo. Un determinante fundamental ha sido el fuerte aumento de cualificación para las mujeres con estudios superiores, mientras que los varones han aumentado su representación en los niveles más bajos de educación.

La no-convivencia en pareja aumenta principalmente para los varones menos formados, que mantienen sus decisiones de emparejamiento más estables y no incrementan las uniones con mujeres más educadas. Para las mujeres esa no-convivencia en pareja es más alta para las más educadas, pero apenas se incrementa por generaciones. Esto es debido a que el resto de los varones con estudios que superan la secundaria inicial aumentan considerablemente los emparejamientos con mujeres de más educación, singularmente con las universitarias y aquellas con formación profesional superior. El aumento de la hipogamia se produce, por tanto, porque ante la dificultad de encontrar candidatos de igual o similar formación, las mujeres optan por emparejarse hacia abajo. De hecho, para las mujeres con menos nivel de estudios, la hipergamia se mantiene gracias a la caída de la homogamia, todo ello a pesar de la “abundancia” de varones con menos nivel de estudios en el mercado matrimonial. Desde la observación descriptiva, la hipogamia parece aumentar más por “imposición” de la estructura demográfica, que por cambios en las preferencias de las mujeres a unirse con candidatos menos educados.

4.4 Análisis de los principales tipos de pareja formados

En el apartado anterior se han observado los cambios en la distribución educativa y las decisiones de convivencia en pareja por nivel de estudios y sexo, además de describir el cambio en los tipos de unión desde una perspectiva individual y agregada para ambos cónyuges. Estos resultados conectarían con el primer y segundo objetivo del capítulo, y

responden a la primera pregunta de investigación, que se proponía analizar cómo afecta la expansión y diversificación educativa a los tipos de pareja formados.

El tercer y cuarto objetivo de este capítulo se planteaban, por un lado, distinguir la parte de las variaciones en los tipos de pareja formados que se deben a la estructura demográfica o a las decisiones que toman los individuos, y, por otro lado, examinar los tipos de pareja una vez se descuenta la influencia de esa estructura poblacional. Aunque ambos objetivos están relacionados, varían en su enfoque. El primero de ellos no ignora la estructura poblacional, la incorpora como un factor explicativo más del cambio. El segundo aísla la presión de esa estructura, y busca conocer cómo serían las parejas que se formarían si las personas tuvieran las mismas oportunidades para encontrar candidatos de un determinado sexo y nivel de estudios.

Este apartado aborda ambos objetivos, respondiendo a las dos preguntas de investigación más analíticas que se plantean en este capítulo. En la primera parte, conectando con la segunda pregunta de investigación, se descomponen los cambios en los tipos de pareja a nivel individual para distinguir la parte que se debe exclusivamente a la estructura demográfica (efecto-composición) de la relacionada con las decisiones individuales (más próxima a las preferencias, aunque no pueden separarse del todo del contexto demográfico). En la segunda parte, conectando con la tercera pregunta de investigación, se aplican los modelos loglineales a las parejas formadas para conocer los tipos de pareja formados si se aísla del todo la influencia de esa misma estructura, ofreciendo resultados que indican la propensión al emparejamiento en un contexto donde la disponibilidad de candidatos no restringe las oportunidades en el mercado matrimonial.

4.4.1 Explicando el cambio: efecto-composición, variación de decisiones individuales y adaptación al contexto demográfico en cada generación

Los tipos de pareja mostrados en el último subapartado anterior dependen fundamentalmente de dos factores: el peso que tiene en la población cada subgrupo de individuos y las decisiones que toman en el mercado matrimonial los individuos dentro de ese subgrupo. Por ejemplo, si las mujeres universitarias tienen una representación alta en la sociedad española y además se empareja mucho con varones de menos educación, la hipogamia crecerá.

Una ventaja de analizar el mercado matrimonial con una perspectiva centrada en individuos es que se puede conocer cómo afectan ambos factores a los aumentos o disminuciones de un determinado tipo de pareja, y además hacerlo sin ignorar que quienes no participan en el mercado porque viven solos, también están afectando indirectamente a los cambios en los tipos de pareja. Con esta intención, la de conocer si el cambio observado en el apartado anterior se debe a una variación en el peso poblacional de un subgrupo determinado, o se debe más a que las decisiones individuales de emparejamiento han cambiado, se realiza la descomposición de la Tabla 4.3 para generaciones de individuos nacidos entre 1950 y 1988. Se consideran poblaciones independientes las cohortes de nacidos entre 1950-1965 y entre 1966-1988, examinando a qué se debe el cambio en cada forma de convivencia en pareja.

TABLA 4.3 DESCOMPOSICIÓN DEL CAMBIO INTERGENERACIONAL EN LAS TASAS BRUTAS A EDADES CENTRALES (30-50) SEGÚN VARIACIÓN EN TASAS ESPECÍFICAS Y PESOS POBLACIONALES

	<i>1950-65</i>	<i>1966-88</i>	<i>Cambio</i>	<i>Variación Tasas</i>	<i>Variación Composición</i>
No convive en pareja	18,5	24,3	+5,8	6,4 (111%)	-0,6 (-11%)
Homogamia	48,7	42,8	-5,9	-4,3 (73%)	-1,6 (27%)
Heterogamia	32,8	32,9	+0,1	-0,0 (-37%)	0,1 (137%)

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

Como se considera a todos los individuos, con independencia de que estén conviviendo en pareja o no, los cambios en la homogamia y heterogamia se compensan con los cambios en la no-convivencia. Si sólo se consideraran individuos en pareja, las variaciones en la homogamia serían equivalentes en valor absoluto a las variaciones en la heterogamia.

Dicho esto, el hecho más destacado es que la marcada reducción de la homogamia que se veía en el apartado anterior tiene que ver con variaciones en las tasas específicas, relacionadas con los factores individuales: un 73% de la caída se debe a cambios en las decisiones de los individuos para emparejarse, y un 27% a cambios en la composición de la población, factor que se relaciona con la estructura demográfica. Una cuestión interesante es que la heterogamia, una vez se agregan las decisiones que toman varones y mujeres, cuando no se unen con personas de educación similar, apenas varía. Esto se debe a que las variaciones de la hipogamia femenina se compensan con la hipergamia

femenina, y el principal cambio más allá de la reducción de la homogamia es el fuerte incremento de la no-convivencia en pareja. El matiz de ambos movimientos en el mercado matrimonial radica en que, si bien ese crecimiento de las personas que no conviven en pareja a edades centrales se debe a cambios en las propias decisiones de los agentes que intervienen en el mercado, las variaciones en la heterogamia, aun compensándose entre sí, parecen tener más que ver con cambios en la estructura demográfica, sin pautas muy diferentes por sexo en las decisiones de emparejamiento.

La otra pregunta a la que responde la descomposición del cambio es qué subgrupos poblacionales contribuyen en mayor medida a explicar las principales variaciones observadas: el aumento de la no convivencia en pareja y el descenso de la homogamia. Ese es el cometido por el que se introduce la Tabla 4.4, que muestra la contribución al cambio en cada decisión de emparejamiento o no-convivencia en pareja para los distintos subgrupos poblacionales según su sexo y nivel de estudios.

La mayor parte del aumento de la no-convivencia en pareja, que se explicaba por variaciones en las decisiones individuales, está relacionado con el aumento en las tasas específicas para los varones con menos estudios. También, en menor medida, para las mujeres con las mismas credenciales educativas. Si ese cambio en las tasas específicas se interpreta como un factor más próximo a las preferencias individuales en un contexto en el que las normas sociales siguen operando, podría argumentarse que, ante la expansión educativa que han protagonizado las mujeres universitarias, los menos cualificados están teniendo más dificultades para mantener una relación de pareja y convivir con ella en las fases centrales del ciclo vital, y por ello están adaptando sus decisiones, que les empujan a mantenerse fuera del mercado matrimonial.

El descenso de la homogamia, que se explicaba en su mayoría también por cambios en los factores o decisiones individuales, se debe a dos hechos que están estrechamente conectados entre sí, también relacionados con la tendencia observada para la no convivencia en pareja. En primer lugar, el aumento de la población universitaria y singularmente de las mujeres con estudios superiores que, a diferencia de los varones más educados, reducen su propensión a unirse con personas del mismo nivel educativo. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, el descenso de las personas con menos estudios, especialmente varones, que deciden unirse con mujeres del mismo nivel.

TABLA 4.4. CONTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS DISTINTOS SUBGRUPOS POBLACIONALES A LOS CAMBIOS EN LAS TASAS INDIVIDUALES DE EMPAREJAMIENTO

Cambios en la NO CONVIVENCIA EN PAREJA entre nacidos/as en 1950-65 y 1966-88 a edades centrales (30-50)				
	Varones		Mujeres	
	Contribución tasas específicas	Contribución composición	Contribución tasas específicas	Contribución composición
Básicos-BA	44,9	-30,5	29,9	-35,6
Intermedios-IM	14,3	1,8	5,7	3,6
Superiores-SUP	15,7	15,0	0,5	34,8
Total	74,9	-13,8	36,0	2,8

Cambios en la HOMOGAMIA EDUCATIVA entre nacidos/as en 1950-65 y 1966-88 a edades centrales (30-50)				
	Varones		Mujeres	
	Contribución tasas específicas	Contribución composición	Contribución tasas específicas	Contribución composición
Básicos-BA	49,0	26,1	19,7	59,3
Intermedios-IM	5,7	-1,1	3,6	-1,3
Superiores-SUP	-9,7	-21,1	4,4	-34,5
Total	44,9	3,9	27,7	23,5

Cambios en la HETEROGAMIA EDUCATIVA entre nacidos/as en 1950-65 y 1966-88 a edades centrales (30-50)				
	Varones		Mujeres	
	Contribución tasas específicas	Contribución composición	Contribución tasas específicas	Contribución composición
Básicos-BA	60,6	-93,1	-9,3	-124,1
Intermedios-IM	-18,9	20,4	-2,2	34,0
Superiores-SUP	-82,5	113,8	15,4	185,9
Total	-40,8	41,1	3,9	95,7

Agrupación de niveles educativos: BA: Hasta la ESO/EGB (secundaria inicial), IM: Bachillerato y formación profesional inicial, SUP: Formación profesional superior y universitarios.

Estos niveles únicamente se agrupan para que se vean mejor las diferencias. Los cálculos de los tipos de pareja están realizados sobre la clasificación original de 6 niveles ya explicada (ver Tabla 3.3).

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

Todo parece indicar, teniendo en cuenta la aportación de los cambios en los factores o decisiones individuales y la aportación de los factores estructurales o de

cambios en la composición poblacional, que el desencadenante de todas las variaciones en el mercado matrimonial se centra en la desigual expansión de la educación superior a favor de las mujeres. En ese contexto, ante la ausencia de candidatos disponibles, las mujeres más educadas no logran emparejarse con varones de igual formación y adaptan sus decisiones individuales si quieren convivir en pareja. Esto beneficia singularmente a los varones con educación intermedia o superior, que encuentran con más facilidad parejas que tienen un nivel de formación igual o superior a la de ellos, y adaptan sin demasiadas reticencias sus decisiones de emparejamiento.

Sin embargo, los menos educados no parecen modificar tales decisiones individuales, algo que está relacionado tanto con sus preferencias como con la relevancia que las normas sociales tradicionales pueden tener para este subgrupo poblacional. Por un lado, las mujeres menos educadas aumentan la no-convivencia en pareja ante la imposibilidad de seguir con la norma en la que el varón está más educado. Es decir, incluso con mayor disponibilidad de varones en los niveles educativos más bajos, las mujeres en esa parte de la distribución deciden no emparejarse antes que hacerlo con un varón con formación similar. Por otro lado, los varones con menos estudios también se quedan fuera del mercado matrimonial, pese a tener más oportunidades en términos de candidatas disponibles con formación superior.

Por tanto, aunque el descenso de la homogamia y el aumento de la no-convivencia en pareja parecen explicarse más por cambios en los factores o decisiones individuales, en realidad tales decisiones son totalmente adaptativas y se explican por la diferente orientación de las personas en el mercado matrimonial. En un contexto de elevación de los estándares formativos, el distanciamiento entre los más y los menos educados en ese mercado no responde sólo a preferencias diferentes, sino también a su capacidad para adaptarse al cambio de normas sociales y las oportunidades para superar determinadas barreras sociales que les impiden unirse con personas más educadas.

Para terminar, con el fin de ver hasta qué punto se adaptan las decisiones individuales a una estructura demográfica determinada, se realiza un ejercicio hipotético o contrafactual sobre cómo hubieran sido los tipos de pareja observados si no hubieran cambiado los niveles de estudio (cambio debido a decisiones individuales), si los individuos no hubieran modificado sus decisiones ante esa nueva estructura (cambio debido a la estructura), si la estructura educativa se invirtiera por generaciones (cambio

ante una regresión formativa), o si el vuelco educativo hubiera afectado más a los varones que a las mujeres (cambio ante una expansión formativa masculina). Esta información aparece recogida en la Tabla 4.5, que ahora distingue dentro de la heterogamia, entre la hipogamia femenina y la hipergamia masculina, para conocer con más detalle hasta qué punto el ascenso en las parejas donde la mujer tiene más educación se debe a cambios en la propensión al emparejamiento de los varones o de las mujeres.

Comparando las diferencias entre el cambio real y en cada escenario, puede verse cómo los individuos adaptan sus decisiones para emparejarse ante un escenario demográfico determinado, ya sea: un contexto en el que la estructura no varía, un contexto en que sólo variase la estructura, un contexto en que la estructura entre las dos generaciones estudiadas se revierte, o un escenario en el que la estructura cambia por sexo y son los varones quienes protagonizan la mejora en la educación superior.

La caída de la homogamia hubiera sido menor en cualquier escenario de los considerados diferente al real. De todos ellos, aquel que más se parece a la realidad es el que no permite que la estructura poblacional varíe y sólo cambien las decisiones individuales. No obstante, esas decisiones se adaptan fuertemente al contexto, puesto que con la estructura educativa de las cohortes nacidas entre 1950 y 1965, la reducción de la homogamia a edades centrales apenas hubiera sido de más de un punto porcentual. Mientras que, si las decisiones de emparejamiento no cambiaran entre generaciones y sólo variase la estructura, la caída de la homogamia alcanzaría los cuatro puntos. Este simple ejercicio estático ya muestra como las decisiones de emparejamiento se adaptan de forma significativa a la estructura demográfica vigente en cada momento.

La hipergamia masculina habría sido mayor en un escenario en el que sólo cambiaran las decisiones de los varones a lo largo del tiempo, y más aún si ese cambio de decisiones se diera con una estructura demográfica como la que había en las cohortes nacidas entre 1950 y 1965. En cambio, si sólo cambiara la estructura demográfica y las decisiones de los varones al emparejarse permanecieran estáticas, la hipergamia masculina se reduciría en más de tres puntos. Si los varones protagonizaran el vuelco educativo, y aumentara más para ellos el peso de la educación universitaria, sus emparejamientos con mujeres más educadas sólo aumentarían en siete puntos frente a los 10,3 observados en la realidad.

TABLA 4.5. CAMBIO REAL Y CONTRAFACUALES PARA LA HOMOGAMIA E HIPOGAMIA FEMENINA (INDIVIDUOS EN PAREJA ENTRE 30 Y 50 AÑOS)

Fórmula utilizada		Implicaciones
Cambio real	$\sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 H_{ij,1966-88} W_{ij,1966-88} - \sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 H_{ij,1950-65} W_{ij,1950-65}$	En el cambio total observado interviene el cambio de la estructura y de las decisiones.
<i>Escenario 1: Sólo Δ tasas</i>	$\sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 H_{ij,1966-88} W_{ij,1950-65} - \sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 H_{ij,1950-65} W_{ij,1950-65}$	Mide el efecto producido si sólo cambian las decisiones individuales.
<i>Escenario 2: Sólo Δ composición</i>	$\sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 H_{ij,1950-65} W_{ij,1966-88} - \sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 H_{ij,1950-65} W_{ij,1950-65}$	Mide el efecto producido si sólo varía la estructura educativa.
<i>Escenario 3: Inversión tiempo</i>	$\sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 H_{ij,1966-88} W_{ij,1950-65} - \sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 H_{ij,1950-65} W_{ij,1966-88}$	Sólo cambian las decisiones tomadas, invirtiéndose la estructura en el tiempo.
<i>Escenario 4: Inversión sexo</i>	$\sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 H_{ij,1966-88} W_{ij,1966-88}^{w_i H = w_i M} - \sum_{i=1}^6 \sum_{j=1}^2 H_{ij,1950-65} W_{ij,1950-65}^{w_i H = w_i M}$	Son los varones quienes experimentan ahora el vuelco educativo.

	Homogamia EM=EH			Hipergamia masculina (sólo con población varones)			Hipogamia femenina (sólo con población mujeres)		
	1950-65	1966-88	Cambio	1950-65	1966-88	Cambio	1950-65	1966-88	Cambio
Cambio real	48,7	42,8	-5,9	26,5	36,7	10,3	24,7	36,1	11,4
En matrimonio	48,9	42,6	-6,3	26,3	31,8	5,5	24,6	29,7	5,1
Cohabitantes	43,2	40,0	-3,1	36,4	39,0	2,6	35,8	38,8	3,1
Escenario 1	48,7	43,6	-5,1	26,5	42,4	15,9	24,7	26,3	1,6
Escenario 2	48,7	44,7	-4,0	26,5	23,0	-3,4	24,7	33,7	9,0
Escenario 3	44,7	43,6	-1,1	23,0	42,4	19,4	33,7	26,3	-7,4
Escenario 4	48,9	44,0	-4,9	26,3	33,3	7,0	31,8	35,7	4,0

Nota aclaratoria sobre los términos: $w_{ij,1956-65}$ =peso poblacional para los individuos del nivel-i con el sexo-j en las cohortes 1950-65, $w_{ij,1966-88}$ =peso poblacional para subgrupos en 1966-88, $H_{ij,1956-65}$ =tasa de emparejamiento (homo/hiper/hipo) para los individuos con nivel-i y sexo-j en generaciones 1950-65, $H_{ij,1966-88}$ =tasa de emparejamiento (homo/hiper/hipo) para los individuos con nivel-i y sexo-j en las cohortes 1966-88, $w_{ij,t}^{w_i H = w_i M}$ =pesos poblacionales invertidos por sexo en cada generación.

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

Para finalizar, la hipogamia femenina hubiera sido inferior en cualquier escenario diferente al actual. Si sólo cambiaran las decisiones individuales tomadas por las mujeres y la estructura demográfica fuera la misma que en las cohortes nacidas entre 1950 y 1965, la hipogamia femenina sólo habría crecido en 1,6 puntos frente a los 11,4 reales. Si sólo

cambiara la estructura educativa, el cambio sería bastante alto, de 9 puntos. De hecho, invirtiéndose la estructura poblacional entre las cohortes nacidas en 1966-1988 y las nacidas en 1950-65, sin modificar las decisiones individuales, la hipogamia se hubiera reducido en más de siete puntos. El protagonismo que la población femenina tiene en los avances en la educación universitaria tiene bastante que explicar, ya que si fueran los varones quienes hubieran experimentado tal expansión, la hipogamia apenas habría crecido en cuatro puntos.

Como conclusión, en este subapartado se ha demostrado como el descenso de la homogamia y el aumento de la no convivencia en pareja responden a una adaptación de las decisiones individuales ante los cambios en la estructura demográfica. Pese a que la parte del cambio que se explica por los factores individuales es mayor, en realidad todo responde a un escenario demográfico marcado por la expansión y la reversión de los diferenciales educativos por sexo en la parte superior de la distribución. La hipogamia crece, principalmente, por el desequilibrio a favor de las mujeres en los niveles de estudio superiores. Los varones con estudios intermedios y altos se aprovechan de ese contexto e incrementan las uniones con mujeres más educadas. En cambio, en la parte baja de la distribución tanto varones como mujeres se muestran más reticentes a formar parejas donde la mujer está igual o más educada. Si la estructura educativa no hubiera cambiado de la forma en que lo ha hecho, la reducción de la homogamia habría sido menor y la hipogamia femenina no habría aumentado tanto, dado que su crecimiento simplemente responde a una adaptación de los varones ante el contexto de “abundancia” de mujeres con estudios superiores y “escasez” de mujeres menos educadas.

4.4.2 ¿Qué parejas se formarían si hubiera las mismas oportunidades en términos de candidatos en el mercado matrimonial?

Como se comentó en el apartado de metodología, los modelos loglineales buscan adaptarse a la realidad optimizando el ajuste a través de parámetros que establecen hipótesis sobre cómo es la composición interna de las parejas, y lo hacen descontando por la distribución educativa que existe en cada cohorte según la disponibilidad de candidatos de acuerdo con su sexo y nivel de estudios. Es decir, los modelos loglineales ofrecen estimaciones de cómo serían las parejas si se descuenta el efecto de la estructura que se ha tratado de cuantificar en el subapartado anterior, y del que se viene hablando en todo el capítulo.

La Tabla 4.6 muestra los distintos modelos estimados de acuerdo con los parámetros introducidos y el ajuste obtenido. Se recuerda que cuanto menor es el estadístico G^2 y el estadístico BIC mejor se adapta un modelo a la realidad, y por tanto mejor es su ajuste y aporte de información. El modelo del que se parte es el saturado, que incluye todas las interacciones posibles y, por tanto, pese a maximizar la función de verosimilitud, no aporta demasiada información y sus estadísticos de ajuste y de información toman valor 0 por su ínfima parsimonia.

En primer lugar, se rechaza la hipótesis de simetría, no tiene sentido incluir un mismo parámetro para las situaciones de hipogamia y para las de hipergamia, puesto que la educación del varón no se valora de la misma forma que la educación de la mujer en el mercado matrimonial. Esto implica que debe distinguirse la interacción entre la educación de los cónyuges en los modelos estimados, y que tiene sentido plantear modelos de heterogamia en los que se diferencia por la posición de superioridad de cada sexo. Una vez se detectan esas asimetrías y se observa que funcionan mejor incluir esos parámetros, el modelo 1 de la tabla es el modelo del que se parte para observar cuál es el tipo de pareja que predomina si se aísla la presión que ejerce la estructura demográfica. Ese modelo, de referencia, está descontando la influencia de la educación del varón en cada cohorte de parejas, la influencia de la educación de la mujer en cada cohorte, y además los efectos provocados por la interacción de la educación de ambos.

En segundo lugar, comparando los modelos de homogamia con los de heterogamia, los parámetros que ofrecen mejor ajuste son los de homogamia específica en cada cohorte de parejas. Es decir, que una vez se controla por la estructura demográfica del mercado matrimonial, las personas tienen a emparejarse con personas que tienen su mismo nivel de estudios, y dichos emparejamientos suceden con distinta probabilidad en función del punto de la distribución educativa que se considere; y por ello los modelos de homogamia específica tienen mejores resultados que los de homogamia general.

En tercer lugar, debe comprobarse que sucede si se incorporan parámetros de cruce a los modelos. El supuesto principal de estos parámetros es controlar por la dificultad de cruzar las distintas barreras educativas en cada cohorte. Cada barrera se identifica con la superación de un determinado umbral de estudios para emparejarse con otra persona más educada. Comparando los mismos modelos de nuevo, pero considerando que ahora se han introducido esos parámetros de cruce (modelos 7 a 10 en

la tabla), se observa como aquellos que continúan adaptándose mejor a la realidad son los que incluyen los parámetros de homogamia. En concreto, los parámetros de homogamia específica siguen siendo los que tienen mejor ajuste. Incluso ahora, sin distinguir por la parte de la distribución educativa en que se formen parejas del mismo nivel educativo, la homogamia general ofrece mejores resultados que los modelos de heterogamia.

TABLA 4.6 AJUSTE DE LOS MODELOS LOGLINEALES ESTIMADOS (TODA LA MUESTRA)

	Función de verosimilitud	Grados libertad	Estadístico G^2	Estadístico BIC
Modelo saturado				
HA, MA, HMA	-4122,2	0	0,0	0,0
Modelo de simetría				
0. HA, MA, S	-9888,2	685	11532,0	6794,7
Modelo base con interacción				
1. HA, MA, HM	-9421,7	675	10599,0	5930,8
Modelos de homogamia				
2. HA, MA, HM, OA	-9150,6	648	10056,7	5575,3
3. HA, MA, HM, DA	-7729,3	513	7214,1	3666,3
Modelos de heterogamia				
4. HA, MA, HM, YA	-9295,9	648	10347,3	5865,9
5. HA, MA, HM, XA	-9004,7	648	9765,0	5283,6
Modelo con parámetros de cruce				
6. HA, MA, HM, CA	-8735,0	594	9225,4	5117,5
Homogamia + cruces				
7. HA, MA, HM, OA +CA	-7074,9	567	5905,3	1984,0
8. HA, MA, HM, DA +CA	<u>-6330,0</u>	<u>486</u>	<u>4415,4</u>	<u>1054,4</u>
Heterogamia + cruces				
9. HA, MA, HM, YA +CA	-8481,0	567	8717,5	4796,3
10. HA, MA, HM, XA, +CA	-7373,0	567	6501,4	2580,2

Nota: A- Año nacimiento de la mujer, H- Nivel educativo del hombre; M- Nivel educativo de la mujer; S- Parámetros de simetría; O- Parámetro de homogamia general; D- Parámetros de homogamia específica; Y- Parámetro de hipergamia femenina; X- Parámetro de hipogamia femenina; C- Parámetros de cruce.

Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de los modelos loglineales.

Si se estiman los modelos de forma separada para parejas cohabitantes o casadas (ver Tabla 4.9 del apéndice), se mantienen las principales conclusiones. La única diferencia estaría en que para las parejas cohabitantes los parámetros de hipergamia muestran mejor ajuste que los de hipogamia, y que los parámetros de cruce no mejoran el ajuste del modelo de homogamia específica. Esa menor relevancia de los parámetros de cruce para las parejas cohabitantes está relacionada con la mayor facilidad de estas parejas para traspasar las distintas barreras y formar parejas que tienen niveles educativos diferentes. Para las personas que conviven sin estar casadas la distancia formativa entre los integrantes de la pareja no parece ser un problema.

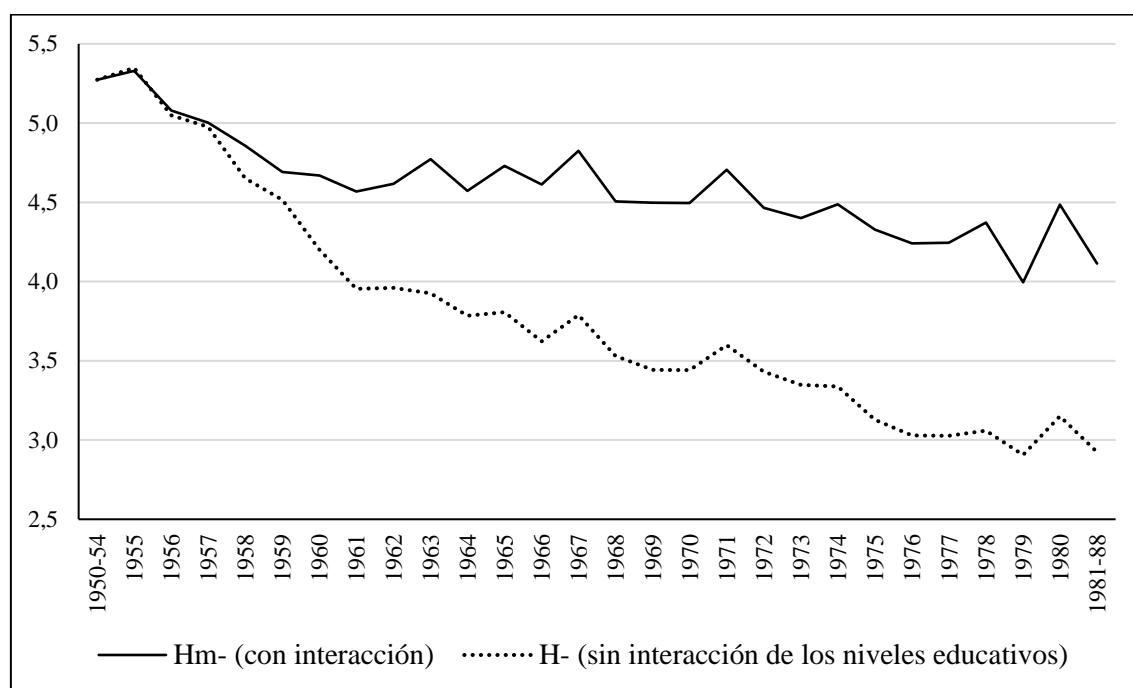
Como conclusión de la estimación de los modelos y conectando con la tercera pregunta de investigación de este capítulo, los datos confirman que, una vez se descuenta el efecto de la estructura demográfica, los individuos tienden a formar pareja con personas que tienen niveles de estudio similares. Más allá del ideal de amor romántico que impera en ciertas esferas de la cultura y la sociedad, se observan pautas de interacción que ponen de manifiesto que el capital humano constituye uno de los ejes vertebradores más relevantes del mercado matrimonial. Este hecho se explica no sólo porque los individuos buscan candidatos de su mismo nivel educativo por cuestiones relacionadas con la clase, también por los propios hábitos culturales que se ven reflejados en los estudios que una persona es capaz de conseguir. Además, las oportunidades para unirse con personas de estudios superiores como se verá a continuación también tienen un papel reseñable.

Con el propósito de profundizar en esos cambios de la propensión a la homogamia por generaciones y en qué cohortes de parejas se han endurecido o debilitado las barreras al emparejamiento con personas que tienen más nivel, se muestran a continuación un par de gráficos sobre la evolución de los parámetros de homogamia por cohortes y de los parámetros de cruce, que son además los que han probado tener mejor ajuste.

Comenzando con los parámetros de homogamia, el Gráfico 4.7 muestra su evolución entre las cohortes de parejas nacidas entre 1950 y 1988. Las cohortes de los extremos se agrupan para conseguir tamaños muestrales comparables al resto. La línea continua proviene de un modelo en el que se controla por la interacción entre las categorías educativas de los cónyuges, mientras que la línea discontinua no lo hace. Esa interacción se refiere al control por las combinaciones de pareja si se cruzan los estudios del varón y la mujer; es decir, la distinción entre los 36 tipos de pareja posibles. Por tanto,

la diferencia entre ambas estimaciones en cierta forma indica la parte de los cambios en la homogamia, que se explica por la creciente diversificación de la oferta educativa, al haber cada vez más opciones de pareja disponibles en el mercado matrimonial.

GRÁFICO 4.7. RAZÓN DE PROBABILIDADES PARA LA HOMOGENIA POR COHORTES (1950-88)



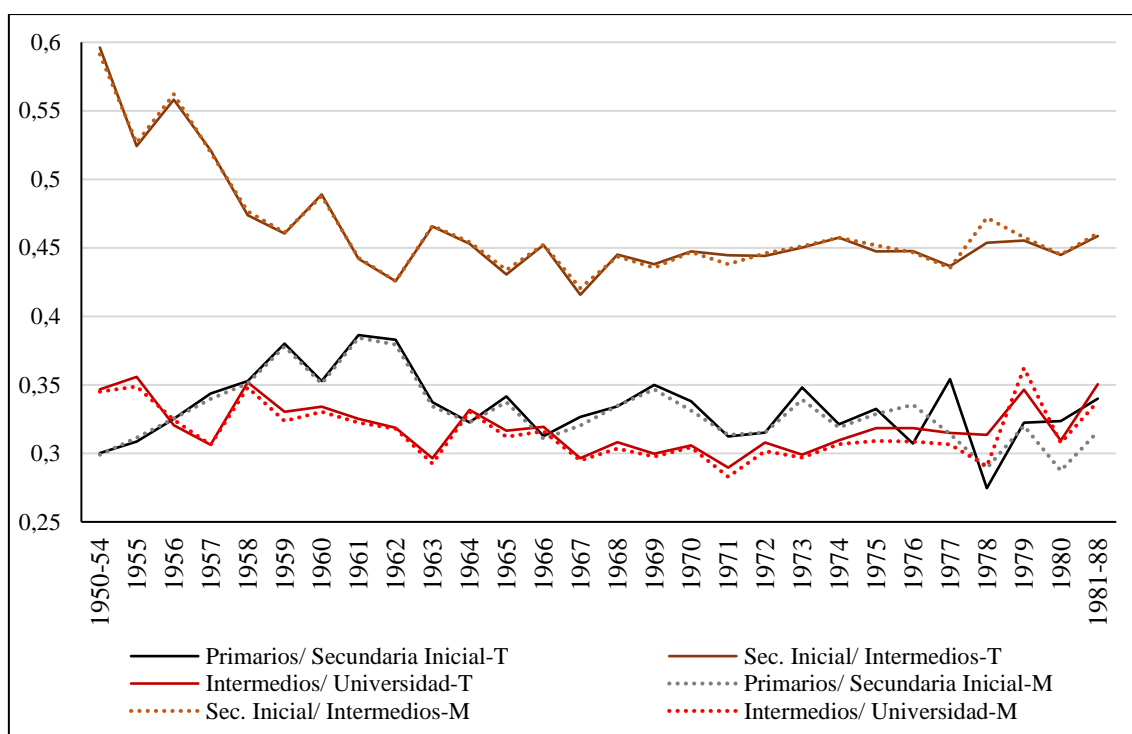
Fuente: Elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

La razón de probabilidades para la homogamia cae desde aproximadamente 5,5 para las cohortes nacidas entre 1950-1954, hasta 4 para las nacidas entre 1981-1986. Esto supone una reducción del 27%, incluso controlando por la influencia de la estructura educativa. Si no se controlara por la diversificación de la oferta educativa y no se añadiera la interacción de niveles de estudio entre cónyuges, la razón de probabilidad para la homogamia se reduciría hasta 3 en la cohorte de 1981-1986, siendo entonces la caída del 45%, un 18% mayor. Aun así, incluso para estas últimas cohortes de parejas en las que no se tienen en cuenta la creciente diversidad en la oferta educativa, hay una probabilidad hasta tres veces mayor de emparejarse con personas del mismo nivel educativo que con personas de distintos grupos formativos.

Buena parte de esa reducción de la homogamia en cada grupo de cohortes se entiende mejor si se analizan los cambios en la fortaleza de las barreras para emparejarse con personas de más formación, medido a través de los parámetros de cruce. El Gráfico 4.8 muestra los valores de dichos parámetros para las cohortes nacidas entre 1950 y 1988. La línea negra indica la razón de probabilidades de cruzar la barrera que separa aquellos

que tienen estudios primarios con aquellos que tienen la secundaria inicial. La línea marrón se refiere al límite entre aquellos que tienen la ESO y quienes tienen estudios intermedios. La línea roja indica la frontera entre quienes tienen esos niveles intermedios (formación profesional inicial, bachillerato o formación profesional superior) y las personas con estudios universitarios. Para su correcta interpretación debe precisarse que cuanto mayor es el valor de un parámetro de cruce de estudios, más probabilidad existe de sobrepasarlo para emparejarse con personas de más estudios, y por tanto menor es la fortaleza de la barrera educativa que se esté considerando.

GRÁFICO 4.8. PARÁMETROS DE CRUCE ESTIMADOS POR COHORTES (1950-1988)



Notas: T- Todas las parejas, M-En matrimonio (casadas).

Fuente: Elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

El principal cambio que se observa en las barreras a emparejarse con otra persona de más estudios es el endurecimiento de la fortaleza entre el límite que separa aquellos que tienen estudios intermedios de quienes tienen estudios de secundaria inicial (líneas marrones) entre las cohortes nacidas en 1950 y las nacidas en 1967. Es decir, entre dichas cohortes, la razón de probabilidades de superar ese umbral de estudios intermedios para las personas con la ESO o la EGB y emparejarse con alguien más formado pasa de 0,6 a 0,42. Tras la cohorte de parejas nacidas en 1967, esa barrera a las personas con estudios de secundaria inicial se mantiene con una razón de probabilidad cercana a 0.45. No obstante, a pesar de todo, esa barrera es la más débil de todas, ya que les cuesta más a las

personas de estudios intermedios emparejarse con personas de estudios universitarios y a las personas de estudios primarios o menos hacerlo con personas de secundaria inicial.

Al tiempo que se endurece el umbral del nivel de estudios intermedios para las personas con secundaria inicial, se reduce la fortaleza de la barrera que les separa con quienes tienen estudios primarios o menos (líneas negras) en las cohortes de parejas nacidas entre 1950 y 1962. Esto indica que en este período aumentan sobre todo los emparejamientos entre personas con esos niveles de estudios, y la reducción de la homogamia que se observaba en el gráfico anterior entre las generaciones nacidas entre 1950 y 1970 se debe en buena medida a las uniones entre personas que tienen estudios básicos y estudios primarios. Esa reducción también se debe a que en el mismo cruce de estudios intermedios se están agrupando a quienes tienen estudios de bachillerato o formación profesional (inicial o superior), y como se ha visto el incremento de la fortaleza de este nivel está indicando que en ese período también aumentan las uniones entre personas que tienen esas titulaciones. Por tanto, la caída de la homogamia en las cohortes nacidas entre 1950 y 1970 se debe sobre todo a cambios en las decisiones de emparejamiento en la parte baja y media de la distribución educativa.

Por último, la barrera que separa a quienes tienen estudios intermedios de quienes tienen estudios universitarios (líneas rojas) apenas sufre variaciones fuertes hasta la cohorte de parejas nacidas en 1978. El único cambio apreciable hasta entonces es que la razón de probabilidades de que se supere ese límite educativo se reduce ligeramente desde el 0,35 en las cohortes nacidas en 1950 hasta el 0,3 para las nacidas en 1963. Posteriormente se mantiene estable, y sólo tras 1978 vuelve a aumentar a 0,35, algo que indica que en las generaciones recientes vuelven a aumentar los emparejamientos entre quienes tienen estudios universitarios e intermedios, y la fortaleza de la educación universitaria se debilita algo, igualándose las oportunidades entre las personas que consiguen superar al menos la secundaria inicial en el mercado matrimonial.

En síntesis, la reducción de la homogamia observada, sobre todo para las generaciones de parejas nacidas entre 1950 y 1970, se explica por los mayores emparejamientos en la parte baja y media de la distribución, entre quienes tienen estudios de secundaria inicial con aquellos que tienen estudios de primaria o menos, y entre quienes tienen estudios de formación profesional con aquellos que tienen bachillerato. En las cohortes posteriores a 1970 no hay apenas cambios en los parámetros de cruce, y sólo

se reduce ligeramente la fortaleza de la barrera que separa a quienes tienen estudios intermedios y estudios universitarios.

Para comprobar si las diferencias por estado civil afectan a estos resultados, en el apéndice (Gráfico 4.11 y Tabla 4.10) se muestra la evolución de los parámetros de cruce para las mismas cohortes de pareja, agrupándose en la Tabla 4.10 en cohortes decenales para comprobar que nada cambia y las conclusiones se mantienen. En las uniones cohabitantes la fortaleza de las barreras educativas es bastante más reducida, razón por la que los parámetros obtenidos son más altos, indicando la mayor facilidad para formar uniones heterógamas. A pesar de ello, incluso para las parejas cohabitantes la razón de probabilidades de cruce es significativamente más baja cuando se trata de personas con menos de la secundaria inicial emparejándose con otras que tienen la educación universitaria¹⁰. Y su evolución por cohortes también indica que incluso en este tipo de parejas los menos educados se mantienen al margen, reduciéndose sus probabilidades de emparejarse con personas del resto de niveles considerados.

A modo de recapitulación, el principal resultado de la aplicación de los modelos loglineales es que, a diferencia de las evidencias para otras sociedades industrializadas, la homogamia en España cuando se descuenta el efecto de la estructura demográfica no se mantiene por un distanciamiento entre los universitarios y las personas con estudios intermedios, aunque en las generaciones entre 1950 y 1970 sí aumentaron ligeramente las dificultades para emparejarse con personas universitarias. La homogamia aún mantiene su fuerza porque las personas menos educadas, aquellas con estudios de secundaria inicial, y sobre todo quienes tienen estudios primarios o menos, no son capaces de superar las barreras formativas que les separan con el resto de la población y emparejarse con personas que tienen más estudios. Es decir, el mercado matrimonial español se ha democratizado ligeramente para las personas con estudios intermedios y estudios

¹⁰ En los modelos loglineales la variable dependiente aparece en términos logarítmicos, por lo que para poder interpretar los coeficientes de los modelos en términos probabilísticos deben elevarse previamente. Además, para los valores de los cruces en uniones en las que les separa más de una barrera educativa se realiza el producto de dichos coeficientes elevados. Por ejemplo: para una pareja nacida entre 1950 y 1960 compuesta por una persona con estudios universitarios y otra con estudios primarios, su razón de probabilidades de cruce se obtiene multiplicando los coeficientes de cruce elevados para los tres límites sobrepasados (0,34 para la frontera de la secundaria inicial; 0,52 para los estudios intermedios y 0,35 para los universitarios).

superiores, pero quienes no consiguen completar el bachillerato o cualquier grado de formación profesional se mantienen al margen de las tendencias dominantes.

4.5 Principales conclusiones: superioridad femenina por el efecto de la estructura y polarización del mercado matrimonial

La medición de la composición educativa de las parejas aporta evidencias interesantes para la sociología por su relevancia para entender los cambios en la esfera familiar, y porque es un tema central en el análisis de la desigualdad entre hogares. A pesar de ello, por representar un problema metodológico de gran complejidad, ha sido abordado habitualmente desde aproximaciones demográficas con el fin de comprender hasta qué punto las decisiones de emparejamiento se deben a la presión que ejerce la estructura demográfica o las preferencias de los individuos. Ambos factores explicativos son especialmente difíciles de separar y dependen del momento del ciclo vital en que se encuentren. En este capítulo se han planteado distintas hipótesis sobre la forma en que se toman las decisiones de emparejamiento y cómo han cambiado los tipos de pareja en España, analizando esa variación para generaciones que no habían sido analizadas previamente.

El primer objetivo era describir el cambio en la estructura educativa por cohortes y analizar su relación con las principales pautas de emparejamiento. Para abordarlo se establecía una hipótesis que sostenía que, de acuerdo con la investigación anterior, la expansión y diversificación de los estándares formativos en el mercado matrimonial tendería a aumentar la heterogamia y reducir la homogamia. Al elevarse esos estándares educativos, crecería la importancia de superar al menos determinados niveles de formación, imponiéndose un cierto elitismo en el mercado matrimonial y acentuándose la homogamia para los extremos de la distribución. Los resultados muestran que, sin aplicar ningún tipo de control por la presión que ejerce la estructura demográfica, la homogamia cae en más de un 20% en términos relativos y la hipogamia crece con independencia de la distancia formativa que exista entre los cónyuges. Atendiendo a los tipos de pareja que predominan según el nivel educativo de sus integrantes, las uniones donde ambos tienen estudios superiores al bachillerato se incrementan, y el resto de las parejas se reduce con apenas un par de excepciones. Por tanto, los resultados descriptivos confirman el cumplimiento de la primera hipótesis: aumenta la heterogamia y

singularmente la hipogamia, pero ese aumento no está discriminando la parte del cambio que se debe a las variaciones de la estructura poblacional.

Para amoldarse mejor a ese marco de análisis que distingue entre factores explicativos relacionados con la estructura y factores relacionados con las decisiones individuales, más próximas a las afinidades electivas, se plantean el resto de los objetivos e hipótesis del capítulo. En estos objetivos se combinan datos con estructura individual y de parejas. Por un lado, desde la perspectiva individual se pueden incorporar las personas que no conviven en pareja como una alternativa más, descomponiendo la variación en las distintas formas de emparejamiento entre aquellas debidas a la composición de la población (estructura) o a las tasas individuales (relacionadas con las preferencias, aunque igualmente influidas por la propia estructura y las normas sociales). Por otro lado, desde la perspectiva de parejas se puede aislar del todo la influencia de la estructura demográfica que, aunque supone ignorar uno de los factores explicativos de las decisiones en el mercado matrimonial, permite conocer cómo se formarían las parejas si las oportunidades en términos de disponibilidad de candidatos en ese mercado fueran las mismas.

Comenzando con la perspectiva individual, el segundo objetivo era analizar las variaciones en las decisiones de convivencia y los tipos de pareja formados, centrándose en las tendencias dominantes. Y el tercero, relacionado con el anterior, distinguir la parte de esos cambios que se debe a la estructura educativa o la parte que se debe a las decisiones individuales. Las hipótesis serían que las personas tienden a emparejarse con candidatos de igual o superior nivel educativo, aunque las normas sociales de género pueden conducir a los varones o personas menos educadas a formar parejas donde se mantiene la tradicional superioridad educativa masculina. Los resultados muestran que la hipogamia, una vez se aíslan las variaciones en la composición demográfica, apenas aumenta. De hecho, descontando ese cambio en la estructura poblacional, las mujeres mantienen estables sus decisiones de unirse con personas de menos formación.

La nueva realidad educativa de las parejas hacia situaciones de superioridad educativa femenina está principalmente relacionada con un crecimiento de los varones con estudios intermedios dispuestos a unirse con mujeres más formadas. No obstante, las personas con menos nivel de estudios se muestran más reacias a esa nueva realidad de género en las parejas, manteniendo las pautas tradicionales en las que predominan las

uniones donde el varón mantiene la posición de cónyuge con más nivel de estudios en el hogar.

Como los menos educados no modifican sus preferencias para formar parejas donde la mujer está más educada, o no son capaces de hacerlo porque tienen menos oportunidades en el mercado matrimonial, aumentan de forma pronunciada sus tasas de no convivencia en pareja. Por un lado, los varones con menos formación apenas logran unirse con mujeres de más estudios y la no-convivencia en pareja aumenta drásticamente hasta niveles cercanos al 30% a edades que representan el centro del ciclo vital. Por otro lado, las mujeres menos cualificadas, pese a tener más posibilidades de emparejarse con personas de su mismo nivel de estudios, mantienen su propensión a la hipergamia estable y ello implica que también aumentan la no-convivencia en pareja entre los 30 y 50 años. Por tanto, ambas hipótesis se cumplen: las personas con niveles educativos superiores a la secundaria inicial tienden a unirse con candidatos igual o más formados, pero las personas con menos cualificación parecen mostrar cierta reticencia, y mantienen las normas de emparejamiento tradicionales. No obstante, que muestren decisiones diferentes no implica que sean totalmente voluntarias, ya que pueden depender de la predisposición que los individuos más educados muestren por emparejarse con ellos.

En línea con esas dificultades, volviendo a utilizar datos agregados al nivel de la pareja, el último objetivo era examinar los cambios en los tipos de unión descontando la presión de la estructura demográfica en el mercado matrimonial. La hipótesis era que, controlando por el número de candidatos disponibles en ese mercado según sus características sociodemográficas, la homogamia sería la principal forma de convivir en pareja. La estimación de los modelos loglineales permite afirmar que se cumple esa hipótesis, puesto que su validación depende en gran medida de la confirmación de las anteriores. El modelo con mejor ajuste es el de homogamia específica con parámetros de cruce. Esto significa que, si se controla por los cambios en la oferta de titulados en el mercado matrimonial y las barreras a la heterogamia, los individuos con educación similar tienden a emparejarse entre sí. Esa prevalencia por la homogamia depende tanto del efecto de las preferencias como de las oportunidades.

La principal contribución de este capítulo a la literatura anterior es analizar las decisiones de emparejamiento combinando la perspectiva individual y de pareja en edades donde la mayoría de las personas ya se han emancipado, y hacerlo incorporando

cohortes que no habían sido analizadas previamente para el caso español. En líneas generales, este capítulo ha demostrado como el mercado matrimonial en España se ha ido polarizando, principalmente para las generaciones nacidas entre los cincuenta y los ochenta. Esa polarización ha venido acompañada de cierta democratización entre las parejas formadas por titulados universitarios y personas que consiguen superar la secundaria inicial, sobre todo para las cohortes nacidas en los setenta. Pero en este mercado matrimonial se observan dos segmentos de parejas bien diferenciados, que cada vez se están distanciando más entre ellas.

El primer segmento lo forman personas con estudios iguales o inferiores a la secundaria inicial, que abandonan antes el hogar de sus padres, y comienzan primero a vivir en pareja. Esas personas siguen las pautas tradicionales, en las que el varón suele mantener su superioridad educativa y, probablemente, también económica. Sus oportunidades en el mercado matrimonial también se ven mermadas, ya que una parte creciente no convive en pareja a edades centrales del ciclo vital. Si se considera dicha convivencia como una preferencia sobre la alternativa a vivir solos, esta podría ser una consecuencia nada deseable de la elevación de los estándares educativos en el mercado matrimonial español.

El segundo segmento estaría formado por las personas que consiguen terminar al menos el bachillerato o la formación profesional. Sin considerar otras dimensiones, en este grupo existe una propensión alta a unirse con candidatos de igual o más formación, con independencia de si la mujer tiene superioridad educativa o no. En esas parejas probablemente exista una mayor adaptación hacia los valores de género más igualitarios, y una convergencia en las prácticas culturales, que están muy relacionadas con el nivel de estudios alcanzado.

En el resto de los capítulos se analizará en qué medida estos cambios afectan al reparto del empleo por sexo. El análisis presentado en este capítulo, sin descontar por la presión que ejerce la estructura demográfica, señala un reforzamiento de la posición femenina en el hogar. Sin embargo, esa mejora en términos educativos puede que no se vea reflejada plenamente en las decisiones laborales que se toman en el hogar, ni por tanto en el estatus económico que las mujeres consiguen.

Además, estos resultados presentan algunas debilidades. La primera mejora posible sería controlar por la duración de las parejas y sus características en el momento

de formarse, aunque en otros estudios no se aprecian cambios a este respecto (Schwartz y Mare, 2005). La segunda mejora sería afinar más el análisis de las preferencias reveladas y los factores de compatibilidad en las parejas formadas. En este sentido, una pregunta que ha ido cobrando cada vez más relevancia es cómo influyen las valoraciones de género sobre preguntas acerca de la posición de la mujer en la sociedad o en la familia en las decisiones de emparejamiento que toman los individuos. La tercera mejora sería utilizar la composición educativa para explicar otros cambios sociodemográficos en los hogares: como el aumento de las separaciones, el retraso en la edad del primer hijo, o el gap entre el número de hijos que se desean y los que realmente se tienen.

Apéndice del capítulo 4: Materiales de interés no incluidos en el texto

TABLA 4.7. MUESTRA DE INDIVIDUOS ENTRE 30 Y 50 AÑOS (2000-2018, UTILIZADA PARA ANALIZAR LAS DECISIONES INDIVIDUALES DE CONVIVENCIA EN PAREJA)

	Varones		Mujeres		Total	
	No conviven	Conviven en pareja	No conviven	Conviven en pareja	No conviven	Conviven en pareja
Primarios o	84.979	195.383	56.738	216.633	141.717	412.016
ESO/EGB	137.524	360.568	94.546	369.526	232.070	730.094
FPI	38.722	103.113	39.563	126.081	78.285	229.194
Bachillerato	52.488	134.199	46.486	133.745	98.974	267.944
FPII	50.820	134.584	42.925	124.479	93.745	259.063
Universidad	92.841	219.583	127.893	301.160	220.734	520.743
Total	457.374	1.147.430	408.151	1.271.624	865.525	2.419.054

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT-2018).

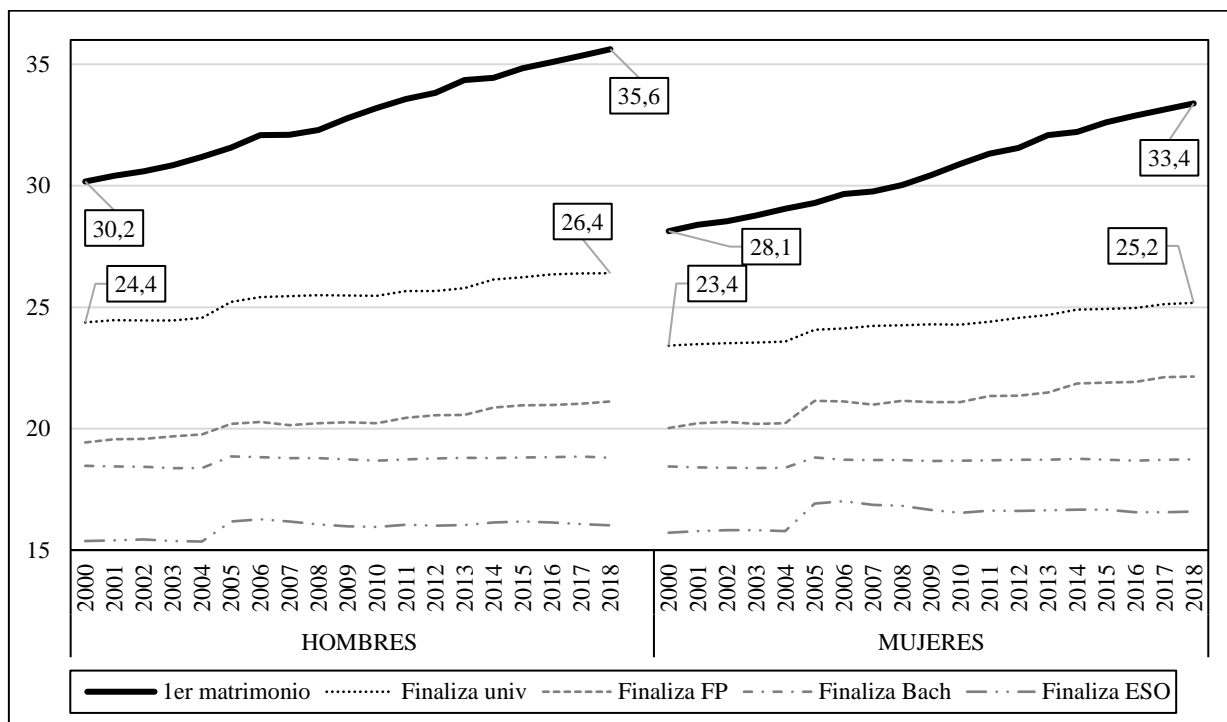
TABLA 4.8. MUESTRA DE PAREJAS ENTRE 30 Y 50 AÑOS SEGÚN ESTADO CIVIL (2000-2018, UTILIZADA PARA MODELOS Y ANALIZAR DECISIONES DE INDIVIDUOS YA EMPAREJADOS)

	Varones			Mujeres		
	En matrimonio	Cohabitantes	Total	En matrimonio	Cohabitantes	Total
Primarios o -	169.771	9.691	179.462	146.448	7.773	154.221
ESO/EGB	301.778	27.552	329.330	283.626	22.180	305.806
FPI	83.968	9.949	93.917	98.162	9.896	108.058
Bachillerato	113.288	11.684	124.972	101.857	10.026	111.883
FPII	110.789	13.420	124.209	99.534	12.327	111.861
Universidad	185.215	22.042	207.257	235.193	32.125	267.318
Total	964.809	94.338	1.059.147	964.820	94.327	1.059.147

Nota aclaratoria: en la estimación de los modelos se toma la perspectiva de la mujer. La muestra de parejas es el equivalente a tomar en cuenta sólo la posición del varón (izquierda) o de la mujer (derecha).

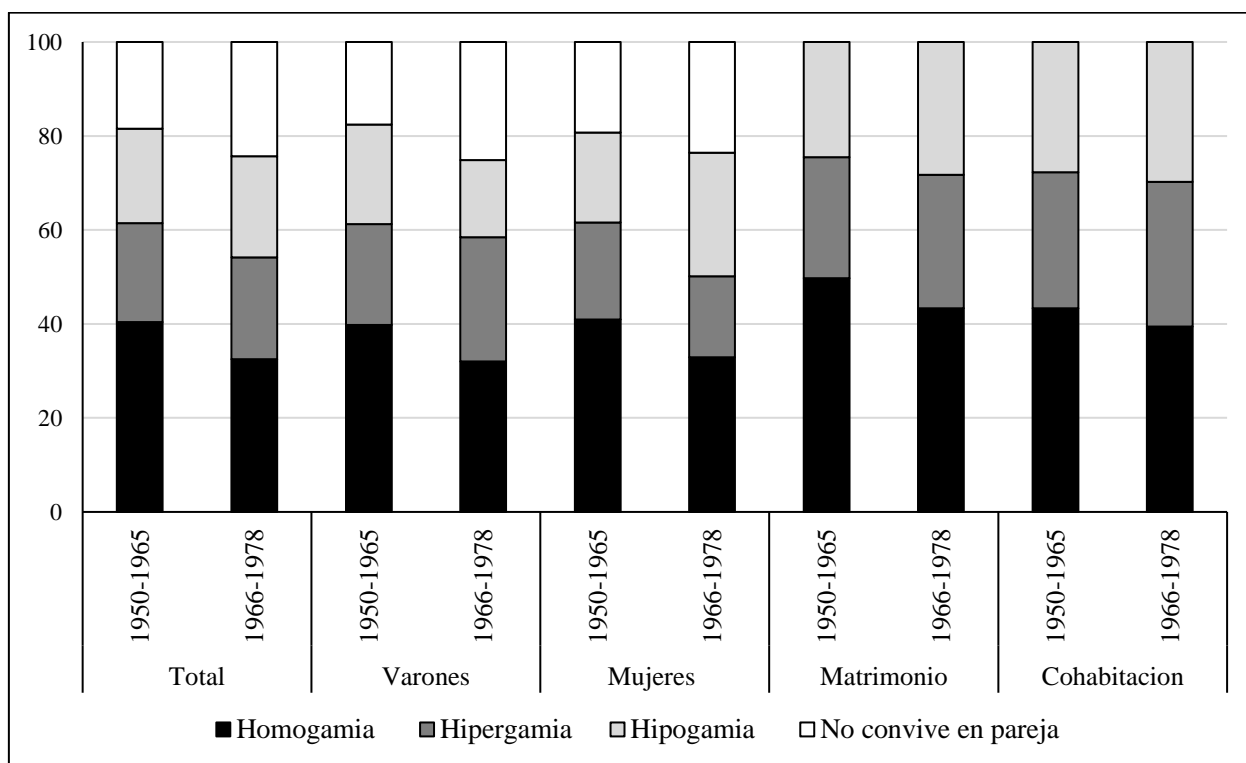
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT-2018).

GRÁFICO 4.9. EDAD MEDIA DEL PRIMER MATRIMONIO Y DE FINALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS (2000-2018)



Fuente: Para la edad de primer matrimonio, Estadística de matrimonios, INE. Para la edad de terminación de los estudios, microdatos trimestrales EPA (IIT-2000-IIT2018).

GRÁFICO 4.10. TIPOS DE PAREJA DESDE PERSPECTIVA INDIVIDUAL POR SEXO Y ESTADO CIVIL (2000-18)



Nota: como se tiene en cuenta la no convivencia en pareja sólo se seleccionan edades entre 30 y 40 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT-2018).

TABLA 4.9. AJUSTE DE LOS MODELOS PARA PAREJAS CASADAS Y COHABITANTES

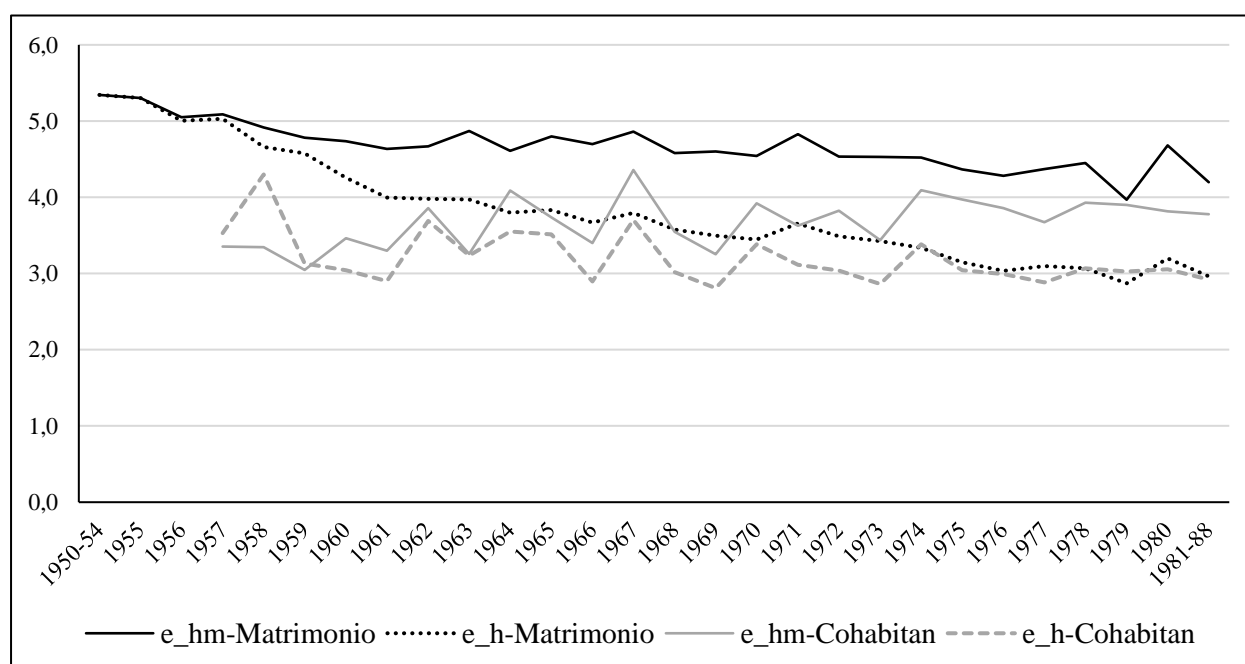
	Función de verosimilitud		Estadístico BIC		Estadístico G^2	
	<i>Casadas</i>	<i>Cohabitan</i>	<i>Casadas</i>	<i>Cohabitan</i>	<i>Casadas</i>	<i>Cohabitan</i>
Modelo de simetría 0. HA, MA, S	-9563,9	-4698,7	6259,2	-754,6	10996,5	3982,7
Modelo base con interacción 1. HA, MA, HM	-9097,1	-4653,2	5394,8	-776,5	10062,9	3891,6
Modelos de homogamia 2. HA, MA, HM, OA 3. HA, MA, HM, DA	-8869,2 -7513,5	-4586,9 -4082,5	5125,7 3347,9	-722,4 -797,6	9607,1 6895,7	3759,0 2750,2
Modelos de heterogamia 4. HA, MA, HM, YA 5. HA, MA, HM, XA	-8974,5 -8738,9	-4556,2 -4601,4	5336,3 4865,1	-783,9 -693,4	9817,7 9346,5	3697,5 3788,0
Modelo con parámetros cruce 6. HA, MA, HM, CA	-8451,5	-4408,0	4663,9	-706,8	8771,8	3401,2
Homogamia + cruces 7. HA, MA, HM, OA +CA 8. HA, MA, HM, DA +CA	-6896,0 -6177,3	-4290,4 -4011,4	1739,5 862,4	-755,3 -752,9	5660,7 4223,4	3165,9 2608,1
Heterogamia + cruces 9. HA, MA, HM, YA +CA 10. HA, MA, HM, XA, +CA	-8207,4 -6211,8	-4297,5 -4319,9	4362,4 2290,6	-741,0 -696,3	8283,6 6211,8	3180,2 3225,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de modelos con microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

TABLA 4.10. RAZÓN DE PROBABILIDADES DE CRUCE PARA PAREJAS CASADAS Y COHABITANTES

Cohortes 1950-60						
	Varón Primarios o -		Varón ESO/EGB		Varón Intermedios	
	<i>Casada</i>	<i>Cohabita</i>	<i>Casada</i>	<i>Cohabita</i>	<i>Casada</i>	<i>Cohabita</i>
Mujer ESO/EGB	0,34	0,41				
Mujer Intermedios	0,17	0,22	0,52	0,54		
Mujer Universitarios	0,06	0,09	0,18	0,23	0,35	0,43
Cohortes 1961-70						
	Varón Primarios o -		Varón ESO/EGB		Varón Intermedios	
	<i>Casada</i>	<i>Cohabita</i>	<i>Casada</i>	<i>Cohabita</i>	<i>Casada</i>	<i>Cohabita</i>
Mujer ESO/EGB	0,34	0,96				
Mujer Intermedios	0,15	0,81	0,45	0,85		
Mujer Universitarios	0,05	0,68	0,15	0,71	0,32	0,84
Cohortes 1971-88						
	Varón Primarios o -		Varón ESO/EGB		Varón Intermedios	
	<i>Casada</i>	<i>Cohabita</i>	<i>Casada</i>	<i>Cohabita</i>	<i>Casada</i>	<i>Cohabita</i>
Mujer ESO/EGB	0,32	0,85				
Mujer Intermedios	0,15	0,71	0,46	0,84		
Mujer Universitarios	0,05	0,59	0,15	0,70	0,32	0,83

Fuente: Elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

GRÁFICO 4.11. RAZÓN DE PROBABILIDADES DE HOMOGAMIA SEGÚN ESTADO CIVIL

Nota: e_hm=Coeficientes modelo homogamia con interacción, e_h=Coeficientes modelo sin interacción.

Fuente: Elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

TABLA 4.11. TASAS DE EMPAREJAMIENTO POR NIVEL DE ESTUDIOS, SEXO Y COHORTE

		<i>Homogamia</i>		<i>Hipergamia</i>		<i>Hipogamia</i>		<i>Composición</i>	
		<i>Tasa hombres</i>	<i>Tasa mujeres</i>	<i>Tasa hombres</i>	<i>Tasa mujeres</i>	<i>Tasa hombres</i>	<i>Tasa mujeres</i>	<i>Peso hombres</i>	<i>Peso mujeres</i>
Primarios	1950-65	61,9	67,3	38,1	32,7			0,14	0,11
	1966-88	38,1	57,3	61,9	42,7			0,04	0,04
	Cambio	-23,8	-9,9	23,8	9,9			-0,10	-0,07
ESO/EGB	1950-65	55,7	51,4	30,4	31,3	13,9	17,3	0,16	0,13
	1966-88	45,8	55,9	47,7	29,8	6,5	14,3	0,15	0,15
	Cambio	-9,9	4,5	17,3	-1,5	-7,4	-3,0	-0,02	0,02
FPI	1950-65	20,4	15,6	31,8	37,9	47,9	46,5	0,04	0,04
	1966-88	20,1	18,5	48,7	34,2	31,2	47,3	0,05	0,06
	Cambio	-0,3	2,9	17,0	-3,7	-16,7	0,8	0,01	0,02
Bachiller	1950-65	24,9	30,1	31,1	32,1	44,0	37,8	0,07	0,05
	1966-88	19,7	21,7	50,4	31,6	29,8	46,7	0,05	0,06
	Cambio	-5,1	-8,4	19,3	-0,5	-14,2	8,9	-0,02	0,01
FPII	1950-65	16,7	22,6	19,5	21,9	63,8	55,5	0,05	0,03
	1966-88	25,0	24,9	32,8	16,5	42,2	58,5	0,07	0,07
	Cambio	8,3	2,3	13,3	-5,4	-21,6	3,1	0,02	0,05
Universidad	1950-65	61,0	57,6			39,0	42,4	0,09	0,08
	1966-88	73,0	51,1			27,0	48,9	0,10	0,16
	Cambio	12,0	-6,5			-12,0	6,5	0,01	0,08

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IT2000-IIT2018).

CAPÍTULO 5. ESTRATEGIAS FAMILIARES EN EL ACCESO AL EMPLEO

La brecha educativa por sexo se ha revertido en la mayoría de los países occidentales y, al mismo tiempo, las parejas donde la mujer está más educada que el varón se han convertido en el tipo de pareja predominante en España, como se ha analizado en el capítulo anterior. Este vuelco educativo ha sido señalado como uno de los principales motores de cambio en el empoderamiento de las mujeres y en la modificación de los roles de género, mientras que en la esfera familiar se vienen produciendo una serie de cambios como el aumento de la tasa de divorcios y de la cohabitación, o el alargamiento de la edad al primer hijo. Una cuestión de primer orden es analizar las repercusiones de este cambio de composición educativa sobre la participación de las parejas en el mercado de trabajo. En este capítulo se analizan sus estrategias de empleo familiares entre 2000 y 2018, centrándose en los principales modelos de participación que existen si se considera la probabilidad de empleo del varón y de la mujer a la vez.

Algunas investigaciones en la literatura señalan que cuando las mujeres se emparejan con varones menos educados la calidad de sus relaciones puede verse afectada negativamente (véase Schwartz y Gonalons-Pons, 2016, y Van Bavel *et al.*, 2018, para una discusión sobre este asunto), mientras que otras apuntan a este tipo de parejas como las más favorables para que la mujer sea la principal ganadora de renta del hogar (Klesment y Van Bavel, 2017), o incluso la única sustentadora (García Román, 2020). De igual manera, las estrategias de participación laboral se ven alteradas en función del ciclo económico y los recursos de los que dispone el hogar, sin que esté claro si el mecanismo de especialización que se venía asumiendo a nivel individual funcione simétricamente en el nivel de la pareja. El escenario sobre el cual se asentaron las principales hipótesis provenientes de la NEF y la sociología de género partía de diferencias más pronunciadas en las capacidades por sexo, y de una concepción de los roles de género mayoritariamente tradicionales.

El objetivo general de este capítulo es analizar la transición surgida desde el modelo de varón como único sustentador principal a la expansión del modelo de doble empleo, reconociendo otras situaciones con respecto a la ocupación como aquellas parejas

donde sólo la mujer trabaja o no hay ningún miembro ocupado. Los principales factores explicativos utilizados tienen que ver con variables que miden la composición del hogar y los recursos individuales por sexo, así como otras que miden la coyuntura o variación del ciclo económico. Ese propósito general se traduce en los siguientes objetivos:

1. Describir la ocupación de las parejas españolas a edades centrales durante el período 2000-2018, aplicando un enfoque generacional para analizar los principales cambios.
2. Distinguir cómo cambia la búsqueda y participación en el empleo por sexo según el momento del ciclo económico y situación de la pareja.
3. Examinar y tratar de profundizar sobre los efectos que la composición del hogar, los logros educativos, las oportunidades y recursos de las parejas tienen sobre la probabilidad de ocupación por sexo considerando la situación de ambos cónyuges en ese acceso al empleo.

La estructura del capítulo es la siguiente. En primer lugar, se realiza una revisión de la literatura que parte de los antecedentes teóricos detallados en el capítulo 2, derivándose las preguntas e hipótesis de investigación de dicha revisión. En segundo lugar, se introduce la metodología y estrategia analítica. En tercer lugar, por un lado, se presentan los resultados descriptivos para analizar la evolución de la ocupación de las parejas y, por otro lado, los resultados analíticos de los principales determinantes que explican sus decisiones de acceso al empleo. Por último, se cierra con las conclusiones que discuten los resultados y sugieren algunas líneas de continuidad y de mejora.

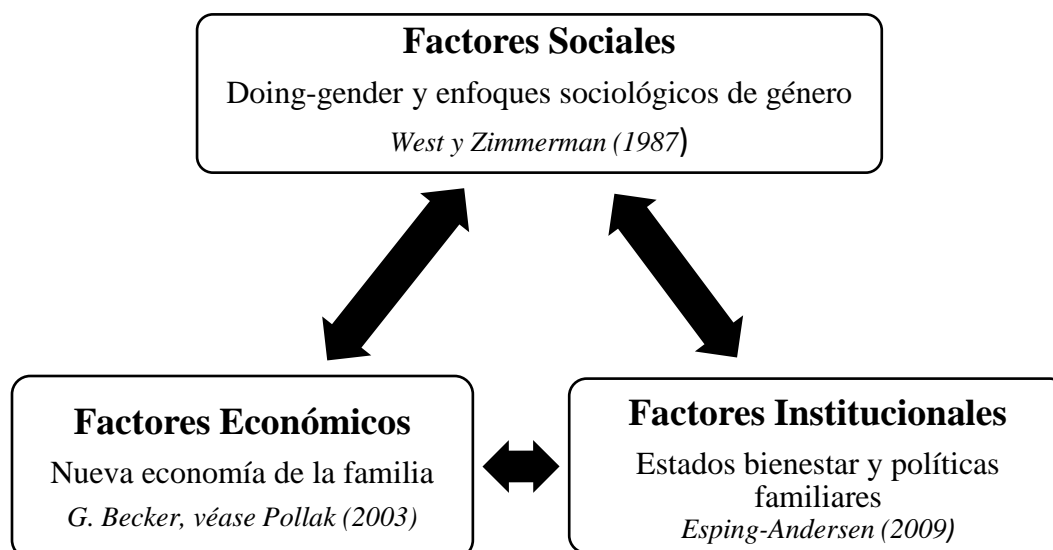
5.1 Un recorrido por la literatura sobre parejas y logros laborales

Antes de realizar un repaso de la literatura sobre parejas y logros laborales es preciso realizar una breve aclaración conceptual y otra a nivel teórico. Respecto a los conceptos, la participación en el empleo se ha dividido tradicionalmente en la economía en dos tipos de decisiones, normalmente desde perspectivas individualistas, pero que pueden aplicarse perfectamente para ambos miembros de la pareja: las decisiones en el margen extensivo, que harían referencia a los cambios de estado laboral cuando una persona pasa de la desocupación a la ocupación; y las decisiones en el margen intensivo, que alude a los aumentos o disminuciones de jornada de aquellas personas que ya están dentro del mercado laboral.

Este capítulo se centra en las estrategias familiares de las parejas en el acceso al empleo, y por tanto aborda las decisiones referentes al margen extensivo del empleo desde la dimensión de parejas. En el capítulo siguiente se analizarán las decisiones referentes a cuánto trabajar, es decir, al margen intensivo del empleo de las parejas.

Conectando la literatura que se presentará con las aproximaciones teóricas principales sobre el empleo de las parejas, que ya se comentaron en detalle en el apartado 2.1, la ilustración 5.1 muestra los tres bloques de factores explicativos que pueden extraerse de dichas corrientes teóricas. Dichos factores formarían parte de una especie de trinomio, un conjunto de variables de distinto tipo que dependen mutuamente y son cruciales para analizar los equilibrios posibles entre familia y empleo.

ILUSTRACIÓN 5.1 PRINCIPALES FACTORES EXPLICATIVOS PARA ANALIZAR EL EMPLEO DE LAS PAREJAS



Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, los factores sociales, que bajo la teoría de *doing-gender* que se comentó en el capítulo 2 y en la que se basan algunas de las referencias que se comentarán a continuación, destaca las variables relacionadas con la socialización de género y la influencia de las normas sociales. En segundo lugar, los factores económicos, que desde aproximaciones como la NEF, habrían subrayado el papel de los recursos relativos y el poder de negociación en el grado de especialización laboral. Por último, los factores institucionales, que a partir de teorías que recalcan la relevancia de los estados de bienestar en la articulación de políticas familiares habrían analizado las interacciones que existen entre familia, mercado y estado sobre los equilibrios laborales de las parejas.

Los enfoques institucionalistas han adoptado predominantemente una óptica comparada con variables que miden el desarrollo y extensión de las políticas familiares, por ello se prestará menos atención a los factores institucionales en esta tesis, al trabajar con una base de datos que se centra en España. No obstante, el contexto institucional español será revisado y se tendrá en cuenta a la hora de interpretar los resultados, y sobre todo a la hora de establecer las principales conclusiones del capítulo.

En el siguiente apartado se realiza, en primer lugar, un recorrido por este grupo de factores explicativos sobre la participación laboral de las parejas, atendiendo sobre todo a las evidencias que existen de las estrategias familiares en la ocupación, y culminando con una serie de huecos o vacíos a los que este capítulo puede contribuir. En segundo lugar, una vez realizada la revisión de la literatura, se introducen las preguntas e hipótesis principales sobre las distintas situaciones de empleo en la pareja consideradas.

5.1.1 Evidencias previas sobre el acceso de las parejas al empleo: la relevancia de la composición educativa y familiar, y de la actualización a períodos más recientes

La NEF, a partir de una evolución sofisticada desde modelos unitarios donde existe especialización estricta hacia otros modelos colectivos donde se pone más énfasis sobre los procesos de negociación, indica que las ventajas relativas de uno de los cónyuges marcarán su *ocupabilidad*. Aquel con más potencial de rentas tendrá una probabilidad más alta de trabajar, alcanzándose la especialización estricta cuando las diferencias potenciales sean más altas (García *et al.* 2010). Los argumentos que sostienen esa predicción son dos. Primero, que la mayor dedicación de sólo uno de los miembros producirá más ganancias para el hogar que si ambos trabajan lo mismo o parecido (Pollak, 2003). Segundo, que las inversiones en capital humano realizadas a nivel individual justifican que cuando esas dotaciones educativas sean muy diferentes, sólo uno trabaje para aprovechar al máximo el tiempo y los recursos invertidos en formarse. En el pasado, cuando esas dotaciones de capital humano eran desiguales y las recompensas que las mujeres obtenían en el mercado laboral eran bajas, parecía que las corrientes teóricas basadas en la especialización encontraban apoyo empírico, al observarse porcentajes muy elevados de hogares donde únicamente el varón estaba ocupado.

La cuestión ahora que la mujer ha logrado alcanzar, e incluso superar, al varón en términos de posición educativa relativa dentro de las parejas es si dichos mecanismos de especialización funcionan igual para ellas. Varias investigaciones de referencia señalan

que, una vez que la mujer consigue más educación que su pareja, puede llegar a convertirse en la sustentadora principal del hogar (Klesment y Van Bavel, 2017). No sólo sustentadora principal, también en la primera ganadora de rentas en las parejas de doble ingreso (Schwartz y Gonalons Pons, 2016). Esa nueva posición a nivel económico aumentaría también la igualdad en el reparto de tareas y sembraría un precedente para alcanzar conductas de género más igualitarias (Sevilla-Sanz *et al.* 2010). Las parejas en las que el padre no trabaja presentan distribuciones más equilibradas en los tiempos de crianza (Fernández-Lozano, 2019), y la carga de trabajo doméstico masculina también aumenta cuando las mujeres logran carreras laborales más prolongadas (Cunningham, 2007), o mejoran su posición socioeconómica (Gutiérrez-Domènech, 2010).

Desde otras investigaciones sociológicas que parten o están estrechamente conectadas con la teoría *Doing-gender*, se concede especial relevancia a las diferencias en los procesos de socialización en el mercado laboral, argumentándose que los procesos de negociación en el hogar y el funcionamiento de las ventajas relativas no se aplican igual para ambos sexos (Himmelweit *et al.* 2013). Las expectativas sociales fijadas en torno al género impedirían que existiera simetría en los mecanismos de decisión en el hogar. En las acciones cotidianas dentro y fuera del mercado de trabajo, los procesos de construcción de la identidad actuarían consciente o inconscientemente reforzando las posiciones de superioridad masculina, a través de interacciones que reproducen los roles tradicionales, no premeditadas, pero con alto valor simbólico (West y Zimmerman, 1987). Los valores sobre el reparto ideal del empleo a nivel social y en la pareja tendrían un potencial explicativo alto, especialmente para entender los obstáculos existentes sobre la doble ocupación y, más aún, sobre la especialización femenina (Moreno Mínguez, 2013).

Las evidencias obtenidas a partir de este bloque destacan algunas asimetrías en la división del trabajo, y para analizarlas se basan en las actitudes o expectativas de género tradicionales, cuyos orígenes se remontan al triunfo histórico de la burguesía al comienzo de la industrialización y la consolidación del modelo “varón sustentador del hogar-mujer ama de casa” en buena parte de Europa (Pfau-Effinger, 2004). Aun cambiando ese modelo en etapas más recientes, la incorporación de la mujer al trabajo remunerado no habría servido para compensar su mayor dedicación doméstica y menor tiempo de ocio (Nitsche y Grunow, 2016; Sevilla-Sanz *et al.* 2010). Incluso cuando para el hogar resultara económicamente beneficioso que la mujer se especializara en el empleo, surgirían

conflictos que impedirían una dedicación más alta de la mujer (Himmelweit *et al.* 2013; Sevilla-Sanz *et al.* 2010).

Por tanto, las conductas que se desvían de la racionalidad económica sólo pueden entenderse por las actitudes de género y el grado de apoyo al modelo de doble ocupación, que parece que habría ido aumentando desde principios del siglo XXI (Moreno Mínguez *et al.* 2017), pese a no reflejarse en la práctica (Dema, 2005; Pérez-Díaz *et al.* 2000). Las divergencias entre las preferencias reveladas y los acuerdos adoptados conducirían a un menor bienestar psicológico para aquellas parejas que no consiguen adaptar su dedicación al trabajo con sus expectativas (Boye, 2009), y a nivel social la ausencia de patrones normativos consolidados produciría equilibrios inestables y frenaría el ritmo de adaptación hacia equilibrios más igualitarios (Esping-Andersen *et al.* 2013).

En torno a toda esa disputa explicativa entre factores sociológicos y económicos, la actuación de los estados de bienestar a través de la articulación de políticas familiares es crucial para favorecer la incorporación femenina al empleo (Esping-Andersen, 2009; Moreno Mínguez, 2007). La principal cuestión sobre la influencia del contexto institucional en el empleo de las parejas es cuál debe ser el grado de provisión o nivel de cobertura que aumente los niveles de participación laboral. Sin existir respuestas contundentes, las evidencias apuntan dos mecanismos que favorecen la incorporación de la mujer al empleo. En primer lugar, la combinación de incentivos a la contratación para los colectivos de baja empleabilidad, con regulaciones flexibles sobre la organización de la carga de trabajo y la jornada laboral (Bianchi y Milkie, 2010). En segundo lugar, a nivel agregado, el aumento de jornadas continuas y reducidas, así como un marco legislativo que permita y facilite, en la medida de lo posible, la anticipación de las tareas y su control por la empresa (Eurofound, 2012).

En el caso español, la oferta de puestos a tiempo parcial sería escasa en términos comparados, predominando las jornadas partidas y extensas (Gutiérrez- Domènech, 2010). La propia cultura laboral dentro de algunas organizaciones identificaría algunos puestos como masculinos, y la ausencia de políticas de conciliación en algunas empresas dificultaría la consolidación de la mujer en puestos de más responsabilidad (Coronel *et al.* 2010). España formaría parte del régimen de bienestar mediterráneo (Anxo *et al.* 2007; González, 2001), donde la provisión de políticas familiares desde el sector público es también reducida, y los costes de reproducción recaerían directamente en casi su totalidad

sobre las familias (Castro-Martín y Martín-García, 2016; Garrido, 2019). Dichos costes de reproducción tan altos forzarían las estrategias familiares basadas en la solidaridad intergeneracional, y en los casos donde eso no sea posible el mantenimiento de la figura del varón como el único o el principal ganador de rentas en la familia (Moreno Mínguez, 2005; Pérez-Díaz *et al.* 2000). El sistema fiscal también favorecería la especialización, sobre todo del varón, en la ocupación (De Villota y Ferrari, 2004). La rigidez del mercado laboral en los países del sur de Europa y la ausencia de dispositivos de conciliación habría conducido a una dualidad en las trayectorias laborales femeninas (Anxo *et al.* 2007), dividiéndose entre las que se retiran ante la llegada de hijos, o las que continúan con interrupciones y repercusiones posteriores sobre sus salarios (Cebrián y Moreno, 2015).

Sin embargo, este recorrido por los antecedentes sobre la ocupación de las parejas españolas ofrece un punto de encuentro entre las tres líneas de investigación, y algunos aspectos de mejora a los que se pretende contribuir en este capítulo. El punto de encuentro entre las aproximaciones económicas, sociológicas, y aquellas más institucionalistas, se sitúa en las estrategias familiares adoptadas en parejas donde la mujer está igual o más formada que el varón. Tanto desde un enfoque basado en capacidades (NEF), como en las normas sociales (enfoques sociológicos de género), habría consenso en que la desocupación femenina supondría una pérdida de recursos para el hogar, acentuando las desigualdades. Dicha desocupación en situaciones donde la mujer ha igualado o supera al varón en términos educativos, sólo se entendería en un contexto de valores tradicionales y costes de reproducción altos para las familias. Sin embargo, en términos normativos, la doble ocupación sería deseable a nivel social, ya que, si sólo resulta accesible para mujeres más educadas, la desigualdad continuará reproduciéndose, y sólo se conseguirá trasladar las cargas domésticas de unas mujeres con mejor posición económica a otras en estratos sociales más bajos (Gonalons-Pons, 2015).

En cuanto a las posibles contribuciones a la literatura anterior, en el caso español las investigaciones que aplican la dimensión del hogar para analizar los resultados laborales se remontan a finales de los noventa (Cebrián y Moreno, 1993; Garrido, 1998; Moreno y Toharia, 1998), sin que haya evidencias recientes sobre los cambios en la ocupación con una perspectiva de hogares. Algunos autores sí habrían analizado el reparto de tareas por sexo en momentos de crisis (Permanyer y Treviño, 2013), y cruzando por variables actitudinales o de valores (Moreno Mínguez, 2013), pero no abarcando períodos

de tiempo largos; e incorporando la composición educativa y familiar como principales determinantes explicativos.

La composición educativa se habría convertido en una variable fundamental, al haber cambiado significativamente en las últimas décadas, sin conocerse aún los efectos de esos cambios. Las evidencias más recientes sobre situaciones como la especialización femenina (parejas donde sólo trabaja la mujer) apuntan su inestabilidad para el caso español, distinguiendo entre situaciones de persistencia o salida rápida de la mujer de la ocupación (García Román, 2020). En otros estudios para países del sur de Europa, singularmente durante la crisis, obtienen que aumentaron las parejas con ningún miembro ocupado o donde sólo trabaja la mujer (Dotti Sani, 2018).

En este capítulo se comprueba la estabilidad en la probabilidad de empleo de las parejas españolas para el período 2000-2018, de casi veinte años de duración y con etapas de crisis y recuperación, y se compara la influencia de variables familiares con otras que miden las capacidades por sexo o los recursos educativos o sociales de la pareja. El énfasis se pone sobre uniones donde la mujer está ocupada a edades centrales, ya que se viene señalando que sólo cuando logra una mejor posición educativa en el hogar es capaz de compensar la penalización por maternidad en el empleo (Klesment y Van Bavel, 2017).

5.1.2 Preguntas e hipótesis de investigación específicas

De la revisión de la literatura anterior se concluye que hay tres grupos de factores que pueden ayudar a explicar las estrategias de ocupación de las parejas. Dichos factores surgen también de un debate entre las perspectivas teóricas económicas, sociológicas y aquellas más institucionales. En base a esos grupos de variables, en la Tabla 5.1 se presentan las preguntas e hipótesis de investigación planteadas en este capítulo.

El primer grupo de factores de más interés analítico serían los relacionados con la composición educativa y familiar de las parejas, más útiles para analizar las parejas donde sólo uno de los miembros trabaja (especialización). En concreto, la pregunta planteada tiene que ver con esa especialización como estrategia de las parejas a la hora de obtener recursos del mercado laboral. Para la NEF aquel cónyuge con mayor potencial de rentas debería dedicar más tiempo al trabajo remunerado, hasta incluso especializarse. Cuantas más diferencias hubiera en la capacidad de obtener ingresos, mayor sería la probabilidad de que sólo uno estuviera ocupado. Sin embargo, al formularse en un contexto donde la

participación laboral femenina era baja, la NEF obvió las diferencias relativas a la valoración social de los logros educativos por sexo. Por este motivo, desde los enfoques sociológicos de género se reformuló la hipótesis considerando las asimetrías existentes y, pese a que no niega la especialización como estrategia válida, se argumenta que las diferencias en la educación para que la mujer se especialice deben ser mucho más intensas o producirse una situación excepcional, resultando difícil que el varón se retire del empleo en fases centrales del ciclo vital¹¹.

TABLA 5.1. HIPÓTESIS Y PREGUNTAS SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE OCUPACIÓN DE LAS PAREJAS

	Doble empleo (Y=1)	Sólo varón trabaja (Y=2)	Sólo mujer trabaja (Y=3)	Ninguno trabaja (Y=4)
X1: Composición educativa y familiar	Alta educación	Especialización económica	Especialización asimétrica	Baja educación
X2: Recursos y posición socioeconómica	Incertidumbre vs acumulación	Más recursos del varón	Más recursos de la mujer	Bajos recursos
X3: Ciclo o coyuntura del mercado	Fases expansivas	Incierto, según flujos de empleo	Trabajadora añadida en crisis	Fases recesivas

Fuente: Elaboración propia.

El segundo grupo de factores se centra en la posición socioeconómica de la pareja, analizando cómo afectan las necesidades en el hogar a sus decisiones de empleo. La creciente inseguridad y precariedad de los mercados laborales conduce a dos planteamientos distintos. Por un lado, aplicando la hipótesis de Oppenheimer (1998) sobre el retraso del matrimonio al caso del empleo de las parejas, podría argumentarse que la incertidumbre que experimentan las parejas lleva a ambos miembros a trabajar para sostener sus niveles de consumo, cada vez más crecientes. En cambio, otro argumento para explicar la doble ocupación se centraría en la posición de la mujer. Dado que aquellas con más probabilidad de empleo suelen tener un nivel educativo alto, la hipótesis de acumulación de ventajas sostendría que en la doble ocupación las necesidades del hogar son menores y se caracterizan por tener una buena posición de empleo de ambos. En el resto de las situaciones de empleo en la pareja, ya sea la especialización o la desocupación

¹¹ Esa reticencia del varón a retirarse del empleo podría tener dos explicaciones diferentes. Por un lado, mayores recompensas ante similares niveles formativos. Por otro lado, las normas sociales de género y presión del entorno por no trabajar, incluso en situaciones donde fuera beneficioso para ambos cónyuges.

total, se argumentaría que aquel con más recursos o mejor posición tendería a ser el único miembro ocupado, mientras que si ambos tienen escasos recursos la probabilidad de que ninguno esté ocupado se incrementaría.

Por último, la tercera pregunta y factor explicativo tiene que ver con el efecto que puede tener el ciclo económico, al modular las oportunidades de las personas para encontrar empleo según el momento en que incorporan al mercado laboral. Un hecho ya muy consolidado en la literatura es que la Gran Recesión afectó más a los varones en términos de destrucción de puestos de trabajo. Sin embargo, al mismo tiempo muchas mujeres también perdieron su empleo, y al adoptarse una dimensión de pareja es difícil anticipar el efecto del ciclo sobre las situaciones de especialización, especialmente la de aquellas parejas donde sólo el varón está ocupado. Desde la literatura económica, una hipótesis que se ha probado con éxito es la de la trabajadora añadida. Siguiendo su planteamiento, durante las crisis, al haber una pérdida de ingresos en el hogar, muchas mujeres pasan a buscar empleo para compensar la merma de recursos económicos y una parte de ellas logra acceder a la ocupación (véase Prieto y Gutiérrez (2000) para el caso español). En base a esto, cabría esperar un aumento de las parejas donde sólo trabaja la mujer por esa incorporación al empleo en contextos de adversidad financiera en el hogar. Por otro lado, las situaciones en las que ningún cónyuge está ocupado tenderán a aumentar por el incremento del desempleo en las fases recesivas del ciclo y, de la misma forma, las situaciones en las que ambos trabajan se reducirán por la pérdida de puestos de trabajo ya comentada para ambos sexos.

5.2 Metodología y estrategia analítica: estimación de modelos multinomiales

El objetivo general de este capítulo es analizar las estrategias en el acceso al empleo de las parejas españolas, poniendo el foco en la transición desde el modelo de varón como único sustentador principal a la doble ocupación, pero reconociendo otras situaciones como aquellas donde sólo trabaja la mujer o no hay ningún miembro ocupado. Para abordar este objetivo, se trabaja con el fichero de parejas en el capítulo anterior, cuyos integrantes tienen entre 30 y 50 años (véase apartado 3.1.2 para conocer los detalles sobre su construcción), pero en este caso se seleccionan sólo los segundos trimestres. Esa selección de segundos trimestres reduce el tamaño, pero evita variaciones atribuibles a la

estacionalidad del empleo. La muestra tiene un tamaño de 263.610 parejas en edades centrales del ciclo vital, y su distribución por los niveles de estudio de las parejas se puede consultar en la Tabla 5.7 del apéndice.

La metodología aplicada se adapta a los objetivos planteados. Por un lado, se realiza un análisis descriptivo que permite atender el primer objetivo de describir la evolución del empleo de las parejas en el período 2000-2018, y el segundo objetivo de distinguir cómo cambia la búsqueda y participación en el empleo por sexo según el momento del ciclo económico. Este análisis descriptivo sirve para conocer bien cómo ha cambiado la ocupación desde una dimensión de parejas: qué situaciones crecen o se reducen según la participación laboral por sexo, cómo varían esas estrategias laborales según la composición educativa de la pareja, y qué generaciones protagonizan los cambios. Para asegurarse que los cambios están relacionados exclusivamente con las decisiones laborales que se toman, sin mezclar individuos que se encuentran en distintas fases de sus biografías, se seleccionan parejas del mismo grupo de edad: 30 a 50 años. Esto permite en algunos gráficos la técnica de cohortes ficticias de Garrido *et al.* (2010), que es similar a aplicar un análisis longitudinal en las dinámicas del empleo, al seguir en el tiempo a parejas de idénticas características sociodemográficas que han nacido en momentos cercanos, y se han visto expuestas a las mismas influencias sociales (véase apartado 3.2.2 para más detalle).

Por otro lado, para profundizar en los efectos que la composición educativa y familiar de las parejas, sus recursos o posición en el mercado laboral, y el momento del ciclo económico tienen sobre la probabilidad de ocupación por sexo (*ocupabilidad*, en términos de Garrido, 1998), se estima un modelo de regresión logística multinomial con variable dependiente de cuatro categorías: desocupación total (que ningún cónyuge trabaje), especialización femenina (que sólo trabaje la mujer), especialización masculina (que sólo trabaje el varón) y doble ocupación (que ambos trabajen).

Los modelos multinomiales son especialmente adecuados para analizar resultados de variables dependientes categóricas cuyas alternativas no disponen de ningún orden entre ellas (Long y Freese, 2006). En este caso, pese a que se pueden distinguir diferentes intensidades en términos de cónyuges ocupados, no hay ninguna ordenación implícita a la hora de distinguir entre las uniones en las que sólo trabaja el varón o aquellas donde sólo trabaja la mujer. La prueba de alternativas irrelevantes, utilizada para comprobar si

existen diferencias significativas entre las categorías de la variable dependiente, no aprecia diferencias entre la desocupación total y la especialización femenina, ambas con menor número de casos. No obstante, los modelos se especifican finalmente con las dos opciones, al entender que no tiene sentido unirlos, algo que dificultaría enormemente la interpretación de los resultados.

Los modelos logísticos multinomiales conceptualmente pueden asimilarse a una estimación simultánea de varios modelos logit binarios para todas las comparaciones posibles entre las alternativas que incluye la variable dependiente (Long y Freese, 2006). La principal diferencia entre esa estimación de logit binarios y el multinomial radicaría en que éste utiliza la información de toda la muestra, mientras que los logit binarios únicamente considerarían la información para cada par de comparaciones. Dicho esto, formalmente, la expresión del modelo multinomial se formula como sigue:

$$\ln \Omega_{m|b}(x) = \ln \frac{\Pr(y=m|x)}{\Pr(y=b|x)} = x\beta_{m|b}, \text{ para } m=1 \text{ hasta } J, \text{ donde } b \text{ representa la categoría de referencia de la variable dependiente, en este caso la doble ocupación, y } m \text{ representa la categoría comparada (véase Long y Freese, 2006, para un desarrollo más detallado).}$$

Una de las dificultades de los modelos multinomiales es que incluyen parámetros para cada uno de los regresores y cada categoría de la variable dependiente excepto la de referencia, complicando la interpretación de los coeficientes. Dichos coeficientes se incluyen en la Tabla 5.9 del apéndice, y pueden interpretarse como el cambio en la razón de probabilidades entre la categoría analizada y la de referencia que cada variable explicativa provoca. Por ejemplo, si el coeficiente de ser una pareja homogama es -0,18 para la especialización masculina significa que la razón de probabilidades de que sólo trabaje el varón, frente a que trabajen ambos, se reduce en 0,18 veces para las parejas homogamas frente a aquellas donde el varón está más educado (hipergamia).

TABLA 5.2. VARIABLES CONSIDERADAS (PARTE IZQUIERDA) POR GRUPOS Y EFECTOS ESPERADOS SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE EMPLEO (PARTE DERECHA)

X1: Composición educativa de la pareja	
<ul style="list-style-type: none"> -Educación del varón -Educación de la mujer -Diferencia en años de estudio (<i>en valor absoluto</i>) -Tipo de pareja según superioridad o inferioridad de la mujer respecto al varón 	<p>De acuerdo con la teoría del Capital Humano, cuanto más formación adquiere un individuo, más probable es que trabaje. Tomando la pareja como agregado, habrá situaciones que modificarán esa pauta según las normas sociales. La especialización masculina cuando el varón esté más educado se producirá más fácilmente que la especialización femenina cuanto la mujer esté más formada. Cuanto mayor sean esas diferencias, más probable será la especialización en el empleo.</p>
X2: Responsabilidades familiares en el hogar y preferencias hacia parcialidad	
<ul style="list-style-type: none"> -Ciclo familiar por número de menores y edad del más pequeño -Hijos desempleados o inactivos de 16 a 25 -Ganadores de renta fuera de la pareja -Personas con incapacidad en el hogar -Preferencias del varón y de la mujer por el trabajo a tiempo parcial 	<p>Según la literatura sobre diferencias de género en el hogar, en los países del régimen de bienestar mediterráneo donde no existen políticas familiares cohesionadas, cuantas más necesidades de cuidados hay en el hogar y más acuciantes son, menor probabilidad de empleo femenino existe. De igual forma, la predisposición del varón a reducir su jornada o adaptar su jornada a la conciliación debería aumentar la <i>ocupabilidad</i> de la mujer. Sólo las mayores necesidades financieras (menor efecto-renta) empujarán a la mujer al empleo.</p>
X3: Recursos laborales y posición socioeconómica de la pareja	
<ul style="list-style-type: none"> - (ISEI observado – ISEI esperado) varón - (ISEI observado – ISEI esperado) mujer - (ISEI varón – ISEI mujer) en valor absoluto - Tiempo en situación de empleo/desempleo del varón (en valor absoluto, en meses) -Tiempo en situación de empleo/desempleo de la mujer (en valor absoluto, en meses) 	<p>Cuanto más altas sean las diferencias entre la calidad del puesto obtenido y la calidad esperada de acuerdo con los estudios completados, más probable será que ese cónyuge participe en el empleo. Si las diferencias entre la calidad de los puestos de los cónyuges son altas, los incentivos a que ambos trabajen serán menores, así como el coste de oportunidad de retirarse del cónyuge con peor puesto (si no trabajan se toma en cuenta el ISEI del trabajo anterior o se le asigna cero si no se conoce su ocupación). Asimismo, cuanto más tiempo lleve una persona ocupada más probabilidad tendrá de seguir en el empleo, aunque las entradas al empleo pueden ser temporales para cubrir ausencias de renta.</p>
X4: Ciclo económico y cambio generacional	
<ul style="list-style-type: none"> -Tasa de desempleo economía nacional (tomado del INE) - Cohorte de la mujer (la cohorte del varón se incluye como variable de control) 	<p>La desocupación total o la especialización femenina crecerán durante las fases recesivas del ciclo económico por el efecto-crisis y el efecto trabajadora-añadida respectivamente. La doble ocupación disminuirá en crisis por menores oportunidades de empleo, aunque generacionalmente se habría consolidado como modelo dominante.</p>
X5: Otras variables de control	
<ul style="list-style-type: none"> -Región de residencia definida según unidades territoriales estadísticas de Eurostat -Edad laboral del varón y la mujer -Estado civil -Diferencia de edad en valor absoluto -Tipo de pareja en cuanto a la edad 	<p>Aquellas regiones con más capacidad de creación de empleo favorecerían el modelo de doble ocupación, y aquellas en matrimonio mostrarían una probabilidad más alta hacia la especialización masculina. Esto se explicaría tanto por las actitudes de género más tradicionales, como porque dicha especialización, aunque no sólo del varón, podría resultar más efectiva en marcos de convivencia estables que estén social y jurídicamente más definidos. El resto de las variables controlarían por las diferencias y oportunidades sociales.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Debido a esta dificultosa lectura de los coeficientes asociados a cada variable explicativa, al igual que sucede con otros modelos estadísticos no lineales, se opta por incluir en el texto sólo los efectos marginales de aquellas variables explicativas de interés. Esas variables y sus efectos esperados aparecen recogidos en la Tabla 5.2 debajo (su definición específica y origen se explicó en la Tabla 3.6 del capítulo sobre datos y conceptos metodológicos). Los efectos marginales tienen una interpretación más sencilla que los coeficientes estimados, midiendo el cambio en la probabilidad de la categoría analizada que provoca un aumento de una unidad si se trata de una variable explicativa continua, o un cambio de categoría fijando otra como referencia si se trata de una variable categórica (Long y Freese, 2006).

Debe aclararse que existen dos procedimientos para calcular los efectos marginales. El primero, denominado *efecto marginal en las medias* calcula el efecto que produce un cambio infinitesimal de cada variable explicativa sobre la probabilidad de la categoría analizada, manteniendo el resto en sus valores medios. El segundo, conocido como *efecto marginal medio*, calcula el efecto marginal de la variable independiente para cada una de las observaciones de la muestra y posteriormente hace su media, realizando un esfuerzo considerablemente más grande computacionalmente. En este caso se aplican ambos procedimientos, sin apreciar cambios importantes, salvo para las variables explicativas de tiempo en la ocupación o desocupación y recompensas ocupacionales. En esos casos los efectos marginales en las medias son mayores que los efectos marginales medios. Esto se debe a que dichas variables no presentan una distribución normal y concentran gran cantidad de observaciones con valores cercanos a cero, compensándose los efectos marginales positivos con los efectos negativos de algunas observaciones. Por esta razón, en el texto se muestran sólo los *efectos marginales en las medias*.

El modelo finalmente seleccionado es sometido a varias pruebas de robustez. Estas pruebas no se incluyen en el texto, pero en la Tabla 5.8 del apéndice se incluyen los indicadores de ajuste de las principales modificaciones introducidas, asegurándose que los efectos se mantienen. En primer lugar, se repite el modelo quitando aquellas parejas donde algún cónyuge no ha trabajado nunca (18.132, principalmente mujeres), reduciéndose ligeramente la bondad de ajuste. En segundo lugar, se quita la variable de continuidad laboral en cada situación de empleo, reduciendo ocho puntos la bondad, pero sin alterarse la significatividad ni signo de ninguna variable. Por último, el modelo sin recompensas ocupacionales empeora considerablemente el ajuste. Se observa que es

debido a la pérdida de significatividad para las categorías de especialización femenina y desocupación total. Esas recompensas introducen cierta endogeneidad, difícil de eliminar para situaciones en las que una mala posición económica ofrece menos probabilidades de empleo, ya que el proceso también opera en sentido opuesto. En cualquier caso, los hallazgos principales no se ven alterados por la introducción del ISEI en el modelo.

Además, también se calculan las probabilidades predichas según la composición educativa de la pareja realizando estimaciones según su composición educativa. Es decir, calculando las probabilidades de empleo para cada una de las parejas agrupándolas por características, sin utilizar toda la muestra para calcular el efecto promedio de cada variable explicativa que se añade al modelo.

5.3 Descripción de las tendencias en el acceso al empleo: una transición hacia la doble ocupación de largo recorrido que apenas se detiene durante la crisis

El primer objetivo de este capítulo es describir la ocupación de las parejas en edades centrales durante el período 2000-2018, aplicando un enfoque generacional para analizar los cambios en el empleo. El segundo objetivo es distinguir cómo cambia la búsqueda de trabajo y participación laboral centrándose en el momento del ciclo económico y situación laboral de la pareja. Habitualmente, se asume que el modelo de doble ingreso se ha establecido en la sociedad española sin analizar su evolución, ya sea por cohortes o a lo largo del tiempo. Por ello, en este capítulo antes de analizar los determinantes del cambio de modelo, se analiza su transformación y alcance.

La cohorte de pertenencia sirve para afinar y conocer para qué generaciones se producen los cambios que se observan en el empleo a nivel general, que usualmente se obtienen a partir de tasas que no distinguen por la situación de convivencia en el hogar. El análisis temporal de la situación de ocupación y búsqueda de empleo por sexo sirve para comprobar si las decisiones que las personas toman cambian en función del momento del ciclo económico, y por tanto de las circunstancias laborales de su pareja.

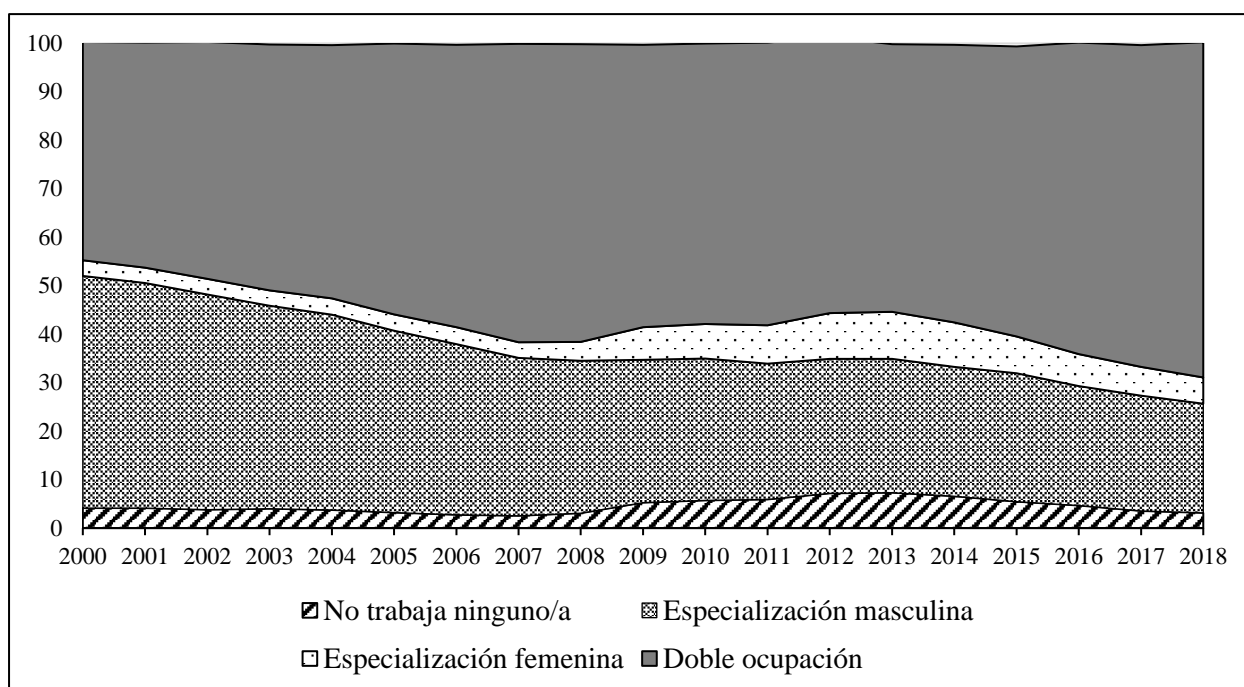
En este apartado se presentan, en primer lugar, los cambios en la ocupación de las parejas considerando la situación de ambos miembros de la pareja al mismo tiempo, observando la evolución por cohortes y capital humano acumulado. En segundo lugar, se

observa cómo cambia el acceso y búsqueda de empleo por sexo a lo largo del tiempo según la situación de ocupación de la pareja, para comprobar si las estrategias laborales en el hogar varían con la situación económica general.

5.3.1 ¿Desde cuándo y para qué generaciones? Cambios a lo largo del tiempo en el acceso al empleo de las parejas por cohortes y capital humano acumulado

El acceso al empleo de las parejas, y singularmente de la mujer, es un buen reflejo del cambio social que experimenta una sociedad. Esa estructura también refleja los cambios en la educación recibida por cada generación, que dependen del sistema educativo en el que se escolarizan (véase el apartado 3.2.3 para una descripción de los principales cambios en el caso español). Cuanto más se facilite el acceso a la educación de la mujer, antes cambiarán las visiones y prácticas tradicionales sobre la estricta división sexual del trabajo (Windebank y Martínez-Pérez, 2018), incrementándose también la ocupación de las mujeres. Ese es el objetivo de este subapartado, comprobar hasta qué punto los cambios en la estructura social española se ven reflejados en la participación laboral de las parejas.

El Gráfico 5.1 muestra la evolución de la ocupación en las parejas españolas considerando la situación del varón y la mujer que formarían el núcleo principal de sus hogares. A comienzos del siglo XXI las parejas donde sólo trabajaba el varón estaban ligeramente por encima de la doble ocupación. En el 2000 la especialización masculina representaba el 48% de las parejas, mientras que la doble ocupación suponía el 45%. Por su parte, las parejas donde sólo trabajaba la mujer representaban el 3,3% y aquellas donde ninguno estaba ocupado el 4,1%. Hasta el 2008, y durante los años de crecimiento del empleo y expansión de la economía, las situaciones minoritarias de especialización femenina y desocupación total de la pareja apenas mostraron cambios. Durante ese tiempo, sin embargo, la doble ocupación llegó a alcanzar casi el 62 % de las parejas a edades centrales hasta convertirse en la situación de empleo predominante, y la especialización en la ocupación del varón se redujo hasta el 30% en el 2008.

GRÁFICO 5.1. PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO DE PAREJAS ENTRE 30 Y 50 AÑOS (2000-18)

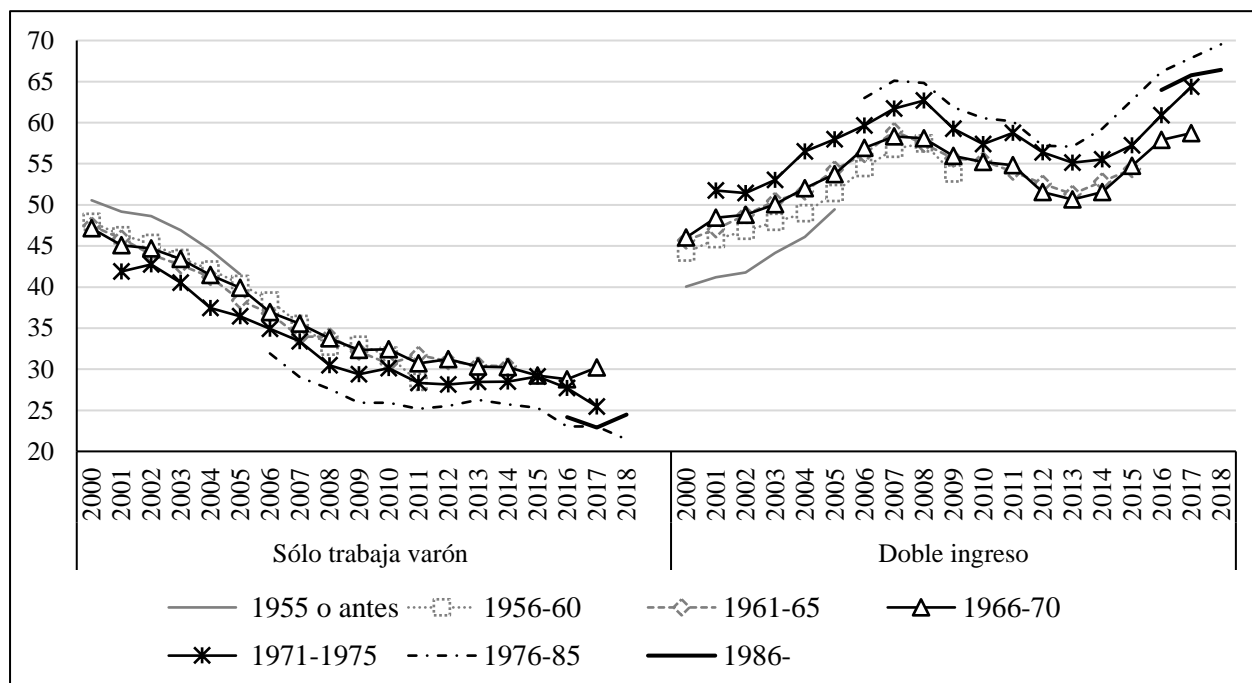
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IIT2000-IIT2018).

Desde el comienzo de la crisis hasta el 2014, esa tendencia hacia la doble ocupación se detiene y, aunque la especialización masculina no vuelve a los niveles anteriores, su ritmo de caída se reduce y se mantiene por encima del 27%. En esa fase de crisis aumentan destacadamente las parejas donde sólo trabaja la mujer hasta casi el 10% en 2013, y aquellas donde ningún cónyuge trabaja hasta el 7% en ese mismo año. Sólo a partir del 2014 la doble ocupación vuelve a aumentar, superando desde el 2016 los niveles anteriores a la crisis hasta alcanzar el 64% de las parejas y casi el 70% en 2018. Para este último año la especialización masculina supone el 22,5%, menos de la mitad que su peso en el año 2000, y la especialización femenina se sitúa en el 5,4%, aun por encima de los niveles anteriores a la crisis del 2008.

En esta evolución parece claro que, además del propio ciclo económico, hay un cambio social protagonizado por una generación de mujeres nacidas durante el cambio de régimen político en España, que fueron escolarizadas en un sistema educativo totalmente diferente que estuvo vigente durante el franquismo. El Gráfico 5.2 muestra la especialización masculina y la doble ocupación por cohortes de parejas entre 30 y 50 años entre el 2000 y el 2018, tomando el año de nacimiento de la mujer como referencia. En el apéndice se incluye el Gráfico 5.8 donde se muestra las situaciones de especialización femenina y desocupación, que no se incluyen en el texto porque las diferencias

generacionales no son tan evidentes, siendo situaciones que se ven especialmente influidas por el contexto de adversidad o de crecimiento económico.

GRÁFICO 5.2. PORCENTAJE DE PAREJAS ENTRE 30 Y 50 AÑOS DONDE SÓLO TRABAJA EL VARÓN O TRABAJAN AMBOS POR COHORTES (2000-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IIT2000-IIT2018).

Para las nacidas en 1955 o antes, el modelo tradicional donde sólo trabaja el varón es la principal situación de empleo, aunque en sintonía con el resto de las generaciones, en el 2005 la doble ocupación sobrepasa a la especialización masculina y alcanza casi el 50% en esta cohorte. A pesar de esto, la diferencia en las parejas de doble empleo entre las mujeres nacidas en 1955 y aquellas nacidas después de 1970 es en todo momento superior a cinco puntos y algún año llega a sobrepasar los diez puntos porcentuales. En las cohortes nacidas entre 1956 y 1970 el cambio se acelera, y el ciclo de expansión económica contribuye a incrementar el porcentaje de parejas donde trabajan ambos, sin observarse prácticamente diferencias notables entre las nacidas entre 1956 y 1970.

Pero el principal salto cuantitativo y cualitativo está protagonizado por la cohorte de mujeres nacidas entre 1971 y 1975, las que más diferencias presentan en el modelo de doble ocupación comparado con las anteriores. Las mujeres que nacen a comienzos de los setenta viven la etapa de la Transición en un sistema educativo diferente al de la dictadura, y son capaces de alcanzar los niveles formativos superiores con más facilidad que las cohortes predecesoras. Gracias a esas mejoras educativas, se van incorporando al

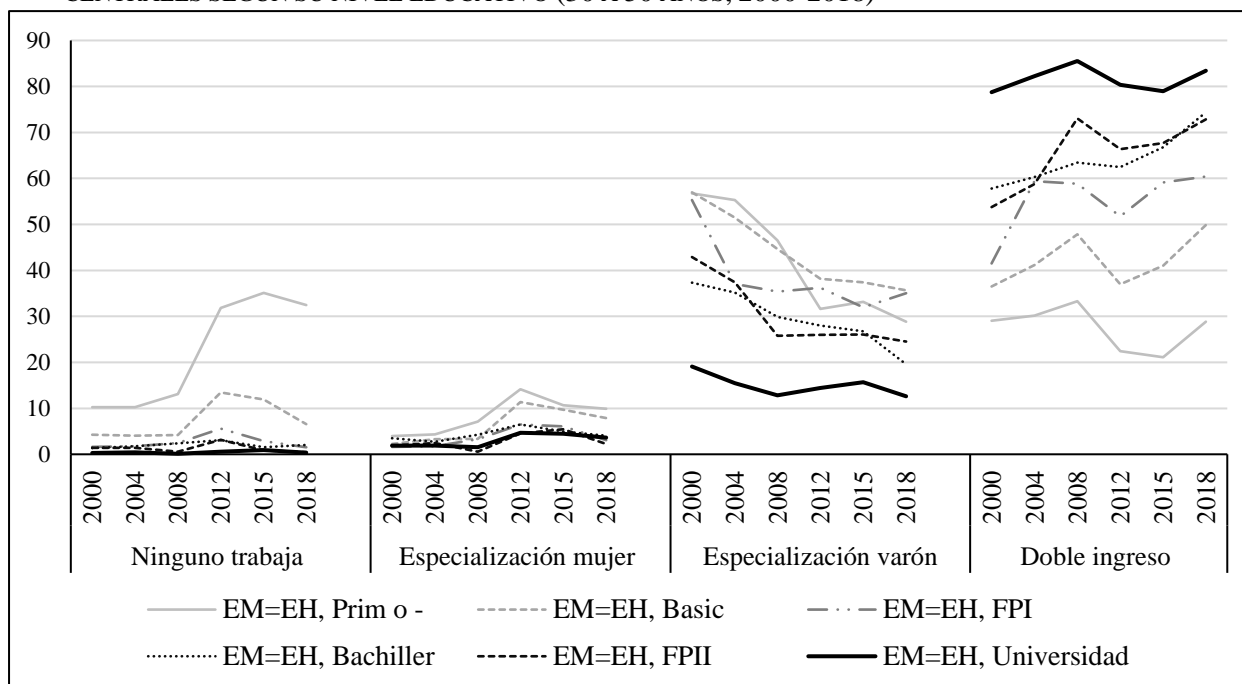
empleo y, a diferencia de muchas mujeres que se retiraban ante la llegada del primer hijo, en las cohortes posteriores a 1970 el modelo de doble ocupación supone un avance imparables que se acentúa con las fases expansivas del empleo. Ese sostenimiento de la doble ocupación probablemente esté relacionado con las posiciones que logran alcanzar en el mercado las mujeres que viven la Transición, experimentando en primera persona sus consecuencias en términos de avances sociales para la población femenina.

La crisis del 2008 frena el ritmo de avance en las uniones de doble ingreso para todas las cohortes, aunque tras el 2015 la cohorte de nacidas después de 1976 consigue seguir incrementando los porcentajes de doble ocupación hasta casi el 70%. Esto implica que al menos siete de cada diez mujeres en pareja en esa generación ya participa en el empleo a edades centrales. El principal interrogante está en qué sucederá en el futuro para las cohortes nacidas después de 1986, pertenecientes a la generación Y, o del milenio, para quienes el modelo de doble participación se frena, y la especialización masculina se incrementa ligeramente y sin exceder en ningún momento el 25%.

Por último, para corroborar hasta qué punto el cambio de sistema educativo y de educación recibida por las mujeres es el principal determinante de esta transformación generacional, se muestra el Gráfico 5.3, que analiza el efecto que tiene la expansión educativa seleccionando únicamente aquellas parejas que tienen la misma educación (homógamas), distinguiendo por el nivel de estudios.

El capital humano acumulado en la pareja, que se aproxima igualmente al capital social y cultural de sus integrantes, eleva de forma indiscutible las probabilidades de que ambos cónyuges consigan un empleo. Desde el 2000 al 2018 las parejas con estudios universitarios mantienen la doble ocupación por encima del ochenta por ciento, mientras que para aquellas con estudios primarios apenas supera el 30% en los momentos anteriores a la crisis del 2008. En cambio, la especialización masculina para las parejas cuyos miembros tiene la educación secundaria obligatoria o menos no baja del 30%, y la desocupación total dobla su incidencia durante la crisis. La especialización femenina parece estar también relacionada con un bajo nivel de estudios acumulados, y aumenta durante la Gran Recesión para las parejas menos educadas.

GRÁFICO 5.3. PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO DE LAS PAREJAS HOMÓGAMAS A EDADES CENTRALES SEGÚN SU NIVEL EDUCATIVO (30 A 50 AÑOS, 2000-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IIT2000-IIT2018).

En resumen, en este apartado se ha visto como la expansión educativa de la sociedad española, al igual que sobre el mercado matrimonial, ha tenido consecuencias muy reseñables sobre el mercado laboral. Su capacidad de influir en ambos mercados se debe al cambio de posición de la mujer que trasciende a prácticamente todos los ámbitos de la vida social. El cambio de sistema educativo supuso un antes y un después para las mujeres nacidas justo antes de la Transición, entre 1971 y 1976. Los porcentajes de parejas donde ambos miembros están ocupados para esa generación superan en más de 10 puntos según el momento del ciclo económico a las anteriores, y ello explica como en esas cohortes, y a partir del año 2003-2004 el modelo donde el varón se mantiene como único sustentador del hogar pierde su hegemonía. No obstante, las parejas con menos estudios se resisten a reemplazar el modelo tradicional. Además, estas parejas alcanzan niveles preocupantes de desocupación total en los peores años de crisis económica, que todavía no se han revertido.

5.3.2 ¿Hasta qué punto influye el ciclo económico en el acceso y la búsqueda de empleo? Análisis por sexo y según posición laboral de la pareja

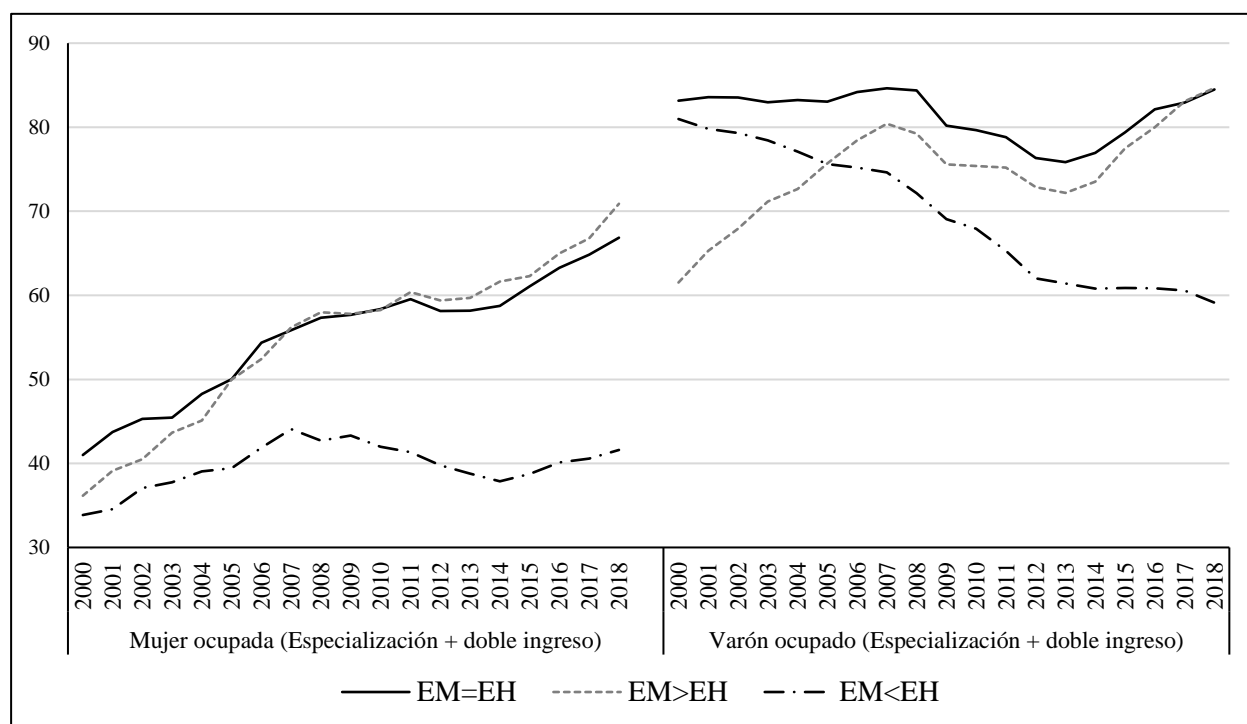
En el subapartado anterior se ha analizado la transformación del modelo laboral de las parejas por generaciones, centrándose en la evolución de largo recorrido. En este

apartado, conectando con el segundo objetivo, se pone el foco en la influencia del ciclo económico para observar cómo las estrategias laborales se ven afectada durante épocas de crecimiento o estancamiento del mercado de trabajo.

Comenzando con el acceso al empleo, el Gráfico 5.4 muestra el porcentaje de personas ocupadas por sexo en función del nivel educativo de la pareja, distinguiendo entre aquellas donde la mujer está igual, más, o menos educada que el varón. El ciclo económico, particularmente durante las fases de crisis, parece afectar más a las parejas donde la mujer está menos ocupada; con independencia de si se analizan los niveles de empleo masculinos o femeninos. Las tasas de empleo masculino en estas parejas ya venían mostrando una tendencia decreciente antes de la Gran Recesión: en el 2000 el 80% de los varones con más educación que su mujer estaban ocupados, en 2007 justo antes de la crisis esa cifra se reduce a casi el 75%, y en 2014 tras la crisis se derrumba hasta algo más del 60%, manteniéndose estable desde entonces. Las tasas de empleo femenino son considerablemente más bajas cuando la mujer tiene menos estudios que el varón, pero si bien habían crecido más de 10 puntos entre el 2000 y el 2007 hasta alcanzar el 44%, con la crisis se reducen hasta el 39% en el año 2014, aproximadamente.

En cambio, cuando la mujer está igual o más educada que el varón, la creación de empleo femenino no se detiene con la crisis, y los varones mantienen su ocupación en mayor proporción. En el empleo femenino apenas hay diferencias entre que la mujer esté igual o más educada que el varón, y el único cambio durante la crisis es que el crecimiento pronunciado del empleo femenino que se venía observando para estas parejas reduce su ritmo: entre el 2000 y el 2008 pasa del 40% al 58%, y entre 2008 y 2011 sólo aumenta en dos puntos hasta el 60%, pero después del 2011 sigue aumentando hasta el 67 o 70% en 2018, según si el nivel educativo de la mujer es igual o más alto que el varón.

Los niveles de empleo en esas parejas con misma formación, o donde la mujer está más educada, superan el 70% en todo momento, y sólo entre 2008 y 2014 se sitúan por debajo del 80%, reduciéndose entre cinco y diez puntos las tasas de ocupación según qué momentos se tomen como referencia. Por tanto, sin descontar la influencia de factores explicativos, la *ocupabilidad* de las parejas sería más alta en situaciones de homogamia e hipogamia femenina, a quienes no les afecta la crisis en términos de empleo femenino y les afecta significativamente menos en términos de ocupación masculina.

GRÁFICO 5.4 TASAS DE OCUPACIÓN SEGÚN POSICIÓN EDUCATIVA DE LA MUJER, 2000-2018

Nota explicativa: EM=EH, Homogamia, EM>EH, mujer más educada, EM<EH, mujer menos educada.

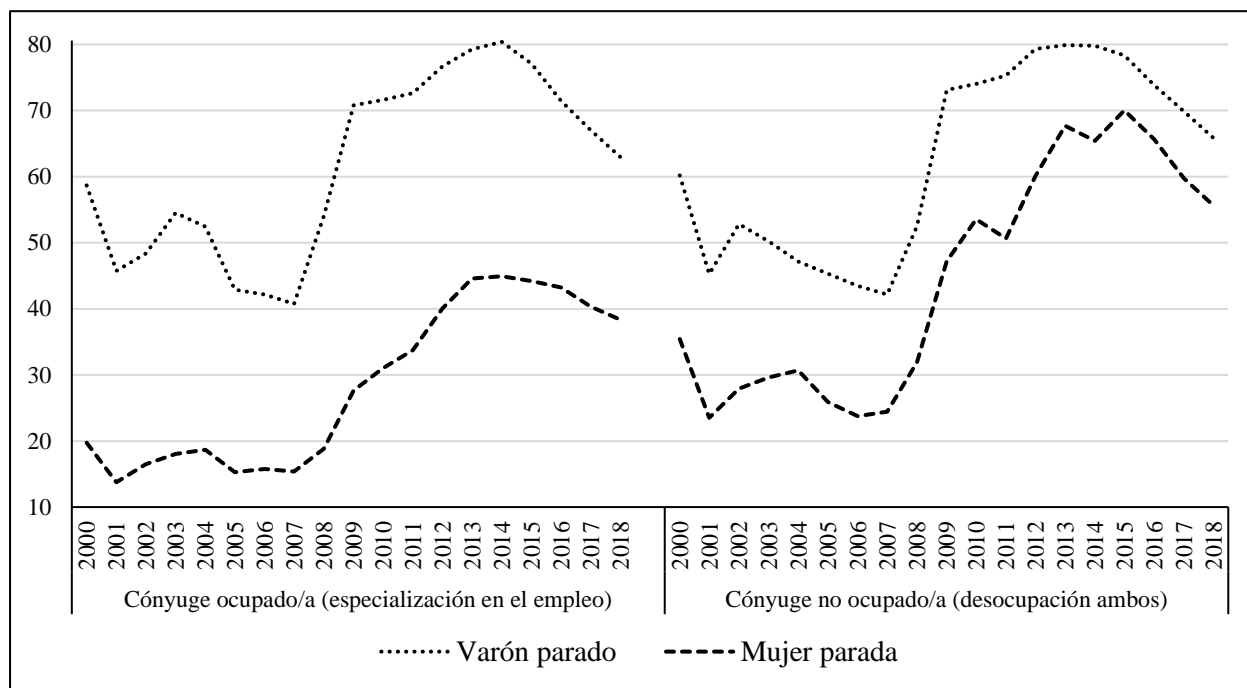
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IIT2000-IIT2018).

Pero el carácter cíclico de la transformación laboral de las parejas no sólo se observa analizando la situación respecto al empleo, sino que incluso es más evidente si se analiza la búsqueda de empleo en situación de desocupación. El Gráfico 5.5 muestra el porcentaje de varones y mujeres que busca activamente trabajo cuando se encuentran desempleados para el período 2000-2018, en función de si la persona con quien conviven y mantienen una relación trabaja, o está también desocupada. Es importante matizar que el resto de las personas que no buscan activamente empleo cuando están desempleadas son inactivas, que conforman el total de la desocupación sobre la que se calculan las tasas mostradas, y que por simplicidad no se muestran en el gráfico.

La crisis tiene fuertes efectos sobre la búsqueda de empleo, precisamente porque muchas personas pierden sus trabajos y pasan a buscar nuevas oportunidades laborales. Esa búsqueda de puestos de trabajo es intensa tanto para varones como para mujeres, pero crece especialmente para aquellas mujeres cuya pareja se encuentra desempleada. Antes de la crisis, menos del 30% de las mujeres desocupadas cuya pareja también estaba desempleada buscaba trabajo, y apenas el 24% en 2007, sólo tres años después esa cifra se eleva hasta el 54%; y en el 2015 alcanza su máximo con un 70% de las mujeres cuya pareja no trabaja buscando empleo. Si la pareja está trabajando esa búsqueda de empleo

es singularmente menor para las mujeres. En el 2007 el 15% de las mujeres desocupadas cuya pareja trabajaba buscaba activamente empleo, alcanzando el 44% en el 2013 como punto de inflexión. La diferencia con respecto a aquellas mujeres cuya pareja estaba desocupada es considerable, de hasta casi treinta puntos según el momento.

GRÁFICO 5.5. COMPOSICIÓN INTERNA DE LAS SITUACIONES DE DESOCUPACIÓN MASCULINA Y FEMENINA SEGÚN SI SU PAREJA ESTÁ OCUPADA (30 A 50 AÑOS, 2000-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IIT2000-IIT2018).

Para los varones apenas hay diferencias en función de si su mujer trabaja o no, aunque como muchos pierden su empleo durante la crisis, su búsqueda de empleo crece bruscamente y alcanza niveles considerablemente superiores para ellos. En el 2007, nivel mínimo de búsqueda de empleo antes de la crisis para los varones desocupados, un 40% buscaba activamente empleo. En el 2015 ocho de cada diez varones sin trabajo estaba realizando tareas de búsqueda y tenía disponibilidad para incorporarse a un trabajo¹².

En conclusión, tanto los datos de ocupación como de búsqueda de empleo por sexo reflejan claramente el fuerte carácter cíclico de las estrategias laborales para algunas parejas: la crisis afecta sobre todo a aquellas donde la mujer está menos educada, que ven

¹² Para ser considerado oficialmente parado se utiliza la definición de la OIT, según la cual en las cuatro semanas anteriores a la entrevista la persona debe declarar haber realizado una serie de acciones por las que se considera probado que ha buscado activamente empleo, estar en contacto con una Oficina de Empleo y, además, estar disponible para incorporarse a un trabajo en las dos próximas semanas.

reducirse los niveles de empleo femenino y derrumbarse los niveles de empleo masculino, ya perjudicados antes de la Gran Recesión. La búsqueda de empleo depende fuertemente de la situación económica y la situación de la ocupación de la pareja es determinante. Durante los períodos en los que se destruye empleo en el mercado laboral los varones, pero aún más las mujeres, aumentan sus tasas de búsqueda de empleo de forma drástica. Sin embargo, mientras que para los varones la situación de su pareja apenas modifica esos niveles de actividad, para las mujeres resulta determinante que su pareja esté desocupada para que aumenten su búsqueda de trabajo.

La crudeza de la crisis conduce a muchas parejas a reconfigurar sus estrategias familiares de acceso al empleo. Antes de 2008 los niveles de empleo aumentaban para ambos sexos, con la excepción de los varones con menos nivel de estudios que su mujer. Tan sólo dos años después los niveles de empleo se reducen para todas las parejas, con ocho de cada diez varones y siete de cada diez mujeres cuyo cónyuge también estaba en paro buscando trabajo en un mercado laboral gravemente perjudicado.

5.4 Análisis del acceso al empleo de las parejas

El tercer objetivo de este capítulo era profundizar en los efectos que distintos factores explicativos tienen sobre las estrategias de acceso al empleo de las parejas. Estos efectos se dividían en tres grupos de variables según su naturaleza conceptual y la forma en que se habían utilizado en la literatura anterior: variables relacionadas con la composición educativa y familiar, variables que aproximan a los recursos y posición socioeconómica de la pareja, y variables que miden la influencia del ciclo o situación económica a nivel general.

En base a esos tres grupos de variables se establecían distintas hipótesis, analizando cómo se modifica cada situación de empleo según la composición familiar y educativa de las parejas, según sus recursos o según las oportunidades económicas en cada momento. En este apartado se presentan los resultados de la estimación que mejor responden a cada pregunta investigación, agrupándose de nuevo según el bloque “teórico” o conceptual al que pertenecen las variables.

5.4.1 La influencia del ciclo familiar en el establecimiento de asimetrías de género y la capacidad de las mujeres más educadas para evitarlas

La primera hipótesis establecía que la especialización tendría más probabilidad de éxito como estrategia en aquellas parejas en las que hubiera más diferencias en su capacidad de obtención de rentas, medida a través de la educación. Es decir, cuanto más ventaja educativa logra una persona sobre su pareja, más probabilidad existe de que sólo esa persona esté ocupada. Sin embargo, debido a la presión de las normas y actitudes sociales hacia aquellas parejas en las que el varón no está ocupado y debido a la influencia distinta de las responsabilidades familiares y de cuidados por sexo, los varones tenderán a permanecer ocupados incluso si su mujer está considerablemente más educada.

Las cargas familiares y domésticas no se repartirían sólo conforme a las ganancias potenciales. En las situaciones de superioridad educativa del varón habría especialización en el empleo y la mujer se dedicaría con mayor probabilidad al trabajo no remunerado. En las situaciones de superioridad educativa de la mujer, cabrían dos opciones en función de si la hipótesis de especialización se cumple o no: que la mujer también se dedique en exclusiva al empleo y el varón al trabajo no remunerado (se cumple la especialización), o que el varón no se retire del empleo y las cargas domésticas se externalicen o se repartan entre los miembros de la pareja, pese al elevado potencial de rentas femenino (especialización asimétrica, no se cumple para ambos). La educación femenina sería clave para superar la desigualdad en el reparto de tareas en el hogar, al elevar su potencial de rentas y facilitar su incorporación al empleo.

La Tabla 5.3 muestra el efecto de las variables de composición educativa y familiar que permiten comprobar el cumplimiento de estas hipótesis. La única variable que no cumple con el efecto esperado es la diferencia en años de estudio en valor absoluto, que en lugar de incrementar la probabilidad de especialización tiene un efecto negativo sobre las parejas donde sólo trabaja el varón. Este hecho puede explicarse por dos razones. Por un lado, que la educación haya perdido poder predictor sobre la renta laboral y sea más importante el estatus socioeconómico, también en el modelo y mostrado posteriormente. Por otro lado, y relacionado con lo anterior, que la distancia educativa no sea tan relevante para predecir la especialización en un contexto de igualación de capacidades o vuelco educativo por sexo.

El resto de las variables cumple con los efectos esperados, aunque claramente las dos más influyentes son el ciclo familiar en el hogar y la educación de la mujer. Por un lado, las necesidades de cuidados reducen significativamente la probabilidad de doble ocupación y aumentan la especialización del varón en el empleo. Mas que el número, es la presencia de menores de dos años lo que reduce la probabilidad de que la mujer trabaje, aumentando ese efecto si hay tres menores o más en el hogar. La peor combinación para la doble ocupación es que haya tres menores o más en el hogar donde el más joven tiene menos de dos años, reduciendo la probabilidad de doble ocupación en 0,11 y de especialización femenina en 0,01. Mientras que si algún cónyuge tiene incapacidad permanente aumenta en 0,02 la probabilidad de especialización femenina, reflejando la vulnerabilidad latente de dicha estrategia familiar, que surge en contextos de adversidad para el hogar.

Por otro lado, la educación de la mujer, que tiene efectos considerablemente mayores a la educación del varón y parece concentrar toda la atención, ya que el tipo de pareja educativo en el modelo tiene efectos reducidos si se controla al mismo tiempo por ese nivel de estudios femenino. La probabilidad de que ambos trabajen cuando ella tiene formación universitaria aumenta en 0,58 frente a las parejas donde la mujer tiene estudios primarios, y aunque con menor influencia, aquellas parejas donde la mujer tiene educación igual (homogamia) o superior (hipogamia) reducen la probabilidad de especialización del varón en 0,03 y 0,02 respectivamente.

Sin embargo, aunque la educación femenina y masculina parecen relacionarse positivamente con la doble ocupación, es preciso matizar que sus efectos sobre la especialización femenina son reducidos y, de hecho, cuanto más educación tiene el varón menos probabilidad existe de que la mujer trabaje en solitario. Es decir, la especialización de la mujer en el empleo no parece venir determinada por su potencial de rentas.

TABLA 5.3. EFECTOS MARGINALES EN LAS MEDIAS DE LAS VARIABLES DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES EN EL HOGAR Y COMPOSICIÓN EDUCATIVA DE LA PAREJA

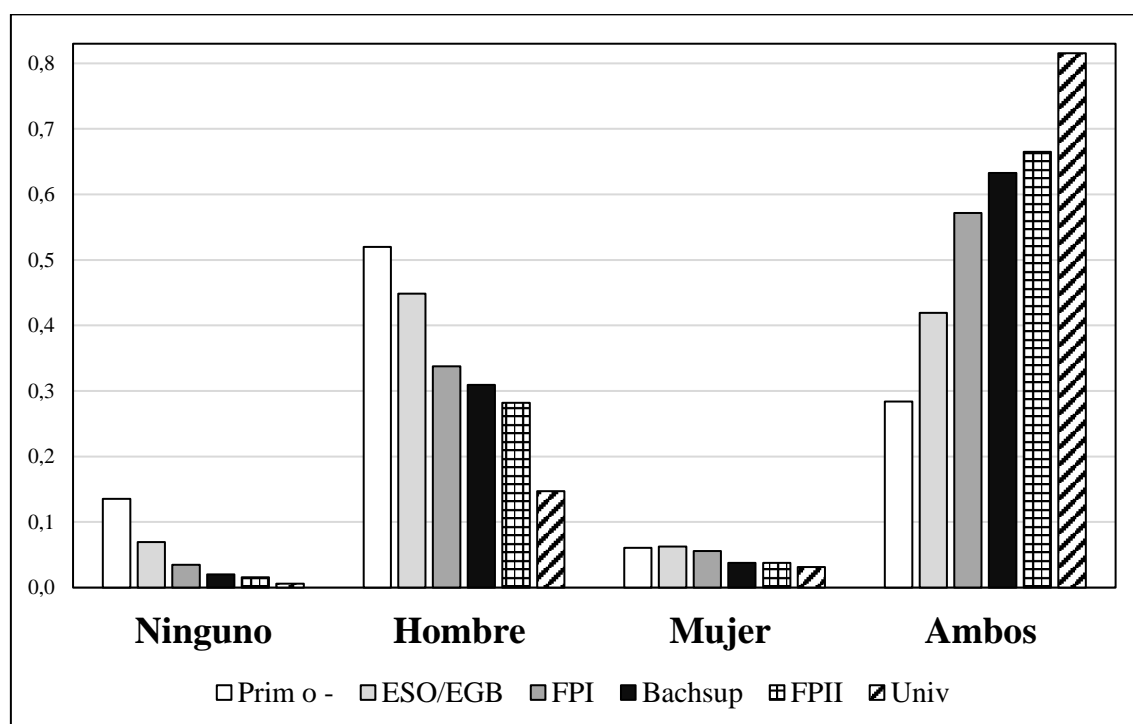
	Prob (Y=D.T) Desocupación total	Prob (Y=E.M) Especialización Masculina	Prob (Y=E.F) Especialización Femenina	Prob (Y=D.O) Doble Ocupación
Ciclo familiar del hogar según número de menores de 16 y edad del más pequeño – <i>Referencia: no hay menores</i>				
<i>Un menor entre 0 y 2 años</i>	No sign.	0,07	-0,01	-0,06
<i>Un menor entre 3 y 5 años</i>	0,00	0,04	-0,01	-0,03
<i>Un menor entre 6 y 10 años</i>	0,00	0,03	0,00	-0,02
<i>Un menor entre 11 y 15 años</i>	0,00	0,01	-0,01	0,00
<i>Dos menores, más joven entre 0 y 2 años</i>	No sign.	0,10	-0,01	-0,08
<i>Dos menores, más joven entre 3 y 5 años</i>	0,00	0,05	-0,01	-0,04
<i>Dos menores, más joven entre 6 y 10 años</i>	-0,01	0,03	-0,01	-0,02
<i>Dos menores, más joven entre 11 y 15 años</i>	-0,01	0,01	-0,01	No sign.
<i>Tres menores, más joven entre 0 y 2 años</i>	0,01	0,11	-0,01	-0,11
<i>Tres menores, más joven entre 3 y 5 años</i>	No sign.	0,05	No sign.	-0,05
<i>Tres menores, más joven entre 6 y 10 años</i>	No sign.	0,04	-0,01	-0,03
<i>Tres menores, más joven entre 11 y 15 años</i>	No sign.	No sign.	No sign.	-0,06
Número de hijos desempleados o inactivos en el hogar entre 16 y 25	0,00	0,00	No sign.	No sign.
Número de personas con rentas en el hogar aparte del núcleo principal	0,00	-0,01	0,00	0,01
Si alguna persona en el hogar aparte de la pareja tiene incapacidad	0,00	0,00	0,00	-0,01
Si algún cónyuge tiene incapacidad	0,01	0,00	0,02	-0,03
Si varón desea a tiempo parcial	0,00	-0,01	0,00	0,00
Si mujer desea a tiempo parcial	0,00	0,01	0,00	-0,01
Nivel educativo de la mujer - <i>Referencia: estudios primarios o menos</i>				
<i>ESO/EGB</i>	-0,05	-0,20	0,03	0,22
<i>FPI</i>	-0,06	-0,26	0,04	0,28
<i>Bachillerato</i>	-0,07	-0,33	0,05	0,36
<i>FPII</i>	-0,09	-0,42	0,06	0,45
<i>Universidad</i>	-0,10	-0,54	0,06	0,58
Nivel educativo del varón - <i>Referencia: estudios primarios o menos</i>				
<i>ESO/EGB</i>	-0,02	-0,01	-0,02	0,05
<i>FPI</i>	-0,03	-0,01	-0,03	0,07
<i>Bachillerato</i>	-0,04	-0,03	-0,04	0,11
<i>FPII</i>	-0,05	-0,03	-0,06	0,14
<i>Universidad</i>	-0,06	-0,06	-0,07	0,19
Composición educativa de la pareja - <i>Referencia: Hipergamia (mujer menos educada)</i>				
<i>Homogamia (mismo nivel formativo)</i>	0,01	-0,03	0,01	0,01
<i>Hipogamia (mujer más formada)</i>	No sign.	-0,02	0,01	No sign.
Diferencia años estudio (valor absoluto)	0,00	-0,02	0,00	0,01

Nota: sólo se incluyen los efectos marginales de las variables explicativas que resultan significativas.

Fuente: elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos EPA (IIT2000-IIT2018).

Además, otra cuestión importante es conocer a partir de qué nivel de estudios en las parejas el efecto positivo de la educación femenina consigue superar los efectos negativos de las variables de responsabilidad y cuidados familiares. En otras palabras, cuánta educación deben acumular las parejas para que la incorporación al empleo de la mujer sea más probable a pesar de que haya menores en el hogar o dependientes. Ese es el cometido del Gráfico 5.6, que muestra las probabilidades predichas de cada situación de empleo en la pareja según su composición educativa, descontando previamente el efecto de todas las variables que se han introducido en el modelo. Es decir, está teniendo en cuenta la influencia del ciclo familiar del hogar. Para que sea más sencillo de interpretar y se centre sólo en el efecto de la acumulación de formación en la pareja, este gráfico se realiza sólo para parejas homogamas; y a continuación, se mostrará otro para parejas con distinto nivel de estudios.

GRÁFICO 5.6. PROBABILIDADES PREDICHAS DE CADA SITUACIÓN DE EMPLEO PARA LAS PAREJAS CON MISMO NIVEL EDUCATIVO



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la estimación.

La principal conclusión es que el modelo de doble ocupación sólo consigue superar al modelo de varón como sustentador principal a partir del nivel de secundaria inicial (ESO o EGB). En las parejas que tienen ese nivel de estudios la especialización masculina (parejas donde sólo trabaja el varón) tiene una probabilidad predicha de 0,45 frente a la probabilidad de 0,42 para las parejas donde trabajan ambos. Ello sin considerar

que dichas parejas también tienen una probabilidad mayor de que ninguno de los cónyuges esté ocupado. Sólo a partir del bachillerato superior la doble ocupación es la estrategia dominante de acceso al empleo sin ninguna duda: las parejas donde ambos tienen bachillerato ya tienen una probabilidad de doble ocupación de 0,63; por lo que el resto de las situaciones posibles alcanzan en total una probabilidad de 0,37.

Tanto las parejas donde sólo trabaja la mujer o no trabaja ninguno parecen tener una incidencia menor, aunque ligeramente más alta para las parejas con menos estudios. No obstante, las parejas donde ambos tienen menos de secundaria inicial muestran una preocupante probabilidad predicha de 0,14 para la desocupación de ambos cónyuges, frente a menos de 0,01 para las parejas donde ambos tienen estudios universitarios.

La escasa relevancia de las parejas donde sólo trabaja la mujer vuelve a confirmar la hipótesis de especialización asimétrica, que sólo se cumple si es el varón quien consigue alcanzar un nivel educativo superior. Para afinar más en el cumplimiento de esta hipótesis es particularmente relevante comparar parejas con distinto nivel de estudio, las parejas heterógamas, analizando cómo cambian las probabilidades predichas para cada situación de empleo en la pareja si únicamente cambia cuál de los sexos tiene superioridad educativa. Esa es la información que contiene el Gráfico 5.7, que ofrece la diferencia de probabilidad predicha de cada situación de empleo entre las uniones donde el varón está más educado (hipergamia femenina) y las uniones donde la mujer está más educada (hipogamia femenina)¹³. Se comparan situaciones idénticas en términos educativos, y se recuerda que ya se está descontando la influencia de las variables incluidas en el modelo¹⁴.

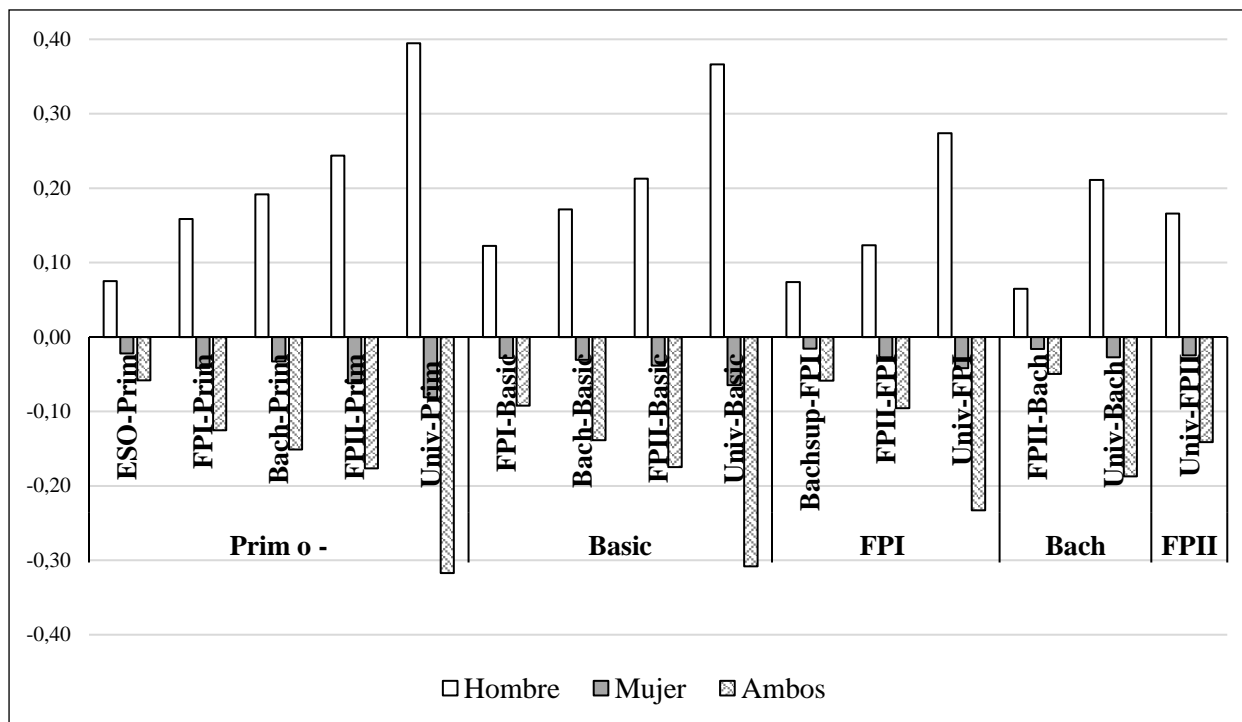
El Gráfico 5.7 muestra que, si el varón está más educado que la mujer, hay una probabilidad más alta de especialización masculina que cuando sucede lo contrario. Esta relación es creciente con la distancia educativa. La diferencia más pequeña a favor de la hipergamia sobre la hipogamia femenina en la especialización masculina es de 0,06 para dos personas con formación profesional superior y bachillerato, donde la distancia en años de estudio es más reducida. La diferencia más alta se da cuando la composición es de dos personas con formación universitaria y estudios primarios, la mayor distancia

¹³ Se excluye de esta comparación la desocupación total porque apenas hay diferencias en la heterogamia.

¹⁴ Las predicciones para cada situación laboral mostradas en estos gráficos por tipos de pareja según la posición educativa de la mujer pueden consultarse en la Tabla 5.11 del anexo, que compara cada situación predicha con el porcentaje real, reflejando de nuevo de forma clara el cumplimiento de la hipótesis de especialización asimétrica.

formativa posible, donde la diferencia de probabilidades predichas en la especialización masculina a favor de la hipergamia femenina es de 0,39.

GRÁFICO 5.7. DIFERENCIAS EN PROBABILIDADES PREDICHAS PARA LAS PAREJAS HETERÓGAMAS: $PR(\text{HIPERGAMIA FEMENINA} / X) - PR(\text{HIPOGAMIA FEMENINA} / X)$



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la estimación.

Sin embargo, cuando se restan las probabilidades predichas de especialización femenina no se obtiene un resultado simétrico. El saldo entre la especialización femenina cuando la mujer está más educada (hipogamia) comparada con esa situación de ocupación cuando el varón está más educado (hipergamia) es claramente negativo. Tomando el caso donde la distancia educativa es más alta, dos personas con estudios primarios y universitarios, la probabilidad predicha de especialización femenina es un 0,08 superior cuando la mujer está más formada respecto a la situación de hipergamia (mujer menos educada).

En resumen, la especialización laboral sólo se cumple cuando el varón tiene superioridad educativa, pero si es al revés, éstos no abandonan el empleo cuando ella está más formada. Por tanto, la hipótesis que cobra más relevancia para la primera pregunta de investigación es la de especialización asimétrica: sólo en algunos casos, cuando las distancias educativas son altas, la mujer se especializa en el empleo, pero en una proporción significativamente menor al varón en situaciones idénticamente comparables

en términos educativos y familiares. Si se consigue alcanzar el nivel de bachillerato superior es más probable que la mujer participe en el mercado laboral a que se especialice en los cuidados, mientras que en aquellas parejas con superioridad educativa del varón y estudios iguales o inferiores a la secundaria inicial hay una clara separación en los roles de género referentes a la dedicación al trabajo remunerado y no remunerado.

Si se igualaran las oportunidades de las mujeres en términos de una mayor igualdad en el reparto de las responsabilidades familiares y obtención de recompensas ocupacionales, la doble ocupación alcanzaría probabilidades superiores a 0,80 para las parejas con niveles de estudio superiores. Pero tanto las restricciones del mercado laboral, como la escasez de puestos a tiempo parcial, o la baja remuneración de algunas ocupaciones feminizadas pueden estar impidiendo el acceso de la mujer al empleo y favorecer que el varón sea el único miembro ocupado del hogar.

5.4.2 La acumulación e igualación de los recursos laborales por sexo en la doble ocupación

La segunda pregunta de investigación se centraba en los recursos de la pareja, especialmente los relacionados con la posición en el mercado laboral. La hipótesis principal establecía que, debido a la acumulación de ventajas en las parejas de doble ocupación, la posición laboral tanto de varones como de mujeres en esas uniones sería mejor (hipótesis acumulativa). La hipótesis alternativa sostenía que, por las necesidades económicas de los hogares y la incertidumbre económica en los mercados laborales actuales, la doble ocupación estaría relacionada con una posición más precaria de la pareja (hipótesis de incertidumbre). La Tabla 5.4 muestra los efectos marginales referentes a ese grupo de variables explicativas.

Los resultados obtenidos avalan el cumplimiento de la hipótesis de acumulación. Un incremento de un punto de diferencia entre el ISEI obtenido respecto al ISEI esperado de acuerdo con los estudios completados aumenta la probabilidad de doble ocupación en 0,05 para el caso de los varones y 0,16 para las mujeres, poniendo de manifiesto que obtener recompensas ocupacionales acordes a la formación son especialmente relevantes para la incorporación femenina al empleo. Además, en la doble ocupación las diferencias ocupacionales de la pareja son reducidas, ya que un aumento de un punto de diferencia entre la posición socioeconómica de varones y mujeres en valor absoluto reduce la probabilidad de doble ocupación en 0,10.

TABLA 5.4. EFECTOS MARGINALES EN LAS MEDIAS DE LAS VARIABLES DE RECURSOS LABORALES Y POSICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA PAREJA

	Prob (Y=D.T) Desocupación total	Prob (Y=E.M) Especialización Masculina	Prob (Y=E.F) Especialización Femenina	Prob (Y=D.O) Doble Ocupación
Recompensas ocupacionales varón (ISEI observado – ISEI esperado)	-0,02	-0,01	-0,02	0,05
Recompensas ocupacionales mujer (ISEI observado – ISEI esperado)	-0,03	-0,16	0,03	0,16
Diferencias ISEI (en valor absoluto)	0,00	0,10	0,00	-0,10
Tiempo en la ocupación o desocupación del varón (en valor absoluto, en meses)	-0,04	0,05	-0,05	0,04
Tiempo en la ocupación o desocupación de la mujer (en valor absoluto, en meses)	-0,01	-0,07	0,01	0,07

Nota: sólo se incluyen efectos marginales de regresores o categorías de éstos que resultan significativas.

Fuente: elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos EPA (IIT2000-IIT2018).

Si se observa el tiempo que los cónyuges pasan en cada situación laboral, la doble ocupación es también más estable que las situaciones de especialización en el empleo, ya sea del varón o de la mujer. Cada mes adicional en la ocupación aumenta la probabilidad de que ambos trabajen en 0,04 para los varones y 0,05 para las mujeres. Sin embargo, cuando sólo trabaja uno, cada mes que el otro cónyuge pasa en la desocupación reduce la probabilidad de especialización en 0,05 si se trata de la mujer, o en 0,07 si se trata del varón. Es decir, la especialización no es una estrategia sostenida en el tiempo, se caracteriza porque el miembro desocupado entra o sale del mercado laboral según las necesidades económicas de la familia.

En resumen, las parejas que tienen a ambos integrantes ocupados están en una mejor posición laboral que el resto y acumulan mayor cantidad de recursos tanto económicos como laborales. En esas parejas las diferencias en el estatus ocupacional también son menores, caracterizándose ser más igualitarias en términos de los recursos obtenidos por sexo. La especialización, pese a ser más probable en las parejas donde las diferencias en términos de estatus socioeconómico del varón son mayores, no se caracteriza por una buena posición laboral del cónyuge ocupado. Contrario a lo esperado, sólo obtener más recompensas ocupacionales puede conducir a la mujer a especializarse, aunque con efectos reducidos. La estrategia de mantener a sólo un cónyuge ocupado no se sostiene prolongadamente en el tiempo.

5.4.3 Efecto trabajadora-añadida y aumento de la desocupación en las crisis

La tercera hipótesis señalaba que la especialización femenina y la desocupación total crecerían durante las fases recesivas debido a las menores oportunidades laborales. En el caso de las parejas donde sólo trabaja la mujer, ese aumento se debía al efecto trabajadora-añadida por las mayores necesidades financieras de los hogares en épocas de crisis, aumentando la búsqueda de empleo de muchas mujeres y la incorporación al mercado laboral en solitario de una parte de ellas por la pérdida de los ingresos del varón que venía siendo el sustentador principal de la pareja hasta ese momento.

Para aproximar a esa escasez de oportunidades y destrucción de empleo en la economía se incluye en los modelos la tasa de desempleo agregada a nivel nacional, tomada del INE, y se controla por la cohorte de nacimiento de la mujer para asegurar que los efectos obtenidos no se deben simplemente a efectos de la incorporación al mercado laboral de parejas de generaciones recientes con distintas características. La Tabla 5.5 muestra el efecto marginal de ambas variables.

TABLA 5.5. EFECTOS MARGINALES DE LAS VARIABLES DE CICLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN

	Prob (Y=D.T) Desocupación total	Prob (Y=E.M) Especialización Masculina	Prob (Y=E.F) Especialización Femenina	Prob (Y=D.O) Doble Ocupación
Tasa de desempleo nacional	0,02	No sign.	0,02	-0,03
Cohorte de la mujer- Referencia: Nacida entre 1951 y 1955				
1956-60	No sign.	-0,01	No sign.	0,01
1961-65	No sign.	-0,03	No sign.	0,03
1966-70	No sign.	-0,03	No sign.	0,03
1971-75	No sign.	-0,05	No sign.	0,04
1976-85	No sign.	-0,05	No sign.	0,05
1986-1988	No sign.	-0,05	No sign.	0,05

Nota: sólo se incluyen efectos marginales de regresores o categorías de éstos que resultan significativas.

Fuente: elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos EPA (IIT2000-IIT2018).

Los resultados confirman el cumplimiento de la hipótesis de trabajadora-añadida para la especialización femenina, y de un efecto crisis para la desocupación de ambos integrantes de la pareja. Cada punto de más en la tasa de desempleo nacional eleva la probabilidad de desocupación total en 0,02; y la probabilidad de especialización femenina también en 0,02. Sin embargo, este efecto del ciclo económico no debe confundirse con

la tendencia generacional, que parece ser clara, intensa y prolongada: cohorte tras cohorte la especialización del varón en el empleo se va reduciendo cada vez con más intensidad y las parejas donde ambos cónyuges trabajan no dejan de crecer.

Por tanto, se puede concluir que durante las fases de estancamiento del mercado laboral muchas mujeres se incorporan al empleo para suplir la falta de ingresos en el hogar por la pérdida del empleo del varón, incrementándose la probabilidad de que sólo la mujer esté ocupada cuanto mayores son los niveles de desempleo. Sin embargo, otra buena parte de esas mujeres que buscan empleo no lo consiguen, bien porque antes estaban ocupadas y han perdido su trabajo o bien porque pasan de la inactividad a la actividad, aumentando preocupantemente las parejas con todos sus integrantes desocupados.

5.4.4 Recapitulación: rasgos más relevantes de cada situación de empleo

Para concluir con los rasgos que resultan más determinantes para definir cada estrategia familiar de empleo, la Tabla 5.6 muestra una síntesis de los principales efectos obtenidos a partir del modelo. Como se puede comprobar analizando esta información, existen fuertes diferencias entre las condiciones que definen la *ocupabilidad* por sexo, así como la manera en que lo hacen. La participación de los varones en el empleo a edades centrales parece estar menos condicionada por los logros formativos que consiga, y es alta con independencia de la composición educativa o familiar del hogar, mientras que la probabilidad de empleo de la mujer depende mucho más de la educación que es capaz de alcanzar y de las responsabilidades de cuidados en el hogar. Además, la especialización como estrategia de optimización del potencial de rentas de la mujer no parece cumplirse. Es decir, las parejas donde sólo la mujer está ocupada aumentan durante etapas de precariedad económica, y se asocian con un menor nivel de estudios de ambos cónyuges.

Las explicaciones que puede haber detrás del incumplimiento de la estrategia de especialización cuando se trata de que la mujer esté ocupada apuntan a dos ejes discriminantes. Por un lado, las menores remuneraciones o recompensas laborales en el mercado para aquellas mujeres que no consiguen alcanzar la educación universitaria, mientras que los varones con estudios medios y bajos obtendrían recompensas altas que desincentivarían su salida del empleo (por el elevado coste de oportunidad). Por otro lado, las normas sociales tradicionales, que presionarían para que el varón no se retirara de la

ocupación, y al mismo tiempo empujarían a mantener un reparto inequitativo o asimétrico de las responsabilidades familiares o de cuidados en el hogar.

TABLA 5.6. RASGOS MÁS RELEVANTES DE CADA SITUACIÓN DE EMPLEO EN LAS PAREJAS

	Desocupación Total	Especialización Masculina	Especialización Femenina	Doble Ocupación
X1: Composición educativa	Logros similares y perfil educativo con menos formación (inferior a la ESO).	Varón con estudios medio-bajos (menos de FPPI) y mujer menos educada.	Mujer igual o más instruida y varón con FPI o menos, aunque ambos con bajo nivel de estudios.	Ambos con estudios superiores a bachiller y logros similares o mujer más educada.
X2: Responsabilidades Familiares y de Cuidados en el hogar	No suele haber menores en el hogar, y alguno de los cónyuges puede tener alguna incapacidad permanente.	Si hay más de dos menores y el más pequeño tiene menos de dos años aumentará, también si la mujer muestra preferencias hacia la parcialidad.	Si el varón tiene alguna incapacidad permanente se incrementa, y si hay menores, de cualquier edad es menos probable que sólo la mujer esté ocupada.	Si el hogar tiene más de dos menores o el más pequeño tiene menos de dos años se reduce, al igual que si alguna persona del hogar es discapacitada.
X3: Recursos laborales o recompensas económicas del mercado de trabajo	Tienen bajas perspectivas de remuneración y pocas diferencias en estatus socioeconómico.	La mujer tiene bajas perspectivas de remuneración y con entradas intermitentes en la ocupación. Las recompensas del varón no son altas, pero las diferencias a su favor incrementan notablemente la especialización.	El varón lleva poco tiempo desempleado, su puesto era de bajo estatus. La mujer obtiene un puesto acorde a su formación, aunque posición poco estable y las diferencias a su favor no marcan esa especialización.	Ambos, y en especial la mujer, obtienen recompensas altas y puestos acordes a la formación alcanzada. Diferencias bajas de estatus ocupacional.
X4: Ciclo económico y cambio generacional	Se incrementa durante las crisis, sin un patrón claro por cohortes.	No le afectan las crisis, aunque va perdiendo vigencia en cohortes recientes.	Situación cíclica que aumenta en crisis, sin patrón generacional. Carácter transitorio.	La crisis frena su crecimiento, pero aun así se convierte en el modelo principal.

Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de los modelos.

5.5 Principales conclusiones: mejora en el acceso al empleo de las parejas que (todavía) no alcanza a todas las mujeres

La mejora educativa de la sociedad española, y en particular el vuelco educativo de género en las parejas españolas ha modificado sus formas de participación en el empleo. Esa transformación en las estrategias familiares de ocupación ha consistido fundamentalmente en el reemplazo del modelo de varón como sustentador principal por

el doble empleo, y ha sido impulsada predominantemente por la generación de mujeres nacidas a principios de los setenta, con estudios superiores, y con una posición igual o mejor a su pareja en términos educativos.

El primer objetivo específico de este capítulo era describir la evolución de la ocupación con una dimensión de pareja y aplicando una perspectiva generacional. Los resultados muestran que sólo a comienzos del siglo XXI la especialización masculina superaba a la doble ocupación en parejas a edades centrales, y durante la fase expansiva anterior a la crisis la doble ocupación creció de forma intensa. Durante la Gran Recesión ese crecimiento se estanca a costa de la especialización femenina y la desocupación total, y es a partir de 2015 cuando la doble ocupación continúa aumentando hasta casi el 70% en 2018. Este cambio de modelo está protagonizado por la generación de mujeres de la Transición, que tuvieron mayores oportunidades formativas y fueron las primeras en mantenerse en el empleo pese a las responsabilidades familiares en el hogar.

El segundo objetivo trataba de analizar la influencia del ciclo económico sobre la búsqueda y estrategias de acceso al empleo por sexo, considerando también la posición de la pareja. Los datos de ocupación reflejan el marcado carácter cíclico de las estrategias laborales de algunas parejas, principalmente de aquellas donde la mujer está menos educada, que ven reducirse las tasas de ocupación femenina y derrumbarse las masculinas. La búsqueda de trabajo también depende fuertemente del contexto económico y la situación de ocupación de la persona con quien se convive. Durante los períodos en los que se destruye empleo en el mercado laboral los varones, pero todavía más las mujeres, aumentan sus tasas de búsqueda de empleo de forma drástica. Sin embargo, mientras que para los varones la situación de su pareja apenas modifica esos niveles de actividad, para las mujeres resulta determinante que su pareja esté desocupada para que aumenten su búsqueda de trabajo.

El tercer objetivo era examinar y explicar qué variables de hogar, logros educativos y recursos laborales tienen más efecto sobre la *ocupabilidad* de las parejas. A este respecto se planteaban tres preguntas e hipótesis de investigación concretas. La primera pregunta se centraba en el efecto de la composición educativa y familiar, planteando que en aquellas uniones donde existen diferencias entre los cónyuges el/la más educado/a tendría una probabilidad más alta de especializarse, siendo mayor esa probabilidad cuanto mayor fuera la distancia formativa. Sin embargo, si la mujer estuviera

más educada, dicha especialización no tendría la misma probabilidad de éxito, conduciendo a una especialización asimétrica. Los resultados del modelo aplicado confirman esa hipótesis, y la especialización económica propuesta originalmente por la NEF funciona cuando el varón está más formado. Si la mujer tiene ventaja educativa, incluso siendo alta, el varón permanece ocupado.

Las explicaciones propuestas para esa desviación de género son tres, anticipándose tanto en la literatura como en algunos resultados del capítulo, y posiblemente actúen de forma simultánea e interconectada. En primer lugar, las normas sociales tradicionales pueden interferir en los procesos de negociación, provocando que la desocupación masculina sea menos deseable que la desocupación femenina. En segundo lugar, las recompensas de los varones para niveles educativos medios o bajos pueden ser mayores, elevando así el coste de oportunidad de su retirada del empleo. En tercer lugar, la escasez de políticas familiares eleva la dependencia de cuidados hacia menores e incapacitados, atribuyéndose esas responsabilidades a la mujer de forma desproporcionada, quien sólo consigue compensar dichas penalizaciones con holgura si logra alcanzar los estudios universitarios.

La segunda pregunta de investigación se centraba en los recursos laborales de los que dispone la pareja y cómo afectaban a sus estrategias de empleo. Frente a la hipótesis de incertidumbre que sostenía que la doble ocupación se relacionaba con una serie de necesidades financieras del hogar, la hipótesis de acumulación apuntaba que la doble ocupación sería mayor en parejas con más recursos. Los resultados sostienen la hipótesis de acumulación para la doble ocupación, explicándose principalmente por el papel que desempeña el emparejamiento selectivo de las mujeres más educadas con más probabilidad de empleo. Sin embargo, la especialización laboral no estaría caracterizada por una posición buena o estable de quien está en el empleo. Esta estrategia no perduraría en el tiempo, y el cónyuge desocupado saldría o entraría de la ocupación en función de las circunstancias financieras del hogar. Además, las recompensas ocupacionales que se obtienen cuando un cónyuge se especializa en el empleo son inferiores que cuando ambos están ocupados.

Por último, la tercera pregunta relacionaba la coyuntura económica con la probabilidad de cada situación de empleo. De acuerdo con la hipótesis de la trabajadora añadida, la especialización femenina aumentaría durante las crisis por las necesidades

financieras en la unidad familiar, que llevaría a muchas mujeres a buscar activamente empleo y en muchos casos directamente al empleo (*efecto trabajadora-añadida*). De la misma forma, la desocupación total crecería por las menores oportunidades y destrucción de puestos durante épocas de crisis, y la doble ocupación se reduciría por el mismo razonamiento (*efecto-crisis*). En cambio, el efecto sobre la especialización masculina sería incierto, dependiendo de los flujos de ocupación predominantemente femenina. Los efectos obtenidos a partir de la variable que mide la tasa de desempleo nacional permiten corroborar la existencia de un efecto trabajadora-añadida, y un efecto-crisis. La doble ocupación se reduce cuando el desempleo aumenta, pero generacionalmente muestra un crecimiento sostenido. La tasa de desempleo no tiene efecto significativo sobre la especialización del varón, pero sí aumenta las parejas donde sólo la mujer trabaja.

En base al cumplimiento de las hipótesis propuestas, los principales hallazgos de esta investigación tienen una serie de implicaciones de interés para el desarrollo de las políticas familiares en España. El efecto significativo y negativo sobre la doble ocupación de las variables de ciclo familiar y cuidados en el hogar ponen de manifiesto la necesidad de aumentar la extensión de medidas que permitan la conciliación voluntaria de las parejas. Esas medidas podrían ser de dos tipos. Por un lado, vía provisión de servicios públicos o aumento de prestaciones, estarían la ampliación del número de escuelas de cero a tres años, o la recuperación de las ayudas a la dependencia. Aunque dichos instrumentos elevarían el gasto social, parte del coste de aplicación se recuperaría mediante la creación de empleos indirectos y cotizaciones sociales por el aumento potencial de ocupación femenina. Por otro lado, vía regulación laboral y sin coste directo para el sector público, podría incentivarse la corresponsabilidad en los permisos parentales o favorecer la aplicación de jornadas flexibles. De esta forma, se reforzarían los vínculos entre empresa y trabajador, aumentando la satisfacción con el empleo.

Para que dichas políticas familiares cumplan su cometido, elevando la ocupación y natalidad de los hogares en España, es condición necesaria que exista simetría por sexo en la valoración social de los logros educativos y laborales. Si en el mercado de trabajo y, sobre todo a nivel institucional, las recompensas que la mujer logre son o se perciben como diferentes a situaciones de dominio masculino idénticamente comparables (Pérez-Díaz *et al.* 1998), será difícil que se consigan alcanzar acuerdos eficientes no sólo para algunas parejas, sino para la sociedad en su conjunto. De igual forma, las prácticas de conciliación deberían entenderse como un asunto crucial para lograr que el aumento de

la natalidad sea compatible con altas tasas de *ocupabilidad* de los hogares, y no se conciban únicamente como un derecho que aquellas mujeres con trabajo remunerado utilizan para mantenerse dentro del empleo.

La literatura económica habitualmente ha utilizado al individuo como unidad de observación, y cuando ha utilizado la dimensión familiar normalmente se ha centrado en un tipo de hogar o situación de empleo específica. La principal contribución de este capítulo es analizar la ocupación con una dimensión de pareja, explicando con detalle la convergencia de la sociedad española con otras sociedades europeas hacia el modelo de doble ocupación. Las situaciones de especialización femenina y desocupación total también son consideradas como alternativas en esta explicación, al aportar información útil para profundizar en el origen de las diferencias económicas entre hogares. Otra aportación de este capítulo es la construcción de series largas que permiten analizar el cambio de estrategias familiares en el empleo según el momento del ciclo, y hacerlo para un país de baja natalidad por los elevados costes de reproducción que deben asumir las familias, y con un mercado de trabajo de carácter cíclico y segmentado.

La incógnita que se tratará de despejar en el resto de los capítulos de esta tesis es hasta qué punto el progreso educativo y laboral de las mujeres más cualificadas se traslada al reparto de tiempos o intensidades en el empleo, o al nivel de la ocupación conseguida. La cuestión de fondo radica en si la revolución que ha supuesto el avance formativo femenino es verdaderamente un motor de cambio para el resto de las esferas de la vida social, aunque esta tesis se centra específicamente en la participación laboral.

Como posibles líneas de continuidad de este capítulo, sería interesante aplicar un análisis de los flujos de empleo aplicando esta dimensión de pareja utilizada. Si fuera posible conectar la información sobre la composición del hogar con los datos sobre salidas y entradas en la ocupación, la construcción de trayectorias a partir de las distintas estrategias familiares permitiría averiguar, por ejemplo, si la destrucción de puestos en la doble ocupación durante la crisis afecta más al varón o la mujer, y en qué medida la posición del cónyuge protege de la pérdida del empleo.

Estos resultados ya se han aproximado en parte en el capítulo mediante cálculos descriptivos, pero sería necesario aplicar modelos longitudinales que controlaran específicamente por la heterogeneidad inobservable del cambio en las variables (ya sean dependientes o independientes) a lo largo del tiempo. Ese posible análisis longitudinal

serviría para conocer qué sucede con las parejas donde sólo trabaja el varón durante la crisis, dado que en esta investigación con datos de corte transversal no se detecta un efecto significativo de la tasa de desempleo sobre dicha situación laboral.

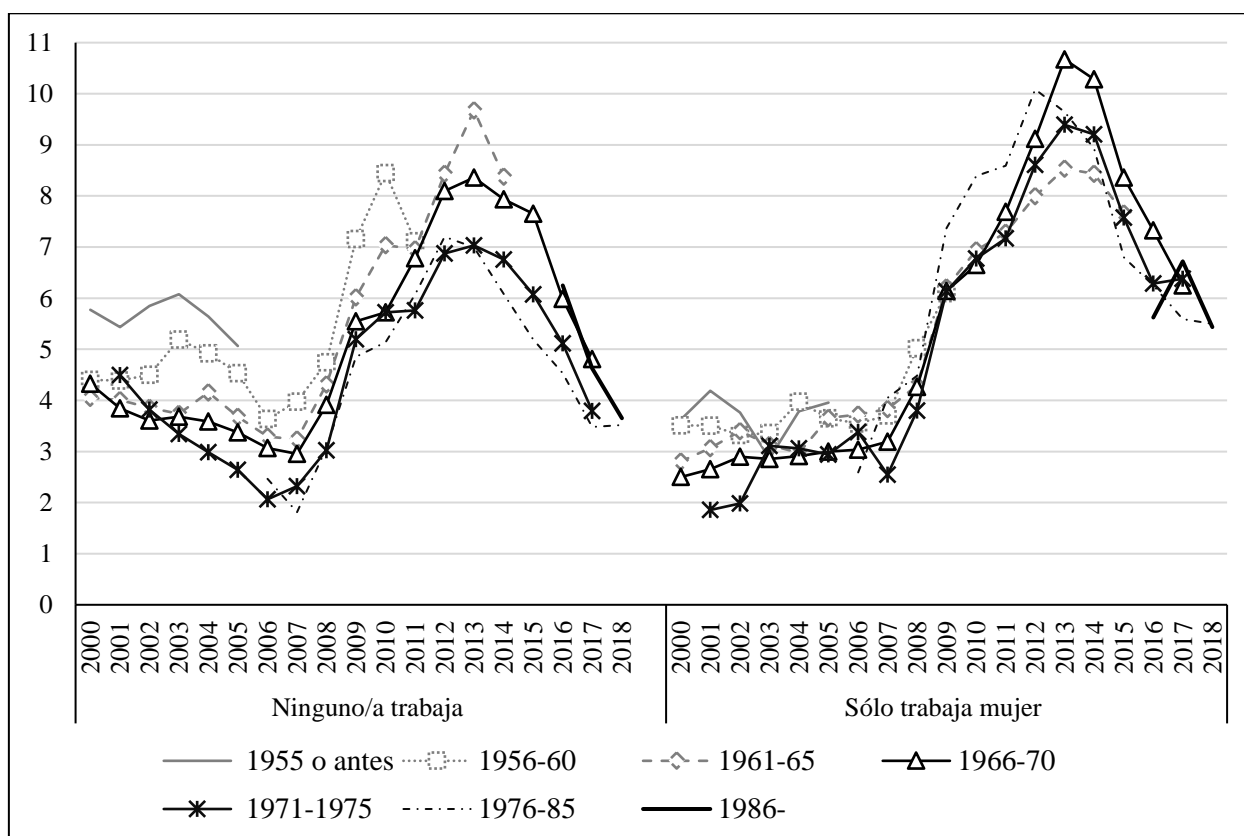
Apéndice del capítulo 5: materiales de interés no incluidos en el texto

TABLA 5.7. MUESTRA UTILIZADA PARA LA ESTIMACIÓN DE LOS MODELOS (IIT2000-IIT2018)

	Mujer primarios o -	Mujer ESO/EGB	Mujer FPI	Mujer Bachiller	Mujer FPII	Mujer universidad	Total
Varón primarios o -	24.052	11.656	3.099	2.043	1.567	1.521	43.938
Varón ESO/EGB	8.016	40.277	9.450	7.298	7.693	8.148	80.882
Varón FPI	1.910	6.837	4.722	2.595	3.330	4.173	23.567
Varón Bachillerato	1.838	6.762	3.041	6.952	3.590	9.109	31.292
Varón FPII	1.401	6.462	3.953	3.649	6.880	8.875	31.220
Varón universidad	628	3.082	2.661	5.314	5.079	35.947	52.711
Total	37.845	75.076	26.926	27.851	28.139	67.773	263.610

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de la EPA.

GRÁFICO 5.8. PORCENTAJE DE PAREJAS ENTRE 30 Y 50 AÑOS DONDE NINGÚN CÓNNYUGE TRABAJA O SÓLO TRABAJA LA MUJER POR COHORTES (2000-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA (IIT2000-IIT2018).

TABLA 5.8. ESTADÍSTICOS DE AJUSTE DE LOS MODELOS MULTINOMIALES ESTIMADOS

	Modelo finalmente escogido	Modelo sin personas que nunca han trabajado	Modelo sin continuidad laboral	Modelo sin recompensas ocupacionales
Número de observaciones (2000-2018)	263.610	245.475	263.610	263.610
Df (gl)- Número de variables incluidas	189	189	183	180
Log-verosimilitud modelo contante	-262.956	-238.500	-262.956	-262.956
Log-verosimilitud modelo ajustado	-138.477	-133.716	-160.780	-203.457
Estadístico χ^2 de Pearson	276.954	267.432	321.560	406.913
Estadístico de Wilks	248.958	209.568	204.352	118.999
R2 McFadden	0,47	0,44	0,39	0,23
R2 Cox-Snell	0,61	0,57	0,54	0,36
R2 Cragg-Uhler/Nagelkerke	0,71	0,67	0,62	0,42
R2 ajustado	0,47	0,44	0,39	0,23
Predichos correctamente (ajustado)	0,54	0,48	0,54	0,18
AIC	277.332	267.810	321.926	407.273
BIC	279.313	269.778	323.845	409.160
AIC ajustado	1,05	1,09	1,22	1,55

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos EPA trimestral y estimación de modelos.

Notas explicativas para leer la tabla:

Para comprobar que los coeficientes de las variables no cambiaban en el modelo escogido respecto al resto de versiones, se realizaron test de robustez. Estas [comprobaciones están disponibles bajo petición](#). Salvo algún cambio en la significatividad de las variables de composición educativa para las categorías de especialización femenina o desocupación total en la variable dependiente, no se apreciaron cambios de relevancia y se mantienen efectos similares y magnitud aproximada a los coeficientes del modelo finalmente seleccionado.

- **Df (gl)** son los grados de libertad. Para el caso de la varianza del modelo son iguales al número de parámetros estimados en el mismo. En este número se tiene en cuenta la constante estimada para cada categoría de la variable dependiente.
- La diferencia entre el **logaritmo de verosimilitud del modelo con constantes y el modelo finalmente ajustado** mide la capacidad explicativa de un modelo. Cuanto mayor es esa diferencia y menor es la verosimilitud del modelo ajustado, mayor capacidad explicativa tiene un modelo.
- **La bondad de ajuste** global del modelo se mide a través del **estadístico chi-cuadrado de Pearson y el estadístico Wilks de razón de verosimilitudes**. Ambos contrastes siguen una distribución asintótica chi-cuadrado, cambiando sólo los grados de libertad utilizados para calcularlo. Cuanto mayores son los estadísticos, menor es la probabilidad que los parámetros incluidos no tengan capacidad explicativa en conjunto y no se rechace la especificación elegida
- **La calidad de ajuste** de los modelos se mide también a través de **los coeficientes de determinación de McFadden, Cox-Snell y Nagelkerke**. El primero informa sobre una buena calidad de ajuste cuando toma valores entre 0,2 y 0,4; y muy buena para valores superiores. El segundo depende del valor que toma la función de verosimilitud del modelo sólo con constante, siendo poco interpretable para comparar modelos. Y el último, está comprendido entre 0 y 1, pudiendo interpretarse como el coeficiente de determinación de la regresión lineal múltiple. Finalmente, **el R2 ajustado** es el más útil para comparar modelos multinomiales con diferente número de variables. Este coeficiente controla por la cantidad de parámetros estimados.
- Los **criterios de información** comparan la capacidad explicativa de los modelos según el número de parámetros utilizados en la estimación. En este caso se utilizan los más frecuentes: **el criterio de información de Akaike (AIC) y el de información bayesiana (BIC)**. Ambos toman el valor de la función de verosimilitud como indicador de bondad de ajuste y el número de parámetros como medida de complejidad. Para seleccionar un modelo se utiliza como criterio aquel que tenga menor valor BIC o AIC. **El criterio de Akaike ajustado** controla además por el número de observaciones utilizadas.

TABLA 5.9. COEFICIENTES DEL MODELO. CATEGORÍA DE REFERENCIA: DOBLE OCUPACIÓN.

	Desocupación total	Especialización masculina	Especialización femenina
Educación mujer- Referencia: estudios primarios			
Constante	-1,229***	1,610***	-2,493***
ESO/EGB	-2,327***	-1,824***	-0,053
FPI	-3,026***	-2,372***	-0,013
Bachillerato	-3,754***	-3,050***	-0,176**
FPII	-5,042***	-3,917***	-0,218***
Universitarios	-7,414***	-5,758***	-0,374***
Educación varón – Referencia: estudios primarios			
ESO/EGB	-0,886***	-0,277***	-0,694***
FPI	-1,146***	-0,403***	-0,940***
Bachillerato	-1,701***	-0,611***	-1,427***
FPII	-2,779***	-0,750***	-2,356***
Universitarios	-3,309***	-1,134***	-2,759***
Composición educativa- Referencia: Hipergamia (EM<EH)			
Homogamia (EM=EH)	0,101	-0,188***	0,198***
Hipogamia (EM>EH)	0,107	-0,103***	0,225***
Diferencia años estudio en valor absoluto (ISEI observado – ISEI esperado) varón	-0,004***	-0,053***	0,005
Diferencia años estudio en valor absoluto (ISEI observado – ISEI esperado) mujer	-0,070***	-0,015***	-0,061***
Diferencia ISEI en valor absoluto	-0,093***	-0,076***	0,002***
Edad laboral del varón	0,030***	0,048***	0,023***
Edad laboral de la mujer	0,030***	0,001	0,014***
Si varón desea trabajo a tiempo parcial	0,024***	0,004***	0,017***
Si mujer desea trabajo a tiempo parcial	0,028	-0,475***	0,278***
Permanencia en ocupación/desocupación (meses)-varón	0,414***	0,301***	-0,248***
Permanencia en ocupación/desocupación (meses)-mujer	-0,023***	0,000***	-0,027***
Ciclo familiar del hogar según menores y edad del más joven – Referencia: no hay menores en el hogar			
Un menor entre 0 y 2 años	-0,009***	-0,009***	0,000***
Un menor entre 3 y 5 años	0,353***	0,686***	-0,031
Un menor entre 6 y 10 años	0,089	0,386***	-0,088*
Un menor entre 11 y 15 años	0,020	0,223***	-0,062
Dos menores, el más joven entre 0 y 2 años	-0,106***	0,090***	-0,140***
Dos menores, el más joven entre 3 y 5 años	0,446***	0,908***	-0,051
Dos menores, el más joven entre 6 y 10 años	0,130***	0,464***	-0,095**
Dos menores, el más joven entre 11 y 15 años	-0,048	0,251**	-0,099***
Tres menores, el más joven entre 0 y 2 años	-0,236***	0,066*	-0,265***
Tres menores, el más joven entre 3 y 5 años	1,069***	1,115***	0,083
Tres menores, el más joven entre 6 y 10 años	0,428***	0,518***	0,140
Tres menores, el más joven entre 11 y 15 años	0,210**	0,353***	-0,031
Número de hijos entre 16 y 25 inactivos o desempleados	0,510*	0,571***	0,114
Número de ganadores de renta aparte de la pareja	0,143***	-0,021*	0,044**
Si alguno de los cónyuges tiene incapacidad permanente	-0,254***	-0,163***	-0,144***
Si otro miembro hogar tiene incapacidad permanente	0,894***	0,408**	0,810***
Tasa de desempleo a nivel nacional	3,149***	0,993***	3,275***
Región de residencia- Referencia: Noroeste (Galicia, Asturias, Cantabria)	0,123***	0,029***	0,101***
Noreste (País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón)			
Comunidad de Madrid	-0,496***	-0,045*	-0,439***
Centro (Castilla y León, Castilla La-Mancha, Extremadura)	-0,428***	0,162***	-0,126**
Este-Mediterráneo (Cataluña, Valencia, Baleares y Murcia)	-0,020	0,258***	-0,221***
Sur (Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla)	-0,397***	-0,035	-0,323***
Estado civil- Referencia: Casados			
Soltería/pareja de hecho	0,414***	0,399***	0,141***
Postmatrimonial/alguna en segundas o terceras nupcias	0,231***	-0,174***	0,255***
	0,174***	-0,266***	0,218***

Nota: Los asteriscos indican el p-valor de la prueba de significatividad de los coeficientes asociados, * significativa al 0,10, ** significativa al 0,05, *** significativa al 0,01.

Fuente: elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos EPA (IIT2000-IIT2018).

(CONTINUACIÓN DE TABLA 5.9 PARA EL RESTO DE LAS VARIABLES)

	Desocupación total	Especialización masculina	Especialización femenina
Cohorte de nacimiento del varón- Referencia: nacido entre 1951-1955			
1956-60	-0,162***	-0,140***	-0,198***
1961-65	-0,243***	-0,193***	-0,345***
1966-70	-0,170*	-0,191***	-0,376***
1971-1975	-0,191*	-0,305***	-0,442***
1976-1985	-0,127	-0,322***	-0,515***
1986- en adelante	-0,290	-0,657***	-0,419
Cohorte de nacimiento de la mujer- Referencia: nacido entre 1951-1955			
1956-60	-0,024	-0,115***	0,063
1961-65	-0,196**	-0,326***	-0,065
1966-70	-0,123	-0,278***	0,006
1971-1975	-0,178	-0,424***	-0,086
1976-1985	-0,131	-0,471***	-0,105
1986- en adelante	-0,034	-0,485***	-0,281
Diferencia de años en valor absoluto	0,025***	-0,011***	0,021***
Composición según edad- Referencia: Hipergamia (Edad mujer < edad varón)			
Homogamia (edad mujer = edad varón)	0,061*	0,027	0,011
Hipogamia (edad mujer > edad varón)	-0,047	0,099***	-0,071

Nota: Los asteriscos indican el p-valor de la prueba de significatividad de los coeficientes asociados, * significativa al 0,10, ** significativa al 0,05, *** significativa al 0,01.

Fuente: elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos EPA (IIT2000-IIT2018).

TABLA 5.10. EFECTOS MARGINALES EN LAS MEDIAS DEL RESTO DE VARIABLES DE CONTROL

	Prob (Y=D.T) Desocupación total	Prob (Y=E.M) Especialización Masculina	Prob (Y=E.F) Especialización Femenina	Prob (Y=D.O) Doble Ocupación
Cohorte del varón- Referencia: Nacida entre 1951 y 1955				
1956-60	No sign.	-0,01	-0,01	0,02
1961-65	No sign.	-0,02	-0,01	0,03
1966-70	No sign.	-0,02	-0,01	0,03
1971-75	No sign.	-0,03	-0,01	0,04
1976-85	No sign.	-0,03	-0,02	0,04
1986-88	No sign.	-0,07	No sign.	0,07
Edad laboral varón	0,01	0,00	0,00	-0,01
Edad laboral mujer	0,01	No sign.	0,00	-0,01
Diferencia de edad en valor absoluto	0,00	0,00	0,00	No sign.
Tipo de pareja en términos de edad- Referencia: hipergamia (varón de más edad)				
Homogamia (ambos misma edad)	No sign.	No sign.	No sign.	No sign.
Hipogamia (mujer de más edad)	0,00	0,01	0,00	-0,01
Estado civil- Referencia: en matrimonio/casados				
Solteros/ pareja de hecho	0,01	-0,03	0,01	0,01
Separados o divorciados/ 2ª o 3ª nupcia	0,01	-0,04	0,01	0,02
Región de residencia según unidades territoriales Eurostat- Referencia: Sur (Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla)				
Noroeste (Galicia, Asturias, Cantabria)	-0,01	-0,04	0,00	0,04
Noreste (P. Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón)	-0,02	-0,03	-0,01	0,06
Comunidad de Madrid	-0,02	-0,01	0,00	0,03
Centro (C. León, C. L.-Mancha y Extremadura)	-0,01	-0,01	-0,01	0,02
Este (Cataluña, Com. Valenciana, Baleares)	-0,02	-0,03	-0,01	0,06
Canarias	0,00	-0,02	0,00	0,02

Nota: sólo se incluyen los efectos marginales de aquellas variables explicativas que resultan significativas.

Fuente: elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos EPA (IIT2000-IIT2018).

TABLA 5.11. PROBABILIDAD PREDICHA Y PORCENTAJE OBSERVADO DE CADA SITUACIÓN DE EMPLEO SEGÚN POSICIÓN EDUCATIVA DE LA MUJER

	Desocupación total			Especialización masculina			Especialización femenina			Doble ocupación		
	Obs.	Pred.	Dif.	Obs.	Pred.	Dif.	Obs.	Pred.	Dif.	Obs.	Pred.	Dif.
EH=EH	5,8	5,6	-0,1	35,6	35,0	-0,6	4,9	5,0	0,1	53,7	54,4	0,7
EM>EH	4,3	4,2	-0,1	28,0	28,3	0,3	7,2	7,2	0,0	60,5	60,2	-0,3
EM<EH	3,7	4,0	0,3	44,1	44,1	-0,1	3,8	3,7	-0,1	48,4	48,2	-0,2

Nota aclaratoria: Obs. = Porcentaje de parejas con esa situación de empleo, Pred. = Probabilidad predicha, en tanto por cien, de pareja con esa situación de empleo, Dif. = diferencia entre probabilidad predicha y porcentaje observado.

EM= EH, Homogamia educativa, EM>EH, Hipogamia femenina, EM< EH, Hipergamia femenina.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de los modelos.

CAPÍTULO 6. EL REPARTO DE HORAS DE EMPLEO EN LAS PAREJAS DE DOBLE OCUPACIÓN

La sociedad española ha experimentado un vuelco educativo de género sin precedentes en las últimas décadas. Al mismo tiempo el crecimiento en las tasas de empleo femenino ha sido notable. A pesar de todo, como se ha visto en el capítulo anterior, las diferencias en el acceso al empleo entre las mujeres más y menos cualificadas siguen existiendo, y las desigualdades de género en la ocupación, aunque menores, permanecen. En esas desigualdades la composición del hogar tiene un papel determinante, especialmente las cuestiones referentes al cuidado de los menores y las recompensas potenciales de las parejas.

En este capítulo se analiza el reparto de horas de empleo para las parejas de doble ocupación. A pesar de la centralidad de la división del trabajo en el análisis sociológico, muchas investigaciones utilizan este asunto como variable explicativa de la desigualdad de rentas. Más allá de la formación de las parejas y su composición específica, la división del trabajo sería uno de los factores que más explica las diferencias de ingreso entre hogares (Gonalons-Pons y Schwartz, 2017). El empleo femenino podría reducir esas diferencias si los salarios de las mujeres están poco dispersos y las tasas de ocupación son altas (Bouchet-Valat, 2017).

El estudio del reparto de tiempos en la pareja se ha centrado más en los equilibrios entre el trabajo remunerado y el no remunerado, prestando especial atención a las desigualdades en la asignación de tareas domésticas. Sin embargo, los análisis que aplican una perspectiva de pareja para analizar el papel de las recompensas y las preferencias de los cónyuges sobre su participación laboral son escasos, particularmente para el caso español en los últimos años. Esta perspectiva puede servir para conocer mejor cómo se forman las desigualdades en la distribución de tiempos. Buena parte de la literatura anterior no separa las diferencias entre las decisiones sobre trabajar o no (margen extensivo), de las correspondientes a cuánto trabajar (margen intensivo).

El caso español presenta varias peculiaridades que lo hacen interesante. En primer lugar, la extensión de las políticas familiares es limitada en comparación con el entorno europeo, dependiendo la capacidad para conciliar del grado de apoyo familiar (González,

2006). En segundo lugar, está integrado en el denominado modelo mediterráneo de salida, caracterizado por porcentajes altos de parejas donde sólo trabaja el varón y una dualidad entre aquellas mujeres que continúan trabajando o las que se retiran con la llegada del primer hijo (Anxo *et al.* 2007; González, 2001). Y, en tercer lugar, la jornada laboral partida y extensa condiciona fuertemente la conciliación y las desigualdades en el reparto de tiempos domésticos (Gracia y Kalmijn, 2016). Al margen del interés que este capítulo pueda tener para la investigación realizada con anterioridad, los objetivos propuestos son:

1. Comparar las horas trabajadas por sexo en las uniones de doble ingreso, así como sus preferencias en términos de jornada laboral deseada y la evolución en los distintos equilibrios de empleo posibles.
2. Analizar la división del trabajo remunerado en las parejas de doble ingreso, comprobando cuáles son los factores explicativos influyentes en las decisiones de empleo de las parejas, prestando especial atención a la posición de la mujer.
3. Separar los efectos relacionados con las decisiones de acceso al empleo con los que se producen una vez ambos cónyuges han accedido a la ocupación, para así comprobar si las diferencias laborales entre y dentro de las parejas se concentran en el acceso al empleo o en las variaciones de intensidad del empleo.

La estructura es la siguiente. En primer lugar, se realiza una revisión de la literatura, señalando los posibles huecos e introduciendo las preguntas e hipótesis de investigación. En segundo lugar, se explica la metodología y estrategia analítica aplicada. En tercer lugar, se presentan por un lado los resultados descriptivos y, por otro lado, los resultados analíticos. Por último, se cierra con un apartado que recoge las principales conclusiones y una discusión de los principales hallazgos de este capítulo.

6.1 El tiempo de empleo en las parejas: la importancia de cuánto trabajar

En el capítulo anterior se analizaron las estrategias familiares de acceso a la ocupación considerando la posición laboral de varones y mujeres a la vez. Es decir, se centró en la parte del empleo de las parejas que se conoce como margen extensivo. En este capítulo se estudian las decisiones de las parejas referentes a cuántas horas trabajar, distinguiendo las aportaciones de cada cónyuge a las horas de empleo totales de la pareja. Dicho de otro modo, este capítulo se centra en el margen intensivo del empleo.

En la literatura sociológica ese margen intensivo puede relacionarse con la literatura sobre los usos del tiempo en el hogar, que ha analizado el reparto de actividades domésticas, de ocio y de empleo por sexo, encontrándose fuertes diferencias por sexo. Buena parte de esas diferencias se comentarán a continuación. Sin embargo, un inconveniente en esta aproximación es que, pese a captar al detalle las estrategias de gestión del tiempo de las parejas, no se corrige por la probabilidad de que sus integrantes estén ocupados. Si la decisión de participar en el mercado laboral afecta al tiempo disponible por sexo en el hogar, y las características de las parejas de doble ocupación son diferentes a las parejas donde sólo el varón está ocupado, es necesario corregir el sesgo de selección en el empleo de ambos cónyuges para poder comparar los tiempos laborales en condiciones similares, atribuyendo las diferencias encontradas a los factores familiares y/o económicos detrás de la especialización en el empleo. En definitiva, debe controlarse por el sesgo de participación en el mercado laboral para comparar los tiempos de empleo de las parejas.

Aclarada la relevancia de controlar por el sesgo de selección para comparar las horas de empleo en las parejas de doble ocupación, a continuación, se presenta en primer lugar un repaso breve de la literatura sobre el reparto de tiempos de empleo en la pareja y, en segundo lugar, las preguntas de investigación que se derivan de esa revisión.

6.1.1 Evidencias previas sobre las horas de empleo de las parejas: asimetrías crecientes en la valoración de las capacidades y los recursos obtenidos por sexo

Las evidencias sobre el margen extensivo ya señalan tres rasgos generales que se acentúan en el caso español e influyen igualmente sobre las diferencias en las horas de empleo. El primero, que la composición familiar afecta notablemente las salidas y entradas en la ocupación de la madre, y en menor medida las de los hijos, quienes cambian sus decisiones en función de la situación laboral del padre (Jimeno y Cebrián, 1998). El segundo, que el momento del ciclo vital repercute directamente en esa probabilidad de empleo u *ocupabilidad* (Garrido, 1998), y que cuando hay cambios demográficos o adversidades familiares se opta por la retirada de la mujer o el cambio de jornada (Bargain *et al.* 2014; Dieckhoff *et al.* 2016). Y el tercero, que los recursos de la pareja como la educación o la experiencia funcionan de forma distinta por sexo, facilitando el acceso al empleo del varón (Jacob y Kleinert, 2014).

Las evidencias sobre el margen intensivo parten nuevamente del diálogo entre las aproximaciones económicas y sociológicas, admitiéndose desde ambos enfoques asimetrías de género en las decisiones referentes a cuánto trabajar. En cambio, las explicaciones aportadas sobre dichas asimetrías difieren: la economía se centra más en el potencial de renta por sexo o los recursos conseguidos dentro del hogar, mientras que la sociología concede más importancia a la cultura y los roles de género. Entre ambas aproximaciones surgen otras más recientes que adoptan una posición intermedia y combinan la influencia de las normas sociales con la articulación de las preferencias. Ese enfoque híbrido entre factores sociológicos y económicos, o entre la influencia de las normas sociales y las capacidades, orientado a la vinculación de resultados con aquellas hipótesis explicativas más plausibles, es el utilizado en este capítulo.

Comenzando con las explicaciones desarrolladas desde la NEF, los modelos que han probado ser más exitosos para analizar las horas de empleo son los colectivos, que interpretan las decisiones sobre la oferta laboral de las parejas como un proceso secuencial (Chiappori y Meguir, 2014). Las horas trabajadas por cada integrante de la pareja se decidirían de acuerdo con su función de utilidad y su restricción presupuestaria, que dependería de su renta y la de su cónyuge (Vermeulen, 2002). Aquel con mayor capacidad de rentas, tendría más poder de negociación y dedicaría más tiempo al trabajo remunerado en detrimento del no remunerado. Distintas investigaciones han probado que esas modelizaciones se adaptan bien a la realidad del caso español (Crespo, 2009; Fernández-Val, 2003).

Aun así, las ganancias de renta laboral no producirían los mismos efectos en términos de horas trabajadas si quien consigue incrementar su salario es el varón o la mujer (Bloemen, 2010). Ante aumentos del salario femenino, las horas de trabajo del varón no se reducirían a pesar de tener más renta y capacidad de consumo disponible (García *et al.* 2010). Mientras que, ante aumentos del salario masculino, las horas de trabajo de las mujeres se reducen significativamente (Bargain *et al.* 2014), especialmente si se trata de una mujer casada y en los países del sur de Europa (García *et al.* 2010). Ese efecto para las mujeres solteras no es universal, ya que en algunos contextos se habría observado una relación positiva entre el salario de su pareja y sus horas trabajadas (Bloemen, 2010).

Desde las investigaciones de carácter más sociológico se discute que los marcos de negociación sean neutrales por sexo, y que se permitan equilibrios donde la mujer trabaja más horas si existen desigualdades en los procesos de negociación. La renta no otorgaría ningún poder a la mujer si en el hogar rigen normas sociales ligadas a los roles de género tradicionales (Himmelweit *et al.* 2013). En los repartos de horas de trabajo las expectativas sociales tendrían gran influencia, buscándose equilibrios laborales acordes al patrón de preferencias dominante. En un contexto donde las normas tradicionales estuvieran extendidas, la desviación de las conductas dominantes tendría costes directos para las mujeres, aumentando su probabilidad de divorcio o reduciéndose la de matrimonio en caso de superar económicamente al varón (Bertrand *et al.* 2015). En España, el apoyo hacia el ideal igualitario de doble ingreso habría aumentado, aunque el reparto efectivo de tareas todavía no se adaptaría a esas preferencias reveladas y existirían importantes diferencias dentro del hogar (Dema, 2005; García Román, 2013).

En ese conjunto de evidencias sociológicas se admite que la consecuencia directa del aumento de empleo femenino sea la reducción de la desigualdad laboral por sexo (Asenjo y García Román, 2014; Fahlén, 2015). La discusión se centra en que, incluso incorporándose a la ocupación, las desigualdades de género en el tipo de tareas permanecen (Pérez-Díaz *et al.* 2000), enfrentándose las mujeres a una “doble carga” que no compensaría las diferencias en el total de horas de trabajo remunerado y no remunerado frente a las horas totales de ocio por sexo (Asenjo y García Román, 2014; Domínguez Folgueras, 2012; Gálvez-Muñoz *et al.* 2010).

Cuando esa igualación en el total de horas trabajadas se consigue es por la externalización del trabajo doméstico (Gonalons-Pons, 2015; Windebank y Martínez-Pérez, 2018), ya que la adaptación de la jornada laboral de los varones a las necesidades de cuidados familiares es menos frecuente (Gracia y Kalmijn, 2016). Si las parejas no son capaces de suplir la reducción de horas en el tiempo dedicado a la crianza de sus hijos cuando la mujer aumenta sus horas de empleo (Gracia y Kalmijn, 2016), la consecuencia es que algunos menores reciben menos atención con efectos adversos sobre su desarrollo, incrementándose las desigualdades intergeneracionales (García Román y Cortina, 2016).

Para combinar las fortalezas de las corrientes económicas y sociológicas, surgen contribuciones más recientes como la de múltiples equilibrios de Esping-Andersen *et al.* (2013), situándose a medio camino entre las perspectivas teóricas que conceden más

importancia a los recursos relativos y aquellas que subrayan la influencia de las normas sociales. La teoría de múltiples equilibrios relaciona los estándares normativos sobre la especialización laboral por sexo con las preferencias de las parejas, y argumenta que no hay un único equilibrio posible en el reparto de horas de empleo, sino que caben toda una serie de repartos posibles entre el modelo tradicional y la distribución igualitaria (Esping-Andersen *et al.* 2013).

La aparición de este enfoque entre la sociología y la economía confirma que los análisis sobre el reparto de horas de empleo en las parejas deben tomar factores explicativos provenientes de ambos bloques. Los equilibrios de tiempos laborales dentro de la pareja dependerían tanto de las expectativas sociales, como de las preferencias de sus cónyuges, que podrían modificarse gracias al papel de las instituciones y de la cultura (Esping-Andersen *et al.* 2013). De igual forma, para decidir el tiempo que cada cónyuge dedica a cada actividad deben considerarse sus capacidades para obtener recursos. La clave para alcanzar la igualdad no debe simplificarse a que ambos trabajen el mismo número de horas con independencia de sus características (Müller *et al.* 2016), sino que ese reparto de actividades sea simétrico y respete unos límites, o umbrales de simetría, en los que la especialización de uno de los cónyuges no sea desproporcionada.

En resumen, la aportación del enfoque de múltiples equilibrios es su flexibilidad para adaptarse a los resultados obtenidos en cada sociedad y su reconocimiento, presente ya en teorías anteriores, de que los avances en el igualitarismo de género para las parejas sólo se conseguirán si se cambian tanto las condiciones de funcionamiento del mercado, como del estado y de la familia (Esping Andersen, 2009).

En ese sentido, este capítulo pretende analizar los tiempos de empleo en la doble ocupación completando el panorama de las evidencias sociológicas con un planteamiento a nivel metodológico utilizado más asiduamente en la literatura económica. A nivel explicativo se utilizan variables relacionadas con la capacidad de rentas, como el capital humano por sexo o las recompensas potenciales en términos de ocupación alcanzada. Pero también se combinan con variables que controlan por la composición del hogar y la posición relativa de la mujer en la pareja, más próximas a la influencia de las normas culturales sobre el papel de la mujer en el hogar. Además, el ciclo familiar y la presencia de menores vuelven a estar presentes, principalmente sobre las decisiones que las mujeres toman a la hora de incorporarse al mercado laboral.

El consenso en la literatura anterior señala la fase del ciclo familiar en las que se reducen las horas de empleo de las parejas, singularmente de las mujeres: tras la llegada de los hijos, con efectos negativos sobre sus ganancias en el largo plazo (Muller *et al.* 2020), produciéndose la retirada del empleo o una menor vinculación laboral (González, 2006; Schober, 2013), y con incrementos del riesgo de pobreza en el hogar (Barbieri y Bozzon, 2016). Pero a pesar de ese punto de encuentro alrededor del ciclo familiar, existen vacíos en la literatura sobre familias y empleo de los que no se dispone de respuestas firmes, y a los que este capítulo puede contribuir.

En primer lugar, si los equilibrios de especialización observados en el margen intensivo son simétricos o asimétricos, y relacionado con ello, si son voluntarios o involuntarios. Es decir, si comparando la realidad con el deseo de trabajar, la especialización del varón en el empleo tiene más que ver con las capacidades y preferencias de las parejas, o con las restricciones del mercado hacia un mayor número de horas de empleo de la mujer, aunque de acuerdo con su capital humano sea ella quien deba trabajar más. Muchas veces se asume que la distribución 50/50 es el mejor equilibrio posible, buscando la orientación de las políticas hacia ese resultado (Müller *et al.* 2016). Pero puede que lo más importante para aumentar la estabilidad en la participación laboral de las parejas, y en los recursos económicos de los hogares, sea reducir el gap entre preferencias y realidad laboral (Pérez-Díaz *et al.* 2000).

En segundo lugar, para poder revertir las dinámicas de especialización que no responden a las diferentes capacidades por sexo, debe analizarse si la intensidad laboral de la mujer depende más de su posición negociadora y méritos propios, o de las características y logros laborales de su pareja.

6.1.2 Preguntas e hipótesis de investigación específicas

De la revisión de la literatura se desprenden dos cuestiones fundamentales sobre el reparto de horas de empleo en las parejas de doble ingreso. Ambas preguntas y sus correspondientes hipótesis se muestran en la Tabla 6.1, a continuación.

La primera pregunta tiene que ver con las estrategias de distribución de tiempos laborales y la comprobación de si la especialización de cada cónyuge, es decir, los aumentos o disminuciones de horas de empleo, es simétrica por género o por el contrario uno de los sexos tiende a aumentar sus horas de trabajo remunerado con independencia

de sus características sociodemográficas. Para ello se comprobará si, descontando la probabilidad de estar ocupado de cada cónyuge, aquel con mejores condiciones laborales o potencial de rentas se especializa con intensidades similares en el trabajo remunerado con independencia de si es varón o mujer, y si dicho mecanismo de especialización funciona de formar similar por sexo. También se comprobarán cómo son las preferencias respecto a esa distribución de tiempos de empleo en las parejas, para ver si cuando un cónyuge trabaja más horas, ambos integrantes están de acuerdo con esa especialización y se trata de una estrategia voluntaria que tenderá a mantenerse en el tiempo, o la especialización es una estrategia no deseada que desembocará en una mayor igualación de los tiempos de empleo en el futuro.

TABLA 6.1. PREGUNTAS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS DECISIONES DE INTENSIDAD LABORAL (HORAS DE EMPLEO) DE LAS PAREJAS

Pregunta	Hipótesis principal	Hipótesis complementaria o alternativa
P1: Decisiones de horas de empleo por sexo y especialización laboral	H1: Simetría de género (Especialización voluntaria, que tenderá a aumentar su estabilidad en el tiempo).	H2: Asimetría de género (Especialización involuntaria, que tenderá a reducir estabilidad en el tiempo).
P2: Poder de decisión de la mujer sobre su intensidad de empleo	H3: Autonomía laboral de la mujer- hipótesis de Gupta (2007) aplicada al empleo.	H4: Decisiones condicionadas a la posición relativa de la mujer en el hogar.

Fuente: Elaboración propia.

La primera hipótesis para esta pregunta argumenta que el reparto de horas depende de la capacidad de rentas por sexo, y por tanto aquel miembro de la pareja con mejor posición laboral y capital humano trabajará más, produciéndose cierta especialización en el empleo que responderá a las diferencias en las características relacionada con el potencial de ingresos laborales. Las parejas con composición educativa y socioeconómica similar mostrarán mayor igualdad en el reparto de tiempos de empleo.

La hipótesis que complementa esa estrategia de especialización, sin negar su validez u operatividad, sostiene que dicho proceso será asimétrico por género. Es decir, los aumentos en las horas de empleo no serán de la misma intensidad si es el varón quien tiene más potencial de rentas que si es la mujer, y ello repercutirá en la aceptación de la especialización como estrategia que las parejas desean, reduciendo su estabilidad en el

tiempo. Cuando la mujer logra mejor posición educativa o mejores condiciones laborales, aumentará sus horas de empleo, pero las diferencias sobre las horas de empleo del varón serán significativamente menores. Este comportamiento, que no tiene por qué ser provocado por imposición masculina, se conoce como neutralización de las desviaciones de género, y consiste en que incluso cuando sea más beneficioso para la pareja que la mujer trabaje más, la especialización femenina se reducirá para compensar la desviación sobre los acuerdos y expectativas de género tradicionales.

La segunda pregunta de investigación en este capítulo se centra en la capacidad de decisión de las mujeres sobre las horas que dedican al trabajo remunerado. En concreto, se cuestiona si el poder de negociación femenino sobre sus horas de empleo depende más de los logros que es capaz de conseguir en el mercado laboral y su propio potencial de rentas, o de su posición relativa respecto a los logros y recursos ocupacionales del varón. Esto es, si influye más la posición absoluta o relativa en las decisiones de especialización femenina en el empleo.

La primera hipótesis para esa segunda pregunta habría recibido mucha atención en la literatura sociológica, especialmente para culturas donde la integración social de la mujer es más reducida, y se conoce como hipótesis de autonomía de Gupta (2007). Esta hipótesis, aplicada a otros contextos sociales, argumenta que las mujeres necesitarían alcanzar cierto nivel de renta para estar posicionadas simétricamente dentro del hogar y no depender de las decisiones del varón. Adaptando dicha hipótesis al ámbito de las horas de empleo, se sostiene entonces que las horas de empleo femeninas no dependen tanto de las condiciones laborales del varón, sino de cuánto son capaces de conseguir las mujeres en el mercado laboral. Esto implica que las variables que midan las características socioeconómicas o laborales de la mujer tendrán una influencia mayor sobre sus horas de empleo que otras relacionadas con los logros del varón o del hogar.

La hipótesis alternativa defiende que las decisiones de intensidad en el empleo de la mujer dependen de su posición relativa en la pareja más que de sus logros propios. Si el efecto de la pareja es positivo o negativo no estaría clara, puesto que desde ciertas aproximaciones se sostiene que la posición masculina actúa como un recurso laboral que promueve la integración laboral femenina, mientras que desde otras se argumenta que los aumentos en el poder de negociación del varón reducen las horas de empleo de la mujer.

Ambas preguntas de investigación están interconectadas, puesto que las asimetrías de género en el empleo dependen de cómo se toman las decisiones laborales de la mujer. Si esas asimetrías existen es porque hay desigualdades en el reparto de recursos económicos de las parejas. Sin embargo, mientras que la existencia de especialización se puede probar de forma directa con los datos, la pregunta sobre las decisiones de empleo femeninas depende no sólo de los resultados obtenidos, también de los procesos de negociación en el hogar. En definitiva, los resultados que se obtengan serán producto de la interacción de la socialización de género con las recompensas y restricciones del mercado laboral. Por tanto, aunque las decisiones laborales de la mujer estén determinadas por sus propios logros, su posición en el hogar para tomar decisiones estará igualmente influida por las oportunidades sociales y la influencia de las normas culturales de género. Dichas interacciones son continuas y difícilmente apreciables en los datos, y las recompensas en el mercado no son más que un reflejo de la socialización que las personas experimentan a lo largo de su ciclo vital.

6.2 Metodología y estrategia analítica: estimación en dos etapas

El principal objetivo de este capítulo es profundizar en las estrategias de las parejas para repartir las horas de empleo por sexo, considerando todas las uniones cuyos integrantes tienen entre 30 y 50 años. Por esta razón, la selección de la muestra en este capítulo es idéntica a la realizada en el anterior, el único cambio está en que ahora las variables dependientes se construyen a partir de las horas de trabajo declaradas por los entrevistados. Para cada miembro de la pareja se toman las horas que trabaja habitualmente en una semana. Cuando este dato no está disponible, en su defecto se toman las horas de empleo en la semana de referencia de la entrevista. Si ninguno de ambos datos está disponible, ni el entrevistado ni su pareja son considerados. En cualquier caso, esta muestra aparece recogida en la Tabla 6.7 del apéndice.

La metodología utilizada es diferente según los objetivos planteados al comienzo del capítulo. Para responder al primer objetivo, que se proponía comparar las horas trabajadas por sexo en las parejas de doble ocupación y sus preferencias en términos de jornada laboral deseada, se realiza un análisis descriptivo. Este análisis consiste en la creación de distintos tipos de pareja según las horas trabajadas por cada cónyuge distinguiendo tres grupos: aquellas donde trabaja más el varón, aquellas donde trabajan

lo mismo, y aquellas donde trabaja más la mujer. Una vez creada esta tipología se calculan las horas medias trabajadas por sexo en cada situación, y se compara la evolución de esas horas y de las diferencias por sexo, observando si la composición educativa de las parejas influye en esos equilibrios laborales que adoptan las parejas. También se analizan las preferencias en términos de jornada laboral deseada por sexo, tomando como referencia las horas de empleo que trabaja en la actualidad cada persona.

Para responder al segundo y tercer objetivo, más conectados con las preguntas de investigación que se acaban de plantear en el apartado anterior, se analizan las decisiones de horas de empleo de las parejas combinando dos perspectivas que se basan en el mismo modelo estadístico. Por un lado, desde una perspectiva de pareja, se calculan las desigualdades en el reparto de tiempos de empleo, corrigiendo previamente por la probabilidad de ser pareja de doble ingreso. Por otro lado, como las principales variaciones se encuentran en la oferta laboral femenina y se quiere analizar de qué dependen las decisiones laborales de la mujer (segunda pregunta de investigación), se estiman las horas trabajadas individualmente por la mujer corrigiendo previamente por su probabilidad de estar ocupada.

Aunque el análisis de ambos resultados debería llevar a conclusiones similares, este enfoque permite analizar simultáneamente las decisiones desde el nivel de la pareja y desde el nivel individual para las mujeres. La variable dependiente para el nivel individual es simple y directa: las horas trabajadas semanalmente por la mujer. Pero para analizar las diferencias en las horas de empleo de las parejas la variable dependiente es más compleja, y se parte del siguiente indicador de desigualdad:

$$y_i = \frac{H_{\text{varón}} - H_{\text{mujer}}}{H_{\text{varón}} + H_{\text{mujer}}} \times 100$$

$H_{\text{varón}}$ y H_{mujer} representan el número de horas trabajadas por el varón y la mujer respectivamente.

El indicador sólo está definido para las parejas de doble ocupación, aunque podría calcularse para todas las parejas en las que alguno de sus miembros trabaja al menos una hora. Su principal propósito es medir, en términos porcentuales, las diferencias por sexo en las horas de empleo. Si toma valores positivos significa que el varón trabaja más que la mujer, y si toma valores negativos es la mujer quien trabaja más. En términos absolutos, cuanto mayores son esos valores, mayor es la especialización laboral. En los extremos, si

sólo trabajara el varón el indicador tomaría valor 1, y si sólo trabajara la mujer valor -1, mientras que 0 representa la igualdad total.

La idea de este indicador se toma de Asenjo y García-Román (2014), con la diferencia de que ellos analizan las diferencias en la distribución de tiempos domésticos, laborales y de ocio. Su principal ventaja es que las diferencias de horas de empleo en cada pareja se consideran altas o bajas dependiendo de cuanto trabajan ambos cónyuges, y no centrándose sólo en la mujer. Es decir, es totalmente relativo.

Para conocer los factores explicativos más influyentes tanto en las diferencias de empleo en las parejas, como en las horas de empleo de la mujer, se estiman modelos Heckman con corrección del sesgo de selección de que ambos cónyuges estén trabajando para la primera variable dependiente, o de que la mujer esté ocupada para la segunda variable dependiente. Estos modelos se aplican cuando la población objeto de estudio tiene ciertas peculiaridades que la distinguen del resto de individuos y pueden afectar al resultado analizado (Heckman, 1979). Se entiende que la muestra seleccionada no es generada aleatoriamente, y presenta una serie de rasgos que alteran los valores de la variable dependiente. Las parejas de doble ingreso, al igual que las mujeres que consiguen un empleo, tendrían características socioeconómicas distintas al resto de la población, y por ello se aplican estos modelos, para corregir el sesgo de selección en el empleo¹⁵. Los modelos se componen de las siguientes ecuaciones de regresión:

- 1) Ecuación de selección: $Z_i^* = w_i^* \alpha + v_i$
- 2) Ecuación de intensidad: $y_i = X_i \beta + u_i$
si $Z = 1$; $y_i = 0$ en cualquier otro caso.

La variable dependiente (Y) se observa sólo si la variable latente (Z) toma valor 1. Dado que las estimaciones finales dependen tanto de la probabilidad de selección, Pr ($Z=1$), como de los efectos de las variables incluidas en segunda etapa (X), es posible descomponer el efecto finalmente estimado en dos partes. Para ello debe observarse que el valor estimado se calcula a partir de la observación sólo de aquellas parejas o mujeres

¹⁵ Esto se mide en la ratio de Mills, $\rho\sigma_{\lambda_i} = \lambda_i$, que se calcula a partir de la correlación entre los errores aleatorios de las ecuaciones de estimación de la primera y la segunda etapa. La ratio de Mills ofrece una estimación de la relación existente entre la variable latente y dependiente, debiendo ser estadísticamente significativa para que se confirme la presencia de sesgo de selección.

que están ocupadas, es decir, de quienes se conoce su intensidad en el empleo, y que esa estimación puede expresarse estadísticamente de la siguiente forma:

$$E(y_i|Z_i^* > 0) = E(y_i|Z_i = 1) = E(y_i|v_i > -w_i^*\alpha) = X_i'\beta + E(u_i|v_i > -w_i^*\alpha),$$

y dado que $E(u_i|v_i > -w_i^*\alpha) = \rho\sigma_{\lambda_i} = \lambda_i$, asumiendo que $\sigma_u = 1$, entonces el efecto estimado se calcularía como:

$$\hat{y}_i - y_i = (X_i'\hat{\beta} + \hat{\beta}_\lambda\hat{\lambda}_i) - (X_i'\beta + \beta_\lambda\lambda_i) = (X_i'\hat{\beta} - X_i'\beta) + (\hat{\beta}_\lambda\hat{\lambda}_i - \beta_\lambda\lambda_i) =$$

$$= \text{Efecto Margen Intensivo} + \text{Efecto margen Extensivo}.$$

Agregando para toda la muestra, estos efectos se expresarían como:

$$E(\hat{Y}) - E(Y) = [E(\hat{Y}|X, Z = 1) - E(Y^*|Z = 1)] + [E(Y^*|Z = 1) - E(Y)]$$

La primera parte de la estimación correspondería al margen extensivo del empleo, y se calcularía como la diferencia entre el valor observado en la variable dependiente y ese valor corregido por la probabilidad de selección (es decir, la probabilidad bien de que ambos cónyuges estén ocupados o bien de que la mujer esté ocupada, según la variable dependiente considerada). La segunda parte de la estimación corresponde al margen intensivo, y se calcula como la diferencia entre el valor estimado por el modelo y el valor observado en la realidad para las parejas de doble ocupación o las mujeres que están ocupadas. La descomposición del efecto estimado se realizará en la parte de resultados analíticos, y servirá para conocer si las diferencias de empleo entre parejas se concentran en el acceso al mercado laboral, o una vez que ambos cónyuges han conseguido incorporarse.

Las variables explicativas consideradas se muestran en la Tabla 6.2, que distingue entre distintos grupos de variables según su naturaleza teórica y su efecto esperado, señalando en qué etapa de la estimación se incluye cada grupo. Para que el modelo pueda estimarse debe contener al menos una variable de la primera etapa que no se incluya en la segunda. En este caso, las variables de composición familiar sólo se introducen para estimar la probabilidad de ocupación (1ª etapa), puesto que se considera que dichas dificultades en la conciliación y las necesidades del hogar actúan principalmente impidiendo u obstaculizando el acceso de las mujeres al empleo, y no tanto reduciendo su intensidad. Esas decisiones de horas de empleo se ven afectadas indirectamente por esa probabilidad de participar, pero una vez se descuentan las diferencias de entrada al mercado laboral, las preferencias laborales y las recompensas o características del puesto

de trabajo son las variables en las que se centra la segunda etapa del modelo. El resto de los grupos de variables se incluyen en ambas etapas como controles, al considerarse que afectan directamente tanto a la probabilidad de ocupación como a las horas de empleo.

TABLA 6.2. VARIABLES EXPLICATIVAS CONSIDERADAS POR BLOQUES CONCEPTUALES¹⁶

Bloque y etapa en la que se incluye	Variables consideradas	Efecto esperado
I. Composición familiar (1ª etapa: margen extensivo)	<ul style="list-style-type: none"> - Número de menores y edad del menor más joven - Número de hijos dependientes (inactivos o en paro) entre 16 y 25 - Personas con discapacidad en el hogar - Ganadores de renta aparte de la pareja 	Sólo incluidas en el margen extensivo, apenas afectan la intensidad en el empleo. Las responsabilidades de cuidados reducirán la probabilidad de ocupación femenina. Si las necesidades financieras del hogar decrecen, esa probabilidad también sería menor.
II. Composición educativa y demográfica (Ambas etapas)	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de pareja en educación - Tipo de pareja en edad - Estado civil - Edad de la mujer - Diferencias educativas y de edad 	Las parejas donde la mujer alcance un estatus similar o superior al varón tendrán una probabilidad de empleo femenino más alta, especialmente si esas diferencias son reducidas.
III. Calidad y características del empleo del varón y la mujer (2ª etapa: margen intensivo)	<ul style="list-style-type: none"> - Posición socioeconómica por sexo (ISEI) y diferencias en esa posición - Tipo de contrato y jornada - Situación profesional - Antigüedad en la empresa - Sector de actividad 	Los trabajos de mejores características aumentarán la especialización laboral por género. Aunque algunas dimensiones del empleo, como trabajar en el sector público, pueden reflejar el efecto de jornadas reducidas en puestos de más productividad donde la facilidad para conciliar es más alta.
IV. Preferencias sobre la jornada actual (2ª etapa: margen intensivo)	<ul style="list-style-type: none"> - Horas que desea trabajar - Si quiere aumentar o reducir el horario que tiene (sólo desde nivel de pareja) 	Tomando la pareja como agregado, se preferirán horarios laborales similares para pasar más tiempo juntos, incrementando la simetría por sexo. Pero las preferencias individuales hacia jornadas extensas aumentarían la especialización, siendo clave esa fortaleza en las preferencias para que las mujeres alcancen jornadas más largas.
V. Oportunidades a la integración laboral femenina (Ambas etapas)	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de empleo parcial involuntario (INE, regional desde 2006) - Brecha salarial no ajustada (Eurostat, por sector actividad desde 2007) 	Cuanto mayores son los obstáculos o restricciones en términos horarios o de recompensas, la intensidad laboral de la mujer será menor.
VI. Otros controles (Ambas etapas)	<ul style="list-style-type: none"> - Región de residencia - Tasa de desempleo nacional (INE) 	Las horas trabajadas por la mujer aumentarían en fases recesivas (<i>efecto trabajador añadido</i>), y lugares con más peso del sector servicios.

Fuente: Elaboración propia.

¹⁶ La construcción al detalle de estas variables puede consultarse en el capítulo 3 de metodología (Tabla 3.6). Los únicos cambios importantes son la inclusión del sector de actividad a 1 dígito según la CNAE-09, el porcentaje de empleo parcial involuntario y de la brecha salarial no ajustada. Algunas variables inicialmente consideradas no aparecen en los modelos finalmente elegidos porque su inclusión no mejoraba significativamente el ajuste, y por parsimonia se excluyen de los resultados mostrados.

Por último, es importante conocer cómo afecta al resultado la consideración de aquellas personas que nunca han trabajado. Esto es especialmente importante para estimar la primera etapa del modelo, singularmente en la probabilidad de empleo de las mujeres. Pese a observar pequeñas modificaciones en los coeficientes, las principales conclusiones en cuanto a significatividad y signo asociado de las variables explicativas se mantienen. Todos los resultados estarían disponibles bajo petición.

6.3 Descripción de las horas de empleo de varones y mujeres que conviven en pareja: aumento limitado (y restringido) de la intensidad laboral femenina

El primer objetivo de este capítulo era comparar las horas trabajadas por sexo en las parejas de doble ingreso, así como sus preferencias en términos de jornada laboral deseada y describir la evolución de los distintos equilibrios de empleo posibles. Conocer esto antes de aplicar ningún control estadístico es importante para observar las tendencias dominantes en el empleo de las parejas, y para averiguar si los equilibrios laborales con más representación se producen de forma voluntaria o involuntaria. Además, esta información es relevante si se considera de forma conjunta con los resultados de los modelos, asociando las tendencias dominantes con los factores que pueden acelerar o frenar la intensidad en el empleo de las parejas, especialmente de las mujeres.

En este apartado se muestra, en primer lugar, los principales tipos de unión en términos de horas de empleo por sexo; en segundo lugar, la relevancia de la educación propia y de la pareja para aumentar o reducir esa intensidad laboral por sexo, y por último la evolución de las diferencias en las horas de empleo de las parejas.

6.3.1 ¿Trabajan más horas los varones o las mujeres que conviven en pareja?

Tipos de unión, relevancia de la educación obtenida y evolución de las diferencias

Habitualmente las horas de trabajo remunerado por sexo se comparan desde una perspectiva individual, ignorando cómo varían las tendencias si se considera cuánto trabaja cada persona en relación con las horas de empleo de su pareja. Los resultados individuales suelen mostrar que las horas de empleo de las mujeres han crecido, aunque todavía hay una mayor concentración femenina en los puestos a tiempo parcial, y existen diferencias si se comparan con las horas de empleo de los varones. Adoptar la perspectiva

de pareja, que se utiliza en toda la tesis, es particularmente adecuada en este capítulo porque permite profundizar el conocimiento de estos rasgos singulares del empleo femenino en España, aportando datos que tienen en cuenta las decisiones de ambos cónyuges y de sus características.

Comenzando por la Tabla 6.3, que muestra los tipos de pareja según las horas que trabaja cada sexo y la intensidad media en cada uno de esos tipos, se observa como en la mayoría de las parejas de doble empleo la mujer trabaja menos horas que el varón. Cuando esto ocurre las diferencias entre las horas medias de trabajo remunerado por sexo son más altas. En este tipo de parejas las mujeres trabajan 29,8 horas semanales frente a las casi 45 horas del varón.

En una de cada tres parejas de doble ingreso ambos trabajan lo mismo y la jornada laboral media en estos casos es a tiempo completo, con unas 40 horas semanales. Además, si la mujer trabaja más horas, su media es de casi 44 horas semanales, similar a la intensidad laboral del varón cuando es él quien trabaja más, aunque en este caso el varón trabaja unas 35 horas semanales. Esto implica que la principal diferencia es que los varones, incluso cuando trabajan menos que su pareja, logran jornadas considerablemente más largas. Las mujeres, en términos medios, sólo consiguen trabajar a tiempo completo si sus parejas trabajan lo mismo o menos, en un 44% de los casos.

TABLA 6.3. TIPOS DE UNIÓN SEGÚN HORAS TRABAJADAS POR SEXO

	Porcentaje sobre el total de uniones	Media de horas semanales del varón	Media de horas semanales de la mujer
Mujer trabaja más	12,8	34,8	43,6
Ambos trabajan lo mismo	31,8	40,0	40,0
Mujer trabaja menos	55,4	44,9	29,8

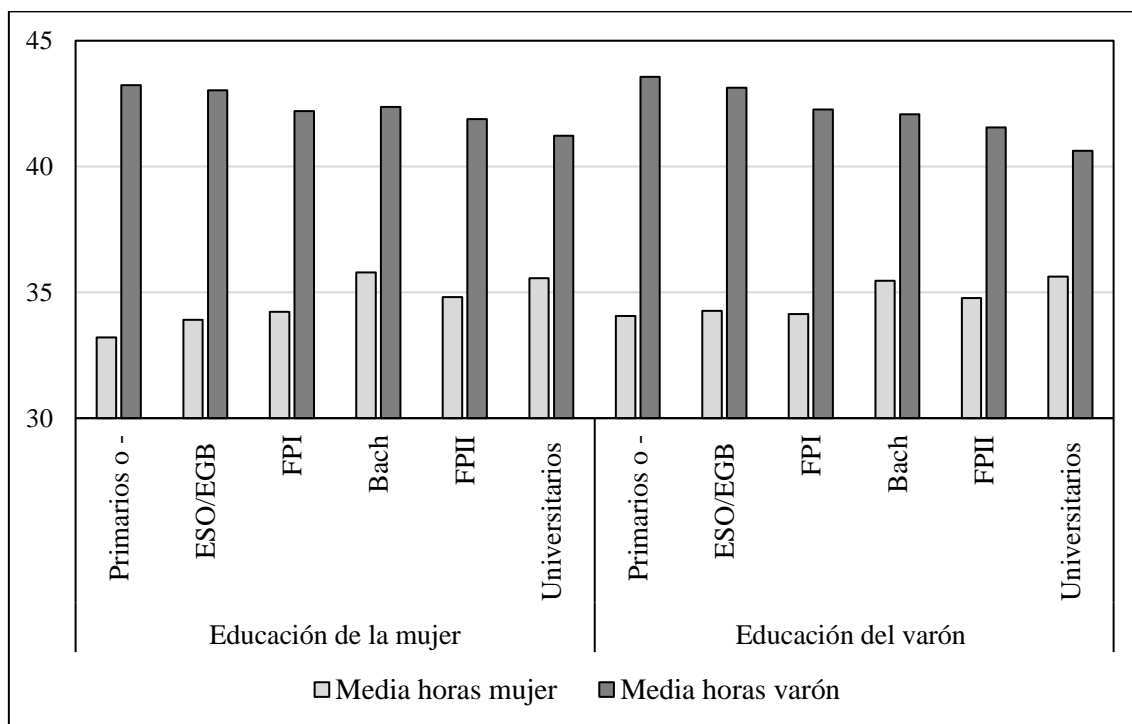
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA.

En esas decisiones de empleo por sexo puede estar influyendo la educación que los individuos son capaces de conseguir y la de su pareja. Para observar la relación entre ambos factores explicativos, en el Gráfico 6.1 se muestran las horas trabajadas por varones y mujeres, en función de su propia educación alcanzada o la de su pareja.

El primer hecho que llama la atención es que la educación de la pareja tiene una relación similar con las horas que trabaja cada cónyuge que la educación propia. Esto puede ser debido al mecanismo de homogamia en la formación de la pareja ya comentado, que hace que la educación de ambos correlacione fuertemente y apenas haya diferencias apreciables entre utilizar la educación propia o la educación de la pareja para analizar la intensidad en las horas de empleo.

El segundo hecho más relevante es que la educación no produce el mismo efecto en las horas de empleo del varón que en las de la mujer. Los varones trabajan menos horas cuanto más educación tienen, mientras que las mujeres aumentan las horas de empleo cuanto más formadas están. Los varones con estudios primarios o menos trabajan de media unas 44 horas semanales, mientras que los varones universitarios trabajan de media poco más de 40 horas semanales. En cambio, las mujeres sólo son capaces de superar las 35 horas de empleo semanal si alcanzan el bachillerato, siendo ese umbral de horas la frontera habitual entre la jornada a tiempo parcial y a tiempo completo. Detrás de estas diferencias pueden estar los sectores de actividad en los que trabajan varones y mujeres, cuestión por la que no se está controlando y que se incluirá a continuación en los modelos.

GRÁFICO 6.1 HORAS TRABAJADAS POR SEXO SEGÚN EDUCACIÓN PROPIA Y DE LA PAREJA



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales de la EPA.

Centrándose en las diferencias en las horas de trabajo remunerado por sexo a lo largo del tiempo, y en si la brecha de intensidad en el empleo observada en el gráfico anterior aumenta o disminuye y para qué parejas, se muestran dos gráficos de evolución: uno que distingue los tipos de pareja definidos en términos de las horas trabajadas por sexo, y otro que las agrupa en función de su composición educativa.

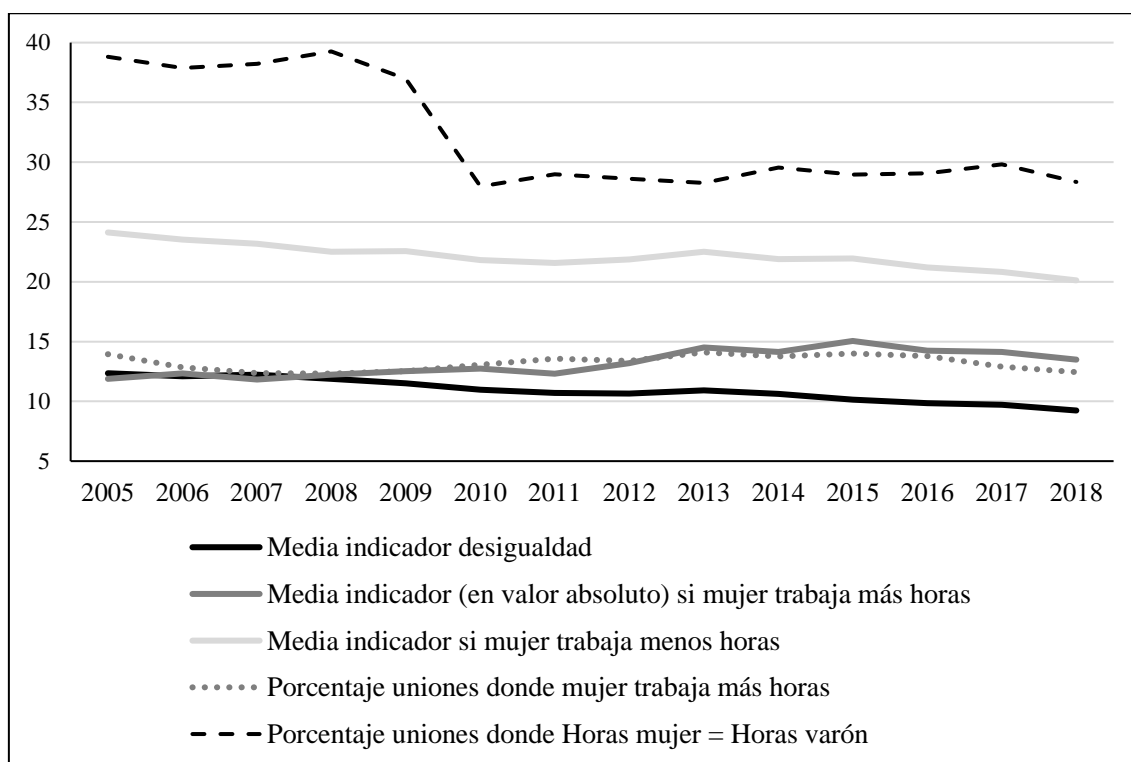
En primer lugar, el gráfico 6.2 muestra la evolución del indicador de diferencias por sexo en las horas trabajadas entre 2005 y 2018¹⁷. Si este indicador es mayor, las diferencias a favor del varón en las horas trabajadas por la pareja crecen y, si es menor, tales diferencias se reducen (ver apartado 6.2). Además, para completar la información también se muestran los porcentajes de los tipos de pareja de doble ocupación en las que ambos trabajan las mismas horas y aquellas donde la mujer trabaja más (el porcentaje restante correspondería a las parejas donde el varón trabaja más). De esta forma, el gráfico muestra los cambios distinguiendo entre la intensidad de las diferencias en el reparto de horas de empleo, recogidas en el indicador de diferencias de horas de empleo propuesto, y la incidencia de los tipos de pareja atendiendo a esa intensidad laboral por sexo, recogida en el porcentaje que representa cada uno de esos tipos de unión.

Las diferencias medias en las horas de empleo de las parejas de doble ocupación pasan del 12,3% en 2005 al 9,2% en 2018, una reducción de más de tres puntos o del 25% en términos relativos. Es decir, en ese período las mujeres son capaces de reducir sus diferencias de intensidad en el empleo con su pareja, y esa reducción está motivada por dos hechos principales. Por un lado, cuando las mujeres trabajan más horas que su pareja lo hacen con una diferencia más amplia. En concreto, el indicador en valor absoluto para este tipo de unión pasa del 11,9 en 2005, al 13,5 en 2018; mientras que su representación o incidencia se reduce ligeramente y pasa del 14% al 12,4%. Por otro lado, las diferencias de horas trabajadas a favor del varón cuando tiene una jornada más larga más se reducen. Aunque aumenta la incidencia de ese tipo de parejas, las intensidades de esas diferencias decrecen, y el indicador utilizado pasa del 23,5 en 2005, al 20,1 en 2018.

¹⁷ Las series mostradas en este capítulo comienzan en el 2005 porque ese año hubo cambios muy importantes en el método de recogida de información, afectando a la evolución de las horas de trabajo tanto declaradas como a las deseadas. En concreto, se implanta un procedimiento de encuestas telefónicas en la EPA y se lleva a cabo un proceso de estandarización de las preguntas (véase apartado 3.1.1).

Estos cambios pueden estar relacionados con los ajustes laborales producidos durante la crisis del 2008: para el empleo masculino se produjeron en términos de despidos, mientras que para el empleo femenino afectaron más a sus horas de empleo. En el Gráfico 6.6 del apéndice esto puede verse con más claridad: las reducciones de jornadas son mayores para las mujeres de todos los niveles educativos y singularmente las menos educadas, mientras que las horas de empleo apenas varían entre los varones. Por tanto, es probable que las pérdidas de empleo masculino hayan afectado más a varones con jornadas de menos duración. Los escasos ajustes en las jornadas laborales para los varones justificarían el aumento de parejas donde la mujer trabaja menos, y la reducción de la intensidad de las diferencias de horas de empleo en esas parejas se debería al trasvase a esta categoría desde aquellas parejas donde las mujeres, especialmente las más educadas, antes de la crisis trabajaban lo mismo o más que el varón.

GRÁFICO 6.2. TIPOS DE PAREJAS DE DOBLE OCUPACIÓN SEGÚN HORAS TRABAJADAS POR SEXO E INTENSIDAD DE LAS DIFERENCIAS EN CADA SITUACIÓN (2000-2018)

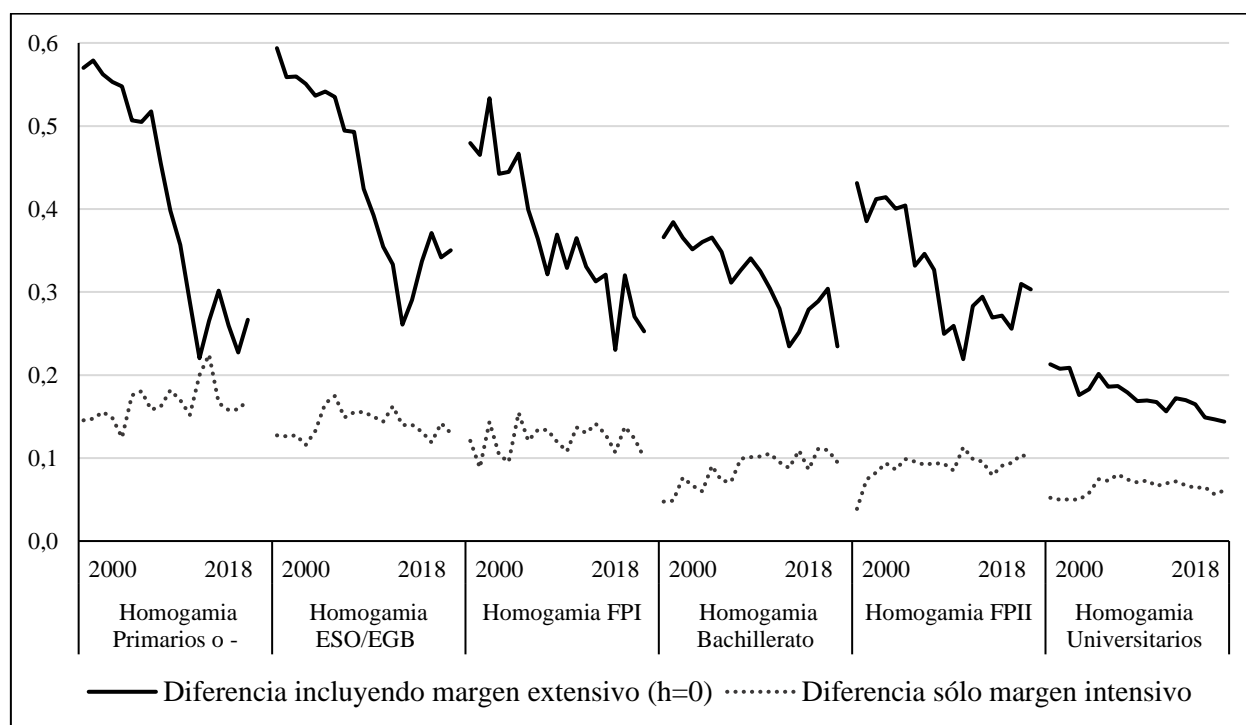


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales de la EPA.

En segundo lugar, para comprobar la evolución de las diferencias en las horas de empleo de las parejas afinando más su composición educativa, el Gráfico 6.3 muestra el indicador propuesto entre 2000 y 2018 para las parejas con el mismo nivel formativo (homógamas), considerando no sólo las uniones de doble ocupación (línea discontinua),

sino también un valor hipotético del indicador si se añadieran aquellas donde sólo está ocupado el varón o la mujer (línea negra continua). Esta forma de calcular el indicador incluyendo parejas donde existe especialización en el empleo de un cónyuge es equivalente a comparar las decisiones tomadas en el margen extensivo con aquellas en el margen intensivo; puesto que en la especialización estricta uno de los cónyuges no está ocupado, y las diferencias de horas de empleo de la pareja sólo pueden ser del 100% en términos absolutos. El Gráfico 6.7 del apéndice complementa la información para las parejas donde los cónyuges tienen distinta formación, distinguiendo entre la hipogamia (mujer con más educación), y la hipergamia (mujer con menos educación).

GRÁFICO 6.3. INDICADOR DE DESIGUALDAD EN LAS HORAS TRABAJADAS PARA EL MARGEN EXTENSIVO E INTENSIVO SEGÚN NIVEL FORMATIVO EN LAS UNIONES HOMÓGAMAS (2000-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales de la EPA.

Las diferencias de empleo en el margen extensivo (línea negra continua) se reducen para todas las parejas con independencia de la educación alcanzada. Sin embargo, si sólo se consideran las parejas de doble ocupación (línea discontinua), esa reducción es considerablemente menor y hasta aumenta para algunos niveles educativos. Observando de nuevo el Gráfico 6.7 del apéndice, se aprecia como la reducción del margen extensivo es mayor para parejas donde la mujer logra estudios iguales o superiores al varón (hipogamia educativa). Esto muestra de nuevo como el gran avance en la integración laboral femenina se produce aumentando su probabilidad de acceso al empleo. Las

mujeres experimentan menos diferencias en el empleo una vez acceden al mercado laboral, aunque en el reparto de horas de trabajo todavía persisten algunas importantes.

En concreto, las parejas con estudios primarios o menos, o con secundaria inicial, presentan las mayores desigualdades. Para estas parejas las diferencias en términos de horas de empleo crecen desde el 15% en el año 2000 hasta el 22% en 2014, todo ello considerando el aumento en el número de mujeres que con estos niveles han conseguido incorporarse al mercado laboral. En las parejas más formadas, especialmente aquellas con estudios universitarios, las diferencias en horas trabajadas son menores y, de hecho, apenas superan el 10% en ningún momento con una clara tendencia de reducción para la última década, considerando que los años anteriores al 2005 no son del todo comparables por los cambios en el método de recogida de información de la EPA.

En resumen, las parejas donde la mujer trabaja menos horas que el varón son aquellas con más representación en España. Ese tipo de unión ha crecido a lo largo del tiempo, sobre todo tras la crisis del 2008. Esto se debe a que los ajustes de empleo en esta crisis fueron más intensos en términos de reducción de puestos de trabajo para los varones, mientras que para el empleo femenino los ajustes se produjeron sobre todo a través de reducciones de jornada. No obstante, pese a que cuando el varón consigue jornadas más largas las diferencias en horas de empleo son mayores, tales diferencias se han ido reduciendo a lo largo del tiempo. Dicha reducción de las diferencias en las horas de empleo, que afecta además al conjunto de parejas, se debe a las mejoras laborales para aquellas mujeres con estudios superiores, que consiguen jornadas más largas y que están considerablemente más próximas a las de sus parejas.

Las diferencias mostradas en este apartado no están ajustadas por otras características de los puestos de trabajo que puedan influir las decisiones de especialización laboral. Por este motivo, en el último apartado del capítulo se estiman modelos que analizan las diferencias de horas de empleo controlando por los distintos logros ocupacionales por sexo, y por las preferencias respecto a su jornada laboral, que se describen brevemente a continuación.

6.3.2 ¿Cómo han cambiado las preferencias de jornada laboral por sexo?, ¿Influye el ciclo económico?

Las preferencias de jornada laboral son importantes para analizar el reparto de horas de empleo de la pareja, porque informan sobre la satisfacción con el equilibrio laboral adoptado. Si hay muchas parejas donde el varón trabaja más que la mujer, pero hay muchas mujeres que están deseando trabajar más y por tanto reorientar ese equilibrio laboral, es probable que aumenta la insatisfacción con ese tipo de uniones y por tanto tienda a reducirse en el tiempo. Es decir, cuanto más insatisfechas estén las parejas con un equilibrio laboral, menos estable tenderá a ser en el tiempo.

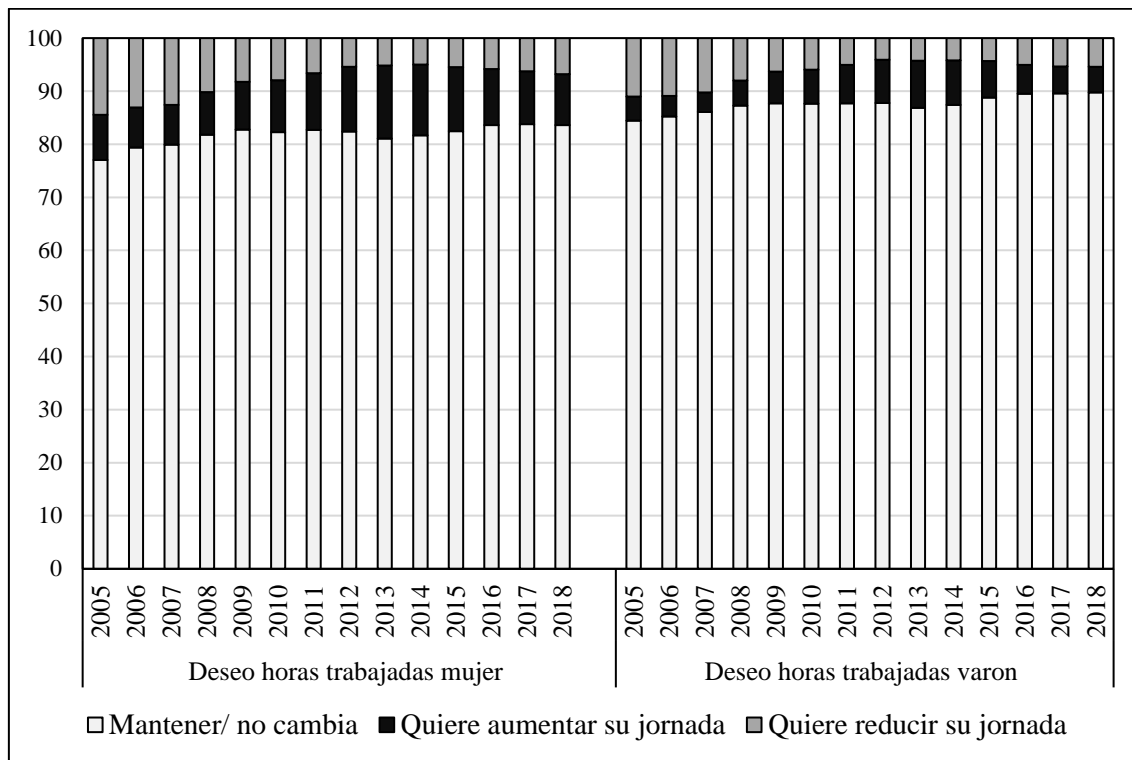
Para comprobar esas preferencias laborales, y por ende esa satisfacción con las horas de empleo de cada sexo, se muestra el Gráfico 6.4, que comienza en el 2005 porque es a partir de este momento cuando en la EPA trimestral se pregunta de forma armonizada sobre las horas que idealmente cada ocupado desearía trabajar. A partir de las horas deseadas y las efectivamente trabajadas, es posible conocer si desea mantener, aumentar o reducir su jornada laboral.

La tasa de ocupados que desean cambiar su jornada es significativamente mayor en el caso de las mujeres que los varones: de alrededor del 20% o superior según el momento considerado, mientras que en los varones ese porcentaje sólo supera el 15% entre el 2005 y 2008, y a partir del 2008 se reduce hasta llegar al 10% en 2018. Este hecho está relacionado con los ajustes laborales ya comentados durante la crisis: el empleo femenino sufre más variaciones de jornada, mientras que a los varones los ajustes les afectan sobre todo vía despidos. Aun así, la tasa de ocupados que desean trabajar más horas aumenta también ligeramente para los varones a partir del 2008, pero ese porcentaje es considerablemente menor al de mujeres que se encuentran en dicha situación.

La crisis del 2008, pese a no modificar los niveles de satisfacción o insatisfacción con las horas trabajadas, reconfigura las preferencias de jornada. Antes del 2008 aquellos que manifestaban querer trabajar menos horas eran mayoría entre quienes deseaban algún cambio en su jornada, especialmente para los varones. A partir del 2008, con la caída de ingresos en los hogares y las reducciones de jornadas acometidas por las empresas, aumenta el porcentaje de personas que desea aumentar su jornada. Y como esos ajustes son más intensos para las mujeres, esas preferencias por aumentar la jornada, que ya eran más altas antes de la Gran Recesión, crecen con más fuerza para las mujeres, alcanzando

un pico en el 2013 con casi un 14% de mujeres ocupadas que quieren trabajar más frente a un 9% de varones. Desde el 2013 hasta el 2018 el porcentaje de personas que desean trabajar más horas de las actuales se reduce, aunque todavía se mantiene en casi un 10% para las mujeres y en un 5% para los varones, una diferencia de más del doble por sexo.

GRÁFICO 6.4. PREFERENCIAS RESPECTO A LA JORNADA LABORAL ACTUAL POR SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales de la EPA.

En síntesis, las mujeres están considerablemente menos satisfechas con sus jornadas laborales que los varones. Esta insatisfacción proviene de un deseo de cambio para trabajar más horas de las actuales. Pese a que los varones también desean trabajar más horas en las fases recesivas, es durante la crisis cuando más evidentes se hacen las diferencias en las preferencias por sexo. En épocas de estancamiento, ante la necesidad de ingresos de muchos hogares, algunas mujeres deciden incorporarse al empleo con intención de encontrar puestos a tiempo completo o con jornadas más extensas de las que finalmente son capaces de conseguir; y aquellas que ya estaban ocupadas antes de la crisis ven reducidas esas jornadas por los ajustes que llevan a cabo las empresas.

6.4 Análisis del reparto de tiempos de empleo en las parejas de doble ocupación

El segundo objetivo del capítulo era analizar la división del trabajo remunerado en las parejas de doble ocupación, comprobando qué factores explicativos son más influyentes en las decisiones de empleo de las parejas, prestando especial atención a la posición de la mujer. Además, el tercer objetivo guardaba estrecha relación con éste, y buscaba separar los efectos relacionados con las decisiones de acceso al empleo (margen extensivo) con los que se producen una vez ambos cónyuges han accedido a la ocupación (margen intensivo).

Para abordar estos objetivos se planteaban dos preguntas de investigación. La primera, centrada en la dimensión de la pareja, se planteaba si las decisiones referentes a cuánto trabaja cada uno de los cónyuges se toman de forma simétrica por género o no, de forma que ante las mismas características sociodemográficas o laborales el efecto sobre las horas de empleo sea el mismo para varones que para mujeres. La segunda pregunta, más relacionada con las decisiones que la mujer toma a la hora de aumentar o disminuir sus horas de empleo, buscaba responder si esas decisiones dependían más de sus características y recompensas laborales propias, o de su posición relativa respecto al varón.

En este apartado se muestran los resultados de la estimación que permiten abordar ambos objetivos y contestar a las principales preguntas de investigación planteadas en este capítulo. Para ello, en primer lugar, se muestran las razones de probabilidad de la primera etapa de los modelos, que busca controlar por el sesgo de participación en el mercado laboral de las parejas de doble ocupación y conocer los factores más influyentes en la probabilidad de acceso al empleo. En segundo lugar, se incluyen los resultados de la segunda etapa de la estimación, con más interés para este capítulo, al mostrar los determinantes principales tanto del reparto de horas de empleo en la pareja como de las horas de empleo de la mujer. Por último, para conocer si las principales diferencias en el empleo se concentran en el acceso al empleo (primera etapa del modelo) o en la intensidad de la ocupación (segunda etapa del modelo), se descompone el efecto estimado.

6.4.1 Determinantes en el acceso a la ocupación: la relevancia del ciclo familiar para las mujeres

Comparar las horas de empleo de aquellas parejas cuyos integrantes están ocupados implica fijarse sólo en una parte de la población de parejas, puesto que como se vio en el capítulo anterior, las estrategias familiares en el acceso al empleo son variadas y complejas. De igual forma, analizar las horas trabajadas por las mujeres implica ignorar que no todas las mujeres están participando en el mercado laboral, y por tanto los resultados deben considerar que aquellas que están ocupadas probablemente tengan una serie de características que las hagan diferentes al resto de la población de mujeres. Para controlar por ese sesgo de selección se estiman los modelos propuestos en dos etapas, en cuya primera etapa trata de corregirse o al menos controlar en parte ese sesgo de selección. Ese es el cometido fundamental de los resultados mostrados en esta parte.

La Tabla 6.4. presenta las razones de probabilidad¹⁸ asociadas a cada una de las variables incluidas en la primera etapa de selección de los modelos que, por un lado, calculan la probabilidad de que ambos cónyuges estuvieran ocupados y, por otro lado, la probabilidad de que la mujer estuviera ocupada si se analizan sus decisiones desde el plano individual. Al final ambas variables presentan resultados similares, puesto que la especialización femenina en la ocupación es reducida, y los varones apenas modifican sus tasas de ocupación, que son altas, a edades centrales.

Sin ninguna duda, la variable que más afecta a la probabilidad tanto de que ambos trabajen o, en definitiva, de que la mujer esté ocupada, es el ciclo familiar del hogar considerando la edad y el número de menores al mismo tiempo. Cuanto mayor es el número de menores de 16 años que conviven en la unidad familiar y más joven es alguno de ellos, más baja es la probabilidad de que la mujer trabaje y, por ende, también de que ambos trabajen si se analiza desde el nivel de la pareja. Cuando hay tres menores o más y el más pequeño tiene menos de dos años, la probabilidad de que la mujer trabaje es significativamente más reducida. En ese caso la razón de probabilidades de estar ocupada (frente a no estarlo) es de 0,37 comparado con la situación en la que no hay menores en

¹⁸ Las razones de probabilidad (*odds ratio*) examinan qué variables explicativas influyen con más intensidad en la probabilidad de ser seleccionado/a. Estableciendo el 1 como valor de referencia, los coeficientes superiores a 1 y significativos indican relaciones positivas con la variable dependiente, y coeficientes inferiores a 1 y significativos muestran relaciones inversas con la variable dependiente.

la vivienda. Este hecho recalca que uno de los principales escollos para las mujeres a la hora de participar en el mercado laboral es hacerse cargo de la crianza de los menores, singularmente en las familias con más niños y en sus primeros años de vida.

El resto de las variables con una razón de probabilidad más elevada de ser pareja de doble ocupación o de que la mujer trabaje son la cohorte de nacimiento, y seguidamente, aunque en menor medida, el estado civil, el nivel educativo femenino, y la composición educativa de la unión. Ese mayor efecto se puede resumir en tres hechos destacables. En primer lugar, el fuerte aumento en la probabilidad de ocupación femenina para las cohortes más jóvenes, subrayando el fuerte cambio generacional. Los varones nacidos en 1956-60 tenían una razón de probabilidad 1,7 veces superior que los nacidos en 1955 de que su mujer estuviera ocupada (frente a no estarlo), mientras que para los nacidos después de 1986 esa razón de probabilidades ya asciende hasta 4,6.

En segundo lugar, el cambio generacional va acompañado de una mejora educativa de la población, en especial de las mujeres, que se refleja también en el cambio de parejas formadas analizado en el capítulo 4. Cada aumento en los años de estudio de la mujer aumenta la razón de probabilidades de estar ocupada (Y2, en la tabla) en 1,18; mientras que esa cifra es de 1,15 si analiza la probabilidad de ser unión de doble ocupación (Y1, en la tabla, desde la dimensión de pareja). Si se analiza el efecto del tipo de pareja según su composición educativa, la razón de probabilidades de ser pareja de doble ocupación para las parejas donde la mujer está más educada es 1,16 veces superior frente a aquellas donde es el varón quien está más formado.

En tercer lugar, las parejas que conviven fuera del matrimonio tienen una probabilidad de que la mujer esté ocupada significativamente más alta. Ese efecto es notorio analizándose desde la perspectiva individual (Y2). Aquellas mujeres que conviven en una relación donde alguno está separado, viudo o divorciado tienen una razón de probabilidad de estar ocupada 1,43 veces superior a las mujeres casadas.

TABLA 6.4. RAZÓN DE PROBABILIDADES PARA LA PRIMERA ETAPA DE LOS MODELOS

	Y1: Doble ocupación		Y2: Mujer trabaja o no		
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	
X1: Características individuales	Años de estudio equivalente	1,04***	1,15***	No incluida	1,18***
	Continuidad laboral en años	1,03***	1,08***	0,99***	1,09***
	Cohorte de nacimiento- Referencia: 1955 o antes				
	1956-60	1,70***	1,16	1,44***	1,2
	1961-65	2,01***	1,52	1,48***	1,59*
	1966-70	2,22***	1,68*	1,48***	1,85**
	1971-75	2,61***	2,02**	1,56***	2,23***
	1976-85	3,28***	2,33***	1,77***	2,64***
1986-	4,64***	2,78***	2,25***	3,08***	
X2: Composición demográfica y familiar	Composición educativa - Referencia: hipergamia				
	<i>Homogamia (EM=EH)</i>	1,10***		1,08***	
	<i>Hipogamia (EM>EH)</i>	1,16***		1,09***	
	Diferencia al cuadrado de los años de estudio	1,00***		1,00***	
	Composición en edad - Referencia: hipergamia				
	<i>Homogamia (EM=EH)</i>	0,97**		No significativa	
	<i>Hipogamia (EM>EH)</i>	0,90***		No significativa	
	Estado civil - Referencia: casados				
	<i>Cohabitanes/ pareja hecho</i>	1,09***		1,23***	
	<i>Relación postmatrimonial</i>	1,25***		1,43***	
	Si alguno de los cónyuges tiene incapacidad	0,16***		0,48***	
	Si algún otro miembro del hogar tiene incapacidad	0,42***		0,50***	
	Número de ganadores de renta aparte de la pareja	1,12***		1,08***	
	Ciclo familiar hogar - Referencia: No hay menores en el hogar				
	<i>Un menor entre 0 y 2 años</i>	0,71***		0,64***	
	<i>Un menor entre 3 y 5 años</i>	0,78***		0,72***	
	<i>Un menor entre 6 y 10 años</i>	0,77***		0,72***	
	<i>Un menor entre 11 y 15 años</i>	0,82***		0,77***	
	<i>Dos menores, el pequeño entre 0 y 2 años</i>	0,57***		0,49***	
	<i>Dos menores, el pequeño entre 3 y 5 años</i>	0,64***		0,58***	
	<i>Dos menores, el pequeño entre 6 y 10 años</i>	0,67***		0,61***	
	<i>Dos menores, el pequeño entre 11 y 15 años</i>	0,77***		0,70***	
	<i>Tres menores o más, el pequeño entre 0 y 2 años</i>	0,43***		0,37***	
	<i>Tres menores o más, el pequeño entre 3 y 5 años</i>	0,52***		0,48***	
	<i>Tres menores o más, el pequeño ente 6 y 10 años</i>	0,53***		0,48***	
	<i>Tres menores o más, el pequeño entre 11 y 15 años</i>	0,43***		0,45***	
	Número hijos dependientes económicamente de 16 a 25	0,90***		0,90***	
	X3: Oportunidades laborales y regionales	Tasa de desempleo nacional (fuente: INE)	0,99***		1,00**
Tasa de empleo parcial involuntario (fuente: INE)		0,98***		0,98***	
Región de residencia - Referencia: Noroeste					
<i>Noreste (País Vasco, Navarra, Aragón y La Rioja)</i>		1,14***		1,11***	
<i>Comunidad de Madrid</i>		1,04		1,01	
<i>Centro (Castilla León, Castilla La-Mancha y Extremadura)</i>		0,89***		0,84***	
<i>Este (Cataluña, Com. Valenciana, Baleares y Murcia)</i>		1,33***		1,33***	
<i>Sur (Andalucía, Ceuta y Melilla)</i>		0,84***		0,82***	
<i>Islas Canarias</i>	1,10***		1,10***		

*p-valor asociado <0.1, **p-valor asociado<0.05 y ***p-valor asociado<0.01
Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de los modelos.

Las demás variables que tienen que ver con las responsabilidades de cuidados familiares confirman el efecto negativo esperado sobre la probabilidad de ocupación de la mujer. Sólo destaca el número de ganadores de renta en el hogar que, contrario al efecto anticipado por la NEF, aumentaría la *ocupabilidad* femenina. Este último hecho estaría en consonancia con las tendencias polarizadoras para las rentas laborales observadas en buena parte de los países europeos durante los últimos años. Esas tendencias ponen de relieve que cuando en el hogar se concentran recursos económicos o culturales es más probable que la mujer pueda librarse de las cargas en el hogar para incorporarse a la ocupación. Además de esto, las variables de oportunidad laboral también muestran como cuando aumenta la tasa de paro o el empleo parcial involuntario la probabilidad de empleo femenino también se reduce.

Para concluir, la Tabla 6.5 muestra cómo las características laborales o de la ocupación del varón afectan a la probabilidad de que la mujer esté ocupada. Una mejor posición laboral masculina mejora la *ocupabilidad* femenina. Si el varón tiene un puesto de estatus socioeconómico alto, la razón de probabilidad de que la mujer trabaje es 1,05 veces superior que cuando el varón no está ocupado, y dicha cifra es 1,06 veces superior si el estatus socioeconómico es medio bajo. Además, si el varón trabaja en el sector público, o entre 20 y 40 horas semanales, también se incrementan las probabilidades de que la mujer acceda al mercado de trabajo.

TABLA 6.5. RAZÓN DE PROBABILIDADES DE LAS CARACTERÍSTICAS LABORALES MASCULINAS SOBRE LA PROBABILIDAD DE OCUPACIÓN DE LA MUJER (PRIMERA ETAPA MODELO)

X4: Situación laboral varón		
ISEI en base 100- Referencia: Bajo (0-30)	<i>Medio-bajo [30-50)</i>	1,06***
	<i>Medio-alto [50-70)</i>	0,99
	<i>Alto [70-100)</i>	1,05*
Horas trabajadas - Referencia: No trabaja	<i>Menos de 20h/semana</i>	1,05
	<i>De 20 a 30 h/semana</i>	1,44***
	<i>De 31 a 40 h/semana</i>	1,12***
	<i>Más de 40h/semana</i>	0,83***
Situación profesional - Referencia: Autónomo/empleador	<i>Asalariado del sector privado</i>	0,97*
	<i>Asalariado del sector público</i>	1,08***
Tipo de contrato - Referencia: Indefinido	<i>Contrato temporal</i>	0,97

*p-valor asociado <0.1, **p-valor asociado<0.05 y ***p-valor asociado<0.01
Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de los modelos.

6.4.2 Determinantes del reparto de horas de empleo e intensidad de las horas trabajadas por la mujer

Una vez se han descontado las diferentes probabilidades de las parejas de ser de doble ocupación o de las mujeres de estar ocupadas en base a sus características, ya pueden analizarse los factores explicativos que tienen más influencia a la hora de repartir las horas de empleo o decidir las horas que la mujer dedica al trabajo remunerado. Ese es el cometido de la Tabla 6.6, que muestra los efectos en la segunda etapa de los modelos.

La interpretación de los coeficientes estimados no es sencilla si se comparan las dos variables dependientes, puesto que mientras que coeficientes positivos en el reparto de horas de empleo en la pareja indican una mayor especialización del varón en el empleo y por tanto una menor intensidad de las mujeres en el empleo, coeficientes positivos en las horas de empleo de la mujer se interpretan directamente de forma más sencilla como una mayor intensidad laboral femenina.

Al margen de esas advertencias sobre la interpretación, la Tabla 6.6 muestra que los grupos de variables más relevantes para analizar la intensidad en el empleo de las parejas son aquellas relacionadas con las características del puesto de trabajo y las preferencias sobre las jornadas laborales por sexo. Las variables del bloque de oportunidades laborales tienen efectos menores, y el resto de las variables incluidas a modelo de control no tienen efectos destacados y aparecen recogidas en la Tabla 6.9 del apéndice.

Comenzando por ese bloque de características del puesto de trabajo por sexo, la variable claramente más influyente es el sector de actividad. Si la mujer trabaja en el sector del servicio doméstico, la especialización masculina en las horas de trabajo remunerado aumenta en casi un 10% en términos medios respecto a una mujer que trabaje en la industria. El efecto sobre la oferta laboral femenina a nivel individual es de una reducción de 8 horas semanales. En cuanto al varón, que trabaje en sectores como la Administración Pública o la Seguridad Social reduce las diferencias de especialización masculina en más de un 4% respecto a los varones del sector de la industria. Pese a ello, no existen grandes diferencias en las horas trabajadas por la mujer comparando los sectores de actividad del varón, y resulta más influyente para sus decisiones sobre las horas de empleo su propio sector de actividad en lugar del sector de su pareja.

A excepción de la situación profesional y la antigüedad en la empresa, en el resto de las características del puesto consideradas es más importante la posición de la mujer en el mercado laboral, tanto en las decisiones de la pareja como sobre su propia oferta laboral. La situación profesional y el tipo de contrato tienen un efecto parecido por sexo. Las personas con negocios propios, autónomos/as o empleadores/as, tienen jornadas más extensas que los trabajadores del sector público y privado, al igual que los trabajadores temporales trabajan de media menos horas que los empleados indefinidos. Esto hace que la especialización por sexo en las horas de trabajo remunerado crezca si alguno trabaja como empleador o autónomo, o si tiene contrato temporal y trabaja en el sector privado.

Otra comprobación relevante es conocer si tener mejores condiciones laborales, entendidas como aspectos que aproximan a las recompensas que los cónyuges son capaces de conseguir en el mercado laboral, refuerza o debilita la especialización por sexo en horas de empleo. Si se interpreta el estatus socioeconómico de la ocupación y la antigüedad como indicadores de la calidad del empleo, tener mejores condiciones laborales sólo incrementa claramente la especialización masculina, y no tanto la especialización femenina. El tiempo en la empresa de la mujer no resulta significativo y tener una ocupación de estatus medio-alto incrementa su especialización en un 2,24% frente a tener una ocupación de estatus bajo, siendo ese efecto menor si consigue una ocupación de estatus alto (1,71%). Sin embargo, el varón cuanto más tiempo lleva en la empresa y más estatus consigue, mayor es su especialización en el margen intensivo.

Si se analizan las horas trabajadas por la mujer (Y2) una mejor posición de empleo masculina reduce su intensidad laboral, aunque el efecto es en todos los casos de menos de una hora a la semana. Por otro lado, la situación laboral del varón afecta negativamente a esas horas trabajadas por la mujer, aunque sólo en términos de encontrarse ocupado y no de su intensidad laboral. Si el varón está ocupado, la mujer trabaja menos horas. Pero cuando el varón está ocupado el efecto negativo va reduciéndose cuanto mayor es la jornada laboral semanal. Cuando el varón trabaja más de 40 horas semanales, la mujer reduce sus horas de trabajo remunerado en 45 minutos semanales ($0,75h \cdot 60min/h$) comparado con la situación donde el hombre no está ocupado. Si el varón trabaja menos de 20 horas semanales, esa reducción es de más de 4 horas a la semana. En otras palabras, las mujeres que menos trabajan son aquellas que conviven con varones ocupados que tienen jornadas laborales reducidas.

TABLA 6.6. EFECTOS ESTIMADOS PARA LA SEGUNDA ETAPA DE LOS MODELOS

	Y1: Reparto de tiempos		Y2: Horas trabajo mujer	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
X1: Características laborales o del empleo				
ISEI en base 100- Referencia: bajo (0-30)				
<i>Medio-bajo [30-50)</i>	0,49***	-1,74***	-0,61***	0,82***
<i>Medio-alto [50-70)</i>	1,13***	-2,24***	-0,68***	1,44***
<i>Alto [70-100)</i>	1,38***	-1,71***	-0,91***	1,02***
Antigüedad en la empresa- Referencia: menos de 2 años				
<i>de 2 a 5</i>	1,19***	No significativa	-0,47***	0,11
<i>de 5 a 10</i>	1,65***	No significativa	-0,52***	-0,14
<i>de 10 a 15</i>	2,33***	No significativa	-0,88***	-0,39***
<i>más de 15</i>	2,90***	No significativa	-0,74***	-0,52***
Situación profesional - Referencia: Autónomo o empleador				
<i>Asalariado/a del sector privado</i>	-7,49***	6,89***	1,50***	-7,22***
<i>Asalariado/a del sector público</i>	-8,27***	3,83***	1,29***	-5,16***
Tipo de contrato - Referencia: indefinido				
<i>Temporal</i>	-1,16***	1,46***	No significativa	-1,28***
Tipo de jornada - Referencia: a tiempo completo				
<i>A tiempo parcial</i>	No significativa	5,79***	No significativa	-3,18***
Sector de actividad - Referencia: Industria y suministros				
<i>Construcción</i>	0,08	4,12***	-0,74***	-2,43***
<i>Comercio, hostelería y transporte</i>	0,58***	3,32***	-1,11***	-2,00***
<i>Administrativas o financieras y comunicaciones</i>	-1,60***	3,30***	-0,40**	-2,93***
<i>Administración Pública, educación y sanidad</i>	-4,33***	4,51***	-0,07	-4,06***
<i>Hogares como empleadores y otros servicios</i>	-2,55***	9,80***	0,02	-8,01***
Horas trabajadas - Referencia: no trabaja				
<i>menos 20h/sem</i>	No aplicable	No aplicable	-4,18***	No aplicable
<i>20-30h/sem</i>	No aplicable	No aplicable	-4,12***	No aplicable
<i>31-40h/sem</i>	No aplicable	No aplicable	-2,35***	No aplicable
<i>más de 40h/sem</i>	No aplicable	No aplicable	-0,75***	No aplicable
X2: Preferencias sobre la intensidad laboral				
Jornada deseada - Referencia: no sabe/ no cambia				
<i>Menos de 20h/sem</i>			0,75	-5,41***
<i>Menos de 20h/sem- quiere reducir</i>	0,44	2,10		
<i>Menos de 20h/sem- quiere aumentar</i>	-58,34***	54,12***		
<i>Entre 20 y 30h/sem</i>			1,44***	0,47
<i>Entre 20 y 30h/sem- quiere reducir</i>	4,66***	-11,53***		
<i>Entre 20 y 30h/sem- quiere aumentar</i>	-41,69***	35,35***		
<i>Entre 31 y 40h/sem</i>			2,09***	-8,75***
<i>Entre 31 y 40h/sem- quiere reducir</i>	7,10***	-11,33***		
<i>Entre 31 y 40h/sem- quiere aumentar</i>	-28,30***	23,06***		
<i>Más de 40h/sem</i>			0,2	3,09***
<i>Más de 40h/sem- quiere reducir</i>	16,17***	-22,15***		
<i>Más de 40h/sem- quiere aumentar</i>	-2,83***	-2,89***		
X3: Oportunidades del mercado laboral				
Brecha salarial no ajustada (fuente: Eurostat, desde 2007)			0,07***	
Tasa de empleo parcial involuntario (fuente: INE)			No significativa	

Nota aclaratoria: en la variable dependiente de reparto de tiempos valores significativos y positivos indican una mayor especialización masculina, y valores significativos y negativos una mayor especialización femenina.

*p-valor asociado <0.1, **p-valor asociado<0.05 y ***p-valor asociado<0.01

Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de los modelos.

Por último, para conocer si la especialización en la dedicación de tiempos al empleo es voluntaria o involuntaria, se incluyen las preferencias por sexo. En la dimensión de pareja esas preferencias, además de considerar las horas semanales que los individuos desean trabajar, se informa sobre si los cónyuges desean aumentar o reducir su jornada. Esto permite comprobar, si dichas preferencias manifestadas por el cónyuge cuando trabaja más que el otro indican que desea trabajar menos, el grado de aceptación de la especialización como estrategia laboral. Es decir, si cuando los varones o las mujeres desean trabajar jornadas largas o cortas es porque verdaderamente quieren conciliar y aproximarse al número de horas de empleo que trabaja su pareja, o quieren hacerlo porque no alcanzan el umbral de horas que se proponen.

La especialización en el margen intensivo parece ser involuntaria. Las preferencias de los cónyuges en términos de jornada deseada muestran un efecto mayor en los extremos, ya sea para aumentar o reducir la jornada. Cuando se quiere aumentar la jornada y trabajar apenas menos de 20 horas semanales, la especialización del otro cónyuge es mayor. Y cuando se quiere reducir jornada y trabajar más de 40 horas a la semana, es cuando la especialización propia es más alta. Esto indica que los ajustes deseados sobre las jornadas laborales no suelen ser muy altos, algo que hace que la jornada laboral deseada y las horas de empleo reales se acerquen, y que sea en las jornadas de más o de menos horas de empleo cuando las situaciones de especialización propia o de la pareja son más intensas.

El efecto de esas preferencias es distinto por sexo, algo que introduce ciertos matices sobre el equilibrio de horas de empleo que realmente desean las parejas. Ambos cónyuges trabajan más que su pareja si desean reducir su jornada, y ambos trabajan menos si desean aumentarla. Pero cuando se trata de reducir jornada las preferencias de la mujer, tienen un efecto mayor en términos absolutos que las del varón, y cuando se trata de aumentar la jornada las preferencias del varón son más fuertes. Es decir, las horas que desean trabajar por sexo, aunque tiende a un equilibrio de más conciliación o más igualitario, no parece que sea del mismo número de horas de empleo. Los varones muestran preferencias más intensas cuando trabajan menos que su pareja y quieren aumentar su jornada, y las mujeres cuando trabajan más y quieren reducirla. Sin embargo, son las mujeres que quieren aumentar su jornada a más de 40 horas. Esas mujeres parece que quieren trabajar más, aunque dichas preferencias ya se asocian con equilibrios donde dedican más horas al empleo su pareja. Esto indica que las preferencias de las mujeres

que quieren trabajar jornadas largas son estables, y no cambian incluso si trabajan más que su pareja y supone un reto para la conciliación familiar.

Si las preferencias se observan sobre las horas de empleo de la mujer se complementa la información obtenida en el nivel de la pareja. Sólo si la mujer desea trabajar más de 40 horas semanales es capaz de aumentar sus horas de empleo en más de tres horas. En todos los demás casos, sus preferencias laborales reducen sus horas trabajadas o no resultan significativas. Por lo tanto, una conclusión destacable es que para aumentar las horas de empleo de la mujer parece decisivo que sus preferencias por trabajar jornadas extensas sean fuertes y estables, que no se modifiquen en función de lo que trabaje su pareja. Las preferencias del varón no resultan especialmente significativas sobre sus decisiones de intensidad en el empleo, aunque influyen positivamente si ellos desean jornadas moderadas de entre 20 a 40 horas por semana.

Además, y contrario a lo esperado, las barreras del mercado a la incorporación femenina no reducen sus horas de empleo, sino que las incrementan ligeramente. Si la brecha salarial no ajustada aumenta un punto, las diferencias en horas trabajadas a favor de la mujer apenas aumentan un 0,1%, y ese aumento es de 0,05% para la tasa de empleo parcial involuntaria. Esto significa que las mujeres que trabajan más que su pareja en España mantienen su intensidad laboral al margen de que la brecha salarial aumente o de que haya pocas oportunidades para trabajar a tiempo completo. Las mujeres en parejas con especialización femenina en el margen intensivo no se ven tan afectadas como otras por la coyuntura del mercado laboral o las diferencias salariales brutas.

En resumen, la especialización en el margen intensivo no es simétrica por sexo, y las variables de posición en el mercado laboral tienen mayor influencia a la hora de aumentar las diferencias a favor de los varones, pero no tanto las de las mujeres. A pesar de todo, ciertas variables como trabajar en el sector público o tener un estatus ocupacional medio-alto, incrementan la especialización femenina en las horas de empleo. En el reparto de esas horas el sector de actividad y las preferencias horarias son fundamentales. Para que las mujeres aumenten sus horas de trabajo deben mostrar preferencias fuertes y estables hacia jornadas a tiempo completo. Aunque la posición del varón puede afectarles, importan más sus propios logros ocupacionales que los de su pareja para decidir cuántas horas de empleo trabajan y, sobre todo, para trabajar más horas.

6.4.3 ¿Son mayores las diferencias de las parejas en el acceso o en la intensidad del empleo? Descomposición del efecto estimado

Recapitulando el último objetivo propuesto, en este subapartado se comprueba si las diferencias por sexo en las horas trabajadas por las parejas tienen que ver más con el acceso de las mujeres al mercado laboral, o con las variaciones de horas de empleo una vez han accedido al mercado. En otras palabras, se compara el efecto de la primera etapa de los modelos (margen extensivo) y de la segunda etapa (margen intensivo) para conocer qué importa más para las parejas en edades centrales; y sobre todo para las mujeres: si trabajar o no, o cuánto se trabaja.

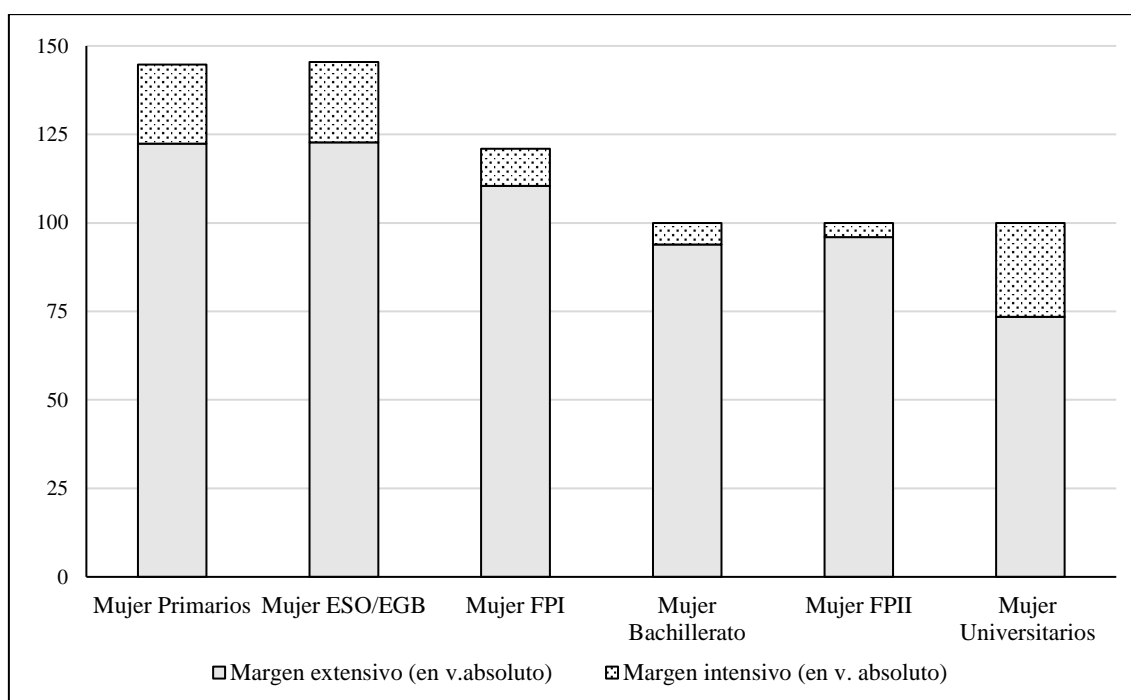
El Gráfico 6.5 muestra esta información centrándose en la contribución relativa al efecto total estimado para distintos tipos de pareja según la educación de la mujer. En el apéndice el Gráfico 6.8 permite completar la información, mostrando el efecto estimando en términos netos, y no como parte del efecto total que se estima en cada etapa para cada tipo de pareja.

La mayor parte de la reducción de la desigualdad que estiman los modelos se produce en la primera etapa o margen extensivo. Es decir, las diferencias más significativas entre parejas se concentran en el acceso al empleo y no en la intensidad del empleo. Dicho de otra forma, la decisión más importante en el empleo de las parejas es si trabajar o no, en lugar de cuánto trabajar. Este hecho se cumple para todas las parejas con independencia de la educación de la mujer. No obstante, las diferencias de acceso al empleo son mayores para las parejas con menos estudios. Esto se debe a que las mujeres con menos estudios tienen una probabilidad de estar ocupadas considerablemente menor al resto de mujeres. Por tanto, la razón por la que las diferencias en las horas de empleo son menores en las parejas menos educadas cuando se corrige por su sesgo de selección es, no tanto por una mejora en el indicador de diferencias en el empleo, sino por su baja probabilidad de que ambos cónyuges participen en el mercado laboral.

La baja probabilidad de empleo para las parejas menos educadas provoca que cuando se comparan los efectos en el reparto de horas de empleo, sus diferencias, en vez de reducirse como para el resto de las parejas, continúen aumentando porque las horas de empleo del varón superan las horas de empleo de la mujer. Eso provoca que la reducción de diferencias que estima el modelo cuando se controla por las variables explicativas incluidas en términos netos sea algo menor (véase Gráfico 6.8 del apéndice).

En cualquier caso, la reducción de diferencias de horas de empleo estimada sólo supera el 25% del efecto total estimado para las parejas donde la mujer tiene estudios universitarios. Para las parejas donde la mujer tiene formación profesional superior o bachillerato esa reducción es del 4% y 6% del efecto total estimado, y si la mujer tiene formación profesional inicial o menos de estudios primarios el aumento de diferencias en las horas de empleo de las parejas de doble ocupación supone un 10,5% y un 22,4% respectivamente sobre el efecto total estimado.

GRÁFICO 6.5. DESCOMPOSICIÓN DEL EFECTO ESTIMADO EN TÉRMINOS RELATIVOS PARA EL MARGEN EXTENSIVO E INTENSIVO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO DE LA MUJER (VALOR ABSOLUTO)



Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de los modelos con datos trimestrales EPA.

En resumen, los aumentos de horas de empleo femenino que los modelos pronostican son insuficientes para compensar la reducida ocupación de las mujeres cuando tienen baja formación. Por ese motivo, y porque las horas de empleo masculino aumentan más que las horas de empleo femenino cuando se controla por las variables incluidas en los modelos, la desigualdad en horas de empleo para las parejas con menos educación crece. Para conseguir una mayor igualdad en la ocupación de las parejas es crucial orientar los esfuerzos a mejorar las oportunidades que las no universitarias tienen de estar ocupadas. De no ser así, podrán mejorarse los logros laborales de aquellas más cualificadas, pero en buena medida será a costa de aumentar las diferencias en la probabilidad de empleo entre las propias mujeres.

6.5 Principales conclusiones: la relevancia de las recompensas laborales de la mujer para conseguir equilibrios más igualitarios, condicionados por su acceso al empleo

En este capítulo se ha analizado el reparto de horas de trabajo remunerado en las parejas españolas de doble ocupación. Los principales hallazgos obtenidos se presentan de acuerdo con los objetivos planteados. El primer objetivo era examinar las horas trabajadas por los varones y mujeres en este tipo de parejas, así como las preferencias con la jornada de trabajo actual. Los datos evidencian que la mujer trabaja menos horas que el varón en la mayoría de las parejas de doble ingreso, y cuando eso ocurre se observan las mayores diferencias en las horas de empleo entre los cónyuges. Las horas trabajadas del varón disminuyen con la educación, mientras que las mujeres trabajan más cuanto más formación tienen. En términos medios, sólo cuando las mujeres alcanzan o superan el bachillerato consiguen jornadas a tiempo completo. Además, su satisfacción con la jornada laboral es menor, y aquellas que desean cambiar de jornada es para trabajar más horas de las actuales, sobre todo durante épocas de estancamiento económico.

El segundo y tercer objetivo partían de un enfoque más analítico, y para abordarlos se ha requerido la estimación de modelos estadísticos que analizan el reparto de horas de empleo en la pareja considerando la probabilidad de que ambos cónyuges estén ocupados. Por un lado, se ha comprobado cuáles son los factores explicativos con más influencia sobre ese reparto de horas de empleo, y sobre las decisiones de intensidad laboral de la mujer. Por otro lado, se han comparado los efectos que se producen en el acceso al empleo de las parejas con los relacionados con la intensidad de ese empleo; es decir, se han separado los efectos que se derivan de la decisión de trabajar o no, de los efectos derivados de la decisión de cuánto trabajar.

Para abordar ambos objetivos se planteaban dos preguntas. La primera se centraba en la especialización como estrategia de reparto de las horas de trabajo remunerado. En concreto, si los factores que aproximan a la capacidad de rentas de los cónyuges producen el mismo efecto sobre las horas de empleo con independencia del sexo que consigue la mejor posición educativa o laboral (hipótesis de simetría). La segunda pregunta analizaba si las decisiones sobre cuánto trabajan las mujeres dependen más de sus propias

características y recursos (hipótesis de autonomía), o de su posición relativa en el hogar y, por tanto, de las características laborales del varón (hipótesis de recursos relativos).

Los resultados muestran que la variable más influyente en el acceso al empleo (margen extensivo) es principalmente el ciclo familiar del hogar. Cuantos más niños hay en el hogar y de menos edad, la probabilidad de que ambos trabajen se reduce. Después del ciclo familiar, hay otras variables que incrementan la probabilidad de que ambos cónyuges estén ocupados o de que, de la misma forma, la mujer esté ocupada: las parejas más jóvenes, que conviven sin estar casadas, en las que la mujer ha alcanzado los estudios superiores y está más educada. Si el varón tiene una posición ocupacional media o alta también aumentan las probabilidades de que la mujer se incorpore al mercado laboral.

En el reparto de horas de empleo, el sector de actividad es la característica más influyente. Si la mujer trabaja en el sector doméstico, la especialización masculina aumenta considerablemente. Con la excepción de la situación profesional y la antigüedad en la empresa, en el resto de las dimensiones del empleo importa más esa posición femenina. Sin embargo, las horas trabajadas aumentan claramente en el caso del varón cuando consigue mejores condiciones laborales, mientras que para las mujeres la especialización no aumenta si alcanza puestos de más calidad o con más antigüedad en la empresa. Además, una mejor posición laboral del varón reduce las horas de trabajo de la mujer, aunque los efectos son de escasa magnitud. En el reparto de horas de trabajo las preferencias son determinantes. Para aumentar la jornada y aproximarse a las horas de empleo de la pareja, las preferencias del varón son más intensas; mientras que para reducirla tienen un efecto mayor en valor absoluto las preferencias de la mujer. Aun así, las mujeres sólo aumentan sus horas de empleo si muestran preferencias fuertes y estables por trabajos con jornadas a tiempo completo.

La mayor parte de la reducción de las diferencias de empleo de las parejas se concentra en el acceso a la ocupación. Es decir, a la hora de igualar los logros laborales de la mujer, y por tanto aproximar los niveles de empleo entre hogares, parecen más relevantes los factores que afectan a la decisión de participar o no en el mercado laboral que los factores que afectan a la intensidad con que se participa. Incluso compensando las diferencias de puesto de trabajo y ocupacionales, las mujeres con menos cualificación no consiguen aumentos de horas de empleo lo suficientemente altos como para compensar sus bajas probabilidades de estar ocupadas. Por lo tanto, para conseguir una mayor

igualdad laboral de género es imprescindible que los esfuerzos y recursos se dirijan al aumento de la probabilidad de empleo para aquellas mujeres con menos formación.

Las evidencias obtenidas a partir del segundo y tercer objetivo propuesto permiten confirmar que se cumplen las hipótesis explicativas planteadas en este capítulo. En primer lugar, la especialización en las horas de empleo claramente existe y se articula como estrategia laboral de las parejas, pero es asimétrica por sexo y no parece ser del todo voluntaria. Las recompensas en el empleo, entendiendo por ello aquellas variables que aproximan a una mejor calidad del puesto de trabajo, no producen el mismo efecto para el varón que para la mujer. Los varones con mejor posición laboral dedican más horas al trabajo remunerado que su pareja, pero las mujeres con mejor posición laboral apenas consiguen superar las horas de empleo del varón. Las diferencias en la asignación al trabajo remunerado no son igual de intensas por sexo: la especialización del varón es más directa y eficaz.

Para la segunda pregunta de investigación las dos hipótesis propuestas se cumplen, pero claramente la hipótesis de autonomía laboral de las mujeres encaja mejor con los resultados. Una mejor posición del varón en el mercado laboral facilita las opciones de acceso de la mujer al empleo, especialmente cuanto más educación tiene y de más estatus socioeconómico es la ocupación masculina. Pero esas decisiones sobre las horas de empleo de la mujer no dependen tanto de su posición relativa respecto a su pareja, sino de cuánto son capaces de conseguir ellas mismas en el mercado laboral. Su posición absoluta importa más que su posición relativa.

La principal contribución del capítulo es abordar el reparto de tiempos de empleo en la pareja considerando el sesgo de selección de participación en el mercado laboral desde esta dimensión. Esta forma de abordar las decisiones laborales referentes a cuánto trabajar complementa los hallazgos previos de la literatura sociológica y económica. Los trabajos de corte sociológico venían comparando la dedicación de tiempos en distintos tipos de pareja sin controlar por sus características particulares, que pueden modificar su probabilidad de empleo y, por tanto, afectar también a la división del trabajo en el hogar. Los trabajos de tipo económico analizan las desigualdades en el empleo adoptando una posición individual, sin llegar a incorporar las características de ambos cónyuges a la vez.

En términos normativos, los resultados también han mostrado evidencias útiles para promover medidas que mejoren la conciliación de las parejas. Muchas de las uniones

de doble ocupación encuentran serias dificultades para conseguir distribuciones de horas de empleo más igualitarias, y una especialización intensa en el empleo no parece ser la estrategia más deseada. En este sentido, deberían buscarse fórmulas para mejorar la flexibilidad horaria en las empresas, compatibles con mejoras probables de la productividad y con cláusulas de retención del talento.

A nivel institucional, deben implantarse medidas que reduzcan las desigualdades provocadas por la crianza de los menores. A este respecto, se ha observado como dichas desigualdades se concentran en el acceso a la ocupación para las mujeres con niveles educativos más bajos. En ese camino hacia más conciliación de las parejas es crucial que los varones se involucren más en las actividades domésticas, algo que, de acuerdo con las escasas diferencias observadas para las mujeres universitarias, irá sucediendo a medida que las mujeres se incorporen plenamente al empleo y las orientaciones laborales por sexo también se modifiquen.

Este capítulo también presenta algunas limitaciones, especialmente relacionadas con la extensión de los hallazgos a países con entornos institucionales distintos para ver si las conclusiones se mantienen. En futuras investigaciones sería interesante comparar los efectos obtenidos por países, sobre todo para ver cómo se modifica la composición de las diferencias en el empleo de las parejas; entre aquellas que se producen en el acceso a la ocupación, o las producidas por el reparto en las horas de empleo.

Otra mejora de los resultados es su vinculación con algunos de los cambios en las políticas familiares que han sucedido recientemente. Recientemente se ha logrado la igualación de los permisos parentales en España, y en los últimos años para algunas comunidades autónomas se han implantado escuelas de 0 a 2 años. El diseño de esas políticas y el gasto en cada una de las medidas tiene efectos tanto sobre la desigualdad como la natalidad. Ambas dimensiones están estrechamente vinculadas con los equilibrios laborales de las parejas. La evaluación de la efectividad de las medidas de conciliación, o de sus programas piloto, sería un ejercicio de investigación que contribuiría a mejorar la eficiencia y eficacia de unas políticas familiares limitadas en perspectiva comparada. Estas medidas deberían buscar la reducción del elevado gap de fecundidad, mejorando a la vez los niveles de ocupación de un mercado laboral con altos niveles de desempleo estructural.

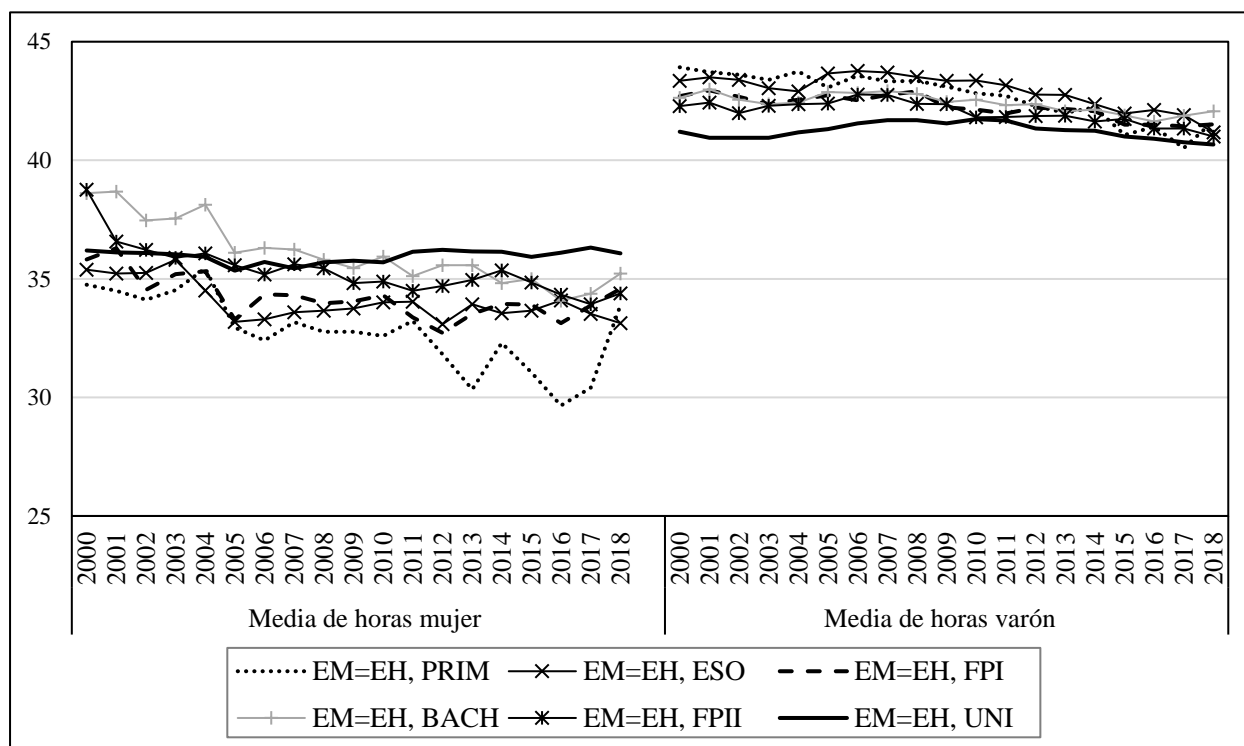
Apéndice del capítulo 6: materiales de interés no incluidos en el texto

TABLA 6.7. MUESTRA UTILIZADA SEGÚN COMPOSICIÓN EDUCATIVA DE PAREJAS (2000-2018)¹⁹

	Varón primarios o -	Varón ESO/EGB	Varón FPI	Varón Bachiller	Varón FPII	Varón universitarios	Total
Mujer primarios o -	23.825	7.924	1.894	1.824	1.391	623	37.481
Mujer ESO/EGB	11.479	39.608	6.730	6.667	6.379	3.045	73.908
Mujer FPI	3.046	9.262	4.627	2.984	3.897	2.626	26.442
Mujer Bachiller	2.007	7.140	2.525	6.817	3.585	5.216	27.290
Mujer FPII	1.531	7.519	3.255	3.520	6.754	4.973	27.552
Mujer universitarios	1.480	7.909	4.087	8.848	8.671	35.137	66.132
Total	43.368	79.362	23.118	30.660	30.677	51.620	258.805

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales EPA.

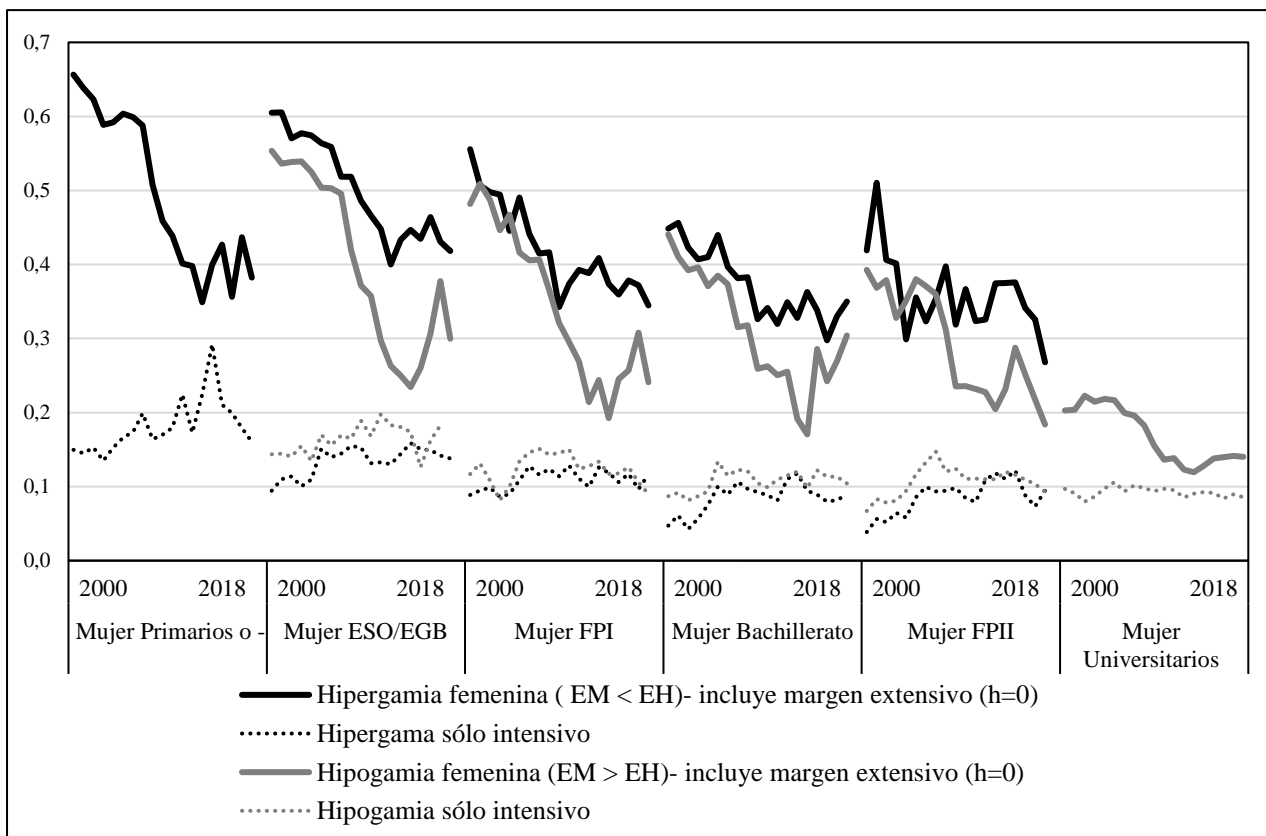
GRÁFICO 6.6. HORAS TRABAJADAS POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (2000-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales de la EPA.

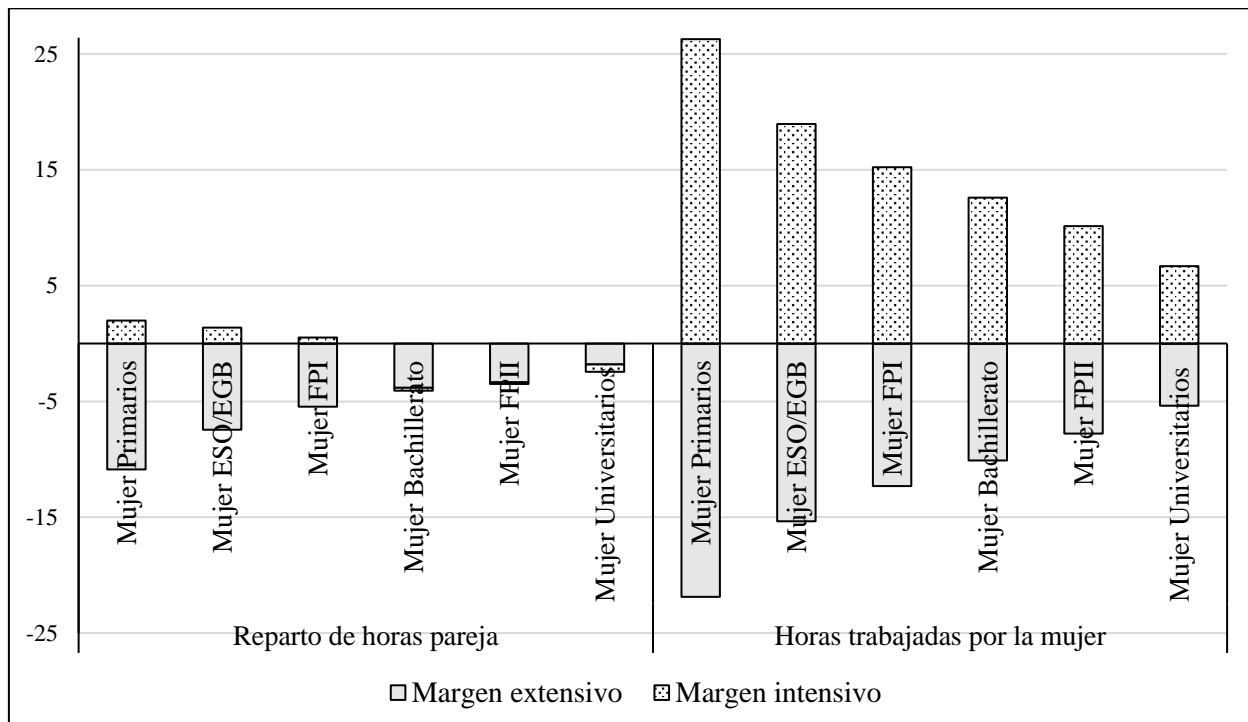
¹⁹ La muestra seleccionada es ligeramente menor a la utilizada en el primer capítulo (263.610) debido a que para algunas parejas no se conoce el número de horas trabajadas habitualmente ni en la semana de referencia. Aunque esta pérdida muestral, como se puede observar, no afecta significativamente a ningún tipo de pareja concreto. De esta muestra total, sólo 140.471 uniones de doble ingreso son consideradas en la segunda etapa de los modelos (margen intensivo).

GRÁFICO 6.7. INDICADOR DE DESIGUALDAD EN LAS HORAS TRABAJADAS PARA EL MARGEN EXTENSIVO E INTENSIVO EN LAS UNIONES CON DISTINTO NIVEL EDUCATIVO (2000-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos trimestrales de la EPA.

GRÁFICO 6.8. EFECTO ESTIMADO EN EL MARGEN EXTENSIVO E INTENSIVO SEGÚN EDUCACIÓN DE LA MUJER



Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de los modelos con datos trimestrales EPA.

TABLA 6.8. ESTADÍSTICOS DE AJUSTE PARA LOS MODELOS-HECKMAN ESTIMADOS

	Selección 1ª etapa: Pareja doble ingreso (Y) 2ª etapa: Reparto tiempos	Selección 1ª etapa: mujer trabaja o no (Y) 2ª etapa: horas trabajadas mujer
Pseudo R2 para logit 1ª etapa	0,17	0,16
Valor función verosimilitud para logit 1ª etapa	-94.081,0	-91.267,6
Valor estadístico razón verosimilitud para logit 1ª (N) muestra utilizada (2007-2018) ²⁰	39.144,8	35.386,1
(N) seleccionados segunda etapa	166.739	166.739
	83.725 (50,21%)	93.156 (55,9%)
$\hat{\lambda}$	0,07***	-4,8***
σ	0,2	9,5
Estadístico Wald para modelo segunda etapa	38.193,1	21.117,5

***p-valor asociado<0.01

Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de los modelos.

TABLA 6.9. EFECTOS ESTIMADOS PARA VARIABLES DE CONTROL EN LA SEGUNDA ETAPA

	Y1: Reparto de tiempos	Y2: Horas trabajo mujer
X4: Otras variables de control de composición demográfica y lugar de residencia		
Edad de la mujer (sólo de 30 a 50)	-0,10***	0,03***
Diferencia de edad al cuadrado	-0,01***	0,01***
Composición educativa - Referencia: hipergamia (EM<EH)		
<i>Homogamia (EM=EH)</i>	No significativa	-0,07
<i>Hipogamia (EM>EH)</i>	No significativa	-0,37***
Diferencia al cuadrado en los años de estudio	No significativa	0,01***
Diferencia del ISEI en valor absoluto	0,02***	
Estado civil - Referencia: casados		
<i>Cohabitanes/ pareja hecho</i>	-2,52***	1,03***
<i>Relación postmatrimonial</i>	-2,57***	1,59***
Región de residencia (según NUTS2, Eurostat)		
Referencia: Noroeste (Galicia, Asturias y Cantabria)		
<i>Noreste (País Vasco, Navarra, Aragón y La Rioja)</i>	2,55***	-2,21***
<i>Comunidad de Madrid</i>	1,20***	0,01
<i>Centro (Castilla León, Castilla La-Mancha y Extremadura)</i>	2,09***	-1,22***
<i>Este (Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y Murcia)</i>	1,28***	-1,27***
<i>Sur (Andalucía, Ceuta y Melilla)</i>	1,77***	-0,69***
<i>Islas Canarias</i>	0,02	0,36**

*p-valor asociado <0.1, **p-valor asociado<0.05 y ***p-valor asociado<0.01

Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de los modelos.

²⁰ La muestra inicial para todo el período 2000-18 como se indica en la Tabla 6.7 son 258.805 parejas, de las cuales 140.471 son de doble ingreso. Esta reducción en los modelos finalmente seleccionados se debe a que se está considerando sólo el período 2007-2018 para incluir variables explicativas como la brecha salarial no ajustada, solo disponible a partir de ese momento. Este cambio no afecta a los resultados.

CAPÍTULO 7. COMPOSICIÓN OCUPACIONAL Y EDUCATIVA DE LAS PAREJAS EN ESPAÑA: UNA APROXIMACIÓN BIDIMENSIONAL

Las ocupaciones constituyen un indicador fundamental en la medición de la movilidad social. Más allá de su carácter indispensable en la obtención de recursos, representan distintas formas y estilos de vida, e informan sobre el prestigio y el estatus social que las personas obtienen en el mercado laboral. La mayoría de los estudios sobre movilidad social se centran en los logros educativos y ocupacionales de los hijos con respecto a sus padres, adoptando una perspectiva intergeneracional. Otra forma de movilidad social se produce a través del emparejamiento. Las personas pueden mejorar, empeorar, o reforzar su posición social no sólo mediante sus logros individuales, también con los de su pareja.

La literatura sobre la homogamia de las parejas ha analizado los resultados educativos y ocupacionales de forma separada. Mientras que la homogamia educativa concentra más interés, muy pocos estudios han investigado el papel de la homogamia analizando directamente las ocupaciones. Como la incorporación de la mujer al empleo se ha producido de forma dispar por generaciones y está fuertemente condicionada al nivel de estudios alcanzado, las aproximaciones tradicionales sobre movilidad social se han centrado en la ocupación del padre para medir los cambios intergeneracionales. Pero el análisis conjunto de los resultados educativos y ocupacionales de las parejas puede contribuir al debate sobre si la incorporación de la mujer al empleo repercute en la desigualdad. Las evidencias previas apuntan a un impacto limitado de la homogamia educativa sobre la desigualdad, y en los trabajos comparados existe cierto consenso en que elevar la ocupación femenina contribuye a reducir las diferencias entre hogares. Dichas evidencias pueden entenderse mejor si se analiza la homogamia con un enfoque bidimensional. Si la homogamia educativa evoluciona de forma distinta en la dimensión ocupacional, los mecanismos de acumulación de recursos pueden verse frenados.

Como se ha visto en capítulos anteriores de esta tesis, el singular vuelco educativo femenino ha mejorado la posición social de las mujeres. Por un lado, en la mayoría de las

parejas actuales las mujeres han alcanzado una posición de igualdad o superioridad educativa. Por otro lado, esa mejora de posición educativa ha provocado que las uniones de doble ocupación se hayan convertido en el tipo de unión principal. La composición familiar también ha condicionado este proceso. En el reparto de tiempos laborales, las recompensas relativas y las opciones para adaptar las jornadas a las preferencias son determinantes, aunque las principales diferencias entre las parejas se dan en el acceso de la mujer al trabajo remunerado. Este capítulo completa los resultados de la tesis analizando las ocupaciones considerando las posiciones laborales de ambos sexos en la pareja. Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Describir con la mayor desagregación posible las ocupaciones de las parejas de doble ocupación, centrándose en aquellas con un porcentaje más alto de personas que trabajan en la misma ocupación que su pareja.
2. Analizar el cambio en la composición ocupacional de las parejas durante el período 2000-2018.
3. Explicar la composición ocupacional de las parejas, centrándose en la relación con la composición educativa, e incorporando otros factores determinantes como la segregación laboral por sexo o las características laborales de los cónyuges.

El capítulo presenta dos novedades para la literatura sobre parejas y sobre desigualdad. Por un lado, se analiza con un elevado nivel de detalle las ocupaciones en las que trabajan las parejas en España. Por otro lado, se integran las evidencias que provienen de la investigación sobre homogamia educativa con las que analizan sus logros ocupacionales, aportando resultados de interés para comprender mejor la desvinculación entre homogamia educativa y desigualdad de ingresos que se viene observando.

La estructura planteada es la siguiente. En el primer apartado se resumen las evidencias previas a partir de una revisión ordenada de la literatura, y se detallan las preguntas e hipótesis de investigación que se derivan de esa revisión. Posteriormente, se presenta la estrategia analítica para pasar a introducir resultados de corte descriptivo y de corte analítico. Para terminar, se concluye con una discusión de los principales hallazgos y las posibles líneas de continuidad.

7.1 La literatura sobre ocupaciones y parejas

La investigación sobre parejas y logros socioeconómicos se ha centrado más en la influencia de la homogamia educativa sobre la desigualdad. La incorporación de la dimensión ocupacional aporta más evidencias sobre cómo la composición de las parejas afecta a la estratificación social. Debido a los inconvenientes metodológicos y conceptuales, pocas investigaciones han analizado en profundidad las ocupaciones adoptando una dimensión de pareja.

En el siguiente apartado se describen los resultados de investigaciones previas sobre tres cuestiones a las que este capítulo puede contribuir. En primer lugar, aunque no se utilizan datos de renta, las preguntas planteadas están relacionadas con el debate de si la homogamia educativa puede aumentar la desigualdad entre hogares. En segundo lugar, otras investigaciones han analizado los efectos que la segregación ocupacional tiene sobre las oportunidades en el mercado matrimonial y las prácticas de conciliación familiar. Por último, los resultados que se obtengan en este capítulo pueden ser útiles para la literatura que ha analizado el efecto de la pareja sobre las carreras laborales por sexo en términos de movilidad ocupacional y geográfica, o de entradas y salidas de la ocupación.

Una aclaración conceptual que debe realizarse antes de seguir con la revisión de la literatura es que, en algunas partes y en algunos resultados posteriores, se utilizará el término *endogamia ocupacional* en lugar de homogamia ocupacional. El sentido y la intención con la que se incluyen es la misma: conocer si las personas que trabajan en la misma ocupación tienen una probabilidad más alta de ser pareja. Sin embargo, hay un matiz importante, la endogamia es más específica que la homogamia y se calcula sobre una ocupación en concreto y no sobre el conjunto de parejas. De esta forma, en el concepto de endogamia se está controlando indirectamente por el tamaño de cada categoría ocupacional, al seleccionar a las personas que conviviendo en pareja trabajan en una determinada ocupación. Mientras que la homogamia se calcula sobre el total de personas en pareja, con independencia de la ocupación a la que pertenecen.

La endogamia es más específica y se refiere a la ocupación, y la homogamia es más amplia, ya que depende del número y tamaño de las categorías ocupacionales que se consideren, y se centra más en la propensión de los individuos de un mismo grupo a unirse entre sí. Si no se incluyera el concepto de endogamia sería imposible comparar

ocupaciones sólo a partir del concepto de homogamia²¹. Por ello se introduce esa distinción conceptual: para poder comparar ocupaciones y no sólo decisiones de los individuos en pareja. En la endogamia el interés recae sobre la propia ocupación, centrándose en el grado de apertura social que existe en cada una, y en la homogamia la atención radica en las decisiones que toman los agentes sociales, en este caso las parejas. No hay un interés teórico en la distinción de ambos conceptos, ya que cuando exista endogamia estará existiendo igualmente homogamia ocupacional. Pero es necesario matizar los significados para saber que se utilizan con la misma finalidad, y que el concepto de endogamia complementa a nivel operativo al de homogamia ocupacional.

7.1.1 Homogamia educativa y ocupacional: disminución de la asociación entre dimensiones y posibles dinámicas de intercambio para la heterogamia educativa

Una hipótesis habitual en la literatura sobre homogamia educativa y desigualdad es que los resultados observados en la dimensión educativa se trasladan posteriormente a las rentas (Ravazzini *et al.* 2017). Si la educación es un buen predictor de éxito en el empleo y el estatus, aquellas parejas con mayor educación conseguirán recompensas más altas en el mercado (Schwartz, 2010). Dado que la homogamia se concentra en los extremos de la distribución educativa, entonces cabría esperar un incremento de la polarización de las rentas provocado por los cambios en la composición de las parejas (Esping-Andersen, 2007). Ese es el principal razonamiento que sigue la investigación sobre homogamia educativa y desigualdad, pero las evidencias obtenidas no permiten concluir que esa relación creciente entre homogamia educativa y diferencias de ingreso entre hogares se siga manteniendo para todos los países.

Algunos autores obtienen que el emparejamiento selectivo refuerza la desigualdad no sólo a través de los salarios en un momento dado (Ravazzini *et al.* 2017), también a lo largo del ciclo vital (Visser y Fasang, 2018). Una proporción importante de parejas con ambos miembros altamente cualificados consigue una posición estable en el mercado laboral, y para países como Holanda se incrementan las diferencias entre hogares de alto estatus y aquellos de menos estatus con un sólo sustentador principal (Visser y Fasang, 2018). Sin embargo, que las parejas tomen decisiones de especialización en el acceso al empleo, como se analiza en capítulos anteriores de esta tesis, no implica necesariamente

²¹ No obstante, la endogamia es equivalente a la suma de la homogamia dentro de cada ocupación.

que exista polarización de rentas. Todo depende, en buena medida, de en qué ocupaciones participe la mujer y qué recompensas obtenga una vez que accede al empleo.

Investigaciones recientes demuestran que el incremento de la desigualdad no está directamente relacionado con el aumento de la homogamia educativa (Breen y Salazar, 2010, 2011). Los cambios en la división del trabajo (Gonalons-Pons y Schwartz, 2017), o en la estructura y tamaño de los hogares (Breen y Salazar, 2011), explicarían una mayor parte de las diferencias de ingreso entre familias. La razón está en que la correlación entre logros educativos de la pareja no coincide con la correlación de ganancias (Qian, 2017). Analizando la riqueza en vez de la renta, Kapelle y Lersch (2020) obtienen que, aunque ambos se benefician del matrimonio, la mujer tarda al menos siete años en igualar la riqueza del varón. En el largo plazo, tras una adaptación prolongada, esa riqueza se distribuye de forma igualitaria. Por tanto, la pareja, como la familia, actúan como medios de protección económica (Pérez-Díaz *et al.* 1998), pero los resultados en la dimensión educativa no son directamente trasladables a la dimensión ocupacional ni de rentas.

El estudio de la participación laboral de las mujeres que conviven en pareja sirve para entender en qué medida la homogamia educativa puede verse reflejada en la desigualdad observada en cada país. En España, el modelo de varón sustentador principal tiene un peso mayor en la parte alta de la distribución de la renta, y la incorporación de la mujer al empleo reduce las diferencias de ingreso entre hogares (Harkness, 2010). Como el salario de varones y mujeres en pareja se relaciona negativamente, el empleo femenino funciona como un dispositivo igualador entre las unidades de convivencia (Harkness, 2010). En línea con este resultado, Grotti y Scherer (2016), con datos para varios países occidentales, muestran que el incremento de la homogamia educativa no aumenta la desigualdad entre hogares. El empleo femenino, contrario a lo esperado, reduce esas diferencias de ingreso. Analizando la movilidad social en España, Fachelli y López-Roldán (2015) también encuentran que la participación laboral de las madres mejora la probabilidad de ascender en la escala ocupacional de sus hijos.

A pesar de toda la atención que se ha puesto sobre la homogamia educativa y su relación con la desigualdad, debe atenderse también que sucede con aquellas parejas cuyos miembros tienen niveles educativos distintos (heterogamia educativa). La relación entre los logros ocupacionales y educativos para las parejas heterógamas es tan importante o más que para las homógamas, sobre todo considerando que las parejas donde

la mujer está más educada son el primer tipo de unión para el caso español, y que en estas parejas las diferencias de ingreso parecen ser menores (Boertien y Permanyer, 2019).

La literatura que ha analizado qué sucede con las parejas que no comparten los mismos logros educativos señala dos posibles mecanismos para explicar la relación con sus logros ocupacionales. Por un lado, en los últimos años se ha observado que las mujeres que superan a sus parejas educativamente tienen más probabilidad de conseguir más logros socioeconómicos (Ravazzini *et al.* 2017), hasta incluso convertirse en la principal ganadora de rentas para el hogar (Klesment y Van Bavel, 2017).

Por otro lado, las investigaciones que han analizado la composición educativa considerando más de una dimensión, como la posición social o el estatus, suelen encontrar lógicas de intercambio o compensación de diferenciales para aquellas parejas con distinto nivel de estudios (Kalmijn, 2010; Schwartz *et al.* 2016). La mayoría de las evidencias provienen de Estados Unidos, y obtienen que las personas más educadas tienden a emparejarse con otras de mejor posición social, acentuándose dicha conducta para las mujeres (Schwartz *et al.* 2016). Cuando se analiza la renta en vez del estatus, las mujeres también tienen una probabilidad más alta de emparejarse con un varón con más renta cuando tienen más educación o si provienen de familias con buena posición socioeconómica (Chudnovskaya y Kashyap, 2019). En el caso español ese intercambio social se habría obtenido comparando otras dimensiones de las parejas, como la edad y el estatus de migrante, observando que tanto varones como mujeres “intercambian” o “compensan” su condición de español por candidatos de menor edad que no han nacido en España y provienen del extranjero (Cortina *et al.* 2009).

En resumen, la homogamia educativa parece haber perdido su capacidad de influencia en la desigualdad de rentas, y ello puede explicarse a partir de los cambios en la composición ocupacional de las parejas. El hecho de que ambos cónyuges tengan el mismo nivel de estudios cada vez se traduce menos en ocupaciones del mismo nivel, o en la obtención de recompensas similares. Además, debido al aumento de las parejas donde la mujer tiene mejor posición educativa, debe analizarse qué sucede con en las situaciones de heterogamia. Por un lado, puede que un nivel de estudios superior de la mujer se compense con una ocupación de más nivel del varón, operando una lógica de intercambio social. Por otro lado, la superioridad educativa de las mujeres puede ayudarles a conseguir

una mejor ocupación, aunque ello no se traduzca posteriormente en mayores diferencias de ingresos (Boertien y Permanyer, 2019).

7.1.2 Estructura del mercado de trabajo y oportunidades por sexo

La literatura que se repasa a continuación ha analizado distintos aspectos como las probabilidades de emparejamiento por ocupaciones, el grado de endogamia, o las posibilidades para conciliar dentro de cada ocupación. Para el caso español no existen evidencias previas que analicen esos asuntos con un enfoque de parejas, pero recientemente se han publicado investigaciones novedosas y completas sobre las diferencias de género que existen en las profesiones con mayor segregación laboral masculina (Ibáñez, 2017). Las mujeres en las ocupaciones masculinizadas mostrarían una serie de predisposiciones y actitudes diferentes a las mujeres en otras ocupaciones, y su avance en la carrera laboral se entendería principalmente por factores relacionados con el tipo y tamaño de las empresas, o con la cultura organizativa (Ibáñez, 2017). Para otros países, las evidencias previas utilizan la composición por sexo de las ocupaciones como indicador de las oportunidades de formación de parejas, así como de su valoración social.

Comenzando con las posibilidades de emparejamiento, desde una perspectiva estrictamente individualista el exceso de varones o mujeres en una ocupación facilita a los candidatos de sexo contrario sus opciones de encontrar pareja, aumentando la endogamia. Este mecanismo ha funcionado para Estados Unidos, principalmente con teorías basadas en los costes de búsqueda (Mansour y McKinnish. 2018). En lugar de guiarse por sus gustos o preferencias, en las ocupaciones más segregadas por sexo, los individuos aceptan emparejarse con personas de su mismo puesto de trabajo cuando los costes percibidos de buscar nuevos candidatos superan las ganancias potenciales (Mansour y McKinnish. 2018).

Pero esa perspectiva se adaptaría sólo para puestos masculinizados o feminizados que concentran buena parte del empleo, no tanto para las ocupaciones más equilibradas por sexo. Schwartz *et al.* (2017), también para Estados Unidos, encuentran que las ocupaciones más endogámicas son aquellas que han absorbido más empleo femenino y tienen una composición por sexo equilibrada. En ocupaciones de profesionales superiores, como abogacía, aumenta la endogamia; mientras que se reduce para la parte baja de la distribución por la pérdida de empleo masculino tras la Gran Recesión (Schwartz *et al.* 2017).

La homogamia ocupacional no sólo se ve afectada por el efecto que la estructura por sexo tiene sobre las oportunidades, también por los significados y valores que las personas atribuyen a las profesiones en función del grupo social que mayoritariamente participa en ellas (Ibáñez, 2017; McClintock, 2020).

En lo referente a la probabilidad de emparejamiento, McClintock (2020) demuestra que los varones que trabajan en una ocupación feminizada ven reducidas significativamente sus opciones de emparejarse, algo que el autor relaciona con el menor estatus que se les confiere en el mercado matrimonial. Mientras que las mujeres que trabajan en ocupaciones masculinizadas no sufren ningún tipo de penalización, los varones son percibidos como menos capaces de ejercer su masculinidad, experimentando cierto estigma para formar pareja. Sin embargo, para el caso español, no se habrían encontrado penalizaciones para las personas que trabajan en puestos donde hay una representación mayoritaria del sexo contrario; más bien al contrario, tanto varones como mujeres obtendrían mayores recompensas laborales cuando trabajan en ocupaciones atípicas para las personas de su sexo (Ibáñez, 2010).

Otra explicación sobre la posible penalización de los varones en ocupaciones feminizadas estaría relacionada con la teoría de la devaluación. La entrada de mujeres en una ocupación reduciría su prestigio, y las personas en estos puestos perderían estatus. Sin embargo, Magnusson (2009) no encuentra evidencias de ello para el caso sueco. Según este autor, las ocupaciones neutras tendrían mayor prestigio. La entrada de mujeres por sí misma no explicaría la devaluación de una ocupación, sino que las penalizaciones operarían a nivel individual por condicionantes internos de cada puesto de trabajo o por la discriminación estadística por sexo (Magnusson, 2009). Es decir, las ocupaciones no perderían valor sólo por la mayor presencia de mujeres, habría que matizar por las características de ese puesto y de las mujeres que acceden a ese sector profesional.

Por último, centrándose en las oportunidades para conciliar en las distintas ocupaciones, cuestión que también se relaciona indirectamente con los significados sociales atribuidos a cada una, Begall y Mills (2013) muestran que aquellas mujeres en puestos de responsabilidad, con perfiles de gestión y dirección de empresas, tienen menos hijos y concentran sus decisiones de fertilidad en períodos cortos de tiempo. En cambio, las mujeres en ocupaciones feminizadas tienen su primer hijo antes, prolongan el nacimiento de los posteriores en el tiempo, y suelen tener más hijos. Es decir, también

habría diferencias en el momento de la crianza y la rapidez para tener hijos en función de la ocupación conseguida.

Las posibilidades a la conciliación explicarían porque algunas madres deciden trabajar en una ocupación no tanto por la calidad extrínseca del puesto, sino por las facilidades en la crianza de los menores, obteniendo salarios inferiores a los varones con el mismo perfil educativo (Gangl y Ziefle, 2009). Es decir, las ocupaciones feminizadas, presumiblemente con más posibilidades para conciliar, serían más atractivas para algunas mujeres a la hora de planificar su futuro laboral, y las diferencias en el nivel ocupacional se explicarían en parte por ese eje discriminador (Gangl y Ziefle, 2009).

En conclusión, la composición por sexo de las ocupaciones afecta fuertemente a la estructura de oportunidades del mercado matrimonial y a la participación de las personas por ocupaciones. Desde una perspectiva individualista, considerando sólo parejas heterosexuales, cabría esperar que cuantas más personas de sexo contrario haya en una ocupación más oportunidades existan de emparejarse. Sin embargo, aplicando una perspectiva agregada, son las ocupaciones más equilibradas por sexo las que muestran tasas de endogamia más altas. Cuando hay desequilibrios por sexo en una ocupación, la composición de las uniones formadas depende en gran medida de los valores sociales atribuidos a una ocupación. Las feminizadas son percibidas como favorables a la crianza de los hijos y la compatibilización entre trabajo y familia; mientras que las masculinizadas son relacionadas con valores como el alto compromiso con la empresa. Esto afectaría a las decisiones ocupacionales por sexo de las personas que conviven en pareja.

7.1.3 Dinámicas asociativas y complementarias entre los cónyuges

Las características del empleo que consiguen las personas que conviven en pareja afecta fuertemente tanto a sus decisiones personales como a las de su cónyuge. En el caso español, la situación de convivencia es especialmente relevante para las mujeres. Las evidencias previas llegan a conclusiones diferentes. Por un lado, hay estudios que defienden dinámicas asociativas entre los cónyuges. Es decir, cuanto mejor le vaya laboralmente a un cónyuge, mejor le irá también al otro. Por otro lado, otros trabajos encuentran mecanismos de refuerzo o de complementariedad, buscando favorecer al miembro con más capacidad de progresión ocupacional o de avance laboral.

La investigación que ha analizado la influencia de la pareja en los resultados ocupacionales por sexo se ha centrado en distintos tipos de resultados que, si bien no todos se abordan en esta tesis, pueden servir de referencia para conocer qué tipo de asociación existe entre las características laborales por sexo en las parejas de doble ocupación. Los tres tipos de resultados principalmente considerados son: 1) las entradas y salidas de la ocupación o reducciones de jornada de la mujer a partir de los logros obtenidos por el varón, 2) la movilidad ocupacional hacia trabajos de mayor prestigio, o mayor renta, en función de la composición de la pareja, 3) el desplazamiento o cambio de empleo propio por mejoras laborales para la pareja. En todos ellos se analiza si una mejor posición laboral de la persona con quien se convive puede afectar a las posibilidades individuales de progresión ocupacional por sexo, ya sea aumentándolas o reduciéndolas.

Comenzando por las entradas y salidas de la ocupación, Bernardi (1999) encuentra dinámicas de complementariedad en las parejas italianas. Si el marido consigue una posición ocupacional más alta, la mujer tendría menos probabilidades de incorporarse al empleo. Aunque, una vez se incorporan, aquellas mujeres emparejadas con varones de posiciones socioeconómicas más altas obtienen mejores resultados. Sin embargo, Bernasco *et al.* (1998) señalan que una mayor educación del varón favorece la incorporación laboral femenina. Estos autores distinguen entre dos tipos de recursos: los financieros o relacionados con la renta, y aquellos que dependen de los lazos sociales desarrollados en el mercado laboral (recursos sociales). Los recursos sociales aumentarían las probabilidades de incorporación femenina, mientras que los financieros las reducirían. En Alemania y Reino Unido, recientemente Dieckhoff *et al.* (2016) demuestran que la posición relativa de las mujeres es fundamental. Aquellas que trabajan en peores ocupaciones que su marido tienen menos poder negociador, aumentando la probabilidad de que reduzcan su jornada de tiempo completo a tiempo parcial.

Cuando se analiza la movilidad ocupacional hacia puestos con salarios más altos, Åström (2009), con datos para Suecia, obtiene que cuando la pareja tiene una composición educativa similar y elevada (homogamia de estudios superiores), se produce una concentración de rentas salariales y la relación entre las características laborales de los cónyuges es positiva: tener un nivel de estudios altos y similar incrementa las posibilidades de compartir condiciones laborales con la pareja, y ello desemboca en una probabilidad más alta de trabajar en ocupaciones de nivel similar. Si no existe igualdad educativa, es más difícil compartir condiciones laborales y trabajar en el mismo campo

profesional, por lo que uno de los cónyuges tendrá una ocupación de más nivel y se producirán dinámicas complementarias que empujan a ambos a trabajar, pero priorizando en parte la posición ocupacional del cónyuge con mejores condiciones.

Por último, en el análisis de movilidad ocupacional hacia mejores posiciones existen diferencias dependiendo de si el cambio se da dentro de la empresa, o hay cambios de compañía o sector. Por un lado, Valcour y Tolbert (2003) obtienen diferencias por sexos para los cambios de puesto dentro de la misma empresa. Mientras que los varones avanzan más en sus organizaciones sin ver afectada su probabilidad de divorcio, las mujeres tienden a moverse de empresa para hacer compatibles sus trayectorias laborales con sus parejas, ya que la promoción laboral en su caso incrementa el riesgo de ruptura. Además, Bröckel *et al.* (2015) muestran que los varones acceden a posiciones de liderazgo gracias al capital social de su mujer, pero el acceso a posiciones más altas para las mujeres depende de que sean capaces de alcanzar una posición mejor que su marido. Por otro lado, Róbert y Bukodi (2002), para el caso húngaro, demuestran que las carreras laborales de varones y mujeres están estrechamente relacionadas, y la probabilidad de cambios hacia puestos de más calidad ocupacional es mayor cuanto más educación y estatus acumula la pareja. Pese a ello, ese efecto positivo es más alto sobre la ocupación del varón que sobre la de la mujer. En esta línea, Verbakel y De Graaf (2008), analizando un período temporal de más de 60 años para los Países Bajos, encuentran un efecto positivo y significativo del cambio de ocupación femenina sobre la mejora ocupacional del varón sin encontrar efectos significativos en sentido opuesto.

Si esa movilidad ocupacional se mide en términos geográficos en lugar de sobre los cambios de puesto dentro de la empresa o entre empresas, también se obtienen efectos distintos por sexo. En primer lugar, las migraciones por razones laborales tienen una probabilidad más alta de producirse si se trata del empleo masculino (McKinnish, 2008). Los desplazamientos de los varones por cambios laborales de su mujer son limitados, y apenas alteran su posición anterior (Cooke *et al.* 2009; Lersh, 2016). En segundo lugar, los efectos tras la migración son negativos para la carrera laboral de la mujer, ya sea en términos de salario o de estatus ocupacional (McKinnish, 2008; Cooke *et al.* 2009; Ballarino y Panichella, 2018), e incluso de mantenimiento del empleo (Lersch, 2016). En tercer lugar, incluso cuando la mujer tiene una educación alta o el varón muestra una ideología de género más igualitaria, se prioriza el puesto del varón tras la migración (Lersch, 2016; Ballarino y Panichella, 2018).

En síntesis, cuando se analizan las carreras laborales de las parejas, se observan mecanismos de asociación y complementariedad al mismo tiempo, dependiendo del tipo de resultado analizado. En las entradas y salidas de la ocupación, o en las variaciones de jornada, existe una asociación claramente positiva entre la educación y el estatus ocupacional de los cónyuges. Esto apuntaría a una acumulación de recursos en el acceso al mercado laboral. En los cambios de ocupación o promoción laboral, y en las variaciones de salario, se observa que la carrera profesional del varón suele tener un efecto mayor sobre las decisiones ocupacionales femeninas. Sin embargo, las evidencias señalan que factores como la educación y la propensión a adoptar acuerdos igualitarios pueden limitar que la carrera masculina se anteponga, reforzando los logros laborales de ambos esposos al mismo tiempo a través de dinámicas asociativas en la pareja.

7.1.4 Preguntas e hipótesis de investigación específicas

De la revisión anterior de la literatura pueden extraerse tres preguntas de investigación, mostradas en la Tabla 7.1 junto con las hipótesis principales para cada grupo de factores explicativos considerados. La primera pregunta se centra en la relación entre la composición educativa y ocupacional de las parejas, poniendo especial énfasis en las situaciones de homogamia en ambas dimensiones, analizando también qué sucede cuando los cónyuges tienen características distintas (heterogamia). La segunda pregunta analiza cómo afecta la estructura del mercado laboral, en concreto la segregación ocupacional por sexo, a los tipos de pareja formados ocupacionalmente. Y la tercera pregunta profundiza sobre el grado de asociación o complementariedad en las características laborales de las parejas que trabajan en la misma o en distinta ocupación.

Comenzando con la primera pregunta, el matrimonio o la convivencia en pareja en un sentido más amplio, de acuerdo con Carabaña (1983) puede entenderse como un intercambio estructural y socialmente regulado en el que dos participantes tratan de optimizar sus recursos en condiciones de incertidumbre. De acuerdo con esto, las parejas con mismo nivel de estudios optimizan sus recursos trabajando en ocupaciones acordes a sus esfuerzos formativos. Por ello, si los integrantes de la pareja comparten el mismo nivel educativo, aunque no puede asumirse que en el mercado laboral se asignen los puestos atendiendo sólo a el nivel de estudios conseguido, habrá una probabilidad más alta frente al resto de parejas de que ambos trabajen en la misma ocupación (hipótesis de *permeabilidad* para la homogamia educativa).

Sin embargo, para las parejas que no comparten el mismo nivel educativo la consideración de la dimensión ocupacional lleva a pensar en estrategias de compensación de diferencias (hipótesis de intercambio social), o a una mejor posición en el mercado laboral del cónyuge más educado (hipótesis de reforzamiento de las diferencias).

TABLA 7.1. PREGUNTAS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA COMPOSICIÓN OCUPACIONAL DE LAS PAREJAS

Pregunta	Hipótesis principal	Hipótesis complementaria
1- ¿Cómo es la relación entre la dimensión educativa y la ocupacional de las parejas?	H1: Las parejas homógamas educativamente tendrán más probabilidades de trabajar en la misma ocupación (<i>Permeabilidad</i>)	H2. Las parejas con distinta educación tienen dos opciones: - Compensar el exceso educativo del cónyuge más educado con una ocupación de menos nivel (<i>Intercambio social o compensación de ventajas</i>) - Que el cónyuge más educado, por su mayor potencial de rentas, tenga mejor ocupación (<i>reforzamiento de ventajas</i>)
2- ¿Cómo afecta la segregación ocupacional por sexo a las oportunidades para emparejarse?	H3: Las personas en ocupaciones neutras y con más concentración de empleo tendrán más probabilidad de trabajar en una ocupación de nivel similar a su pareja.	H4: Las personas en ocupaciones segregadas en sectores masculinizados, en base a los significados sociales atribuidos y las oportunidades de promoción laboral, tendrán más probabilidad de trabajar en una ocupación de más nivel que su pareja.
3- ¿Cómo son las características laborales de las parejas según su composición ocupacional?	H5: Las parejas con características similares de su empleo tenderán a ser homógamas ocupacionalmente, mostrando dinámicas asociativas.	H6: Las parejas con distintas condiciones laborales tendrán menos probabilidad de ser homógamas ocupacionalmente, mostrando dinámicas complementarias.

Fuente: Elaboración propia.

La hipótesis de intercambio social defendería que las parejas con distintos niveles de logros socioeconómicos compensarían sus diferencias tendiendo a igualar fortalezas y debilidades, o “ventajas” y “desventajas”. Es decir, uno se emparejaría “hacia abajo” en una dimensión, pero a cambio vería reforzada su posición sobre otro rasgo deseable en el que tiene menor nivel (Schwartz *et al.* 2016; Kalmijn, 2010). La hipótesis alternativa de

reforzamiento de las diferencias defendería que conseguir una posición más ventajosa en términos educativos incrementaría la capacidad de obtención de recursos del cónyuge más educado, aumentando su probabilidad de tener una ocupación de más nivel. Esto sería especialmente importante para las mujeres, al demostrarse recientemente que su mejor posición educativa habría aumentado su probabilidad de ser sustentadora principal del hogar (Klesment y Van Bavel, 2017).

Para responder a la segunda pregunta de investigación se plantea que las oportunidades a la hora de emparejarse dependen fuertemente de la segregación por sexo que existe en la ocupación en la que trabajan. Tanto la valoración social que se hace de las ocupaciones dependiendo de su composición por sexo, como las propias condiciones laborales de esas ocupaciones, influirían en las posibilidades que una persona tiene en el mercado matrimonial y en la probabilidad de alcanzar una ocupación de más o menos nivel que su pareja.

Los oficios con mayoría de varones suelen entenderse como aquellos con más posibilidades de ascenso y promoción, así como un alto compromiso entre empresa y trabajador. Los valores sociales asociados o atribuidos a esas ocupaciones estarían relacionados con la autoridad o la capacidad de gestión y control. En cambio, las ocupaciones feminizadas se asociarían con valores sociales más próximos al cuidado y trato con personas, y con puestos en los que se prima la conciliación laboral y familiar. Por tanto, se proponen dos hipótesis. Por un lado, que aquellas personas en ocupaciones masculinizadas tendrán una probabilidad más alta de trabajar en un puesto de más nivel que su pareja. Por otro lado, atendiendo a las oportunidades delimitadas por el tamaño y composición de cada ocupación, se propone que aquellas personas en ocupaciones equilibradas por sexo y con mayor concentración de puestos de trabajo tendrán más probabilidad de emparejarse con alguien que trabaja en su mismo sector profesional, al ser más fácil encontrar candidatos comparando con las ocupaciones en las que hay una gran mayoría de varones o de mujeres.

Por último, para responder a la tercera pregunta de investigación se consideran las características laborales de las parejas como un recurso que tienen para avanzar socialmente y apoyar a las personas con quienes conviven. Las hipótesis se centran en analizar cómo funcionan tales recursos de apoyo: si a través de dinámicas asociativas o mediante lógicas de complementariedad (Garrido, 2008).

Las dinámicas asociativas serían más probables para las parejas homógamas ocupacionalmente. Es decir, aquellas parejas cuyos miembros tengan condiciones laborales similares es más probable que trabajen en ocupaciones de nivel similar. Dicha hipótesis de asociación podría justificarse por la concentración de capital humano y la posibilidad de transferir habilidades de la pareja, generándose efectos *spillover* que beneficiarían a ambos cónyuges (Åström, 2009). Las dinámicas asociativas también encontrarían apoyo en las teorías sobre capital social de Granovetter (1983), ya que algunas personas conseguirían integrarse en ocupaciones con características similares a las de su pareja a través de lazos débiles, colocados estructuralmente en posiciones que aportan información sobre las oportunidades dentro del mismo sector profesional.

Las parejas que tengan condiciones laborales diferentes tendrían más probabilidad de trabajar en ocupaciones de distinto nivel (heterogamia ocupacional), y mostrarían dinámicas de complementariedad. Esas dinámicas implicarían que, para obtener más recursos para el hogar, sería necesario que ambos cónyuges trabajen (Garrido, 2008), aunque en sectores profesionales distintos y reforzando la posición ocupacional del cónyuge con mejores condiciones laborales. No obstante, que en el nivel de pareja un cónyuge tenga un puesto de más nivel no invalidaría que, a nivel individual, esa mejor posición laboral de la persona con la que se convive sea positiva para ambos sexos.

7.2. Metodología y estrategia analítica: estimación de modelos de variable dependiente ordenada

Para analizar las ocupaciones desde una perspectiva de parejas es preciso conocer el puesto de trabajo de ambos cónyuges. Por esta razón, en este capítulo se trabaja con una muestra de parejas de doble ingreso²², cuya distribución por nivel de estudios puede consultarse en la Tabla 7.8 del apéndice.

²² No obstante, para asegurarse que los resultados no cambian si se incluyen parejas en las que alguno de sus miembros no está ocupado, como en la EPA se conoce la ocupación si hace menos de 12 meses que se dejó el empleo, los resultados se repiten con una muestra de parejas “*de doble vinculación*”. Esa doble vinculación estaría comprendida por aquellas de doble ingreso más aquellas parejas en las que sus integrantes trabajan o han dejado de hacerlo hace menos de 12 meses. La muestra de doble vinculación también se incluye en la Tabla 7.8, y en la Tabla 7.9 del anexo se incluyen los coeficientes obtenidos en sus estimaciones, mostrando que la selección de la muestra no modifica los resultados. El desempleo de larga duración no se considera porque asignarle un valor a la ocupación sin conocerla sería arbitrario, y el acceso al empleo ya se analiza en el capítulo 5 de esta tesis.

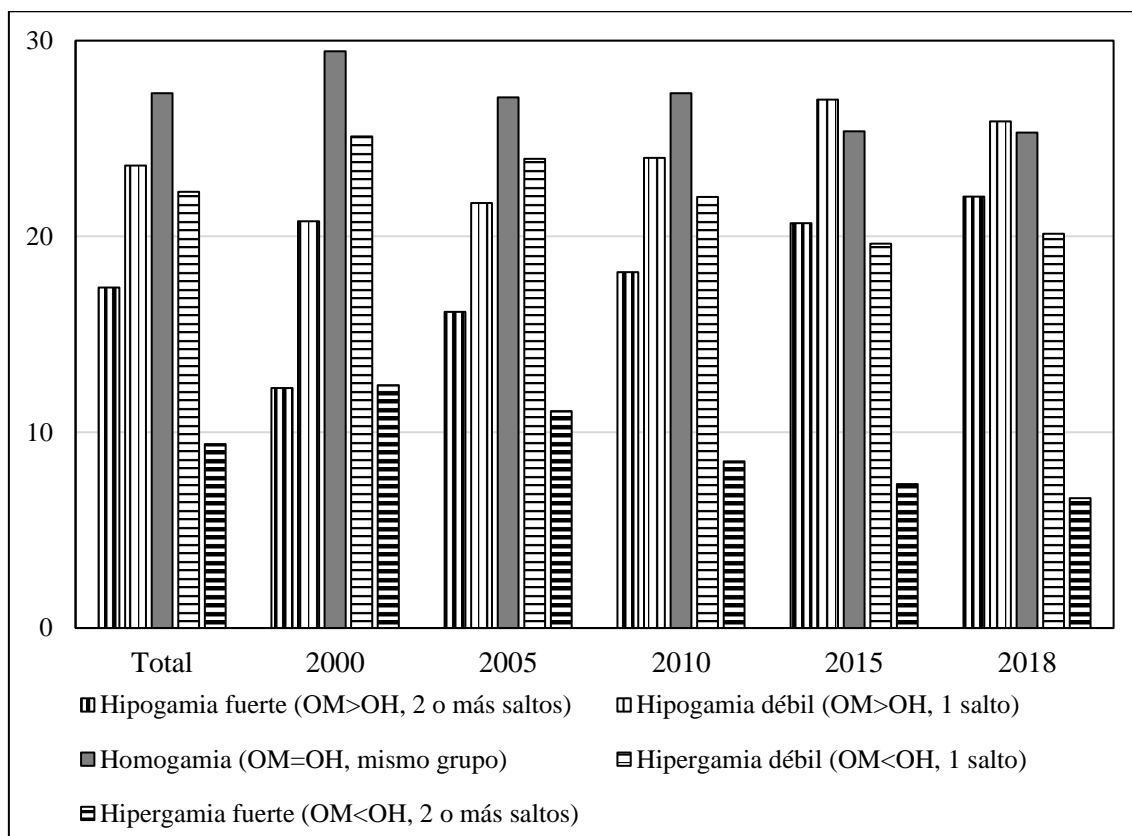
El primer paso para medir la composición ocupacional es disponer de una clasificación adaptada al caso español que permita su comparación a lo largo del tiempo, e incluya categorías ocupacionales que recojan puestos homogéneos entre sí. En este caso se trabaja con la clasificación de Garrido y Rodríguez (2011), que se explicó en el apartado 3.2.3. Las clasificaciones más frecuentes de ocupaciones miden las rentas salariales potenciales de cada puesto descontando el efecto indirecto de la educación, analizando también el prestigio ocupacional, y ya se han utilizado satisfactoriamente en el caso español (Carabaña y Gómez Bueno, 1996). Esas taxonomías tienen la ventaja de realizarse con bases de datos internacionales que facilitan la comparabilidad entre países y basan su ordenación en criterios utilizados para medir la desigualdad (Connelly *et al.* 2016). Sin embargo, tienen el inconveniente de no captar al detalle los rasgos de la estructura laboral española, al haber sectores cuyo funcionamiento es diferente por países.

Por esta razón se utiliza la clasificación de Garrido y Rodríguez (2011), porque se adapta totalmente al caso español y porque considera las decisiones de aquellos individuos consolidados laboralmente como “*indicadores cibernéticos*” del nivel o calidad del puesto de trabajo (Garrido, 2008). El planteamiento es que si las personas ya consolidadas laboralmente con más formación escogen trabajar en una ocupación es porque verdaderamente la consideran mejor. Además, las rentas o el prestigio de una ocupación no siempre reflejarían la calidad intrínseca del puesto, como sucedió para la construcción en la fase expansiva del ciclo económico anterior o para empleos sometidos a tensiones de reconversión industrial. La estructura ocupacional por sexo que se deriva de la clasificación utilizada, según las ocho categorías que se definen, puede consultarse en el Gráfico 7.8 del apéndice. Para definir esas categorías se ordenan las ocupaciones a tres dígitos y se consideran grupos con tamaños equivalentes (véase apartado 3.2.3).

La variable dependiente se construye a partir de las diferencias de grupo ocupacional entre mujeres y varones. La distribución original de esas diferencias para el total de la muestra aparece en el Gráfico 7.6 del apéndice. Como puede apreciarse, la distancia ocupacional presenta una distribución normal con una fuerte concentración de valores en la homogamia ocupacional, y pocos casos en los extremos. Buscando mantener esa distribución y un equilibrio entre las categorías finalmente consideradas para la variable dependiente, las diferencias se reagrupan en cinco grupos, cuya distribución se muestra en el Gráfico 7.1 debajo.

Utilizando la perspectiva femenina, la hipergamia ocupacional se corresponde con parejas donde la mujer tiene un trabajo de menos calidad que el varón, la hipogamia ocupacional cuando la mujer tiene un puesto de más calidad, y la homogamia cuando comparten el mismo grupo. Para distinguir por la intensidad de las diferencias en los casos de heterogamia ocupacional, se separa la hipergamia e hipogamia fuerte de la moderada o débil. La diferencia está en que en la débil únicamente les separa un salto de grupo ocupacional, mientras que en la fuerte hay más de dos de diferencia, lo que técnicamente implica que el salto ocupacional es de más de un cuartil de la distribución de puestos de trabajo. Como se puede apreciar en el Gráfico 7.1, la distribución de categorías se ha ido escorando hacia la izquierda pasando de una forma de *t de Student* a una especie de *chi-cuadrado* por el aumento de la hipogamia ocupacional.

GRÁFICO 7.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE (2000-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos trimestrales de la EPA (IIT2000-IIT2018).

Para abordar los objetivos del capítulo se utilizan distintas estrategias metodológicas. Por un lado, para describir las ocupaciones de las parejas y analizar el cambio de composición ocupacional (primer y segundo objetivo del capítulo), se calculan tasas de endogamia ocupacional y los tipos de pareja más frecuentes según el nivel de la

ocupación por sexo, y se observa su evolución a lo largo del tiempo. Debe recordarse que la endogamia ocupacional se utiliza con la misma finalidad que la homogamia ocupacional, y que la única diferencia entre ambas es que si bien la homogamia toma como base de su cálculo las personas que conviven en pareja, la endogamia se centra en las ocupaciones como unidad de observación y analiza su grado de apertura social.

Por otro lado, para explicar la composición ocupacional de las parejas (tercer objetivo), como la variable dependiente propuesta consta de cinco categorías ordenadas según las diferencias de nivel ocupacional por sexo, se estima un modelo similar al logit ordenado. Los modelos logísticos ordenados son no-lineales y se utilizan para analizar el efecto de diferentes regresores sobre una variable con más de dos categorías, cuya distribución parte de una variable latente claramente ordenada con un rango de valores más amplio (Long y Freese, 2006). En este caso, la variable latente es la distancia o diferencias de nivel ocupacional por sexo vía emparejamiento, y la variable dependiente finalmente estimada son los tipos de pareja observados.

Dicho esto, las “respuestas” posibles son: 1=Hipergamia fuerte (varón dos grupos ocupacionales o más arriba), 2=Hipergamia moderada (varón un grupo ocupacional mejor), 3=Homogamia, 4=Hipogamia moderada (mujer un grupo ocupacional mejor) y 5=Hipogamia fuerte (mujer dos grupos o más arriba). La definición técnica considerando que y^* es la variable latente de distancia ocupacional bruta es:

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{si } \tau_1 = -\infty \leq y_i^* < \tau_2 \\ 2 & \text{si } \tau_2 = \tau_2 \leq y_i^* < \tau_3 \\ 3 & \text{si } \tau_3 = \tau_3 \leq y_i^* < \tau_4 \\ 4 & \text{si } \tau_4 = \tau_4 \leq y_i^* < \tau_5 \\ 5 & \text{si } \tau_5 = \tau_5 \leq y_i^* < +\infty \end{cases}$$

Los cinco umbrales aquí utilizados sirven para calcular la probabilidad de un tipo de pareja concreto, que se obtiene a partir de las áreas comprendidas entre los distintos puntos de corte definidos para delimitar las diferentes categorías de la variable dependiente. Por ejemplo, la probabilidad de que exista homogamia ocupacional ($y=3$), para un determinado valor de x , se calcula como la región de la función de distribución comprendida entre la hipergamia y la hipogamia ocupacional moderada. Esto es:

$$\Pr (y = \text{homo}|x) = \Pr (\tau_{\text{hiper moderada } (y=2)}|x \leq y^* < \tau_{\text{hipo moderada } (y=4)}|x)$$

Esa región, matemáticamente, se calcula como la diferencia del valor de la función de distribución acumulada (*c.d.f.*, de sus siglas en inglés) para la categoría de hipergamia moderada ($y=2$) e hipogamia moderada ($y=4$).

Uno de los supuestos más conflictivos de estos modelos logísticos ordenados es el de regresiones paralelas. Según este supuesto, la pendiente de los coeficientes de cada variable explicativa incluida en el modelo es la misma a lo largo de las distintas categorías de la variable dependiente, por lo que sólo sería necesario calcular una especie de efecto fijo que midiera la diferencia de probabilidad de observar cada “respuesta” de la variable dependiente (Long y Freese, 2006). La consecuencia es que los coeficientes estimados ($\hat{\beta}_s$) para cada una de las respuestas del modelo no cambian, son idénticos y sólo haría falta sumar o restar la probabilidad “fija” de observar cada tipo de pareja (o de “respuesta”).

Realizando la *prueba de Brant*, se obtiene que varios regresores del modelo logístico ordenado estimado violan este supuesto, sus coeficientes asociados cambian significativamente de valor para las distintas categorías de la variable dependiente. El problema si se estiman modelos logísticos ordenados violando el supuesto de regresiones paralelas es que aumenta el sesgo de los resultados, al asignar coeficientes constantes a regresores que en realidad cambian a lo largo de la distribución (Williams, 2006). Una solución simple y directa sería estimar un modelo multinomial, pero ello implicaría una pérdida notable de parsimonia y de grados de libertad, además de asumir que no existe orden alguno entre las respuestas de la variable dependiente. En lugar de esto, se estima un modelo parecido al logístico ordenado, pero que tiene la virtud de cambiar sólo el coeficiente de aquellos regresores que violan el supuesto de razón de proporcionalidad. Este modelo se conoce como *logístico ordenado generalizado* (Williams²³, 2006).

²³ El autor desea agradecer la generosidad del profesor Richard Williams por hacer públicos en su web personal los materiales del programa *gologit2* de STATA que permite estimar el modelo logístico ordenado generalizado (<https://www3.nd.edu/~rwilliam/>).

TABLA 7.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES CONSIDERADAS

<i>Variable</i>	<i>Concepto y categorías consideradas</i>	<i>Efecto esperado</i>
X1: LOGROS EDUCATIVOS Y ECONÓMICOS DE LA UNIÓN		
Educación del varón y la mujer	En los modelos se introducen los años de estudio equivalente calculados a partir del título alcanzado y la edad media de finalización. En los resultados comentados se presentan las probabilidades predichas por categorías educativas.	Cuanta más educación se podrá acceder a mejor ocupación, pero también emparejarse con alguien de mejor posición ocupacional.
Composición educativa	Desde la perspectiva femenina se distingue entre homogamia (ambos misma educación), hipogamia (mujer más educación), hipergamia (varón más educación).	En la heterogamia existirá una compensación (relación negativa) entre la dimensión educativa y ocupacional.
Posición socioeconómica	Se aproxima a través de la suma del ISEI relativo de los miembros de la unión, dividiéndolo previamente entre los años de estudio para descontar el efecto de la formación.	Por la concentración de situaciones favorables en la homogamia, se asociará con ésta positivamente.
X2: ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y DE OPORTUNIDADES PARA LA FAMILIA Y EL TRABAJO		
Sector de actividad	Se utiliza la clasificación nacional de actividades a 1 dígito agrupando algunos sectores para hacerlos comparables entre la C.N.A.E-93 y C.N.A.E-09.	En el mismo sentido que la composición por sexo, permite afinar por sector concreto de la economía.
Segregación laboral por sexo de la ocupación del varón y de la mujer	Se mide si la ocupación en la que trabaja la persona tiene una concentración muy superior a la media de varones o mujeres: - <u>Masculinizadas</u> : cuando el porcentaje de varones excede en treinta puntos la media del resto de las ocupaciones. - <u>Feminizadas</u> : cuando el porcentaje de mujeres trabajando excede en treinta puntos la media del resto de ocupaciones. - <u>Neutras</u> : cada sexo tiene un peso de al menos el 35%.	En las neutras habrá una probabilidad mayor de compartir ocupación, debido al equilibrio de oportunidades por sexo. Aquellas personas en ocupaciones masculinizadas (sean varones o mujeres) tendrán una probabilidad más alta de tener una ocupación mejor.
Concentración de empleo	Mide si la ocupación en la que el varón o la mujer está trabajando concentra un porcentaje de empleo superior en 2,5 veces al peso medio de todas las ocupaciones.	Las ocupaciones que concentren más empleo tienen una probabilidad más alta de que exista homogamia.
X3: CARACTERÍSTICAS Y ASOCIACIÓN DEL EMPLEO DE LOS CÓNYUGES		
Tipo de jornada	Se incluye para varones y mujeres, distingue entre tiempo completo y tiempo parcial.	A excepción de las variables relacionadas con la intensidad laboral (horas trabajadas y tipo de jornada), que son menos indicativas de la calidad del puesto, en el resto de las variables cabe esperar una relación negativa o complementaria entre las características del empleo de los cónyuges. En la homogamia ocupacional las características del empleo se asociarán positivamente, pero en la heterogamia los rasgos del empleo serán distintos por sexo.
Tipo de contrato	Se incluye para varones y mujeres, distingue entre indefinidos y temporales.	
Situación profesional	Distingue entre asalariados del sector público, sector privado (incluyendo cooperativistas) y empleadores o autónomos.	
Horas trabajadas y reparto de tiempos laborales	Mide las horas semanales trabajadas por la mujer habitualmente o, en su defecto, en la semana de referencia. El reparto de tiempos distingue entre aquellas donde trabajan lo mismo o uno de los cónyuges trabaja más horas que el otro.	
Antigüedad o continuidad laboral	Se define como el número de meses que varones y mujeres llevan trabajando de forma continua para la misma empresa.	
X4: OTRAS VARIABLES DE CONTROL		
Año o momento de realización de la encuesta, cohorte de nacimiento de la mujer y edad laboral de los cónyuges.		
Región de residencia según las unidades territoriales estadísticas (NUTS) de segundo nivel (Eurostat).		
Incidencia de la parcialidad por razones familiares: se identifican aquellas ocupaciones cuya tasa de parcialidad por cuidado de familiares es 2,5 veces superior a la media.		

Fuente: Elaboración propia.

La interpretación de los coeficientes obtenidos es dificultosa, ya que no son directamente interpretables. Por esta razón, en lugar de los coeficientes, en los outputs mostrados se trabajará con los efectos marginales medios y las probabilidades predichas, que simplemente se interpretan como el cambio en la probabilidad de observar cada tipo de pareja que produce un aumento de una unidad (o categoría de referencia) en la variable independiente que se esté analizando. La definición y el efecto esperado de los regresores utilizados se incluyen en la Tabla 7.2, agrupándolas en tres bloques coincidentes con las hipótesis de investigación propuestas en los apartados anteriores: un bloque de variables de educación y composición educativa de la pareja, otro bloque que analiza la influencia de la estructura laboral y segregación ocupacional por sexo, y un tercer bloque que se centra en la relación de las características de los puestos de trabajo por sexo.

7.3 Descripción de las ocupaciones de las parejas: hacia el reforzamiento de la posición laboral femenina

El primer objetivo de este capítulo se proponía describir con la mayor desagregación posible aquellas ocupaciones con un porcentaje más alto de personas trabajando en el mismo puesto que su pareja. El segundo objetivo era analizar el cambio en dichas tendencias de composición ocupacional de las parejas.

En este apartado se abordan ambos objetivos de investigación desde una aproximación descriptiva. En primer lugar, se analizan aquellas ocupaciones más endógamas, es decir, con mayor porcentaje de personas que se emparejan dentro de la misma y no se emparejan con personas de otras ocupaciones. Dicha tasa de endogamia sirve para poner el foco de atención en la ocupación como unidad de observación, controlando así por las diferencias provocadas por la comparación de categorías con tamaños muy diferentes entre sí. Pero, además de las ocupaciones más endógamas, también se analizan los tipos de pareja distinguiendo por la ocupación de cada cónyuge.

En segundo lugar, se investiga cómo han sido los cambios tanto en las propias tendencias de endogamia como en los tipos de pareja atendiendo al nivel de la ocupación por sexo. Esto permite conocer si las principales tendencias en la composición ocupacional de las parejas se deben a cambios relacionados con el ciclo económico, o son parte de una transformación de largo recorrido. Por último, para conocer la relación entre los cambios en la composición ocupacional con los cambios en la composición educativa,

se presentan los tipos de pareja definidos sobre la base de la educación y la ocupación al mismo tiempo.

7.3.1 Endogamia y tipos de pareja principales según la ocupación de los cónyuges

Una pregunta importante cuando se analizan las ocupaciones de las parejas es si la tendencia a emparejarse con personas del mismo puesto de trabajo es más alta para la parte alta o baja de la estructura ocupacional. Asimismo, es interesante si las parejas formadas en términos ocupacionales se corresponden con aquellos puestos de trabajo que tienen un peso mayor en el mercado laboral español. Esas preguntas son las que tratarán de responderse a partir de la observación de la endogamia y de los tipos de pareja definidos ocupacionalmente.

Debe volver a advertirse que el único interés de manejar el concepto de endogamia es operativo, para poder comparar ocupaciones controlando indirectamente por su tamaño, al calcularse sólo sobre aquellas personas en pareja en la misma ocupación. De hecho, la endogamia, en términos conceptuales, se utiliza con la misma finalidad que la homogamia y es equivalente hasta cierto punto, ya que el total de personas homogamas dentro de cada ocupación es el equivalente al grupo utilizado para calcular la endogamia. Una vez aclarados esos matices conceptuales, la Tabla 7.3 muestra las ocupaciones a tres dígitos que tienen porcentajes más altos de endogamia²⁴, entendiéndose como tal el porcentaje de personas homogamas dentro de cada ocupación.

A excepción de los cocineros o gerentes de restaurantes, la endogamia es claramente más alta para ocupaciones de la parte baja de la distribución y en menor medida para algunas profesiones de la parte alta. Sólo hay cinco ocupaciones con una tasa superior al treinta por ciento: trabajadores cualificados de la ganadería y la agricultura, peones agrícolas, gerentes de restaurantes o cocineros propietarios y vendedores ambulantes. Todas ellas, menos los cocineros, se ubican en la parte baja de la ordenación de ocupaciones propuesta. En un segundo rango, de entre el 17% y 28%, se encuentran ocupaciones de una posición más alta en la estructura laboral pertenecientes al gran grupo de profesionales e intelectuales con titulación superior. Dentro de ese gran grupo, los

²⁴ Como hay un cambio en la clasificación nacional de ocupaciones en el 2011, las tasas se calculan sólo para puestos cuyo título apenas cambia entre clasificaciones o cuya identificación a partir de los códigos es posible y permite su unificación.

médicos, los escritores y artistas, y los profesores de secundaria son los puestos más “cerrados” a la hora de formar pareja con personas de otro campo profesional.

TABLA 7.3. TASAS DE ENDOGAMIA OCUPACIONAL A TRES DÍGITOS SEGÚN C.N.O-94 Y C.N.O-11

Título/ Denominación de la ocupación	Código C.N.O-94	Código C.N.O-11	Tasa endogamia	Peso en el empleo	Porcentaje mujeres
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas	611 y 612	620	40,5	0,75	41,1
Vendedores ambulantes, en mercados o quioscos	900	541 y 941	38,6	0,31	51,3
Gerencia de empresas pequeñas de restauración o cocineros propietarios	132	500	35,0	0,78	40,0
Peones agrícolas	941	951	33,0	2,37	66,2
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias	621	630	32,7	0,23	36,0
Médicos y odontólogos* (divididos en C.N.O-11, se unen para el cálculo)	212	211 y 215	27,5	1,30	55,0
Escritores y artistas de la creación o de la interpretación	251	251	26,6	0,58	44,8
Profesores de enseñanza secundaria	222	223	23,5	2,03	59,3
Veterinarios	213	213	21,8	0,19	40,2
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	601	611	21,2	0,90	23,9
Trabajadores cualificados en actividades piscícolas y acuicultura	631	642	20,8	0,12	25,8
Profesores de universidades y otros centros de enseñanza superior	221	221	20,0	0,54	43,2
Arquitectos, urbanistas e ingenieros planificadores de tráfico o geógrafos	204	245	19,4	0,24	35,5
Farmacéuticos	214	214	18,1	0,31	73,7
Abogados y fiscales* (incluye jueces y magistrados en C.N.O-11)	231	251	16,6	0,74	48,6
Media C.N.O a tres dígitos			8,8	0,54	43,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos trimestrales de la EPA (IIT-IIT2018).

Las ocupaciones con tasas de endogamia más altas presentan dos rasgos singulares. Por un lado, al menos la mitad de esas ocupaciones tienen una proporción de empleo superior a la correspondiente si el total de puestos se repartiera de forma aleatoria y equitativa entre ocupaciones. En todas esas ocupaciones además las personas de ambos sexos tienen una representación similar. Por otro lado, el resto de las ocupaciones tienen pesos bajos sobre el empleo, pero son profesiones en las que, además de existir un desequilibrio claro, el sexo con menor representación se aprovecha de esa situación y se

empareja con personas de ese mismo puesto de trabajo. Por ejemplo, se observa como los pocos varones que ejercen como farmacéuticos tienen una propensión alta de emparejarse con una mujer dentro de la misma ocupación.

Una vez analizada la endogamia, es decir, el grado de rigidez social de cada ocupación, es importante conocer en qué ocupaciones trabajan las parejas con mayor peso sobre el empleo. En otras palabras, más allá de las ocupaciones más “cerradas” socialmente, debe conocerse las ocupaciones en las que trabajan las parejas con ambos cónyuges ocupados. Esto sirve para anticipar cómo los cambios en la estructura laboral española pueden haber afectado a los tipos de pareja en términos ocupacionales, la principal variable dependiente de este capítulo.

La Tabla 7.4 muestra los tipos de pareja específicos considerando las ocupaciones a dos dígitos y a un dígito de ambos cónyuges para no reducir demasiado el tamaño de cada categoría ocupacional. Pese a que el cambio en los tipos de pareja se analiza en la sección siguiente, también se muestran los porcentajes en dos momentos de tiempo distintos: 2000 y 2018. De esta forma puede anticiparse mejor la forma en que los cambios en la estructura laboral pueden estar afectando a los tipos de pareja en términos ocupacionales.

En el año 2000 la pareja de una mujer empleada doméstica y un varón trabajador de la construcción predominaban con un 3% de las uniones de doble ocupación. En el 2018 esa unión representa el 1,1%, y la pareja con más peso es la formada por dos profesores, con un 1,5% sobre el total de parejas de doble empleo. En general, si se analizan las ocupaciones a dos dígitos, por las propias tendencias en el mercado de trabajo y el surgimiento de nuevos puestos, parece que las parejas formadas por personas trabajando en ocupaciones de la parte baja de la distribución se están reduciendo, y las parejas formadas por ocupaciones de la parte alta están aumentando.

De hecho, si se analizan los grandes grupos profesionales con un dígito de desagregación esa tendencia se ve más clara: aumentan los emparejamientos entre las personas del grupo de profesionales liberales entre sí, y en general las parejas donde la mujer trabaja como profesional liberal con varones del resto de los grupos profesionales. Ese parece ser el principal cambio en los tipos de pareja: un claro reforzamiento y mejora de la posición ocupacional femenina.

TABLA 7.4. TIPOS DE PAREJA ESPECÍFICOS SEGÚN COMPOSICIÓN OCUPACIONAL EN 2000 Y 2018

Ocupación Mujer	Ocupación Varón	Mismo Gran-Grupo	Peso 2000	Peso 2018	Cambio relativo
Posibles combinaciones con clasificación de ocupaciones a dos dígitos					
Empleados domésticos y limpiadores <i>(*códigos 91 y 92 en C.N.O-11)</i>	Trabajadores de la construcción <i>(*códigos 71 y 72)</i>	No	3,0	1,1	-1,9
Empleados domésticos y limpiadores <i>(*códigos 91 y 92 en C.N.O-11)</i>	Conductores de vehículos	No	1,6	0,6	-1,0
Profesionales de la Enseñanza <i>(*códigos 22 y 28 en C.N.O-94 y 22 en C.N.O-11)</i>	Profesionales de la Enseñanza <i>(*códigos 22 y 28 en C.N.O-94 y 22 en C.N.O-11)</i>	Sí	1,4	1,5	0,1
Empleados domésticos y limpiadores <i>(*códigos 91 y 92 en C.N.O-11)</i>	Soldadores, herreros y mecánicos	No	1,4	0,3	-1,1
Peones del sector primario	Peones del sector primario	Sí	1,3	0,6	-0,7
Empleados domésticos y limpiadores <i>(*códigos 91 y 92 en C.N.O-11)</i>	Peones de la construcción	Sí	0,8	0,2	-0,7
Dependientes de tienda y almacén	Trabajadores de la construcción <i>(*códigos 71 y 72)</i>	No	0,8	1,0	0,2
Trabajadores de la restauración <i>(*código 50 en C.N.O-94 y 51 en C.N.O-11)</i>	Trabajadores de la restauración <i>(*código 50 en C.N.O-94 y 51 en C.N.O-11)</i>	Sí	0,8	0,4	-0,4
Profesionales de apoyo administrativo	Profesionales de apoyo administrativo	Sí	0,7		No comparable
Profesionales de la Salud <i>(*incluye CC. Naturales en C.N.O-94)</i>	Profesionales de la Salud <i>(*incluye CC. Naturales en C.N.O-94)</i>	Sí	0,7	0,6	-0,0
Dependientes de tienda y almacén	Conductores de vehículos	No	0,6	0,7	0,1
Profesionales de la Enseñanza	Profesionales de la Ciencia y Tecnología	Sí	0,2	0,8	0,6
Profesionales de la Salud <i>(*incluye CC. Naturales en C.N.O-94)</i>	Profesionales de la Ciencia y Tecnología	Sí	0,1	0,7	0,6
Profesionales de la Ciencia y Tecnología	Profesionales de la Ciencia y Tecnología	Sí	0,1	0,8	0,7
Peso que correspondería aleatoriamente a cada combinación			0,02	0,03	
Posibles combinaciones con clasificación de ocupaciones a un dígito- Grandes Grupos					
Grupo 9: Ocupaciones elementales	Grupos 7 y 8: Trabajadores industria	No	11,9	5,0	-6,9
Grupo 5: Ocupados restauración y otros	Grupos 7 y 8: Trabajadores industria	No	7,2	10,2	3,0
Grupo 2: Profesiones liberales y otras	Grupo 2: Profesiones liberales y otras	Sí	6,9	10,3	3,4
Grupo 9: Ocupaciones elementales	Grupo 9: Ocupaciones elementales	Sí	5,5	2,2	-3,2
Grupo 5: Ocupados restauración y otros	Grupo 2: Profesiones liberales y otras	No	3,3	3,8	0,5
Grupo 5: Ocupados restauración y otros	Grupo 5: Ocupados restauración y otros	Sí	3,0	5,8	2,8
Grupo 9: Ocupaciones elementales	Grupo 5: Ocupados restauración y otros	Sí	2,2	1,4	-0,8
Grupo 2: Profesiones liberales y otras	Grupo 1: Directores empresa y gerentes	No	1,9	1,8	0,0
Grupo 2: Profesiones liberales y otras	Grupo 3: Técnicos de apoyo	No	1,8	4,3	2,5
Grupo 2: Profesiones liberales y otras	Grupos 7 y 8: Trabajadores industria	No	1,8	4,8	3,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos trimestrales de la EPA (IIT-IIT2018).

La única salvedad parecen ser las parejas formadas por trabajadores del grupo de ocupados en la restauración y la hostelería, sectores ocupacionales con un gran peso dentro del mercado laboral español. Pero, si a principios de siglo tenían un peso mayor las parejas en las que la mujer era empleada doméstica, o peona agrícola, y el varón trabajador de la industria o de la construcción; dos décadas después uno de los tipos de pareja con mayor peso en el mercado laboral español es la formada por una mujer profesional superior con un varón director, gerente, técnico de apoyo, o trabajador de la industria. Esta tendencia estaría en consonancia los cambios observados a nivel general para la estructura laboral española²⁵.

Como resumen de las tendencias observadas tanto en la endogamia como en los principales tipos de pareja según su composición ocupacional, puede decirse que las ocupaciones en la parte inferior de la distribución muestran un mayor porcentaje de parejas cuyos integrantes trabajan dentro del mismo sector profesional. En menor medida, algunas profesiones de la parte superior como médicos, abogados y fiscales, escritores o profesores de secundaria, también muestran una mayor propensión a emparejarse entre sí. Los principales rasgos que explican esas tendencias son el tamaño o concentración de empleo en la misma ocupación y que exista un cierto equilibrio por sexo.

No obstante, una vez se consideran todas las ocupaciones de las parejas para ver cuáles son los tipos específicos que tienen más peso, se observa como los cambios en la estructura laboral han repercutido sobre los tipos de pareja formados: hay una tendencia al aumento de las ocupaciones de la parte alta, y el hecho más sobresaliente que explica tal tendencia es la mejora de posición de las mujeres en el mercado laboral. Aunque las parejas formadas por trabajadores de la restauración y la hostelería continúan teniendo un peso muy destacado por la relevancia de estos sectores para la economía española, el crecimiento de las ocupaciones de profesionales liberales parece haber beneficiado en mayor medida a las mujeres. Estas tendencias deberían verse reflejadas en los cambios en los tipos de pareja formados según el nivel de las ocupaciones por sexo, mostrados a continuación.

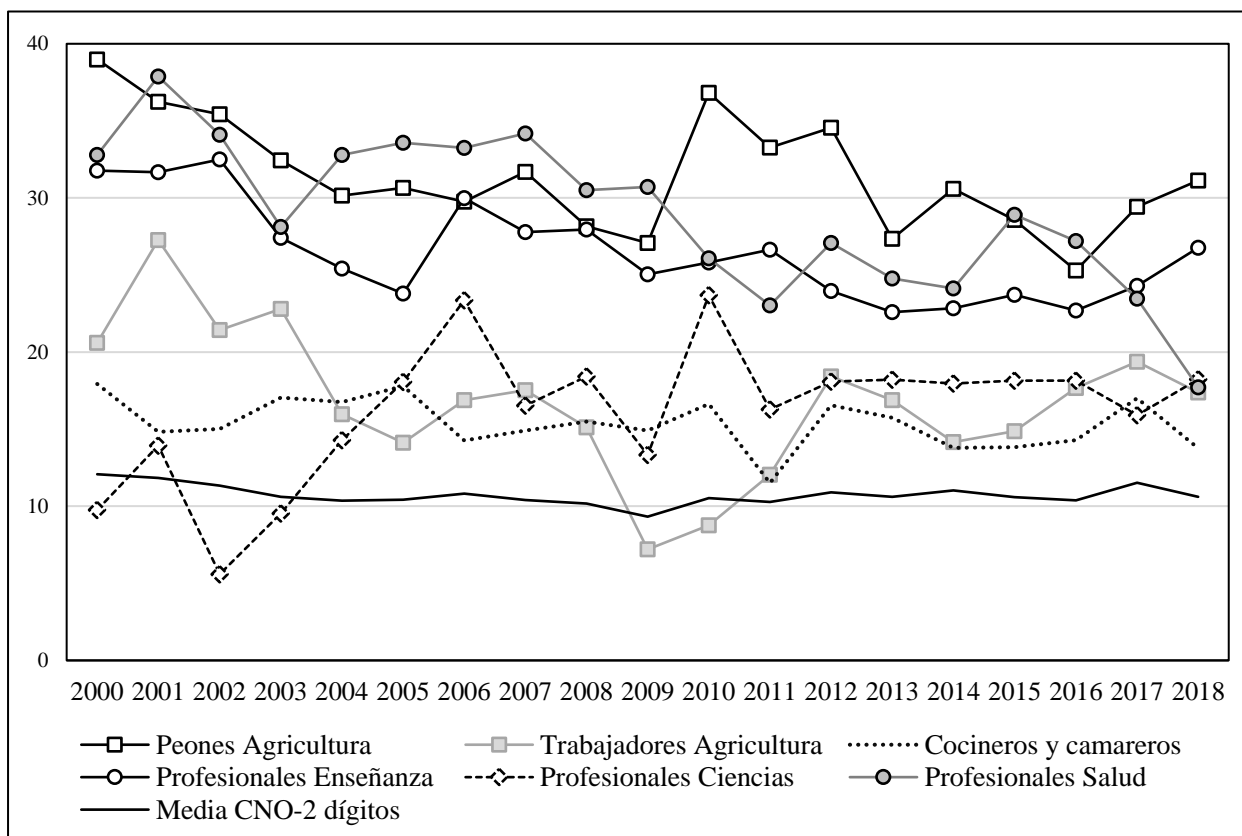
²⁵ Los cambios en la estructura laboral se recogen en el Gráfico 7.8 del apéndice, en el que se ve como el empleo femenino aumenta su peso para la parte alta de la estructura laboral y el empleo masculino gana peso en la parte media y baja de la distribución de ocupaciones. También en el Gráfico 7.7 se observan dichas tendencias si se analizan los tipos de pareja más frecuentes en cada gran grupo profesional.

7.3.2 Evolución de la endogamia y los tipos de pareja en términos ocupacionales: una tendencia estable hacia la hipogamia ocupacional femenina

Una vez descritas las ocupaciones más endógamas y los tipos de pareja principales según su composición específica, debe analizarse su evolución para comprobar si hay algún efecto relativo al ciclo económico o algún acontecimiento relevante en los últimos veinte años que pueda haber alterado la composición ocupacional de las parejas.

Comenzando con la endogamia, el Gráfico 7.2 muestra su evolución entre 2000 y 2018 para aquellas ocupaciones a dos dígitos que presentan los porcentajes más altos. La mayoría de las ocupaciones más endógamas presenta una evolución estable. La única tendencia destacable es el aumento de la endogamia para los profesionales de las ciencias y la caída para los trabajadores de la agricultura, cambios que están en sintonía con la modificación de la estructura del mercado laboral español ya comentados en el apartado anterior. La progresiva digitalización de la economía e implantación de nuevas tecnologías ha destruido empleos en la agricultura y ha creado puestos de perfil científico y tecnológico, y por ello se observa la caída de la endogamia para la agricultura.

GRÁFICO 7.2. TASAS DE ENDOGAMIA OCUPACIONAL A DOS DÍGITOS (2000-2018)

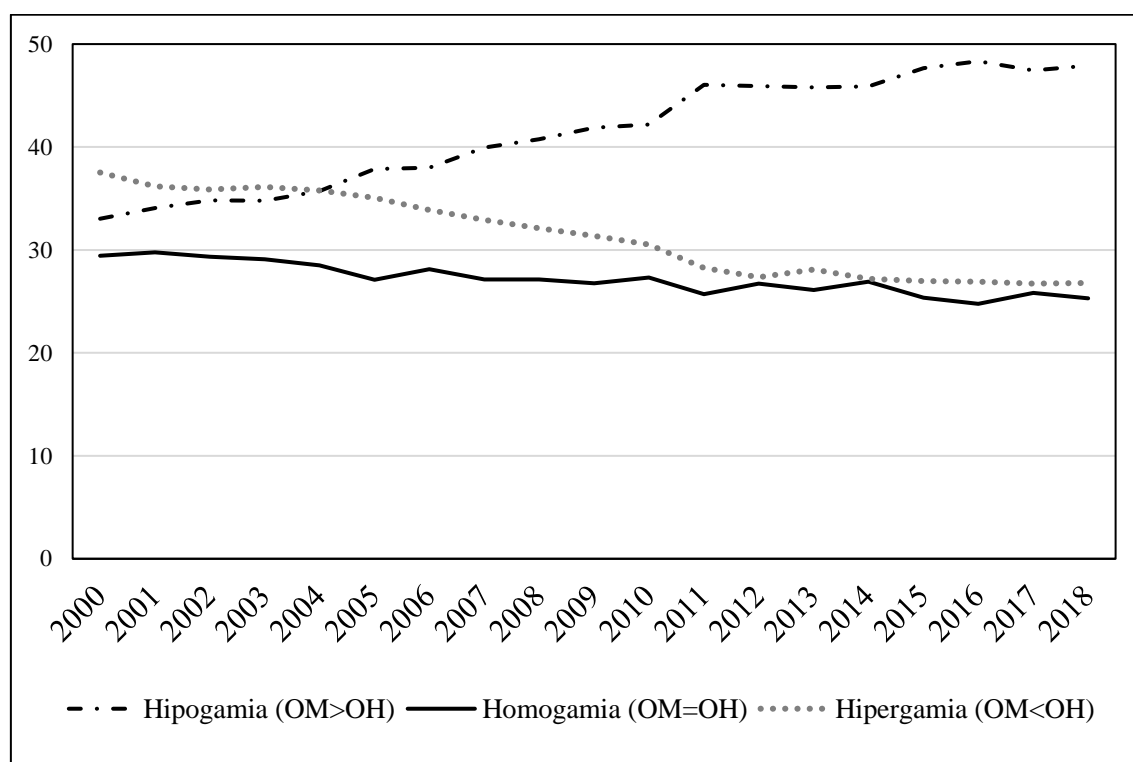


Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos trimestrales de la EPA (IIT-IIT2018).

Por otro lado, el otro gran cambio tiene que ver con los profesionales de la salud, que ven reducidas notablemente sus tasas de endogamia. Esa reducción puede deberse a factores relacionados con la separación de las distintas categorías profesionales que forman esa ocupación, al pasar algunas de ellas a la categoría de técnicos sanitarios, aunque también puede responder a la creciente incorporación de mujeres en las ocupaciones de la parte alta de la distribución. Esas mujeres tendrían cada vez más difícil encontrar pareja dentro de su mismo sector por la escasez de varones y creciente feminización de los puestos de profesionales superiores, especialmente en el sector de la salud, reduciéndose sus opciones de emparejarse con alguien de su misma ocupación.

Para comprobar si estos cambios en los niveles de endogamia están relacionados con los cambios en los tipos de pareja, y si el ciclo económico afecta a su composición ocupacional, se incluye también el Gráfico 7.3, que muestra la evolución de las parejas formadas según el nivel ocupacional por sexo para el período 2000-2018.

GRÁFICO 7.3. TIPOS DE PAREJA SEGÚN COMPOSICIÓN OCUPACIONAL (2000-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos trimestrales de la EPA (IIT-2000, IIT2018).

No se aprecia que haya una influencia del ciclo económico sobre los tipos de pareja que se forman ocupacionalmente, más bien se observa una tendencia de largo recorrido y prolongada en el tiempo hacia el aumento de las parejas donde la mujer consigue una ocupación de más nivel que el varón. Ese aumento se compensa con una

caída reseñable de la hipergamia ocupacional, que, si a principios de siglo era el principal tipo de pareja, en el 2018 se sitúa en niveles cercanos a la homogamia, en torno al 27%.

El destacado aumento de la hipogamia ocupacional está relacionado con la caída de la endogamia que se observaba en el Gráfico 7.2. Al haber una mayor representación femenina en los puestos con más nivel ocupacional, sobre todo en sectores como el de la salud y también la enseñanza, las probabilidades de que las mujeres se emparejen con varones en puestos de menos nivel se incrementan. Como no pueden encontrar candidatos con el mismo nivel ocupacional, al ser mayoría en esos puestos que más han crecido, forzosamente deben emparejarse con varones de categorías ocupacionales inferiores. No obstante, incluso con los cambios en la estructura del mercado laboral español, la homogamia ocupacional no muestra ningún cambio destacable en todo el período y, al igual que la endogamia, muestra una evolución muy estable.

Para recapitular, la propensión a emparejarse con personas de la misma ocupación se mantiene estable en todo el período 2000-2018, sin apenas ningún cambio ni influencia del ciclo económico. El principal cambio en todo este período es el reemplazamiento de la hipergamia ocupacional por la hipogamia ocupacional, que pasa a convertirse en el tipo de pareja mayoritario. Este ascenso de las parejas donde la mujer tiene una ocupación de más nivel está relacionado con la caída de la endogamia para los profesionales superiores de la salud. Los profesionales científicos y tecnológicos, debido a la digitalización de la economía, refuerzan su endogamia, al haber más oportunidades para formar pareja dentro de la misma ocupación por el crecimiento de esos sectores profesionales.

La mejora de la estructura del mercado laboral ha afectado principalmente a las mujeres, quienes, ante la menor presencia de varones en la parte alta de la distribución ocupacional, se emparejan con candidatos en puestos de menos nivel. Aun así, debe considerarse que no se están comparando las rentas laborales de cada ocupación y, aunque algunos puestos han sido considerados como de menos nivel, en términos salariales la tradicional hipergamia puede seguir manteniendo su incidencia. No obstante, no cabe duda de que la mejor posición ocupacional de la mujer contribuye a reducir la brecha de ingresos por sexo dentro de las parejas.

7.3.3 Relación entre la composición educativa y ocupacional

Para terminar con este apartado descriptivo, es necesario conocer la relación entre la composición educativa y ocupacional de las parejas antes de aplicar ningún modelo que descuenta la influencia de otras variables. Dicha información se muestra en la Tabla 7.5, que muestra los tipos de pareja considerando sus logros educativos y ocupacionales al mismo tiempo. Las lecturas principales de esta información buscan responder a la pregunta de hasta qué punto la homogamia educativa se traduce en homogamia ocupacional, y qué parte del aumento de parejas donde la mujer está más educada realmente repercute en parejas donde ella también tiene mejor ocupación.

Los datos muestran que la homogamia ocupacional se reduce ligeramente pasando del 30% en el 2000 al 26% en 2018, mientras que la homogamia educativa pasa del 50,6% al 42,5%. Centrándose en la relación que existe de la homogamia en ambas dimensiones, las parejas con mismo nivel educativo y ocupacional pasan del 19,8% en el 2000 al 15,4% en 2018. Es decir, menos del 40% de las parejas con homogamia educativa son homogamas ocupacionalmente, y esa relación entre dimensiones ha pasado del 39,1% en el año 2000 al 36,2% en el 2018. Por tanto, la homogamia educativa no se traduce siempre en homogamia ocupacional, y dicha asociación, si bien es positiva, ha ido reduciéndose a lo largo del tiempo.

TABLA 7.5. TIPOS DE PAREJA CONSIDERANDO DIMENSIÓN EDUCATIVA Y OCUPACIONAL A LA VEZ (2000 Y 2018, PORCENTAJES DEL TOTAL DE UNIONES DE DOBLE VINCULACIÓN EN CADA AÑO)

	2000					2018			
	EM<EH	EM=EH	EM>EH	Total		EM<EH	EM=EH	EM>EH	Total
OM<OH	13,8	17,6	5,8	37,2	OM<OH	9,5	12,6	4,7	26,7
OM=OH	5,0	19,8	5,2	30,0	OM=OH	3,7	15,4	6,6	25,7
OM>OH	4,7	13,2	14,9	32,8	OM>OH	4,6	14,5	28,5	47,6
Total	23,5	50,6	25,9		Total	17,8	42,5	39,8	100

Nota aclaratoria sobre los términos:

OM= Ocupación de la mujer, **OH**= Ocupación del varón.

EM= Educación de la mujer, **EH**= Educación del varón.

Fuente: Esquema tomado de Schwartz *et al.* (2016), cálculo a partir de microdatos trimestrales EPA (IIT-IIT2018).

La otra lectura principal de la Tabla 7.5 tiene que ver con las parejas donde la mujer está más educada y tiene una mejor ocupación que el varón. Si en el 2000 representaban el 14,9% del total de parejas de doble ingreso, en el 2018 pasan a ser el

28,5%, convirtiéndose en el tipo de unión predominante. A principios del siglo XXI había menos parejas con distinto nivel educativo frente a aquellas con la misma formación. Cuando eso ocurría, el porcentaje de hipergamia educativa era similar y superior al de hipogamia educativa. Esto, sumado al hecho de que cuando tenían la misma educación había más probabilidad de que el varón tuviera mejor ocupación, explicaba la mayor incidencia de la hipergamia ocupacional y posiblemente estuviera relacionado con las tendencias observadas en la desigualdad de recursos entre hogares.

En síntesis, el avance educativo de las mujeres españolas tiene dos consecuencias destacables en términos ocupacionales, que pueden afectar también a otras dimensiones de la desigualdad. La primera es que se reduce considerablemente la asociación de la homogamia educativa y ocupacional. La segunda es que los modelos ocupacionales se adaptan a la nueva posición de superioridad educativa de la mujer, y ello desemboca en un aumento no tan elevado, pero igualmente reseñable, de las parejas en las que la mujer también supera en términos ocupacionales al varón. En ese tipo de parejas, cuando se han analizado los ingresos, se ha obtenido que las diferencias entre cónyuges son menores (Boertien y Permanyer, 2019).

7.4 Análisis de los tipos de pareja según el nivel ocupacional por sexo

El último objetivo de este capítulo es explicar la composición ocupacional de las parejas, utilizando para ello distintos factores explicativos derivados de la revisión de la literatura. Esos factores explicativos se agrupan en tres bloques: un primer bloque centrado en la relación entre la composición educativa y ocupacional, un segundo bloque que busca analizar la influencia que la estructura del mercado laboral sobre los tipos de pareja formados, y un tercer bloque que analiza la asociación o complementariedad de las características laborales de los cónyuges en los distintos tipos de pareja.

Para responder a este objetivo se estiman modelos logit ordenados generalizados²⁶, explicados en la sección metodológica, y se proponen distintas preguntas

²⁶ Como no todas las variables incluidas en los modelos conectan con los factores explicativos en los que se centran las preguntas de investigación para abordar el último objetivo del capítulo, se añaden en el apéndice los coeficientes del modelo estimado en la Tabla 7.9 junto con los efectos marginales de esas variables de control en la Tabla 7.11. De igual forma, para comprobar que los resultados no cambian si se analizan las parejas en las que alguno de sus miembros ha dejado su empleo hace menos de doce meses (parejas de doble vinculación), en la Tabla 7.10 se ofrecen los estadísticos de ajuste con la muestra utilizada y esa muestra de control sin apreciar prácticamente ningún cambio.

e hipótesis de investigación (véase la Tabla 7.1). Algunas de las preguntas ya se han ido abordando de forma descriptiva en los resultados del apartado anterior. Por ejemplo, se ha visto como han aumentado las parejas en las que la mujer, además de tener una mejor posición educativa, también tiene mejor posición ocupacional. De igual forma, relacionado con los factores explicativos referidos a la estructura laboral, se ha visto como la homogamia parece ser mayor en ocupaciones con mayor concentración de empleo y menos segregadas por sexo.

En este apartado se presentan las evidencias que conectan con el tercer objetivo, dividiéndolas en subapartados de acuerdo con las preguntas e hipótesis de investigación que se han planteado para analizar la composición ocupacional de las parejas.

7.4.1 Composición educativa y ocupacional: ausencia de permeabilidad en la homogamia y reforzamiento de la posición de la mujer en la heterogamia

La primera pregunta para analizar los tipos de pareja en términos ocupacionales se centraba en la relación entre la dimensión educativa, principalmente porque dicha relación puede ofrecer evidencias de interés para la literatura sobre homogamia educativa y desigualdad, que viene observando que las variaciones en el emparejamiento selectivo no son trasladables a las diferencias de ingreso (Breen y Salazar, 2010, 2011; Qian, 2017).

La hipótesis propuesta para las parejas homógamas educativamente sostiene que, al compartir el mismo nivel de estudios y ser la educación una variable que aproxima los logros laborales a nivel individual, esas parejas tendrán una probabilidad mayor que el resto de los tipos de pareja de trabajar en la misma ocupación (*hipótesis de permeabilidad*). Esto no implicaría que esa permeabilidad o conversión de logros educativos en obtención de puestos con un cierto nivel ocupacional fuera directa o creciente, ya que al mismo tiempo la diversidad de factores intervinientes en el mercado laboral podría estar reduciendo la asociación entre el nivel formativo de las parejas y sus resultados de empleo. Simplemente implica que compartir el mismo nivel de estudios incrementa la probabilidad de trabajar en ocupaciones de nivel similar.

Para las parejas con distintos logros educativos (heterogamia), se proponen dos hipótesis. Por un lado, que la ventaja educativa del cónyuge con más nivel de estudios se compense con un mayor nivel ocupacional del cónyuge menos educado (*hipótesis de intercambio social o compensación de ventajas*). Por otro lado, que el cónyuge con más

nivel de estudios, en este caso la mujer, refuerce su ventaja educativa en la dimensión ocupacional, al tener una probabilidad más alta de trabajar en un puesto de más nivel (hipótesis de *reforzamiento de las ventajas*).

La Tabla 7.6 muestra los resultados de la estimación para las variables que permiten comprobar el cumplimiento de estas hipótesis, observando la evolución de la composición ocupacional controlando por el resto de los factores explicativos.

Comenzando con la evolución de los tipos de pareja, puede observarse como la hipogamia ocupacional es el tipo unión que más crece, especialmente la hipogamia moderada, en la que la ventaja ocupacional de la mujer sobre el varón es de una categoría ocupacional. A diferencia de las evidencias descriptivas, en este caso puede apreciarse un ligero cambio de tendencia a partir de la crisis de 2008. A partir de este año, descontando la influencia del resto de factores del modelo, se reduce la homogamia ocupacional y la hipogamia ocupacional en la que la mujer tiene una ocupación al menos dos niveles por encima del varón. Con la Gran Recesión, crecen las uniones donde el varón está un nivel ocupacional por encima de la mujer. Esto puede estar relacionado con la intensa destrucción de empleo en sectores como la construcción o la industria, en las que la probabilidad de que la mujer tuviera una ocupación de más nivel que el varón, de acuerdo con la clasificación utilizada, era considerablemente más alta.

Sin embargo, desde una perspectiva generacional, el panorama es completamente distinto: la hipogamia ocupacional es el tipo de pareja que más crece cohorte tras cohorte sin frenarse en ningún momento, con incrementos cada vez más altos, especialmente para la hipogamia fuerte de más de dos niveles ocupacionales de diferencia entre los cónyuges. Por tanto, la tendencia creciente hacia parejas donde la mujer tiene una ocupación de más nivel se consolida también generacionalmente.

Centrándose ya en la pregunta principal, puede observarse como se cumple la hipótesis propuesta para la homogamia. Si los cónyuges tienen nivel de estudios, la probabilidad de que trabajen en una ocupación del mismo nivel se reduce en 0,059 para la hipogamia y 0,063 para la hipergamia educativa. Respecto a las parejas con distinta formación (heterogamia educativa), se puede observar cómo hay un reforzamiento de la posición educativa femenina que se traslada a la posición ocupacional. Si la mujer tiene un nivel educativo superior al varón (hipogamia educativa), la probabilidad de que tenga

una ocupación de más nivel (hipogamia ocupacional) se incrementa en 0,049 si la diferencia es de dos niveles, o en 0,036 si la diferencia es de un nivel.

TABLA 7.6. EFECTOS MARGINALES DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y POSICIÓN SOCIOECONÓMICA (ISEI) DE LA PAREJA

Categorías de la variable dependiente, Y= Composición Ocupacional (OM vs OH)					
1= Hipergamia fuerte, 2= Hipergamia moderada, 3= Homogamia, 4= Hipogamia moderada, 5= Hipogamia fuerte					
	Pr (Y=1)	Pr (Y=2)	Pr (Y=3)	Pr (Y=4)	Pr (Y=5)
Año/ momento de tiempo (Referencia: 2000)					
2001	-0,005	-0,007	-0,002	0,005	0,009
2002	-0,007	-0,010	-0,003	0,007	0,013
2003	-0,008	-0,011	-0,003	0,008	0,014
2004	-0,006	-0,009	-0,002	0,006	0,011
2005	-0,003	-0,004	-0,001	0,003	0,005
2006	-0,007	0,001	-0,004	0,014	-0,004
2007	-0,004	-0,006	-0,001	0,004	0,008
2008	0,006	0,024	-0,009	0,009	-0,030
2009	0,002	0,024	-0,022	0,016	-0,020
2010	0,002	0,022	-0,015	0,011	-0,019
2011	-0,014	0,033	-0,032	0,018	-0,005
2012	-0,008	0,032	-0,026	0,017	-0,014
2013	-0,014	0,022	-0,010	0,020	-0,018
2014	-0,011	0,025	-0,017	0,010	-0,007
2015	-0,010	0,013	-0,023	0,028	-0,008
2016	-0,005	0,023	-0,026	0,019	-0,011
2017	-0,013	0,036	-0,025	0,021	-0,020
2018	-0,015	0,034	-0,023	0,014	-0,009
Cohorte de nacimiento de la mujer (Referencia: 1945-50)					
1951-55	-0,014	-0,030	0,023	0,014	0,007
1956-60	-0,008	-0,011	-0,001	0,008	0,011
1961-65	-0,011	-0,016	0,009	0,009	0,009
1966-1970	-0,019	-0,031	0,008	0,015	0,026
1971-1975	-0,023	-0,034	-0,004	0,025	0,037
1976-1980	-0,029	-0,044	-0,007	0,031	0,048
1981-1985	-0,031	-0,048	-0,008	0,034	0,053
1986-	-0,032	-0,050	-0,009	0,035	0,056
Tipo de pareja en dimensión educativa (Referencia: <i>homogamia</i>)					
<i>Hipogamia</i>	0,002	-0,028	-0,059	0,036	0,049
<i>Hipergamia</i>	0,033	0,024	-0,062	0,010	-0,005
ISEI pareja descontando educación	0,004	0,002	0,013	0,002	-0,020

Nota: Hipergamia fuerte: Varón tiene una ocupación mejor al menos dos grupos por encima en la escala construida, Hipergamia moderada: Varón tiene una ocupación un grupo por encima en la escala construida, Hipogamia moderada: Mujer tiene una ocupación un grupo por encima en la escala, Hipogamia fuerte: Mujer tiene una ocupación dos grupos o más por encima en la escala.

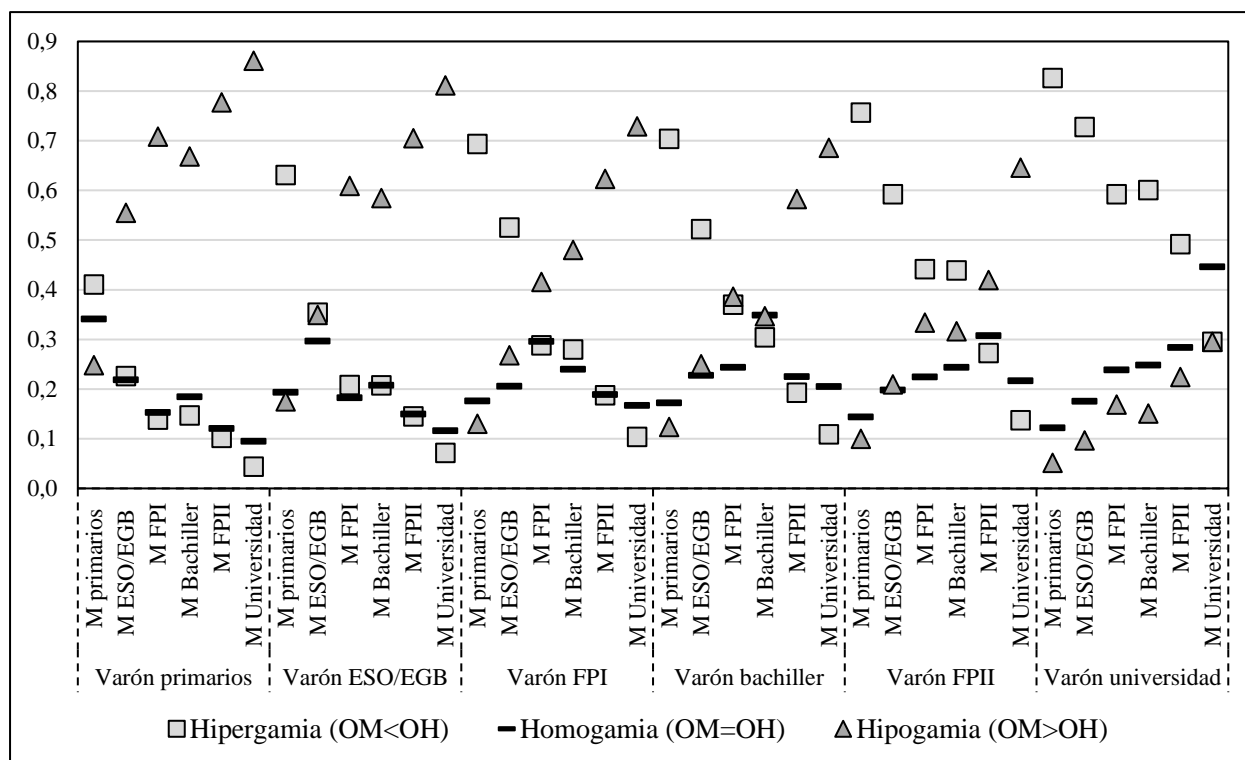
Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de modelos con microdatos trimestrales EPA (IIT-2000, IIT2018).

En cambio, si se analiza el ISEI de la pareja, que aproxima al estatus socioeconómico y por tanto a los recursos económicos descontando previamente su asociación con la educación, se puede apreciar como en la hipogamia ocupacional no hay una mayor concentración de recursos, a pesar de su crecimiento por generaciones. Cada aumento en el estatus socioeconómico de la pareja (ISEI), reduce la probabilidad de que la mujer tenga una ocupación de más nivel que el varón en 0,02 si esa diferencia es de más de dos niveles, o en 0,002 si la diferencia es de un nivel. Cuanto más alto es el ISEI, más aumenta la probabilidad de homogamia ocupacional (0,013), que parecen ser el tipo de pareja con mayor acumulación de recursos económicos.

Para terminar con la primera pregunta y asegurarse de la relación entre la dimensión educativa y ocupacional de las parejas, el Gráfico 7.4 muestra las probabilidades predichas para cada tipo de unión según su composición educativa. La hipogamia educativa tiene más probabilidad de convertirse en hipogamia ocupacional cuanto mayor es la ventaja educativa de la mujer. Cuando la mujer tiene estudios universitarios y el varón estudios primarios, la probabilidad de hipogamia ocupacional es de 0,86. Pero si se invierte la composición por sexo, y la mujer tiene estudios primarios y el varón estudios universitarios, la probabilidad de hipogamia ocupacional es de sólo 0,05, y la probabilidad de hipergamia ocupacional es de 0,83.

Otra lectura interesante del Gráfico 7.4 es que el único nivel educativo en el que la homogamia ocupacional parece imponerse sobre el resto de los tipos de pareja es el universitario: las parejas formadas por dos universitarios tienen una probabilidad de homogamia ocupacional de 0,45. Para el resto de parejas que son homógamas educativamente la probabilidad de homogamia ocupacional nunca está por encima de 0,35. Este hecho vuelve a poner de manifiesto que la homogamia educativa cada vez se traduce menos en que los cónyuges trabajen en una ocupación del mismo nivel, salvo para los universitarios. Esto puede explicar porque los aumentos de homogamia educativa parecen tener pocos efectos sobre los incrementos de la desigualdad de ingresos.

GRÁFICO 7.4. PROBABILIDADES PREDICHAS POR TIPOS SEGÚN COMPOSICIÓN EDUCATIVA



Fuente: Elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos trimestrales EPA (IIT-2000-IIT2018).

Para recapitular, en este subapartado se ha observado como la homogamia educativa se asocia positivamente con la homogamia ocupacional y se cumple en parte la hipótesis de permeabilidad: si los cónyuges comparten el mismo nivel de estudios es más probable, comparado con otros tipos de pareja, que trabajen en una ocupación de nivel similar. No obstante, la asociación entre esos logros educativos de las parejas y sus logros ocupacionales parece haberse ido reduciendo, y sólo se mantiene en parte para las uniones formadas por dos universitarios.

Si se analizan las parejas con distinto nivel de estudios (heterogamia educativa), la hipótesis de reforzamiento de las ventajas femeninas es la que parece adaptarse mejor a los datos. Es decir, que la mujer haya conseguido e incrementado su ventaja educativa sobre el varón, también ha aumentado la probabilidad de consolidar una mejor posición en términos ocupacionales. Esta última tendencia de aumento de las parejas donde la mujer tiene una ocupación de más nivel, considerando que concentran menos recursos económicos y que las diferencias de ingreso por sexo dentro de este tipo de unión parecen ser menores (Boertien y Permanyer, 2019), podrían explicar porque el emparejamiento selectivo educativo apenas tiene efectos sobre la desigualdad.

7.4.2 Estructura laboral y de oportunidades por sexo: importan más las condiciones del sector o del puesto de trabajo que las orientaciones hacia el empleo

La segunda pregunta de investigación para analizar la composición ocupacional de las parejas se centra en el efecto de la estructura laboral. En concreto, en cómo afecta la segregación por sexo en una ocupación a las oportunidades de emparejarse con personas de más, menos o el mismo nivel ocupacional.

La hipótesis sería que trabajar en ocupaciones no segregadas ocupacionalmente (neutras) y con más concentración de empleo aumenta la probabilidad de que ambos cónyuges trabajaran en ocupaciones del mismo nivel, al ser más fácil encontrar candidatos dentro de la propia ocupación por el mayor número de trabajadores y su equilibrio por sexo. La hipótesis para las ocupaciones segregadas por sexo defendería que aquellas personas que trabajen en ocupaciones masculinizadas tendrían una probabilidad más alta de tener un nivel ocupacional más alto que su pareja, dado que en los puestos con mayoría de varones se presupone una mayor facilidad para ascender laboralmente, y son mejor valorados por los candidatos en el mercado matrimonial.

El Gráfico 7.5 muestra la probabilidad de cada tipo de pareja, según el nivel de la ocupación por sexo en función del sector de actividad, de si el varón o la mujer trabajan en una ocupación segregada por sexo, o de si trabajan en un puesto con alta concentración de empleo. Aunque se distingue entre el puesto de trabajo del varón y de la mujer para las variables de segregación ocupacional y concentración de empleo, los tipos de pareja siguen definiéndose desde la perspectiva de la mujer. El interés recaería sobre la hipogamia ocupacional (mujer en un puesto de más nivel), al ser el tipo de pareja que muestra un mayor crecimiento.

Los datos muestran como la hipótesis sobre las ocupaciones neutras y con concentración de empleo sólo se cumple para los varones. La probabilidad de que trabajen en una ocupación del mismo nivel si no hay segregación por sexo es de 0,30; frente a 0,23 si se trata de una ocupación masculinizada. Por su parte, si el varón trabaja en un puesto con concentración de empleo la probabilidad de que su ocupación sea del mismo nivel que su pareja es de 0,34; frente a 0,27 si no hay concentración de empleo.

Para las mujeres trabajar en una ocupación neutra aumenta la probabilidad de hipogamia, y hacerlo en una ocupación masculinizada incrementa la probabilidad de homogamia. Es decir, si trabajan en una ocupación con mayoría de varones aumentan su

probabilidad de tener una ocupación de nivel similar a su pareja, y si trabajan en una ocupación no segregada por sexo tienen una probabilidad más alta de tener una mejor posición ocupacional que se pareja. Este último hecho puede estar relacionado con que buena parte de las ocupaciones neutras se concentran en la parte alta de la distribución, como los profesionales superiores que, como ya se ha indicado, han incrementado su peso sobre la estructura laboral española. Además, para las mujeres la concentración de empleo incrementa su probabilidad de estar en una ocupación diferente, de menos calidad que el varón (hipergamia ocupacional). Este hecho puede estar relacionado con la creación de empleo femenino, sobre todo a principios del siglo XXI, para algunos puestos de baja cualificación en el sector de los servicios y de la restauración.

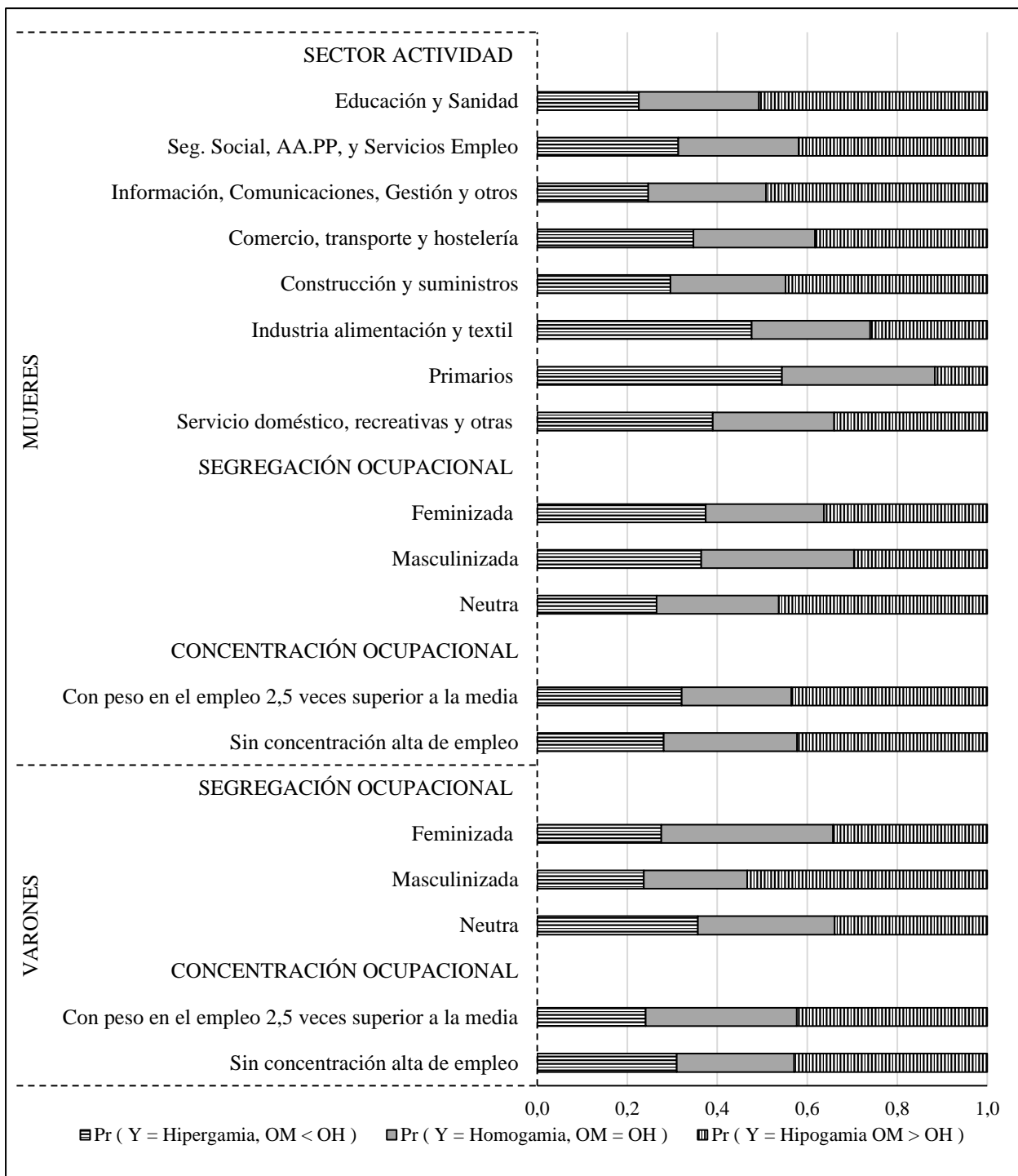
Por tanto, las hipótesis propuestas se cumplen parcialmente, y sólo para los varones trabajar en una ocupación con más concentración de empleo incrementa su probabilidad de homogamia ocupacional. Además, no parece que haya un efecto entre una mayor segregación masculina o femenina en un puesto, y la probabilidad de tener una ocupación de más nivel que la pareja. Sólo para las mujeres trabajar en una ocupación con mayoría de varones aumenta su probabilidad de conseguir una ocupación de nivel similar a su pareja, mientras que para los varones trabajar en una ocupación masculinizada reduce su probabilidad de tener una ocupación de más nivel que su pareja. El único efecto apreciable que se detecta a este respecto es para las ocupaciones no segregadas o neutras: las mujeres en estos puestos tienen una probabilidad significativamente más alta de que su ocupación sea de más nivel que su pareja (hipogamia ocupacional).

Los efectos de la segregación ocupacional por sexo sobre los tipos de pareja formados se entienden mejor si se distingue por el sector de actividad femenino. La educación y la sanidad, la información, la comunicación, la gestión y las finanzas son los que más incrementan la hipogamia ocupacional. El sector primario, el de la industria de la alimentación y la textil y, en menor medida, las mujeres trabajadoras del sector doméstico son quienes tienen una probabilidad más alta de que su pareja tenga una mejor posición de empleo (hipergamia ocupacional).

El aumento de la hipogamia ocupacional está claramente relacionado con la progresiva y creciente incorporación femenina en sectores con buena calidad del empleo, como la enseñanza y la sanidad, la información y las comunicaciones o la gestión. Pese a que la entrada en dichos sectores supone un avance considerable en la reducción de las

desigualdades laborales por sexo, las mujeres en otros sectores como el primario, el de la industria alimentaria y textil, o el doméstico, tienen una probabilidad más alta de trabajar en ocupaciones de menos calidad que su pareja.

GRÁFICO 7.5. PROBABILIDADES PREDICHAS DE HOMOGAMIA Y HETEROGAMIA OCUPACIONAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CONCENTRACIÓN DEL EMPLEO Y SEGREGACIÓN POR SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de estimación de modelos con microdatos trimestrales EPA (IIT-2000, IIT2018).

Como conclusión, podría decirse que la forma en que la estructura del mercado laboral afecta a los tipos de pareja es a través de la creación de oportunidades por sectores de actividad y en qué medida ello ha influido más a las mujeres. No parece que la segregación por sexo o la concentración de empleo por sí mismas tengan un efecto muy pronunciado sobre el nivel ocupacional de las parejas. Los puestos masculinizados en el mercado laboral español están en la parte media y baja de la distribución: en sectores industriales, en el sector primario, y en el sector de la seguridad, el transporte o la distribución. Por ello, la influencia sobre la composición ocupacional de las parejas no tiene que ver tanto con los significados sociales atribuidos, sino con el nivel de los puestos de trabajo por sectores de actividad. Por otro lado, tampoco parece que la concentración de mujeres en ciertas ocupaciones esté definida por sus posibilidades para conciliar trabajo y familia, que son recudidas para todas las ocupaciones en general. En su defecto, los trabajos realizados mayoritariamente por mujeres pertenecen al sector servicios y la parte baja de la distribución ocupacional.

El principal cambio de la estructura laboral española que ha afectado a los tipos de pareja formados es la incorporación masiva de mujeres a puestos de profesionales en la parte superior de la distribución ocupacional, en puestos que no están tan segregados por sexo. Por ello, si la mujer trabaja en una ocupación neutra aumenta la probabilidad de hipogamia ocupacional, que es el tipo de unión que más crece.

7.4.3 Características del empleo de las parejas: complementariedad en la heterogamia y asociación de condiciones del puesto en la homogamia

La última pregunta de investigación analiza la relación entre las características del puesto de trabajo por sexo en las situaciones de homogamia y heterogamia ocupacional, comprobando si existe una asociación positiva entre ambas, cuando los cónyuges trabajan en ocupaciones del mismo nivel (dinámicas asociativas); o una complementariedad con distintas características del puesto de trabajo, si trabajan en ocupaciones de distinto nivel (dinámicas complementarias, relación negativa entre los puestos).

Las dinámicas asociativas en la homogamia ocupacional encontrarían su justificación en la concentración de capital humano y social para algunas parejas. Al compartir habilidades y motivaciones entre los cónyuges, es más fácil que uno de ellos ayude al otro a través de lazos débiles colocados estructuralmente en las propias organizaciones o en otras empresas del mismo sector. Esto llevaría a aquellas parejas más

parecidas, en términos de motivación laboral y cultural, a encontrar puestos que tienen condiciones de trabajo similares; por tanto, también a aumentar la probabilidad de trabajar en ocupaciones del mismo nivel. Esos procesos asociativos explicarían porque las características de los puestos por sexo para la homogamia ocupacional muestran una relación positiva.

Las dinámicas complementarias se basarían en la necesidad de ambos cónyuges de trabajar para sostener las necesidades financieras del hogar, sin presentar motivaciones laborales compartidas y primando la obtención de recursos para la pareja (Garrido, 2008). A pesar de apoyarse igualmente entre sí, las parejas complementarias trabajarían en puestos de trabajo con características diferentes y probablemente de distinto nivel ocupacional. Por ello, las características laborales de los cónyuges en la heterogamia ocupacional mostrarían una relación negativa, no compartirían las mismas condiciones de trabajo y uno de los cónyuges tendría un puesto de más nivel, aunque ello no necesariamente significa que ese cónyuge tuviera condiciones más ventajosas en todas las dimensiones del empleo.

La Tabla 7.7 muestra los efectos de las variables que permiten confirmar que se cumplen ambas hipótesis: las características laborales tienden a asimilarse en la homogamia ocupacional (dinámicas asociativas), y son diferentes en la heterogamia ocupacionales (dinámicas complementarias). Esto se cumple para el tipo de contrato, situación profesional y duración de la relación laboral.

El único aspecto de las carreras laborales para el que no se cumple la hipótesis propuesta es el relacionado con la jornada de trabajo. Para la homogamia ocupacional, contrario a lo esperado, el trabajo a tiempo parcial del varón eleva la probabilidad de trabajar en ocupaciones del mismo nivel en 0,024; y para la mujer el trabajo a tiempo parcial reduce dicha probabilidad en 0,019.

Sin embargo, las parejas en las que el varón tiene una ocupación de más nivel (hipergamia ocupacional) es más probable que se produzcan si ambos trabajan a tiempo parcial, y las parejas en las que la mujer quien tiene una ocupación de más nivel (hipogamia ocupacional) es más probable que se produzcan si ambos trabajan a tiempo completo. Por tanto, las dinámicas observadas para la jornada de trabajo, contrario a lo esperado, serían asociativas para la heterogamia, y complementarias en la homogamia.

TABLA 7.7. EFECTOS MARGINALES DE LAS CARACTERÍSTICAS LABORALES POR SEXO

Categorías de la variable dependiente, Y= Composición Ocupacional (OM vs OH)					
1= Hipergamia fuerte, 2= Hipergamia moderada, 3= Homogamia, 4= Hipogamia moderada, 5= Hipogamia fuerte					
	Pr (Y=1)	Pr (Y=2)	Pr (Y=3)	Pr (Y=4)	Pr (Y=5)
Tipo de jornada de la mujer (Referencia: <i>Trabaja a tiempo completo</i>)					
<i>Mujer trabaja a tiempo parcial</i>	0,007	0,038	-0,019	-0,015	-0,012
Tipo de jornada del varón (Referencia: <i>Trabaja a tiempo completo</i>)					
<i>Varón trabaja a tiempo parcial</i>	-0,006	0,008	0,024	-0,008	-0,018
Tipo de contrato de la mujer (Referencia: <i>tiene contrato indefinido</i>)					
<i>Mujer tiene un contrato temporal</i>	0,007	0,010	0,002	-0,008	-0,012
Tipo de contrato del varón (Referencia: <i>tiene un contrato indefinido</i>)					
<i>Varón tiene un contrato temporal</i>	-0,018	-0,028	0,014	0,008	0,024
Situación profesional de la mujer (Referencia: <i>Empleadora/ autónoma</i>)					
<i>Asalariada sector público</i>	-0,044	0,003	-0,005	0,030	0,016
<i>Asalariada sector privado</i>	-0,015	0,029	-0,020	0,004	0,002
Situación profesional del varón (Referencia: <i>Empleador/ autónomo</i>)					
<i>Asalariado sector público</i>	0,008	0,020	-0,010	0,042	-0,061
<i>Asalariado sector privado</i>	0,001	0,023	-0,027	0,032	-0,029
Horas trabajadas por la mujer semanalmente (Referencia: <i>Trabaja 0 horas/ no sabe cuántas</i>)					
<i>Menos de 20 horas</i>	-0,006	-0,015	0,008	-0,008	0,020
<i>De 21 a 30 horas</i>	-0,012	-0,017	-0,005	0,013	0,021
<i>De 31 a 35 horas</i>	-0,001	0,015	-0,025	0,005	0,006
<i>De 36 a 40 horas</i>	-0,001	0,023	-0,040	0,010	0,008
<i>Más de 40 horas</i>	-0,010	0,005	0,018	0,009	-0,022
Reparto de horas en la pareja (Referencia: <i>Varón trabaja más horas que la mujer</i>)					
<i>Ambos trabajan las mismas horas</i>	-0,007	-0,023	0,055	-0,018	-0,007
<i>Mujer trabaja más horas que el varón</i>	0,008	0,001	-0,043	0,013	0,021
Duración relación laboral de la mujer (<i>en años</i>)					
	-0,002	-0,002	0,000	0,001	0,002
Duración relación laboral del varón (<i>en años</i>)					
	0,001	0,001	0,000	0,000	-0,002

Nota: Hipergamia fuerte: Varón tiene una ocupación mejor al menos dos grupos por encima en la escala construida, Hipergamia moderada: Varón tiene una ocupación un grupo por encima en la escala construida, Hipogamia moderada: Mujer tiene una ocupación un grupo por encima en la escala, Hipogamia fuerte: Mujer tiene una ocupación dos grupos o más por encima en la escala.

Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación con microdatos trimestrales EPA (IIT-2000, IIT2018).

En el caso del reparto de horas de empleo o intensidad laboral, que ambos trabajen las mismas horas aumenta la probabilidad de homogamia ocupacional en 0,055 y reduce la probabilidad para el resto de los tipos de pareja. El número de horas trabajadas

semanalmente por la mujer que más incrementa la probabilidad de homogamia ocupacional se da para las jornadas más largas (más de 40 horas semanales la aumenta en 0,018) y las más cortas (menos de 20 horas lo hace en apenas 0,008). Es decir, hay cierta tendencia polarizadora en la homogamia ocupacional entre los puestos de alta y baja intensidad en el empleo, siendo este otro posible eje de estratificación laboral cuando ambos cónyuges trabajan en ocupaciones del mismo nivel.

Centrándose en el tipo de contrato y la situación profesional, si la mujer tiene un contrato temporal la probabilidad de homogamia aumenta en apenas 0,002 y si el varón tiene ese tipo de contrato la probabilidad de homogamia aumenta en 0,014. La probabilidad de hipogamia ocupacional (mujer en ocupación de más nivel) aumenta si la mujer tiene un contrato indefinido (0,012 si las diferencias son de dos niveles o más, o 0,008 si las diferencias son de un solo nivel), o si el varón tiene un contrato temporal (hasta 0,024 si las diferencias en la ocupación son de dos niveles o más).

Para la situación profesional sucede algo parecido. Si ambos trabajan en el sector privado, la probabilidad de homogamia ocupacional disminuye. Pero si la mujer trabaja en el sector público y el varón como empleador o autónomo, la probabilidad de hipogamia ocupacional crece. De nuevo, los rasgos del empleo son asociativos en la homogamia y se complementan para la heterogamia ocupacional. Como se puede apreciar, los efectos de estos rasgos laborales en la heterogamia tienden a presentar mejores características para el cónyuge que tiene una ocupación de más nivel: la probabilidad de hipogamia ocupacional crece si la mujer tiene un contrato indefinido y trabaja en el sector público o privado, antes que como autónoma o empleadora; rasgos que presumiblemente pueden ser más deseables en términos de seguridad en el empleo.

Por último, la continuidad en el puesto vuelve a confirmar la hipótesis de asociación en la homogamia y complementariedad en la heterogamia ocupacional, aunque los efectos de esta característica del puesto son reducidos y parecen actuar de forma distinta por sexo. Para las mujeres el efecto de trabajar un año más en la misma compañía aumenta la probabilidad de tener mejor ocupación que el varón hasta en 0,002 si esa ventaja ocupacional es de dos niveles o más. En cambio, para los varones cada año en la misma organización apenas tiene efectos sobre la posición ocupacional que logran comparado con su pareja. A pesar de que no hay grandes diferencias, parece que para las

mujeres la antigüedad en el puesto es un factor más importante a la hora de alcanzar ocupaciones de más nivel.

En resumen, con la excepción de la jornada laboral, en las parejas españolas existe una asociación positiva y fuerte en las características del empleo cuando ambos trabajan en ocupaciones similares. El tipo de pareja que más ha crecido en los últimos años es el complementario²⁷, caracterizado por dos cónyuges que trabajan con condiciones laborales distintas y en los que uno de ellos, en este caso la mujer, alcanza una ocupación de más nivel que presenta características a priori más deseables en algunos de esos rasgos laborales. El perfil que parece aumentar la probabilidad del tipo de pareja que más crece (la hipogamia ocupacional, mujer con ocupación de más nivel) es el compuesto por dos cónyuges trabajando a tiempo completo, la mujer con contrato indefinido en el sector público, el varón empleado temporal del sector privado o como empleador o autónomo, con un mayor número de horas de empleo de la mujer, que trabajaría entre 21 y 30 horas a la semana, o entre 36 y 40 horas; y con la mujer acumulando ligeramente una mayor antigüedad en la organización para la que trabaja.

7.5 Principales conclusiones: reducción de la permeabilidad entre la educación y ocupación de las parejas por la nueva posición de la mujer

A pesar de la prevalencia de la homogamia cuando se analizan los logros educativos de las parejas descontando la influencia de la estructura demográfica, no puede afirmarse que la similitud de los cónyuges se extienda a sus logros ocupacionales. Las dinámicas de acumulación de recursos en ambas dimensiones existen, pero se han ido reduciendo, y cada vez es más difícil que si las parejas tienen el mismo nivel educativo trabajen en ocupaciones de niveles similares. Este capítulo ha analizado la composición ocupacional de las parejas en España, planteando para ello tres objetivos principales.

²⁷ Es importante matizar que las dinámicas complementarias observadas no invalidan que a nivel individual el efecto de convivir con una pareja con mejor posición ocupacional afecte positivamente a los logros ocupacionales propios. Es decir, que uno de los cónyuges consiga una mejor posición en términos relativos no es incompatible con que las redes de apoyo desplegadas sigan actuando, y ambos se beneficien de la mejora obtenida por uno de los sexos. Para comprobar esto, en el apéndice se incluye la Tabla 7.12 de una estimación por MCO que tiene como variable dependiente la posición en la distribución ocupacional por sexo. Controlando por todo lo demás y sin entrar a comentar cada variable explicativa incluida, se puede observar como con efectos limitados, pero positivos, la posición ocupacional de la pareja mejora la posición ocupacional propia. La educación y el puesto de la pareja suponen un recurso valioso para alcanzar una situación económica estable, afrontando en mejores condiciones las adversidades familiares.

El primero era describir con el mayor grado de desagregación posible las ocupaciones de las parejas, centrándose en aquellas con un porcentaje más alto de personas que trabajan en la misma ocupación, y comprobando cuáles son los tipos de parejas en términos ocupacionales con un peso mayor sobre el empleo. Los resultados muestran una cierta polarización en las ocupaciones más endógamas. Por un lado, los puestos como trabajadores cualificados de la ganadería y la agricultura, los peones agrícolas y vendedores ambulantes. Por otro lado, otra serie de profesiones, predominantemente liberales, como médicos, escritores y artistas, o profesores de secundaria, mostrarían también una endogamia alta; aunque menor que las ocupaciones de la parte baja.

El segundo objetivo era analizar el cambio en la composición ocupacional de las parejas para el período 2000-2018. Pese a que la endogamia se calcula sobre las ocupaciones y no sobre los tipos de pareja formados, también se observa su evolución por ser equivalente en términos operativos a la homogamia dentro de cada ocupación, y porque interesa conocer si hay cambios en la tendencia a unirse con personas de la misma ocupación causados por el ciclo económico. Las evidencias obtenidas indican que la endogamia para la mayoría de las ocupaciones se mantiene estable, y la única tendencia apreciable es un aumento de las parejas formadas por dos profesionales de la ciencia y la tecnología.

El tipo de pareja que más crece es la hipogamia ocupacional (mujer con una ocupación de más nivel), que no se detiene a pesar de la crisis. Las ocupaciones de la parte superior de la distribución como profesionales superiores, técnicos de apoyo y empleados administrativos han absorbido buena parte de la creación de puestos provocada por la mejora de la estructura laboral española. En esas ocupaciones las mujeres tienen una representación importante, y sus opciones para emparejarse con varones en ocupaciones de nivel superior o similar son reducidas. Este hecho sería uno de los principales factores que explican ese auge de la hipogamia ocupacional.

Para profundizar en la explicación de los tipos de pareja formados en términos ocupacionales, el último objetivo incorporaba un conjunto de factores determinantes agrupados en torno a tres bloques explicativos con distintas hipótesis propuestas: un bloque centrado en la relación entre los logros educativos y ocupacionales de las parejas, otro que analizaba la influencia de la estructura laboral, y otro que comprobaba cómo eran

las características del empleo por sexo en la homogamia y heterogamia ocupacional. Este objetivo se lleva a cabo a partir de la estimación de modelos estadísticos probabilísticos en los que cada categoría de la variable dependiente recoge un tipo de pareja, que compara el nivel de la ocupación de los integrantes de la pareja según su sexo.

El primer matiz obtenido a partir de las estimaciones es que, aunque generacionalmente la hipogamia ocupacional crece sin detenerse, durante la crisis aumentan las parejas en las que el varón tiene una ocupación de más nivel por la intensa destrucción de empleos en sectores como la industria o la construcción, que afectó más a puestos masculinizados en la parte media y baja de la distribución.

Más allá de ese efecto cíclico, centrándose en la primera pregunta, que analizaba la relación entre la composición educativa y ocupacional de las parejas, los resultados de la estimación muestran que las parejas homogamas en términos educativos tienen una probabilidad más alta de ser homogamas ocupacionalmente (hipótesis de *permeabilidad*). No obstante, considerando que la hipogamia es el tipo de pareja que más crece, también se obtiene que para las situaciones de heterogamia educativa el cónyuge con mayor ventaja formativa tiene más probabilidad de reforzar esa ventaja en términos ocupacionales (hipótesis de *reforzamiento de las ventajas*).

Es decir, se cumple tanto la hipótesis de permeabilidad entre educación y ocupación para la homogamia educativa, como la de reforzamiento de las ventajas para la heterogamia educativa. Pero, que la homogamia educativa aumente la probabilidad de homogamia ocupacional, no implica que los resultados educativos para todos los tipos de pareja sean trasladables al empleo con independencia de su nivel educativo. Las parejas formadas por dos personas universitarias son aquellas que tienen una probabilidad más alta de trabajar en una ocupación del mismo nivel (0,45). Para el resto de las parejas homogamas en otros niveles educativos, la probabilidad de homogamia ocupacional es reducida, y parece que la correlación en la homogamia para ambos logros socioeconómicos ha ido reduciéndose en el tiempo.

La segunda pregunta de investigación analizaba la influencia de la estructura del mercado laboral sobre la composición ocupacional de las parejas, centrándose en el efecto de la segregación por sexo. Los resultados muestran que la segregación ocupacional por sexo afecta a los tipos de pareja formados, pero no en la forma esperada. Las mujeres en ocupaciones masculinizadas tienen una probabilidad más alta de trabajar en una

ocupación del mismo nivel que su pareja, y si trabajan en ocupaciones neutras reducen la probabilidad de trabajar en una ocupación de más nivel. Los varones en ocupaciones con mayoría de trabajadores de su mismo sexo tienen una probabilidad más baja de trabajar en una ocupación de más calidad.

Por tanto, las hipótesis planteadas sobre la segregación por sexo sólo se cumplen parcialmente para las mujeres. La influencia de la segregación ocupacional parece estar más condicionada por los sectores de actividad en los que trabajan varones y mujeres, y la calidad de los empleos en dichos sectores, en lugar de por las orientaciones hacia cada ocupación por el hecho de estar masculinizadas o feminizadas.

Por último, la tercera pregunta se centraba en las características laborales de los empleos por sexo en cada tipo de pareja. Las hipótesis establecían que las dinámicas asociativas, en las que ambos cónyuges tienen condiciones laborales similares, aumentarían la probabilidad de homogamia ocupacional, mientras que en la heterogamia ocupacional las características de los puestos de trabajo por sexo tenderían a ser distintas. Los resultados del modelo confirman el cumplimiento de ambas hipótesis. Con la salvedad de la jornada laboral, para el resto de las condiciones laborales existe una asociación entre los cónyuges si trabajan en ocupaciones de nivel similar, y una relación negativa o complementaria si trabajan en puestos de distinto nivel.

Los resultados obtenidos también ofrecen aportaciones de interés para la investigación sobre homogamia educativa y desigualdad. Se ha demostrado que el tipo de pareja que más crece es la hipogamia ocupacional. La literatura sobre emparejamiento selectivo y desigualdad sostenía que parte del aumento de la desigualdad venía provocado por el aumento de la homogamia educativa ya que, al aumentar el parecido en los logros educativos, y ser un predictor de las rentas laborales a nivel individual, las diferencias de ingreso entre hogares aumentarían. En este capítulo se obtienen dos evidencias que discuten dicha argumentación. En primer lugar, la asociación entre la homogamia educativa y homogamia ocupacional no supera el 40% en el período 2000-2018 para el caso español, y se ha ido reduciendo a lo largo del tiempo. Este hecho está directamente relacionado con la caída en la correlación interna de los ingresos de las parejas que señalan otros estudios (Qian, 2017).

En segundo lugar, la homogamia ocupacional ha ido reduciéndose y el tipo de pareja que más crece es el formado por una mujer que tiene no sólo superioridad

educativa, también una ocupación de más nivel. Estas evidencias indican que, si bien cuando las parejas trabajan en ocupaciones de nivel similar hay una clara acumulación de recursos, sobre todo si están altamente formadas, el aumento de la hipogamia ocupacional es uno de los motivos por los que no se detecta que los cambios en el emparejamiento selectivo educativo repercutan en la desigualdad. De hecho, investigaciones recientes apuntan que en la hipogamia educativa las diferencias de ingresos dentro del hogar son menores que en el resto de tipos de pareja (Boertien y Permanyer, 2019).

Por tanto, para comprender mejor la relación entre composición educativa de las parejas y desigualdad, deberían analizarse primero variables intermedias como la participación laboral porque puede que, contrario a lo esperado, las mejoras educativas de las mujeres y su cambio de posición en las parejas tengan un efecto neutro, o incluso reductor, sobre las diferencias de ingreso entre y dentro de los hogares.

En último lugar, pero no menos importante, esta investigación tiene varias líneas de mejora y continuidad. La primera es replicar el análisis con datos de salarios para precisar el efecto directo de estos resultados sobre la desigualdad. La segunda es adoptar un enfoque longitudinal que permita ver no sólo la ocupación en un momento dado, sino también seguir las trayectorias profesionales estudiando el rol de la pareja como recurso laboral. La tercera mejora consistiría en analizar las repercusiones de la homogamia ocupacional sobre otros resultados de interés para la demografía y la sociología, como la natalidad o la conciliación entre trabajo y familia; ofreciendo así información útil para el desarrollo de las políticas familiares en España.

Otros factores explicativos no incluidos por falta de datos, pero que podrían contribuir a explicar algunas de las evidencias obtenidas, son la creación de categorías profesionales distintas dentro de una misma ocupación, el poder de negociación de cada cónyuge medido en términos de control de los recursos del hogar, y la influencia de las políticas de retribución de las empresas para premiar el esfuerzo de sus empleados.

Apéndice capítulo 7: tablas y gráficos de interés no incluidos en el texto

TABLA 7.8. MUESTRAS UTILIZADAS SEGÚN COMPOSICIÓN EDUCATIVA DE LAS PAREJAS²⁸

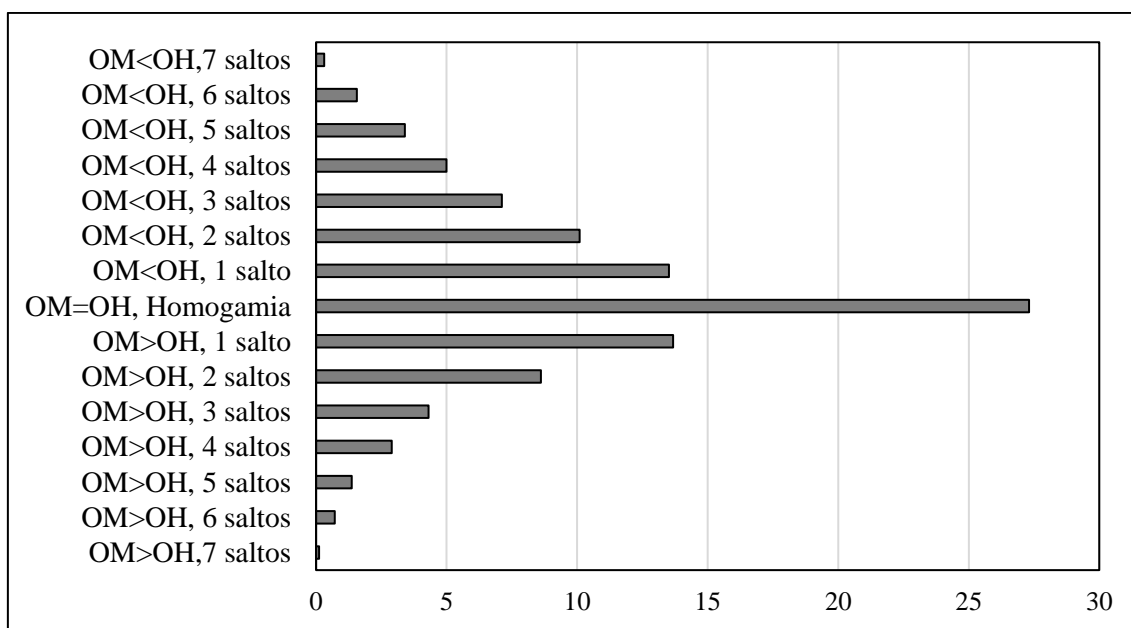
DOBLE OCUPACIÓN: ambos trabajan actualmente							
	Mujer primarios o -	Mujer ESO/EGB	Mujer FPI	Mujer Bachiller	Mujer FPII	Mujer universidad	Total
Varón primarios o -	7.384	4.403	1.487	1.077	845	1.077	16.273
Varón ESO/EGB	2.495	17.635	5.102	4.439	4.877	6.135	40.683
Varón FPI	673	3.117	2.735	1.609	2.195	3.219	13.548
Varón Bachillerato	666	3.124	1.724	4.477	2.436	7.185	19.612
Varón FPII	484	2.852	2.234	2.259	4.668	7.108	19.605
Varón universidad	229	1.381	1.482	3.215	3.265	29.451	39.023
Total	11.931	32.512	14.764	17.076	18.286	54.175	148.744

DOBLE VINCULACIÓN: ambos trabajan o perdieron su empleo hace menos de 12 meses							
	Mujer primarios o -	Mujer ESO/EGB	Mujer FPI	Mujer Bachiller	Mujer FPII	Mujer universidad	Total
Varón primarios o -	13.269	7.392	2.154	1.464	1.197	1.303	26.779
Varón ESO/EGB	4.443	26.127	6.904	5.639	6.120	7.196	56.429
Varón FPI	1.066	4.444	3.546	1.981	2.677	3.731	17.445
Varón Bachillerato	1.021	4.244	2.177	5.367	2.880	8.085	23.774
Varón FPII	753	3.956	2.847	2.755	5.562	7.983	23.856
Varón universidad	326	1.841	1.867	3.811	3.958	32.328	44.131
Total	20.878	48.004	19.495	21.017	22.394	60.626	192.414

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos trimestrales de la EPA (IIT2000-IIT2018).

²⁸ La muestra de parejas de doble ocupación es prácticamente la misma que la seleccionada en el capítulo anterior, simplemente para comparar las intensidades en el empleo se perdía algunas por no conocer las horas exactamente trabajadas (140.471), y en este caso se dispone del total de ellas (148.744).

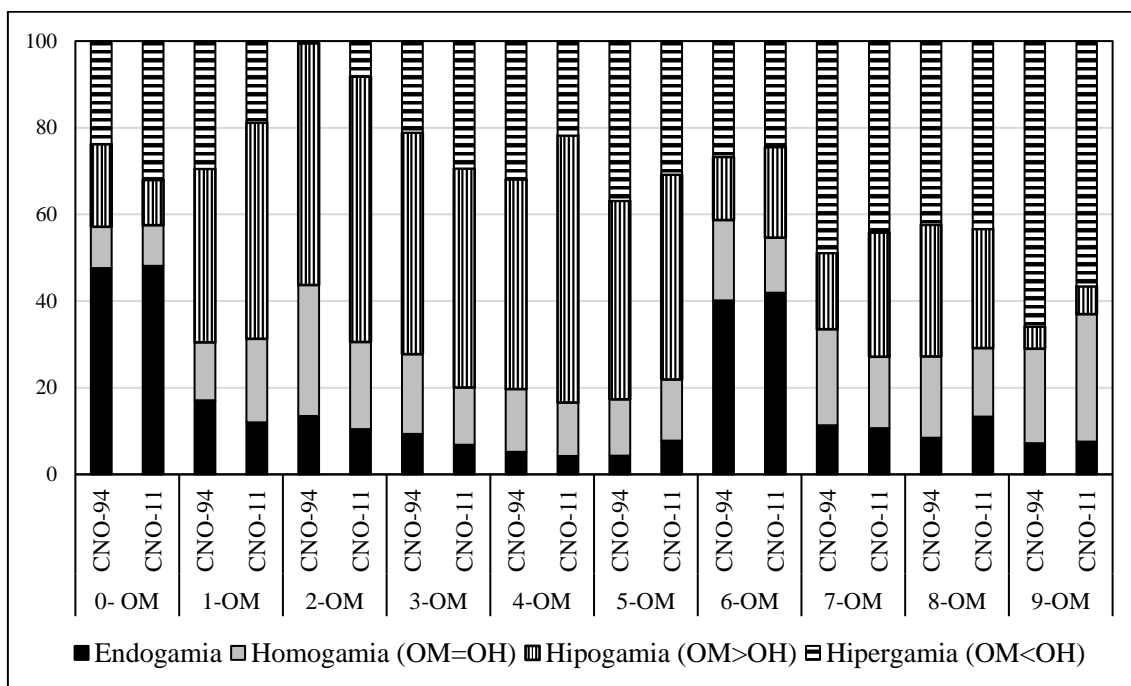
GRÁFICO 7.6. DISTRIBUCIÓN DE LA DISTANCIA OCUPACIONAL EN LA DOBLE OCUPACIÓN



Nota: OM<OH: Hipergamia ocupacional (mujer “peor” ocupación), OM>OH: Hipogamia ocupacional.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos trimestrales de la EPA (IIT2000-IIT2018).

GRÁFICO 7.7. HOMOGAMIA Y HETEROGAMIA OCUPACIONAL POR GRANDES GRUPOS SEGÚN C.N.O

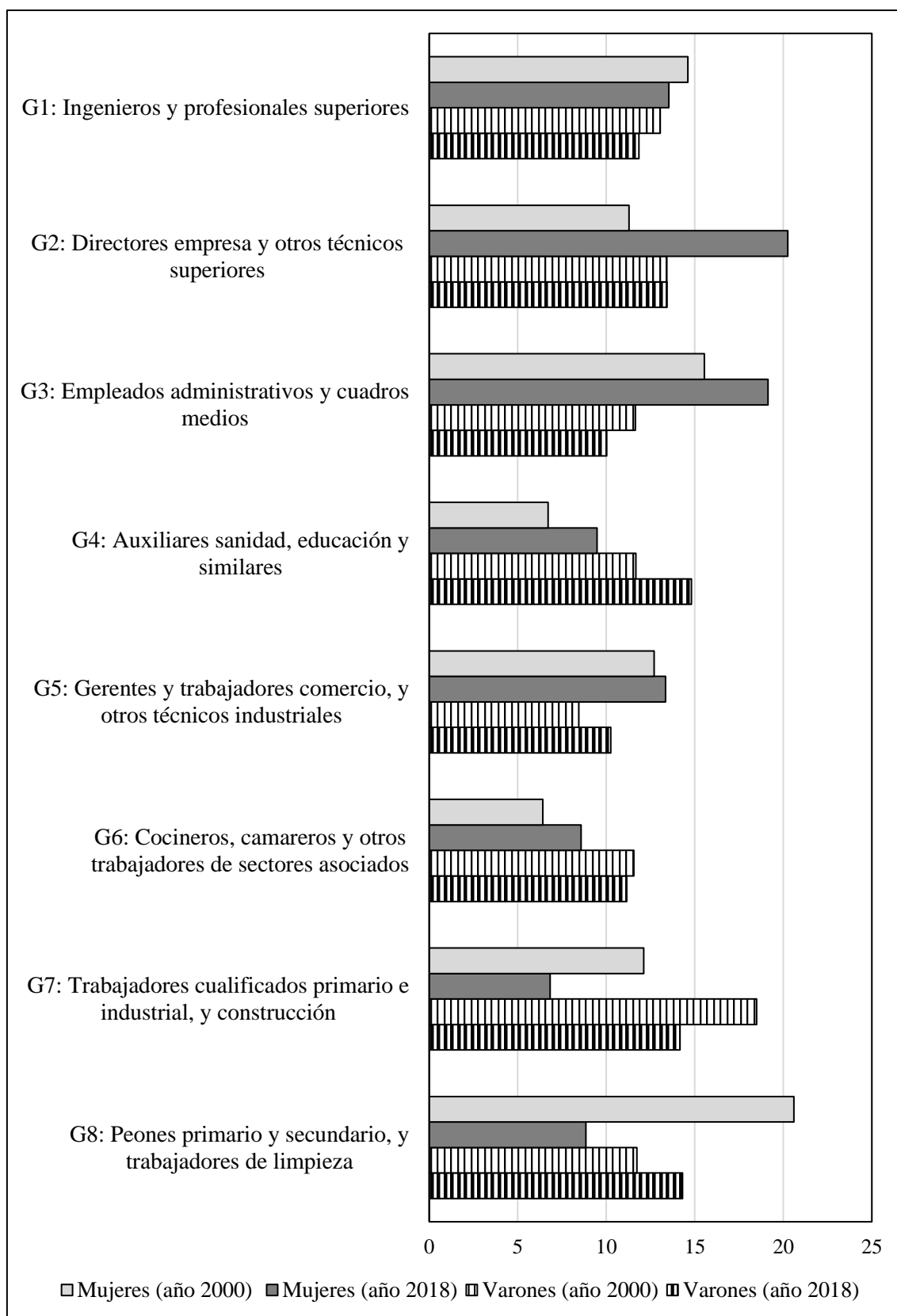


Nota aclaratoria: OH=Ocupación hombre, OM=Ocupación mujer. La endogamia sigue midiéndose a tres dígitos, en el resto de los tipos se utiliza la ordenación de las ocupaciones a tres dígitos, aunque para realizar el gráfico se agrupe por grandes grupos según clasificación nacional vigente (C.N.O).

Esos grandes grupos son: **0**-Ejército y fuerzas armadas, **1**-Dirección de empresas y AA. PP (sólo de empresas en C.N.O-11), **2**-Técnicos y Profesionales, **3**- Técnicos y profesionales de apoyo, **4**- Empleados administrativos, **5**- Trabajadores de la restauración, servicios personales y el comercio, **6**-Trabajadores cualificados del sector primario, **7**- Artesanos y trabajadores cualificados de industria y construcción, **8**-Operadores de maquinaria y montadores, **9**- Trabajadores no cualificados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos trimestrales de la EPA (IIT-IIT2018).

GRÁFICO 7.8. ESTRUCTURA OCUPACIONAL POR SEXO SEGÚN CLASIFICACIÓN PROPUESTA



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos trimestrales de la EPA (IIT-2000, IIT2018).

TABLA 7.9. COEFICIENTES ESTIMADOS PARA LOS MODELOS LOGIT ORDENADOS GENERALIZADOS.

	Modelo con parejas cuyos miembros trabajan o perdieron su empleo hace menos de 12 meses				Modelo sólo con parejas de doble ocupación			
	Hipergamia Fuerte	Hipergamia Moderada	Homogamia	Hipogamia Moderada	Hipergamia Fuerte	Hipergamia Moderada	Homogamia	Hipogamia Moderada
V1: Año/ Momento de tiempo Referencia: 2000								
2001	0,056 (0,025) **	0,056 (0,025) **	0,056 (0,025) **	0,056 (0,025) **	0,078 (0,030) **	0,078 (0,030) **	0,078 (0,030) **	0,078 (0,030) **
2002	0,086 (0,025) ***	0,086 (0,025) ***	0,086 (0,025) ***	0,086 (0,025) ***	0,117 (0,031) ***	0,117 (0,031) ***	0,117 (0,031) ***	0,117 (0,031) ***
2003	0,084 (0,025) ***	0,084 (0,025) ***	0,084 (0,025) ***	0,084 (0,025) ***	0,122 (0,031) ***	0,122 (0,031) ***	0,122 (0,031) ***	0,122 (0,031) ***
2004	0,056 (0,025) **	0,056 (0,025) **	0,056 (0,025) **	0,056 (0,025) **	0,100 (0,031) ***	0,100 (0,031) ***	0,100 (0,031) ***	0,100 (0,031) ***
2005	0,014 -0,027	0,014 -0,027	0,014 -0,027	0,014 -0,027	0,044 -0,032	0,044 -0,032	0,044 -0,032	0,044 -0,032
2006	0,056 -0,042	-0,009 -0,031	-0,001 -0,031	-0,07 (0,038) *	0,11 (0,049) **	0,04 -0,036	0,059 (0,036) *	-0,035 -0,043
2007	0,004 -0,028	0,004 -0,028	0,004 -0,028	0,004 -0,028	0,067 (0,032) **	0,067 (0,032) **	0,067 (0,032) **	0,067 (0,032) **
2008	-0,158 (0,043) ***	-0,266 (0,032) ***	-0,195 (0,031) ***	-0,336 (0,038) ***	-0,093 (0,051) *	-0,187 (0,037) ***	-0,118 (0,036) ***	-0,285 (0,044) ***
2009	-0,117 (0,045) ***	-0,215 (0,033) ***	-0,119 (0,032) ***	-0,238 (0,038) ***	-0,031 -0,055	-0,162 (0,039) ***	-0,024 -0,038	-0,19 (0,045) ***
2010	-0,083 (0,046) *	-0,209 (0,033) ***	-0,117 (0,033) ***	-0,238 (0,039) ***	-0,023 -0,055	-0,149 (0,039) ***	-0,046 -0,038	-0,181 (0,045) ***
2011	0,149 (0,051) ***	-0,163 (0,035) ***	-0,007 -0,034	-0,12 (0,039) ***	0,224 (0,059) ***	-0,12 (0,040) ***	0,076 (0,039) *	-0,042 -0,045
2012	0,077 -0,052	-0,155 (0,036) ***	-0,033 -0,034	-0,167 (0,040) ***	0,134 (0,061) **	-0,148 (0,042) ***	0,017 -0,04	-0,129 (0,047) ***
2013	0,184 (0,051) ***	-0,07 (0,037) *	-0,003 -0,035	-0,202 (0,041) ***	0,235 (0,061) ***	-0,046 -0,043	0,016 -0,041	-0,166 (0,048) ***
2014	0,091 (0,054) *	-0,165 (0,037) ***	-0,067 (0,036) *	-0,144 (0,042) ***	0,169 (0,064) ***	-0,09 (0,044) **	0,017 -0,042	-0,062 -0,048
2015	0,056 -0,053	-0,108 (0,038) ***	0,016 -0,037	-0,185 (0,042) ***	0,158 (0,063) **	-0,021 -0,044	0,113 (0,043) ***	-0,078 -0,049
2016	-0,017 -0,056	-0,181 (0,039) ***	-0,031 -0,038	-0,209 (0,043) ***	0,084 -0,065	-0,114 (0,044) **	0,046 -0,043	-0,101 (0,049) **
2017	0,113 (0,057) **	-0,206 (0,040) ***	-0,071 (0,039) *	-0,263 (0,044) ***	0,206 (0,067) ***	-0,149 (0,046) ***	0,005 -0,044	-0,189 (0,050) ***
2018	0,138 (0,058) **	-0,174 (0,041) ***	-0,046 -0,039	-0,161 (0,044) ***	0,252 (0,067) ***	-0,117 (0,047) **	0,025 -0,045	-0,084 (0,050) *
V2: Región de residencia Referencia: Noroeste								
Noreste	0,08 (0,032) **	0,052 (0,021) **	0,072 (0,020) ***	0,133 (0,026) ***	0,018 -0,032	0,048 (0,022) **	0,092 (0,021) ***	0,117 (0,025) ***
Comunidad de Madrid	0,184 (0,048) ***	0,001 -0,029	-0,091 (0,028) ***	-0,083 (0,038) **	0,197 (0,053) ***	0,017 -0,03	-0,052 (0,029) *	-0,109 (0,040) ***
Centro	0,075 (0,029) **	-0,01 -0,019	-0,014 -0,018	0,041 (0,024) *	0,022 -0,017	0,022 -0,017	0,022 -0,017	0,022 -0,017
Este	0,118 (0,029) ***	-0,001 -0,019	-0,013 -0,018	0,03 -0,024	0,105 (0,029) ***	0,02 -0,02	0,027 -0,019	0,026 -0,023
Sur	0,094 (0,030) ***	-0,082 (0,019) ***	-0,192 (0,019) ***	-0,117 (0,025) ***	0,094 (0,031) ***	-0,034 -0,021	-0,111 (0,021) ***	-0,111 (0,026) ***
Canarias	0,314 (0,048) ***	0,039 -0,031	0,041 -0,03	0,161 (0,039) ***	0,295 (0,055) ***	0,036 -0,035	0,055 -0,034	0,157 (0,043) ***
V3: Estado civil pareja Referencia: casados								
Cohabitanes	0,001 -0,017	0,001 -0,017	0,001 -0,017	0,001 -0,017	-0,011 -0,019	-0,011 -0,019	-0,011 -0,019	-0,011 -0,019
Postmatrimonial	-0,025 -0,027	-0,025 -0,027	-0,025 -0,027	-0,025 -0,027	-0,032 -0,032	-0,032 -0,032	-0,032 -0,032	-0,032 -0,032

	Modelo con parejas cuyos miembros trabajan o perdieron su empleo hace menos de 12 meses				Modelo sólo con parejas de doble ocupación			
	Hipergamia Fuerte	Hipergamia Moderada	Homogamia	Hipogamia Moderada	Hipergamia Fuerte	Hipergamia Moderada	Homogamia	Hipogamia Moderada
V4: Edad laboral mujer	-0,002 (0,002) ***	-0,001 (0,001) ***	-0,005 (0,001) ***	-0,006 (0,001) ***	-0,003 (0,001) ***	-0,003 (0,001) ***	-0,003 (0,001) ***	-0,003 (0,001) ***
V5: Edad laboral varón	0,003 (0,001) ***	0,003 (0,001) ***	0,003 (0,001) ***	0,003 (0,001) ***	0,002 (0,001) *	0,002 (0,001) *	0,002 (0,001) *	0,002 (0,001) *
V6: Diferencia de edad en valor absoluto	-0,001 (0,002)	-0,001 (0,002)	-0,001 (0,002)	-0,001 (0,002)	0,001 (0,002)	0,001 (0,002)	0,001 (0,002)	0,001 (0,002)
V7: Cohorte de nacimiento de la mujer Referencia: 1945-50								
1951-55	0,038 (0,122)	0,038 (0,122)	0,038 (0,122)	0,038 (0,122)	0,211 (0,151)	0,271 (0,145) *	0,126 (0,146)	0,075 (0,152)
1956-60	0,002 (0,12)	0,002 (0,12)	0,002 (0,12)	0,002 (0,12)	0,109 (0,142)	0,109 (0,142)	0,109 (0,142)	0,109 (0,142)
1961-65	0,042 (0,121)	0,042 (0,121)	0,042 (0,121)	0,042 (0,121)	0,156 (0,145)	0,162 (0,143)	0,106 (0,143)	0,094 (0,144)
1966-70	0,192 (0,123)	0,207 (0,122) *	0,169 (0,122)	0,192 (0,123)	0,277 (0,146) *	0,304 (0,144) **	0,24 (0,144) *	0,256 (0,145) *
1971-75	0,287 (0,123) **	0,287 (0,123) **	0,287 (0,123) **	0,287 (0,123) **	0,351 (0,146) **	0,351 (0,146) **	0,351 (0,146) **	0,351 (0,146) **
1976-80	0,397 (0,125) ***	0,397 (0,125) ***	0,397 (0,125) ***	0,397 (0,125) ***	0,453 (0,148) ***	0,453 (0,148) ***	0,453 (0,148) ***	0,453 (0,148) ***
1981-85	0,429 (0,128) ***	0,429 (0,128) ***	0,429 (0,128) ***	0,429 (0,128) ***	0,495 (0,151) ***	0,495 (0,151) ***	0,495 (0,151) ***	0,495 (0,151) ***
1986-	0,507 (0,144) ***	0,507 (0,144) ***	0,507 (0,144) ***	0,507 (0,144) ***	0,516 (0,168) ***	0,516 (0,168) ***	0,516 (0,168) ***	0,516 (0,168) ***
V8: Tipo de pareja en edad Referencia: homogamia								
Hipogamia	0,06 (0,016) ***	0,06 (0,016) ***	0,06 (0,016) ***	0,06 (0,016) ***	0,056 (0,018) ***	0,056 (0,018) ***	0,056 (0,018) ***	0,056 (0,018) ***
Hipergamia	0,017 (0,014)	0,017 (0,014)	0,017 (0,014)	0,017 (0,014)	0,023 (0,025)	0,022 (0,018)	0,04 (0,018) **	0,078 (0,021) ***
V9: Años de estudio equivalente mujer	0,132 (0,006) ***	0,140 (0,004) ***	0,130 (0,004) ***	0,115 (0,006) ***	0,145 (0,007) ***	0,154 (0,004) ***	0,141 (0,005) ***	0,12 (0,007) ***
V10: Años de estudio equivalente varón	-0,156 (0,006) ***	-0,145 (0,004) ***	-0,179 (0,004) ***	-0,201 (0,006) ***	-0,158 (0,007) ***	-0,158 (0,004) ***	-0,196 (0,004) ***	-0,221 (0,007) ***
V11: Diferencia en años de estudio en valor absoluto	0,013 (0,006) **	-0,006 (0,004)	0,000 (0,004)	0,024 (0,006) ***	0,004 (0,007)	-0,012 (0,004) ***	-0,001 (0,005)	0,026 (0,007) ***
V12. Tipo de pareja en educación (Referencia: homogamia)								
Hipogamia	-0,098 (0,041) **	0,132 (0,023) ***	0,446 (0,020) ***	0,443 (0,023) ***	-0,034 (0,049)	0,168 (0,027) ***	0,459 (0,023) ***	0,44 (0,026) ***
Hipergamia	-0,513 (0,030) ***	-0,348 (0,022) ***	0,042 (0,024) *	-0,032 (0,04)	-0,503 (0,036) ***	-0,34 (0,025) ***	0,024 (0,028)	-0,054 (0,045)
V13: ISEI de la pareja descontando educación	-0,064 (0,003) ***	-0,033 (0,002) ***	-0,087 (0,003) ***	-0,15 (0,004) ***	-0,058 (0,004) ***	-0,034 (0,003) ***	-0,104 (0,003) ***	-0,189 (0,004) ***
V14: Si la mujer trabaja en ocupación con alta concentración empleo	0,369 (0,023) ***	-0,235 (0,013) ***	0,082 (0,012) ***	0,364 (0,016) ***	0,424 (0,027) ***	-0,252 (0,015) ***	0,073 (0,014) ***	0,318 (0,018) ***
V15: Si el varón trabaja en ocupación con alta concentración empleo	0,096 (0,025) ***	0,606 (0,017) ***	0,048 (0,016) ***	-0,010 (0,023)	0,022 (0,03)	0,459 (0,020) ***	-0,032 (0,019) *	-0,128 (0,026) ***

	Modelo con parejas cuyos miembros trabajan o perdieron su empleo hace menos de 12 meses				Modelo sólo con parejas de doble ocupación			
	Hipergamia Fuerte	Hipergamia Moderada	Homogamia	Hipogamia Moderada	Hipergamia Fuerte	Hipergamia Moderada	Homogamia	Hipogamia Moderada
V16: Si el varón trabaja en ocupación con alta incidencia parcialidad	0,430 (0,046) ***	0,689 (0,034) ***	0,746 (0,032) ***	0,717 (0,042) ***	0,599 (0,056) ***	0,864 (0,040) ***	0,814 (0,036) ***	0,823 (0,047) ***
V17: Si la mujer trabaja en ocupación con alta incidencia parcialidad	-1,656 (0,027) ***	-1,195 (0,017) ***	-1,169 (0,016) ***	-1,170 (0,022) ***	-1,802 (0,032) ***	-1,227 (0,020) ***	-1,231 (0,019) ***	-1,291 (0,025) ***
V18: Segregación ocupacional mujer Referencia: ocupación neutra								
Ocupación masculinizada	-0,922 (0,039) ***	-0,695 (0,027) ***	-1,051 (0,027) ***	-0,888 (0,040) ***	-0,858 (0,047) ***	-0,606 (0,032) ***	-0,990 (0,031) ***	-0,835 (0,045) ***
Ocupación feminizada	-0,953 (0,025) ***	-0,709 (0,017) ***	-0,654 (0,016) ***	-0,336 (0,019) ***	-0,947 (0,030) ***	-0,661 (0,019) ***	-0,576 (0,018) ***	-0,305 (0,021) ***
V19: Segregación ocupacional varón Referencia: ocupación neutra								
Ocupación masculinizada	0,653 (0,020) ***	0,767 (0,013) ***	1,054 (0,013) ***	1,196 (0,016) ***	0,656 (0,024) ***	0,772 (0,015) ***	1,062 (0,014) ***	1,205 (0,018) ***
Ocupación feminizada	0,230 (0,055) ***	0,535 (0,040) ***	0,101 (0,040) **	0,320 (0,055) ***	0,166 (0,065) **	0,502 (0,045) ***	0,021 -0,044	0,195 (0,062) ***
V20: Tipo jornada mujer Referencia: tiempo completo								
Tiempo parcial	-0,147 (0,049) ***	-0,310 (0,031) ***	-0,170 (0,029) ***	-0,109 (0,036) ***	-0,106 (0,051) **	-0,279 (0,032) ***	-0,149 (0,030) ***	-0,108 (0,038) ***
V21: Tipo contrato mujer Referencia: indefinido								
Contrato temporal	-0,056 (0,017) ***	-0,056 (0,017) ***	-0,056 (0,017) ***	-0,056 (0,017) ***	-0,110 (0,017) ***	-0,110 (0,017) ***	-0,110 (0,017) ***	-0,110 (0,017) ***
V22: Tipo jornada varón Referencia: tiempo completo								
Tiempo parcial	0,066 -0,065	-0,037 -0,04	-0,127 (0,040) ***	-0,106 (0,054) **	0,102 -0,075	-0,012 -0,045	-0,148 (0,043) ***	-0,171 (0,059) ***
V23: Tipo contrato varón Referencia: indefinido								
Contrato temporal	0,303 (0,044) ***	0,240 (0,026) ***	0,141 (0,024) ***	0,193 (0,029) ***	0,306 (0,049) ***	0,302 (0,028) ***	0,178 (0,025) ***	0,210 (0,030) ***
V24: Situación profesional mujer Referencia: empleadora/autónoma								
Asalariada sector público	0,610 (0,042) ***	0,204 (0,026) ***	0,141 (0,024) ***	0,018 -0,031	0,747 (0,050) ***	0,269 (0,029) ***	0,263 (0,027) ***	0,146 (0,034) ***
Asalariada sector privado	0,173 (0,030) ***	-0,090 (0,020) ***	-0,018 -0,019	-0,060 (0,025) **	0,214 (0,034) ***	-0,086 (0,022) ***	0,033 -0,021	0,016 -0,028
V25: Situación profesional varón Referencia: empleador/autónomo								
Asalariado sector público	-0,087 (0,036) **	-0,132 (0,024) ***	-0,078 (0,024) ***	-0,539 (0,034) ***	-0,132 (0,043) ***	-0,183 (0,027) ***	-0,108 (0,027) ***	-0,570 (0,038) ***
Asalariado sector privado	0,036 -0,024	-0,105 (0,016) ***	0,011 -0,015	-0,248 (0,018) ***	-0,022 -0,028	-0,156 (0,018) ***	0,015 -0,017	-0,259 (0,020) ***
V26: Sector actividad mujer Referencia: primario								
Industria alimentaria y textil	0,375 (0,045) ***	0,605 (0,035) ***	1,766 (0,044) ***	1,342 (0,073) ***	0,249 (0,063) ***	0,356 (0,048) ***	1,243 (0,054) ***	0,950 (0,082) ***

COMPOSICIÓN OCUPACIONAL Y EDUCATIVA DE LAS PAREJAS EN ESPAÑA

	Modelo con parejas cuyos miembros trabajan o perdieron su empleo hace menos de 12 meses				Modelo sólo con parejas de doble ocupación			
	Hipergamia Fuerte	Hipergamia Moderada	Homogamia	Hipogamia Moderada	Hipergamia Fuerte	Hipergamia Moderada	Homogamia	Hipogamia Moderada
Industria madera, papel y plástico	1,544 (0,061) ***	1,391 (0,041) ***	2,633 (0,048) ***	2,564 (0,073) ***	1,399 (0,077) ***	1,121 (0,053) ***	2,080 (0,057) ***	2,002 (0,082) ***
Industria automóvil y maquinaria	1,445 (0,077) ***	1,357 (0,052) ***	2,703 (0,056) ***	2,605 (0,081) ***	1,425 (0,097) ***	1,128 (0,064) ***	2,19 (0,066) ***	2,115 (0,091) ***
Construcción y suministros	1,909 (0,049) ***	1,605 (0,034) ***	2,929 (0,042) ***	2,640 (0,067) ***	1,822 (0,064) ***	1,376 (0,047) ***	2,379 (0,051) ***	2,096 (0,075) ***
Comercio, transporte y hostelería	1,605 (0,044) ***	1,359 (0,032) ***	2,594 (0,041) ***	1,943 (0,067) ***	1,495 (0,060) ***	1,069 (0,045) ***	2,006 (0,050) ***	1,455 (0,076) ***
Información, comunicaciones, gestión y finanzas	3,292 (0,082) ***	1,929 (0,039) ***	3,135 (0,045) ***	3,223 (0,069) ***	3,157 (0,096) ***	1,701 (0,050) ***	2,62 (0,054) ***	2,694 (0,078) ***
S.S, AA, PP y Servicios Empleo	1,898 (0,050) ***	1,473 (0,035) ***	2,694 (0,043) ***	2,886 (0,068) ***	1,839 (0,066) ***	1,268 (0,047) ***	2,215 (0,053) ***	2,412 (0,077) ***
Educación y sanidad	2,331 (0,049) ***	2,057 (0,035) ***	3,227 (0,043) ***	3,155 (0,067) ***	2,256 (0,065) ***	1,853 (0,047) ***	2,704 (0,052) ***	2,632 (0,076) ***
Servicio doméstico, actividades recreativas v otros	1,986 (0,048) ***	1,425 (0,036) ***	2,629 (0,044) ***	2,718 (0,069) ***	1,854 (0,064) ***	1,13 (0,048) ***	2,056 (0,053) ***	2,114 (0,078) ***
V27: Sector actividad varón Referencia: primario								
Industria alimentaria y textil	-0,869 (0,063) ***	-0,895 (0,037) ***	-0,232 (0,034) ***	-0,260 (0,038) ***	-0,794 (0,081) ***	-0,736 (0,047) ***	-0,199 (0,040) ***	-0,249 (0,044) ***
Industria madera, papel y plástico	-1,52 (0,057) ***	-1,462 (0,034) ***	-0,834 (0,031) ***	-1,065 (0,035) ***	-1,422 (0,074) ***	-1,291 (0,044) ***	-0,79 (0,037) ***	-1,010 (0,040) ***
Industria automóvil y maquinaria	-1,532 (0,063) ***	-1,484 (0,039) ***	-0,89 (0,036) ***	-1,023 (0,041) ***	-1,436 (0,081) ***	-1,350 (0,048) ***	-0,873 (0,042) ***	-1,012 (0,047) ***
Construcción y suministros	-1,194 (0,054) ***	-0,907 (0,032) ***	-0,546 (0,028) ***	-0,692 (0,031) ***	-1,139 (0,071) ***	-0,836 (0,041) ***	-0,548 (0,034) ***	-0,679 (0,036) ***
Comercio, transporte y hostelería	-1,286 (0,056) ***	-1,439 (0,034) ***	-0,811 (0,031) ***	-1,124 (0,036) ***	-1,157 (0,073) ***	-1,231 (0,043) ***	-0,735 (0,037) ***	-1,074 (0,041) ***
Información, comunicaciones, gestión y finanzas	-1,661 (0,059) ***	-1,761 (0,035) ***	-1,209 (0,033) ***	-1,615 (0,041) ***	-1,666 (0,076) ***	-1,662 (0,045) ***	-1,212 (0,039) ***	-1,632 (0,047) ***
S.S, AA, PP y Servicios Empleo	-1,886 (0,059) ***	-1,834 (0,036) ***	-1,365 (0,034) ***	-1,839 (0,046) ***	-1,834 (0,076) ***	-1,714 (0,045) ***	-1,343 (0,040) ***	-1,807 (0,052) ***
Educación y sanidad	-1,613 (0,061) ***	-1,705 (0,037) ***	-1,309 (0,034) ***	-1,399 (0,041) ***	-1,543 (0,078) ***	-1,590 (0,046) ***	-1,307 (0,040) ***	-1,366 (0,046) ***
Servicio doméstico, actividades recreativas v otros	-1,688 (0,067) ***	-1,587 (0,043) ***	-0,848 (0,041) ***	-1,105 (0,052) ***	-1,588 (0,086) ***	-1,447 (0,053) ***	-0,847 (0,048) ***	-1,076 (0,059) ***
V28: Meses trabajo continuado en empresa mujer Referencia: 0 meses/ no trabaja								
Menos de 6 meses	0,194 (0,062) ***	0,261 (0,047) ***	0,149 (0,047) ***	0,103 (0,055) *				
6 meses-1 año	0,294 (0,066) ***	0,428 (0,050) ***	0,368 (0,049) ***	0,274 (0,057) ***				
1-2 años	0,269 (0,064) ***	0,385 (0,048) ***	0,303 (0,047) ***	0,294 (0,055) ***				
2-5 años	0,298 (0,059) ***	0,399 (0,045) ***	0,329 (0,044) ***	0,255 (0,051) ***				
5-10 años	0,448 (0,059) ***	0,513 (0,045) ***	0,409 (0,044) ***	0,352 (0,050) ***				
10-15 años	0,619 (0,061) ***	0,668 (0,045) ***	0,513 (0,044) ***	0,434 (0,050) ***				
Más de 15 años	0,796 (0,060) ***	0,782 (0,045) ***	0,608 (0,044) ***	0,506 (0,050) ***				

	Modelo con parejas cuyos miembros trabajan o perdieron su empleo hace menos de 12 meses				Modelo sólo con parejas de doble ocupación			
	Hipergamia Fuerte	Hipergamia Moderada	Homogamia	Hipogamia Moderada	Hipergamia Fuerte	Hipergamia Moderada	Homogamia	Hipogamia Moderada
V29: Meses trabajo continuado en empresa varón Referencia: 0 meses/ no trabaja								
Menos de 6 meses	-0,096 (0,055) *	-0,192 (0,035) ***	0,000 -0,032	-0,074 (0,040) *				
6 meses-1 año	-0,256 (0,061) ***	-0,334 (0,038) ***	-0,081 (0,036) **	-0,084 (0,044) *				
1-2 años	-0,319 (0,053) ***	-0,465 (0,034) ***	-0,139 (0,031) ***	-0,24 (0,039) ***				
2-5 años	-0,347 (0,045) ***	-0,528 (0,028) ***	-0,168 (0,027) ***	-0,229 (0,033) ***				
5-10 años	-0,444 (0,042) ***	-0,607 (0,027) ***	-0,248 (0,025) ***	-0,313 (0,031) ***				
10-15 años	-0,473 (0,042) ***	-0,659 (0,027) ***	-0,327 (0,026) ***	-0,386 (0,031) ***				
Más de 15 años	-0,632 (0,040) ***	-0,727 (0,026) ***	-0,374 (0,024) ***	-0,505 (0,030) ***				
V30: Meses trabajo continuado empresa varón					0,002 (0,000) ***	0,002 (0,000) ***	0,001 (0,000) ***	0,001 (0,000) ***
V31: Meses trabajo continuado empresa mujer					-0,001 (0,000) ***	-0,001 (0,000) ***	-0,001 (0,000) ***	-0,001 (0,000) ***
V32: Horas trabajadas semanalmente por la mujer Referencia: 0 horas/ no trabaja								
20 horas o menos	0,017 -0,053	0,076 -0,046	0,019 -0,046	0,147 (0,050) ***	0,089 -0,055	0,134 (0,048) ***	0,069 -0,048	0,185 (0,052) ***
De 21 a 30 horas	0,138 (0,041) ***	0,138 (0,041) ***	0,138 (0,041) ***	0,138 (0,041) ***	0,189 (0,043) ***	0,189 (0,043) ***	0,189 (0,043) ***	0,189 (0,043) ***
De 31 a 35 horas	0,007 -0,063	-0,109 (0,045) **	0,040 -0,043	0,040 -0,048	0,021 -0,065	-0,086 (0,046) *	0,067 -0,045	0,060 -0,05
De 36 a 40 horas	-0,017 -0,057	-0,176 (0,043) ***	0,073 (0,041) *	0,082 (0,046) *	0,023 -0,06	-0,136 (0,044) ***	0,105 (0,043) **	0,078 -0,048
Más de 40 horas	0,096 -0,065	-0,018 -0,047	-0,082 (0,045) *	-0,174 (0,054) ***	0,166 (0,068) **	0,032 -0,048	-0,074 -0,047	-0,216 (0,057) ***
V33: Reparto horas trabajo Referencia: varón trabaja más que mujer								
Mismas horas	0,112 (0,030) ***	0,178 (0,017) ***	-0,178 (0,016) ***	-0,099 (0,021) ***	0,119 (0,031) ***	0,192 (0,018) ***	-0,141 (0,017) ***	-0,065 (0,022) ***
Mujer trabaja más que varón	-0,124 (0,038) ***	-0,085 (0,024) ***	0,111 (0,023) ***	0,105 (0,033) ***	-0,128 (0,041) ***	-0,056 (0,025) **	0,190 (0,024) ***	0,186 (0,035) ***
Constante	2,826 (0,160) ***	1,252 (0,141) ***	-1,718 (0,143) ***	-2,078 (0,159) ***	2,587 (0,188) ***	1,142 (0,168) ***	-1,187 (0,169) ***	-1,330 (0,184) ***

Nota: Desviaciones típicas y significatividad aparecen debajo del coeficiente asociado a cada situación, para las que Y=1, hipergamia fuerte; Y=2, hipergamia moderada, Y=3; homogamia; Y=4, hipogamia moderada, Y=5; hipogamia fuerte

Hipergamia fuerte = Varón tiene una ocupación mejor al menos dos grupos por encima en la escala construida, Hipergamia moderada = Varón tiene una ocupación un grupo por encima en la escala construida, Hipogamia moderada = Mujer tiene una ocupación un grupo por encima en la escala, Hipogamia fuerte = Mujer tiene una ocupación dos grupos o más por encima en la escala.

Los asteriscos indican el p-valor de la prueba de significatividad de los coeficientes asociados a cada variable. El significado es el siguiente: * variable significativa al 10%, ** significativa al 5%, *** significativa al 1%.

TABLA 7.10. ESTADÍSTICOS DE AJUSTE DE LOS MODELOS ESTIMADOS

	Modelo con parejas doble vinculación (incluye personas perdieron empleo menos 12 meses)	Modelo sólo con parejas de doble ocupación
<i>Estadísticos que miden la bondad de ajuste</i>		
Log-verosimilitud	-245.279	-187.299
Log- verosimilitud del modelo sólo con intercepto	-299.355	-230.110
Estadístico χ^2 de Pearson	490.559	374.598
Ratio de razón de versosimilitudes	108.151	85.622
P-valor test razón verosimilitudes	0,00	0,00
R cuadrado- McFadden	0,18	0,19
R cuadrado- McFadden ajustado	0,18	0,19
Cox-Snell/ML	0,43	0,44
Cragg-Uhler/Nagelkerke	0,45	0,46
<i>Estadísticos que miden la eficiencia informativa</i>		
AIC	491.241	375.190
N	192.352	148.695
BIC	494.708	378.123

Nota informativa sobre estadísticos de ajuste: La bondad de ajuste global del modelo se mide a través del estadístico chi-cuadrado de Pearson y el de razón de verosimilitudes. Cuanto mayores son los estadísticos, menor es la probabilidad que los parámetros incluidos en el modelo no tengan capacidad explicativa en conjunto y por tanto no se rechace la especificación. El R2 ajustado es el más útil para comparar modelos multinomiales con diferente número de variables explicativas y mide la capacidad explicativa del modelo estimado. Los criterios de información sirven para comparar la eficiencia explicativa, se utiliza como criterio aquel que tenga menor valor BIC o AIC.

TABLA 7.11. EFECTOS MARGINALES DE VARIABLES DE CONTROL: REGIÓN DE RESIDENCIA, COMPOSICIÓN EN TÉRMINOS DE EDAD Y EDAD LABORAL DE LA PAREJA

Categorías de la variable dependiente, Y= Composición Ocupacional (OM vs OH)					
1= Hipergamia fuerte, 2= Hipergamia moderada, 3= Homogamia, 4= Hipogamia moderada, 5= Hipogamia fuerte					
	Pr (Y=1)	Pr (Y=2)	Pr (Y=3)	Pr (Y=4)	Pr (Y=5)
Región de residencia					
[Según unidades territoriales estadísticas NUTS2- Eurostat]					
(Referencia: <i>Noroeste- Galicia, Asturias, Cantabria</i>)					
<i>Noreste- (País Vasco, Navarra, Aragón, La Rioja)</i>	-0,001	-0,006	-0,009	0,003	0,013
<i>Comunidad de Madrid</i>	-0,012	0,009	0,012	0,002	-0,011
<i>Centro- (Castilla León, Castilla La-Mancha, Extremadura)</i>	-0,001	-0,002	0,000	0,002	0,002
<i>Este- (Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares)</i>	-0,007	0,003	-0,002	0,002	0,003
<i>Sur- (Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla)</i>	-0,006	0,011	0,014	-0,008	-0,012
<i>Islas Canarias</i>	-0,017	0,012	-0,004	-0,008	0,017
Tipo de pareja en términos de edad					
(Referencia: <i>homogamia</i>)					
<i>Hipogamia</i>	-0,003	-0,005	-0,001	0,004	0,006
<i>Hipergamia</i>	-0,001	-0,002	-0,003	-0,001	0,008
Edad laboral de la mujer	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
<i>(edad en momento encuesta – edad finalización de estudios)</i>					
Edad laboral del varón	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
<i>(edad en momento encuesta – edad finalización de estudios)</i>					

Nota: Hipergamia fuerte = Varón tiene una ocupación mejor al menos dos grupos por encima en la escala construida, Hipergamia moderada = Varón tiene una ocupación un grupo por encima en la escala construida, Hipogamia moderada = Mujer tiene una ocupación un grupo por encima en la escala, Hipogamia fuerte = Mujer tiene una ocupación dos grupos o más por encima en la escala.

Fuente: Elaboración propia a partir de la estimación de modelos con microdatos trimestrales EPA (IIT-2000, IIT2018).

TABLA 7.12. ESTIMACIÓN DEL EFECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y DE LA PAREJA SOBRE LA POSICIÓN OCUPACIONAL²⁹ POR SEXO

Variabes incluidas en el modelo³⁰	Y= Posición ocupacional varón	Y= Posición ocupacional mujer
Posición ocupacional de la pareja	0,19***	0,16***
Años de estudio equivalente propios	3,55***	3,63***
Años de estudio equivalente de la pareja	0,26***	0,50***
Diferencia en años de estudio en valor absoluto	0,72***	0,56***
Tipo de pareja en educación- Referencia: <i>homogamia</i>		
Hipogamia	-7,13***	-0,43*
Hipergamia	-4,17***	-3,43***
Tipo de jornada del individuo/a - Referencia: <i>tiempo completo</i>		
Tiempo parcial	2,62***	-3,56***
Tipo de jornada de la pareja- Referencia: <i>tiempo completo</i>		
Tiempo parcial	0,03	-0,16
Tipo de contrato del individuo/a- Referencia: <i>indefinido</i>		
Temporal	-4,18***	-1,10***
Tipo de contrato de la pareja- Referencia: <i>indefinido</i>		
Temporal	-0,47*	-0,19
Situación profesional propia- Referencia: <i>Empleador/a o autónomo/a</i>		
Asalariado/a sector público	-0,65*	1,26***
Asalariado/a sector privado	-1,86***	-3,77***
Situación profesional de la pareja- Referencia: <i>Empleador/a o autónomo/a</i>		
Asalariado/a sector público	-2,63***	-2,95***
Asalariado/a sector privado	-1,42***	-2,43***
Años trabajados en la misma empresa del individuo/a	0,18***	0,25***
Años trabajados en la misma empresa de la pareja	0,00	-0,03***
Horas trabajadas por la mujer	0,14	-0,09
Reparto de horas trabajo - Referencia: <i>varón trabaja más horas</i>		
Mismas horas	0,04	0,12
Mujer trabaja más horas	-0,85***	0,45*
Sector de actividad- Referencia: <i>primario</i>		
Industria alimentaria y textil	9,45***	6,35***
Industria madera, papel y plástico	14,41***	17,83***
Industria automóvil y maquinaria	13,66***	17,58***
Construcción y suministros	9,01***	16,68***
Comercio, transporte y hostelería	17,02***	12,34***
Información, comunicaciones, gestión y finanzas	22,89***	23,27***
S.S, AA, PP y Servicios Empleo	24,56***	16,95***
Educación y sanidad	21,75***	20,68***
Servicio doméstico, actividades recreativas y otros	18,79***	8,54***
N	148.744	148.744
R-cuadrado	0,58	0,63

Nota: *significativa al 10%, **significativa al 5%, *** significativa al 1%

²⁹ La variable dependiente mide la posición ocupacional definida como el punto de la distribución en que se encuentra el puesto de trabajo de la persona. Un trabajador/a en la primera ocupación del ranking tendrá un valor de 100 en su posición ocupacional, y quien trabaje en la peor ocupación tendrá un valor de 0. La ordenación de puestos sigue los criterios expuestos más arriba sobre la clasificación de Garrido (2011) para la C.N.O-94 y la C.N.O-2011 a tres dígitos. Las estimaciones son regresiones lineales por M.C.O.

³⁰ Se controla también por estado civil, cohorte de nacimiento, diferencia de edades, momento del ciclo económico y región de residencia, pero ni estas variables ni el término constante se muestran al no ser de especial interés para la estimación de este modelo. Todos los resultados están disponibles bajo petición.

CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES GENERALES

Desde la sociología y desde la economía se viene apreciando cierta “vuelta al hogar” como núcleo principal de atención en la explicación de resultados a nivel micro y macro: los logros laborales de los individuos entre los primeros, y ciertas tendencias en la polarización de la renta entre los segundos. En esta tesis se ha analizado la participación laboral de las parejas en España, adoptando un enfoque de hogares y una aproximación sociológica que complementa las contribuciones realizadas desde investigaciones centradas en los individuos como unidad de análisis. Además, la mayoría de los trabajos anteriores realizados con este enfoque para el caso español se remontan a finales del siglo XX (Garrido, 1998; Jimeno y Cebrián, 1998; Moreno y Cebrián, 1993; Moreno y Toharia, 1998), y pese a que ofrecen aportaciones centrales sobre distintas dimensiones del empleo, no se han realizado investigaciones para este país que integren en un mismo marco de análisis el acceso al mercado de trabajo, la intensidad en las horas de empleo, y la calidad de las ocupaciones de las parejas.

El supuesto tradicional en el análisis de las decisiones laborales desde perspectivas individualistas asumiría que éstas se basan en cálculos racionales a partir de los costes y las ganancias potenciales de llevar a cabo distintas acciones. En esta investigación se pone de manifiesto la necesidad de considerar la composición del hogar para analizar el empleo, además de incorporar las características y recursos de la pareja para obtener un panorama más rico de los procesos de inserción y participación en el mercado laboral. Ese análisis de la dimensión ocupacional de las parejas es de gran valor para la literatura sobre emparejamiento selectivo educativo y desigualdad, ya que las diferencias de renta que se vienen atribuyendo a la dimensión educativa de las parejas están estrechamente relacionadas con su participación laboral (Gonalons-Pons y Schwartz, 2017), y su impacto depende de los niveles de empleo femenino (Boertien y Permanyer, 2019).

Utilizando las parejas como unidad de análisis, se ha realizado una exploración de los factores sociodemográficos que contribuyen a explicar el cambio en los modelos de participación laboral, poniéndose el foco en la composición educativa y familiar como los principales determinantes de las diferencias de ocupación entre y dentro de los distintos tipos de unión. El paso de una situación de superioridad educativa masculina

(hipergamia) a una relativa igualdad, pero sobre todo a la superioridad educativa femenina (hipogamia), ha sido particularmente intenso en el caso español. Este cambio en los tipos de pareja ha venido modificando la posición de la mujer dentro del hogar, y se espera que tenga fuertes implicaciones no sólo sobre una serie de logros laborales por sexo, sino también sobre otras esferas de la vida familiar. La representación dicotómica del universo de equilibrios de empleo en la pareja, entre aquellas donde sólo trabaja el varón o aquellas donde trabajan ambos, parece incompleta: en los resultados obtenidos se aprecia como las decisiones laborales dependen de estrategias familiares complejas en las que el tamaño, las necesidades, y los recursos de la unidad de convivencia son cruciales.

A partir de ese enfoque de hogares, en esta investigación se han analizado cuatro tipos de resultados principales. En una primera parte, para afinar los rasgos más relevantes del proceso de cambio en la composición educativa de las parejas en España, se estudia la evolución en los tipos de unión desde una perspectiva femenina y por generaciones, descontando la influencia que ejerce la estructura demográfica. Una vez analizados esos tipos de pareja por generaciones, en la segunda parte de la tesis se ha investigado la conexión entre el emparejamiento selectivo educativo con las dinámicas de participación laboral, atendiendo a tres posibles equilibrios diferentes en la pareja: el acceso al empleo por sexo, el reparto de horas trabajadas cuando ambos están ocupados, y el nivel de calidad de las ocupaciones para los distintos tipos de pareja; considerando en este último equilibrio la dimensión educativa y ocupacional a la vez.

El emparejamiento selectivo educativo es una cuestión de especial interés en la literatura sociológica y, como se ha indicado en el primer capítulo de resultados, para España recientemente sólo se ha analizado desde perspectivas comparadas que no tienen en cuenta aspectos tan relevantes como la cohorte de pertenencia o la presión que ejerce la estructura demográfica. En esta tesis se ha mostrado como el proceso que Garrido (1993) ha denominado “*vuelco educativo femenino*” se ha traducido en un aumento destacado de las parejas donde la mujer está más educada que el varón. Ese cambio de tendencia ya se venía observando para otros países europeos y en Estados Unidos (Esteve *et al.* 2016), pero no había sido explicado con detalle para España.

El ascenso de la hipogamia se articula como pieza clave para comprender la complejidad de configuraciones familiares de las parejas en este país, ya que los modelos tradicionales se basaban en situaciones de superioridad masculina o cierta homogamia

para las más educadas (Pérez-Díaz *et al.* 2000). Además, más allá de sus efectos en el mercado de trabajo, este cambio tiene un interés intrínseco, ya que supone un punto de inflexión en la posición de la mujer dentro de la pareja y puede tener efectos sobre la configuración de los roles de género tanto en el hogar, como en la sociedad en general.

La disponibilidad de candidatos por nivel de estudios también tiene consecuencias sobre la no-convivencia en pareja, que crece cohorte tras cohorte para las mujeres más cualificadas y para los varones menos instruidos. Este último hecho, junto con el ya comentado incremento de la hipogamia para las mujeres con estudios superiores, explican la polarización del mercado matrimonial español, en el que conviven dos segmentos de personas claramente diferenciados. Por un lado, aquellas con nivel educativo de secundaria inicial o menos, que abandonan antes el hogar de los padres y siguen las pautas tradicionales, en las que el varón tiende a mantener su posición de superioridad. Por otro lado, aquellas que consiguen terminar como mínimo el bachillerato o la formación profesional, con una clara predisposición a unirse con candidatos igual o más educados con independencia del sexo. Es decir, las oportunidades al emparejamiento se han polarizado en España: mientras que para la población con estudios medios o altos las barreras formativas para formar pareja se han debilitado, para los menos cualificados resulta cada vez más difícil unirse con personas más instruidas.

Los hallazgos en el resto de los capítulos ofrecen una variedad de logros para los diferentes tipos de pareja que impiden hablar de una permeabilidad completa entre la dimensión educativa y la dimensión laboral, aunque indudablemente existe una relación estrecha entre ambas. El avance formativo de la mujer se traduce en una mayor igualdad en el empleo, aunque al mismo tiempo se detectan algunas asimetrías de género en la participación laboral de las parejas que impiden hablar de plena convergencia. Las evidencias reflejan una mayor o menor estabilidad de los cambios dependiendo del logro considerado, del tipo de pareja, y, sobre todo, de la educación que la mujer ha sido capaz de conseguir.

En la probabilidad de ocupación (*ocupabilidad*), los resultados confirman el cambio de modelo en España del varón como sustentador principal a la doble ocupación. El crecimiento de esa estrategia laboral ha sido continuo para todas las cohortes nacidas entre 1950 y 1985, sin apenas detenerse. El ciclo económico ha acelerado esa transición durante las fases expansivas. Durante las etapas recesivas se observa un aumento de las

parejas donde ningún miembro está ocupado y de aquellas donde sólo trabaja la mujer por el efecto trabajadora-añadida. Si la hipótesis económica de especialización se cumpliera, debería observarse un crecimiento sostenido de las parejas donde sólo la mujer está ocupada por las crecientes ventajas de cualificación femenina. Pero esa estrategia sólo parece funcionar en contextos de adversidad económica.

La probabilidad de que en las fases centrales del ciclo vital el varón se retire del empleo es prácticamente inexistente. Los riesgos de desocupación total y los obstáculos a la ocupación femenina se concentran en las parejas de baja formación, en las que la mujer no consigue estar más educada que el varón, y en aquellos hogares donde las ganancias potenciales en el empleo por el capital humano acumulado no superan los costes de crianza de los menores en sus primeros años de vida, ni tampoco los relativos a las necesidades de cuidados o de atención a las personas con discapacidad.

En el reparto de horas trabajadas, una vez que ambos están ocupados, las diferencias entre parejas son significativamente menores, salvo que se controle por el sesgo de participación en el mercado laboral de cada cónyuge. Pese a todo, sigue observándose como el mecanismo de especialización que se proponía desde aproximaciones económicas tampoco funciona simétricamente, y las mujeres trabajan menos horas que el varón en la mayoría de las parejas de doble ocupación. Además, en esas situaciones de mayor intensidad laboral del varón las diferencias en horas de empleo dentro de la pareja son más altas.

La satisfacción con las horas trabajadas es menor para las mujeres, y cuando desean cambiar su jornada es, principalmente, para trabajar más horas de las actuales. La educación y el sector de actividad explicarían buena parte de estos resultados. Sólo cuando las mujeres tienen estudios de bachillerato o universitarios trabajan a tiempo completo, y, si es en sectores como el doméstico, su intensidad laboral se reduce drásticamente. Aun así, las variaciones en sus decisiones en términos de horas trabajadas están más relacionadas con las características de su empleo y con sus recompensas potenciales, y dependen menos de los logros laborales de su pareja.

En las ocupaciones a las que acceden las parejas también se detecta un cambio de tendencia influido por los cambios de composición educativa. Las parejas donde la mujer tiene una ocupación de nivel superior pasan a ser predominantes. En concreto, aumentan significativamente las uniones formadas por mujeres profesionales superiores con

varones trabajadores industriales o técnicos de apoyo, y las formadas por mujeres profesionales de la salud o la enseñanza con varones profesionales de la ciencia o la tecnología. Comparando los rasgos de esas ocupaciones por sexo, el tipo de unión que más crece es el complementario, caracterizado por cónyuges que tienen condiciones laborales diferentes y trabajan en distintos sectores de actividad. Este hecho, al margen de que puede beneficiar más a uno de los cónyuges, no impide que el efecto de tener una pareja con buenas condiciones laborales sea positivo para ambos en el plano individual.

La estructura del mercado laboral español condiciona en buena medida esas oportunidades al emparejamiento. Mientras que las ocupaciones masculinizadas se concentran en la parte medio-baja de la distribución, las ocupaciones no segregadas por sexo que han absorbido la mayor parte del empleo femenino se sitúan en la parte alta. Esto explicaría porque las mujeres en ocupaciones neutras tienen probabilidades más altas de hipogamia, y los varones en dichas ocupaciones muestran probabilidades menores de homogamia.

Todos estos resultados dibujan una panorama cambiante y diverso en los logros laborales de las parejas españolas. No existe un equilibrio estable, ya que ni el modelo igualitario ni el modelo tradicional son dominantes. Las estrategias de participación laboral observadas dependen de la dimensión del empleo considerada. En el acceso a la ocupación crece más el modelo igualitario en el que ambos trabajan, aunque depende fuertemente de la educación de la mujer. En el reparto de horas de trabajo remunerado aún prevalece el modelo tradicional donde el varón trabaja más. Ello no impide que al mismo tiempo crezcan las parejas donde la mujer trabaja más horas, pero con porcentajes poco representativos. Por último, sin que puedan extrapolarse todas las variaciones en la dimensión educativa a la ocupacional, hay un cambio de tendencia hacia las parejas donde la mujer alcanza un puesto de más calidad y se reduce el modelo en el que ambos trabajan en el mismo sector profesional.

En línea con esa variedad de equilibrios de empleo en las parejas, la principal contribución a nivel teórico consiste en la adopción de un enfoque “híbrido” entre la economía y la sociología, que toma como referencia el planteamiento de múltiples equilibrios de Esping-Andersen *et al.* (2013). Este enfoque destaca por reconocer la influencia de teorías construidas a nivel micro basadas en la importancia de las preferencias y las habilidades, integrando esa perspectiva con el plano macrosocial en el

que la cultura y las instituciones pueden modificar el equilibrio dominante a nivel normativo. Las hipótesis formuladas tradicionalmente desde la NEF y desde la sociología de género no serían independientes del entorno, dependerían del contexto social, familiar, e institucional. En la literatura anterior la asidua discusión entre ambas corrientes teóricas habría enriquecido las evidencias en un contexto caracterizado por una inversión desigual en capital humano por sexo. Pero en las generaciones recientes, donde la posición social de la mujer ha cambiado radicalmente, la combinación de hipótesis que tomen argumentos sociológicos y económicos resulta más oportuna que nunca.

A nivel empírico también pueden extraerse un par de derivaciones relevantes para futuras investigaciones que utilicen las parejas como unidad de análisis o partan de un enfoque centrado en los hogares. La primera es que la posición de la mujer ha ido ganando relevancia dentro del hogar y es imprescindible considerarla en cualquier análisis referente al empleo o la movilidad social. La necesidad de dicha distinción ya se habría puesto de manifiesto en la investigación sobre empleo y familia en España para finales de los noventa (Garrido, 1998; Jimeno y Cebrián, 1998; Moreno y Toharia, 1998), pero posteriormente esa posición femenina apenas se habría incorporado a la medición de la movilidad social (Salido, 2001), y sólo recientemente se han actualizado esos resultados para este país (Bernardi, 2016; Carabaña, 2020; Fachelli y López Roldán, 2015). Los aumentos sin precedentes en la ocupación femenina que se han observado, así como su creciente autonomía laboral, conducen a un replanteamiento de las teorías que utilizan la familia como núcleo explicativo del cambio social sin distinguir adecuadamente las posiciones dentro del hogar.

La segunda consecuencia extraída a partir de la utilización de parejas como unidad de análisis tiene que ver con la literatura que analiza la relación entre emparejamiento selectivo educativo y desigualdad de ingresos. Una de las hipótesis que más atención habría recibido, singularmente para el caso de Estados Unidos, es que la desigualdad de ingresos entre hogares habría aumentado en buena parte por la creciente homogamia educativa (Fernández y Rogerson, 2001; Fernández *et al.* 2005; Schwartz, 2010). Basándose en el potencial de la educación como predictor de los ingresos futuros a nivel individual, cabría esperar una polarización de la renta como consecuencia de un aumento de la homogamia para los extremos de la distribución educativa (Schwartz, 2010). Posteriormente, en esa misma literatura se ha demostrado que el aumento de la

homogamia educativa no parece tener efectos tan fuertes sobre la desigualdad (Breen y Salazar, 2011; Qian, 2017).

En esta investigación se ha extendido el análisis sobre la composición educativa de las parejas en España a las últimas dos décadas, y se han obtenido dos resultados que ayudan a entender esa desvinculación entre la homogamia educativa y la desigualdad. En primer lugar, la homogamia educativa se reduce en detrimento de la hipogamia y, en segundo lugar, la asociación entre homogamia educativa y homogamia ocupacional también decrece. Esto ha repercutido en un aumento de las parejas donde la mujer está más educada y tiene una ocupación de más nivel que el varón. Las evidencias más recientes señalan que las diferencias de rentas en aquellas parejas donde la mujer gana más que el varón son menores que en otros tipos de unión (Boertien y Permanyer, 2019). Esa reducción de la desigualdad dentro de las parejas está estrechamente conectada con el análisis sobre la relación entre las dimensiones educativa y ocupacional. El aumento de capital humano de las mujeres cambia su posición en el hogar y, por tanto, mejora sus condiciones laborales, pero aun así las recompensas que obtienen no son totalmente simétricas por género. Asimismo, los mecanismos que operan para convertir la educación en renta a nivel individual no son directamente trasladables al nivel de pareja.

La relevancia de analizar la participación laboral desde un enfoque no tan centrado en el individuo ya ha sido advertida en la literatura sobre pobreza para España (Gradín *et al.* 2017; Tejero, 2017). Además, hay un par de evidencias consolidadas en la literatura sobre desigualdad en este país que conectan con los resultados obtenidos en esta tesis. Por un lado, que el desempleo explica hasta un 80% de la variación del índice de Gini (De la Fuente y Onrubia, 2016), y que la mayor parte de los cambios en la desigualdad de rentas proceden de la variación de ingresos laborales (Castelló-Climent y Doménech, 2020). Por otro lado, que el alto nivel de desigualdad de España en términos comparados procede en mayor medida de las rentas del mercado que de la acción redistributiva de impuestos y transferencias, principalmente por el peso de la desocupación y de la inestabilidad de ingresos para los menos cualificados (Ayalá y Cantó, 2020). Los resultados obtenidos sobre la baja ocupabilidad de las parejas homogamas con menos cualificación refuerzan esas evidencias, y además muestran como las principales diferencias entre las parejas se concentran en el margen extensivo del empleo.

Algunos de los resultados tienen también implicaciones sobre el desarrollo de las políticas familiares. La literatura reciente que evalúa los efectos de esas medidas sobre el empleo femenino se ha centrado más en aspectos relacionados con la conciliación, quizás por ello los permisos parentales son el dispositivo que más ha atraído la atención. En España, a partir de enero de 2021 con la entrada en vigor de la última actualización del RDL 6/2019, se ha igualado la duración de estos permisos entre progenitores con independencia del sexo, fijando el umbral máximo en dieciséis semanas. La ampliación de la duración para los padres habría situado a España, en esta medida concreta, en la línea de otros del entorno europeo como Alemania o Francia, que disponen de permisos ligeramente superiores (Thévenon, 2011; 2018). En el resto de las políticas familiares, con creciente heterogeneidad y distintos patrones de evolución, España mostraría gran similitud con otros países del régimen mediterráneo como Italia (Jurado y Naldini, 2018).

La igualación y extensión de los permisos parentales es una medida que puede incentivar la propensión a adoptar conductas igualitarias sin aumentar de forma excesiva el gasto público (Thévenon, 2018). Sin embargo, las evaluaciones que existen muestran que los efectos positivos sobre el empleo femenino están condicionados a su duración, comenzando a decrecer entre el sexto mes y el primer año, dependiendo del país y del método de evaluación propuesto (Hegewisch y Gornick, 2011; Olivetti y Petrongolo, 2017; Thévenon, 2011). Esta medida parece ser más efectiva si se concentra sobre las mujeres menos cualificadas en períodos cortos de tiempo, ya que existe cierta pérdida de empleabilidad por el deterioro de su capital humano (Olivetti y Petrongolo, 2017). El propio diseño de los permisos parentales se dirige a los trabajadores que ya están ocupados, aquellos que ya están dentro (*insiders*), mientras que aquellas personas que trabajan a tiempo parcial o están en vías de incorporarse (*outsiders*) no se benefician, o lo hacen en menor medida (Hegewisch y Gornick, 2011).

En esta tesis se ha evidenciado que buena parte de las desigualdades laborales que existen entre parejas se explican por las diferencias de las mujeres en el acceso a la ocupación; determinadas principalmente por su educación, y por la presencia de menores en el hogar, especialmente en sus primeros años de vida. Los permisos parentales pueden ser una vía para reducir la desigualdad de género en los cuidados, aunque las evaluaciones disponibles consisten en señalar que debe compararse más de un resultado y considerar el contexto cultural e institucional (Olivetti y Petrongolo, 2017; Thévenon, 2011). Por ejemplo, se ha mostrado que los servicios de guardería públicos tendrían mayores efectos

sobre la natalidad y el empleo femenino que los permisos en algunos países, pero esa relación dependería del coste de las guarderías privadas (Ferragina, 2019). Además, las distintas intervenciones suelen evaluarse para el conjunto de las parejas sin atender a los efectos que se producirían si algunas políticas familiares se focalizaran en aquellos hogares de menos recursos, siendo compatibles con el trabajo de los padres y condicionadas a la escolarización de los niños (Bradshaw, 2018).

Este panorama invita a añadir un par de reflexiones sobre el desarrollo de las políticas familiares en España. En primer lugar, la configuración de los diferentes dispositivos no puede ni debe realizarse a partir de la extensión de medidas concretas modificadas de forma aislada, sin atender a su enclave dentro del conjunto del sistema. La reciente igualación de los permisos parentales debería complementarse con cambios en los servicios de guardería públicos, ya que, en buena parte de los países del entorno, si los permisos tienen extensión reducida, el sistema de guarderías público permite cubrir el período que hay entre la incorporación de los progenitores al empleo y el inicio de la escolarización (Rostgaard, 2018). En términos de flexibilidad horaria tampoco existe ninguna regulación específica, y las iniciativas de las organizaciones privadas a este respecto son aún tempranas, limitándose a aquellas empresas de mayor tamaño (Doblyté et al. 2020). En los próximos años, con la implementación y expansión del teletrabajo durante la pandemia del COVID-19, será necesario abordar todos estos retos para el futuro de la conciliación y la natalidad en España.

En segundo lugar, las políticas familiares deberían analizar sus efectos sobre la pobreza infantil, tanto en términos de redistribución como de activación en el empleo. Para conseguir que algunas transferencias familiares, como la prestación por hijo a cargo o el gasto en permisos de paternidad, tengan efectos no sólo sobre aquellas madres que ya están ocupadas, sino también sobre las que puedan y quieran estarlo, debería estudiarse la posibilidad de introducir elementos en su diseño similares al “*Earned Income Tax Credit (EITC)*” de los Estados Unidos o el “*Working Family Tax Credit (WFTC)*” de Reino Unido. Esa potenciación de la vía fiscal, que apenas se ha aprovechado en este país, podría tomar forma de impuestos negativos al trabajo que tuvieran en cuenta la composición y necesidades del hogar, centrándose en las mujeres con menos formación y con menores dependientes a su cargo. Los efectos de las prestaciones fiscales condicionadas al trabajo (*in-work benefits* en su terminología en inglés) ya se han probado como positivas sobre el empleo femenino en países anglosajones (Olivetti y Petrongolo,

2017). Como en su introducción puede haber riesgos asociados a la desigualdad, debería analizarse antes su compatibilidad con otras prestaciones de garantía de mínimos del sistema de protección social español.

Por último, pero no menos importante, esta tesis ofrece varias líneas de continuidad que podrían mejorar el alcance y profundidad de algunos de los resultados obtenidos. En primer lugar, sería fructífero comparar los efectos obtenidos, especialmente para las variables de composición educativa y familiar, con otros países pertenecientes a regímenes de bienestar distintos. Como ya se ha apuntado, España viene destacando en las últimas décadas, en términos comparados, por presentar un alto nivel de *familismo* con cierta escasez en la generosidad de sus políticas de apoyo a la fecundidad y los cuidados (Ayuso, 2019; Pérez-Díaz *et al.* 1998). Por tanto, una pregunta pertinente es cómo se modifica el papel de la educación de las parejas en contextos donde existen medidas más generosas que facilitan la conciliación. Otra mejora, que indudablemente deberá hacerse, es extender el período de tiempo que abarcan los datos empleados hasta fechas más allá de 2018, cercanas al momento actual para analizar si la pandemia del COVID-19 ha modificado algunos de los hallazgos y de qué manera; especialmente los referentes al capítulo en el que se analiza el reparto de horas de empleo en la pareja.

Otra línea de extensión de algunos resultados tiene que ver con el sentido de la causalidad. En esta investigación se ha argumentado el interés de la influencia de la composición educativa y familiar de las parejas sobre sus resultados laborales. Pero también es interesante formular preguntas de investigación en sentido opuesto. Esto es, cómo afectan los cambios en la participación laboral de las parejas a su composición familiar; en concreto, a las decisiones en términos de fecundidad. Una línea de continuidad de esta tesis es comprobar las implicaciones de los resultados obtenidos sobre las decisiones de las parejas a la hora de tener hijos. Esa posible ampliación abriría la puerta a conectar de forma más directa con la literatura de género, pero también con las últimas evidencias sobre el papel de las actitudes tanto hacia la familia e igualdad en la esfera pública y privada (Ayuso, 2018), como hacia las políticas de conciliación en el sur de Europa (Doblyté y Tejero, 2020).

En cuanto a la metodología aplicada, que se ha basado en un enfoque predominantemente cuantitativo, se podrían realizar dos tipos de investigaciones que profundizaran en cuestiones como los procesos de decisión en la pareja, o en la estabilidad

de algunos de los efectos obtenidos si la ocupación se midiera desde una perspectiva dinámica. Por un lado, los resultados podrían enriquecerse realizando entrevistas en profundidad a parejas con perfiles determinados, siendo particularmente relevantes aquellas donde la mujer consigue posiciones de empleo mejores que el varón y donde está más educada. Por otro lado, como los resultados se obtienen a partir de datos de corte transversal, sería útil aplicar un enfoque longitudinal en las variables que miden cambios en la ocupación. En algunos resultados se ha aplicado la técnica semi-longitudinal de cohortes ficticias de Garrido *et al.* (2010) para medir las dinámicas en el empleo, a través del seguimiento de colectivos delimitados que comparten un mismo suceso en la misma etapa del ciclo vital. Pero sería deseable profundizar sobre la forma en que algunos eventos laborales de las parejas (cambio de jornada, entradas o salidas del empleo, procesos de promoción laboral) o eventos demográficos en el hogar (la llegada de un hijo) afectan a las variaciones de distintas decisiones laborales por sexo.

El motivo por el que no se ha incorporado ya alguna de estas mejoras tiene que ver con las posibilidades de la fuente de información utilizada, y el balance entre sus bondades frente a sus limitaciones para abordar los objetivos de partida. Como ya se ha explicado en el capítulo sobre la fuente de datos, la EPA trimestral presenta una serie de ventajas que supera con creces las de otras encuestas de referencia a nivel laboral en España. Aun así, también presenta algunos inconvenientes para algunas de las líneas de continuidad planteadas. En concreto, para abordar asuntos sobre la interconexión entre la esfera laboral y familiar en aspectos como la natalidad e igualdad de género, podría combinarse la información con datos de otras fuentes como la Encuesta de Fecundidad (EF), que dispone de variables más conectadas con la literatura sociológica sobre el reparto de actividades por sexo en el hogar. Esta encuesta, que en sus últimas ediciones de 1999 y 2018 se ha realizado por el INE, también dispondría de indicadores comparables entre países europeos armonizados por Eurostat (*Fertility indicators*) o la propia OCDE (*Family Database*).

CHAPTER 8. GENERAL CONCLUSIONS

In both sociology and economics, a certain “return to the household” is being seen as the main nucleus for attention in the explanation of micro and macro level outcomes: labour achievements of the individuals in the former and certain tendencies in the polarisation of income in the latter. This thesis has analysed the labour participation of couples in Spain, adopting a household approach and a sociological perspective which complements the contributions made by research centred on individuals as a unit of analysis. Furthermore, the majority of previous studies carried out with this approach in the case of Spain go back to the 20th century (Garrido, 1998; Jimeno & Cebrián, 1998; Moreno & Cebrián, 1993; Moreno & Toharia, 1998). Although these make significant contributions on the different dimensions of employment, they have not carried out research for this country which integrates the following into the same analytical framework: access to the labour market, the intensity of hours of employment and the quality of occupations in couples.

The traditional assumption in the analysis of labour decisions from individualistic perspectives claims that these are based on rational calculations of the potential costs and earnings in relation to carrying out different actions. In this study, the need to consider the composition of the household in order to analyse employment is highlighted, as well as the incorporation of the characteristics and resources of the couple, so as to obtain a deeper understanding of the processes of insertion and participation in the labour market. This analysis of the occupational dimension of couples is of great value to the literature on educative assortative mating and inequality, since earnings differences which have been attributed to education levels in couples are closely related to their labour participation (Gonalons-Pons & Schwartz, 2017), and the impact of this depends on levels of female employment (Boertien & Permanyer, 2019).

By using couples as a unit of analysis, an exploration of socio-demographic factors which contribute to an explanation of change in the models of labour participation has been carried out. This places the focus on educational and family composition as the main drivers of occupational differences between and within different types of couples. The move from a situation of male educational superiority (hypergamy) to relative equality, but above all to female educational superiority (hypogamy), has been

particularly intense in Spain. This change in types of couples has been modifying the position of women in the household, and it is hoped that this will have strong implications, not only on a series of labour outcomes by gender, but also on other spheres of family life. The dichotomous representation of labour equilibria, between the traditional male breadwinner and the dual-earner model, appears to be incomplete. In the evidence obtained it can be seen how decisions regarding employment depend on complex family strategies in which size, needs and resources of the household are crucial.

From that household approach, this thesis has analysed four main types of outcomes. In the first part, in order to define the more relevant features of the process of change in the educational composition of couples in Spain, the evolution in types of union is studied from a female perspective over generations, looking specifically at the influence that demographic structure has on mating decisions. Once these types of couples have been analysed over generations, the second part of the thesis deals with the connection between educative assortative mating and the dynamics of labour participation with regard to three different possible balances in the couple: access to employment by gender, the distribution of hours worked when both members of the couple are in employment, and the quality level of occupations in different types of couples, taking into consideration the aspects of education and occupation at the same time.

Educative assortative mating is a question of special interest in sociological literature and, only recently, has this been analysed in Spain from comparative perspectives which do not take into account such relevant aspects as cohort effects or the pressure exerted by demographic structure. This thesis shows how the process, which Garrido (1993) has called the female educative turnaround (“*vuelco educativo femenino*”), has been translated into a significant increase in couples where the female has a higher level of formal education than the male. This change in tendency has already been observed in other European countries and in the USA (Esteve *et al.* 2016) but has not been explained in detail for Spain.

The rise of hypogamy can be seen as key to an understanding of the complexity of couple’s family arrangements in Spain, given that traditional family models were based on situations of masculine superiority or certain homogamy for women with a higher level of formal education (Pérez-Díaz *et al.* 2000). Furthermore, apart from the effects this has had on the labour market, this change has intrinsic interest since it means a point of

inflection in the position of women within the couple. This may have effects on the configuration of gender roles both in the household as well as in society in general.

The availability of candidates by level of formal education also has consequences on non-cohabitation rates, which grow cohort after cohort for women with higher education levels and for men with lower qualification levels. This fact, together with the previously mentioned increase in hypogamy for women with higher education studies, explains the polarisation of the Spanish marriage market in which two clearly different segments of people cohabit. On one hand, there are those with an initial level of secondary education or lower who leave the parental home early and follow traditional norms in which the male tends to maintain a superior position. On the other hand, there are those who have managed to complete secondary or vocational education as a minimum, and who have a clear disposition to form a couple with candidates with equivalent educational levels or with higher educational levels, independent of gender. That is to say, opportunities for finding a partner have polarised in Spain: while the educational barriers for forming a couple have weakened for the population with medium or higher education, for those with lower qualifications it is more and more difficult to form a couple with more highly educated people.

The findings in the rest of the chapters offer a variety of labour outcomes for different types of couples which impede speaking about a complete permeability between the area of education and the area of labour, although undoubtedly, a close relationship exists between the two. Educational advances among women lead to greater equality in employment, although, at the same time, some asymmetries of gender can be detected in the labour participation of couples, and which do not allow complete convergence. Evidence reflects greater or lesser stability of these changes depending on the employment outcome considered, the type of couple, and, above all, the education level which the woman has achieved.

Regarding probability of being employed (*occupability*), the evidence obtained confirms the change of the Spanish model of the male as the main breadwinner to that of dual earner or double occupation. The growth of this labour strategy has been almost continuous for all cohorts born between 1950 and 1985. The economic cycle has accelerated that transition during phases of recovery or economic growth. During phases of recession, an increase may be observed in couples where no family member is in

employment and of those where only the woman works due to the *female added-worker-effect*. If the economic hypothesis of specialisation were realised, a sustained growth in couples where only the woman works should be observed, due to the growing advantages of qualifications among females. However, this strategy only appears to function in contexts of economic adversity.

The probability of male unemployment in their central phases of the life cycle is practically non-existent. The risks of both partners being unemployed and the obstacles to female employment are concentrated in couples with a low level of formal education, where the female does not reach a higher education level than the male and in those households where potential earnings in employment by accumulated human capital is not above the costs of bringing up infants, nor those relating to the needs for care and attention of people with a disability.

In the distribution of working hours, once both are in employment, the differences between members of a couple are significantly lower, unless it is controlled by the bias of participation in the labour market of each spouse. Despite all this, it may still be observed how the mechanism of specialisation, which has been proposed with regard to theoretical economic approaches, does not function symmetrically either: women work fewer hours than men in the majority of couples where both are in employment. Furthermore, in these situations of greater labour intensity of men, the differences in hours of employment within the couple are higher.

Satisfaction with hours of employment is lower for women, and, when they wish to change their working hours, it is mainly to work more hours than those currently worked. Education level and sector of activity explain most of this evidence. Only when women have secondary or tertiary studies do they work full-time, and, if this is in sectors like domestic work, their labour intensity is drastically reduced. Even so, variations in their decisions regarding hours worked are related to the characteristics of their employment and to their potential rewards, and they depend less on the labour achievements of their partners.

In the occupations to which couples have access, a change of tendency is also detected which is influenced by changes in educational composition. Those couples where the woman holds a higher-level position are becoming predominant. In particular, unions between professional women and men who are industrial workers or technicians,

and those made up of female health or education professionals with male science or technology professionals have increased significantly. Comparing the characteristics of these occupations by gender, the type of union which has increased more is complementary, characterised by spouses who have different labour conditions and who work in different sectors. This fact, apart from whether this could benefit one of the spouses to a greater extent, does not impede the effect that having a spouse with good working conditions is good for both spouses on an individual level.

To a large extent, the structure of the Spanish labour market conditions those opportunities of forming a union. While masculinised occupations are centred in the medium-low section of the distribution, occupations not segregated by gender, which have absorbed the greater part of female employment, are situated in the higher section. This would explain why women in gender-neutral occupations have higher probabilities of hypogamy, and men in these occupations show lower probabilities of homogamy.

All these evidence shows a changing and diverse outlook in labour outcomes of Spanish couples. A stable balance does not exist, given that neither the egalitarian model nor the traditional model is dominant. The observed strategies of labour participation depend on the area of employment under consideration. In access to employment, the egalitarian model in which both are employed is growing more, although this depends largely on the education level of the female. In the distribution of hours of employment, the traditional model where the male works more prevails. This, at the same time, does not impede a growth in the number of couples where the woman works more hours, but with percentages which are not very representative. Lastly, without being able to extrapolate all the variations in the area of education to the area of occupation, there is a change in tendency towards couples where the woman reaches a higher-level occupation and a reduction in the model in which both work in the same occupation or professional sector.

In line with this variation in employment balances in couples, the main theoretical contribution consists of the adoption of a '*mixed*' approach between economics and sociology which takes the multiple equilibria theory of Esping-Andersen *et al.* (2013) as a reference. This approach is highlighted for recognising the influence of theories constructed on a micro level based on the importance of preferences and abilities. That explicative factors are then integrated with a macrosocial perspective in which culture

and institutions may modify the dominant balance on a normative level. Traditionally formulated hypotheses from New Family Economics and from the Sociology of Gender would not be independent of their context, but rather would depend on the social, family, and institutional context. In previous literature, the frequent discussion between both theoretical strands would have enriched the evidence in a context characterised by unequal investment in human capital by gender. However, in recent generations, where the social position of women has radically changed, the combination of hypotheses that are based on both sociological and economic assumptions appears to be more appropriate than ever.

On an empirical level, two relevant implications for future research, which use couples as a unit of analysis or which centre on the household, can be extracted. The first is that the position of women has been gaining relevance within the home and it is essential to consider this in any analysis referring to employment or social mobility. The need for this distinction was already put forward in research on employment and family in Spain at the end of the nineties (Garrido, 1998; Jimeno & Cebrián, 1998; Moreno & Toharia, 1998). However, following this, the female position has hardly been incorporated into the measurement of social mobility (Salido, 2001), and only recently has this evidence been updated for this country (Bernardi, 2016; Carabaña, 2020; Fachelli & López Roldán, 2015). The unprecedented increase in female employment which has been observed, as well as the growth in labour autonomy, lead to a reconsideration of the theories which use the family as the nucleus for explanation of social change without adequately distinguishing positions within the home.

The second consequence taken from the use of couples as a unit of analysis is related to the literature which analysed the relation between educative assortative mating and earnings inequality. One of the hypotheses which has received the most attention, especially in the case of the USA, is that labour income inequality among households has increased largely due to growing educational homogamy (Fernández & Rogerson, 2001; Fernández *et al.* 2005; Schwartz, 2010). Based on the potential of educational level as a predictor of future individual income, a polarisation of earnings could be expected as a consequence of the increase in homogamy for the extremes of educational distribution (Schwartz, 2010). Following this, in this same literature, it has been shown that the increase in educational homogamy does not appear to have such strong effects on inequality (Breen & Salazar, 2011; Qian, 2017).

In this research, the analysis of educational composition of couples in Spain has been extended to the two past decades, and evidence have been obtained which helps to understand the lack of connection between educational homogamy and labour income inequality. Firstly, educational homogamy is reduced in detriment to hypogamy and, secondly, the association between educational homogamy and occupational homogamy also decreases. This has had repercussions in terms of the increase in couples where the woman has a higher education level and a higher-level occupation than the male. The most recent evidence points out that labour income differences in those couples where the woman earns more than the man are lower than in other types of union (Boertien & Permanyer, 2019). This reduction in earnings inequality within couples is closely connected with the analysis of the relation between educational and occupational aspects. The increase in human capital of women changes their position in the home and, so, improves their achievements in employment and working conditions. Even so, the compensation that they obtain is not totally symmetrical according to gender. Therefore, the mechanisms which operate to convert education into income on an individual level are not directly transferable on the level of the couple.

The relevance of analysing labour participation from a focus which is not so centred on the individual has already been advised in the literature on poverty in Spain (Gradín *et al.* 2017; Tejero, 2017). In addition, there is some consolidated evidence in the literature on inequality in Spain that connects with the evidence obtained in this thesis. On one hand, unemployment explains up to 80% of the variation in the Gini index (De la Fuente & Onrubia, 2016), and that the greater part of these changes in inequality of income come from a variation in labour incomes (Castelló-Climent & Doménech, 2020). On the other hand, the high level of inequality in Spain in comparative terms comes, to a large extent, from labour market incomes rather than from the redistributive action of taxes and transfers, mainly due to the burden of unemployment and the instability of income for those less qualified (Ayalá & Cantó, 2020). The low access to employment of homogamous couples with low educational level, which has been observed in this thesis, supports this evidence for Spain and shows how the main differences among couples are concentrated in the extensive margin of employment.

Some of the evidence obtained also has implications for the development of family policies. Recent literature which evaluates the effects of these measures on female employment has centred more on aspects related to work life balance and perhaps,

because of this, parental leave is the policy which has attracted more attention. In Spain, as from January 2021, with the coming into effect of the latest update of Law 6/2019, the duration of parental leave has been made equal for parents, independent of gender, fixing a maximum length of sixteen weeks. In this particular measure, the extension of the duration of parental leave for fathers has situated Spain at the level of other European countries like Germany or France, which have slightly longer parental leave (Thévenon, 2011; 2018). In the rest of family policies, with growing heterogeneity and different patterns of development, Spain shows a great similarity to other Mediterranean countries, such as Italy (Jurado & Naldini, 2018).

The equalisation and extension of parental leave could encourage the tendency to adopt egalitarian behaviour without excessively increasing public spending (Thévenon, 2018). However, existing evaluations show that the positive effects on female employment are conditioned by its duration, beginning to decrease between the sixth month and the first year, depending on the country and the proposed method of evaluation (Hegewisch & Gornick, 2011; Olivetti & Petrongolo, 2017; Thévenon, 2011). This measure appears to be more effective if it is concentrated on less qualified women over short periods of time, given that there exists a certain loss of employability due to the deterioration of human capital (Olivetti & Petrongolo, 2017). The very design of parental leave is aimed at workers who are already employed, those who are ‘*insiders*’, while those people who work part-time or are in the process of being recruited (‘*outsiders*’) do not benefit, or they do so to a lesser extent (Hegewisch & Gornick, 2011).

In this thesis, evidence has been given that a considerable part of the labour inequalities which exist between couples is explained by the differences women have with regard to access to employment, determined mainly by their education and by the presence of minors in the home, especially in their first years of life. Parental leave could be a way to reduce gender inequality in care, although available evaluations consist of highlighting that more than one outcome should be compared and that the cultural and institutional context should be considered (Olivetti & Petrongolo, 2017; Thévenon, 2011). For example, it has been shown that public childcare facilities would have a greater effect on the birth rate and female employment than parental leave in some countries, but this relation would depend on the cost of private childcare (Ferragina, 2019). Furthermore, different interventions are usually evaluated for all couples without considering the effects that would be produced if some family policies were focussed on

those households with fewer resources, as well as on compatibility with the employment of parents and the schooling of children (Bradshaw, 2018).

This outlook encourages the additional reflections on the development of family policy in Spain. Firstly, the configuration of the different mechanisms cannot and should not be carried out based on the extension of certain measures modified in isolation, without considering their place within the entire system. The recent equalisation of parental leave should be complemented with changes in public childcare services, given that, in most surrounding countries, if parental leave has a reduced extension, the system of public childcare is able to cover the period between the incorporation of parents into employment and the beginning of schooling (Rostgaard, 2018). In terms of flexibility of working timetables, no specific relationship exists, and the initiatives of private organisations in this respect are still in early stages, being limited to large companies (Doblytė et al. 2020). In the near future, with the implementation and expansion of ‘*teleworking*’ during the COVID-19 pandemic, it will be necessary to address all of these challenges for the future of work-life balance and the birth rate in Spain.

Secondly, family policies should analyse its effects on child poverty, both in terms of redistribution as well as in fostering employment. It would be advisable that some family transfers, such as benefits for each dependent child or spending on paternity leave, have effects not only on those mothers who are already working, but also on those who can and wish to work. In order to do this, the possibility of introducing elements into family policy design similar to “*Earned Income Tax Credit (EITC)*” in the USA or the “*Working Family Tax Credit (WFTC)*” in the United Kingdom should be considered. This enhancement of tax benefits, which has hardly been taken advantage of in Spain, could take the form of negative taxes on employment which would take into account the composition and necessities of the families, centring on women with less training and with dependent children. The effects of these *in-work benefits* have long been shown to be positive in female employment in Anglo-Saxon countries. As their introduction may bring risks associated with inequality, their compatibility with other benefits related to guaranteed minimum incomes in the Spanish system of social protection should be analysed.

Finally, but no less important, this thesis offers several lines of continuity which could improve the scope and depth of some of the evidence obtained. Firstly, it would be

fruitful to compare the effects associated with variables of educational and family composition with those of other countries pertaining to different welfare regimes. As has already been mentioned, Spain has stood out in the last few decades, in comparative terms, by presenting a high level of '*familyism*' together with a scarcity of generosity in its family policies of support for fertility and the co-responsibility in care (Ayuso, 2019; Pérez-Díaz *et al.* 1998). Therefore, a pertinent question is how the role of education is modified for couples that live in countries where more generous measures to facilitate work-life balance exist. Another improvement which should undoubtedly be carried out, is to extend the period of time covered by the data up to dates past 2018, closer to the current moment. This would allow an analysis of whether the COVID-19 pandemic has modified some of the findings and what effect this has had; especially those referring to the chapter in which the distribution of working hours in couples is analysed.

Another line to extend the evidence obtained has to do with the sense of causality that has been applied in this research. It has been argued that it would be of interest to focus on the influence of the educational and family composition of couples on labour achievements. However, it is also of interest to formulate questions for study in the opposite direction. That is, what effect do changes in the labour participation of couples have on family composition, in particular, in terms of fertility decisions. A line of continuity of this thesis would be to verify the implications of the results obtained on the decisions of couples at the time of having children. This possible extension would not only provide the opportunity to connect directly with the literature more focused on gender, but also with the latest evidence on the role of social attitudes, both towards family and equality in the public and private spheres (Ayuso, 2018), as well as those welfare attitudes focused on work-life balance policies in southern European societies (Doblytė & Tejero, 2020).

With regard to the methodology applied, which has been based on a predominantly quantitative focus, two types of research could be carried out which would study in-depth questions such as the household decision-making processes or the stability of some of the obtained effects if occupation was measured from a dynamic perspective. On one hand, the evidence could be enriched by carrying out in-depth interviews with couples with certain profiles. Those of special relevance would be unions where the female partner achieves better employment positions than the male partner, and where the female has a high level of formal education. On the other hand, as the evidence is

obtained from cross-sectional data, it would be useful to apply a longitudinal focus on the variables which measure changes in occupation. In some employment outcomes, a semi-longitudinal technique of *fictitious cohorts* (Garrido et al. 2010) has been applied to measure the dynamics of employment based on the study of defined collectives which share the same experience during the same stage of the life cycle. However, it would be desirable to explore the way in which some work-related events of couples (change of shift, labour market entrances and exits, promotion processes) or demographic events in the home (the arrival of a child) affect the variations in different labour decisions with respect to gender.

The reasons for which some of these improvements have not yet been incorporated has to do with the possibilities of the source of information used, and the balance between its advantages compared to its limitations in covering the initial objectives of this thesis. As has been explained in the chapter on the source of data, the quarterly LFS presents a series of advantages which exceed those of other labour surveys of reference in Spain. Despite this, it also presents some disadvantages for some of the suggested lines of continuity. In particular, to deal with issues like interconnection between labour and family spheres in aspects like the birth rate and gender equality, the information could be combined with data from other sources like the Survey of Fertility (EF), which has variables more connected to the sociological literature on the allocation of resources in the household by gender. This survey, which has been carried out by the INE in its recent editions of 1999 and 2018, also has comparable indicators between European countries overseen by Eurostat (*Fertility Indicators*) or the OECD (*Family Database*).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGRESTI, A. (2002). *Categorical Data Analysis*. Hoboken, NJ: John Wiley and Sons.
- ÁLVAREZ, B. Y MILES-TOUYA, D. (2016). Time Allocation and Women's Life Satisfaction: Evidence from Spain. *Social Indicators Research*, 129, 1207–1230.
- ANTECOL, H. (2011). The Opt-Out Revolution: Recent Trends in Female Labor Supply. *Research in Labor Economics*, 33, 45-83.
- ANXO, D., FAGAN, C., CEBRIÁN, I. Y MORENO, G. (2007). Patterns of labour market integration in Europe: a life course perspective on time policies. *Socio-Economic Review*, 5(2), 233-260.
- ARENDELL, T. (2004). Conceiving and Investigating Motherhood: The Decade's Scholarship. *Journal of Marriage and Family*, 62(4), 1192-1207.
- ARPINO, B., ESPING-ANDERSEN, G. Y PESSIN, L. (2015). How Do Changes in Gender Role Attitudes Towards Female Employment Influence Fertility? A Macro-Level Analysis. *European Sociological Review*, 31(3), 370-382.
- ASENJO COSP, M., Y GARCÍA ROMÁN, J. (2014). Cambios en el uso del tiempo de las parejas ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad? *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 72 (2), 423-476.
- ÂSTRÖM, J. (2009). The effects of spousal education on individual earnings- A study of married Swedish couples. *HUI Working Papers* 32.
- AYALA, L. Y CANTÓ, O. (2020). Distribución de la renta y desigualdad en España. En: González, J.J. (coord.), *Cambio social en la España del siglo XX* (pp. 313-358). Madrid: Alianza Editorial.
- AYUSO, L. (2012). Living Apart Together en España. ¿Noviazgos o parejas independientes? *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 70(3), 587-613.
- AYUSO, L. (2018). Disensos y consensos de género en la opinión pública española: cultura y comportamientos en interacción. *Panorama Social*, 27, 183-198.
- AYUSO, L. (2019). Nuevas imágenes del cambio familiar en España. *Revista Española de Sociología (RES)*, 28 (2), 269-287.
- AYUSO, L. Y BASCÓN, M. (2021). El descubrimiento de las políticas familiares en España: entre la ideología y el pragmatismo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 174: 3-22.
- BALLARINO, G. Y PANICHELLA, N. (2018). The occupational integration of migrant women in Western European labour markets. *Acta Sociologica*, 61 (2), 1–17.

- BARBIERI, P. Y BOZZON, R. (2016). Welfare, labour market deregulation and households' poverty risks: An analysis of the risk of entering poverty at childbirth in different European welfare clusters. *Journal of European Social Policy*, 26 (2), 99-123.
- BARGAIN, O., ORSINI, K. Y PEICHL, A. (2014). Comparing Labor Supply Elasticities in Europe and the United States. New Results. *Journal of Human Resources*, 49 (3), 723-838.
- BECKER, G. (1985). Human Capital, Effort, and the Sexual Division of Labor. *Journal of Labor Economics*, 3(1), 33-58.
- BEGALL, K. Y GRUNOW, D. (2015). Labour Force Transitions around First Childbirth in the Netherlands. *European Sociological Review*, 31(6), 697-712.
- BEGALL, K. Y MILLS, M. (2013). The influence of educational field, occupation, and occupational sex segregation on fertility in the Netherlands. *European Sociological Review*, 29 (4), 720-742.
- BENNETT, F. (2013). Researching Within-Household Distribution: Overview, Developments, Debates, and Methodological Challenges. *Journal of Marriage and Family*, 75(3), 582-597.
- BERGHAMMER, C. (2014). The return of the male breadwinner model? Educational effects on parents' work arrangements in Austria, 1980–2009. *Work, Employment, and Society*, 28(4), 611-632.
- BERLOFFA, G., FILANDRI, M., MATTEAZZI, E., NAZIO, T., NEGRI, N., O'REILLY, J., VILLA, P. Y ZUCOTTI, C. (2015). Work-poor and Work-rich families: Influence on youth labour market outcomes. *STYLE Working paper n° 8*.
- BERNARDI, F. (1999). Does the husband matter? Married women and employment in Italy. *European Sociological Review*, 15 (3), 285–300.
- BERNARDI, F. (2001). The Employment Behaviour of Married Women in Italy. En: Blossfeld, H. y Drobnič, S. (Eds.), *Careers of Couples in Contemporary Societies. From Male Breadwinner to Dual Earner Families* (pp. 121-145). Oxford: Oxford University Press.
- BERNARDI, F. (2016). Is education the great equalizer for the chances of social mobility in Spain? En: Bernardi, F. y Ballarino, G. (Eds.), *Education, Occupation and Social Origin. A Comparative Analysis of the Transmission of Socio-Economic Inequalities* (pp. 168-181). Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- BERNARDI, F. Y REQUENA, M. (2003). La caída de la fecundidad y el déficit de natalidad en España. *Revista Española de Sociología (RES)*, 3, 29-49.
- BERNASCO, W., DE GRAAF, P. M. Y ULTEE, W. (1998). Coupled careers: effects of spouse's resources on occupational attainment in Netherlands. *European Sociological Review*, 14, 15-31.

- BERTRAND, M., EMIR, K., Y PAN, J. (2015). Gender identity and relative income within households. *The Quarterly Journal of Economics*, 130 (2), 571–614.
- BIANCHI, S. M. Y MILKIE, M. A. (2010). Work and Family Research in the First Decade of the 21st Century. *Journal of Marriage and Family*, 72, 705-725.
- BIANCHI, S., MILKIE, M., SAYER, L. Y ROBINSON, J. (2000). Is Anyone Doing the Housework? Trends in the Gender Division of Household Labour. *Social Forces*, 79(1), 191-228.
- BLAU, F. Y KAHN, L. (2017). The Gender Wage Gap: Extent, Trends, and Explanations. *Journal of Economic Literature*. 55(3), 789-865.
- BLOEMEN, H. (2010). An Empirical Model of Collective Household Labour Supply with Non-Participation*. *The Economic Journal*, 120 (544), 183-214.
- BLOEMEN, H. Y STANCANELLI, E. (2014). Market hours, household work, childcare, and wage rates of partners: an empirical analysis. *Review of Economics of the Household*, 12, 51-81.
- BLOM, N. Y HEWITT, B. (2019). Becoming a Female-Breadwinner Household in Australia: Changes in Relationship Satisfaction. *Journal of Marriage and Family*, 82(4), 1340-1357.
- BLOSSFELD, H. Y BUCHHOLZ, S. (2009). Increasing Resource Inequality among Families in Modern Societies: The Mechanisms of Growing Educational Homogamy, Changes in the Division of Work in the Family, and the Decline of the Male Breadwinner Model. *Journal of Comparative Family Studies*, 40(4), 603-616.
- BLOSSFELD, H. Y DROBNIČ, S. (2001). *Careers of Couples in Contemporary Societies. From Male Breadwinner to Dual Earner Families*. Oxford: Oxford University Press.
- BLOSSFELD, H.P. (2009). Educational assortative marriage in comparative perspective. *Annual Review of Sociology*, 35, 513–530.
- BLOSSFELD, H.P., Y TIMM, A. (EDS.) (2003), *Who marries whom? Educational Systems as Marriage Markets in Modern Societies*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- BOERTIEN, D. Y PERMANYER, I. (2019). Educational Assortative Mating as a Determinant of Changing Household Income Inequality: A 21-Country Study. *European Sociological Review*, 35(4), 522-537.
- BOUCHET-VALAT, M. (2017). Does women's employment growth increase wage inequalities between couples? The case of France between 1982 and 2014. *Economics and Statistics*, 493, 67-86.
- BOURDIEU, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, 2 (5), 11-17.
- BOYE, K. (2009). Relatively Different? How do Gender Differences in Well-Being Depend on Paid and Unpaid Work in Europe? *Social Indicators Research*, 93, 509-525.

- BRADSHAW, J. (2018). Family Benefit systems. En: Björk Eydal, G. y Rostgaard, T. (Eds.), *Handbook of Family Policy* (pp. 84-96). Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- BREEN, R. Y ANDERSEN, S. (2012). Educational assortative mating and income inequality in Denmark. *Demography*, 49(3), 867-887.
- BREEN, R. Y SALAZAR, L. (2010). Has Increased Women's Educational Attainment Led to Greater Earnings Inequality in the United Kingdom? A Multivariate Decomposition Analysis. *European Sociological Review*, 26 (2), 143-157.
- BREEN, R. Y SALAZAR, L. (2011). Educational Assortative Mating and Earnings Inequality in the United States. *American Journal of Sociology*, 117(3), 808-843.
- BRÖCKEL, M., BUSCH-HEIZMANN, A., Y GOLSCH, K. (2015). Headwind or Tailwind: Do Partners' Resources Support or Restrict Promotion to a Leadership Position in Germany? *European Sociological Review*, 31 (5), 533-545.
- BÜNNING, M. (2019). Paternal Part-Time Employment and Fathers' Long-Term Involvement in Child Care and Housework. *Journal of Marriage and Family*, 82 (2), 566-586.
- CANCIAN, M. Y REED, D. (1999). The Impact of Wives' Earnings on Income Inequality: Issues and Estimates. *Demography*, 36, 173-184.
- CARABAÑA, J (1983). Homogamia y movilidad social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 21, 61-82.
- CARABAÑA, J. (1994). La constante homogamia educativa. *Economía y Sociedad*, 11, 43-64.
- CARABAÑA, J. (2020). El ascensor social se aceleró: mejoras en la movilidad particular de clase durante el último ciclo económico en España. En: Salido, O. y Fachelli, S. (Eds.), *Perspectivas y fronteras en el estudio de la desigualdad social: movilidad y clases sociales en tiempos de cambio* (pp. 271-300). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CARABAÑA, J. Y GÓMEZ BUENO, C. (1996). *Escalas de prestigio profesional*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, colección cuadernos metodológicos (19).
- CARRIERO, R., Y TODESCO, L. (2018). Housework division and gender ideology: When do attitudes really matter? *Demographic Research*, 39 (1), 1039-1064.
- CASTELLÓ-CLIMENT, A. Y DOMÉNECH, R. (2020). Human Capital and Income Inequality Revisited. *BBVA Research WP 20/17*.
- CASTRO MARTÍN, T., Y MARTÍN-GARCÍA, T. (2016). La fecundidad en España: entre las más bajas del mundo y sin perspectivas de recuperación. *Panorama Social*, 23, 11-26.

- CASTRO MARTÍN, T., Y SEIZ PUYUELO, M. (2014). La transformación de las familias en España desde una perspectiva sociodemográfica. *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Documento de trabajo 1.1. Fundación FOESSA.
- CEBOLLA-BOADO, H. RADL, J. Y SALAZAR, L. (2014). *Aprendizaje y ciclo vital: la desigualdad de oportunidades desde la educación preescolar hasta la edad adulta*. Barcelona: Obra Social “la Caixa”.
- CEBRIÁN, I. Y MORENO, G. (2015). The Effects of Gender Differences in Career Interruptions on the Gender Wage Gap in Spain. *Feminist Economics*, 21 (4), 1-27.
- CHIAPPORI, P. (1988). Rational Household Labor Supply. *Econometrica*, 56(1), 63-90.
- CHIAPPORI, P. Y MEGUIR, C. (2014). Household Inequality. *Cowles Foundation DP1948*.
- CHUDNOVSKAYA, M. Y KASHYAP, R. (2019). Is the End of Educational Hypergamy the End of Status Hypergamy? Evidence from Sweden. *European Sociological Review*, jcz065.
- CONNELLY, R., GAYLE, V. Y LAMBERT, P.S. (2016). A Review of occupation-based social classifications for social survey research, *Methodological Innovations*.
- COOKE, T., BOYLE, P., COUCH, K. Y FEIJTEN, P. (2009). A longitudinal analysis of family migration and the gender gap in earnings in the United States and Great Britain. *Demography*, 46 (1), 147-167.
- CORONEL, J.M., MORENO, E. Y CARRASCO, M.J. (2010). Work-family conflicts and the organizational work culture as barriers to women educational managers. *Gender, Work and Organization*, 17 (2), 219-239.
- CORTINA, C. (2007). *¿Quién se empareja con quién? Mercados matrimoniales y afinidades electivas en la formación de la pareja en España* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
(Accesible en: <http://hdl.handle.net/10803/4981>)
- CORTINA, C., GARCÍA, T., Y ESTEVE, A. (2009). Migración, ocupación y matrimonio: una aproximación a las relaciones de género de las parejas mixtas en España. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 24 (2-71), 293-321.
- CRESPO, L. (2009). Estimation and Testing of Household Labour Supply Models. Evidence from Spain. *Investigaciones Económicas*, 33(2), 303-335.
- CROMPTON, R. (2006). Class and family. *The Sociological Review*, 54, 658-677.
- CUNNINGHAM, M. (2007). Influences of women’s employment on the gendered division of household labor over the life course: evidence from a 31-year panel study. *Journal of Family Issues*, 28 (3), 422-444.
- DAVIS, S. Y GREENSTEIN, T. (2013). Why Study Housework? Cleaning as a Window into Power in Couples. *Journal of Family Theory and Review*, 5(2), 63-71.

- DE HENAU Y HIMMELWEIT, S. (2013). Unpacking Within-Household Gender Differences in Partners' Subjective Benefits from Household Income. *Journal of Marriage and Family*, 75(3), 611-624.
- DE LA FUENTE, A. Y DOMÉNECH, R. (2018). El nivel educativo de la población en España y sus regiones: actualización hasta 2016. *Documento de trabajo BBVA Research*, nº 18/04.
- DE LA FUENTE, A. Y ONRUBIA, J. (2016). La Desigualdad en España: Fuentes, Tendencias y Comparaciones Internacionales. Comentario al trabajo de Luis Ayala. *FEDEA, Estudios sobre Economía Española*, nº2016/25.
- DE VILLOTA, P. Y FERRARI, I. (2004). *Reflexiones sobre el IRPF desde la perspectiva de género: la discriminación fiscal del/de la segundo/a perceptor/a*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda.
- DEMA, S. (2005). Entre la tradición y la modernidad: las parejas españolas de doble ingreso. *Papers*, 77, 135-155.
- DENIA CUESTA, A. Y GUILLÓ FUENTES, M.D. (2010). Género y jornada parcial en España: segregación y empleo involuntario. En Villar, A. (coord.), *Mujeres y mercado laboral en España. Cuatro estudios sobre discriminación y segregación laboral* (pp. 49-82). Madrid: Fundación BBVA.
- DIECKHOFF, M., GASH, V., MERTENS, A. Y ROMEU, L. (2016). A stalled revolution? What can we learn from women's drop-out to part-time jobs: A comparative analysis of Germany and UK. *Research in Social Stratification and Mobility*, 46, 129-140.
- DOBLYTÉ, S. Y TEJERO, A. (2020). What, where, and how: drivers of welfare attitudes toward work-family reconciliation policies in South European societies. *European Societies*, 23 (1), 1-22.
- DOBLYTÉ, S., GUTIÉRREZ, R., Y PRUNEDA, G. (2020). La protección ocupacional de nuevos riesgos sociales: conciliación y formación proporcionada por la empresa. *Revista Española de Sociología (RES)*, 29 (2), 325-345.
- DOMÍNGUEZ FOLGUERAS, M. (2012). La división del trabajo doméstico en las parejas españolas. Un análisis del uso del tiempo. *Revista Internacional de Sociología*, 70 (1), 153-179.
- DOTTI SANI, G.M. (2018). The economic crisis and changes in work-family arrangements in six European countries, *Journal of European Social Policy*, 28 (2), 177-193.
- DROBNIČ, S. Y GUILLÉN, A. (2011). *Work-Life Balance in Europe. The Role of Job Quality*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- DUEÑAS, D. Y MORENO MÍNGUEZ, M. (2017). Mujeres, madres y trabajadoras: Incidencia laboral de la maternidad durante el ciclo económico 2005-2016. *Revista de Economía Laboral*, 14 (2), 66-103.

- ENGLAND, P. (2010). The Gender Revolution: Uneven and Stalled. *Gender and Society*, 24 (2), 149-166.
- ERNST SÄTHLI, M., LE GOFF, J., LEVY, R. Y WIDMER, E. (2008). Wishes or Constraints? Mothers' Labour Force Participation and its Motivation in Switzerland. *European Sociological Review*, 25(3), 333-348.
- ESPING-ANDERSEN, G. (2007). Sociological Explanations of Changing Income Distributions. *American Behavioral Scientist*, 50 (5), 639-658.
- ESPING-ANDERSEN, G. (2009). *The Incomplete Revolution. Adapting to Women's New Roles*. Cambridge: Policy Press.
- ESPING-ANDERSEN, G. (2014). Gender egalitarianism and the Resurgent family. *Stato e mercato*, 100(1), 127-144.
- ESPING-ANDERSEN, G. Y BILARI, F. (2015). Retheorising family demographic change. *Population and Development Review*, 41(1), 1-21.
- ESPING-ANDERSEN, G., BOERTIEN, D., BONKE, J. Y GRACIA, P. (2013). Couple Specialization in Multiple Equilibria. *European Sociological Review*, 29 (6), 1280-1294.
- ESTEVE, A. Y CORTINA, C. (2006). Changes in Educational Assortative Mating in Contemporary Spain. *Demographic Research*, 14 (17), 405-428.
- ESTEVE, A. Y CORTINA, C. (2010). Expansión educativa e inmigración internacional en España: cambios en la formación de la pareja. *Papers*, 95 (3), 585-608.
- ESTEVE, A., GARCÍA-ROMÁN, J., Y PERMANYER, I. (2012). The Gender-Gap Reversal in Education and Its Effect on Union Formation: The End of Hypergamy? *Population and Development Review*, 38 (3), 535-546.
- ESTEVE, A., SCHWARTZ, C., VAN BAVEL, J., PERMANYER, I., KLESMENT, M., Y GARCÍA-ROMÁN, J. (2016). The End of Hypergamy: Global Trends and Implications. *Population and Development Review*, 42 (4), 615-625.
- EUROFOUND (2012). *Working time and work-life balance in a life course perspective*. Eurofound: Dublin.
- EVERTSSON, M. Y NERMO, M. (2007). Changing Resources and the Division of Housework: A longitudinal Study of Swedish Couples. *European Sociological Review*, 23 (4), 455-470.
- FACHELLI, S. Y LÓPEZ ROLDÁN, P. (2015). ¿Somos más móviles incluyendo a la mitad invisible? Análisis de la movilidad social intergeneracional en España en 2011. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 150, 41-70.
- FAHLÉN, S. (2015). Gender equality within dual-earner and dual-career couples across different policy regimes and norm systems in Europe. *Families and Societies WP48*.

- FARRÉ, L. (2016). Parental Leave Policies and Gender Equality: A Survey of the Literature. *Estudios de Economía Aplicada*, 34, 45-60.
- FERNÁNDEZ, R. Y ROGERSON, R. (2001). Sorting and Long-Run Inequality. *The Quarterly Journal of Economics*, 116 (4), 1305-1341.
- FERNÁNDEZ, R., GUNER, N., Y KNOWLES, J. (2005). Love and Money: A Theoretical and Empirical Analysis of Household Sorting and Inequality. *The Quarterly Journal of Economics*, 120 (1), 273-344.
- FERNÁNDEZ-LOZANO, I. (2019). Fathers as Solo Caregivers in Spain: A Choice or a Need? *Journal of Family Issues*, 40(13), 1755-1785.
- FERNÁNDEZ-VAL, I. (2003). Household labor supply. Evidence for Spain *Investigaciones Económicas*, 27, 239-275.
- FERRAGINA, E. (2019). Does Family Policy Influence Women's Employment? Reviewing the Evidence in the Field. *Political Studies Review*, 17(1), 65-80.
- FLAQUER, L. (2000). *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- GÁLVEZ-MUÑOZ, L., RODRÍGUEZ-MODROÑO, P. Y DOMÍNGUEZ-SERRANO, M. (2010). Género, trabajos y usos del tiempo en España dentro del contexto europeo. En Villar, A. (coord.), *Mujeres y mercado laboral en España. Cuatro estudios sobre discriminación salarial y segregación laboral* (pp. 83-138). Madrid: Fundación BBVA.
- GANGL, M. Y ZIEFLE, A. (2009). Motherhood, labor force behavior, and women's careers: An empirical assessment of the wage penalty for motherhood in Britain, Germany, and the United States. *Demography*, 46 (2), 341-369.
- GANZEBOOM, H. Y TREIMAN, D. (2003). Three Internationally Standardised Measures for Comparative Research on Occupational Status, en: Jürgen H. Hoffmeyer y Christof, W. (Eds.): *Advances in Cross-National Comparison. A European Working Book for Demographic and Socio-Economic Variables*. Nueva York: Kluwer Press, 159-193.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M.A (2015). El mercado de trabajo y la Encuesta de Población Activa (EPA). *Indice: Revista de Estadística y Sociedad*, 62, 13-16.
- GARCÍA ROMÁN, J. (2013). El tiempo con la familia en las parejas de doble ingreso. Un análisis a partir de la Encuesta de Uso del Tiempo. *Estadística española*, 55, 259-282.
- GARCÍA ROMÁN, J. (2020). The Division of Gender Roles in Female Breadwinner Couples in the US and Spain. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 170, 73-94.

- GARCÍA ROMÁN, J. Y CORTINA, C. (2016). Family time of couples with children: shortening gender differences in parenting? *Review of Economics of the Household*, 14(4), 921-40.
- GARCÍA, I., MOLINA, J. A. Y MONTUENGA, V. M. (2010). Intra-family distribution of paid-work time. *Applied Economics*, 42 (5), 589–601.
- GARRIDO, L. (1993). *Las dos biografías de la mujer en España*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- GARRIDO, L. (1996). Paro juvenil o desigualdad. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75, 235-268.
- GARRIDO, L. (1998). La ocupabilidad de la familia. *Papeles de Economía Española*, 77, 41-90.
- GARRIDO, L. (2008). Convivencia en pareja, trabajo e inmigración al comenzar el siglo XXI. *Economistas*, 117, 30-44.
- GARRIDO, L. (2019). El futuro de la natalidad y del trabajo reproductivo. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 96, 295-298.
- GARRIDO, L. Y GUTIÉRREZ, R. (2015). Recuperar para el empleo a los trabajadores menos cualificados. Documento 16, *Círculo Cívico de Opinión*.
- GARRIDO, L. Y RODRÍGUEZ, J.C. (2011). *Estructura ocupacional y carencias formativas en las empresas*, Madrid: Forem.
- GARRIDO, L., GUTIÉRREZ, R. Y GUILLÉN, A. (2016). Biographical dualism: Youth Employment and Poverty Patterns in Spain. En: *Child Poverty, Youth (Un)Employment, and Social Inclusion* (Editors: Petmesidou, M., Delamonica, E., Papatheodorou, C. y Henry-Lee, A.), Stuttgart: Ibidem.
- GARRIDO, L., MIYAR, M. Y MUÑOZ COMET, J. (2010). La dinámica laboral de los inmigrantes en el cambio de fase del ciclo económico. *Presupuesto y Gasto Público*, 61, 201-221.
- GARRIDO, L., REQUENA, M. Y TOHARIA, L. (2000). La Encuesta de Población Activa desde la perspectiva de los hogares. *Estadística Española*, 146 (42), 115-152.
- GOLDIN, C. (2006). The Quiet Revolution that Transformed Women's Employment, Education and Family. *American Economic Review*, 96 (2), 1-21.
- GOLDIN, C. (2014). A Grand Gender Convergence: Its Last Chapter. *American Economic Review*, 104(4), 1091-1119.
- GONALONS-PONS, P. (2015). Gender and Class Housework Inequalities in the Era of Outsourcing. *Social Science Research*, 52, 208-218.
- GONALONS-PONS, P. Y GANGL, M. (2018). Why does unemployment lead to divorce? Male-breadwinner norms and divorce risk in 30 countries. *CORRODE WP6*.

- GONALONS-PONS, P. Y SCHWARTZ, C. (2017). Trends in Economic Homogamy: Changes in Assortative Mating or the Division of Paid Labor in Marriage? *Demography* 54 (3), 985-1005.
- GONZÁLEZ, M. J. (2006). Balancing employment and family responsibilities in Southern Europe: Trends and challenges for social policy reform. *Revue des affaires sociales*, 5, 189-214.
- GONZÁLEZ, M.J. (2001). Spouses' Careers in Spain. En: Bernardi, F. y Ballarino, G. (Eds.), *Education, Occupation and Social Origin. A Comparative Analysis of the Transmission of Socio-Economic Inequalities* (pp. 146-176). Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- GONZÁLEZ, M.J. (2003). Who marries Whom in Spain? En Blossfeld, H.P. y Timm, A. (eds), *Who marries whom? Educational Systems as Marriage Markets in Modern Societies* (pp. 141-169). Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- GONZÁLEZ, M.J., LAPUERTA, I., MARTÍN-GARCÍA, T., Y SEIZ, M. (2018). Satisfaction with Work-Life Balance: Couples with Egalitarian Practices in their Transition to First-Time Parenthood in Spain. *L'Année sociologique*, 68 (2), 341-366.
- GRACIA, P. (2014). Fathers' Child Care Involvement and Children's Age in Spain: A Time Use Study on Differences by Education and Mothers' Employment. *European Sociological Review*, 30 (2), 137-150.
- GRACIA, P. Y GARCÍA ROMÁN, J. (2018). Child and Adolescent Developmental Activities and Time Use in Spain: The Gendered Role of Parents' Work Schedules and Education Levels. *European Sociological Review*, 34(5), 518-538.
- GRACIA, P. Y KALMIJN, M. (2016). Parents' Family Time and Work Schedules: The Split-Shift Schedule in Spain. *Journal of Marriage and Family*, 78 (2), 401-415.
- GRADÍN, C., CANTÓ, O. Y DEL RÍO, C. (2017). Measuring employment deprivation in the EU using a household-level index. *Review of Economics of the Household*, 15 (2), 639-667.
- GRANOVETTER, M. (1983). The strength of weak ties: a network theory revisited. *Sociological Theory*, 1, 201-233.
- GREENWOOD, J., GUNER, N. Y VANDREBROUCKE, G. (2017). Family Economics Writ Large. *Journal of Economic Literature*, 55(4), 1346-1434.
- GREENWOOD, J., GUNER, N., KOCHARKOV, G. Y SANTOS, C. (2014). Marry Your Like: Assortative Mating and Income Inequality. *American Economic Review*, 104 (5), 348-353.
- GREGG, P., SCUTELLA, R. Y WADSWORTH, J. (2010). Reconciling workless measures at the individual and household level: Theory and evidence from the United States, Britain, Germany, Spain, and Australia. *Journal of Population Economics*, 23 (1), 139-167.

- GROTTI, R. Y SCHERER, S. (2016). Does Gender Equality Increase Economic Inequality? Evidence from Five Countries. *Research in Social Stratification and Mobility*, 45, 13–26.
- GROW, A. Y VAN BAVEL, J. (2015). Assortative Mating and the Reversal of Gender Inequality in Education in Europe: An Agent-Based Model. *PLoS ONE* 10 (6): e0127806, 1-24.
- GUPTA, S. (2006). The Consequences of Maternal Employment During Men's Childhood for their Adult Housework Performance. *Gender and Society*, 20(1), 60-86.
- GUPTA, S. (2007). Autonomy, Dependence or Display? The Relationship Between Married Women's Earnings and Housework. *Journal of Marriage and the Family*, 69, 399-417.
- GUTIÉRREZ DOMÈNECH, M. (2010). Parental employment and time with children in Spain. *Review of Economics of the Household*, 8 (3), 371-391.
- HAAS, L. Y ROSTGAARD, T. (2011). Fathers' rights to paid parental leave in the Nordic countries: consequences for the gendered division of leave. *Community, Work and Family*, 14(2), 177-195.
- HAKIM, C. (2002). Lifestyles Preferences as Determinants of Women's Differentiated Labor Market Careers. *Work and Occupations*, 29, 428-459.
- HARDOY, I., SCHØNE, P. Y ØSTBAKKEN, K. (2017). Children and the gender gap in management. *Labour Economics*, 47, 124-137.
- HARKNESS, S. (2010). The contribution of women's employment and earnings to household income inequality: A cross country analysis. *LIS Working Paper Series* Nº 531.
- HECKMAN, J. (1979). Sample selection bias as a specification error. *Econometrica*, 47, 153–161.
- HEGEWISCH, A. Y GORNICK, J. C. (2011). The impact of work-family policies on women's employment: a review of research from OECD countries. *Community, Work & Family*, 14 (2), 119-138.
- HIMMELWEIT, S., SANTOS, C., SEVILLA, A. Y SOFER, C. (2013). Sharing of Resources Within the Family and the Economics of Household Decision Making. *Journal of Marriage and Family*, 75 (3), 625-639.
- IBÁÑEZ, M. (2010). Al otro lado de la segregación ocupacional por sexo. Hombres en ocupaciones femeninas y mujeres en ocupaciones masculinas. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 68 (1), 145-164.
- IBÁÑEZ, M. (DIR.) (2017). Mujeres en mundos de hombres. *La segregación ocupacional a través del estudio de casos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- JACOB, M. Y KLEINERT, C. (2014). Marriage, Gender and Class: The Effects of Partner Resources on Unemployment Exit in Germany. *Social Forces*, 92 (3), 839-871.

- JIMENO, J.F. Y CEBRIÁN, I. (1998). Situación familiar y laboral. Determinantes de la actividad laboral de cónyuges e hijos. *Papeles de Economía Española*, 77, 158-171.
- JURADO, T. Y NALDINI, M. (2018). Child and family policy in Southern Europe. En: Björk Eydal, G. y Rostgaard, T. (Eds.), *Handbook of Family Policy* (pp. 209-223). Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- KAHN, J., GARCÍA-MANGLANO, J. Y BIANCHI, S. (2014). The Motherhood Penalty at Midlife: Long-Term Effects of Children on Women's Careers. *Journal of Marriage and Family*, 76(1), 56-72.
- KALMIJN, M. (1994). Assortative Mating by Cultural and Economic Occupational Status. *American Journal of Sociology*, 100 (2), 422-452.
- KALMIJN, M. (1998). Intermarriage and Homogamy: Causes, Patterns, Trends. *Annual Review of Sociology*, 24, 395-421.
- KALMIJN, M. (2010). Educational Inequality, Homogamy, and Status Exchange in Black-White Intermarriage: A comment on Rosenfeld. *The American Journal of Sociology*, 115(4), 1252-1263.
- KANJI, S. (2013). Do fathers work fewer paid hours when their female partner is the main or an equal earner? *Work, Employment and Society*, 27 (2), 326-342.
- KAPELLE, N. Y LERSCH, P. (2020). The Accumulation of Wealth in Marriage: Over-Time Change and Within-Couple Inequalities. *European Sociological Review*, jcaa006, 1-14.
- KITAGAWA, E.M (1955). Components of a Difference Between Two Rates. *Journal of the American Statistical Association*, 50 (272), 1168-1194.
- KLESMENT, M. Y VAN BAVEL, J. (2017). The Reversal of the Gender Gap in Education, Motherhood, and Women as Main Earners in Europe. *European Sociological Review*, 33 (3), 465-481.
- KOLLMAYER, C. (2012). Family Structure, Female Employment, and National Income Inequality: A Cross-National Study of 16 Western Countries. *European Sociological Review*, 29(4), 816-827.
- LERSH, P. (2016). Family Migration and Subsequent Employment: The Effect of Gender Ideology. *Journal of Marriage and Family*, 78, 230-245.
- LESTHAEGHE, R. (2010). The Unfolding Story of the Second Demographic Transition. *Population and Development Review*, 36(2), 211-251.
- LEWIS, J., CAMPBELL, M. Y HUERTA, C. (2008). Patterns of paid and unpaid work in Western Europe: gender, commodification, preferences, and the implications for policy. *Journal of European Social Policy*, 18(1), 21-37.
- LONG, J. Y FREESE, J. (2006). *Regression Models for Categorical Dependent Variables Using Stata* (2nd ed.). Texas: Stata Press.

- MAGNUSSON, C. (2009). Gender, occupational prestige, and wages: a test of devaluation theory. *European Sociological Review*, 25 (1), 87–101.
- MANSOUR, H., Y MCKINISH, T. (2018). Same-occupation spouses: Preferences or search costs? *Journal of Population Economics*, 31 (4), 1005–1033.
- MARE, R. (1991). Five decades of educational assortative mating. *American Sociological Review*, 56, 15-32.
- MARTÍNEZ PASTOR, J.I. (2006). La homogamia educativa de las nuevas mujeres en España. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 64 (43), 69–94.
- MARTÍNEZ PASTOR, J.I. (2008). Cada vez menos y más tarde: un análisis de la nupcialidad masculina durante los últimos treinta años en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 123, 59-86.
- MARTÍNEZ-PÉREZ, A., BRYNIN, M. Y LONGHI, S. (2009A). The Social Significance of Homogamy. En: Brynin, M. y Ermisch, J. (Eds.) *Changing Relationships* (pp. 73-90). Londres: Taylor y Francis.
- MARTÍNEZ-PÉREZ, A., BRYNIN, M. Y LONGHI, S. (2009B). How close are couples? En: Brynin, M. y Ermisch, J. (Eds.) *Changing Relationships* (pp. 91-110). Londres: Taylor y Francis.
- MARTÍN-GARCÍA, T., SEIZ, M., Y CASTRO MARTÍN, T. (2017). Women's and Men's Education and Partnership Formation: Does the Field of Education Matter? *European Sociological Review*, 33 (3), 393-409.
- MAYORAL, D. Y SAMPER, L. (2006). Cambio social y homogamia educativa. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 64 (43), 35-67.
- MCCLINTOCK, E. (2020). Occupational Sex Composition and Marriage: The Romantic Cost of Gender-Atypical Jobs. *Journal of Marriage and Family*, 82, 911-933.
- MCKINNISH, T. (2008). Spousal mobility and earnings. *Demography*, 45 (4), 829-849.
- MERTON, R. (1941). Intermarriage and the Social Structure: Fact and Theory. *Psychiatry*, 4, 361–74.
- MIRET, P (2010). La similitud entre los componentes de las parejas jóvenes en España en la primera década del siglo XXI ¿Cada vez más iguales? *Revista de Estudios de Juventud*, 90, 225-255.
- MORENO MÍNGUEZ, A. (2005). Empleo de la mujer y familia en los regímenes de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada. Permanencia del modelo de varón sustentador. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 112, 131-163.
- MORENO MÍNGUEZ, A. (2007). Incidencia de las políticas familiares en el empleo femenino en los Estados del bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada. *Papers: revista de sociología*, 86, 73-105.

- MORENO MÍNGUEZ, A. (2008). El reducido empleo femenino en los estados del bienestar del sur de Europa: un análisis comparado. *Revista Internacional de Sociología*, 50, 126-162.
- MORENO MÍNGUEZ, A. (2013). The decline of the male breadwinner family model versus the persistence of gendered unpaid work in Spain. *Families, Relationships and Societies*, 2(3), 371–393.
- MORENO MÍNGUEZ, A., ORTEGA, M. Y GAMERO-BURÓN, C. (2017). Los modelos familiares en España. Reflexionando sobre la ambivalencia familiar desde una aproximación teórica. *Revista Española de Sociología (RES)*, 26 (2), 149-167.
- MORENO, G. Y CEBRIÁN, I. (1993). Tipos de hogar y su incidencia en las decisiones laborales. *Economía y Sociología del Trabajo*, 19-20, 155-171.
- MORENO, G. Y TOHARIA, L. (1998). Mujer, familia y movilidad en España. Un estudio basado en la EPA longitudinal. *Papeles de Economía Española*, 77, 133–158.
- MULLER, J.S., HIEKEL, N. Y LIEFBROER, A.C. (2020). The Long-Term Costs of Family Trajectories: Women’s Later-Life Employment and Earnings Across Europe. *Demography*, 57, 1007–1034.
- MÜLLER, K., NEUMANN, M. Y WROHLICH, K. (2016). The Family Working Time Model: Toward More Gender Equality in Work and Care. *DIW Berlin DP1603*.
- MUÑOZ COMET, J. (2013). La salida del desempleo de extranjeros y españoles. Efectos del contexto económico. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 142, 45-68.
- MUÑOZ COMET, J. (2014). La Encuesta de Población Activa y el Fichero de Flujos. En: *La inserción de los inmigrantes en el mercado español: efectos del cambio del ciclo económico* (pp. 55-69), tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/26013/1/T35427.pdf> .
- NEYT, B., VANDENBULCKE, S., Y BAERT, S. (2019). Are men intimidated by highly educated women? Undercover on Tinder. *Economics of Education Review*, 73 (101914).
- NITSCHKE, N. Y GRUNOW, D. (2016). Housework over the course of relationships: Gender ideology, resources, and the division of housework from a growth curve perspective. *Advances in Life Course Research*, 29, 80-95.
- OLIVETTI, C. Y PETRONGOLO, B. (2017). The Economic Consequences of Family Policies: Lessons from a Century of Legislation in High-Income Countries. *Journal of Economic Perspectives*, 31(1), 205-230.
- OPPENHEIMER, V.K. (1988). A theory of marriage timing: Assortative mating under varying degrees of uncertainty. *American Journal of Sociology*, 94 (3), 563-591.

- PÉREZ-DIAZ, V., ÁLVAREZ-MIRANDA, B. Y CHULIÁ, E. (1998). La familia en el sistema de bienestar español. Una reflexión general y una discusión empírica. *Papeles de Economía Española*, 77, 24-40.
- PÉREZ-DIAZ, V., CHULIÁ, E. Y ÁLVAREZ-MIRANDA, B. (2000). *La familia española en el año 2000: innovación y respuesta de las familias a sus condiciones económicas, políticas y culturales*. Madrid: Fundación Argentaria.
- PERMANYER, I. Y TREVIÑO, R. (2013). El impacto de la crisis sobre los niveles de renta y el mercado de trabajo según género y tipología familiar. *Papeles de Economía Española*, 135, 119-139.
- PFAU-EFFINGER, B. (2004). Socio-historical paths of the male breadwinner model: an explanation of cross-national differences. *The British Journal of Sociology*, 55 (3), 377-399.
- POLLAK, R.A. (2003). Gary Becker's Contributions to Family and Household Economics. *Review of Economics of the Household*, 1, 111-141.
- POWDTHAVEE, N. Y VENOIT, J. (2013). Parental unemployment and children's happiness: A longitudinal study of young people's well-being in unemployed households. *Labour Economics*, 24, 253-263.
- PRIETO-RODRÍGUEZ, J. Y GUTIÉRREZ, C. (2000). The added worker effect in the Spanish case. *Applied Economics*, 32 (15), 1917-1925.
- QIAN, Y. (2017). Gender Asymmetry in Educational and Income Assortative Marriage. *Journal of Marriage and Family*, 79 (2), 318-336.
- RAMOS DIAZ, J. (2004). *Low-wage employment and household poverty: an analysis of the role played by households in alleviating the economic prospects of low-wage workers* (Tesis doctoral). Instituto Juan March (Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, CEACS), Instituto Universitario Europeo: Madrid.
- RAVAZZINI, L., KUHN, U., Y SUTER, C. (2017). Do opposites attract? Educational assortative mating and dynamics of wage homogamy in Switzerland. *Swiss Journal of Sociology*, 43 (3), 567-586.
- RÓBERT, P. Y BUKODI, E. (2002). Dual career pathways: the occupational attainment of married couples in Hungary. *European Sociological Review*, 18 (2), 217-232.
- ROSENFELD, M. (2005). A Critique of Exchange Theory in Mate Selection. *American Journal of Sociology*, 110(5), 1284-1325.
- ROSTGAARD, T. (2018). Childcare as a global policy agenda. En: Björk Eydal, G. y Rostgaard, T. (Eds.), *Handbook of Family Policy* (pp. 96-111). Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- SALIDO, O. (2001). *La movilidad ocupacional de las mujeres en España. Por una sociología de la movilidad femenina*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- SCHNITTKER, J. (2007). Working More and Feeling Better: Women's Health, Employment, and Family Life, 1974-2004. *American Sociological Review*, 72(2), 221-238.
- SCHOBER, P. (2013). The Parenthood Effect on Gender Inequality: Explaining the Change in Paid and Domestic Work When British Couples Become Parents. *European Sociological Review*, 29(1), 74-85.
- SCHWARTZ, C. (2010). Earnings inequality and the changing association between spouses' earnings. *American Journal of Sociology*, 115, 1524-1557.
- SCHWARTZ, C. (2013). Trends and variation in assortative mating: Causes and consequences. *Annual Review of Sociology*, 39, 1-20.
- SCHWARTZ, C. Y GONALONS-PONS, P. (2016). Trends in Relative Earnings and Marital Dissolution: Are Wives Who Outearn Their Husbands Still More Likely to Divorce? *Journal of the Social Sciences*, 2(4), 218-236.
- SCHWARTZ, C. Y MARE, R. (2005). Trends in educational assortative marriage from 1940 to 2003. *Demography*, 42, 621-646.
- SCHWARTZ, C., WANG, Y. Y MARE, R. (2017). Opportunity and Change in Occupational Assortative Mating. Paper presented at the 2017 Population Association of America Meetings.
- SCHWARTZ, C., ZHEN, Z. Y XIE, Y. (2016). Marrying Up by Marrying Down: Status Exchange between Social Origin and Education in the United States. *Sociological Science*, 3, 1003-1027.
- SEIZ PUYUELO, M. (2014). *Male unpaid work and female employment trajectories: a dynamic analysis* (Tesis doctoral). Instituto Juan March (Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, CEACS), Universidad Pompeu Fabra: Madrid.
- SEVILLA-SANZ, A., GIMÉNEZ-NADAL, J.I., Y FERNÁNDEZ, C. (2010). Gender roles and the division of unpaid work in Spanish households. *Feminist Economics*, 16, 137-184.
- SMITS, J., ULTEE, W., Y LAMMERS, J. (1998). Educational homogamy in 65 countries: an explanation of differences in openness using country-level explanatory variables. *American Sociological Review*, 63, 264-285.
- STEIBER, N., BERGHAMMER, C. Y HAAS, B. (2016). Contextualizing the Education Effect on Women's Employment: A Cross-National Comparative Analysis. *Journal of Marriage and Family*, 78(1), 246-261.
- SULLIVAN, O. (2011). An End to Gender Display Through the Performance of Housework? A Review and Reassessment of the Quantitative Literature Using Insights from the Qualitative Literature. *Journal of Family Theory and Review*, 3, 1-13.

- TÁVORA, I. Y RODRÍGUEZ-MODROÑO, P. (2018). The impact of the crisis and austerity on low educated working women: The cases of Spain and Portugal. *Gender, Work and Organization*, 25(6), 621-636.
- TEJERO, A. (2017). Permanencia en la pobreza laboral. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (RIS)*, 147, 141-162.
- THÉBAUD, S. (2010). Masculinity, Bargaining, and Breadwinning. Understanding Men's Housework in the Cultural Context of Paid Work. *Gender and Society*, 24(3), 330-354.
- THÉVENON, O. (2011). Family policies in OECD countries: A comparative analysis. *Population and Development Review*, 37 (1), 57-87.
- THÉVENON, O. (2013). *Drivers of Female Labour Force Participation in the OECD*. OECD Social, Employment and Migration WP N.145. Paris: OECD Publishing.
- THÉVENON, O. (2018). Leave policies for parents in a cross-national perspective: various paths along the same course? En: Björk Eydal, G. y Rostgaard, T. (Eds.), *Handbook of Family Policy* (pp. 124-139). Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- TOHARIA, L., MORENO, G. Y CEBRIÁN, I. (1997). Las transiciones laborales de las mujeres casadas en España, 1987-1996. *ICE: Revista de economía*, 760, 129-143.
- VALCOUR, P.M. Y TOLBERT, P.S. (2003). Gender, family, and career in the era of boundarylessness: Determinants and effects of intra- and inter-organization mobility. *International Journal of Human Resource Management*, 14, 768-787.
- VAN BAVEL, J. (2012). The reversal of gender inequality in education, union formation, and fertility in Europe. *Vienna Yearbook of Population Research*, 10, 127-154.
- VAN BAVEL, J. SCHWARTZ, C. Y ESTEVE, A. (2018). The Reversal of the Gender Gap in Education and Its Consequences for Family Life. *Annual Review of Sociology*, 44, 341-360.
- VERBAKEL, E. Y DE GRAAF, P. (2008). Resources of the partner: Support or restriction in the occupational career? Developments in the Netherlands between 1940 and 2003. *European Sociological Review*, 24 (1), 81-95.
- VERMEULEN, F. (2002). Collective Household Models: Principles and Main Results. *Journal of Economic Surveys*, 16, 533-564.
- VISSER, M. Y FASANG, A.E. (2018). Educational assortative mating and couples' linked late-life employment trajectories. *Advances in Life Course Research*, 37, 79-90.
- WEST, C. Y ZIMMERMAN, D. (1987). Doing Gender. *Gender and Society*, 1(2), 25-51.
- WINDEBANK, J. Y MARTÍNEZ-PÉREZ, A. (2018). Gender Division of domestic labour and paid domestic services. *Service Industries Journal*, 38(11-12), 875-895.

- WETLESEN, T. (2013). Work Values in the Second Generation of Gender Equality Pioneers: A Case Study from Norway. *Gender, Work and Organization*, 20(1), 100-112.
- WILLIAMS, R. (2006). Generalized Ordered Logit/ Partial Proportional Odds Models for Ordinal Dependent Variables. *The Stata Journal*, 6 (1), 58-82.
- YAVORSKY, J., KEISTER, L. Y QIAN, Y. (2019). Women in the One Percent: Gender Dynamics in Top Income Positions. *American Sociological Review*, 84, 54-81.
- ZENTNER, M., Y EAGLY, A. (2015). A sociocultural framework for understanding partner preferences of women and men: Integration of concepts and evidence. *European Review of Social Psychology*, 26 (1), 328-373.